

Libertad Económica en el Mundo

Informe Anual 2015

James Gwartney
Florida State University

Robert Lawson
Southern Methodist University

Joshua Hall
West Virginia University

con la colaboración de

Ryan Murphy
Southern Methodist University

y

Hans Pitlik
Austrian Institute
of Economic Research

Dulce M. Redín
Universidad
de Navarra

Martin Rode
Universidad
de Navarra

2015

Copyright ©2015 Fraser Institute. Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede reproducirse en modo alguno sin autorización escrita, salvo para la inclusión de citas breves en artículos y revistas.

Los autores han trabajado de forma independiente y sus opiniones son, por tanto, exclusivamente suyas y no reflejan necesariamente las de los patrocinadores, directivos y empleados del Fraser Institute. Esta publicación no implica en modo alguno que el Fraser Institute y sus directivos y empleados respalden o se opongan a la aprobación de cualquier ley ni a un determinado partido político o candidato.

Editado en colaboración con la Red de Libertad Económica

Diseño de cubierta de Bill Ray

Diseño y maquetación de la edición en castellano: Marta Camós

Ilustración cubierta e infografía de la edición en castellano: Nerea de Bilbao

Traducción de la edición en castellano: Ricardo López Casanueva

La traducción, edición e impresión en castellano de esta publicación ha sido autorizada por el Fraser Institute.

Impreso y encuadernado en Madrid.

ISSN: 1889-5417

Depósito Legal: M-17023-2016

Imprime: Impresos y Revistas. Herreros, 42. 28906 Getafe (Madrid)

Datos para los investigadores

La totalidad de los datos, incluidos los expuestos en este informe y los omitidos por la limitación de espacio, pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. Este archivo contiene los datos más actualizados y precisos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*. Las denominaciones de algunas variables y algunas fuentes de los datos han cambiado desde la primera publicación de 1996; los usuarios pueden encontrar la información relativa a las fuentes y las descripciones de estos años en las ediciones anteriores de *Libertad Económica en el Mundo*. Todas las ediciones del informe están disponibles en PDF y pueden descargarse gratuitamente en <<http://www.freetheworld.com>>. No obstante, se recomienda encarecidamente utilizar los datos de este último archivo más reciente para aprovechar sus actualizaciones y correcciones, incluso con respecto a los datos de los primeros años. Para realizar estudios longitudinales o a largo plazo se recomienda utilizar el índice encadenado, pues es el más homogéneo en el tiempo. Si tiene algún problema para descargar los datos, póngase en contacto con Fred McMahon por correo electrónico en <freetheworld@fraserinstitute.org>. Para las cuestiones técnicas relativas a los propios datos, póngase en contacto con Joshua Hall <joshua.c.hall@gmail.com> o Robert Lawson <robert.a.lawson@gmail.com>.

Se ruega citar como referencia de los datos:

Autores: James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall

Título: 2015 Economic Freedom Dataset, publicado en *Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report*

Editor: Fraser Institute

Año: 2015

URL: <http://www.freetheworld.com/datasets_efw.html>

Cita de la publicación

Autores: James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall

Título: *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2015*

Editor: Fraser Institute

Fecha de publicación: 2015

Puede obtenerse una copia digital en <www.fraserinstitute.org> y <www.freetheworld.com>

Ediciones anteriores

Véase en la página 248 una lista de todas las ediciones de *Libertad Económica en el Mundo* y otras publicaciones relacionadas.

Datos de catalogación

Gwartney, James D.

Economic freedom of the world ... annual report / James D. Gwartney.

Anual.

Descripción basada en: 1997

Edición de 2015 por James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall, con la colaboración de Ryan Murphy y con Hans Pitlik, Dulce M. Redín y Martin Rode.

Publicado también en línea.

ISSN 1482-471X; ISBN 978-0-88975-363-1 (edición de 2015).

1. Historia económica--1990--Publicaciones periódicas. 2. Indicadores económicos--Publicaciones periódicas.

I. Fraser Institute (Vancouver, B.C.) II. Título





Índice

Resumen / 9

Capítulo 1 Libertad Económica en el Mundo en 2013 / 11

Capítulo 2 Tablas de datos por países / 33

Capítulo 3 Libertad económica, percepciones individuales sobre el control de vida
y la satisfacción de vida / 191

Hans Pitlik, Dulce M. Redín y Martin Rode

Apéndice Notas explicativas y fuentes de los datos / 207

Autores / 219

Colaboradores / 221

Agradecimientos / 223

Red de Libertad Económica / 225

Ediciones anteriores / 248



Resumen

Libertad Económica en el Mundo

El índice de *Libertad Económica en el Mundo* mide el grado de apoyo a la libertad económica en las políticas y las instituciones de cada país. Las piedras angulares de la libertad económica son la elección personal, el intercambio voluntario, la libertad de entrada a los mercados y de competencia, la seguridad de las personas y la garantía de la propiedad privada. Se utilizan 42 parámetros para elaborar un índice global que mide el grado de libertad económica en cinco grandes áreas:

- 1 Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas;
- 2 Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad;
- 3 Acceso a una moneda sana;
- 4 Libertad de comercio internacional y
- 5 Regulación crediticia, laboral y de la empresa.

Desde nuestra primera publicación en 1996, numerosos estudios han empleado los datos de *Libertad Económica en el Mundo* para estudiar los efectos de la libertad económica sobre la inversión, el crecimiento económico, los niveles de ingreso y las tasas de pobreza. Prácticamente sin excepción, estos estudios han observado que los países con instituciones y políticas más coherentes con la libertad económica tienen mayores tasas de inversión, ritmos de crecimiento económico, niveles de ingreso y tasas de reducción de la pobreza.¹

El índice de *Libertad Económica en el Mundo* incluye actualmente 157 países y territorios. Los países añadidos este año son: Bután, Guinea, Libia y las Seychelles. El índice ofrece datos que pueden retrotraerse hasta 1980 sobre algo más de 100 países y territorios y hasta 1970 en numerosos casos.² Estos datos permiten analizar rigurosamente la repercusión de las diferencias en la libertad económica entre los distintos países y su evolución a lo largo de un período de cuatro décadas.

La libertad económica en el conjunto del mundo

Puntuación encadenada media

La puntuación encadenada media de libertad económica de los 102 países con puntuaciones continuadas desde 1980 ha aumentado desde 5,31 en ese año a 5,77 en 1990, saltando a 6,74 en 2000 y, finalmente, a 6,86 en 2013, con un leve aumento de la media global este último año.

Países con mayor puntuación

Hong Kong y Singapur ocupan nuevamente las dos primeras posiciones. Los demás países situados en las diez primeras plazas son Nueva Zelanda, Suiza, Emiratos Árabes Unidos, Mauricio, Jordania, Irlanda, Canadá y empatados en el décimo puesto, el Reino Unido y Chile.

Otros países importantes

Las posiciones de otros países importantes son: Estados Unidos (16º puesto), Japón (26º), Alemania (29º), Corea del Sur (39º), Italia (68º), Francia (70º), México (93º), Rusia (99º), China (111º), India (114º) y Brasil (118º).

¹ Véase un análisis de estos estudios en Hall, Joshua, y Robert Lawson (2014). *Economic Freedom of the World: An Accounting of the Literature*. *Contemporary Economic Policy*. <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/coep.12010/abstract>>.

² Los datos se encuentran disponibles en <www.freetheworld.com>.

Países con menor puntuación

Los diez países con menor puntuación son: Angola, Zimbabue, República Centroafricana, Argelia, Argentina, Siria, Chad, Libia, República del Congo y, en último lugar, Venezuela.

Libertad económica y progreso humano

- Los países económicamente libres obtienen mejores resultados en los indicadores de bienestar.
- Los países clasificados en el cuarto superior de libertad económica tenían en 2012 un PIB per cápita medio de \$38.601, frente a los \$6.986 de los situados en el último cuarto (2013, dólares estadounidenses constantes de 2011 en paridad de poder adquisitivo) (cuadro 1.6).
- El ingreso medio del 10% más pobre de la población de los países del primer cuarto era de \$9.881, frente a los \$1.629 del último cuarto en 2012 (2013, dólares estadounidenses constantes de 2011 en PPA) (cuadro 1.9). Hay que destacar que el ingreso medio del 10% más pobre de los países con mayor libertad económica más que duplica el ingreso medio total de los países menos libres.
- La esperanza de vida del cuarto más alto es de 80,1 años, frente a los 63,1 del último cuarto (cuadro 1.10).
- Las libertades civiles y políticas son notablemente más amplias en los países con libertad económica que en los que carecen de ella (cuadro 1.11).

Capítulo 1: Libertad Económica en el Mundo en 2013

Los autores del informe, James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall, exponen en el capítulo 1 una perspectiva general del informe y analizan la importancia de la libertad económica, así como su disminución en Estados Unidos y las consecuencias que pueden derivarse de ello. Los autores señalan que la puntuación encadenada de EE.UU. de 7,73 en 2013 fue más de 0,9 unidades inferior a la de 2000. Esta caída de la libertad económica en los Estados Unidos es más del triple que la disminución media registrada en la OCDE y podría reducir a la mitad la tasa histórica de crecimiento del 3% del país. La reducción de las puntuaciones de EE.UU. se concentra en las áreas 4: libertad de comercio internacional; 5: regulación, y 2: sistema jurídico y protección de los derechos de propiedad, en la que se ha registrado una caída especialmente grande y alarmante. Las causas más probables son el aumento del uso de la expropiación para transferir bienes a intereses políticos poderosos, las ramificaciones de las guerras contra el terrorismo y las drogas y la vulneración de los derechos de propiedad de los titulares de deuda en el rescate de las empresas automovilísticas.

Capítulo 2: Tablas de datos por países

En este capítulo se ofrecen datos históricos detallados de cada uno de los 157 países y territorios incluidos en el índice.

Capítulo 3: Libertad económica, percepciones individuales sobre el control de vida y la satisfacción de vida

Hans Pitlik, Dulce M. Redín y Martin Rode.

La investigación económica sobre la felicidad ha mostrado que el grado de sensación sobre el control de vida está positivamente correlacionado con la satisfacción de vida personal. Simultáneamente, se ha observado que la libertad económica influye de manera independiente sobre la satisfacción de vida, al margen y por encima de sus efectos sobre los niveles de ingreso per cápita y otros indicadores de bienestar material. En este capítulo, los autores hacen confluir estas dos líneas y constatan que la libertad económica tiene un impacto fuerte y persistente sobre el control de vida y la satisfacción de vida de las personas. Empleando datos de la *Encuesta Mundial de Valores* y la *Encuesta Europea de Valores*, el estudio confirma que vivir en un país con elevada libertad económica global es un importante factor determinante de la sensación de control de vida. Los autores muestran que la libertad económica tiene una influencia positiva directa sobre la satisfacción de vida e influye también en la felicidad individual al proporcionar a las personas un mayor control sobre sus propias vidas.

Capítulo 1: Libertad Económica en el Mundo en 2013

Han transcurrido ya casi tres décadas desde que Milton y Rose Friedman, en colaboración con Michael Walker y el Fraser Institute, organizaron la primera de una serie de seis conferencias para definir y desarrollar una herramienta de medición de la libertad económica. Estas conferencias, celebradas entre 1986 y 1994, dieron como resultado el índice publicado en *Libertad Económica en el Mundo* (EFW, *Economic Freedom of the World*). Aproximadamente 60 académicos contribuyeron al desarrollo inicial del índice, y docenas más han realizado aportaciones desde la primera publicación, en 1996, de *Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995* y la creación de la Red de Libertad Económica (Gwartney, Lawson y Block, 1996).

Durante las dos décadas siguientes al primer informe de *Libertad Económica en el Mundo*, creció rápidamente el interés de los estudiosos por el impacto de las instituciones económicas y políticas sobre el comportamiento de las economías, con una auténtica explosión de literatura académica en esta área conocida como la «nueva economía institucional». Nos complace que nuestra medida de la *Libertad Económica en el Mundo* haya sido ampliamente utilizada por los académicos para identificar cómo influyen las instituciones económicas, junto a otros factores, en diversos indicadores de comportamiento económico y de calidad de vida.

A medida que avanzaba el proyecto de *Libertad Económica en el Mundo*, Milton Friedman recordaba a menudo a los participantes que nuestro objetivo era desarrollar una medida precisa de la libertad económica que trasladara el debate desde el ámbito de la emotividad al de la investigación académica. Este objetivo se ha logrado, aunque sea modestamente: los datos de *Libertad Económica en el Mundo* se han utilizado en casi 500 artículos académicos para analizar una amplia variedad de cuestiones. Estamos especialmente orgullosos de que el índice de *Libertad Económica en el Mundo* haya contribuido a reorientar la atención de la investigación académica desde las afirmaciones subjetivas sobre las opiniones de las personas hacia la investigación objetiva respecto a la repercusión de la libertad económica y otros factores sobre diversos indicadores económicos.

El concepto de libertad económica

Los elementos esenciales de la libertad económica son: 1) la elección personal, 2) el intercambio voluntario coordinado por los mercados, 3) la libertad de entrada y competencia en los mercados y 4) la protección de las personas y sus bienes frente a las agresiones de terceros. Estos cuatro pilares implican que existe libertad económica cuando las personas pueden elegir por sí mismas y realizar intercambios volun-

tarios mientras no perjudiquen a las personas o los bienes ajenos. Las personas tienen derecho a su propio tiempo, su talento y sus recursos, pero no a privar a los demás de sus bienes ni a exigir que otros se los proporcionen. En una sociedad económicamente libre no cabe el uso de la violencia, el robo, el fraude ni el allanamiento, y sí la libertad de elección, comercio, cooperación y competencia de acuerdo con las convicciones de cada uno.

En una sociedad económicamente libre, la función principal del Estado es proteger a las personas y sus bienes frente a las agresiones de terceros. El índice de *Libertad Económica en el Mundo* mide el grado de conformidad de las instituciones y las políticas de cada país con esta función protectora. Dicho de otro modo, el índice de *Libertad Económica en el Mundo* evalúa en qué medida las instituciones y las políticas de un país se ajustan al ideal del Estado limitado, aquel que protege los derechos de propiedad y organiza la prestación de un conjunto limitado de “bienes públicos”, como la defensa nacional y el acceso a una moneda sana, sin extenderse mucho más allá de estas funciones básicas. Para obtener una puntuación elevada en el índice, el país debe proteger eficazmente la propiedad privada, el cumplimiento equitativo de los contratos y un marco monetario estable, así como mantener bajos impuestos, abstenerse de establecer barreras al comercio nacional e internacional y basarse más plenamente en los mercados que en el gasto público y la regulación estatal para asignar los bienes y los recursos. En muchos sentidos, el índice global de *Libertad Económica en el Mundo* de un país es una medida del grado de ajuste de sus instituciones y políticas a la estructura ideal que se deriva del análisis básico de los manuales de microeconomía.

El índice de Libertad Económica en el Mundo en 2013

El proyecto de *Libertad Económica en el Mundo* ha tenido siempre como único objetivo la medición precisa de la libertad económica. En los últimos años, los científicos sociales se han centrado en la identificación y medición del impacto de los factores económicos, políticos, jurídicos y culturales sobre el crecimiento y el desarrollo de las economías. El conjunto de datos del índice de *Libertad Económica en el Mundo* es la medida más exhaustiva del grado en que los países se basan en el intercambio voluntario y las instituciones de mercado para asignar los recursos. Una medida fiable de las diferencias en la libertad económica entre los distintos países y a lo largo del tiempo resulta esencial para los estudios académicos actuales sobre esta importante área.

El índice de libertad económica incluye actualmente 157 países y ofrece datos que pueden retrotraerse hasta 1980

sobre aproximadamente 100 de ellos. Estos datos permiten a los investigadores analizar la repercusión de las diferencias en la libertad económica entre los distintos países y su evolución a lo largo de un período de más de tres décadas. La medida de la *Libertad Económica en el Mundo* ayudará también a los investigadores a examinar más rigurosamente los efectos de las instituciones económicas y a distinguirlos mejor de otros factores políticos, climáticos, geográficos, culturales e históricos como determinantes del crecimiento y el desarrollo.

La elaboración del índice de *Libertad Económica en el Mundo* se basa en tres importantes principios metodológicos. En primer lugar, la preferencia sistemática por los elementos objetivos frente a los que implican opiniones o juicios de valor. Aunque la naturaleza pluridimensional de la libertad económica y la importancia de los aspectos legales y regulatorios hacen necesario en ocasiones utilizar datos basados en encuestas, grupos de expertos y estudios de caso genéricos, el índice utiliza en la máxima medida de lo posible elementos objetivos. En segundo lugar, el empleo para la elaboración de las puntuaciones de datos procedentes de fuentes externas, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, que aportan los datos de un gran número de países. No suelen utilizarse datos directamente obtenidos de fuentes del propio país, y debe destacarse también que no se aplican en ningún caso juicios de valor de los autores o de otros miembros de la Red de Libertad Económica para modificar los datos brutos ni las puntuaciones de ningún país. En tercer lugar, la transparencia integral. El estudio ofrece información sobre las fuentes de los datos, la metodología empleada para su conversión en las puntuaciones de cada elemento y el modo en que se utilizan estas últimas para elaborar las puntuaciones de área y globales. Los datos metodológicos completos figuran en el Apéndice: Notas explicativas y fuentes de los datos. Todos los datos utilizados para la elaboración del índice se encuentran a libre disposición de los investigadores en <freetheworld.com>.

Estructura del índice de *Libertad Económica en el Mundo*

El cuadro 1.1 muestra la estructura del índice de *Libertad Económica en el Mundo*, que mide el grado de libertad económica en cinco áreas principales: [1] Tamaño del Estado, [2] Sistema jurídico y garantía de los derechos de propiedad, [3] Moneda sana, [4] Libertad de comercio internacional y [5] Regulación.

El índice incluye 24 elementos repartidos entre estas cinco áreas principales, muchos de los cuales están, a su vez, integrados por varios subelementos que, en total, dan lugar a las 42 variables del índice. Cada elemento o subelemento se califica en una escala del 0 al 10 en función de la distribución de los datos subyacentes. Las puntuaciones de los subelementos se promedian, en su caso, para calcular la de cada elemento. A continuación, las puntuaciones de los elementos de cada área se promedian también para obtener

la puntuación de cada una de las cinco áreas, las cuales, a su vez, se promedian finalmente para obtener la puntuación global de cada país. En el apartado siguiente se expone una perspectiva general de las cinco grandes áreas.

1 Tamaño del Estado

Los cuatro elementos del área 1 indican en qué medida se basan los países en el proceso político para la asignación de los recursos y los bienes y servicios. Cuando el gasto público aumenta respecto al gasto de las personas, los hogares y las empresas, se sustituye la elección individual por las decisiones gubernamentales y se reduce la libertad económica. Los dos primeros elementos miden este aspecto. El consumo público respecto al consumo total (1A) y las transferencias y subsidios como porcentaje del PIB (1B) son indicadores del tamaño del Estado. Si el consumo público representa la mayor parte del consumo total, la elección individual se sustituye por la elección política. Del mismo modo, si el gobierno grava a una parte de las personas para realizar transferencias a otras, se reduce la libertad de las personas para conservar sus ganancias.

El tercer elemento (1C) de esta área mide el grado en que los países utilizan la inversión y las empresas privadas y no públicas para la asignación de los recursos. Los Estados y las empresas públicas están sujetos a reglas distintas que las compañías privadas, no dependen de los consumidores para la obtención de sus ingresos ni de los inversores para la obtención de capital y operan con frecuencia en mercados protegidos. Por tanto, la libertad económica se reduce en la medida en que las empresas públicas producen una parte mayor del producto total.

El cuarto elemento (1D) se basa en (1Di) el tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y (1Dii) los tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios y el umbral de ingreso a partir del cual se aplican estos tipos. Estos dos subelementos se promedian para calcular el tipo impositivo marginal máximo (1D). Unos tipos marginales altos aplicados a niveles de ingreso relativamente bajos son también indicativos de un mayor peso del Estado y privan a las personas de los frutos de su trabajo, por lo que los países que los aplican reciben una puntuación más baja.

En conjunto, los cuatro elementos del área 1 miden el grado en que el país se basa en la elección individual y los mercados frente al presupuesto público y las decisiones políticas, de modo que los países con bajos niveles de gasto público sobre el gasto total, menor sector empresarial público y tipos impositivos marginales más reducidos obtienen las mayores puntuaciones en esta área.

2 Sistema jurídico y derechos de propiedad

La protección de las personas y sus bienes legítimamente adquiridos es un elemento básico de la libertad económica y la sociedad civil. De hecho, es la función más importante del Estado y en ella se centra el área 2. Los elementos básicos de un sistema jurídico compatible con la libertad econó-

Cuadro 1.1: áreas, elementos y subelementos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*

1. Tamaño del Estado

- A. Consumo público
- B. Transferencias y subsidios
- C. Empresas e inversiones públicas
- D. Tipo impositivo marginal máximo
 - (i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta
 - (ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios

2. Sistema jurídico y derechos de propiedad

- A. Independencia judicial
- B. Imparcialidad de los tribunales
- C. Protección de los derechos de propiedad
- D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política
- E. Integridad del sistema jurídico
- F. Cumplimiento legal de los contratos
- G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles
- H. Fiabilidad de la policía
- I. Costes empresariales por la delincuencia

3. Moneda sana

- A. Crecimiento del dinero
- B. Desviación estándar de la inflación
- C. Inflación: último año
- D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas

4. Libertad de comercio internacional

- A. Aranceles
 - (i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)
 - (ii) Tasa arancelaria media
 - (iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias
- B. Barreras regulatorias al comercio
 - (i) Barreras comerciales no arancelarias
 - (ii) Coste de los trámites de importación y exportación
- C. Tipos de cambio en el mercado negro
- D. Controles del movimiento de capitales y personas
 - (i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras
 - (ii) Controles de capital
 - (iii) Libertad de visita para los extranjeros

5. Regulación

- A. Regulación del mercado de crédito
 - (i) Propiedad de los bancos
 - (ii) Crédito al sector privado
 - (iii) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos
 - (v) Coste obligatorio del despido
 - (vi) Servicio militar obligatorio
- B. Regulación del mercado de trabajo
 - (i) Regulación de la contratación y salario mínimo
 - (ii) Regulación de la contratación y el despido
 - (iii) Negociación colectiva centralizada
 - (iv) Regulación de la jornada de trabajo
- C. Regulación de la actividad empresarial
 - (i) Regulaciones administrativas
 - (ii) Costes burocráticos
 - (iii) Creación de una empresa
 - (iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo
 - (v) Restricciones de obtención de licencias
 - (vi) Coste del cumplimiento fiscal

mica son el Estado de Derecho, la garantía de los derechos de propiedad, la independencia y ecuanimidad judicial y la aplicación efectiva e imparcial de la ley. Los nueve elementos de esta área son indicadores del grado de eficacia en las funciones protectoras del Estado. Estos elementos se obtienen de tres fuentes principales: la *Guía Internacional de Riesgo-País (International Country Risk Guide)*, el *Informe de Competitividad Mundial (Global Competitiveness Report)* y el proyecto *Haciendo Negocios* del Banco Mundial.

La garantía de los derechos de propiedad bajo la protección del Estado de Derecho es fundamental para la libertad económica y el funcionamiento eficiente de los mercados. La libertad de intercambio, por ejemplo, carece de sentido si las personas no tienen un derecho garantizado a la propiedad, incluidos los frutos de su trabajo. Si las personas y las empresas no pueden confiar en el cumplimiento de los contratos y en la protección de los frutos de su actividad, se debilita su iniciativa para emprender actividades productivas. Esta área tiene una importancia esencial, tal vez más que cualquier otra, para la asignación eficiente de los recursos. Los países con deficiencias graves en este terreno tendrán dificultades para prosperar, con independencia de sus políticas en las cuatro áreas restantes.

3 Moneda sana

El dinero es el lubricante del motor del intercambio. La falta de una moneda sana socava las ganancias del comercio. Como nos explicaba hace tiempo Milton Friedman, la inflación es un fenómeno monetario causado por un exceso de dinero en persecución de insuficientes bienes. Una tasa elevada de crecimiento monetario conduce invariablemente a la inflación. Del mismo modo, el aumento de la tasa de inflación tiende también a hacerla más volátil. Una tasa de inflación elevada y volátil distorsiona los precios relativos, altera las condiciones fundamentales de los contratos a largo plazo y hace virtualmente imposible para las personas y las empresas planificar razonablemente el futuro. Una moneda sana es esencial para la protección de los derechos de propiedad y, por tanto, para la libertad económica. La inflación erosiona el valor del patrimonio encarnado en instrumentos monetarios. Cuando los Estados financian su gasto mediante la creación de dinero, en la práctica están expropiando el patrimonio y vulnerando la libertad económica de sus ciudadanos.

Lo importante no es la fuente concreta de la moneda sana, sino que las personas tengan acceso a ella. Por tanto, además de los datos sobre la tasa de inflación y la política monetaria del país, hay que tener en cuenta el grado de dificultad del uso de otras divisas más fiables. Si los bancos pueden ofrecer cuentas corrientes y de ahorro en otras divisas o los ciudadanos pueden abrir cuentas en bancos extranjeros, se incrementa el acceso a una moneda sana y la libertad económica.

Esta área 3 incluye cuatro elementos, todos ellos de naturaleza objetiva y relativamente fáciles de obtener, ya incluidos en las ediciones anteriores del índice de *Libertad Econó-*

mica en el Mundo. Los tres primeros tienen por objeto medir la coherencia de la política monetaria (o las instituciones) con la estabilidad de precios a largo plazo. El elemento 3D está diseñado para medir la facilidad de uso de otras divisas mediante cuentas en bancos nacionales y extranjeros. Para obtener una puntuación elevada en esta área, el país ha de seguir políticas y adoptar instituciones que generen tasas de inflación bajas (y estables) y evitar las reglamentaciones que limiten la posibilidad de utilizar otras divisas.

4 Libertad de comercio internacional

En el mundo moderno de alta tecnología y bajos costes de comunicación y transporte, la libertad de intercambio a través de las fronteras nacionales es un elemento básico de la libertad económica. Muchos bienes y servicios se producen en el extranjero o contienen recursos procedentes de otros países. El intercambio voluntario es una actividad de suma positiva: los dos contratantes salen ganando y la búsqueda del beneficio genera la motivación para el intercambio. Por tanto, la libertad de comerciar internacionalmente contribuye también sustancialmente a nuestro nivel de vida actual.

Prácticamente todos los países establecen diversos tipos de restricciones al comercio por efecto de las críticas proteccionistas y de grupos que defienden intereses particulares. Los aranceles y los contingentes son ejemplos claros de obstáculos al comercio internacional, al igual que los controles del tipo de cambio, porque reducen la convertibilidad de las divisas. El volumen de intercambio se reduce también si el paso de los bienes por la aduana resulta caro y largo, en ocasiones por la ineficiencia administrativa y en otros casos por la intervención de funcionarios corruptos que mediante estas demoras tratan de obtener sobornos. En ambos casos, se reduce la libertad económica.

Los indicadores de esta área están diseñados para medir una amplia variedad de restricciones al intercambio internacional: aranceles, contingentes, restricciones administrativas ocultas y controles de los tipos de cambio y de los movimientos de capital. Para obtener una puntuación elevada, el país ha de tener aranceles bajos, una administración de aduanas ágil y eficiente, una divisa libremente convertible y pocos controles al movimiento de capital físico y humano.

5 Regulación

La libertad económica se reduce si las regulaciones restringen la entrada a los mercados e interfieren en la libertad de intercambio voluntario. La quinta área del índice analiza las restricciones regulatorias que limitan la libertad de intercambio en los mercados de crédito, de trabajo y de productos. El primer elemento (5A) refleja la situación del mercado de crédito nacional. El subelemento 5Ai refleja el grado de propiedad privada del sector bancario. Los dos últimos subelementos analizan el grado de suministro de crédito al sector privado y la medida en que los controles de los tipos de interés interfieren en el mercado de crédito. Los países que utilizan un sistema de banca privada para la asignación de crédito a los particulares y se abstienen de controlar los

tipos de interés reciben puntuaciones más altas en este indicador.

Existen muchos tipos de regulaciones del mercado de trabajo que vulneran la libertad económica de las empresas y los trabajadores, como los salarios mínimos, la regulación del despido, la fijación centralizada de salarios, la aplicación de convenios sindicales a terceros no intervinientes y el servicio militar obligatorio. El indicador del mercado de trabajo (5B) está diseñado para medir la magnitud de estas restricciones a la libertad económica. Para obtener una puntuación elevada en este indicador de regulación del mercado de trabajo, el país ha de permitir que las fuerzas del mercado determinen los salarios y establezcan las condiciones de contratación y despido y abstenerse de utilizar el servicio militar obligatorio.

Al igual que en el caso de los mercados crediticios y laborales, la regulación de la actividad empresarial (elemento 5C) inhibe la libertad económica. Los subelementos del parámetro 5C están diseñados para identificar el grado en que las restricciones regulatorias y los procedimientos burocráticos restringen la entrada al mercado y limitan la competencia. Para obtener una puntuación elevada, el país ha de permitir que sean los mercados quienes determinen los precios, no adoptar medidas regulatorias que ralenticen el inicio de la actividad empresarial y aumenten el coste de la producción de bienes y abstenerse del "favoritismo", es decir, de utilizar su poder para obtener pagos económicos y favorecer a algunas empresas a costa de otras.

Elaboración de las puntuaciones de área y el índice global

La teoría nos ofrece orientaciones sobre los elementos que deben incluirse en las cinco áreas y el índice global, pero no sobre las ponderaciones que deben asignarse a cada indicador dentro de su área y a cada una de las áreas dentro del índice global. Lo ideal sería que los distintos factores fueran independientes entre sí y pudiera asignarse una ponderación a cada uno de ellos. Hemos investigado diversos métodos de ponderación de los distintos elementos, incluido el análisis de componentes principales y las consultas a economistas. Hemos invitado también a otros analistas a utilizar su propia estructura de ponderación, si la consideran preferible. Nuestra experiencia indica que el índice global no es muy sensible al cambio en los métodos de ponderación.

Por otra parte, se plantea la cuestión de si las áreas (y sus elementos) son independientes u operan de forma conjunta, como las ruedas, el motor, la transmisión, la dirección y la carrocería de un automóvil. De la misma forma que la interconexión de estos componentes determina la movilidad del coche, la libertad económica puede ser el resultado de la combinación de un conjunto de factores interrelacionados. ¿Qué es más importante para el funcionamiento de un vehículo: el motor, las ruedas o la transmisión? La pregunta no puede responderse fácilmente, porque todos ellos ope-

ran conjuntamente y si alguno falla, el coche no anda. Con la calidad de las instituciones ocurre algo parecido: si falta alguno de los elementos fundamentales, se debilita la eficacia global.

Con arreglo a estas dos consideraciones, hemos organizado los elementos del índice del modo que consideramos razonable, pero sin ponderar los elementos de forma especial para obtener las puntuaciones de área o del índice global. Por supuesto, los datos de los elementos y subelementos están a disposición de los investigadores que deseen estudiar otras posibles ponderaciones, y les invitamos a hacerlo.

Puntuaciones globales del índice de libertad económica en 2013

Los cuadros 1.2a y 1.2b muestran las puntuaciones globales en el índice de libertad económica de los 157 países incluidos en el informe de este año, ordenadas de mayor a menor, correspondientes al año 2013, último para el que se dispone de datos integrales.

Hong Kong y Singapur ocupan nuevamente las dos primeras posiciones. Los demás países situados en las diez primeras plazas son Nueva Zelanda, Suiza, Emiratos Árabes Unidos, Mauricio, Jordania, Irlanda, Canadá y el Reino Unido. Las posiciones de otros países importantes son: Australia (11.º), Estados Unidos (16.º), Japón (26.º), Alemania (29.º), Corea del Sur (empatado en el puesto 39.º), Italia (empatado en el puesto 68.º), Francia (empatado en el puesto 70.º), México (93.º), Rusia (99.º), China (empatado en el puesto 111.º), India (114.º) y Brasil (empatado en el puesto 118.º). Los diez países con menor puntuación son: Angola, República Centroafricana, Zimbabue, Argelia, Argentina, Siria, Chad, Libia, República del Congo y, en último lugar, Venezuela.

El índice de *Libertad Económica en el Mundo* se calcula desde 1970 en función de la disponibilidad de datos; la información de los últimos años puede consultarse en las tablas de datos nacionales del Capítulo 2 y en nuestro sitio web <<http://www.freetheworld.com>>. Algunos datos de años anteriores pueden haber sido objeto de actualización o corrección, por lo que se recomienda en todo caso a los investigadores el uso de los datos del último informe anual para asegurar la mayor calidad de la información.

Puntuaciones (y posiciones) en cada área de la libertad económica en 2013

El cuadro 1.3 muestra las puntuaciones (y, entre paréntesis, las posiciones) en cada una de las cinco áreas del índice y los elementos 5A, 5B y 5C. El análisis de estos datos muestra varios patrones interesantes. Las economías industriales de alto ingreso suelen obtener puntuaciones altas en Sistema jurídico y derechos de propiedad (área 2), Moneda sana (área 3) y Libertad de comercio internacional (área 4), pero inferiores en Tamaño del Estado (área 1) y Regulación (área

Cuadro 1.2a: Puntuaciones globales del índice de libertad económica en 2013, primer y segundo cuartiles



Cuadro 1.2b: Puntuaciones globales del índice de libertad económica en 2013, tercer y cuarto cuartiles



5), especialmente en el caso de los países de Europa occidental.

Por otra parte, varios países en vías de desarrollo muestran un pequeño tamaño fiscal del Estado, pero obtienen puntuaciones bajas en otras áreas y, en conjunto, una menor puntuación global. Lo que esto indica es claro: el menor tamaño fiscal del Estado no es suficiente para conseguir la libertad económica, que requiere también instituciones como el Estado de Derecho y la protección de los derechos de propiedad, una moneda sana, apertura comercial y regulaciones razonables.

La debilidad en el Estado de Derecho y los derechos de propiedad resulta especialmente pronunciada en el África Subsahariana, los países islámicos y varios países del antiguo bloque soviético, aunque muchos de estos últimos han realizado mejoras muy notables. Muchos países de Latinoamérica y Asia del Sur obtienen también malos resultados en el Estado de Derecho y los derechos de propiedad. Los países con malas puntuaciones en esta categoría suelen obtener también malos resultados en las categorías del comercio y la regulación, pese a disponer varios de ellos de Estados de tamaño razonable y monedas sanas.

El índice global encadenado

El índice es ahora más exhaustivo y los datos disponibles son más completos, por lo que el número y la composición de los elementos de muchos países varían en los distintos momentos temporales. Es un problema similar al de la comparación del PIB o el índice de precios de distintos años, cuya cesta de bienes y servicios subyacentes cambia cada año. Para subsanar este problema y asegurar la comparabilidad temporal, hemos hecho lo mismo que los estadísticos que analizan el ingreso nacional: encadenar los datos.

El año base del índice encadenado es 2000, por lo que no incluye a los países incorporados con posterioridad a esta fecha. Las variaciones en el índice encadenado de un país a lo largo del tiempo se basan únicamente en las modificaciones de los elementos presentes en los años adyacentes. Por ejemplo, la puntuación encadenada de 2010 se basa en la puntuación de 2009, pero está ajustada con arreglo a los cambios de los datos subyacentes entre 2009 y 2010 para los elementos presentes en ambos años. Si los elementos comunes del país en 2010 eran los mismos que en 2009, no hay ningún ajuste en su puntuación global de aquel año,

Cuadro 1.3: Puntuaciones (y posiciones) en cada área de la libertad económica en 2013

	Áreas					Elementos del área 5		
	1	2	3	4	5	5A	5B	5C
	Tamaño del Estado	Sistema jurídico y derechos de propiedad	Moneda sana	Libertad de comercio internacional	Regulación	Regulación del mercado de crédito	Regulación del mercado de trabajo	Regulación de la actividad empresarial
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
Albania	7,8 (21)	4,7 (108)	9,7 (12)	7,4 (66)	6,2 (135)	7,0 (134)	5,5 (115)	6,3 (98)
Alemania	5,3 (126)	7,8 (18)	9,6 (21)	7,7 (44)	7,1 (77)	8,3 (89)	6,5 (79)	6,6 (64)
Angola	5,3 (127)	3,2 (148)	6,7 (135)	5,9 (139)	5,7 (148)	8,7 (78)	2,6 (156)	5,6 (138)
Arabia Saudí	5,0 (136)	7,2 (23)	7,9 (100)	6,8 (107)	7,9 (25)	9,0 (67)	7,6 (42)	7,1 (26)
Argelia	3,4 (156)	4,8 (99)	7,2 (110)	4,9 (151)	5,7 (146)	6,7 (138)	4,6 (137)	5,8 (131)
Argentina	6,1 (95)	4,0 (135)	6,3 (144)	3,8 (156)	5,8 (143)	7,5 (124)	4,9 (131)	5,1 (150)
Armenia	7,9 (18)	5,6 (70)	9,2 (51)	8,1 (15)	7,6 (51)	9,5 (37)	6,4 (87)	6,8 (40)
Australia	6,7 (68)	7,9 (15)	9,2 (47)	7,6 (55)	7,8 (37)	9,5 (30)	7,0 (62)	6,7 (44)
Austria	4,9 (139)	8,0 (10)	9,6 (17)	7,7 (43)	7,2 (76)	9,1 (61)	6,1 (95)	6,3 (94)
Azerbaiyán	5,0 (133)	5,9 (56)	6,8 (132)	6,9 (99)	7,1 (82)	8,0 (107)	6,3 (88)	6,8 (39)
Bahamas	8,1 (14)	6,7 (34)	7,1 (111)	6,5 (120)	8,6 (3)	8,7 (79)	8,4 (12)	8,8
Bangladés	8,9 (2)	3,0 (149)	6,8 (133)	6,6 (118)	6,9 (91)	7,9 (114)	7,2 (56)	5,7 (136)
Barbados	6,9 (60)	6,4 (40)	7,0 (122)	7,4 (69)	6,5 (127)	6,0 (147)	7,2 (55)	6,2 (108)

	Áreas					Elementos del área 5		
	1	2	3	4	5	5A	5B	5C
	Tamaño del Estado	Sistema jurídico y derechos de propiedad	Moneda sana	Libertad de comercio internacional	Regulación	Regulación del mercado de crédito	Regulación del mercado de trabajo	Regulación de la actividad empresarial
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
Baréin	6,7 (69)	6,3 (45)	8,7 (68)	7,7 (42)	8,4 (8)	9,5 (34)	8,3 (15)	7,4 (19)
Bélgica	3,9 (153)	7,1 (24)	9,8 (6)	7,9 (28)	7,6 (47)	9,5 (35)	7,0 (60)	6,2 (100)
Belice	7,1 (52)	4,6 (111)	7,0 (116)	6,4 (126)	8,1 (18)	9,9 (10)	7,9 (26)	6,4 (70)
Benín	6,2 (93)	4,2 (125)	7,1 (114)	5,8 (141)	7,0 (84)	9,3 (41)	5,7 (108)	6,1 (119)
Bolivia	6,3 (88)	4,5 (113)	8,4 (76)	7,4 (71)	6,0 (142)	9,0 (67)	4,5 (144)	4,6 (153)
Bosnia - Herzegovina	5,3 (128)	5,8 (60)	8,6 (71)	7,5 (62)	7,7 (40)	9,5 (36)	7,2 (57)	6,3 (87)
Botsuana	6,5 (79)	6,0 (54)	8,4 (78)	6,8 (106)	7,9 (23)	9,3 (41)	7,6 (38)	6,8 (41)
Brasil	6,8 (66)	4,9 (97)	8,1 (87)	6,9 (97)	5,0 (155)	6,9 (135)	4,4 (147)	3,6 (155)
Brunéi Darussalam	5,0 (136)	6,6 (36)	8,2 (84)	7,6 (53)	8,6 (6)	9,7 (18)	8,9 (4)	7,1 (27)
Bulgaria	6,9 (61)	4,9 (94)	9,4 (36)	7,6 (46)	7,8 (33)	9,7 (16)	7,4 (49)	6,3 (95)
Burkina Faso	5,7 (118)	3,9 (137)	7,0 (119)	6,5 (124)	7,5 (58)	8,7 (81)	7,3 (51)	6,3 (85)
Burundi	4,4 (149)	3,4 (143)	7,9 (96)	5,9 (138)	7,6 (49)	8,3 (89)	7,7 (32)	6,7 (54)
Bután	6,6 (73)	6,6 (35)	6,9 (127)	6,5 (119)	7,7 (42)	7,2 (127)	8,6 (8)	7,1 (29)
Cabo Verde	6,3 (87)	5,9 (57)	8,6 (73)	7,3 (79)	6,8 (105)	8,9 (73)	4,3 (149)	7,1 (30)
Camboya	7,9 (19)	4,1 (128)	9,5 (34)	7,9 (27)	6,9 (90)	8,0 (106)	7,6 (41)	5,2 (148)
Camerún	8,0 (15)	4,1 (132)	7,0 (120)	6,0 (136)	6,7 (110)	7,1 (130)	7,3 (54)	5,6 (140)
Canadá	6,1 (98)	8,0 (11)	9,5 (33)	7,5 (58)	8,3 (9)	10,0	8,4 (13)	6,6 (62)
Catar	6,5 (75)	8,0 (13)	8,2 (86)	7,6 (51)	8,6 (5)	10,0	8,1 (21)	7,8 (7)
Chad	6,0 (107)	2,8 (150)	6,2 (146)	5,1 (150)	5,7 (147)	6,6 (141)	5,9 (98)	4,5 (154)
Chile	7,5 (37)	7,0 (27)	9,0 (57)	8,1 (12)	7,2 (71)	9,2 (52)	5,5 (117)	6,9 (37)
China	5,0 (135)	5,9 (59)	8,3 (81)	6,7 (109)	6,4 (132)	7,2 (129)	5,6 (110)	6,3 (92)
Colombia	6,0 (105)	4,1 (127)	8,1 (88)	7,4 (76)	7,2 (74)	9,2 (56)	5,9 (100)	6,4 (77)
Corea del Sur	6,9 (63)	6,2 (47)	9,6 (19)	7,4 (75)	6,9 (95)	9,3 (41)	4,5 (143)	6,7 (47)
Costa Rica	7,6 (33)	6,2 (46)	9,3 (43)	7,9 (22)	6,6 (118)	6,9 (136)	6,1 (92)	6,7 (48)
Costa de Marfil	6,1 (100)	4,3 (121)	6,9 (129)	6,3 (128)	6,6 (121)	8,2 (94)	5,1 (128)	6,3 (90)
Croacia	4,8 (141)	5,7 (67)	9,3 (46)	7,5 (61)	7,2 (69)	9,1 (65)	6,6 (77)	6,0 (125)
Chipre	7,0 (55)	6,4 (41)	7,3 (108)	7,5 (59)	7,0 (87)	8,4 (87)	6,1 (94)	6,4 (79)
Dinamarca	3,8 (154)	8,1 (8)	9,8 (7)	8,2 (10)	8,1 (17)	9,9 (11)	7,3 (52)	7,1 (31)
Ecuador	5,2 (129)	4,5 (114)	6,8 (131)	7,1 (86)	6,4 (130)	9,3 (51)	4,3 (148)	5,6 (139)
Egipto	6,9 (58)	4,2 (123)	8,9 (62)	6,5 (125)	5,2 (154)	4,0 (155)	5,0 (129)	6,4 (69)
El Salvador	8,4 (11)	4,4 (117)	9,5 (27)	7,4 (65)	6,5 (125)	7,5 (122)	5,6 (111)	6,4 (80)
Emiratos Árabes Unidos	7,8 (23)	7,8 (19)	8,6 (69)	8,3 (9)	8,3 (10)	8,3 (89)	8,6 (9)	8,0 (4)
Eslovaquia	6,1 (96)	5,6 (72)	9,8 (5)	7,8 (34)	7,2 (72)	9,2 (55)	6,9 (66)	5,4 (144)
Eslovenia	4,4 (147)	6,0 (55)	8,4 (77)	7,3 (78)	6,1 (141)	6,3 (142)	5,9 (99)	5,9 (129)
España	5,7 (116)	6,4 (39)	9,9 (2)	7,6 (49)	6,7 (107)	8,7 (77)	5,4 (118)	6,0 (123)
Estados Unidos	6,6 (74)	7,0 (29)	9,4 (38)	7,4 (74)	8,3 (13)	9,1 (64)	9,0 (2)	6,7 (49)

	Áreas					Elementos del área 5		
	1	2	3	4	5	5A	5B	5C
	Tamaño del Estado	Sistema jurídico y derechos de propiedad	Moneda sana	Libertad de comercio internacional	Regulación	Regulación del mercado de crédito	Regulación del mercado de trabajo	Regulación de la actividad empresarial
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
Estonia	5,9 (108)	7,3 (22)	8,7 (66)	8,1 (13)	7,9 (29)	10,0 (9)	6,3 (89)	7,4 (16)
Etiopía	6,7 (70)	5,0 (92)	5,2 (154)	5,3 (147)	6,3 (133)	5,2 (151)	7,5 (44)	6,1 (111)
Filipinas	8,7 (5)	4,9 (95)	6,9 (123)	7,6 (54)	7,6 (48)	9,3 (48)	6,8 (75)	6,7 (56)
Finlandia	4,4 (148)	8,8	9,6 (23)	7,8 (30)	7,4 (62)	9,5 (33)	5,2 (127)	7,5 (14)
Fiyi	7,2 (44)	5,8 (63)	5,7 (151)	6,6 (115)	9,0 (2)	9,8 (14)	9,0 (3)	8,1 (3)
Francia	4,1 (152)	7,0 (26)	9,8 (9)	7,8 (32)	7,0 (89)	9,2 (53)	5,3 (124)	6,3 (89)
Gabón	5,7 (115)	4,0 (134)	5,5 (153)	6,3 (129)	7,1 (81)	7,9 (113)	7,4 (48)	5,9 (127)
Gambia	7,7 (26)	5,4 (80)	8,0 (94)	7,6 (45)	6,9 (94)	6,3 (143)	8,2 (18)	6,1 (113)
Georgia	7,7 (30)	6,2 (48)	8,9 (61)	8,4 (6)	7,9 (26)	9,8 (15)	6,5 (82)	7,5 (13)
Ghana	5,5 (122)	5,2 (84)	7,1 (115)	6,6 (114)	6,6 (114)	7,6 (121)	5,9 (101)	6,3 (84)
Grecia	4,8 (140)	5,8 (62)	9,5 (25)	7,6 (52)	6,6 (120)	8,7 (80)	4,6 (138)	6,4 (78)
Guatemala	8,5 (8)	4,4 (116)	9,5 (32)	8,1 (16)	6,8 (104)	9,1 (62)	4,7 (135)	6,5 (65)
Guinea	6,4 (84)	3,7 (140)	6,0 (148)	5,1 (149)	6,9 (92)	10,0	5,3 (122)	5,4 (145)
Guinea-Bissau	7,4 (43)	3,3 (145)	6,6 (137)	6,3 (130)	7,0 (86)	9,3 (50)	3,5 (153)	8,2 (2)
Guyana	5,1 (130)	4,6 (112)	7,9 (98)	7,0 (90)	6,8 (102)	6,3 (143)	7,8 (31)	6,2 (105)
Haití	8,6 (7)	2,4 (154)	7,8 (101)	7,9 (25)	7,4 (59)	8,1 (102)	8,1 (20)	6,1 (117)
Honduras	8,8 (3)	4,1 (131)	9,4 (40)	7,4 (68)	6,6 (111)	8,1 (101)	5,2 (126)	6,6 (61)
Hong Kong	9,4	7,9 (14)	9,4 (41)	9,1	9,0	10,0	9,3	7,8 (8)
Hungría	5,5 (123)	6,2 (50)	9,5 (30)	7,6 (47)	7,5 (56)	9,6 (26)	6,8 (72)	6,1 (120)
India	7,5 (35)	5,3 (83)	6,7 (134)	6,1 (135)	6,5 (123)	6,6 (140)	6,8 (73)	6,2 (104)
Indonesia	7,7 (27)	4,8 (101)	9,1 (54)	7,2 (85)	6,3 (134)	8,1 (100)	4,5 (142)	6,1 (115)
Irán	6,1 (99)	5,2 (85)	7,0 (118)	4,1 (155)	4,7 (156)	3,9 (156)	4,6 (139)	5,7 (137)
Irlanda	5,6 (119)	8,0 (12)	9,7 (11)	8,5 (3)	7,7 (39)	8,0 (110)	7,9 (27)	7,2 (23)
Islandia	5,1 (131)	8,2 (7)	6,9 (124)	6,6 (117)	7,6 (44)	7,9 (112)	7,7 (35)	7,3 (21)
Israel	6,5 (81)	5,9 (58)	9,6 (22)	7,9 (24)	7,1 (83)	9,5 (29)	5,4 (119)	6,2 (102)
Italia	5,4 (124)	5,7 (65)	9,8 (3)	7,5 (60)	7,2 (73)	9,4 (38)	6,6 (78)	5,5 (141)
Jamaica	7,6 (31)	5,0 (90)	8,8 (65)	7,4 (73)	7,9 (24)	9,7 (19)	8,0 (23)	6,1 (118)
Japón	5,0 (134)	7,6 (20)	9,8 (8)	7,6 (48)	7,5 (52)	8,1 (105)	8,3 (14)	6,3 (97)
Jordania	8,1 (13)	6,3 (43)	9,4 (42)	7,9 (26)	7,9 (22)	8,2 (95)	8,4 (10)	7,2 (25)
Kazajistán	7,7 (29)	6,1 (53)	9,0 (58)	5,6 (143)	7,9 (28)	9,3 (41)	7,6 (36)	6,7 (50)
Kenia	7,8 (22)	5,0 (89)	8,9 (63)	6,7 (111)	7,4 (61)	8,0 (108)	7,8 (29)	6,4 (74)
Kuwait	6,2 (92)	6,7 (33)	9,4 (39)	7,3 (80)	7,8 (35)	9,7 (19)	7,0 (61)	6,7 (57)
Kirguistán	7,0 (53)	4,7 (103)	8,3 (80)	6,7 (112)	7,0 (88)	8,1 (99)	6,1 (93)	6,6 (58)
Lesoto	4,8 (142)	5,3 (81)	7,9 (97)	5,9 (137)	7,8 (34)	9,7 (19)	7,0 (63)	6,7 (51)
Letonia	5,8 (110)	6,5 (38)	9,2 (52)	8,0 (17)	7,6 (50)	9,1 (59)	6,9 (67)	6,7 (53)
Líbano	8,2 (12)	4,0 (133)	9,6 (20)	6,9 (96)	6,2 (136)	5,0 (152)	7,9 (25)	5,8 (132)

	Áreas					Elementos del área 5		
	1	2	3	4	5	5A	5B	5C
	Tamaño del Estado	Sistema jurídico y derechos de propiedad	Moneda sana	Libertad de comercio internacional	Regulación	Regulación del mercado de crédito	Regulación del mercado de trabajo	Regulación de la actividad empresarial
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
Libia	4,8 (143)	2,6 (153)	5,9 (150)	5,5 (144)	6,8 (100)	10,0	6,9 (69)	3,5 (156)
Lituania	7,2 (49)	6,3 (44)	9,1 (53)	7,6 (56)	7,9 (27)	9,6 (24)	7,4 (50)	6,7 (45)
Luxemburgo	4,5 (146)	8,3 (5)	9,2 (50)	8,1 (11)	7,5 (57)	9,3 (41)	5,9 (103)	7,2 (24)
Macedonia	6,3 (86)	5,5 (73)	8,3 (79)	7,6 (50)	8,1 (16)	9,4 (39)	7,6 (43)	7,4 (15)
Madagascar	8,7 (4)	3,3 (147)	8,1 (92)	6,9 (98)	6,6 (117)	8,1 (104)	4,9 (130)	6,7 (46)
Malawi	5,7 (117)	5,0 (87)	5,9 (149)	5,9 (140)	6,8 (97)	7,0 (131)	7,1 (58)	6,3 (88)
Malasia	6,5 (80)	6,9 (31)	6,6 (138)	7,7 (38)	8,3 (11)	9,5 (32)	8,0 (22)	7,4 (18)
Malí	7,2 (45)	4,1 (130)	6,8 (130)	6,9 (100)	6,5 (126)	8,1 (103)	5,3 (125)	6,1 (121)
Malta	5,7 (114)	7,0 (25)	9,5 (26)	8,0 (19)	7,8 (36)	9,3 (47)	7,5 (46)	6,5 (67)
Marruecos	5,8 (111)	6,1 (52)	7,3 (109)	7,0 (91)	6,1 (139)	7,0 (133)	4,5 (141)	6,8 (42)
Mauricio	7,9 (20)	6,5 (37)	9,7 (14)	8,5 (5)	7,8 (32)	9,2 (57)	7,6 (40)	6,7 (52)
Mauritania	5,0 (138)	4,2 (124)	6,9 (125)	6,1 (133)	6,8 (106)	8,9 (72)	5,9 (105)	5,4 (143)
México	7,1 (51)	4,4 (115)	8,1 (91)	7,2 (82)	7,1 (78)	9,4 (40)	5,8 (107)	6,2 (109)
Moldavia	6,5 (82)	5,0 (88)	7,6 (104)	7,0 (93)	7,1 (80)	9,7 (17)	5,5 (113)	6,1 (122)
Mongolia	7,5 (36)	5,7 (66)	8,0 (93)	7,4 (72)	7,3 (65)	8,1 (97)	7,0 (65)	6,8 (43)
Montenegro	7,2 (46)	5,6 (69)	8,5 (75)	7,8 (35)	6,8 (99)	6,7 (138)	7,3 (53)	6,4 (73)
Mozambique	6,5 (76)	4,0 (136)	6,4 (141)	6,6 (113)	5,8 (144)	7,7 (117)	3,0 (154)	6,6 (59)
Myanmar	6,7 (71)	3,3 (146)	6,4 (143)	5,7 (142)	5,8 (145)	5,8 (149)	6,5 (80)	5,0 (151)
Namibia	6,2 (89)	6,2 (49)	6,5 (139)	6,8 (108)	7,7 (41)	8,9 (74)	8,0 (24)	6,1 (112)
Nepal	8,7 (6)	4,3 (120)	6,4 (142)	6,5 (122)	6,9 (96)	8,3 (89)	5,9 (104)	6,3 (83)
Nicaragua	8,5 (9)	4,7 (106)	8,6 (72)	7,8 (31)	7,4 (60)	9,6 (27)	6,4 (85)	6,3 (96)
Níger	6,4 (85)	4,1 (129)	6,7 (136)	4,8 (153)	7,0 (85)	9,6 (23)	3,8 (152)	7,6 (11)
Nigeria	6,9 (62)	3,4 (144)	7,6 (105)	7,0 (94)	7,4 (63)	9,1 (60)	8,2 (16)	4,8 (152)
Noruega	5,0 (132)	8,6 (3)	9,4 (37)	7,3 (77)	7,2 (70)	10,0	4,4 (145)	7,2 (22)
Nueva Zelanda	5,6 (120)	8,8 (2)	9,5 (31)	8,4 (7)	8,6 (4)	9,9 (12)	8,7 (7)	7,3 (20)
Omán	4,6 (145)	7,4 (21)	8,0 (95)	8,0 (20)	8,2 (14)	10,0	7,5 (45)	7,0 (33)
Países Bajos	3,7 (155)	8,0 (9)	9,7 (15)	8,4 (8)	7,6 (43)	8,9 (71)	7,1 (59)	6,9 (36)
Pakistán	8,4 (10)	4,2 (126)	6,0 (147)	6,4 (127)	6,4 (129)	8,5 (83)	5,5 (114)	5,3 (146)
Panamá	6,5 (78)	5,4 (78)	9,0 (55)	8,5 (4)	6,9 (93)	8,8 (76)	5,5 (116)	6,4 (71)
Papúa Nueva Guinea	7,5 (39)	4,7 (107)	7,6 (106)	7,5 (63)	8,3 (12)	8,4 (88)	8,7 (6)	7,7 (9)
Paraguay	7,8 (25)	3,6 (141)	9,2 (48)	7,2 (83)	6,4 (131)	8,6 (82)	4,4 (146)	6,1 (110)
Perú	7,5 (40)	4,7 (105)	9,3 (44)	7,7 (39)	7,5 (54)	9,7 (19)	6,9 (68)	6,0 (124)
Polonia	5,8 (113)	6,4 (42)	9,6 (18)	7,5 (64)	7,3 (66)	8,1 (98)	7,7 (34)	6,0 (126)
Portugal	5,3 (125)	7,0 (28)	9,9	7,8 (36)	7,1 (79)	8,3 (93)	6,5 (81)	6,5 (66)
Reino Unido	6,1 (101)	7,8 (17)	9,7 (10)	8,1 (14)	7,6 (45)	7,6 (120)	8,2 (17)	7,1 (32)
Rep. Centroafricana	7,5 (38)	2,1 (156)	6,9 (126)	4,6 (154)	5,4 (150)	7,9 (115)	2,8 (155)	5,7 (134)

	Áreas					Elementos del área 5		
	1	2	3	4	5	5A	5B	5C
	Tamaño del Estado	Sistema jurídico y derechos de propiedad	Moneda sana	Libertad de comercio internacional	Regulación	Regulación del mercado de crédito	Regulación del mercado de trabajo	Regulación de la actividad empresarial
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
República Checa	5,8 (112)	6,1 (51)	9,5 (29)	7,6 (57)	7,7 (38)	9,6 (28)	8,1 (19)	5,5 (142)
República del Congo	4,3 (150)	2,8 (152)	5,0 (155)	5,3 (145)	6,2 (137)	6,2 (146)	6,2 (91)	6,3 (91)
Rep. Dem. del Congo	6,1 (103)	2,3 (155)	8,1 (89)	5,2 (148)	6,5 (122)	6,3 (143)	5,7 (109)	7,6 (10)
República Dominicana	7,9 (17)	4,4 (118)	9,5 (28)	7,7 (40)	6,6 (112)	7,3 (126)	6,4 (86)	6,2 (103)
Ruanda	5,9 (109)	6,9 (30)	9,0 (59)	7,2 (84)	8,1 (15)	8,5 (84)	8,4 (11)	7,5 (12)
Rumania	7,5 (41)	5,7 (64)	9,5 (24)	7,8 (29)	7,8 (31)	9,6 (25)	7,5 (47)	6,4 (72)
Rusia	6,5 (77)	5,4 (77)	8,6 (70)	6,1 (134)	6,8 (101)	8,2 (96)	5,9 (102)	6,3 (99)
Senegal	7,0 (56)	4,6 (110)	7,1 (112)	6,9 (101)	6,1 (140)	8,4 (86)	4,0 (151)	5,7 (133)
Serbia	6,8 (65)	4,8 (102)	7,8 (102)	7,2 (81)	6,7 (109)	7,3 (125)	6,8 (74)	5,9 (128)
Seychelles	6,1 (94)	5,6 (68)	8,2 (83)	8,0 (18)	7,3 (64)	7,7 (118)	7,0 (64)	7,4 (17)
Sierra Leona	6,8 (64)	4,3 (122)	7,4 (107)	6,7 (110)	5,2 (153)	3,7 (157)	5,9 (106)	6,1 (116)
Singapur	7,8 (24)	8,3 (6)	9,2 (49)	8,8 (2)	8,5 (7)	10,0	7,6 (39)	7,8 (6)
Siria	6,2 (91)	4,8 (98)	4,8 (156)	4,8 (152)	5,4 (151)	5,6 (150)	4,8 (134)	5,7 (135)
Sri Lanka	7,9 (16)	4,9 (96)	7,0 (121)	6,2 (131)	6,8 (98)	7,7 (119)	6,4 (83)	6,4 (81)
Suazilandia	6,1 (97)	5,0 (91)	7,9 (99)	7,0 (89)	8,0 (21)	9,2 (54)	7,7 (33)	7,0 (34)
Sudáfrica	5,5 (121)	5,8 (61)	8,2 (85)	7,0 (88)	7,2 (75)	8,9 (70)	6,1 (96)	6,4 (68)
Suecia	3,4 (157)	7,9 (16)	9,8 (4)	7,7 (37)	7,9 (30)	9,9 (13)	6,9 (71)	6,9 (38)
Suiza	7,7 (28)	8,3 (4)	9,7 (13)	7,1 (87)	8,1 (19)	9,3 (41)	7,8 (30)	7,1 (28)
Surinam	6,2 (90)	4,4 (119)	9,5 (35)	6,6 (116)	7,2 (68)	8,0 (109)	7,8 (28)	5,9 (130)
Tailandia	7,6 (34)	5,0 (93)	7,1 (113)	6,8 (105)	6,8 (103)	9,3 (49)	4,7 (136)	6,3 (86)
Taiwán	7,2 (47)	6,8 (32)	9,6 (16)	7,7 (41)	7,5 (53)	9,0 (69)	6,7 (76)	6,9 (35)
Tanzania	7,2 (48)	5,5 (75)	7,7 (103)	7,0 (92)	7,2 (67)	9,1 (63)	6,4 (84)	6,2 (101)
Tayikistán	6,6 (72)	5,1 (86)	9,3 (45)	6,5 (121)	6,6 (119)	8,5 (85)	4,9 (132)	6,4 (76)
Timor Oriental	4,2 (151)	3,5 (142)	8,7 (67)	7,4 (70)	7,5 (55)	9,5 (31)	6,9 (70)	6,2 (106)
Togo	6,0 (104)	2,8 (151)	7,0 (117)	6,2 (132)	6,5 (124)	7,5 (123)	4,2 (150)	7,9 (5)
Trinidad y Tobago	7,0 (54)	4,6 (109)	8,2 (82)	7,9 (21)	7,6 (46)	9,0 (66)	7,6 (37)	6,2 (107)
Túnez	6,0 (106)	5,6 (71)	6,9 (128)	6,9 (95)	6,6 (116)	7,0 (132)	6,1 (97)	6,7 (55)
Turquía	7,0 (57)	5,3 (82)	9,0 (56)	6,9 (102)	6,5 (128)	8,0 (111)	4,9 (133)	6,6 (63)
Ucrania	6,8 (67)	4,8 (100)	6,5 (140)	6,8 (104)	6,2 (138)	6,8 (137)	5,4 (120)	6,3 (93)
Uganda	7,4 (42)	4,7 (104)	8,5 (74)	7,8 (33)	8,0 (20)	8,8 (75)	8,9 (5)	6,3 (82)
Uruguay	6,9 (59)	5,5 (76)	9,0 (60)	7,9 (23)	6,6 (113)	7,9 (116)	5,6 (112)	6,4 (75)
Venezuela	4,7 (144)	2,0 (157)	2,7 (157)	3,2 (157)	3,5 (157)	4,8 (154)	2,3 (157)	3,5 (157)
Vietnam	7,6 (32)	5,4 (79)	6,2 (145)	6,5 (123)	6,6 (115)	9,1 (58)	5,3 (123)	5,3 (147)
Yemen	7,2 (50)	3,8 (139)	8,1 (90)	6,8 (103)	5,5 (149)	5,0 (152)	5,4 (121)	6,1 (114)
Zambia	6,4 (83)	5,5 (74)	8,8 (64)	7,4 (67)	6,7 (108)	7,2 (128)	6,2 (90)	6,6 (60)
Zimbabue	6,1 (102)	3,9 (138)	5,6 (152)	5,3 (146)	5,2 (152)	6,0 (147)	4,6 (140)	5,1 (149)

pero si los elementos de 2010 eran inferiores a los de 2009 en los elementos presentes ambos años, su puntuación global de 2010 se ajusta proporcionalmente a la baja para reflejar este hecho. Del mismo modo, si las puntuaciones de los elementos comunes eran superiores en 2010 que en 2009, la puntuación global de 2010 se ajusta proporcionalmente al alza. Las puntuaciones encadenadas se han elaborado mediante la repetición de este proceso hacia atrás en el tiempo hasta 1970 y hacia delante hasta 2013.

La metodología encadenada implica que la puntuación de un país solo cambiará en el tiempo si se produce una variación en las puntuaciones de los elementos presentes en años adyacentes, que es precisamente lo deseable para realizar comparaciones entre distintos períodos de tiempo.

Puntuación encadenada media de libertad económica

El Cuadro 1.4 muestra las puntuaciones medias encadenadas del índice de libertad económica de los 102 países con puntuaciones continuadas desde 1980. El nivel medio de libertad económica, medido por el índice encadenado de *Libertad Económica en el Mundo*, ha aumentado desde 5,31 en 1980 a 5,77 en 1990, antes de saltar a 6,74 en 2000 y, finalmente, a 6,86 en 2013, con un leve aumento de la media global este último año, lo que indica que, en términos medios, el mundo disfruta hoy mayor libertad económica que hace tres décadas. No obstante, la mayor parte de esta mejora se produjo durante las décadas de 1980 y 1990, de modo que la media de 6,86 en 2013 es sólo ligeramente superior a la de 6,74 registrada en 2000. Los principales factores del

incremento a largo plazo de la libertad económica son las reducciones de los tipos marginales del impuesto sobre la renta, una política monetaria más estable, la disminución del servicio militar obligatorio y la liberalización de las políticas comerciales.

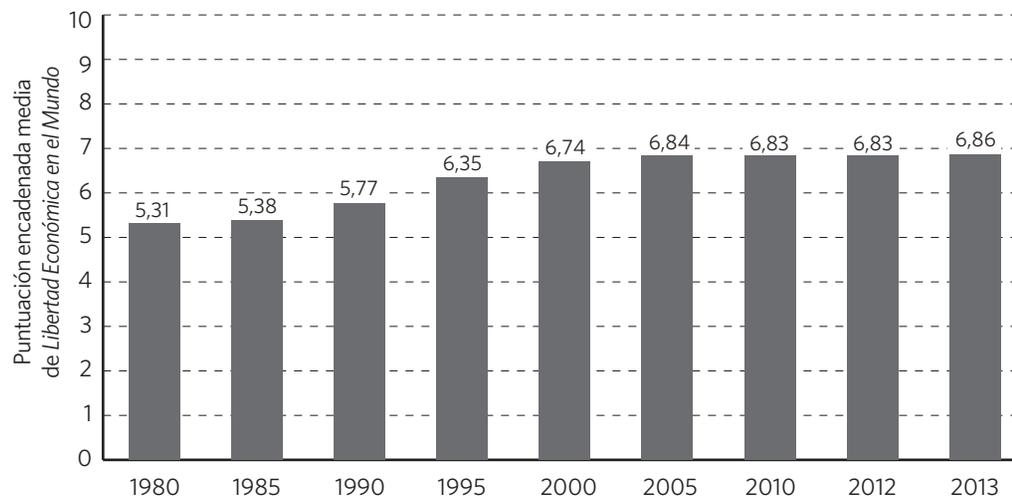
El índice global encadenado de todos los años figura en el Cuadro 1.5. Los investigadores que utilicen los datos para estudios a largo plazo deben emplear los datos encadenados.

La disminución de la libertad económica en Estados Unidos¹

Aunque la libertad económica ha aumentado de forma general en el mundo desde 1980, a partir de 2000 se produjo un pequeño cambio de tendencia. Por ejemplo la puntuación media de los países miembros originales de la OCDE ha caído un 0,26 de punto desde ese año. Este cambio de tendencia en la libertad económica no ha sido más claro que en Estados Unidos. Durante el período comprendido entre 1970 y 2000, Estados Unidos fue el país más libre de la OCDE (con carácter general, la tercera economía más libre del mundo, sólo por detrás de Hong Kong y Singapur), con una puntuación global encadenada de 8,65 en este último año. En 2005, la puntuación del país había caído a 8,22, y posteriormente ha continuado el descenso. La puntuación encadenada de 7,73 registrada en 2013 es inferior en más de 0,9 puntos a la de 2000. Por tanto, la caída de la libertad

¹ Este apartado se basa en gran medida en Lawson, 2015.

Cuadro 1.4: Puntuaciones encadenadas medias de Libertad Económica en el Mundo de los 101 países evaluados desde 1980



Cuadro 1.5: índice global encadenado de 1970 a 2013

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Albania					4,36	5,05	6,26	7,11	7,30	7,44	7,44	7,46	7,43	7,32	7,25	7,30
Alemania	7,44	6,85	7,16	7,25	7,65	7,65	7,88	7,78	7,73	7,63	7,55	7,59	7,53	7,63	7,57	7,53
Argelia			3,82	3,60	3,43	4,06	4,69	5,25	5,35	5,14	4,95	4,97	4,76	4,56	4,61	4,67
Argentina	4,36	2,76	3,96	3,30	4,42	7,04	7,41	5,97	6,06	6,29	6,07	5,95	5,86	5,80	5,32	5,18
Australia	6,95	6,06	6,85	7,16	7,56	7,97	8,22	8,23	8,27	8,31	8,21	8,09	8,10	8,09	8,03	7,99
Austria	6,08	5,93	6,34	6,35	6,99	7,18	7,96	7,84	7,82	7,79	7,68	7,61	7,53	7,51	7,47	7,45
Bahamas		6,41	6,29	6,36	6,47	6,44	6,72	6,87	6,73	6,83	6,86	6,75	6,70	6,65	6,65	6,65
Bangladés		3,03	3,38	3,68	4,57	5,49	6,01	6,17	6,31	6,29	6,30	6,52	6,52	6,50	6,42	6,51
Barbados		5,66	5,79	6,25	6,30	6,29	6,41	6,64	6,43	6,45	6,32	6,45	6,63	6,61	6,69	6,62
Baréin			7,42	6,92	6,88	7,22	7,69	7,35	7,63	7,80	7,71	7,57	7,69	7,70	7,52	7,50
Bélgica	7,49	6,85	7,11	7,08	7,40	7,36	7,89	7,54	7,52	7,55	7,47	7,43	7,47	7,44	7,41	7,39
Belice			5,70	5,43	6,11	6,87	6,52	6,83	6,67	6,81	6,79	6,53	6,45	6,45	6,48	6,48
Benín			5,14	4,89	5,16	4,83	5,39	5,67	5,91	5,88	5,74	5,86	5,84	5,82	5,60	5,79
Bolivia			4,01	3,44	5,43	6,61	6,98	6,36	6,41	6,17	6,12	6,34	6,39	6,36	6,45	6,49
Botsuana			5,25	5,57	5,92	6,40	7,36	7,29	7,08	7,34	7,04	6,90	7,22	7,43	7,45	7,33
Brasil	5,11	4,07	3,84	3,28	4,50	4,73	6,00	6,30	6,30	6,28	6,39	6,40	6,55	6,59	6,56	6,36
Bulgaria				5,02	3,90	4,62	5,41	6,85	7,02	7,03	7,10	7,24	7,22	7,28	7,28	7,23
Burundi		3,88	3,99	4,42	4,63	3,94	4,73	4,87	5,24	5,26	4,84	5,25	5,02	5,16	5,16	5,79
Camerún			5,62	5,73	5,81	5,68	5,84	6,14	6,07	5,99	5,92	6,06	6,56	6,58	6,63	6,59
Canadá	7,91	7,12	7,68	7,78	8,15	8,12	8,37	8,23	8,22	8,18	8,13	8,09	8,05	7,98	8,01	8,00
Chad				4,93	4,93	4,90	5,43	5,43	5,51	5,22	5,07	5,37	5,78	5,61	5,37	5,68
Chile	3,96	3,62	5,39	5,84	6,79	7,54	7,42	7,92	7,94	8,05	7,97	7,92	7,94	7,97	7,87	7,80
China			3,74	4,74	4,43	5,17	5,78	5,87	5,99	6,08	6,06	6,11	6,07	6,13	6,20	6,25
Colombia	5,28	4,84	4,74	5,22	5,07	5,59	5,52	5,76	5,92	6,12	6,08	6,29	6,33	6,40	6,39	6,36
Corea del Sur	5,39	5,26	5,49	5,54	6,31	6,67	6,81	7,27	7,47	7,48	7,27	7,19	7,28	7,29	7,27	7,19
Costa Rica		5,92	5,07	5,03	6,64	6,97	7,52	7,66	7,86	7,67	7,46	7,47	7,41	7,71	7,67	7,63
Costa de Marfil			5,39	6,08	5,57	5,20	5,91	6,05	5,65	5,69	5,69	5,91	5,91	6,00	5,92	6,05
Croacia					5,05	6,35	6,77	6,85	6,94	7,06	7,09	6,97	7,21	7,24	7,21	
Chipre		5,80	5,53	5,53	6,04	6,41	6,66	7,66	7,61	7,77	7,73	7,58	7,60	7,53	7,38	6,94
Dinamarca	6,83	6,23	6,38	6,52	7,25	7,73	8,07	7,94	7,97	7,96	7,87	7,64	7,75	7,69	7,55	7,63
Ecuador	3,89	4,91	5,30	4,39	5,36	6,17	5,76	5,85	5,91	5,77	5,77	5,76	5,70	5,71	5,88	5,86

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Egipto		3,59	4,40	4,86	4,60	5,99	6,80	6,58	6,74	6,95	6,78	6,68	6,79	6,61	6,57	6,62
El Salvador			4,46	4,19	4,69	7,47	7,69	7,67	7,79	7,87	7,76	7,53	7,43	7,36	7,41	7,47
Emiratos Árabes Unidos			6,06	6,86	7,23	6,98	7,31	7,49	7,66	7,73	7,76	7,50	7,68	7,83	7,87	7,91
Eslovaquia						5,40	6,72	7,66	7,58	7,63	7,61	7,37	7,44	7,45	7,35	7,31
Eslovenia						5,17	6,75	6,94	7,03	7,02	7,07	7,04	6,55	6,56	6,56	6,43
España	6,41	5,84	6,10	6,08	6,56	7,24	7,84	7,60	7,57	7,53	7,35	7,19	7,26	7,38	7,28	7,25
Estados Unidos	7,60	7,73	7,92	8,11	8,35	8,50	8,65	8,22	8,14	8,21	8,06	7,76	7,76	7,70	7,81	7,73
Estonia						6,07	7,51	7,97	7,96	7,84	7,73	7,67	7,76	7,69	7,62	7,59
Filipinas	5,29	5,22	5,33	5,07	5,79	7,30	6,97	7,00	7,03	6,92	6,82	6,78	7,09	7,27	6,83	7,07
Finlandia	6,81	6,15	6,64	6,92	7,23	7,50	8,03	7,87	7,88	7,91	7,80	7,69	7,73	7,81	7,75	7,62
Fiyi		5,27	5,57	5,97	5,72	6,11	6,23	6,63	6,46	6,47	6,51	6,39	6,36	6,47	6,38	6,21
Francia	6,63	5,93	6,09	5,99	7,07	7,00	7,51	7,36	7,37	7,56	7,48	7,47	7,43	7,34	7,27	7,17
Gabón			4,51	5,09	5,48	5,39	5,82	5,60	5,77	5,68	5,72	5,68	5,62	5,52	5,49	5,51
Ghana		3,64	3,05	3,20	5,06	5,53	5,66	6,48	6,97	7,00	6,88	7,02	6,67	6,55	6,22	6,31
Grecia	6,31	5,84	5,74	5,12	5,97	6,46	6,93	7,33	7,25	7,20	6,88	6,74	6,75	6,64	6,64	6,82
Guatemala	5,98	6,46	5,87	4,68	5,62	6,96	6,57	7,15	7,35	7,38	6,96	7,16	7,24	7,26	7,22	7,38
Guinea-Bissau					2,98	3,17	4,07	4,83	5,04	4,75	4,79	5,18	5,40	5,46	5,69	5,75
Guyana						5,05	6,53	6,12	6,28	6,49	6,70	6,62	6,51	6,64	6,69	6,54
Haití			6,57	5,81	5,66	5,64	6,95	6,94	6,92	6,88	7,05	7,16	6,86	6,99	6,82	7,21
Honduras			5,97	5,38	5,45	6,26	6,67	6,85	7,18	7,21	7,12	6,96	7,04	7,11	7,00	7,05
Hong Kong	8,70	8,72	9,03	8,64	8,60	9,15	8,86	8,95	8,96	9,03	9,07	9,00	8,86	8,82	8,88	8,87
Hungría			3,94	4,68	5,04	6,20	7,08	7,24	7,16	7,16	7,21	7,31	7,32	7,40	7,34	7,29
India	5,35	4,49	5,34	5,01	5,05	5,80	6,34	6,90	6,73	6,78	6,69	6,64	6,59	6,79	6,78	6,61
Indonesia	4,54	5,20	5,05	6,13	6,50	6,62	6,07	6,64	6,72	6,77	6,75	6,78	7,05	7,07	7,05	7,17
Irán	5,81	5,65	3,37	3,84	4,40	4,32	5,87	6,49	6,39	6,32	6,36	6,47	6,42	6,05	5,43	5,66
Irlanda	6,79	5,97	6,47	6,54	7,13	8,28	8,21	8,40	8,27	8,20	7,97	7,75	7,75	7,91	8,07	8,07
Islandia	6,13	4,40	5,25	5,53	6,95	7,69	8,04	8,11	8,02	7,86	7,05	6,63	6,41	6,74	6,82	6,85
Israel	4,83	4,08	3,67	4,25	4,92	6,38	7,12	7,63	7,54	7,53	7,49	7,39	7,60	7,62	7,63	7,69
Italia	5,99	5,18	5,38	5,57	6,61	6,66	7,56	7,33	7,23	7,15	7,06	6,92	7,11	7,14	7,14	7,09
Jamaica			3,92	4,85	5,48	6,65	7,58	7,64	7,62	7,47	7,25	7,33	7,12	7,15	7,28	7,46
Japón	6,79	6,38	6,89	7,06	7,56	7,47	7,91	7,81	7,81	7,78	7,64	7,49	7,51	7,42	7,58	7,50
Jordania		5,31	5,35	5,74	5,85	6,51	7,45	7,58	7,52	7,66	7,50	7,53	7,75	7,75	7,84	7,91
Kenia	4,80	4,63	4,80	5,29	5,43	5,89	6,72	7,24	7,12	7,21	6,84	7,02	7,07	7,02	7,18	7,20

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Kuwait			4,99	6,85	5,45	6,95	7,14	7,52	7,65	7,79	7,47	7,54	7,40	7,35	7,38	7,60
Letonia						5,29	6,98	7,30	7,43	7,36	7,25	7,10	7,02	7,16	7,23	7,30
Lituania						5,31	6,60	6,95	7,05	7,12	6,99	7,00	7,12	7,16	7,13	7,17
Luxemburgo	7,48	7,63	7,51	7,83	7,80	7,94	8,03	7,72	7,71	7,76	7,77	7,66	7,58	7,55	7,52	7,63
Madagascar			4,00	4,58	4,48	4,60	5,96	5,89	5,95	6,29	6,23	6,35	6,56	6,38	6,66	6,85
Malasia	6,53	6,31	6,96	7,02	7,40	7,59	6,81	6,99	6,94	6,98	6,71	6,77	7,00	7,02	6,99	7,21
Malawi		5,16	4,61	4,95	5,39	4,56	4,91	5,09	5,22	5,55	5,82	5,91	5,97	6,02	5,68	5,60
Malí		5,41	5,73	4,81	5,11	5,22	6,20	5,98	6,29	6,28	5,86	5,95	5,93	6,19	6,30	6,44
Malta			5,53	5,30	5,50	6,95	6,79	7,60	7,44	7,75	7,61	7,61	7,61	7,58	7,55	7,54
Marruecos	5,65	5,07	4,45	5,20	5,18	6,28	6,18	6,37	6,26	6,32	6,33	6,35	6,45	6,51	6,39	6,41
Mauricio		4,77	4,70	6,08	5,93	7,45	7,62	7,52	7,36	7,91	7,98	7,92	7,92	7,99	8,08	8,07
México	6,45	5,76	5,13	4,61	6,13	6,43	6,49	6,81	6,88	6,77	6,70	6,59	6,69	6,70	6,73	6,77
Myanmar			4,50	4,15	3,13	3,80	3,67	3,95	4,08	3,69	3,83	4,01	4,12	4,31	5,03	5,30
Namibia					5,11	6,16	6,23	6,51	6,28	6,63	6,62	6,61	6,51	6,26	6,50	6,54
Nepal			5,49	5,01	5,11	5,15	5,86	6,23	6,44	6,07	5,94	5,74	5,92	6,02	6,02	6,34
Nicaragua			3,68	1,78	2,75	5,71	6,73	6,89	7,05	7,05	6,86	6,82	6,93	7,06	7,12	7,07
Níger			4,53	4,97	5,05	4,24	5,33	5,42	5,58	5,59	5,60	5,68	5,92	6,05	5,80	5,89
Nigeria	3,55	3,36	3,25	3,68	3,31	3,76	5,30	6,08	6,49	6,33	6,02	5,83	6,11	6,33	6,22	6,38
Noruega	5,94	5,58	5,79	6,47	7,14	7,57	7,28	7,70	7,58	7,70	7,60	7,46	7,43	7,47	7,49	7,48
Nueva Zelanda	6,32	5,69	6,35	6,21	7,82	8,84	8,52	8,46	8,26	8,40	8,41	8,11	8,10	8,15	8,25	8,21
Omán				6,78	6,34	6,99	7,54	7,43	7,48	7,76	7,65	7,65	7,58	7,49	7,60	7,49
Países Bajos	7,04	6,55	7,23	7,28	7,60	7,97	8,12	7,92	7,85	7,84	7,77	7,58	7,58	7,69	7,63	7,67
Pakistán	4,20	3,54	4,30	4,91	4,87	5,67	5,53	5,87	5,93	5,89	5,72	5,95	5,98	6,02	5,95	5,97
Panamá		6,68	5,56	6,13	6,45	7,45	7,55	7,60	7,56	7,63	7,32	7,33	7,25	7,16	7,22	7,31
Papúa Nueva Guinea				5,90	6,07	6,38	5,84	6,09	6,03	6,30	6,36	6,46	6,52	6,63	6,65	6,68
Paraguay			5,68	4,82	5,60	6,53	6,44	6,36	6,35	6,30	6,43	6,49	6,62	6,68	6,69	6,72
Perú	4,43	3,54	3,90	2,61	3,98	6,51	7,30	7,30	7,34	7,32	7,44	7,44	7,51	7,50	7,44	7,25
Polonia				3,46	3,55	5,36	6,66	6,90	6,96	6,90	7,00	7,13	7,09	7,21	7,30	7,28
Portugal	5,89	3,72	5,52	5,37	6,24	7,46	7,61	7,36	7,53	7,48	7,27	7,12	7,06	7,34	7,38	7,53
Reino Unido	5,99	5,93	6,57	7,54	8,09	8,23	8,61	8,38	8,25	8,13	7,96	7,95	7,91	7,92	7,94	7,98
República Centroafricana				4,38	4,83	4,42	5,23	5,28	5,48	5,77	5,71	5,78	5,72	5,84	5,82	5,81
República Checa						6,16	6,90	7,15	7,20	7,38	7,41	7,33	7,35	7,39	7,54	7,49
República del Congo			4,50	4,31	4,97	5,02	4,35	4,74	4,88	4,76	4,96	5,21	4,92	4,70	4,68	4,90

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
R. Dem. del Congo	4,31	3,71	2,76	3,84	3,22	3,51	3,97	4,88	5,38	5,49	5,45	5,53	5,61	5,58	5,54	5,80
República Dominicana			5,17	4,92	4,34	5,99	6,75	6,42	6,32	6,41	6,36	6,85	7,06	7,08	6,95	7,12
Ruanda					4,90	3,69	5,52	5,99	6,32	6,59	6,96	6,98	7,29	7,49	7,36	7,40
Rumania				4,37	4,29	3,79	5,31	7,07	6,84	7,30	6,98	7,13	7,29	7,33	7,41	7,53
Rusia						4,42	5,14	6,08	5,97	6,25	6,32	6,22	6,35	6,38	6,45	6,49
Senegal			4,43	5,18	5,31	4,56	5,75	5,81	5,70	5,87	5,78	5,90	5,78	5,73	5,76	6,04
Sierra Leona		4,99	4,99	3,69	3,88	4,35	4,98	6,10	6,12	6,55	6,53	6,82	6,91	6,79	6,88	6,66
Singapur	7,61	7,41	7,76	8,00	8,59	8,90	8,61	8,73	8,64	8,65	8,62	8,60	8,53	8,53	8,41	8,39
Siria	3,95	4,18	3,30	3,06	3,52	4,21	5,13	5,60	5,40	5,67	5,47	5,65	5,73	5,88	5,17	4,85
Sri Lanka			4,77	4,94	4,81	6,06	6,17	6,20	6,38	6,19	6,01	6,11	6,25	6,40	6,39	6,32
Sudáfrica	6,30	5,71	5,85	5,49	5,50	6,57	7,09	7,01	6,95	6,96	6,68	6,63	6,87	6,94	6,91	6,88
Suecia	5,49	5,34	5,66	6,45	6,99	7,32	7,72	7,60	7,56	7,54	7,50	7,49	7,61	7,60	7,51	7,43
Suiza	7,59	7,60	8,14	8,30	8,30	8,32	8,76	8,36	8,36	8,36	8,18	8,22	8,23	8,22	8,18	8,15
Tailandia	6,05	6,01	6,08	6,17	6,83	7,18	6,55	6,68	6,83	6,80	6,77	6,70	6,66	6,59	6,58	6,59
Taiwán	6,66	5,83	6,58	6,84	7,26	7,37	7,42	7,66	7,72	7,67	7,63	7,54	7,74	7,75	7,72	7,84
Tanzania	4,41	3,19	3,65	3,47	3,87	5,43	5,98	6,36	6,39	6,39	6,28	6,33	6,54	6,60	6,47	6,67
Togo			4,06	5,13	5,71	5,44	5,79	5,83	6,04	6,01	5,82	5,56	5,61	5,71	5,75	5,92
Trinidad y Tobago		4,58	4,85	4,82	5,54	7,32	7,47	7,14	7,25	7,26	7,15	7,08	6,99	7,00	6,90	7,09
Túnez	4,54	4,57	4,82	4,60	5,32	5,73	6,17	6,02	6,42	6,34	6,29	6,27	6,06	6,01	6,00	5,83
Turquía	3,49	3,87	3,77	4,85	5,06	5,89	5,83	6,09	6,14	6,24	6,61	6,52	6,52	6,70	6,66	6,56
Ucrania						3,40	4,58	5,74	5,88	5,84	5,80	5,80	5,87	6,12	6,24	6,13
Uganda			3,14	2,82	2,86	5,15	6,81	7,26	7,44	7,55	7,54	7,46	7,56	7,37	7,45	7,53
Uruguay			6,06	5,96	6,33	6,47	7,09	7,03	7,01	7,09	7,13	7,08	7,29	7,35	7,31	7,16
Venezuela	7,31	6,17	6,69	6,08	5,69	4,40	5,84	4,52	4,57	4,27	4,11	4,18	3,84	3,79	3,71	3,09
Zambia		4,00	4,60	3,54	3,09	4,76	6,80	7,25	7,51	7,64	7,64	7,64	7,68	7,57	7,59	7,42
Zimbabue			4,55	4,49	4,81	5,81	4,57	2,88	2,92	3,20	4,51	4,35	4,38	4,89	4,96	5,14

económica en Estados Unidos ha sido más del triple que la caída media registrada en la OCDE.

La reducción de la puntuación global en 0,9 puntos entre 2000 y 2012 en la escala de diez puntos del índice puede no parecer muy grande, pero los estudios académicos sobre esta cuestión indican que una disminución de un punto está asociada a una reducción del crecimiento del PIB a largo plazo de entre 1,0 y 1,5 puntos porcentuales anuales (Gwartney, Holcombe y Lawson, 2006). Esto supone que, a menos que

se inviertan las políticas que socavan la libertad económica, el crecimiento anual futuro de la economía estadounidense sólo alcanzará la mitad de su media histórica del 3%.

¿Cuál es la causa de la disminución de la libertad económica en Estados Unidos? Aunque las puntuaciones y posiciones de EE.UU. han caído en las cinco áreas del índice de *Libertad Económica en el Mundo*, las disminuciones han sido mayores en las áreas de Sistema jurídico y protección de los derechos de propiedad (área 2), Libertad de comercio inter-

nacional (área 4) y Regulación (área 5). La caída registrada en el área 2 ha sido especialmente alarmante, con un hundimiento de la puntuación desde 9,23 en 2000 a 6,95 en 2013. Aunque resulta difícil identificar las razones concretas de esta caída, es claro que el aumento del uso de la expropiación para transferir bienes a intereses políticos poderosos, las ramificaciones de las guerras contra el terrorismo y las drogas y la vulneración de los derechos de propiedad de los titulares de deuda en el rescate de las empresas automovilísticas han debilitado la tradición estadounidense del respeto al Estado de Derecho y, a nuestro juicio, han contribuido a la fuerte caída de la puntuación en el área del sistema jurídico.

El aumento de las regulaciones ha sido también un factor importante en la reducción de las puntuaciones del país. Durante la última década se han incrementado mucho las barreras no arancelarias, las restricciones a la inversión exterior y la regulación empresarial. No puede sorprender, por tanto, que el aumento de las regulaciones haya venido acompañado en Estados Unidos de una fuerte reducción de las puntuaciones en elementos como la independencia judicial, la imparcialidad de los tribunales y el favoritismo regulatorio. En gran medida, el país ha experimentado un importante alejamiento del Estado de Derecho hacia un Estado fuertemente regulado, politizado e intensamente vigilado.

El análisis de algunos elementos del área 2 ofrece algunas explicaciones. La caída registrada en varios elementos es muy notable. Por ejemplo, las medidas de la Independencia judicial (2A) y la Independencia de los tribunales (2B) han caído respectivamente a valores de 6,8 y 6,1 en 2013, desde el 8,0 y el 9,0 registrados en 2000. ¿Puede deberse esta caída al aumento de la actividad secreta del Tribunal de Vigilancia de Inteligencia Extranjera de Estados Unidos, que refrenda las solicitudes del gobierno casi en el 100% de los casos? Del mismo modo, ¿en qué medida contribuyó a esta caída la interferencia del ejecutivo federal en las quiebras de General Motors y Chrysler?

El elemento 2C (Derechos de propiedad) ha caído de 9,1 a 7,2. ¿Puede deberse esta caída a la conocida decisión de la Corte Suprema de Justicia en el caso *Kelo v. Ciudad de New London*, en 2005, que facilitó la expropiación de bienes de los particulares y su transferencia a intereses privados con conexiones políticas? ¿Puede haber influido el aumento de la confiscación de bienes de particulares por el Estado sin necesidad de ninguna prueba de culpabilidad en el marco de la guerra contra la droga? ¿Pueden considerarse una amenaza para los derechos de propiedad la proliferación de normas medioambientales y de salud y seguridad y algunas nuevas leyes como la Sarbanes-Oxley, la Dodd-Frank y la Ley de Protección del Paciente y Cuidado de Salud Asequible?

La puntuación del elemento 2D (Interferencia militar en el Estado de Derecho y el proceso político) ha caído de 10 a 6,7. ¿Puede deberse al aumento del poder político de los militares y sus contratistas (como Halliburton)? ¿O puede

influir el hecho de que los agentes de la policía local utilicen ahora coches blindados, rifles de asalto y chalecos antibalas y parezcan soldados en acciones de guerra más que policías encargados del mantenimiento del orden (Balko, 2013)? ¿Puede tener que ver la nacionalización de la seguridad de los aeropuertos a cargo de los agentes de la Administración de Seguridad del Transporte (TSA)? La respuesta a todas estas preguntas es probablemente «sí». Nunca sabremos cuáles de estos diversos factores tienen más influencia en la configuración de estas puntuaciones, pero, sean cuales sean las causas subyacentes, cuando varios indicadores de distintas fuentes llegan a la misma conclusión empleando diferentes métodos, hay que tomarse en serio los resultados. Los datos muestran claramente que los derechos de propiedad y el Estado de Derecho se ven amenazados en Estados Unidos.

Libertad económica y progreso humano

Como es habitual, este capítulo concluye con algunos sencillos gráficos que muestran las relaciones entre la libertad económica y otros indicadores del progreso humano y político. Los gráficos utilizan la media del índice encadenado de *Libertad Económica en el Mundo* del período de 1990 a 2013, desglosados en cuatro cuartiles ordenados de menor a mayor. Dado que la persistencia es importante y el hecho de que la repercusión de la libertad económica se percibe en el largo plazo, resulta más conveniente utilizar la puntuación media a lo largo de un período bastante prolongado en lugar de la puntuación en el momento actual para observar la influencia de la libertad económica sobre los resultados.

Los gráficos comienzan con los datos de la relación entre la libertad económica y el nivel de PIB per cápita y de crecimiento económico. En los últimos años, numerosos trabajos académicos han analizado en detalle estas relaciones, observando, casi sin excepción, que los países con mayor y creciente libertad económica crecen más rápidamente y alcanzan mayores niveles de PIB per cápita (véase Hall y Lawson, 2014).

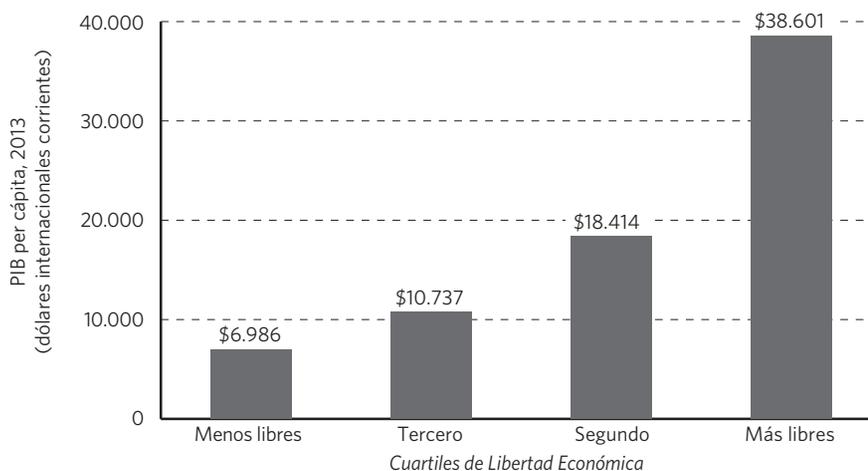
Muchas de las relaciones mostradas en los gráficos reflejan la influencia de la libertad económica a través del aumento del crecimiento económico. En otros casos, las relaciones observadas pueden reflejar el hecho de que algunas de las variables que influyen en la libertad económica pueden influir también en factores políticos como la confianza, la honradez del gobierno y la protección de las libertades civiles. Por tanto, no afirmamos que exista necesariamente una relación causal directa entre la libertad económica y las variables consideradas a continuación. En otras palabras, estos gráficos no sustituyen a las investigaciones académicas reales con otros factores. No obstante, creemos que ofrecen una perspectiva sobre el contraste entre la naturaleza y las características de las economías orientadas al mercado y aquellas en las que prevalece la regulación y la planificación del Estado y señalan, al menos, áreas potencialmente fructíferas de investigación futura.

Cuadro 1.6: Libertad económica e ingreso per cápita

Los países con mayor libertad económica tienen un ingreso per cápita considerablemente superior.

Nota: Ingreso = PIB per cápita, (dólares constantes de 2011 en paridad de poder adquisitivo), 2013.

Fuentes: Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*.

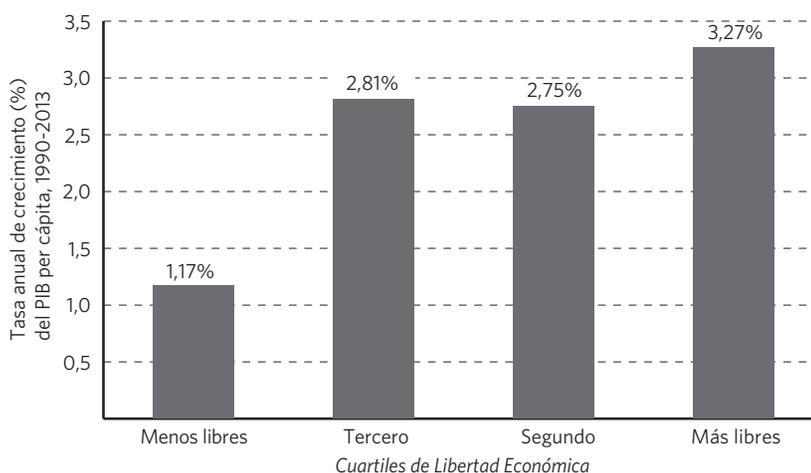


Cuadro 1.7: Libertad económica y crecimiento económico

Los países con mayor libertad económica tienden a crecer más rápidamente.

Nota: los datos de crecimiento se han ajustado en función del nivel inicial de ingreso.

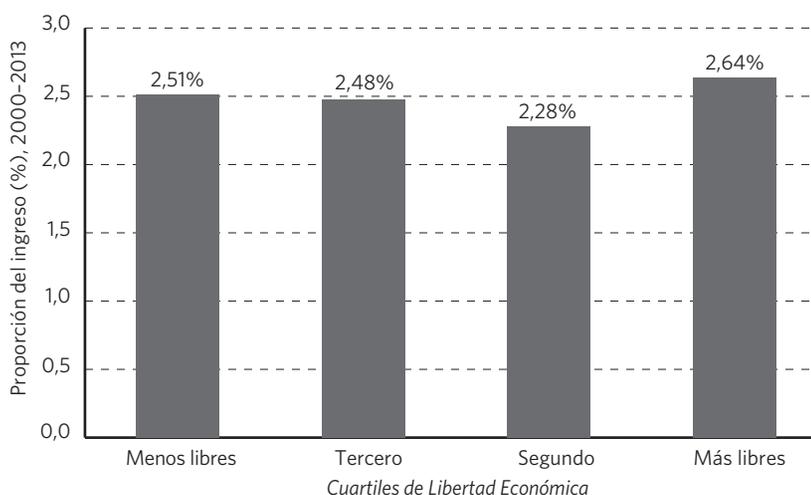
Fuentes: Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*.



Cuadro 1.8: Libertad económica y proporción del ingreso del 10% más pobre

La proporción del ingreso obtenido por el 10% más pobre de la población no guarda relación con la libertad económica.

Fuentes: Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*.

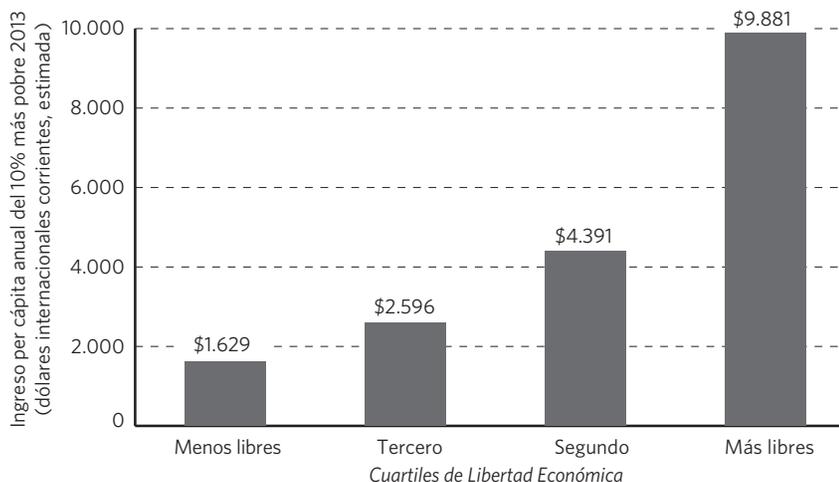


Cuadro 1.9: Libertad económica e ingreso obtenido por el 10% más pobre

A diferencia de lo que ocurre con la proporción del ingreso, la cuantía del mismo obtenida por el 10% más pobre de la población es muy superior en los países con mayor libertad económica.

Nota: ingreso per cápita anual del 10% más pobre (dólares constantes de 2011 en paridad de poder adquisitivo), 2013

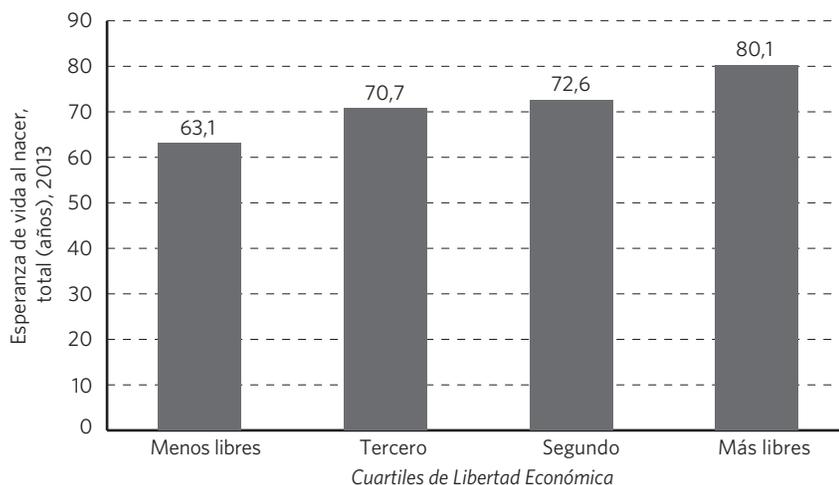
Fuentes: Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*.



Cuadro 1.10: Libertad económica y esperanza de vida

La esperanza de vida es casi 20 años superior en los países con la mayor libertad económica que en los de la mínima libertad.

Fuentes: Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*.

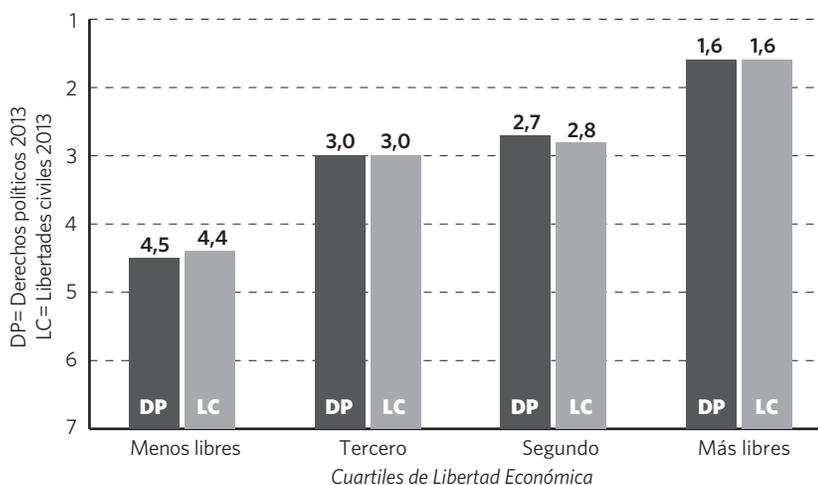


Cuadro 1.11: Libertad económica y derechos políticos y libertades civiles

Una mayor libertad económica está asociada a más derechos políticos y libertades civiles

Nota: los derechos políticos y las libertades civiles se han medido en una escala de uno a siete: 1 = máximo grado de derechos políticos y libertades civiles; 7 = mínimo grado.

Fuentes: Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*; Freedom House, *Freedom in the World 2014*.



Bibliografía

Balko, Radley (2013). *Rise of the Warrior Cop: The Militarization of America's Police Forces*. PublicAffairs.

Gwartney, James, Randall Holcombe y Robert Lawson (2006). Institutions and the Impact of Investment on Growth. *Kyklos* 59, 2: 255-273.

Gwartney, James, Robert Lawson y Walter Block (1996). *Economic Freedom of the World: 1975-1995*. Fraser Institute.

Hall, Joshua, y Robert Lawson (2014). Economic Freedom of the World: An Accounting of the Literature. *Contemporary Economic Policy* 32, 1: 1-19.

Lawson, Robert (2015). Economic Freedom in the United States and Other Countries. En Donald Boudreaux, ed., *What America's Decline in Economic Freedom Means for Entrepreneurship and Prosperity* (Fraser Institute): 67-84.

Datos para los investigadores

La totalidad de los datos, incluidos los expuestos en este informe y los omitidos por la limitación de espacio, pueden descargarse libremente en <http://www.freetheworld.com>. Este archivo contiene los datos más actualizados y precisos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*. Las denominaciones de algunas variables y algunas fuentes de los datos han cambiado desde la primera publicación de 1996; los usuarios pueden encontrar la información relativa a las fuentes y las descripciones de estos años en las ediciones anteriores de *Libertad Económica en el Mundo*. Todas las ediciones del informe están disponibles en PDF y pueden descargarse gratuitamente en <http://www.freetheworld.com>. No obstante, se recomienda encarecidamente utilizar los datos de este último archivo más reciente para aprovechar sus actualizaciones y correcciones, incluso con respecto a los datos de los primeros años. Para realizar estudios longitudinales o a largo plazo se recomienda utilizar el índice encadenado, pues es el más homogéneo en el tiempo.

Si tiene algún problema para descargar los datos, póngase en contacto con Fred McMahon por correo electrónico en freetheworld@fraserinstitute.org. Para las cuestiones técnicas relativas a los propios datos, póngase en contacto con Joshua Hall joshua.c.hall@gmail.com o Robert Lawson robert.a.lawson@gmail.com. Se ruega citar como referencia de los datos:

<i>Autores</i>	James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall
<i>Título</i>	2015 Economic Freedom Dataset, publicado en <i>Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report</i>
<i>Editor</i>	Fraser Institute
<i>Año</i>	2015
<i>URL</i>	http://www.freetheworld.com/datasets_efw.html .

Selección de publicaciones que utilizan los índices de *Libertad Económica en el Mundo*

Puede consultarse en línea en <http://www.freetheworld.com/papers.html> una lista de trabajos publicados que utilizan los índices de libertad económica de *Libertad Económica en el Mundo*, con un breve resumen del artículo en la mayoría de los casos. Si conoce otros documentos actuales o futuros que deban incluirse en esta página o tiene alguna información sobre cualquiera de estos trabajos o sus autores, comuníquelo a freetheworld@fraserinstitute.org.



Capítulo 2: Tablas de datos por países

En este capítulo se exponen los datos detallados de los parámetros empleados para la elaboración del índice de *Libertad Económica en el Mundo* de los 157 países incluidos en el estudio. Este año aparecen por primera vez en el índice Bután, Guinea, Libia y las Seychelles. Se muestra el índice global de libertad económica de cada país del que se dispone de datos y su posición entre el conjunto de los países estudiados en los años 1980, 1990, 2000, 2005, 2010, 2012 y 2013. Como las restantes puntuaciones del índice, los valores se mueven entre el 10, la máxima puntuación, y el cero, la menor. Una mayor puntuación indica un mayor grado de libertad económica.

Aunque se dispone de valores de numerosos países para 1970, 1975, 1985, 1995, 2001, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2011, no se han incluido en las tablas por la limitación de espacio. Los datos completos pueden consultarse en <www.freetheworld.com>.

La fila superior de las tablas siguientes muestra la puntuación global del país en cada uno de los años y, entre paréntesis, su posición entre el conjunto de los países en el índice global. En las filas inferiores, los títulos en negrita a la izquierda indican las cinco áreas de libertad económica que se combinan para obtener la puntuación total. Las casillas situadas a su derecha indican la puntuación de cada año en el área en cuestión. Bajo el título de cada área se encuentran sus elementos y subelementos que, una vez combinados, determinan la puntuación global del área. En estas filas figuran las puntuaciones de cada año para el que se dispone de datos. Junto a algunas puntuaciones aparecen, en cursiva, los datos reales utilizados para obtener la calificación del elemento en cuestión. En algunos países pueden aparecer datos de otros elementos en determinados años, aunque no hayan sido suficientes para calcular las puntuaciones globales o de área. Puede consultarse una descripción más completa de cada elemento, incluida la metodología empleada para el cálculo de las calificaciones, en el Apéndice: Notas explicativas y fuentes de los datos (pág. 207).

Nota para los investigadores: las tablas siguientes no muestran los datos encadenados, que pueden encontrarse en <www.freetheworld.com>. El método del encadenamiento se explica detalladamente en el Capítulo 1.

Albania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		4,60 (90)	6,29 (76)	6,98 (66)	7,29 (48)	7,12 (67)	7,18 (62)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado		4,19	7,63	8,04	7,74	8,06	7,82
A. Consumo público	7,70 (13,81)	4,87 (23,44)	9,10 (9,07)	8,99 (9,42)	8,09 (12,50)	8,15 (12,30)	8,17 (12,21)
B. Transferencias y subsidios		3,51 (24,30)	7,80 (8,57)	9,66 (1,73)	7,39 (10,09)	7,61 (9,27)	7,61 (9,27)
C. Empresas e inversión públicas			6,00 (26,70)	8,00 (19,45)	7,00 (22,30)	8,00 (19,80)	7,00 (21,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo				5,50	8,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				9,00 (25)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				2,00 (51)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		5,21	4,77	4,80	5,36	4,56	4,67
A. Independencia judicial				2,38	3,29	2,22	2,47
B. Imparcialidad de los tribunales			4,31	2,66	4,51	3,23	3,27
C. Protección de los derechos de propiedad				3,36	4,05	3,08	2,96
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,68	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,17	5,36	4,34	4,39
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,06	5,46	5,73	6,33
H. Fiabilidad de la policía				4,91	5,86	4,49	4,54
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,64	7,17	5,42	5,58
Área 3. Moneda sana		6,54	7,40	9,64	9,73	9,71	9,72
A. Crecimiento del dinero			9,57 (2,16)	9,50 (2,50)	9,86 (0,71)	9,43 (-2,84)	9,67 (-1,67)
B. Desviación estándar de la inflación		9,62 (0,95)	5,03 (12,43)	9,53 (1,16)	9,75 (0,62)	9,82 (0,46)	9,59 (1,03)
C. Inflación: último año		10,00 (0,00)	9,99 (0,05)	9,53 (2,37)	9,29 (3,55)	9,59 (2,03)	9,61 (1,94)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			5,88	6,33	7,25	7,03	7,45
A. Aranceles			6,11	8,24	8,45	8,62	8,62
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			5,14 (7,29)	8,14 (2,79)	8,57 (2,14)	8,57 (2,14)	8,57 (2,14)
(ii) Tasa arancelaria media			5,14 (7,29)	8,74 (6,30)	9,00 (5,00)	9,24 (3,80)	9,24 (3,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,60 (8,50)	7,83 (5,42)	7,78 (5,55)	8,04 (4,90)	8,04 (4,90)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,89	6,86	6,28	5,95
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,41	6,28	5,11	4,46
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,36	7,45	7,45	7,45
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,54	2,19	3,68	3,22	5,23
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,02	6,41	5,03	4,78
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	1,54	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	6,29
Área 5. Regulación		2,47	5,75	6,10	6,38	6,23	6,24
A. Regulación del mercado de crédito		0,00	5,36	7,51	7,04	7,06	6,98
(i) Propiedad de los bancos		0,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado			5,08	8,53	6,12	6,17	5,94
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	9,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,97	5,97	5,67	5,48
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				5,60	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido				6,69	6,11	5,68	4,81
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,74	6,86	5,45	5,20
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,81	6,30	6,30	6,30
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	10,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,82	6,12	5,98	6,25
(i) Regulaciones administrativas				2,66	5,68	4,85	4,94
(ii) Costes burocráticos				0,99	6,04	6,04	6,04
(iii) Creación de una empresa				8,40	9,54	9,63	9,75
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,94	4,78	3,36	3,59
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,63	4,83		7,19
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,31	5,84	6,00	6,00

Alemania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,18 (11)	7,64 (11)	7,67 (19)	7,75 (17)	7,50 (28)	7,54 (26)	7,50 (29)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,34	5,15	3,96	5,74	5,46	5,38	5,35
A. Consumo público	4,03 (26,30)	4,35 (25,20)	4,55 (24,52)	4,67 (24,11)	4,24 (25,57)	4,38 (25,10)	4,24 (25,60)
B. Transferencias y subsidios	5,34 (17,60)	5,26 (17,90)	2,29 (28,81)	2,29 (28,78)	2,59 (27,71)	2,15 (29,32)	2,15 (29,32)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (25,70)	7,00 (24,00)	10,00 (10,17)	10,00 (9,94)	10,00 (11,94)	10,00 (11,26)	10,00 (11,31)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	4,00	3,00	6,00	5,00	5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (65)	4,00 (53)	3,00 (56)	6,00 (44)	5,00 (47)	5,00 (47)	5,00 (47)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (53)	3,00 (56)	6,00 (44)	5,00 (47)	5,00 (47)	5,00 (47)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,70	8,35	9,14	8,80	7,97	7,94	7,76
A. Independencia judicial			9,35	9,18	8,89	8,38	8,14
B. Imparcialidad de los tribunales			9,19	8,95	6,61	6,79	6,81
C. Protección de los derechos de propiedad			8,84	9,61	7,88	8,07	7,73
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,62	6,62	6,62	6,62
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,86	7,53	7,37	7,04
H. Fiabilidad de la policía				9,22	8,15	8,28	8,19
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,38	7,72	7,60	6,97
Área 3. Moneda sana	9,43	9,67	9,55	9,53	9,59	9,49	9,59
A. Crecimiento del dinero	9,18 (4,10)	9,68 (1,60)	8,77 (6,13)	8,64 (6,81)	8,86 (5,69)	8,52 (7,40)	8,91 (5,46)
B. Desviación estándar de la inflación	9,64 (0,89)	9,52 (1,20)	9,71 (0,72)	9,88 (0,31)	9,73 (0,67)	9,83 (0,43)	9,77 (0,58)
C. Inflación: último año	8,90 (5,50)	9,46 (2,70)	9,71 (1,47)	9,61 (1,95)	9,77 (1,14)	9,60 (2,01)	9,70 (1,50)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,98	9,48	9,39	8,24	7,89	7,79	7,65
A. Aranceles	8,95	8,44	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67 (0,50)	9,67 (0,50)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,89	8,39	7,68	7,35	7,22
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,45	7,65	6,21	5,72	5,47
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,33	9,14	9,14	8,97	8,97
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	10,00	9,48	6,16	5,55	5,59	5,14
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,72	8,22	6,39	6,52	6,47
(ii) Controles de capital	8,00	10,00	9,23	3,85	3,85	3,85	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,45	5,56	6,33	6,45	6,60	7,13	7,13
A. Regulación del mercado de crédito	7,61	7,65	8,33	8,01	7,93	8,33	8,33
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	7,83	7,94	10,00	9,04	8,78	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,29	3,48	2,85	3,94	5,40	6,44	6,49
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,63	6,70	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,94	1,82	2,42	3,01	3,84	3,98
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	2,32	3,20	3,45	3,90	4,02
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,40	4,49	2,51	4,70	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				3,60	6,26	6,26	6,26
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	1,00	3,00	3,00	5,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,79	7,39	6,48	6,61	6,57
(i) Regulaciones administrativas			8,18	3,43	3,42	4,39	4,34
(ii) Costes burocráticos			8,53	5,80	1,45	1,45	1,45
(iii) Creación de una empresa			6,40	9,03	9,47	9,49	9,33
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,04	9,10	7,78	7,54	7,39
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,17	9,25	9,25	9,35
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,80	7,52	7,56	7,56

Angola

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				3,81 (140)	5,37 (146)	5,36 (143)	5,37 (148)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				3,72	5,37	4,93	5,34
A. Consumo público				2,59 (31,20)	4,03 (26,30)	1,82 (33,80)	3,44 (28,30)
B. Transferencias y subsidios				8,58 (5,71)	7,96 (7,98)	8,40 (6,36)	8,40 (6,36)
C. Empresas e inversión públicas				0,00 (62,50)	0,00 (79,40)	0,00 (82,40)	0,00 (81,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo					9,50	9,50	9,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (17)	10,00 (17)	10,00 (17)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				3,15	3,74	3,37	3,21
A. Independencia judicial				3,08	2,36	2,40	1,84
B. Imparcialidad de los tribunales				2,92	2,51	2,46	1,97
C. Protección de los derechos de propiedad				4,11	2,85	2,94	2,51
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico				5,00	5,00	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,30	2,30	2,30	2,30
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				1,35	5,47	5,40	5,42
H. Fiabilidad de la policía				3,84	4,23	3,29	3,02
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,40	5,62	3,99	4,29
Área 3. Moneda sana				1,26	5,57	6,56	6,72
A. Crecimiento del dinero				0,00 (53,88)	5,12 (24,41)	8,84 (5,79)	9,00 (5,01)
B. Desviación estándar de la inflación				0,00 (40,17)	5,06 (12,36)	4,45 (13,88)	4,64 (13,41)
C. Inflación: último año				5,05 (24,76)	7,11 (14,47)	7,94 (10,29)	8,24 (8,78)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				0,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,22	6,19	6,14	5,93
A. Aranceles				8,39	8,24	8,32	8,32
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,35 (0,97)	8,89 (1,67)	9,09 (1,36)	9,09 (1,36)
(ii) Tasa arancelaria media				8,48 (7,60)	8,54 (7,30)	8,54 (7,30)	8,54 (7,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,35 (6,62)	7,28 (6,79)	7,31 (6,72)	7,31 (6,72)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,02	4,02	4,34	3,63
(i) Barreras comerciales no arancelarias				6,67	4,71	4,56	3,13
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				1,38	3,33	4,13	4,13
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,46	2,50	1,91	1,78
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,83	5,20	3,42	2,95
(ii) Controles de capital				1,54	2,31	2,31	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,08
Área 5. Regulación				4,70	5,96	5,81	5,67
A. Regulación del mercado de crédito				6,67	8,67	9,00	8,73
(i) Propiedad de los bancos				5,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado				10,00	10,00	10,00	9,19
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				5,00	8,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				3,99	4,01	2,77	2,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,30	3,33	3,33	3,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,39	4,17	3,19	2,66
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,62	6,28	5,47	5,17
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,62	6,26	0,65	0,65
(vi) Servicio militar obligatorio				0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,46	5,21	5,67	5,64
(i) Regulaciones administrativas				2,17	1,76	2,94	2,76
(ii) Costes burocráticos				0,46	7,94	7,94	7,94
(iii) Creación de una empresa				3,09	6,49	6,45	6,52
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,88	2,89	2,30	2,17
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,18	5,36	7,54	7,61
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,95	6,84	6,84	6,84

Arabia Saudí

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					7,13 (66)	6,84 (83)	6,95 (81)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					5,04	5,00	5,00
A. Consumo público					0,07 (39,76)	0,00 (42,00)	0,00 (43,10)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas							
D. Tipo impositivo marginal máximo					10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					10,00 (18)	10,00 (18)	10,00 (18)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					7,66	7,35	7,17
A. Independencia judicial					7,63	7,14	7,02
B. Imparcialidad de los tribunales					6,17	5,69	5,41
C. Protección de los derechos de propiedad					7,65	7,23	6,87
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico					8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos					4,01	4,01	4,01
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					9,96	9,85	9,85
H. Fiabilidad de la policía					7,78	7,41	7,02
I. Costes empresariales por la delincuencia					9,10	8,13	7,71
Área 3. Moneda sana					7,84	7,70	7,87
A. Crecimiento del dinero					8,83 (5,84)	8,40 (8,02)	8,68 (6,61)
B. Desviación estándar de la inflación					3,61 (15,98)	3,00 (17,51)	3,50 (16,26)
C. Inflación: último año					8,93 (5,34)	9,42 (2,89)	9,30 (3,51)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					7,24	6,11	6,78
A. Aranceles					8,20	4,76	7,87
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media					9,04 (4,80)	7,74 (11,30)	9,04 (4,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,35 (6,62)	1,77 (20,57)	6,70 (8,26)
B. Barreras regulatorias al comercio					7,71	7,10	6,87
(i) Barreras comerciales no arancelarias					7,41	6,19	5,73
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					8,01	8,01	8,01
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					3,03	2,57	2,38
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					7,00	5,62	5,17
(ii) Controles de capital					1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					0,55	0,55	0,42
Área 5. Regulación					7,89	8,05	7,91
A. Regulación del mercado de crédito					7,92	9,00	9,00
(i) Propiedad de los bancos					8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado					7,84	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)							
B. Regulación del mercado de trabajo					8,20	8,00	7,58
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					6,83	5,53	5,14
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,98	8,09	7,95
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					4,39	4,39	4,39
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					7,56	7,15	7,15
(i) Regulaciones administrativas					5,64	4,70	4,49
(ii) Costes burocráticos					3,28	3,28	3,28
(iii) Creación de una empresa					9,78	9,29	9,30
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					7,87	7,23	7,28
(v) Restricciones de obtención de licencias					9,66	9,21	9,26
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					9,11	9,19	9,28

Argelia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,97 (89)	3,45 (107)	4,66 (117)	5,74 (126)	5,21 (148)	5,14 (149)	5,20 (151)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,32	4,60	5,65	4,84	3,38	3,23	3,42
A. Consumo público	4,65 (24,19)	5,19 (22,35)	4,53 (24,60)	3,90 (26,74)	1,94 (33,40)	0,62 (37,90)	1,38 (35,30)
B. Transferencias y subsidios			8,41 (6,32)	8,63 (5,52)	8,19 (7,14)	7,82 (8,51)	7,82 (8,51)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (32,50)	4,00 (30,40)	4,00 (37,80)	2,00 (48,40)	0,00 (61,26)	0,00 (61,26)	0,00 (61,26)
D. Tipo impositivo marginal máximo						4,50	4,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						2,00 (53)	2,00 (53)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,77	3,50	2,39	5,32	4,44	4,53	4,80
A. Independencia judicial				4,57	2,54	3,69	4,10
B. Imparcialidad de los tribunales			3,84	5,11	3,28	2,81	3,40
C. Protección de los derechos de propiedad				5,80	3,47	3,71	4,54
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			0,00	5,00	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,39	4,39	4,39	4,39
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,57	6,76	6,48	6,63
H. Fiabilidad de la policía				6,89	4,56	4,58	5,12
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,58	4,94	5,10	4,98
Área 3. Moneda sana	5,23	4,50	7,00	7,51	7,17	7,00	7,20
A. Crecimiento del dinero	8,35 (8,24)	9,35 (3,25)	7,95 (10,26)	7,84 (10,81)	8,35 (8,25)	9,17 (4,15)	8,92 (5,42)
B. Desviación estándar de la inflación	7,70 (5,75)	5,53 (11,17)	5,14 (12,16)	7,52 (6,20)	6,13 (9,67)	5,60 (11,01)	5,53 (11,16)
C. Inflación: último año	4,87 (25,66)	3,12 (34,40)	9,93 (0,34)	9,67 (1,64)	9,22 (3,91)	8,22 (8,89)	9,35 (3,25)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,55	1,69	4,80	5,98	5,75	5,31	4,87
A. Aranceles	7,66	5,08	4,95	6,95	6,76	6,86	6,86
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			6,36 (5,46)	8,21 (2,69)	8,16 (2,76)	8,48 (2,28)	8,48 (2,28)
(ii) Tasa arancelaria media	7,66 (11,70)	5,08 (24,60)	6,36 (5,46)	6,84 (15,80)	6,28 (18,60)	6,28 (18,60)	6,28 (18,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			3,40 (16,50)	5,81 (10,47)	5,83 (10,42)	5,83 (10,42)	5,83 (10,42)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,35	5,89	5,55	5,81
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,16	4,73	4,05	4,51
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,53	7,05	7,05	7,12
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	7,78	7,93	8,57	7,20	5,27
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,67	2,69	1,79	1,61	1,54
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,07	4,27	3,73	3,79
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,67	0,91	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,10	1,11	1,11	0,84
Área 5. Regulación		2,93	3,45	5,06	5,33	5,62	5,70
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	0,87	2,26	4,45	5,67	6,65	6,67
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(ii) Crédito al sector privado		1,74	1,78	3,34	10,00	9,94	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			5,00	10,00	7,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,16	4,99	4,79	4,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				5,60	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,35	4,74	2,76	3,47
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,59	4,91	5,69	5,98
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	6,00	6,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,58	5,34	5,42	5,80
(i) Regulaciones administrativas				3,31	2,10	2,51	3,42
(ii) Costes burocráticos				3,74	6,52	6,52	6,52
(iii) Creación de una empresa				8,94	8,97	8,98	9,10
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,66	3,20	2,71	3,21
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,90	6,29	6,88	7,59
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				4,94	4,94	4,94	4,94

Argentina

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,30 (80)	4,54 (91)	7,40 (35)	5,99 (110)	5,88 (135)	5,34 (144)	5,20 (151)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,10	6,18	7,78	7,56	6,53	6,16	6,12
A. Consumo público	6,91 (16,50)	8,53 (11,00)	6,88 (16,62)	6,98 (16,26)	6,85 (16,70)	6,35 (18,40)	6,21 (18,90)
B. Transferencias y subsidios	7,49 (9,70)	8,17 (7,20)	7,22 (10,69)	8,28 (6,82)	8,28 (6,82)	8,28 (6,82)	8,28 (6,82)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (39,50)	4,00 (30,00)	10,00 (6,44)	10,00 (11,03)	6,00 (12,65)	6,00 (12,65)	6,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	6,00	4,00	7,00	5,00	5,00	4,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	6,00 (45)	7,00 (35)	8,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (57)	6,00 (36-43)	3,00 (46)	3,00 (49)	1,00 (58)	1,00 (58)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,20	6,03	5,41	4,22	4,31	4,06	3,99
A. Independencia judicial			3,17	1,96	2,63	2,29	2,15
B. Imparcialidad de los tribunales			5,18	2,62	2,61	2,10	2,10
C. Protección de los derechos de propiedad			3,72	3,18	2,92	2,45	2,71
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	7,22	7,50	7,50	7,50
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	5,00	4,17	3,30	3,30
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,02	5,02	4,77	4,77
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,74	6,70	6,82	6,86
H. Fiabilidad de la policía				3,11	3,17	2,93	2,80
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,16	4,11	4,36	3,73
Área 3. Moneda sana	2,50	2,50	9,71	5,44	6,59	6,58	6,30
A. Crecimiento del dinero	0,00 (90,34)	0,00 (441,58)	9,50 (-2,48)	3,33 (33,35)	7,53 (12,34)	6,82 (15,92)	6,33 (18,36)
B. Desviación estándar de la inflación	0,00 (119,77)	0,00 (1198,84)	9,52 (1,20)	5,37 (11,56)	9,14 (2,16)	9,36 (1,59)	9,49 (1,27)
C. Inflación: último año	0,00 (92,02)	0,00 (2064,19)	9,81 (-0,94)	8,07 (9,64)	4,68 (26,60)	5,12 (24,40)	4,40 (28,00)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,62	4,40	7,62	6,42	6,30	3,87	3,77
A. Aranceles	4,05	3,19	7,47	6,49	6,28	6,33	6,37
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,67 (9,50)	3,40 (9,90)	7,92 (3,12)	5,58 (6,62)	5,58 (6,62)	5,58 (6,62)	5,58 (6,62)
(ii) Tasa arancelaria media	4,44 (27,80)	5,90 (20,50)	7,92 (3,12)	7,88 (10,60)	7,48 (12,60)	7,50 (12,50)	7,32 (13,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,28 (24,30)	7,00 (7,50)	6,00 (10,00)	5,77 (10,58)	5,90 (10,25)	6,19 (9,51)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,42	5,69	5,33	4,87	5,25
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,18	3,81	2,58	2,45	3,22
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,66	7,57	8,08	7,29	7,29
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00	1,20	0,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	6,58	3,49	3,59	3,08	3,44
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,31	5,88	5,36	3,84	3,52
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	3,85	0,00	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,60	4,65	4,65	6,04
Área 5. Regulación	4,09	3,58	6,49	6,31	5,67	6,02	5,81
A. Regulación del mercado de crédito	4,45	3,70	7,32	8,27	6,57	7,79	7,46
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	8,34	6,09	6,95	9,80	5,72	9,37	8,38
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	10,00	10,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,73	3,46	6,11	5,12	5,36	5,34	4,93
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,42	5,60	3,90	3,90	1,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,00	5,28	2,50	2,82	2,86	2,64
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	4,83	4,60	2,91	2,77	2,73
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	5,01	4,66	6,01	8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	1,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,05	5,54	5,07	4,94	5,06
(i) Regulaciones administrativas			6,78	2,48	2,43	2,20	2,11
(ii) Costes burocráticos			7,50	7,09	5,60	5,60	5,60
(iii) Creación de una empresa			4,83	8,87	9,04	8,97	9,03
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,07	4,98	3,20	2,80	2,78
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,91	4,81	4,58	5,35
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				4,92	5,35	5,46	5,46

Armenia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				7,31 (47)	7,54 (24)	7,72 (17)	7,67 (18)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				7,75	8,14	8,50	7,90
A. Consumo público				8,16 (12,26)	7,51 (14,46)	8,00 (12,80)	7,62 (14,10)
B. Transferencias y subsidios				8,33 (6,62)	8,05 (7,67)	8,00 (7,86)	8,00 (7,86)
C. Empresas e inversión públicas				6,00	8,00 (18,30)	10,00 (6,30)	10,00 (10,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo				8,50	9,00	8,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				9,00	10,00 (20)	9,00 (25)	6,00 (36)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				8,00	8,00 (26)	7,00 (34)	6,00 (36)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,56	5,56	5,78	5,61
A. Independencia judicial				2,11	3,01	3,25	3,20
B. Imparcialidad de los tribunales				2,97	3,88	4,19	3,56
C. Protección de los derechos de propiedad				5,53	4,62	5,93	5,26
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				5,83	5,83	5,83	5,83
E. Integridad del sistema jurídico				5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,16	5,99	5,01	5,32
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,79	9,77	9,83	9,80
H. Fiabilidad de la policía				4,63	4,10	5,07	4,99
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,00	7,82	7,89	7,56
Área 3. Moneda sana				9,21	9,18	9,34	9,18
A. Crecimiento del dinero				7,56 (12,20)	9,64 (1,82)	9,67 (1,67)	9,41 (2,94)
B. Desviación estándar de la inflación				9,41 (1,48)	8,72 (3,21)	8,21 (4,47)	8,45 (3,87)
C. Inflación: último año				9,87 (0,64)	8,36 (8,18)	9,49 (2,56)	8,84 (5,79)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				7,08	7,61	7,34	8,08
A. Aranceles				7,71	8,90	8,90	8,90
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,37 (0,95)	9,15 (1,28)	9,03 (1,45)	9,03 (1,45)
(ii) Tasa arancelaria media				9,40 (3,00)	9,44 (2,80)	9,30 (3,50)	9,30 (3,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				4,36 (14,10)	8,11 (4,73)	8,36 (4,10)	8,36 (4,10)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,16	6,60	6,42	6,60
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,31	5,25	5,14	5,50
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,00	7,95	7,70	7,70
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				5,44	4,95	4,03	6,82
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,76	5,42	5,59	5,07
(ii) Controles de capital				8,46	8,33	5,38	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,10	1,11	1,11	10,00
Área 5. Regulación				6,95	7,22	7,64	7,56
A. Regulación del mercado de crédito				9,56	8,83	9,62	9,46
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				9,68	7,50	8,86	8,39
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,05	6,55	6,56	6,38
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,15	6,31	6,33	5,83
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,64	7,36	7,36	6,79
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	8,99	8,99	8,99
(vi) Servicio militar obligatorio				0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,25	6,28	6,73	6,83
(i) Regulaciones administrativas				3,04	4,12	4,77	4,50
(ii) Costes burocráticos				2,93	6,08	6,08	6,08
(iii) Creación de una empresa				9,36	9,71	9,86	9,89
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,19	3,85	4,50	4,51
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,47	9,53	9,43	9,56
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,49	4,40	5,74	6,40

Australia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,85 (12)	7,73 (10)	8,07 (10)	8,07 (10)	7,94 (5)	7,87 (9)	7,83 (11)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,08	5,35	5,47	6,38	6,67	6,67	6,72
A. Consumo público	4,93 (23,23)	5,20 (22,33)	4,79 (23,70)	4,72 (23,95)	4,36 (25,18)	4,41 (25,00)	4,59 (24,40)
B. Transferencias y subsidios	7,38 (10,10)	7,22 (10,70)	7,09 (11,17)	6,80 (12,26)	6,80 (12,23)	6,79 (12,30)	6,79 (12,30)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (28,40)	6,00 (25,20)	10,00 (13,03)	10,00 (10,62)	10,00 (14,20)	10,00 (11,82)	10,00 (12,27)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	3,00	3,00	4,00	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (62)	3,00 (49)	3,00 (47)	4,00 (47)	6,00 (45)	6,00 (45)	6,00 (45)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (49)	3,00 (49)	4,00 (49)	5,00 (47)	5,00 (47)	5,00 (47)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,26	7,86	9,49	8,48	8,09	7,77	7,87
A. Independencia judicial			9,52	8,80	8,53	7,90	8,15
B. Imparcialidad de los tribunales			9,69	8,31	6,62	5,76	5,77
C. Protección de los derechos de propiedad			8,27	8,97	7,59	7,06	7,51
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	9,79	9,17	9,17	9,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,23	6,16	6,16	6,16
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,33	8,26	8,27	8,21
H. Fiabilidad de la policía				8,07	8,24	8,31	8,42
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,82	8,19	7,28	7,48
Área 3. Moneda sana	9,00	9,15	9,40	9,44	9,47	9,51	9,25
A. Crecimiento del dinero	8,57 (7,17)	8,06 (9,70)	9,19 (4,04)	8,61 (6,94)	9,13 (4,37)	9,02 (4,89)	8,57 (7,15)
B. Desviación estándar de la inflación	9,40 (1,51)	9,19 (2,02)	9,31 (1,72)	9,68 (0,79)	9,33 (1,67)	9,15 (2,12)	8,92 (2,70)
C. Inflación: último año	8,03 (9,84)	9,35 (3,26)	9,10 (4,48)	9,47 (2,67)	9,43 (2,85)	9,89 (0,56)	9,51 (2,45)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,38	8,15	8,33	7,48	7,52	7,71	7,57
A. Aranceles	7,35	6,46	8,43	8,43	8,83	9,20	9,03
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,60 (3,60)	7,93 (3,10)	9,06 (1,41)	8,97 (1,55)	9,25 (1,13)	9,25 (1,13)	9,25 (1,13)
(ii) Tasa arancelaria media	7,10 (14,50)	7,16 (14,20)	9,06 (1,41)	9,14 (4,30)	9,44 (2,80)	9,46 (2,70)	9,46 (2,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		4,28 (14,30)	7,40 (6,50)	7,17 (7,07)	7,80 (5,49)	8,90 (2,75)	8,37 (4,08)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,78	8,18	8,28	7,63	7,39
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,07	7,44	7,65	6,35	5,86
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	8,91	8,91	8,91	8,91
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	8,00	6,11	3,32	2,97	4,01	3,87
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,14	7,57	7,26	7,31	6,91
(ii) Controles de capital	2,00	8,00	3,08	2,31	1,54	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,10	0,11	0,11	0,08
Área 5. Regulación	6,53	8,12	7,63	8,55	7,96	7,68	7,75
A. Regulación del mercado de crédito	8,38	9,68	10,00	10,00	9,40	9,60	9,50
(i) Propiedad de los bancos	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	7,14	9,03	10,00	10,00	8,21	8,79	8,50
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		6,56	5,57	8,36	7,74	6,74	7,02
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,55	10,00	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,50	3,08	4,60	4,14	3,08	2,85
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	5,52	5,93	5,44	4,56	4,47
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			4,68	10,00	10,00	6,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,63	7,93	7,93	7,93
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,33	7,29	6,74	6,70	6,74
(i) Regulaciones administrativas			6,73	3,49	3,64	2,97	3,01
(ii) Costes burocráticos			6,20	5,32	1,95	1,95	1,95
(iii) Creación de una empresa			7,37	9,92	9,93	9,91	9,91
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,01	8,94	7,64	7,45	7,64
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,29	8,50	9,07	9,09
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,80	8,78	8,82	8,82

Austria

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,45 (19)	6,95 (24)	7,55 (25)	7,85 (15)	7,54 (24)	7,48 (30)	7,46 (31)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,14	3,11	2,77	5,23	4,90	4,95	4,86
A. Consumo público	4,46 (24,82)	4,40 (25,03)	4,16 (25,86)	4,58 (24,44)	4,07 (26,16)	4,21 (25,70)	3,85 (26,90)
B. Transferencias y subsidios	4,11 (22,10)	4,03 (22,40)	2,93 (26,44)	2,84 (26,78)	2,02 (29,78)	2,09 (29,52)	2,09 (29,52)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (44,50)	2,00 (42,00)	10,00 (10,20)	10,00 (12,68)	10,00 (14,91)	10,00 (12,69)	10,00 (13,27)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	2,00	2,00	3,50	3,50	3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (62)	4,00 (50)	4,00 (50)	4,00 (50)	4,00 (50)	4,00 (50)	4,00 (50)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (62)	0,00 (66)	3,00 (54)	3,00 (54)	3,00 (54)	3,00 (54)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,04	8,35	9,34	8,68	8,08	7,99	8,00
A. Independencia judicial			9,02	8,15	7,57	6,84	6,96
B. Imparcialidad de los tribunales			9,02	8,56	6,51	5,95	5,80
C. Protección de los derechos de propiedad			8,65	9,08	8,23	8,15	8,07
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,70	6,38	6,38	6,38
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,92	8,09	8,10	8,10
H. Fiabilidad de la policía				8,63	8,21	8,21	8,23
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,04	7,74	8,32	8,48
Área 3. Moneda sana	8,40	9,63	9,63	9,55	9,64	9,54	9,63
A. Crecimiento del dinero	9,97 (-0,17)	9,46 (2,69)	9,18 (4,10)	8,77 (6,15)	9,19 (4,06)	8,90 (5,52)	9,12 (4,41)
B. Desviación estándar de la inflación	9,64 (0,90)	9,75 (0,63)	9,80 (0,50)	9,91 (0,23)	9,74 (0,64)	9,75 (0,62)	9,79 (0,52)
C. Inflación: último año	9,00 (5,00)	9,31 (3,45)	9,53 (2,35)	9,54 (2,30)	9,64 (1,81)	9,50 (2,49)	9,60 (2,00)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,87	7,64	9,11	8,15	7,91	7,78	7,66
A. Aranceles	8,61	7,92	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,53 (0,70)	9,53 (0,70)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	7,68 (11,60)	8,26 (8,70)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,96 (10,10)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,15	8,39	7,93	7,63	7,32
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,80	7,84	6,77	6,34	5,87
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	8,93	9,08	8,91	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	5,00	8,11	5,80	5,35	5,29	5,07
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,30	7,93	6,57	6,39	6,26
(ii) Controles de capital	2,00	5,00	6,92	3,08	3,08	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,79	6,05	6,92	7,62	7,19	7,14	7,15
A. Regulación del mercado de crédito	6,96	7,46	9,75	9,75	8,93	9,04	9,08
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	10,00	10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	7,88	7,39	9,24	9,26	8,78	9,12	9,25
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	4,63	4,63	3,86	5,91	6,33	6,20	6,09
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,56	8,90	10,00	10,00	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,82	3,05	4,25	4,26	3,86	4,11
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	3,50	2,77	2,71	2,32	2,51
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,40	4,22	5,18	6,70	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,81	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,16	7,21	6,32	6,19	6,28
(i) Regulaciones administrativas			7,53	4,27	4,21	3,92	3,98
(ii) Costes burocráticos			7,43	5,54	1,45	1,45	1,45
(iii) Creación de una empresa			5,42	8,85	8,88	8,99	9,25
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,27	8,92	7,65	6,96	7,09
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,61	7,65	7,65	7,79
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,09	8,09	8,14	8,14

Azerbaiyán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,05 (105)	6,01 (130)	6,36 (115)	6,34 (118)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				5,02	4,34	4,95	5,04
A. Consumo público				6,00 (19,61)	4,12 (26,00)	5,68 (20,70)	5,53 (21,20)
B. Transferencias y subsidios				7,09 (11,19)	8,26 (6,88)	8,12 (7,39)	8,12 (7,39)
C. Empresas e inversión públicas				2,00	0,00 (65,42)	0,00 (77,11)	0,00 (77,11)
D. Tipo impositivo marginal máximo				5,00	5,00	6,00	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				7,00 (35)	7,00 (35)	8,00 (30)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				3,00 (49)	3,00 (49)	4,00 (45)	4,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,87	5,97	6,18	5,94
A. Independencia judicial				2,98	4,05	3,80	3,60
B. Imparcialidad de los tribunales				3,40	4,23	4,63	4,47
C. Protección de los derechos de propiedad				4,39	4,73	4,96	4,68
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				6,67	5,83	5,83	5,00
E. Integridad del sistema jurídico				6,04	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,33	7,55	7,55	7,25
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,85	9,73	9,63	9,71
H. Fiabilidad de la policía				5,75	4,64	5,54	5,14
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,44	7,14	7,88	7,79
Área 3. Moneda sana				7,25	6,25	6,86	6,77
A. Crecimiento del dinero				8,57 (7,17)	7,01 (14,97)	9,19 (4,06)	8,50 (7,52)
B. Desviación estándar de la inflación				7,77 (5,58)	4,14 (14,66)	3,47 (16,33)	4,06 (14,85)
C. Inflación: último año				7,68 (11,59)	8,87 (5,67)	9,79 (1,06)	9,52 (2,42)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				5,92	6,48	6,79	6,90
A. Aranceles				6,91	8,13	7,97	8,02
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					9,39 (0,92)	9,09 (1,36)	9,09 (1,36)
(ii) Tasa arancelaria media				7,92 (10,40)	8,22 (8,90)	8,18 (9,10)	8,20 (9,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,89 (10,27)	6,80 (8,01)	6,65 (8,37)	6,76 (8,10)
B. Barreras regulatorias al comercio				3,51	4,47	5,84	5,98
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,38	4,59	5,42	5,62
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				2,64	4,36	6,26	6,34
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				3,25	3,33	3,34	3,59
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,68	5,38	5,41	5,05
(ii) Controles de capital				3,08	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,09
Área 5. Regulación				6,19	6,99	7,04	7,06
A. Regulación del mercado de crédito				7,33	8,00	8,00	8,00
(i) Propiedad de los bancos				5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado				7,99	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,51	6,69	6,50	6,35
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	8,33	8,33	8,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido				7,78	7,24	6,53	5,68
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,60	7,82	7,40	7,31
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,96	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio				1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,74	6,28	6,62	6,83
(i) Regulaciones administrativas				3,96	4,48	5,28	4,89
(ii) Costes burocráticos				5,89	5,72	5,72	5,72
(iii) Creación de una empresa				8,27	9,72	9,77	9,81
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,65	3,46	4,38	4,32
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,67	6,85	6,95	8,45
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	7,48	7,60	7,81

Bahamas

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,28 (24)	6,47 (33)	6,69 (61)	7,42 (36)	7,46 (31)	7,40 (36)	7,40 (37)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	8,45	8,51	7,79	8,06	8,13	8,14	8,06
A. Consumo público	6,81 (16,85)	7,18 (15,60)	5,18 (22,40)	6,46 (18,04)	6,56 (17,70)	6,62 (17,50)	6,29 (18,60)
B. Transferencias y subsidios	10,00 (0,50)	9,86 (1,00)	8,97 (4,29)	8,78 (4,96)	8,97 (4,28)	8,95 (4,36)	8,95 (4,36)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (24,20)	7,00 (24,20)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			10,00 (5-9)	10,00 (5-9)	10,00 (10)	10,00 (9)	10,00 (9)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		5,70	6,35	8,47	6,57	6,66	6,66
A. Independencia judicial			5,00				
B. Imparcialidad de los tribunales			7,07	7,90	6,80	6,60	6,60
C. Protección de los derechos de propiedad			3,00				
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	7,50	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos					5,49	5,49	5,49
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					3,06	3,72	3,72
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	6,25	7,02	6,87	6,82	7,30	7,08	7,12
A. Crecimiento del dinero	8,43 (7,84)	9,38 (3,08)	8,05 (9,74)	8,61 (6,95)	9,93 (0,34)	9,33 (3,33)	9,09 (4,57)
B. Desviación estándar de la inflación	8,58 (3,54)	9,32 (1,70)	9,64 (0,90)	8,97 (2,57)	9,53 (1,18)	9,38 (1,55)	9,48 (1,29)
C. Inflación: último año	8,00 (10,01)	9,37 (3,16)	9,79 (1,04)	9,68 (1,59)	9,73 (1,34)	9,61 (1,97)	9,93 (0,37)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,44	3,67	4,96	6,34	6,35	6,34	6,52
A. Aranceles	4,32	3,60	3,33	4,26	3,27	3,24	3,10
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,60 (8,10)	3,60 (9,60)	3,67 (9,50)	4,14 (8,79)	4,04 (8,94)	3,93 (9,10)	3,93 (9,10)
(ii) Tasa arancelaria media	4,04 (29,80)		3,67 (9,50)	3,96 (30,20)	2,82 (35,90)	2,82 (35,90)	2,96 (35,20)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				4,68 (13,29)	2,96 (17,59)	2,96 (17,59)	2,40 (19,01)
B. Barreras regulatorias al comercio					7,76	7,76	7,76
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					7,76	7,76	7,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,00	7,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,54	4,77	4,37	4,37	5,21
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	1,54	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,00	7,97	7,97	9,64
Área 5. Regulación	6,98	7,45	7,51	7,42	8,94	8,80	8,63
A. Regulación del mercado de crédito	8,62	9,84	10,00	9,78	9,23	8,71	8,71
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	7,86	9,53	10,00	9,35	7,68	6,12	6,12
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					8,86	8,86	8,36
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					6,55	6,55	6,55
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					8,73	8,82	8,83
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa					8,92	9,14	9,14
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias					7,91	7,97	8,01
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					9,35	9,35	9,35

Bangladés

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,34 (101)	4,50 (92)	6,02 (86)	6,08 (104)	6,43 (107)	6,33 (117)	6,42 (115)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,30	7,00	8,07	8,62	9,09	8,84	8,86
A. Consumo público	9,89 (6,38)	10,00 (4,82)	10,00 (5,60)	9,69 (7,04)	9,79 (6,70)	9,74 (6,90)	9,82 (6,60)
B. Transferencias y subsidios			9,28 (3,15)	9,78 (1,29)	9,56 (2,10)	9,62 (1,90)	9,62 (1,90)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (44,40)	2,00 (47,10)	4,00 (30,03)	6,00 (25,30)	8,00 (17,80)	7,00 (20,40)	7,00 (23,40)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,54	2,44	3,23	2,96	3,61	3,23	3,02
A. Independencia judicial				2,48	3,70	2,39	2,05
B. Imparcialidad de los tribunales			4,22	2,97	3,70	3,69	3,13
C. Protección de los derechos de propiedad			2,02	4,70	4,44	3,93	3,75
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	4,58	4,17	4,17	4,17
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,15	1,15	0,94	0,94
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				1,61	3,20	3,17	3,02
H. Fiabilidad de la policía				2,27	3,44	2,72	2,62
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,52	5,32	4,77	4,15
Área 3. Moneda sana	4,64	6,95	7,02	6,65	6,48	6,72	6,75
A. Crecimiento del dinero	7,03 (14,86)	9,62 (1,89)	9,07 (4,64)	8,55 (7,24)	8,08 (9,61)	8,54 (7,32)	8,85 (5,73)
B. Desviación estándar de la inflación	4,23 (14,43)	9,16 (2,10)	9,46 (1,36)	9,45 (1,38)	9,48 (1,30)	9,57 (1,07)	9,67 (0,83)
C. Inflación: último año	7,32 (13,39)	9,03 (4,87)	9,56 (2,21)	8,59 (7,04)	8,37 (8,13)	8,76 (6,22)	8,49 (7,53)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,18	0,21	5,71	5,77	6,04	6,05	6,55
A. Aranceles	0,53	0,64	5,19	5,76	6,41	6,59	6,60
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,07 (13,40)	1,93 (12,10)	5,33 (7,00)	4,12 (8,82)	5,65 (6,52)	6,29 (5,56)	6,29 (5,56)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (99,90)	0,00 (102,20)	5,33 (7,00)	6,64 (16,80)	7,06 (14,70)	7,12 (14,40)	7,22 (13,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (50,40)	4,56 (13,60)	6,53 (8,66)	6,53 (8,67)	6,37 (9,07)	6,27 (9,31)
B. Barreras regulatorias al comercio			4,73	4,54	5,72	5,75	5,90
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,73	5,40	5,32	5,62	6,11
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,67	6,13	5,88	5,69
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	2,93	2,76	2,00	1,84	3,71
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			5,86	7,52	6,01	5,52	5,33
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	5,79
Área 5. Regulación	5,03	5,91	6,06	6,42	6,94	6,79	6,92
A. Regulación del mercado de crédito	3,44	5,76	6,68	8,21	8,26	7,95	7,86
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	4,31	7,28	8,05	9,64	9,79	8,85	8,59
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			6,55	6,76	6,68	6,51	7,23
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,60	6,70	5,57	5,57	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,97	6,00	6,23	5,82	5,62
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,63	7,52	6,94	6,31	6,39
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,36	1,37	1,37	1,37
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,94	4,29	5,89	5,92	5,67
(i) Regulaciones administrativas			7,55	2,40	3,40	3,67	3,26
(ii) Costes burocráticos			5,73	2,40	6,30	6,30	6,30
(iii) Creación de una empresa			4,58	7,85	9,07	9,45	9,20
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			1,91	2,35	2,58	2,06	2,10
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,22	7,36	7,44	6,52
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,52	6,61	6,61	6,61

Barbados

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,72 (36)	6,06 (41)	6,20 (78)	6,81 (73)	6,83 (81)	6,90 (79)	6,83 (90)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,27	6,42	6,85	6,59	6,70	7,01	6,88
A. Consumo público	6,09 (19,28)	4,69 (24,07)	3,91 (26,70)	4,44 (24,92)	5,56 (21,10)	6,82 (16,80)	5,31 (21,95)
B. Transferencias y subsidios	10,00 (0,20)	10,00 (0,50)	10,00 (0,00)	8,43 (6,28)	6,23 (14,35)	6,23 (14,35)	6,23 (14,35)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (19,00)	8,00 (18,30)	10,00 (12,00)	10,00 (3,68)	10,00 (3,68)	10,00	10,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	3,00	3,50	3,50	5,00	5,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	4,00 (50)	5,00 (40)	5,00 (40)	7,00 (35)	7,00 (35)	6,00 (38)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		2,00 (54)	2,00 (53)	2,00 (53)	3,00 (47)	3,00 (47)	6,00 (38)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,70	5,20	7,65	7,79	6,49	6,43	
A. Independencia judicial			5,00	8,12	8,20	7,51	7,12
B. Imparcialidad de los tribunales			7,61	7,15	6,26	5,61	5,25
C. Protección de los derechos de propiedad			3,00	7,35	8,04	6,73	6,69
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				9,40	9,20	9,50	9,70
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos						3,80	3,80
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles						5,27	5,93
H. Fiabilidad de la policía				7,22	8,34	7,79	7,72
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,64	6,70	5,72	5,25
Área 3. Moneda sana	5,06	6,67	6,70	6,29	6,58	6,53	6,96
A. Crecimiento del dinero	7,17 (14,16)	9,12 (4,38)	7,89 (10,55)	7,66 (11,68)	9,22 (3,89)	8,98 (-5,11)	9,34 (-3,32)
B. Desviación estándar de la inflación	7,59 (6,03)	8,64 (3,39)	9,40 (1,50)	8,70 (3,26)	8,26 (4,36)	8,04 (4,91)	8,86 (2,85)
C. Inflación: último año	5,49 (22,56)	8,91 (5,45)	9,51 (2,44)	8,78 (6,08)	8,84 (5,82)	9,09 (4,53)	9,64 (1,80)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,11	4,69	5,33	6,66	6,80	7,34	7,40
A. Aranceles	7,53	6,06	6,20	5,63	5,80	6,03	7,12
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,53 (3,70)	7,60 (3,60)		7,90 (3,16)	8,35 (2,47)	8,35 (2,47)	8,35 (2,47)
(ii) Tasa arancelaria media				7,30 (13,50)	7,30 (13,50)	7,52 (12,40)	7,84 (10,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		4,52 (13,70)		1,68 (20,79)	1,74 (20,66)	2,21 (19,47)	5,16 (12,10)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,21	5,79	7,61	7,84
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,21	5,79	6,31	6,77
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación						8,91	8,91
C. Tipos de cambio en el mercado negro	7,80	8,00	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	5,81	5,62	5,71	4,65
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,42	6,85	7,14	6,81
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	7,13
Área 5. Regulación	6,45	6,84	6,89	6,86	6,30	7,11	6,47
A. Regulación del mercado de crédito	7,19	8,25	8,37	8,34	6,16	7,38	6,00
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	7,58	6,74	7,11	7,02	0,49	4,13	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,21	6,93	7,70	7,25
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo						8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,03	4,85	5,18	4,41
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,61	5,94	6,43	6,51
(iv) Regulación de la jornada de trabajo						10,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido						5,68	5,68
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,03	5,82	6,25	6,16
(i) Regulaciones administrativas				4,01	6,13	5,29	5,11
(ii) Costes burocráticos				3,43	4,09	4,09	4,09
(iii) Creación de una empresa						9,35	9,34
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				7,64	7,24	6,44	6,09
(v) Restricciones de obtención de licencias						4,98	5,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal						7,34	7,34

Baréin

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,39 (7)	6,88 (26)	7,69 (18)	7,16 (56)	7,75 (13)	7,57 (22)	7,55 (24)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	7,26	5,91	6,80	6,48	7,04	6,74	6,72
A. Consumo público	3,25 (28,95)	0,00 (43,78)	3,78 (27,15)	2,94 (29,99)	4,74 (23,90)	3,65 (27,60)	3,56 (27,88)
B. Transferencias y subsidios	9,81 (1,20)	9,64 (1,80)	9,43 (2,59)	8,99 (4,21)	9,44 (2,56)	9,30 (3,06)	9,30 (3,06)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (29,80)	4,00 (31,70)	4,00 (31,70)	4,00	4,00	4,00	4,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		10,00 (0)			10,00 (17)	10,00 (17)	10,00 (17)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		5,70	6,54	5,76	7,00	6,30	6,28
A. Independencia judicial				4,07	7,18	5,86	5,69
B. Imparcialidad de los tribunales			6,30	4,12	6,02	5,09	5,07
C. Protección de los derechos de propiedad				6,62	7,86	7,51	7,08
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos					4,79	4,79	4,79
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					8,53	8,53	8,86
H. Fiabilidad de la policía				5,70	7,96	6,65	6,73
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,48	7,31	5,75	5,82
Área 3. Moneda sana	8,10	8,79	9,12	8,82	8,39	8,61	8,71
A. Crecimiento del dinero	6,38 (18,10)	9,60 (1,99)	9,71 (1,46)	8,40 (7,99)	8,56 (7,20)	9,63 (1,86)	9,87 (0,65)
B. Desviación estándar de la inflación	6,81 (7,98)	6,92 (7,71)	6,91 (7,73)	7,38 (6,54)	5,40 (11,50)	5,35 (11,64)	5,61 (10,96)
C. Inflación: último año	9,22 (3,90)	8,63 (6,84)	9,86 (-0,70)	9,48 (2,59)	9,61 (1,96)	9,45 (2,75)	9,36 (3,19)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	7,13	7,09	8,71	7,65	7,98	7,70	7,66
A. Aranceles	9,39	9,27	9,19	8,37	8,22	8,46	8,56
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,39 (0,91)	9,27 (1,10)	9,19 (1,21)	8,83 (1,75)	9,42 (0,87)	9,51 (0,73)	9,51 (0,73)
(ii) Tasa arancelaria media			9,19 (1,21)	8,98 (5,10)	8,98 (5,10)	9,00 (5,00)	9,06 (4,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,31 (6,73)	6,26 (9,36)	6,86 (7,85)	7,10 (7,24)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,59	8,29	7,39	7,38
(i) Barreras comerciales no arancelarias				7,59	8,28	6,47	6,45
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					8,31	8,31	8,31
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	6,92	4,63	5,40	4,95	4,71
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,14	8,15	7,64	7,39
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	6,92	6,15	7,50	6,67	6,15
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,60	0,55	0,55	0,59
Área 5. Regulación	7,07	6,94	7,26	7,10	8,33	8,51	8,38
A. Regulación del mercado de crédito	8,71	8,49	9,34	9,43	8,47	9,80	9,48
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,42	7,47	8,01	8,29	8,42	9,39	8,44
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		10,00	10,00	10,00	7,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,03	8,87	8,33	8,32
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	8,33	8,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido				3,25	4,79	5,45	5,57
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,85	8,42	8,18	8,00
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,83	7,64	7,41	7,35
(i) Regulaciones administrativas				4,04	6,45	5,67	5,44
(ii) Costes burocráticos				2,93	3,25	3,25	3,25
(iii) Creación de una empresa					8,85	8,96	9,07
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				7,51	7,72	7,09	7,08
(v) Restricciones de obtención de licencias					9,98	9,92	9,94
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					9,60	9,60	9,33

Bélgica

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,35 (9)	7,56 (12)	7,89 (14)	7,41 (39)	7,34 (38)	7,28 (50)	7,26 (52)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,62	4,19	4,57	4,34	3,99	3,92	3,91
A. Consumo público	5,43 (21,55)	6,44 (18,10)	3,45 (28,26)	2,95 (29,96)	2,53 (31,39)	2,35 (32,00)	2,32 (32,10)
B. Transferencias y subsidios	3,05 (26,00)	3,32 (25,00)	3,81 (23,21)	3,39 (24,77)	2,43 (28,29)	2,33 (28,66)	2,33 (28,66)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (26,80)	6,00 (27,00)	10,00 (10,43)	10,00 (9,45)	10,00 (9,88)	10,00 (10,16)	10,00 (9,76)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (76)	2,00 (55-61)	2,00 (58-62,7)	2,00 (50-55)	2,00 (50-55)	2,00 (50-55)	2,00 (50-55)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (70)	0,00 (71)	0,00 (67-71)	0,00 (68-71)	0,00 (67-70)	0,00 (67-70)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,83	8,35	8,29	6,97	7,08	7,09	7,13
A. Independencia judicial			7,35	6,98	7,11	7,38	7,78
B. Imparcialidad de los tribunales			8,18	6,32	5,22	5,23	5,22
C. Protección de los derechos de propiedad			7,57	8,20	7,28	7,35	7,41
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,65	5,58	5,58	5,58
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,33	4,62	4,62	4,62
H. Fiabilidad de la policía				7,03	7,70	7,72	7,82
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,91	7,87	7,56	7,42
Área 3. Moneda sana	9,58	9,74	9,62	9,53	9,69	9,65	9,78
A. Crecimiento del dinero	9,78 (1,10)	9,97 (0,17)	9,10 (4,48)	8,79 (6,06)	9,35 (3,25)	9,31 (3,43)	9,51 (2,43)
B. Desviación estándar de la inflación	9,38 (1,56)	9,62 (0,95)	9,89 (0,28)	9,89 (0,28)	9,87 (0,34)	9,85 (0,37)	9,85 (0,38)
C. Inflación: último año	9,16 (4,18)	9,37 (3,14)	9,49 (2,54)	9,44 (2,78)	9,56 (2,19)	9,43 (2,84)	9,78 (1,11)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,67	9,49	9,30	8,27	8,19	8,02	7,88
A. Aranceles	9,02	8,46	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,80 (0,30)	9,73 (0,40)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,86	8,07	8,34	7,82	7,52
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,22	7,21	7,69	6,73	6,12
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	8,93	8,99	8,91	8,91
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	10,00	9,17	6,63	6,09	6,06	5,74
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,87	8,10	7,25	7,14	6,74
(ii) Controles de capital	10,00	10,00	8,46	5,38	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	6,05	6,02	7,65	7,96	7,76	7,71	7,59
A. Regulación del mercado de crédito	8,60	8,40	10,00	9,67	9,59	9,51	9,48
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	5,80	5,21	10,00	9,00	8,77	8,54	8,44
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,49	3,63	5,01	6,64	7,38	7,41	7,04
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			5,12	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,77	3,10	2,59	3,17	2,96	2,63
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	4,17	3,84	4,23	4,61	4,74
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	2,99	3,25	2,67	6,00	8,00	8,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,52	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,95	7,57	6,31	6,21	6,25
(i) Regulaciones administrativas			8,20	3,04	2,49	2,75	2,62
(ii) Costes burocráticos			8,88	7,94	1,92	1,92	1,92
(iii) Creación de una empresa			6,42	9,00	9,76	9,76	9,76
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,28	8,09	7,37	7,31	7,53
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,04	8,07	7,33	7,46
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,33	8,25	8,21	8,21

Belice

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,59 (42)	5,90 (47)	6,52 (68)	7,26 (49)	6,47 (106)	6,63 (99)	6,64 (102)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,18	4,86	6,68	6,84	6,32	7,06	7,07
A. Consumo público	6,10 (19,25)	5,62 (20,90)	6,35 (18,42)	6,82 (16,81)	6,21 (18,90)	6,60 (17,57)	6,65 (17,40)
B. Transferencias y subsidios	9,43 (2,60)	9,81 (1,20)	9,69 (1,64)	9,69 (1,64)	8,75 (5,10)	8,65 (5,46)	8,65 (5,46)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (51,00)	0,00 (55,40)	4,00 (36,10)	4,00 (36,10)	4,00	4,00	4,00
D. Tipo impositivo marginal máximo		4,00				9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		4,00 (45)				9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			7,01	5,84	4,36	4,58	4,58
A. Independencia judicial					3,43	3,43	3,43
B. Imparcialidad de los tribunales			6,87	5,60	3,48	4,78	4,78
C. Protección de los derechos de propiedad					4,73	4,73	4,73
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			7,15	7,10	6,30	6,80	6,80
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,33	3,33	3,33	3,33
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,32	7,32	7,29	7,31
H. Fiabilidad de la policía					3,24	3,24	3,24
I. Costes empresariales por la delincuencia					3,03	3,03	3,03
Área 3. Moneda sana	6,18	7,01	6,65	8,27	7,23	7,00	7,04
A. Crecimiento del dinero	8,50 (7,48)	9,29 (3,53)	8,46 (7,70)	9,74 (-1,28)	9,80 (1,01)	8,70 (6,49)	8,61 (6,96)
B. Desviación estándar de la inflación	8,50 (3,76)	8,81 (2,98)	8,28 (4,30)	9,07 (2,31)	9,30 (1,74)	9,56 (1,10)	9,67 (0,82)
C. Inflación: último año	7,72 (11,40)	9,95 (0,26)	9,88 (0,61)	9,27 (3,64)	9,82 (0,89)	9,74 (1,32)	9,87 (0,65)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,13	4,27	5,19	6,60	6,36	6,44	6,41
A. Aranceles	4,20	2,80	5,61	6,32	6,48	6,57	6,58
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,20 (8,70)	2,80 (10,80)	5,61 (6,59)	5,97 (6,04)	6,67 (5,00)	6,81 (4,78)	6,81 (4,78)
(ii) Tasa arancelaria media			5,61 (6,59)	7,84 (10,80)	7,80 (11,00)	7,86 (10,70)	7,78 (11,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,16 (12,10)	4,98 (12,54)	5,04 (12,41)	5,16 (12,10)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,09	5,49	5,72	5,72
(i) Barreras comerciales no arancelarias					3,90	3,90	3,90
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,09	7,09	7,55	7,55
C. Tipos de cambio en el mercado negro	3,20	5,00	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	0,77	2,98	3,45	3,45	3,31
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					5,16	5,16	5,16
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	0,77	0,77	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,20	5,20	5,20	4,78
Área 5. Regulación	6,87	7,48	7,07	8,77	8,09	8,08	8,09
A. Regulación del mercado de crédito	8,11	9,94	8,83	8,43	9,62	9,61	9,95
(i) Propiedad de los bancos		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,22	9,82	7,50	5,29	8,85	9,84	9,84
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	9,00	10,00	10,00	9,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				9,17	8,20	8,20	7,91
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				8,90	7,77	7,77	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido					6,03	6,03	6,03
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,12	7,12	7,12
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,78	8,27	8,27	6,55
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				8,70	6,45	6,44	6,43
(i) Regulaciones administrativas					3,16	3,16	3,16
(ii) Costes burocráticos					6,89	6,89	6,89
(iii) Creación de una empresa				7,96	8,05	8,10	8,19
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					2,84	2,84	2,84
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,81	9,38	9,28	9,12
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,35	8,35	8,35	8,35

Benín

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,98 (60)	5,03 (74)	5,49 (104)	6,00 (109)	6,13 (127)	5,85 (135)	6,05 (133)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,67	4,17	4,72	7,00	6,62	5,66	6,17
A. Consumo público	9,35 (8,22)	8,34 (11,66)	7,45 (14,68)	6,99 (16,23)	7,82 (13,40)	7,98 (12,87)	8,00 (12,80)
B. Transferencias y subsidios				10,00 (0,20)	9,64 (1,83)	9,17 (3,53)	9,17 (3,53)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (53,70)	0,00 (55,20)	2,00 (40,31)	4,00 (35,40)	2,00 (43,40)	2,00 (44,00)	4,00 (33,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo					7,00	3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					7,00 (35)	4,00 (45)	4,00 (45)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						3,00 (50)	3,00 (50)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,67	4,42	4,42	3,99	4,52	4,22	4,22
A. Independencia judicial				4,59	3,47	2,90	2,90
B. Imparcialidad de los tribunales			4,55	4,07	3,93	3,76	3,76
C. Protección de los derechos de propiedad				4,39	5,55	4,07	4,07
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			4,70	7,10	7,10	7,10	7,10
E. Integridad del sistema jurídico			4,00				
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,07	1,07	1,07	1,07
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				2,73	3,85	3,89	3,89
H. Fiabilidad de la policía				3,87	6,04	5,68	5,68
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,06	5,17	5,29	5,29
Área 3. Moneda sana	6,23	6,57	6,62	6,56	6,80	6,87	7,06
A. Crecimiento del dinero	8,22 (8,91)	9,18 (4,08)	8,05 (9,76)	8,42 (-7,91)	8,73 (6,35)	9,92 (-0,38)	9,32 (3,39)
B. Desviación estándar de la inflación	8,74 (3,15)	8,34 (4,16)	9,26 (1,86)	8,89 (2,79)	8,95 (2,64)	8,90 (2,75)	9,11 (2,22)
C. Inflación: último año	7,96 (10,19)	8,78 (6,11)	9,17 (4,17)	8,93 (5,36)	9,54 (2,31)	8,65 (6,75)	9,81 (0,97)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,18		5,87	5,92	5,86	5,63	5,77
A. Aranceles	2,93		7,60	6,37	5,85	5,91	5,91
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,93 (10,60)			4,72 (7,92)	2,63 (11,05)	2,83 (10,75)	2,83 (10,75)
(ii) Tasa arancelaria media				7,12 (14,40)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,31	5,35	5,15	5,26
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,67	5,05	4,00	4,00
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				4,94	5,65	6,30	6,51
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	1,99	2,24	1,47	1,92
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,97	5,94	3,65	3,65
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,34
Área 5. Regulación	5,15	4,96	5,80	6,54	6,84	6,87	7,05
A. Regulación del mercado de crédito	5,31	6,25	9,42	9,19	9,33	9,33	9,33
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,94	8,76	8,84	9,58	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	8,00		8,00	8,00	8,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,38	5,95	5,74	5,74
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,10	6,10	6,10	6,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,70	5,61	4,57	4,57
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,83	7,42	7,17	7,17
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,66	7,57	7,57	7,57
(vi) Servicio militar obligatorio		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,03	5,24	5,54	6,08
(i) Regulaciones administrativas				2,40	4,12	3,06	3,06
(ii) Costes burocráticos				6,51	5,79	5,79	5,79
(iii) Creación de una empresa				5,57	6,58	7,37	9,01
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,85	3,23	2,52	2,52
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,89	4,76	7,55	9,10
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,97	6,97	6,97	6,97

Bolivia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,10 (84)	5,65 (52)	6,97 (45)	6,39 (95)	6,42 (110)	6,48 (108)	6,52 (108)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,86	6,81	7,97	6,14	6,31	6,29	6,28
A. Consumo público	6,75 (17,05)	7,86 (13,27)	7,12 (15,80)	6,03 (19,51)	6,42 (18,17)	6,32 (18,50)	6,26 (18,70)
B. Transferencias y subsidios	9,70 (1,60)	9,37 (2,80)	8,76 (5,04)	8,54 (5,86)	8,84 (4,77)	8,84 (4,77)	8,84 (4,77)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (50,10)	0,00 (60,60)	6,00 (28,30)	0,00 (50,70)	0,00 (57,02)	0,00 (56,98)	0,00 (59,30)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (48)	10,00 (10)	10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		10,00 (16)		10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,32	3,17	3,43	3,88	4,09	4,38	4,50
A. Independencia judicial			2,17	2,49	3,37	3,51	3,82
B. Imparcialidad de los tribunales			3,34	2,48	3,20	4,01	4,27
C. Protección de los derechos de propiedad			1,65	3,48	2,80	3,69	4,08
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,99	3,99	3,99	3,99
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,62	6,68	6,74	6,74
H. Fiabilidad de la policía				2,17	2,85	3,66	4,09
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,65	4,77	4,63	4,35
Área 3. Moneda sana	5,38	5,59	9,32	8,90	8,70	8,75	8,43
A. Crecimiento del dinero	7,19 (14,07)	5,62 (21,92)	9,54 (2,28)	7,69 (11,54)	7,58 (12,10)	8,53 (7,34)	7,38 (13,08)
B. Desviación estándar de la inflación	3,81 (15,47)	0,00 (85,90)	8,66 (3,36)	9,00 (2,50)	7,72 (5,71)	7,38 (6,55)	7,49 (6,27)
C. Inflación: último año	0,54 (47,30)	6,75 (16,26)	9,08 (4,60)	8,92 (5,40)	9,50 (2,50)	9,08 (4,59)	8,86 (5,72)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,13	6,32	7,97	7,28	7,00	6,99	7,39
A. Aranceles	4,80	7,56	8,62	8,84	7,92	7,92	7,77
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,80 (7,80)	8,47 (2,30)	8,41 (2,38)	9,16 (1,26)	9,24 (1,14)	9,24 (1,14)	9,24 (1,14)
(ii) Tasa arancelaria media		6,66 (16,70)	8,41 (2,38)	8,56 (7,20)	7,76 (11,20)	7,76 (11,20)	7,68 (11,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			9,36 (1,60)	8,80 (2,99)	6,77 (8,06)	6,77 (8,06)	6,38 (9,05)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,49	4,90	5,76	5,63	5,49
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,82	3,90	4,38	4,36	4,42
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,16	5,90	7,14	6,91	6,57
C. Tipos de cambio en el mercado negro	5,60	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	7,78	5,38	4,32	4,41	6,29
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,63	4,91	4,02	4,30	4,25
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	6,92	6,92	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,30	4,31	4,31	10,00
Área 5. Regulación	3,81	6,37	6,18	5,74	6,01	6,00	6,02
A. Regulación del mercado de crédito	2,49	9,33	9,21	8,38	9,00	9,00	9,00
(i) Propiedad de los bancos		10,00	10,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	4,97	10,00	9,63	8,14	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	8,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,73	4,57	4,54	4,50	4,48
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,09	2,20	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,90	5,45	4,12	4,32	4,17
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,13	7,50	5,37	4,96	5,01
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,51	4,70	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido							
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,59	4,26	4,48	4,50	4,58
(i) Regulaciones administrativas			5,50	2,55	3,65	4,39	4,33
(ii) Costes burocráticos			3,85	4,00	6,04	6,04	6,04
(iii) Creación de una empresa			3,87	6,81	7,44	7,67	7,75
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,14	4,72	3,05	2,57	2,92
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,51	6,72	6,31	6,43
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	0,00	0,00	0,00

Bosnia-Herzegovina

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,20 (101)	6,66 (91)	6,83 (85)	6,98 (78)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				5,48	5,53	5,28	5,28
A. Consumo público				5,76 (20,42)	5,64 (20,82)	5,58 (21,02)	5,59 (21,00)
B. Transferencias y subsidios				5,65 (16,46)	6,00 (15,19)	5,03 (18,76)	5,03 (18,76)
C. Empresas e inversión públicas				4,00 (33,18)	4,00 (37,09)	4,00 (32,73)	4,00 (32,73)
D. Tipo impositivo marginal máximo				6,50	6,50	6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				10,00 (15)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				3,00 (50)	3,00 (47)	3,00 (47)	3,00 (47)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				3,58	4,57	5,77	5,83
A. Independencia judicial				3,54	3,44	4,79	4,79
B. Imparcialidad de los tribunales				3,26	3,09	4,33	4,33
C. Protección de los derechos de propiedad				3,26	3,22	4,47	4,47
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				4,20	4,50	4,90	5,30
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,65	3,53	3,91	3,91
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,36	7,63	7,79	7,84
H. Fiabilidad de la policía				2,83	5,40	7,30	7,30
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,51	5,76	8,70	8,70
Área 3. Moneda sana				8,42	8,27	8,28	8,60
A. Crecimiento del dinero				9,80 (1,00)	9,88 (0,58)	9,79 (-1,03)	9,77 (1,14)
B. Desviación estándar de la inflación				9,32 (1,70)	8,62 (3,46)	8,74 (3,14)	9,66 (0,85)
C. Inflación: último año				9,57 (2,13)	9,56 (2,19)	9,59 (2,05)	9,98 (-0,09)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,74	7,56	7,31	7,50
A. Aranceles				5,93	8,44	8,09	8,48
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				3,89 (9,16)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
(ii) Tasa arancelaria media				8,56 (7,20)	8,70 (6,50)	8,68 (6,60)	8,72 (6,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,33 (11,66)	6,62 (8,45)	5,59 (11,02)	6,72 (8,19)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,22	6,78	6,49	6,49
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,67	5,66	4,96	4,96
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,76	7,91	8,01	8,01
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				4,80	5,01	4,67	5,05
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,25	5,12	5,62	5,62
(ii) Controles de capital				3,85	4,62	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,30	5,31	5,31	6,46
Área 5. Regulación				6,77	7,35	7,49	7,66
A. Regulación del mercado de crédito				9,33	9,26	9,47	9,47
(i) Propiedad de los bancos				8,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				10,00	7,78	8,41	8,41
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,09	7,29	7,01	7,19
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,30	3,33	3,33	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,57	5,87	5,55	5,55
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,87	7,03	5,67	5,67
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,13	7,51	7,51	7,51
(vi) Servicio militar obligatorio				5,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,90	5,49	6,00	6,33
(i) Regulaciones administrativas				1,99	2,97	4,29	4,29
(ii) Costes burocráticos				6,16	6,19	6,19	6,19
(iii) Creación de una empresa				7,72	8,44	8,56	8,57
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,22	4,13	5,52	5,52
(v) Restricciones de obtención de licencias				2,41	5,95	6,01	7,96
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,87	5,27	5,44	5,44

Botsuana

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,34 (51)	5,92 (45)	7,42 (31)	7,09 (58)	7,03 (68)	7,25 (52)	7,13 (68)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,62	4,74	4,76	5,54	5,55	6,79	6,51
A. Consumo público	3,68 (27,50)	1,63 (34,45)	0,00 (49,02)	0,00 (43,91)	2,03 (33,10)	4,00 (26,40)	3,88 (26,80)
B. Transferencias y subsidios	8,80 (4,90)	8,34 (6,60)	8,04 (7,70)	7,16 (10,91)	7,16 (10,91)	7,16 (10,91)	7,16 (10,91)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (44,90)	6,00 (26,50)	2,00 (46,20)	6,00 (29,41)	4,00 (38,90)	7,00 (20,50)	6,00 (25,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	3,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (75)	3,00 (50)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (50)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		6,28	7,81	6,53	6,81	6,35	6,04
A. Independencia judicial				7,22	7,27	7,17	6,46
B. Imparcialidad de los tribunales			6,76	6,57	6,32	5,95	5,21
C. Protección de los derechos de propiedad				6,43	6,86	6,57	6,50
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,30	4,05	3,34	3,34
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,18	8,05	8,04	8,04
H. Fiabilidad de la policía				5,22	6,45	5,73	5,42
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,15	6,41	6,15	5,21
Área 3. Moneda sana	5,49	5,84	9,09	8,80	8,27	8,45	8,40
A. Crecimiento del dinero	9,32 (3,41)	8,00 (9,98)	9,86 (0,72)	8,55 (-7,27)	8,37 (8,14)	9,48 (2,58)	8,36 (8,22)
B. Desviación estándar de la inflación	6,44 (8,90)	6,55 (8,62)	8,24 (4,40)	8,40 (4,01)	6,08 (9,80)	5,83 (10,43)	6,41 (8,97)
C. Inflación: último año	6,18 (19,08)	8,79 (6,03)	8,28 (8,60)	8,28 (8,61)	8,61 (6,95)	8,49 (7,54)	8,82 (5,88)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,93	6,63	7,92	7,15	7,06	6,76	6,79
A. Aranceles	4,79	6,29	6,84	6,27	5,98	4,99	4,94
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,47 (12,80)	5,60 (6,60)	5,96 (6,06)	5,96 (6,06)	4,40 (8,40)	0,93 (13,61)	0,93 (13,61)
(ii) Tasa arancelaria media	8,12 (9,40)	7,80 (11,00)	5,96 (6,06)	8,02 (9,90)	8,46 (7,70)	8,48 (7,60)	8,48 (7,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,48 (11,30)	6,00 (10,00)	4,82 (12,96)	5,07 (12,32)	5,56 (11,10)	5,41 (11,48)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,52	5,81	5,89	5,68
(i) Barreras comerciales no arancelarias				6,33	6,36	6,06	5,65
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				4,71	5,26	5,72	5,72
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,00	8,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	6,92	6,81	6,46	6,15	6,55
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,90	7,37	6,42	6,45
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	6,92	6,92	5,38	5,38	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,60	6,64	6,64	7,80
Área 5. Regulación	6,32	6,12	7,51	7,44	7,46	7,92	7,92
A. Regulación del mercado de crédito	6,47	6,33	10,00	9,18	8,21	9,33	9,33
(i) Propiedad de los bancos		5,00	10,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,95	10,00	10,00	9,55	7,62	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	4,00	10,00	10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,09	7,35	7,50	7,61
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,14	4,12	4,10	4,62
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,72	6,21	7,09	7,29
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,66	3,78	3,78	3,78
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,04	6,82	6,94	6,82
(i) Regulaciones administrativas				3,55	4,71	4,66	4,18
(ii) Costes burocráticos				3,41	5,23	5,23	5,23
(iii) Creación de una empresa				6,56	8,03	8,07	8,07
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				6,91	6,44	6,31	6,02
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,41	8,19	9,08	9,12
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,43	8,30	8,30	8,30

Brasil

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,18 (82)	4,23 (98)	6,00 (87)	6,28 (99)	6,53 (100)	6,54 (106)	6,34 (118)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,27	6,07	5,98	7,23	7,35	7,31	6,78
A. Consumo público	8,34 (11,65)	4,55 (24,55)	4,44 (24,90)	4,43 (24,94)	4,15 (25,90)	4,24 (25,60)	4,12 (26,00)
B. Transferencias y subsidios	6,76 (12,40)	7,22 (10,70)	5,96 (15,33)	8,98 (4,24)	7,26 (10,55)	7,02 (11,44)	7,02 (11,44)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (49,20)	7,00 (24,90)	8,00 (17,80)	10,00 (10,14)	10,00 (12,15)	10,00 (13,20)	10,00 (13,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00	5,50	5,50	5,50	8,00	8,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00 (55)	9,00 (25)	8,00 (28)	8,00 (28)	8,00 (28)	8,00 (28)	8,00 (28)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		2,00 (53)	3,00 (50)	3,00 (50)	8,00 (28)	8,00 (28)	4,00 (44)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,86	6,19	5,35	4,69	5,16	5,21	4,88
A. Independencia judicial			5,51	3,03	4,56	4,78	4,26
B. Imparcialidad de los tribunales			6,18	3,42	4,30	4,01	3,55
C. Protección de los derechos de propiedad			5,08	6,02	5,69	6,00	4,99
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	4,17	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,82	4,00	4,00	4,00
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,19	8,51	8,58	8,58
H. Fiabilidad de la policía				3,11	5,42	5,55	4,85
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,76	3,97	4,00	3,72
Área 3. Moneda sana	1,66	0,00	6,14	7,64	7,97	8,11	8,12
A. Crecimiento del dinero	3,26 (33,71)	0,00 (458,38)	8,07 (9,63)	7,92 (10,39)	8,55 (7,27)	9,01 (4,97)	9,23 (3,86)
B. Desviación estándar de la inflación	3,37 (16,57)	0,00 (878,93)	7,88 (5,29)	9,02 (2,45)	9,33 (1,67)	9,53 (1,17)	9,51 (1,23)
C. Inflación: último año	0,00 (87,47)	0,00 (2509,47)	8,59 (7,04)	8,63 (6,87)	8,99 (5,04)	8,92 (5,40)	8,76 (6,20)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,24	4,28	6,67	7,15	7,15	7,06	6,92
A. Aranceles	3,33	4,84	7,18	7,20	7,20	7,19	7,19
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,33 (10,00)	7,53 (3,70)	7,21 (4,18)	7,21 (4,18)	8,29 (2,57)	8,23 (2,66)	8,23 (2,66)
(ii) Tasa arancelaria media		4,00 (30,00)	7,21 (4,18)	7,54 (12,30)	7,26 (13,70)	7,30 (13,50)	7,30 (13,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		3,00 (17,50)	7,20 (7,00)	6,85 (7,87)	6,05 (9,86)	6,06 (9,86)	6,06 (9,86)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,34	6,14	6,48	6,43	6,47
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,02	5,12	4,95	4,85	4,97
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,66	7,16	8,01	8,01	7,98
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40	8,00	10,00	9,04	9,78	9,61	9,45
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,17	6,21	5,12	4,99	4,58
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,56	6,16	5,99	5,59	5,04
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,77	6,15	3,08	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,30	6,31	6,31	5,62
Área 5. Regulación	4,89	4,59	5,84	4,67	5,05	5,00	4,96
A. Regulación del mercado de crédito	5,26	4,40	6,23	5,98	7,02	6,88	6,93
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	6,79	8,21	8,69	7,93	9,05	8,65	7,78
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	0,00	5,00	5,00	7,00	7,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo		4,78	4,65	3,84	4,50	4,54	4,36
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,46	2,20	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,18	5,25	2,85	3,19	3,67	2,86
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	5,52	5,25	5,46	5,23	4,95
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,01	4,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,74	7,13	7,13	7,13
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,64	4,20	3,62	3,59	3,60
(i) Regulaciones administrativas			7,70	1,46	1,74	1,66	1,50
(ii) Costes burocráticos			7,38	5,26	3,75	3,75	3,75
(iii) Creación de una empresa			5,73	6,56	6,61	6,62	7,28
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,73	6,28	4,69	4,55	4,06
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,65	4,93	4,94	5,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	0,00	0,00	0,00

Brunéi Darussalam

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					7,17 (60)	7,18 (61)	7,18 (62)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					5,00	5,00	5,00
A. Consumo público					0,00 (49,20)	0,00 (45,80)	0,00 (45,10)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas							
D. Tipo impositivo marginal máximo					10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					10,00 (8)	10,00 (7)	10,00 (7)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					6,52	6,60	6,60
A. Independencia judicial					6,28	6,73	6,73
B. Imparcialidad de los tribunales					5,28	5,23	5,23
C. Protección de los derechos de propiedad					6,06	5,97	5,97
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico					8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos					4,17	4,17	4,17
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					4,80	4,80	4,80
H. Fiabilidad de la policía					7,01	7,20	7,20
I. Costes empresariales por la delincuencia					8,38	8,61	8,61
Área 3. Moneda sana					8,31	8,17	8,18
A. Crecimiento del dinero					8,86 (-5,68)	9,11 (-4,46)	8,80 (-5,98)
B. Desviación estándar de la inflación					4,45 (13,87)	3,67 (15,82)	3,99 (15,02)
C. Inflación: último año					9,93 (0,36)	9,91 (0,46)	9,92 (0,38)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					7,73	7,64	7,58
A. Aranceles					8,70	8,66	8,66
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media					9,50 (2,50)	9,50 (2,50)	9,50 (2,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,89 (5,28)	7,82 (5,45)	7,82 (5,45)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,87	6,57	6,57
(i) Barreras comerciales no arancelarias					6,11	5,51	5,51
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					7,63	7,63	7,63
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					5,34	5,34	5,11
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					5,89	5,89	5,89
(ii) Controles de capital					6,15	6,15	6,15
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					3,98	3,98	3,27
Área 5. Regulación					8,32	8,50	8,56
A. Regulación del mercado de crédito					9,30	9,53	9,68
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado					9,60	9,07	9,36
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					9,01	8,86	8,86
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					6,07	5,19	5,19
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,98	7,97	7,97
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido					10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					6,64	7,10	7,13
(i) Regulaciones administrativas					4,60	5,45	5,45
(ii) Costes burocráticos					4,60	4,60	4,60
(iii) Creación de una empresa					6,64	6,66	6,66
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					6,82	7,62	7,62
(v) Restricciones de obtención de licencias					8,25	9,36	9,48
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					8,92	8,92	8,96

Bulgaria

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		4,17 (99)	5,37 (108)	6,95 (67)	7,32 (42)	7,38 (39)	7,33 (42)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado		2,54	4,51	6,30	6,46	6,99	6,88
A. Consumo público	9,04 (9,26)	4,91 (23,31)	5,24 (22,20)	5,60 (20,96)	5,73 (20,53)	6,03 (19,50)	5,62 (20,90)
B. Transferencias y subsidios		2,72 (27,20)	5,81 (15,90)	5,60 (16,63)	5,61 (16,63)	5,41 (17,34)	5,41 (17,34)
C. Empresas e inversión públicas		0,00 (96,40)	4,00 (38,95)	8,00 (19,02)	7,00 (22,68)	8,00 (15,41)	8,00 (15,41)
D. Tipo impositivo marginal máximo			3,00	6,00	7,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			5,00 (38)	9,00 (24)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			1,00 (56)	3,00 (50)	5,00 (38)	7,00 (34)	7,00 (34)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		7,25	5,41	4,98	4,99	4,98	4,93
A. Independencia judicial			4,18	2,51	3,23	2,67	2,22
B. Imparcialidad de los tribunales			4,51	2,55	2,91	3,04	2,70
C. Protección de los derechos de propiedad			3,35	4,58	3,82	4,23	4,11
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,77	4,77	4,77	4,77
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,88	8,73	8,78	8,86
H. Fiabilidad de la policía				2,90	3,99	3,97	3,78
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,64	4,94	4,85	5,43
Área 3. Moneda sana		4,45	3,23	8,89	9,51	9,47	9,43
A. Crecimiento del dinero		7,38 (13,10)	0,00 (76,68)	7,29 (13,53)	9,89 (-0,57)	9,93 (0,37)	8,76 (6,18)
B. Desviación estándar de la inflación		5,64 (10,90)	0,00 (409,71)	9,28 (1,80)	8,64 (3,39)	8,54 (3,65)	9,12 (2,19)
C. Inflación: último año		4,76 (26,19)	7,94 (10,32)	8,99 (5,04)	9,51 (2,44)	9,41 (2,95)	9,82 (0,89)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		2,81	7,33	7,22	7,94	7,57	7,62
A. Aranceles		8,43	7,85	7,75	9,15	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		9,13 (1,30)	9,53 (0,71)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media		7,72 (11,40)	9,53 (0,71)	7,86 (10,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,76 (8,11)	5,80 (10,50)	8,84 (2,91)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,42	5,72	6,29	6,03	6,39
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,35	5,02	5,23	4,63	5,19
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,50	6,42	7,34	7,43	7,59
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	5,04	5,41	6,33	6,02	5,86
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,01	5,21	4,89	4,72	4,86
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	3,08	4,62	7,69	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,79
Área 5. Regulación		3,80	6,37	7,33	7,68	7,92	7,80
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	3,52	8,91	10,00	9,47	9,88	9,73
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		6,55	9,72	10,00	8,41	9,63	9,19
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		4,00	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,92	6,43	7,68	7,68	7,39
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,57	8,30	6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,33	4,50	5,23	4,99	4,26
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,87	7,62	6,95	7,15	7,28
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,85	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,17	9,25	9,25	9,25
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,29	5,57	5,89	6,21	6,28
(i) Regulaciones administrativas			6,10	2,75	3,42	3,43	3,44
(ii) Costes burocráticos			5,95	3,38	5,89	5,89	5,89
(iii) Creación de una empresa			2,53	8,68	9,41	9,41	9,42
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,57	7,42	3,87	4,77	4,90
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,09	8,39	8,82	9,12
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,10	4,40	4,91	4,91

Burkina Faso

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				5,85 (121)	5,93 (133)	5,83 (136)	6,10 (131)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				5,69	4,82	5,10	5,69
A. Consumo público				5,10 (22,66)	4,50 (24,70)	4,38 (25,10)	4,26 (25,50)
B. Transferencias y subsidios				9,97 (0,60)	9,96 (0,66)	10,00 (0,24)	10,00 (0,24)
C. Empresas e inversión públicas			2,00 (41,40)	2,00 (46,87)	0,00 (54,20)	2,00 (42,40)	2,00 (44,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo						4,00	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						4,00 (45)	8,00 (28)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							5,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				4,17	4,33	3,98	3,93
A. Independencia judicial				3,37	2,58	1,83	1,85
B. Imparcialidad de los tribunales				3,67	3,58	3,60	3,59
C. Protección de los derechos de propiedad				5,74	5,49	4,45	4,16
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				5,00	4,17	4,17	4,17
E. Integridad del sistema jurídico				5,83	5,83	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,10	2,14	2,14	2,14
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				1,56	4,68	4,69	4,69
H. Fiabilidad de la policía				5,00	4,40	5,11	5,08
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,27	6,12	4,86	4,68
Área 3. Moneda sana				6,84	6,87	6,70	6,98
A. Crecimiento del dinero				9,55 (2,23)	8,41 (7,96)	8,40 (7,99)	9,00 (5,01)
B. Desviación estándar de la inflación				9,11 (2,23)	9,24 (1,91)	9,17 (2,07)	9,02 (2,45)
C. Inflación: último año				8,72 (6,42)	9,85 (-0,76)	9,24 (3,82)	9,89 (0,54)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,20	6,06	6,00	6,46
A. Aranceles				7,05	7,18	7,33	7,33
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				6,52 (5,22)	6,63 (5,06)	7,07 (4,39)	7,07 (4,39)
(ii) Tasa arancelaria media				7,38 (13,10)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,03	4,80	4,55	4,58
(i) Barreras comerciales no arancelarias				7,04	5,93	5,43	5,49
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,02	3,67	3,67	3,67
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,72	2,28	2,13	3,93
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,40	6,06	5,62	5,57
(ii) Controles de capital				0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	5,45
Área 5. Regulación				6,34	7,56	7,37	7,45
A. Regulación del mercado de crédito				7,83	8,64	8,57	8,68
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				5,49	7,93	7,71	8,03
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				8,00	8,00	8,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,89	7,76	7,24	7,34
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				1,70	7,77	7,77	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,82	5,94	4,77	5,15
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,99	6,94	6,97	7,19
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,85	7,94	7,94	7,94
(vi) Servicio militar obligatorio				10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,30	6,28	6,30	6,34
(i) Regulaciones administrativas				4,29	4,23	4,53	4,33
(ii) Costes burocráticos				4,09	6,40	6,40	6,40
(iii) Creación de una empresa				6,06	7,86	8,11	8,10
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,04	3,51	3,07	3,14
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,35	8,70	8,73	9,08
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,97	6,97	6,97	6,97

Burundi

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,99 (86)	4,72 (89)	4,73 (116)	5,10 (133)	5,26 (147)	5,21 (147)	5,85 (138)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,53	4,37	5,80	4,98	4,41	4,24	4,36
A. Consumo público	9,07 (9,16)	8,75 (10,27)	7,96 (12,92)	5,52 (21,24)	3,50 (28,10)	4,65 (24,20)	5,15 (22,50)
B. Transferencias y subsidios			9,43 (2,60)	9,43 (2,60)	9,73 (1,51)	9,31 (3,04)	9,31 (3,04)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (91,90)	0,00 (82,20)	0,00 (87,30)	0,00 (53,81)	0,00 (72,30)	2,00 (47,20)	2,00 (47,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo						1,00	1,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						1,00 (60)	1,00 (60)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							1,00 (60)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,67	4,42	2,93	2,99	2,98	3,22	3,41
A. Independencia judicial				1,40	1,14	1,11	1,05
B. Imparcialidad de los tribunales			3,67	2,53	2,64	2,53	3,19
C. Protección de los derechos de propiedad				3,31	2,84	2,78	2,93
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			2,20	1,90	2,20	1,80	2,90
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,91	2,65	2,65	2,65
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,22	6,38	8,46	8,51
H. Fiabilidad de la policía				3,70	1,99	1,82	1,93
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,92	4,01	4,60	4,15
Área 3. Moneda sana	5,56	6,50	6,19	6,71	7,01	7,03	7,94
A. Crecimiento del dinero	7,91 (10,45)	9,97 (0,15)	7,67 (11,66)	6,83 (15,85)	7,48 (12,61)	8,67 (6,65)	8,82 (5,89)
B. Desviación estándar de la inflación	7,60 (5,99)	7,22 (6,94)	6,95 (7,62)	7,72 (5,69)	6,83 (7,93)	8,05 (4,87)	9,53 (1,18)
C. Inflación: último año	6,72 (16,38)	8,80 (5,99)	5,14 (24,31)	7,30 (13,52)	8,72 (6,40)	6,40 (18,01)	8,41 (7,95)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,33	3,37	4,48	3,73	4,94	5,00	5,94
A. Aranceles	0,00	1,30	1,13	4,48	4,64	4,60	4,59
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00 (18,10)	0,00 (22,90)	1,13 (13,31)	1,13 (13,31)	1,13 (13,31)	1,13 (13,31)	1,13 (13,31)
(ii) Tasa arancelaria media		2,60 (37,00)	1,13 (13,31)	6,08 (19,60)	7,50 (12,50)	7,44 (12,80)	7,44 (12,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,24 (9,40)	5,30 (11,75)	5,24 (11,90)	5,19 (12,03)
B. Barreras regulatorias al comercio				2,96	3,97	4,27	4,45
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,12	4,08	3,92	4,10
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				1,79	3,86	4,61	4,80
C. Tipos de cambio en el mercado negro	1,00	8,80	10,00	4,88	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	2,31	2,62	1,16	1,12	4,71
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,54	3,49	3,36	3,37
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	2,31	2,31	0,00	0,00	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	10,00
Área 5. Regulación	4,84	4,96	4,27	7,10	6,96	6,56	7,58
A. Regulación del mercado de crédito	2,94	3,26	1,42	8,79	7,60	6,40	8,33
(i) Propiedad de los bancos	2,00	0,00	0,00	8,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	4,81	5,78	0,25	8,36	7,80	6,19	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	2,00	4,00	4,00	10,00	10,00	8,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,69	7,79	7,44	7,74
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,75	4,77	3,99	3,79
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,07	8,24	6,90	6,90
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,70	6,00	6,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,59	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,82	5,49	5,84	6,67
(i) Regulaciones administrativas				2,76	3,82	3,18	3,57
(ii) Costes burocráticos				4,67	7,58	7,58	7,58
(iii) Creación de una empresa				6,64	8,32	9,66	9,70
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,98	2,60	2,49	2,98
(v) Restricciones de obtención de licencias				2,46	3,72	5,21	9,29
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,43	6,93	6,93	6,93

Bután

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global							6,86 (87)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado							6,63
A. Consumo público							4,88 (23,40)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas							6,00 (27,30)
D. Tipo impositivo marginal máximo							9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							9,00 (25)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad							6,63
A. Independencia judicial							6,35
B. Imparcialidad de los tribunales							4,40
C. Protección de los derechos de propiedad							5,62
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política							8,40
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos							7,37
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles							6,62
H. Fiabilidad de la policía							6,56
I. Costes empresariales por la delincuencia							7,70
Área 3. Moneda sana							6,86
A. Crecimiento del dinero							9,67 (1,63)
B. Desviación estándar de la inflación							9,18 (2,05)
C. Inflación: último año							8,60 (7,01)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas							0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional							6,54
A. Aranceles							9,79
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							9,79 (0,31)
(ii) Tasa arancelaria media							
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							
B. Barreras regulatorias al comercio							4,96
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,25
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación							4,67
C. Tipos de cambio en el mercado negro							10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas							1,42
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							4,02
(ii) Controles de capital							0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros							0,25
Área 5. Regulación							7,65
A. Regulación del mercado de crédito							7,25
(i) Propiedad de los bancos							5,00
(ii) Crédito al sector privado							8,74
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)							8,00
B. Regulación del mercado de trabajo							8,64
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo							10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido							4,89
(iii) Negociación colectiva centralizada							6,94
(iv) Regulación de la jornada de trabajo							10,00
(v) Coste obligatorio del despido							10,00
(vi) Servicio militar obligatorio							10,00
C. Regulación de la actividad empresarial							7,07
(i) Regulaciones administrativas							4,44
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa							9,41
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							6,08
(v) Restricciones de obtención de licencias							8,47
(vi) Coste del cumplimiento fiscal							6,93

Cabo Verde

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					6,39 (112)	6,79 (88)	6,97 (79)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					5,42	6,48	6,29
A. Consumo público					3,32 (28,70)	5,55 (21,13)	4,81 (23,65)
B. Transferencias y subsidios					9,34 (2,93)	9,36 (2,85)	9,36 (2,85)
C. Empresas e inversión públicas					4,00 (38,22)	6,00 (27,83)	6,00 (27,83)
D. Tipo impositivo marginal máximo					5,00	5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					3,00 (50)	3,00 (50)	3,00 (50)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					6,02	5,94	5,92
A. Independencia judicial					5,27	5,20	5,25
B. Imparcialidad de los tribunales					4,37	4,32	4,19
C. Protección de los derechos de propiedad					4,66	4,79	4,63
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					8,50	8,40	8,50
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos					6,06	6,06	6,06
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					8,13	8,37	8,37
H. Fiabilidad de la policía					5,79	5,59	5,71
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,36	4,82	4,68
Área 3. Moneda sana					7,16	8,30	8,59
A. Crecimiento del dinero					9,47 (-2,67)	8,96 (-5,21)	9,87 (-0,64)
B. Desviación estándar de la inflación					9,58 (1,06)	9,74 (0,66)	9,80 (0,49)
C. Inflación: último año					9,58 (2,08)	9,49 (2,54)	9,70 (1,51)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					0,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					6,55	6,58	7,31
A. Aranceles					6,60	6,69	6,69
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					7,02 (4,47)	7,25 (4,12)	7,25 (4,12)
(ii) Tasa arancelaria media					7,96 (10,20)	7,98 (10,10)	7,98 (10,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					4,82 (12,95)	4,83 (12,93)	4,83 (12,93)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,16	6,03	6,20
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,86	4,60	5,17
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					7,45	7,45	7,24
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					3,46	3,62	6,34
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,10	5,76	5,68
(ii) Controles de capital					2,50	3,33	3,33
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					1,77	1,77	10,00
Área 5. Regulación					6,82	6,66	6,75
A. Regulación del mercado de crédito					8,82	8,29	8,89
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado					7,64	6,58	7,78
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					4,63	4,63	4,31
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					5,00	5,00	3,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,95	4,19	3,94
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,33	7,05	6,51
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio					1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial					7,00	7,06	7,06
(i) Regulaciones administrativas					4,33	4,54	4,39
(ii) Costes burocráticos					6,41	6,41	6,41
(iii) Creación de una empresa					9,34	9,54	9,53
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					6,04	5,71	5,46
(v) Restricciones de obtención de licencias					7,98	8,26	8,63
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					7,92	7,92	7,92

Camboya

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					7,15 (63)	7,00 (74)	7,26 (52)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					7,89	7,87	7,90
A. Consumo público					9,65 (7,20)	9,88 (6,40)	10,00 (5,90)
B. Transferencias y subsidios					9,89 (0,89)	9,60 (1,96)	9,60 (1,96)
C. Empresas e inversión públicas					2,00 (40,00)	2,00 (47,58)	2,00 (47,58)
D. Tipo impositivo marginal máximo					10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					4,61	4,56	4,10
A. Independencia judicial					3,46	2,95	2,12
B. Imparcialidad de los tribunales					4,88	4,18	3,13
C. Protección de los derechos de propiedad					4,63	4,41	3,91
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					4,70	5,90	5,90
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos					2,44	1,82	1,82
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					7,53	7,50	7,50
H. Fiabilidad de la policía					3,97	3,83	3,24
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,31	5,91	5,20
Área 3. Moneda sana					9,26	9,26	9,47
A. Crecimiento del dinero					9,43 (-2,86)	9,38 (3,08)	8,90 (5,51)
B. Desviación estándar de la inflación					8,43 (3,92)	8,24 (4,39)	9,56 (1,11)
C. Inflación: último año					9,20 (4,00)	9,41 (2,93)	9,41 (2,94)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					7,29	7,09	7,89
A. Aranceles					8,55	7,67	7,67
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					8,55 (2,17)	8,64 (2,04)	8,64 (2,04)
(ii) Tasa arancelaria media						7,82 (10,90)	7,82 (10,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias						6,56 (8,61)	6,56 (8,61)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,09	6,12	6,14
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,48	5,42	5,45
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,70	6,82	6,82
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					4,51	4,57	7,73
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,21	6,37	6,28
(ii) Controles de capital					7,00	7,00	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					0,33	0,33	10,00
Área 5. Regulación					6,69	6,20	6,94
A. Regulación del mercado de crédito					7,24	5,85	8,01
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado					7,24	5,85	8,01
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)							
B. Regulación del mercado de trabajo					7,30	7,49	7,58
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					5,57	5,57	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,44	6,19	6,26
(iii) Negociación colectiva centralizada					6,49	6,86	6,27
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido					6,30	6,30	6,30
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					5,52	5,26	5,22
(i) Regulaciones administrativas					4,42	4,18	3,93
(ii) Costes burocráticos					6,25	6,25	6,25
(iii) Creación de una empresa					6,02	5,00	5,22
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					3,45	3,15	2,89
(v) Restricciones de obtención de licencias					4,93	4,94	4,99
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					8,06	8,06	8,06

Camerún

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,81 (33)	5,76 (49)	5,92 (90)	5,91 (118)	6,31 (117)	6,38 (114)	6,34 (118)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	8,37	5,24	6,89	7,04	7,97	8,00	8,00
A. Consumo público	8,18 (12,19)	7,04 (16,06)	8,00 (12,80)	8,07 (12,55)	7,82 (13,40)	7,94 (13,00)	7,94 (13,00)
B. Transferencias y subsidios	9,92 (0,80)	9,40 (2,70)	9,57 (2,09)	9,57 (2,09)	9,57 (2,09)	9,57 (2,09)	9,57 (2,09)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (22,20)	4,00 (31,50)	10,00 (13,10)	10,00 (6,27)	10,00 (11,80)	10,00 (12,20)	10,00 (11,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo		0,50	0,00	0,50	4,50	4,50	4,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		1,00 (60)	0,00 (65)	1,00 (60)	5,00 (39)	5,00 (39)	5,00 (39)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (63)	0,00 (68)	0,00 (68)	4,00 (41)	4,00 (41)	4,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,78	5,79	4,59	3,53	4,00	3,91	4,06
A. Independencia judicial				2,06	2,86	2,13	3,05
B. Imparcialidad de los tribunales			3,76	2,81	3,83	3,62	4,05
C. Protección de los derechos de propiedad				4,14	4,38	4,75	4,39
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	5,83	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,17	2,17	2,17	2,17
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,24	3,24	3,37	3,37
H. Fiabilidad de la policía				3,83	4,50	5,43	5,48
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,49	5,85	5,42	5,66
Área 3. Moneda sana	5,66	7,01	6,60	7,21	6,74	6,97	6,97
A. Crecimiento del dinero	7,83 (10,86)	8,98 (-5,10)	7,36 (13,21)	9,89 (-0,53)	8,32 (8,38)	9,55 (2,26)	9,36 (3,22)
B. Desviación estándar de la inflación	7,65 (5,88)	9,38 (1,55)	9,30 (1,75)	9,34 (1,65)	8,88 (2,81)	8,91 (2,73)	8,89 (2,76)
C. Inflación: último año	7,15 (14,25)	9,67 (1,64)	9,75 (1,23)	9,60 (2,01)	9,74 (1,28)	9,41 (2,94)	9,61 (1,95)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,09	5,20	5,28	5,86	6,16	6,09	5,98
A. Aranceles	2,67	6,40	5,08	5,50	5,50	5,50	5,47
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,67 (11,00)	6,40 (5,40)	3,84 (9,24)	3,84 (9,24)	3,84 (9,24)	3,84 (9,24)	3,84 (9,24)
(ii) Tasa arancelaria media			3,84 (9,24)	6,32 (18,40)	6,44 (17,80)	6,44 (17,80)	6,40 (18,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,33 (9,18)	6,23 (9,43)	6,23 (9,43)	6,18 (9,54)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,52	6,57	6,02	5,79
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,20	6,46	5,37	4,91
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,84	6,68	6,68	6,68
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,77	2,41	2,58	2,82	2,66
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,46	6,19	6,93	6,01
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,77	0,77	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,42
Área 5. Regulación	5,16	5,56	6,25	5,91	6,70	6,92	6,68
A. Regulación del mercado de crédito	3,00	4,85	6,67	7,31	7,50	7,80	7,15
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado		6,54	10,00	7,93	8,50	9,40	7,44
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	8,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,30	7,56	7,77	7,29
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				7,20	7,23	7,23	7,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,71	6,32	6,09	5,35
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,95	6,43	5,90	6,15
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	10,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,94	7,38	7,38	7,01
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,11	5,04	5,20	5,59
(i) Regulaciones administrativas				1,75	3,39	4,06	4,04
(ii) Costes burocráticos				3,66	5,91	5,91	5,91
(iii) Creación de una empresa				6,54	8,44	8,58	8,65
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,98	3,30	2,91	3,36
(v) Restricciones de obtención de licencias				2,70	6,54	6,81	8,68
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	2,67	2,94	2,94

Canadá

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,77 (5)	8,17 (6)	8,36 (7)	8,12 (9)	7,94 (5)	7,90 (7)	7,89 (9)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,37	5,81	5,97	6,38	5,92	6,16	6,11
A. Consumo público	3,29 (28,83)	3,35 (28,63)	4,54 (24,56)	4,23 (25,61)	3,73 (27,32)	3,74 (27,30)	3,53 (28,00)
B. Transferencias y subsidios	6,19 (14,50)	5,89 (15,60)	6,34 (13,92)	7,31 (10,38)	6,94 (11,72)	6,90 (11,87)	6,90 (11,87)
C. Empresas e inversión públicas	10,00 (12,60)	10,00 (13,70)	10,00 (14,89)	8,00 (15,65)	7,00 (20,23)	8,00 (16,46)	8,00 (16,24)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	4,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (60-68)	4,00 (44-54)	3,00 (44-51)	6,00 (39-49)	6,00 (39-50)	6,00 (39-50)	6,00 (39-50)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (44-54)	3,00 (44-51)	6,00 (39-49)	6,00 (39-50)	6,00 (39-50)	6,00 (39-50)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,18	8,35	9,27	8,08	8,16	7,99	7,99
A. Independencia judicial			9,19	7,91	8,88	8,58	8,59
B. Imparcialidad de los tribunales			9,19	7,42	7,08	6,82	6,92
C. Protección de los derechos de propiedad			7,98	8,16	8,32	8,39	8,32
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	9,17	9,17	9,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,81	4,81	4,81	4,81
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,14	9,09	8,57	8,60
H. Fiabilidad de la policía				7,95	8,85	8,38	8,55
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,37	7,19	7,16	6,98
Área 3. Moneda sana	9,09	9,68	9,53	9,68	9,46	9,38	9,47
A. Crecimiento del dinero	9,24 (3,78)	9,70 (1,50)	9,31 (3,46)	9,64 (1,81)	9,55 (2,27)	8,79 (6,05)	8,93 (5,35)
B. Desviación estándar de la inflación	9,32 (1,70)	9,65 (0,88)	9,34 (1,65)	9,54 (1,15)	8,64 (3,40)	9,04 (2,40)	9,15 (2,13)
C. Inflación: último año	7,80 (11,00)	9,38 (3,11)	9,45 (2,75)	9,56 (2,21)	9,64 (1,78)	9,70 (1,52)	9,81 (0,94)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,69	8,64	8,97	7,77	7,84	7,65	7,54
A. Aranceles	8,08	7,93	8,78	6,65	7,25	6,92	7,01
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,40 (2,40)	9,20 (1,20)	9,79 (0,31)	9,77 (0,35)	9,77 (0,35)	9,77 (0,35)	9,77 (0,35)
(ii) Tasa arancelaria media	7,76 (11,20)	8,12 (9,40)	9,79 (0,31)	9,10 (4,50)	9,26 (3,70)	9,14 (4,30)	9,16 (4,20)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		6,48 (8,80)	7,32 (6,70)	1,07 (22,33)	2,73 (18,17)	1,86 (20,34)	2,10 (19,74)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,48	7,76	7,58	7,23	7,19
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,45	6,63	6,26	5,59	5,50
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	8,89	8,89	8,87	8,87
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	8,00	8,65	6,67	6,52	6,47	5,97
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,83	7,50	7,07	6,91	6,81
(ii) Controles de capital	8,00	8,00	8,46	6,92	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,60	5,56	5,56	4,19
Área 5. Regulación	8,53	8,39	8,06	8,66	8,31	8,32	8,32
A. Regulación del mercado de crédito	9,72	9,74	10,00	10,00	9,36	9,96	10,00
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,16	9,21	10,00	10,00	9,08	9,88	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	7,33	7,05	6,41	8,20	8,51	8,47	8,35
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,28	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,47	5,08	5,44	6,47	6,11	5,68
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24	7,24	7,83	7,48	7,43	7,51	7,26
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,75	4,49	4,84	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,40	8,27	8,27	8,27
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,77	7,79	7,06	6,53	6,60
(i) Regulaciones administrativas			7,20	3,87	4,22	4,45	4,74
(ii) Costes burocráticos			7,23	6,39	2,02	2,02	2,02
(iii) Creación de una empresa			7,55	9,89	9,84	9,84	9,84
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,08	8,39	8,13	7,57	7,65
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,52	9,63	6,75	6,86
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,67	8,53	8,53	8,53

Catar

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					7,58 (21)	7,75 (15)	7,77 (13)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					6,40	6,54	6,54
A. Consumo público					0,00 (46,40)	0,00 (52,16)	0,00 (49,84)
B. Transferencias y subsidios					9,19 (3,49)	9,61 (1,92)	9,61 (1,92)
C. Empresas e inversión públicas							
D. Tipo impositivo marginal máximo					10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							10,00 (0)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					7,53	8,01	7,96
A. Independencia judicial					8,37	8,47	8,29
B. Imparcialidad de los tribunales					6,32	7,23	7,45
C. Protección de los derechos de propiedad					6,32	8,30	8,33
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico					8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos					4,86	4,86	4,86
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					9,66	9,66	9,66
H. Fiabilidad de la policía					8,79	8,87	8,82
I. Costes empresariales por la delincuencia					8,48	9,67	9,21
Área 3. Moneda sana					7,95	7,94	8,15
A. Crecimiento del dinero					8,90 (-5,49)	8,41 (-7,93)	9,38 (-3,09)
B. Desviación estándar de la inflación					3,36 (16,59)	3,70 (15,75)	3,85 (15,38)
C. Inflación: último año					9,51 (-2,43)	9,63 (1,87)	9,37 (3,13)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					7,76	7,79	7,60
A. Aranceles					8,33	8,59	8,59
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					9,31 (1,03)	9,31 (1,03)	9,31 (1,03)
(ii) Tasa arancelaria media					9,00 (5,00)	9,06 (4,70)	9,06 (4,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,68 (8,30)	7,39 (6,53)	7,41 (6,49)
B. Barreras regulatorias al comercio					7,76	7,66	6,92
(i) Barreras comerciales no arancelarias					8,36	7,63	5,94
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					7,16	7,68	7,91
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				3,40	4,95	4,92	4,88
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,79	6,70	6,91
(ii) Controles de capital					4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,40	3,43	3,43	3,10
Área 5. Regulación					8,27	8,46	8,62
A. Regulación del mercado de crédito					9,50	9,50	10,00
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado				10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					9,00	9,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					7,75	8,07	8,05
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,44	7,34	7,15
(iii) Negociación colectiva centralizada					8,27	8,28	8,34
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					4,82	4,82	4,82
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					7,56	7,82	7,81
(i) Regulaciones administrativas					6,48	7,00	7,01
(ii) Costes burocráticos					2,12	2,12	2,12
(iii) Creación de una empresa					9,32	9,47	9,47
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					8,08	8,86	8,74
(v) Restricciones de obtención de licencias					9,78	9,90	9,98
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					9,60	9,54	9,54

Chad

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		5,22 (67)	5,47 (105)	5,22 (132)	5,55 (140)	4,85 (151)	5,13 (154)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado		6,19	6,45	7,87	8,13	5,51	5,96
A. Consumo público	4,12 (26,00)	8,66 (10,54)	9,44 (7,90)	9,71 (7,00)	8,46 (11,24)	9,12 (9,00)	8,91 (9,70)
B. Transferencias y subsidios		9,89 (0,90)	9,92 (0,80)	9,92 (0,80)	9,92 (0,80)	9,92 (0,80)	9,92 (0,80)
C. Empresas e inversión públicas		0,00 (94,00)	0,00 (50,00)	4,00 (36,80)	6,00 (29,40)	2,00 (40,10)	4,00 (37,10)
D. Tipo impositivo marginal máximo						1,00	1,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						1,00 (60)	1,00 (60)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						1,00 (60)	1,00 (60)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,67	4,42	4,25	2,19	3,08	2,72	2,81
A. Independencia judicial				1,28	2,67	1,71	1,97
B. Imparcialidad de los tribunales			4,04	1,97	3,18	2,15	2,05
C. Protección de los derechos de propiedad				2,66	2,61	2,38	2,52
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			4,70	2,80	2,20	3,50	3,40
E. Integridad del sistema jurídico			4,00				
F. Cumplimiento legal de los contratos				0,30	2,22	2,22	2,22
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,17	4,17	4,17	4,17
H. Fiabilidad de la policía				2,22	2,74	2,18	2,75
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,15	4,83	3,45	3,37
Área 3. Moneda sana	6,61	5,68	6,64	6,03	6,30	5,60	6,17
A. Crecimiento del dinero	8,40 (7,98)	8,81 (-5,93)	9,67 (-1,66)	9,52 (2,40)	9,44 (2,82)	9,00 (5,01)	8,16 (9,21)
B. Desviación estándar de la inflación	9,76 (0,59)	6,19 (9,53)	7,65 (5,87)	6,17 (9,56)	6,17 (9,58)	6,22 (9,44)	6,56 (8,60)
C. Inflación: último año	8,25 (8,73)	7,72 (11,41)	9,24 (3,82)	8,42 (7,89)	9,58 (-2,08)	7,20 (14,02)	9,97 (0,15)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		5,53	5,41	4,96	5,03	4,99	5,05
A. Aranceles		7,40	6,24	6,44	6,31	6,33	6,29
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		7,40 (3,90)					
(ii) Tasa arancelaria media				6,56 (17,20)	6,42 (17,90)	6,44 (17,80)	6,40 (18,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			5,64 (10,90)	6,33 (9,18)	6,21 (9,49)	6,23 (9,43)	6,18 (9,54)
B. Barreras regulatorias al comercio				1,82	2,05	1,77	1,81
(i) Barreras comerciales no arancelarias				3,64	4,09	3,53	3,62
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				0,00	0,00	0,00	0,00
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	1,57	1,77	1,85	2,10
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				4,70	3,76	4,01	3,69
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,09
Área 5. Regulación		4,27	4,62	5,03	5,21	5,41	5,68
A. Regulación del mercado de crédito	2,00	4,76	4,68	5,68	6,03	6,52	6,56
(i) Propiedad de los bancos	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado		6,29	6,04	6,03	7,10	8,57	8,68
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		8,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,95	5,99	5,91	5,94
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,10	5,00	5,00	6,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,26	5,23	4,60	3,87
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,70	6,78	6,90	6,75
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,66	7,94	7,94	7,94
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,47	3,61	3,79	4,55
(i) Regulaciones administrativas				2,35	2,70	3,41	3,15
(ii) Costes burocráticos				3,13	6,97	6,97	6,97
(iii) Creación de una empresa				3,87	4,57	5,23	5,68
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,69	2,24	1,94	2,17
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,97	3,41	3,41	7,53
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				1,79	1,79	1,79	1,79

Chile

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,19 (55)	6,75 (28)	7,41 (33)	7,89 (12)	7,91 (8)	7,84 (11)	7,87 (10)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,00	6,51	6,12	7,43	7,91	8,00	8,00
A. Consumo público	7,36 (14,98)	7,76 (13,62)	7,02 (16,14)	7,13 (15,76)	6,74 (17,10)	7,00 (16,20)	7,00 (16,20)
B. Transferencias y subsidios	6,62 (12,90)	7,28 (10,50)	6,48 (13,42)	7,60 (9,32)	7,90 (8,20)	8,01 (7,80)	8,01 (7,80)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (32,20)	7,00 (20,50)	6,00 (28,21)	10,00 (8,72)	10,00 (10,61)	10,00 (8,82)	10,00 (8,73)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	4,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (58)	4,00 (50)	5,00 (45)	5,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (50)	5,00 (45)	5,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,43	6,19	6,53	6,74	7,17	7,09	7,01
A. Independencia judicial			5,85	4,77	7,45	7,15	7,02
B. Imparcialidad de los tribunales			6,51	5,99	6,19	5,88	5,42
C. Protección de los derechos de propiedad			5,27	7,47	6,73	6,84	6,64
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,88	7,50	7,50	7,50
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,11	5,11	5,11	5,11
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,99	8,99	9,07	9,07
H. Fiabilidad de la policía				7,07	8,71	8,61	8,81
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,04	6,35	6,19	6,05
Área 3. Moneda sana	2,31	7,65	9,30	9,34	8,94	8,87	9,02
A. Crecimiento del dinero	0,00 (52,46)	6,52 (17,40)	9,58 (2,08)	8,72 (6,39)	8,37 (8,16)	8,33 (8,35)	8,56 (7,18)
B. Desviación estándar de la inflación	0,00 (80,63)	8,34 (4,15)	8,40 (4,01)	9,23 (1,92)	7,68 (5,79)	7,76 (5,61)	7,86 (5,35)
C. Inflación: último año	4,25 (28,76)	5,75 (21,24)	9,23 (3,84)	9,39 (3,05)	9,72 (1,41)	9,40 (3,01)	9,64 (1,79)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,50	6,73	7,90	8,45	8,25	8,03	8,11
A. Aranceles	8,71	8,18	8,91	9,48	9,47	9,47	9,47
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,13 (2,80)	7,53 (3,70)	8,53 (2,20)	9,61 (0,58)	9,77 (0,35)	9,77 (0,35)	9,77 (0,35)
(ii) Tasa arancelaria media	8,00 (10,00)	7,00 (15,00)	8,53 (2,20)	9,02 (4,90)	8,80 (6,00)	8,80 (6,00)	8,80 (6,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	9,81 (0,48)	9,83 (0,42)	9,83 (0,42)	9,83 (0,42)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,39	7,39	7,78	7,25	7,22
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,28	7,68	8,40	6,33	6,28
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,50	7,09	7,16	8,16	8,16
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	4,30	6,93	5,76	5,40	5,75
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,61	8,38	7,89	7,58	7,31
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,00	6,92	3,85	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,50	5,53	5,53	6,88
Área 5. Regulación	5,70	6,69	7,21	7,50	7,30	7,22	7,18
A. Regulación del mercado de crédito	7,54	8,43	9,27	9,33	8,94	9,33	9,23
(i) Propiedad de los bancos	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,63	9,28	9,82	10,00	9,82	10,00	9,68
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	10,00	10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		4,95	4,86	6,04	6,24	5,46	5,46
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,36	6,70	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,91	5,57	4,92	3,92	4,96	4,86
(iii) Negociación colectiva centralizada		7,93	8,85	8,47	7,57	7,64	7,69
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,51	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,18	8,27	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,50	7,12	6,71	6,86	6,87
(i) Regulaciones administrativas			7,88	4,66	4,41	5,11	5,05
(ii) Costes burocráticos			7,93	6,03	3,82	3,82	3,82
(iii) Creación de una empresa			5,65	9,03	9,72	9,82	9,82
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,53	8,40	7,61	7,40	7,36
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,15	8,25	8,26	8,44
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,46	6,46	6,74	6,74

China

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,64 (96)	4,09 (100)	5,75 (100)	6,05 (105)	6,26 (120)	6,39 (113)	6,44 (111)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,63	3,65	3,43	4,54	4,48	5,00	5,00
A. Consumo público	5,25 (22,14)	5,94 (19,81)	4,28 (25,46)	3,87 (26,84)	3,63 (27,66)	3,71 (27,40)	3,71 (27,40)
B. Transferencias y subsidios				8,29 (6,76)	8,29 (6,76)	8,29 (6,76)	8,29 (6,76)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (56,40)	0,00 (61,90)	0,00 (77,97)	0,00 (69,77)	0,00 (50,91)	2,00 (46,07)	2,00 (46,07)
D. Tipo impositivo marginal máximo		5,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		5,00 (45)	6,00 (45)	6,00 (45)	6,00 (45)	6,00 (45)	6,00 (45)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					6,00 (45)	6,00 (45)	6,00 (45)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		5,79	4,95	5,60	6,25	6,00	5,86
A. Independencia judicial			3,34	3,92	4,89	5,01	4,98
B. Imparcialidad de los tribunales			4,18	4,03	5,21	5,02	4,71
C. Protección de los derechos de propiedad			3,22	4,95	6,74	6,04	5,81
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			7,34	5,00	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	7,50	6,67	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,73	6,73	6,73	6,07
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,27	8,27	8,27	8,45
H. Fiabilidad de la policía				5,08	5,95	5,69	5,50
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,92	6,77	6,38	6,34
Área 3. Moneda sana	6,18	6,73	8,12	8,18	7,89	8,03	8,26
A. Crecimiento del dinero	6,00 (20,00)	9,18 (4,09)	8,90 (5,48)	9,05 (4,76)	8,57 (7,14)	9,15 (4,26)	9,98 (0,08)
B. Desviación estándar de la inflación	9,48 (1,31)	8,86 (2,84)	8,63 (3,43)	9,04 (2,41)	8,63 (3,42)	8,51 (3,73)	8,58 (3,56)
C. Inflación: último año	9,24 (3,78)	8,86 (5,68)	9,95 (0,26)	9,64 (1,82)	9,34 (3,31)	9,47 (2,65)	9,47 (2,63)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,72	2,72	6,46	6,64	6,68	6,66	6,73
A. Aranceles	3,15	3,16	7,11	7,96	8,13	8,13	8,10
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,20 (5,70)	7,53 (3,70)	8,86 (1,71)	8,81 (1,78)	9,35 (0,98)	9,33 (1,00)	9,33 (1,00)
(ii) Tasa arancelaria media	0,10 (49,50)	1,94 (40,30)	8,86 (1,71)	8,16 (9,20)	8,08 (9,60)	8,08 (9,60)	8,02 (9,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (32,10)	5,72 (10,70)	6,91 (7,72)	6,97 (7,58)	6,97 (7,58)	6,95 (7,62)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,01	6,02	6,38	6,18	6,34
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,35	5,14	5,86	5,46	5,77
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			7,66	6,91	6,91	6,91	6,91
C. Tipos de cambio en el mercado negro	5,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	5,00	2,71	2,56	2,19	2,33	2,48
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			4,66	6,71	6,35	6,01	6,25
(ii) Controles de capital	0,00	5,00	0,77	0,77	0,00	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,20	0,22	0,22	0,42
Área 5. Regulación	3,04	1,58	5,79	5,31	6,01	6,26	6,38
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	0,00	6,46	7,06	6,76	7,19	7,21
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado			9,39	9,18	9,28	9,57	9,63
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	10,00	10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,16	4,66	4,98	5,66	5,58	5,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,37	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,30	5,10	5,27	5,45	5,70	5,98
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	5,18	7,67	7,44	7,10	6,35	6,40
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,18	6,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,56	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,25	3,88	5,61	6,02	6,29
(i) Regulaciones administrativas			7,60	3,96	4,89	5,46	5,09
(ii) Costes burocráticos			5,40	2,00	4,67	4,67	4,67
(iii) Creación de una empresa			6,52	8,08	8,42	8,67	8,99
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,49	5,52	5,11	4,99	4,99
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,52	5,04	5,89	6,92
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,23	5,54	6,44	7,07

Chipre

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,56 (46)	5,94 (44)	6,58 (63)	7,64 (21)	7,69 (17)	7,47 (31)	7,03 (75)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,03	5,39	6,19	7,45	7,20	6,92	6,97
A. Consumo público	6,77 (16,97)	5,17 (22,43)	6,02 (19,53)	5,32 (21,92)	5,18 (22,39)	5,33 (21,87)	5,53 (21,20)
B. Transferencias y subsidios	8,34 (6,60)	7,87 (8,30)	6,73 (12,51)	6,47 (13,47)	6,13 (14,71)	5,86 (15,70)	5,86 (15,70)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (18,10)	8,00 (17,40)	8,00 (17,40)	10,00 (3,07)	10,00 (3,07)	10,00 (3,07)	10,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	0,50	4,00	8,00	7,50	6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	1,00 (60)	5,00 (40)	8,00 (30)	8,00 (30)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (62)	3,00 (48)	8,00 (30)	7,00 (35)	6,00 (37)	6,00 (37)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		6,67	7,98	7,43	6,88	6,45	6,39
A. Independencia judicial				6,99	7,15	5,79	5,77
B. Imparcialidad de los tribunales			7,27	6,77	6,07	5,47	5,07
C. Protección de los derechos de propiedad				7,53	7,36	6,24	5,55
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos					4,00	4,00	4,00
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					5,82	6,09	6,43
H. Fiabilidad de la policía				6,57	7,08	6,30	6,20
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,47	7,81	7,48	7,79
Área 3. Moneda sana	5,69	7,03	6,88	9,35	9,44	9,52	7,28
A. Crecimiento del dinero	6,40 (18,00)	9,45 (2,75)	8,65 (6,77)	8,48 (7,62)	9,03 (4,84)	9,35 (3,23)	9,82 (-0,90)
B. Desviación estándar de la inflación	9,06 (2,36)	9,71 (0,72)	9,70 (0,75)	9,42 (1,45)	9,19 (2,03)	9,20 (2,00)	9,38 (1,55)
C. Inflación: último año	7,30 (13,50)	8,95 (5,27)	9,17 (4,14)	9,49 (2,56)	9,52 (2,38)	9,52 (2,39)	9,92 (-0,40)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,39	4,82	6,00	8,04	8,16	7,64	7,54
A. Aranceles	6,96	5,47	7,99	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,33 (4,00)	7,20 (4,20)	9,27 (1,10)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	6,58 (17,10)	6,70 (16,50)	9,27 (1,10)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		2,52 (18,70)		6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,10	8,00	7,91	7,99
(i) Barreras comerciales no arancelarias				7,10	6,73	6,56	6,72
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					9,27	9,27	9,27
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,20	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	6,67	6,31	4,45	3,91
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,68	6,37	6,17	5,87
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	6,92	6,15	0,77	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,15	5,81	5,84	5,93	6,74	6,80	6,98
A. Regulación del mercado de crédito	7,09	8,83	8,91	9,41	7,76	7,84	8,44
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,28	8,50	8,72	8,23	3,28	3,51	5,32
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				2,87	6,17	6,22	6,13
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido				3,59	4,78	5,08	5,35
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,02	5,59	5,58	5,87
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido					10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,50	6,29	6,34	6,36
(i) Regulaciones administrativas				4,24	4,88	5,21	5,18
(ii) Costes burocráticos				5,12	3,71	3,71	3,71
(iii) Creación de una empresa					9,61	9,61	9,61
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				7,14	6,29	6,27	6,29
(v) Restricciones de obtención de licencias					4,91	4,90	5,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					8,33	8,35	8,36

Colombia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,59 (72)	5,02 (75)	5,51 (103)	5,94 (115)	6,53 (100)	6,59 (102)	6,56 (106)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,35	7,23	4,64	4,45	6,16	6,06	6,03
A. Consumo público	8,07 (12,57)	7,78 (13,56)	4,35 (25,20)	2,69 (30,87)	5,53 (21,20)	5,53 (21,20)	5,44 (21,50)
B. Transferencias y subsidios	9,35 (2,90)	9,13 (3,70)	8,71 (5,24)	7,60 (9,32)	8,10 (7,47)	7,70 (8,95)	7,70 (8,95)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (41,50)	4,00 (38,50)	0,00 (51,89)	2,00 (51,90)	6,00	6,00	6,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	8,00	5,50	5,50	5,00	5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (56)	8,00 (30)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (33)	7,00 (33)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		8,00 (30)	4,00 (43)	4,00 (45)	3,00 (47)	3,00 (53)	3,00 (53)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,98	3,41	3,53	4,42	4,36	4,21	4,14
A. Independencia judicial			3,51	4,42	4,17	3,41	3,07
B. Imparcialidad de los tribunales			5,85	4,64	3,93	3,81	3,72
C. Protección de los derechos de propiedad			3,28	6,16	4,85	4,73	4,77
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			1,67	1,67	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,80	2,09	2,09	2,09
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,74	9,06	9,10	9,04
H. Fiabilidad de la policía				5,72	5,56	5,26	5,07
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,33	2,93	2,80	2,81
Área 3. Moneda sana	4,86	4,90	6,31	7,81	8,20	8,13	8,12
A. Crecimiento del dinero	6,63 (16,85)	6,21 (18,97)	8,28 (8,61)	7,69 (11,53)	8,97 (5,17)	9,11 (4,47)	8,72 (6,42)
B. Desviación estándar de la inflación	8,33 (4,17)	9,09 (2,27)	8,81 (2,97)	9,57 (1,09)	9,30 (1,75)	9,06 (2,35)	9,16 (2,10)
C. Inflación: último año	4,48 (27,61)	4,29 (28,55)	8,16 (9,22)	8,99 (5,05)	9,54 (2,28)	9,36 (3,18)	9,60 (2,02)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,62	4,04	6,98	6,48	6,94	7,35	7,35
A. Aranceles	4,05	5,53	7,85	7,72	7,31	7,98	7,98
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,80 (7,80)	5,99 (6,01)	8,37 (2,44)	8,73 (1,90)	7,97 (3,04)	8,83 (1,75)	8,83 (1,75)
(ii) Tasa arancelaria media	3,30 (33,50)	3,92 (30,40)	8,37 (2,44)	7,62 (11,90)	7,50 (12,50)	8,24 (8,80)	8,24 (8,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		6,68 (8,30)	7,52 (6,20)	6,80 (8,00)	6,45 (8,88)	6,87 (7,83)	6,87 (7,83)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,11	4,98	6,56	6,36	6,55
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,90	4,83	4,94	4,54	4,92
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			7,33	5,13	8,18	8,18	8,18
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,80	6,60	10,00	8,07	9,02	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	3,94	5,16	4,88	5,07	4,89
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,87	6,81	6,03	5,82	5,84
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,90	7,85	7,85	7,29
Área 5. Regulación	5,16	5,50	6,10	6,54	6,96	7,20	7,16
A. Regulación del mercado de crédito	8,00	8,20	8,70	8,24	8,49	9,33	9,17
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado		8,61	8,10	6,72	7,46	10,00	9,52
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			3,89	5,37	5,92	5,85	5,93
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,85	7,80	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,50	4,15	5,05	4,91	4,59	4,74
(iii) Negociación colectiva centralizada			5,93	6,81	6,92	6,79	7,10
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,51	8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,53	4,82	4,82	4,82
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,71	6,03	6,48	6,43	6,38
(i) Regulaciones administrativas			6,43	2,61	3,17	3,21	3,04
(ii) Costes burocráticos			6,75	5,81	4,88	4,88	4,88
(iii) Creación de una empresa			3,75	8,38	9,47	9,44	9,57
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,89	6,38	4,12	3,82	3,73
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,09	9,39	9,47	9,72
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				4,89	7,84	7,72	7,32

Corea del Sur

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,53 (47)	6,38 (35)	6,79 (52)	7,46 (35)	7,47 (30)	7,46 (32)	7,38 (39)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,97	6,49	6,26	6,66	6,85	6,85	6,87
A. Consumo público	7,29 (15,23)	7,10 (15,87)	6,37 (18,33)	5,55 (21,13)	5,13 (22,56)	5,06 (22,80)	5,12 (22,60)
B. Transferencias y subsidios	9,59 (2,00)	9,35 (2,90)	7,68 (9,01)	7,10 (11,13)	8,28 (6,83)	8,35 (6,55)	8,35 (6,55)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (22,60)	8,00 (19,20)	6,00 (25,50)	8,00 (18,82)	8,00 (17,11)	8,00 (16,09)	8,00 (16,09)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	1,50	5,00	6,00	6,00	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (89)	2,00 (64)	5,00 (44)	6,00 (39)	6,00 (39)	6,00 (42)	6,00 (42)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (66)	5,00 (44)	6,00 (39)	6,00 (39)	6,00 (42)	6,00 (42)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,52	5,45	5,97	6,90	6,50	6,44	6,22
A. Independencia judicial			4,68	5,21	4,59	4,24	4,18
B. Imparcialidad de los tribunales			5,18	5,26	3,71	3,81	3,53
C. Protección de los derechos de propiedad			5,00	7,40	5,92	5,91	5,36
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				8,11	8,11	8,11	8,11
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,12	8,12	8,15	8,19
H. Fiabilidad de la policía				6,49	6,49	6,26	6,04
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,56	6,57	6,47	5,57
Área 3. Moneda sana	5,29	6,59	8,27	9,53	9,58	9,55	9,60
A. Crecimiento del dinero	7,32 (13,39)	9,11 (4,47)	9,68 (-1,62)	9,23 (3,86)	9,57 (2,14)	9,09 (4,57)	9,23 (3,85)
B. Desviación estándar de la inflación	8,79 (3,02)	9,22 (1,94)	8,87 (2,83)	9,42 (1,45)	9,32 (1,69)	9,54 (1,15)	9,45 (1,38)
C. Inflación: último año	5,03 (24,87)	8,02 (9,91)	9,55 (2,27)	9,45 (2,75)	9,41 (2,93)	9,56 (2,20)	9,74 (1,31)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,80	7,42	7,19	7,21	7,60	7,54	7,36
A. Aranceles	6,59	7,46	8,35	5,86	5,64	5,60	5,60
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,27 (4,10)	7,73 (3,40)	9,15 (1,28)	9,37 (0,95)	9,35 (0,97)	9,46 (0,81)	9,46 (0,81)
(ii) Tasa arancelaria media	5,92 (20,40)	7,34 (13,30)	9,15 (1,28)	8,20 (9,00)	7,58 (12,10)	7,34 (13,30)	7,34 (13,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,32 (6,70)	7,64 (5,90)	0,00 (49,37)	0,00 (49,25)	0,00 (53,47)	0,00 (53,47)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,84	7,19	6,98	7,09	7,09
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,18	5,98	4,82	5,12	5,12
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,50	8,41	9,14	9,06	9,06
C. Tipos de cambio en el mercado negro	7,80	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	5,00	3,58	5,79	7,76	7,48	6,74
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,16	5,82	5,60	5,51	5,34
(ii) Controles de capital	0,00	5,00	0,00	1,54	7,69	6,92	6,15
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	8,72
Área 5. Regulación	5,05	5,96	6,26	7,01	6,82	6,91	6,86
A. Regulación del mercado de crédito	6,13	8,33	8,33	9,33	9,33	9,33	9,33
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,59	4,20	4,84	4,68	4,71	4,51
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,14	8,90	6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,53	4,70	4,71	3,76	4,09	4,02
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24	7,24	6,17	7,87	7,11	6,98	6,96
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,01	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,56	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,24	6,86	6,45	6,69	6,73
(i) Regulaciones administrativas			6,52	3,54	2,73	3,74	3,63
(ii) Costes burocráticos			7,65	6,31	3,81	3,81	3,81
(iii) Creación de una empresa			5,38	8,28	9,62	9,67	9,72
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,40	6,51	5,22	5,26	5,30
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,79	9,86	9,78	9,99
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,75	7,48	7,90	7,90

Costa Rica

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,52 (48)	6,98 (22)	7,51 (30)	7,56 (28)	7,31 (44)	7,57 (22)	7,53 (25)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,72	7,20	7,13	8,57	7,85	7,62	7,60
A. Consumo público	5,37 (21,75)	5,04 (22,85)	6,94 (16,40)	6,66 (17,36)	5,49 (21,35)	5,41 (21,60)	5,35 (21,80)
B. Transferencias y subsidios	8,50 (6,00)	8,77 (5,00)	8,59 (5,66)	8,64 (5,50)	9,42 (2,63)	8,55 (5,82)	8,55 (5,82)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (36,20)	7,00 (21,00)	6,00 (27,10)	10,00 (5,66)	10,00 (9,47)	10,00 (9,47)	10,00 (9,47)
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00	8,00	7,00	9,00	6,50	6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00 (50)	9,00 (25)	9,00 (25)	10,00 (15-25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (33)	5,00 (39)	8,00 (24-33)	4,00 (43)	4,00 (44)	4,00 (44)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,21	5,46	6,87	6,32	6,11	6,17	6,25
A. Independencia judicial			6,35	6,87	6,46	6,36	6,73
B. Imparcialidad de los tribunales			6,85	6,51	4,73	4,79	4,88
C. Protección de los derechos de propiedad			4,50	6,08	5,51	5,96	5,97
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	5,83	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,52	3,52	3,52	3,52
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,45	8,50	8,52	8,52
H. Fiabilidad de la policía				5,02	6,13	6,45	6,59
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,74	4,28	4,89	5,00
Área 3. Moneda sana	8,04	8,41	7,88	8,75	8,00	9,29	9,33
A. Crecimiento del dinero	7,72 (11,41)	8,66 (6,72)	5,16 (24,22)	8,37 (8,14)	8,75 (6,23)	9,43 (2,84)	9,27 (3,67)
B. Desviación estándar de la inflación	8,22 (4,46)	8,68 (3,29)	8,55 (3,63)	9,40 (1,49)	9,36 (1,61)	8,63 (3,43)	9,10 (2,26)
C. Inflación: último año	6,23 (18,83)	6,29 (18,57)	7,80 (10,99)	7,24 (13,80)	8,87 (5,66)	9,10 (4,50)	8,96 (5,22)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,74	6,88	8,65	7,88	8,15	8,13	7,92
A. Aranceles	3,23	5,63	8,40	8,08	8,15	8,04	8,04
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,47 (5,30)	5,33 (7,00)	9,28 (1,08)	9,24 (1,14)	9,17 (1,25)	9,00 (1,50)	9,00 (1,50)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (55,00)	6,72 (16,40)	9,28 (1,08)	8,60 (7,00)	8,92 (5,40)	8,88 (5,60)	8,88 (5,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		4,84 (12,90)	7,00 (7,50)	6,39 (9,03)	6,35 (9,13)	6,24 (9,41)	6,24 (9,41)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,58	4,84	6,71	6,47	6,45
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,17	4,70	5,29	4,74	4,78
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,00	4,98	8,14	8,20	8,12
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	5,00	9,63	8,61	7,74	8,01	7,18
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,26	7,54	7,12	7,15	6,81
(ii) Controles de capital	2,00	5,00	10,00	9,09	6,92	7,69	7,69
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				9,20	9,18	9,18	7,04
Área 5. Regulación	6,90	6,94	7,03	6,26	6,46	6,67	6,57
A. Regulación del mercado de crédito	8,18	8,50	9,21	7,50	7,14	7,17	6,86
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	6,37	7,51	8,64	8,49	7,43	7,52	6,58
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		8,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,99	5,94	6,21	6,32	6,14
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,46	1,10	2,23	2,23	1,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,97	5,51	5,34	5,38	5,48
(iii) Negociación colectiva centralizada			5,00	5,73	6,04	6,67	6,63
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,51	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,31	5,66	5,66	5,66
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,90	5,35	6,03	6,53	6,72
(i) Regulaciones administrativas			6,83	2,58	3,45	3,85	3,86
(ii) Costes burocráticos			6,15	2,35	4,59	4,59	4,59
(iii) Creación de una empresa			4,70	7,29	7,96	9,13	9,11
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,92	6,91	5,36	5,45	5,52
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,48	7,56	8,67	9,07
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,49	7,24	7,47	8,17

Costa de Marfil

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,20 (54)	5,07 (71)	5,99 (88)	5,97 (113)	5,89 (134)	5,90 (134)	6,03 (134)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,39	4,07	8,41	8,04	6,95	6,20	6,11
A. Consumo público	5,54 (21,17)	6,20 (18,93)	8,18 (12,20)	8,82 (10,02)	8,65 (10,59)	8,65 (10,60)	8,79 (10,10)
B. Transferencias y subsidios	9,01 (4,75)		9,48 (2,41)	9,35 (2,89)	9,66 (1,75)	9,63 (1,84)	9,63 (1,84)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (46,80)	2,00 (42,20)	6,00 (25,30)	4,00 (32,96)	7,00 (20,50)	4,00 (33,00)	4,00 (35,70)
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00	4,00	10,00	10,00	2,50	2,50	2,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00 (45)	4,00 (45)	10,00 (10)	10,00 (10)	3,00 (47)	3,00 (47)	3,00 (47)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					2,00 (52)	2,00 (55)	1,00 (58)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		4,80	3,76	3,11	2,95	3,83	4,29
A. Independencia judicial					1,33	2,40	3,71
B. Imparcialidad de los tribunales			4,60	3,00	2,87	3,84	4,42
C. Protección de los derechos de propiedad					3,54	4,03	4,22
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			1,67	1,67	2,50	3,30	3,30
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	4,17	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,47	2,47	3,52	3,97
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,23	4,26	5,66	6,28
H. Fiabilidad de la policía					2,35	3,85	4,66
I. Costes empresariales por la delincuencia					3,09	3,73	3,91
Área 3. Moneda sana	5,00	6,90	6,69	6,73	6,56	6,69	6,86
A. Crecimiento del dinero	8,66 (6,69)	9,18 (-4,12)	9,79 (1,06)	8,49 (7,54)	7,81 (10,93)	8,32 (8,39)	8,62 (6,88)
B. Desviación estándar de la inflación	6,18 (9,55)	9,34 (1,64)	7,48 (6,29)	9,21 (1,98)	8,75 (3,12)	8,72 (3,21)	9,31 (1,72)
C. Inflación: último año	5,17 (24,14)	9,10 (-4,52)	9,51 (2,46)	9,22 (3,89)	9,66 (1,68)	9,74 (1,31)	9,49 (2,57)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,19	4,09	5,26	5,90	6,35	6,36	6,33
A. Aranceles	2,98	3,07	5,77	6,51	6,60	6,67	6,67
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,47 (12,80)	2,73 (10,90)	3,99 (9,02)	4,80 (7,80)	4,88 (7,68)	5,10 (7,35)	5,10 (7,35)
(ii) Tasa arancelaria media	4,50 (27,50)	3,40 (33,00)	3,99 (9,02)	7,48 (12,60)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			5,72 (10,70)	7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,55	5,49	5,42	5,72
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,15	4,90	5,37
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,55	5,82	5,95	6,07
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	1,53	3,34	3,35	2,95
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,91	6,97	6,23
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				2,30	2,32	2,32	1,84
Área 5. Regulación	6,21	5,51	5,84	6,09	6,61	6,42	6,55
A. Regulación del mercado de crédito	6,56	6,39	7,26	7,69	8,81	7,55	8,23
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,67	9,17	7,78	9,06	9,61	7,11	8,46
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	6,00	6,00			
B. Regulación del mercado de trabajo				4,61	5,78	5,70	5,13
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	6,67	6,67	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,99	5,92	5,59
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,44	7,03	6,20
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				5,30	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,46	7,57	7,57	7,57
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,97	5,26	6,00	6,30
(i) Regulaciones administrativas					3,53	4,61	4,39
(ii) Costes burocráticos					7,03	7,03	7,03
(iii) Creación de una empresa				6,41	6,93	8,74	9,55
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					2,45	3,89	4,63
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,54	4,63	4,76	5,26
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,97	6,97	6,97	6,97

Croacia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,36 (73)	6,49 (85)	6,68 (90)	6,94 (78)	6,91 (84)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			4,03	4,55	4,65	4,84	4,83
A. Consumo público			2,45 (31,66)	4,86 (23,49)	4,32 (25,30)	4,50 (24,70)	4,47 (24,80)
B. Transferencias y subsidios			4,65 (20,13)	4,35 (21,23)	4,79 (19,63)	4,86 (19,37)	4,86 (19,37)
C. Empresas e inversión públicas			7,00 (22,99)	8,00 (18,43)	8,00 (15,40)	8,00 (18,00)	8,00 (17,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo			2,00	1,00	1,50	2,00	2,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			4,00 (35-53)	2,00 (45-63)	3,00 (44-51)	4,00 (40-47)	4,00 (40-47)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			0,00 (55,9-68)	0,00 (62-75)	0,00 (62-67)	0,00 (58-63)	0,00 (58-63)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			7,58	5,34	5,76	5,68	5,71
A. Independencia judicial				3,69	3,42	3,28	3,59
B. Imparcialidad de los tribunales			6,07	4,04	2,81	2,50	2,18
C. Protección de los derechos de propiedad				4,98	4,88	4,65	4,65
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,40	5,40	5,32	5,32
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,36	6,39	6,42	7,00
H. Fiabilidad de la policía				4,53	6,16	5,95	5,74
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,43	6,97	7,18	7,05
Área 3. Moneda sana	2,50	7,88	8,20	8,42	9,56	9,26	
A. Crecimiento del dinero			8,28 (8,60)	8,62 (6,89)	9,64 (-1,78)	9,75 (-1,27)	7,90 (10,51)
B. Desviación estándar de la inflación			9,15 (2,11)	9,87 (0,34)	9,23 (1,92)	9,17 (2,07)	9,60 (1,00)
C. Inflación: último año	0,00 (500,00)		9,07 (4,63)	9,33 (3,34)	9,79 (1,05)	9,32 (3,42)	9,56 (2,21)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00	5,00	5,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			6,16	7,50	7,63	7,65	7,51
A. Aranceles			8,47	8,82	8,73	8,71	8,23
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			8,29 (2,57)	9,56 (0,66)	9,52 (0,72)	9,59 (0,62)	9,59 (0,62)
(ii) Tasa arancelaria media			8,29 (2,57)	9,52 (2,40)	9,04 (4,80)	9,00 (5,00)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,37 (6,57)	7,64 (5,90)	7,54 (6,15)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,43	6,56	6,71	6,98
(i) Barreras comerciales no arancelarias				6,00	5,63	5,70	6,02
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,86	7,49	7,72	7,95
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,77	5,23	5,19	4,83	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			6,17	4,44	4,31	4,08	
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	4,62	4,62	4,62	
(iii) Libertad de visita para los extranjeros			6,60	6,64	6,64	5,79	
Área 5. Regulación			6,16	6,86	6,95	6,98	7,22
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	8,76	9,32	8,95	9,42	9,06	
(i) Propiedad de los bancos	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	
(ii) Crédito al sector privado		7,28	8,97	7,85	8,25	7,17	
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		9,00	9,00	9,00	10,00	10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo			5,58	6,39	6,04	6,61	
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,90	2,23	2,23	5,57	
(ii) Regulación de la contratación y el despido			5,13	3,66	3,34	3,17	
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,07	6,92	7,18	7,45	
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,00	8,00	6,00	6,00	
(v) Coste obligatorio del despido			6,38	7,51	7,51	7,51	
(vi) Servicio militar obligatorio		3,00	5,00	10,00	10,00	10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial			5,66	5,51	5,49	6,00	
(i) Regulaciones administrativas			3,22	2,05	2,13	1,96	
(ii) Costes burocráticos			5,70	4,56	4,56	4,56	
(iii) Creación de una empresa			9,01	9,64	9,65	9,40	
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,73	4,33	4,20	4,56	
(v) Restricciones de obtención de licencias			2,51	4,68	4,58	7,83	
(vi) Coste del cumplimiento fiscal			7,80	7,80	7,80	7,67	

Dinamarca

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,24 (25)	7,16 (16)	7,92 (13)	7,89 (12)	7,70 (16)	7,50 (29)	7,58 (22)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,06	3,17	3,48	3,81	3,73	3,79	3,79
A. Consumo público	1,76 (34,01)	1,69 (34,25)	1,74 (34,08)	1,55 (34,74)	1,03 (36,50)	1,32 (35,50)	1,35 (35,40)
B. Transferencias y subsidios	4,47 (20,80)	3,98 (22,60)	3,67 (23,72)	3,18 (25,54)	3,39 (24,76)	4,32 (21,34)	4,32 (21,34)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (25,00)	7,00 (20,30)	10,00 (12,89)	10,00 (12,93)	8,00 (18,14)	7,00 (21,07)	7,00 (20,38)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	0,00	1,50	0,50	2,50	2,50	2,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (66)	0,00 (68)	2,00 (59)	1,00 (59)	3,00 (52)	3,00 (52)	3,00 (52)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (69)	1,00 (63)	0,00 (63)	2,00 (56)	2,00 (56)	2,00 (56)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,18	8,35	9,54	8,99	8,67	7,98	8,09
A. Independencia judicial			9,35	8,78	9,26	8,60	9,19
B. Imparcialidad de los tribunales			9,52	9,25	7,24	5,72	5,57
C. Protección de los derechos de propiedad			8,82	9,34	8,42	7,40	7,83
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,19	5,96	5,96	5,96
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,01	9,50	9,73	9,73
H. Fiabilidad de la policía				9,17	8,89	8,49	8,40
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,17	8,73	5,94	6,12
Área 3. Moneda sana	6,68	9,46	9,71	9,49	9,60	9,61	9,77
A. Crecimiento del dinero	8,70 (6,51)	8,80 (6,01)	9,75 (1,27)	8,56 (7,20)	9,48 (2,58)	9,63 (1,87)	9,78 (1,09)
B. Desviación estándar de la inflación	9,67 (0,82)	9,72 (0,71)	9,69 (0,76)	9,77 (0,58)	9,36 (1,60)	9,29 (1,77)	9,44 (1,39)
C. Inflación: último año	8,35 (8,23)	9,32 (3,40)	9,42 (2,92)	9,64 (1,81)	9,54 (2,30)	9,52 (2,41)	9,84 (0,78)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	7,85	7,83	9,40	8,54	8,38	8,20	8,16
A. Aranceles	8,95	8,48	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67 (0,50)	9,80 (0,30)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,43	8,39	8,24	7,74	7,63
(i) Barreras comerciales no arancelarias			9,04	7,35	7,05	6,13	5,90
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,83	9,43	9,43	9,35	9,35
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	8,97	7,36	6,94	6,84	6,76
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,48	8,08	6,79	6,48	6,72
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	8,46	7,69	7,69	7,69	7,69
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,30	6,34	6,34	5,87
Área 5. Regulación	6,44	7,00	7,46	8,60	8,15	7,92	8,11
A. Regulación del mercado de crédito	9,41	9,34	10,00	10,00	9,66	9,50	9,95
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,24	8,03	10,00	10,00	8,98	8,49	9,84
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,46	4,66	4,62	7,43	7,46	7,35	7,34
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,76	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		8,10	6,47	7,39	8,51	6,75	7,13
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	4,85	6,18	5,28	6,37	5,91
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	2,20	2,37	4,01	8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				10,00	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,76	8,38	7,33	6,91	7,05
(i) Regulaciones administrativas			7,05	4,56	5,03	3,60	4,00
(ii) Costes burocráticos			8,23	8,44	1,86	1,86	1,86
(iii) Creación de una empresa			6,45	9,66	9,73	9,74	9,77
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,29	9,49	9,15	8,07	8,28
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,67	9,72	9,67	9,87
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,49	8,49	8,54	8,54

Ecuador

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,77 (34)	5,53 (58)	5,78 (99)	5,98 (111)	5,83 (137)	6,01 (131)	5,99 (135)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,45	8,25	8,93	8,03	5,63	5,39	5,18
A. Consumo público	6,01 (19,57)	8,48 (11,16)	7,86 (13,27)	7,53 (14,41)	7,42 (14,77)	6,47 (18,00)	6,15 (19,10)
B. Transferencias y subsidios	8,80 (4,90)	9,51 (2,30)	9,86 (1,02)	9,59 (2,00)	9,59 (2,00)	9,59 (2,00)	9,59 (2,00)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (40,20)	7,00 (21,70)	10,00 (3,15)	7,00 (22,42)	0,00 (51,80)	0,00 (51,80)	0,00 (51,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00	8,00	8,00	8,00	5,50	5,50	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00 (50)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (35)	4,00 (47)	4,00 (47)	3,00 (47)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,86	5,21	3,30	3,75	3,97	4,47	4,47
A. Independencia judicial			2,67	1,90	2,17	3,60	3,60
B. Imparcialidad de los tribunales			2,51	2,20	2,41	3,69	3,69
C. Protección de los derechos de propiedad			2,98	4,05	3,68	4,64	4,64
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	2,50	2,50	2,50	2,50
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	4,38	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,38	4,38	4,38	4,38
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,49	9,01	8,61	8,64
H. Fiabilidad de la policía				3,07	3,57	4,41	4,41
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,76	3,84	4,22	4,22
Área 3. Moneda sana	8,15	3,98	4,90	4,73	6,38	6,58	6,79
A. Crecimiento del dinero	8,13 (9,33)	2,62 (36,92)	4,25 (28,73)	2,73 (36,33)	7,48 (12,61)	8,67 (6,63)	8,42 (7,89)
B. Desviación estándar de la inflación	8,38 (4,06)	3,29 (16,77)	5,36 (11,61)	6,69 (8,29)	8,75 (3,13)	8,67 (3,31)	9,30 (1,74)
C. Inflación: último año	6,10 (19,51)	0,00 (54,01)	0,00 (96,09)	9,52 (2,41)	9,29 (3,56)	8,98 (5,10)	9,45 (2,74)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,87	5,10	7,39	7,42	6,87	7,14	7,09
A. Aranceles	5,20	3,30	7,14	7,14	6,37	6,60	6,60
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,20 (7,20)	7,33 (4,00)	6,53 (5,20)	6,53 (5,20)	6,53 (5,20)	6,53 (5,20)	6,53 (5,20)
(ii) Tasa arancelaria media		2,58 (37,10)	6,53 (5,20)	7,64 (11,80)	7,76 (11,20)	7,98 (10,10)	7,98 (10,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (27,00)	7,48 (6,30)	7,24 (6,90)	4,80 (12,99)	5,27 (11,82)	5,27 (11,82)
B. Barreras regulatorias al comercio			4,73	4,74	5,18	5,79	5,87
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,13	3,91	3,43	4,66	4,66
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,33	5,57	6,93	6,93	7,07
C. Tipos de cambio en el mercado negro	7,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	7,69	7,80	5,95	6,17	5,91
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,23	4,95	4,01	4,66	4,66
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	6,15	8,46	3,85	3,85	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 5. Regulación	4,52	5,12	4,35	5,99	6,30	6,47	6,42
A. Regulación del mercado de crédito	5,42	6,00	4,63	9,23	9,30	9,27	9,27
(i) Propiedad de los bancos	5,00	8,00	2,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	7,27	10,00	7,89	9,69	9,91	9,81	9,81
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	0,00	4,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			3,57	3,93	4,31	4,53	4,35
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,49	5,60	5,57	5,57	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido			3,43	3,24	3,21	4,36	4,36
(iii) Negociación colectiva centralizada			4,25	5,74	5,47	5,64	5,64
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			3,67	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,65	0,65	0,65
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,86	4,81	5,29	5,61	5,63
(i) Regulaciones administrativas			5,33	2,41	3,23	4,20	4,20
(ii) Costes burocráticos			5,25	3,28	5,66	5,66	5,66
(iii) Creación de una empresa			3,97	7,53	7,89	7,95	7,96
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,87	4,54	3,78	4,23	4,23
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,81	8,50	8,94	9,06
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,27	2,67	2,67	2,67

Egipto

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,38 (79)	4,49 (94)	6,81 (51)	6,42 (92)	6,51 (102)	6,30 (120)	6,34 (118)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,95	4,37	6,13	6,34	6,58	6,96	6,94
A. Consumo público	6,33 (18,47)	7,77 (13,60)	8,29 (11,80)	7,32 (15,11)	7,94 (13,00)	8,15 (12,30)	8,06 (12,60)
B. Transferencias y subsidios	5,45 (17,20)	7,71 (8,90)	9,22 (3,38)	8,06 (7,62)	6,87 (11,97)	6,70 (12,62)	6,70 (12,62)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (39,70)	0,00 (54,50)	0,00 (52,10)	0,00 (51,90)	4,00 (34,52)	4,00 (30,72)	6,00 (29,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	2,00	7,00	10,00	7,50	9,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (80)	2,00 (65)	7,00 (34)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					5,00 (40)	8,00 (39)	5,00 (39)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,76	3,50	5,87	5,47	5,24	4,04	4,23
A. Independencia judicial			6,85	6,37	6,28	4,09	5,01
B. Imparcialidad de los tribunales			5,68	5,09	4,24	3,67	3,74
C. Protección de los derechos de propiedad			5,17	6,22	5,21	4,53	4,26
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,00	4,17	1,70	1,70
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	5,83	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,41	3,41	3,41	3,41
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,25	8,38	8,58	8,58
H. Fiabilidad de la policía				5,88	4,82	3,19	3,89
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,31	4,84	2,23	2,46
Área 3. Moneda sana	7,70	8,16	9,53	8,85	8,81	9,22	8,92
A. Crecimiento del dinero	6,29 (18,55)	8,93 (5,33)	9,46 (2,69)	7,94 (10,31)	8,31 (8,47)	8,66 (6,70)	8,08 (9,59)
B. Desviación estándar de la inflación	8,12 (4,71)	7,38 (6,56)	9,20 (2,01)	8,42 (3,94)	9,19 (2,02)	9,64 (0,90)	9,49 (1,27)
C. Inflación: último año	6,39 (18,03)	6,31 (18,44)	9,46 (2,68)	9,03 (4,87)	7,75 (11,27)	8,58 (7,12)	8,10 (9,48)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,03	1,04	6,66	6,23	6,32	6,15	6,45
A. Aranceles	0,89	3,12	3,74	4,90	4,96	5,06	5,06
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,27 (13,10)	6,07 (5,90)	5,33 (7,00)	8,48 (2,28)	8,29 (2,57)	8,55 (2,17)	8,55 (2,17)
(ii) Tasa arancelaria media	0,52 (47,40)	3,30 (33,50)	5,33 (7,00)	6,22 (18,90)	6,60 (17,00)	6,64 (16,80)	6,64 (16,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (425,80)	0,00 (39,50)	0,00 (141,08)	0,00 (149,47)	0,00 (142,63)	0,00 (142,80)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,58	5,74	6,75	6,30	6,55
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,50	4,55	5,09	4,37	4,87
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,66	6,93	8,41	8,22	8,22
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,20	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	7,31	4,30	3,56	3,25	4,21
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,23	5,94	5,29	4,36	4,07
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	5,38	6,15	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,80	0,77	0,77	3,94
Área 5. Regulación	4,46	5,39	5,84	5,19	5,61	5,10	5,16
A. Regulación del mercado de crédito	3,93	6,79	8,04	6,35	5,88	4,28	4,00
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado	2,80	9,37	9,11	7,05	5,65	1,84	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	6,00	10,00	10,00	10,00	9,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,98	4,01	4,98	5,01	4,94	5,03
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,17	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,02	3,05	3,44	4,47	3,80	4,81
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	7,50	8,44	6,91	7,19	6,75
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,34	8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,65	0,65	0,65
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,47	4,23	5,93	6,08	6,43
(i) Regulaciones administrativas			7,50	3,10	3,32	3,69	4,48
(ii) Costes burocráticos			2,75	1,13	5,94	5,94	5,94
(iii) Creación de una empresa			5,83	6,39	9,72	9,64	9,65
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,80	6,39	4,36	3,83	4,94
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,08	7,08	7,80	8,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,32	5,15	5,61	5,61

El Salvador

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,12 (83)	4,81 (87)	7,70 (17)	7,47 (34)	7,21 (56)	7,19 (60)	7,25 (55)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,59	6,89	8,67	8,58	8,46	8,42	8,37
A. Consumo público	6,97 (16,30)	8,81 (10,03)	8,70 (10,42)	9,01 (9,38)	8,69 (10,46)	8,59 (10,80)	8,38 (11,50)
B. Transferencias y subsidios	9,40 (2,70)	9,75 (1,40)	10,00 (0,32)	9,32 (3,00)	9,16 (3,58)	9,11 (3,78)	9,11 (3,78)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (20,20)	7,00 (20,00)	8,00 (19,89)	8,00 (15,40)	8,00 (18,20)	8,00 (17,70)	8,00 (17,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	2,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (60)	2,00 (60)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,54	1,95	4,51	4,40	3,84	4,02	4,40
A. Independencia judicial			4,34	3,07	3,14	3,41	4,36
B. Imparcialidad de los tribunales			4,18	3,37	3,14	3,15	4,04
C. Protección de los derechos de propiedad			4,05	5,78	4,60	4,23	4,34
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,00	4,17	4,17	4,17
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	4,58	2,50	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,83	3,83	3,83	3,83
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,19	8,20	8,17	8,17
H. Fiabilidad de la policía				4,26	3,57	3,53	4,53
I. Costes empresariales por la delincuencia				1,47	1,42	2,33	2,79
Área 3. Moneda sana	5,63	5,25	9,42	9,63	9,25	9,31	9,52
A. Crecimiento del dinero	8,52 (7,40)	8,48 (7,60)	9,03 (-4,83)	9,98 (0,10)	8,39 (8,03)	8,85 (5,73)	9,31 (3,44)
B. Desviación estándar de la inflación	7,39 (6,53)	7,02 (7,45)	9,09 (2,29)	9,48 (1,29)	8,85 (2,87)	8,74 (3,14)	8,92 (2,69)
C. Inflación: último año	6,61 (16,95)	5,51 (22,47)	9,55 (2,27)	9,06 (4,69)	9,76 (1,18)	9,65 (1,73)	9,84 (0,79)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,71	4,57	8,51	7,64	7,45	7,17	7,45
A. Aranceles	3,13	6,52	8,02	8,29	8,17	8,19	8,20
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,87 (6,20)	7,27 (4,10)	8,99 (1,51)	9,01 (1,48)	9,00 (1,50)	9,20 (1,20)	9,20 (1,20)
(ii) Tasa arancelaria media	0,40 (48,00)	5,78 (21,10)	8,99 (1,51)	8,72 (6,40)	8,82 (5,90)	8,80 (6,00)	8,80 (6,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,56 (8,60)	7,14 (7,14)	6,70 (8,26)	6,57 (8,58)	6,59 (8,52)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,11	6,12	6,94	6,33	6,48
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,72	5,80	5,51	4,20	4,52
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,50	6,45	8,37	8,45	8,45
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	5,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	8,93	6,12	4,68	4,17	5,12
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,62	7,38	6,10	4,59	4,78
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	9,23	7,69	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,30	3,32	3,32	5,95
Área 5. Regulación		5,38	7,40	7,12	7,06	7,00	6,50
A. Regulación del mercado de crédito	9,85	8,65	9,70	8,83	8,51	9,04	7,51
(i) Propiedad de los bancos				10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,85	9,30	9,39	6,49	7,54	9,12	4,54
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			6,50	6,52	6,47	5,89	5,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,12	6,70	6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,85	6,31	5,81	4,36	4,69
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,73	8,08	7,75	5,71	4,91
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,51	6,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				2,03	2,60	2,60	2,60
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,01	6,00	6,19	6,08	6,35
(i) Regulaciones administrativas			7,27	3,76	3,93	4,04	4,24
(ii) Costes burocráticos			5,40	2,98	5,45	5,45	5,45
(iii) Creación de una empresa			5,78	7,98	8,97	8,98	8,99
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,57	6,86	4,29	3,30	4,00
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,01	8,05	8,29	9,04
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,41	6,41	6,41	6,41

Emiratos Árabes Unidos

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,09 (28)	7,46 (14)	7,28 (39)	7,71 (20)	7,91 (8)	8,10 (5)	8,15 (5)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,19	7,43	6,11	8,09	7,94	7,79	7,80
A. Consumo público	0,37 (38,73)	2,91 (30,10)	4,71 (23,97)	8,66 (10,54)	8,06 (12,58)	8,18 (12,20)	8,21 (12,08)
B. Transferencias y subsidios		9,81 (1,20)	9,71 (1,55)	9,71 (1,55)	9,71 (1,55)	8,98 (4,24)	8,98 (4,24)
C. Empresas e inversión públicas		7,00 (21,40)	0,00 (56,90)	4,00 (38,18)	4,00 (36,28)	4,00 (34,73)	4,00 (34,73)
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00 (0)	10,00	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				10,00 (16)	10,00 (16)	10,00 (16)	10,00 (16)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,06	5,79	7,52	7,27	7,27	7,65	7,75
A. Independencia judicial				6,30	6,80	7,45	7,68
B. Imparcialidad de los tribunales			7,55	6,35	5,66	6,39	6,57
C. Protección de los derechos de propiedad				6,82	6,35	7,31	7,43
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,83	4,83	5,33	5,33
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,30	9,30	9,76	9,90
H. Fiabilidad de la policía				8,23	8,55	8,42	8,65
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,63	8,98	9,22	9,20
Área 3. Moneda sana	7,93	9,44	7,75	7,60	8,32	8,64	8,64
A. Crecimiento del dinero	5,46 (22,70)	9,27 (3,66)	8,87 (5,66)	6,65 (16,75)	8,21 (8,95)	9,46 (2,71)	8,70 (6,52)
B. Desviación estándar de la inflación	8,08 (4,79)	9,32 (1,69)	6,49 (8,78)	6,62 (8,45)	5,23 (11,92)	5,22 (11,95)	6,06 (9,84)
C. Inflación: último año	8,18 (9,10)	9,18 (4,10)	5,63 (21,83)	7,14 (14,29)	9,82 (0,88)	9,87 (0,66)	9,78 (1,10)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	10,00	8,33	8,58	8,10	8,10	8,20	8,26
A. Aranceles	10,00	10,00	9,60	8,87	8,67	8,82	8,81
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
(ii) Tasa arancelaria media			10,00 (0,00)	9,04 (4,80)	9,02 (4,90)	9,06 (4,70)	9,06 (4,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,56 (6,10)	7,00 (7,50)	7,39 (6,53)	7,37 (6,58)
B. Barreras regulatorias al comercio				8,11	8,40	8,35	8,33
(i) Barreras comerciales no arancelarias				7,62	7,65	7,55	7,52
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,60	9,14	9,14	9,14
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	5,00	6,15	5,42	5,31	5,63	5,89
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,69	6,68	7,63	7,81
(ii) Controles de capital	10,00	5,00	6,15	6,15	5,83	5,83	5,83
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,40	3,43	3,43	4,02
Área 5. Regulación	5,28	6,33	6,45	7,46	7,93	8,23	8,31
A. Regulación del mercado de crédito	6,85	6,49	6,86	7,74	7,64	8,33	8,33
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	8,71	7,98	8,71	8,21	7,92	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,48	8,50	8,42	8,55
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				6,21	6,59	6,09	6,76
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,47	8,38	8,41	8,57
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				2,21	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				7,15	7,66	7,94	8,05
(i) Regulaciones administrativas				5,56	5,60	6,54	7,00
(ii) Costes burocráticos				2,18	2,98	2,98	2,98
(iii) Creación de una empresa				8,03	9,52	9,68	9,68
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				8,07	7,97	8,63	8,77
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,21	9,99	9,98	10,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,87	9,87	9,87	9,87

Eslovaquia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,20 (78)	7,63 (22)	7,42 (35)	7,33 (42)	7,29 (47)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			2,98	6,48	6,29	6,42	6,11
A. Consumo público		3,27 (28,89)	4,04 (26,26)	4,59 (24,38)	4,38 (25,11)	4,89 (23,36)	4,65 (24,20)
B. Transferencias y subsidios			3,88 (22,95)	4,82 (19,50)	4,29 (21,46)	4,30 (21,41)	4,30 (21,41)
C. Empresas e inversión públicas			10,00 (13,38)	10,00 (12,14)	10,00 (14,98)	10,00 (13,56)	10,00 (14,01)
D. Tipo impositivo marginal máximo			4,00	6,50	6,50	6,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			4,00 (42)	10,00 (19)	10,00 (19)	10,00 (19)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			4,00 (44)	3,00 (48)	3,00 (48)	3,00 (50)	2,00 (54)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			6,30	6,63	5,78	5,63	5,57
A. Independencia judicial			5,01	4,30	2,77	2,23	2,10
B. Imparcialidad de los tribunales			5,18	4,37	2,13	2,21	2,20
C. Protección de los derechos de propiedad			4,67	6,67	5,09	4,89	4,74
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,64	4,38	4,53	4,53
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,65	9,68	9,69	9,69
H. Fiabilidad de la policía				5,77	4,67	4,35	4,27
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,62	6,64	6,10	5,91
Área 3. Moneda sana		8,81	7,90	9,15	9,81	9,57	9,79
A. Crecimiento del dinero			9,81 (-0,94)	7,67 (11,66)	9,95 (-0,25)	9,82 (0,90)	9,69 (1,54)
B. Desviación estándar de la inflación		8,99 (2,52)	9,20 (2,01)	9,46 (1,34)	9,48 (1,29)	9,56 (1,09)	9,74 (0,64)
C. Inflación: último año		8,63 (6,86)	7,59 (12,04)	9,46 (2,71)	9,81 (0,96)	8,92 (5,41)	9,72 (1,40)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas			5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			7,92	8,15	8,06	7,87	7,81
A. Aranceles			9,07	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,34 (0,99)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,34 (0,99)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,17	7,35	7,34	6,87	6,89
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,67	7,94	7,01	6,00	5,96
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			7,66	6,76	7,68	7,74	7,82
C. Tipos de cambio en el mercado negro			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas			5,46	6,85	6,55	6,39	6,11
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,83	8,77	7,86	7,36	7,08
(ii) Controles de capital			3,08	5,38	5,38	5,38	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación			5,91	7,77	7,17	7,16	7,17
A. Regulación del mercado de crédito			7,70	9,62	8,88	8,97	9,18
(i) Propiedad de los bancos			5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado			8,10	8,87	6,64	7,92	8,55
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			10,00	10,00	10,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,54	7,53	7,15	7,15	6,93
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,17	8,30	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,92	3,00	6,83	3,71	3,70	3,14
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,67	8,28	6,79	6,79	6,04
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			4,84	8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio			3,00	5,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,49	6,15	5,47	5,37	5,40
(i) Regulaciones administrativas			8,00	3,49	2,76	2,44	2,39
(ii) Costes burocráticos			4,50	5,21	2,87	2,87	2,87
(iii) Creación de una empresa			3,00	9,02	9,34	9,33	9,55
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,47	6,61	4,22	3,64	3,66
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,21	6,24	6,24	6,25
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,36	7,41	7,68	7,68

Eslovenia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,72 (58)	6,95 (67)	6,56 (96)	6,57 (105)	6,44 (111)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			4,92	4,91	4,29	4,61	4,44
A. Consumo público		4,15 (25,90)	3,67 (27,51)	4,04 (26,27)	3,81 (27,06)	3,90 (26,73)	3,74 (27,30)
B. Transferencias y subsidios			4,02 (22,44)	4,08 (22,22)	3,85 (23,08)	4,03 (22,41)	4,03 (22,41)
C. Empresas e inversión públicas			10,00 (4,60)	10,00 (8,70)	7,00 (22,05)	8,00 (18,06)	8,00 (18,06)
D. Tipo impositivo marginal máximo			2,00	1,50	2,50	2,50	2,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			4,00 (50)	3,00 (50)	4,00 (41)	4,00 (41)	4,00 (50)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			0,00 (70)	0,00 (70)	1,00 (60)	1,00 (60)	0,00 (66)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			7,29	6,09	6,20	6,12	5,99
A. Independencia judicial				5,87	4,63	4,28	3,92
B. Imparcialidad de los tribunales			7,14	5,27	3,30	2,62	2,38
C. Protección de los derechos de propiedad			5,37	6,48	5,68	5,42	5,30
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	9,17	9,17	9,17
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	7,50	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,87	4,23	4,23	4,23
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,34	7,26	7,27	7,27
H. Fiabilidad de la policía				5,74	5,64	6,60	6,55
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,42	8,43	7,97	7,57
Área 3. Moneda sana			7,49	8,79	8,30	8,25	8,40
A. Crecimiento del dinero			7,62 (11,91)	6,88 (15,58)	9,41 (2,96)	9,28 (3,60)	9,43 (2,87)
B. Desviación estándar de la inflación			9,12 (2,19)	8,78 (3,04)	9,16 (2,11)	9,23 (1,92)	9,54 (1,15)
C. Inflación: último año			8,22 (8,88)	9,50 (2,48)	9,63 (1,84)	9,48 (2,60)	9,65 (1,76)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas		5,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			7,69	7,92	7,62	7,36	7,32
A. Aranceles			8,05	8,48	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,48 (0,78)	9,84 (0,24)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,48 (0,78)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			7,04 (7,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,38	7,23	7,29	6,93	6,94
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,38	7,29	6,69	5,91	5,94
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,18	7,89	7,95	7,95
C. Tipos de cambio en el mercado negro		0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	5,30	5,95	4,84	4,31	4,10
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			6,76	5,30	4,27	3,45	3,34
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	3,85	6,15	3,85	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación			6,19	7,06	6,38	6,49	6,05
A. Regulación del mercado de crédito			8,19	9,15	7,55	7,81	6,33
(i) Propiedad de los bancos			5,00	8,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado			9,58	9,46	7,66	8,44	4,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			3,60	5,56	5,55	5,66	5,94
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,02	3,90	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido			2,32	2,92	2,21	2,28	2,40
(iii) Negociación colectiva centralizada			5,05	5,55	4,74	5,30	4,91
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,70	6,00	6,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,29	8,13	8,13	8,13
(vi) Servicio militar obligatorio			3,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,77	6,47	6,03	5,99	5,88
(i) Regulaciones administrativas			6,95	3,18	3,33	2,72	2,55
(ii) Costes burocráticos			7,80	5,38	2,86	2,86	2,86
(iii) Creación de una empresa			5,73	7,80	9,66	9,66	9,66
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,58	8,27	5,72	5,81	5,65
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,12	7,56	7,83	7,45
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,09	7,09	7,09	7,09

España

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,16 (26)	6,56 (32)	7,54 (27)	7,62 (23)	7,28 (50)	7,30 (47)	7,27 (49)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,18	4,67	4,75	6,57	5,40	5,68	5,70
A. Consumo público	6,93 (16,45)	5,89 (19,98)	5,22 (22,25)	4,79 (23,73)	4,05 (26,24)	4,29 (25,40)	4,38 (25,10)
B. Transferencias y subsidios	6,78 (12,30)	5,78 (16,00)	5,76 (16,05)	6,00 (15,18)	4,56 (20,46)	4,42 (20,96)	4,42 (20,96)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (27,10)	4,00 (33,50)	10,00 (14,04)	10,00 (13,97)	7,00 (20,36)	10,00 (12,04)	10,00 (11,36)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	3,00	4,00	5,50	6,00	4,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (66)	3,00 (56)	4,00 (48)	6,00 (35-45)	6,00 (35-43)	4,00 (52)	4,00 (52)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (56)	4,00 (48)	5,00 (45)	6,00 (35-43)	4,00 (52)	4,00 (52)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,35	7,16	7,54	6,73	6,76	6,70	6,44
A. Independencia judicial			7,52	4,49	4,86	4,46	3,67
B. Imparcialidad de los tribunales			8,02	5,26	4,43	4,33	3,84
C. Protección de los derechos de propiedad			7,15	7,69	6,49	6,18	5,54
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,54	5,54	5,50	5,50
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,31	7,42	7,43	7,77
H. Fiabilidad de la policía				7,47	8,06	8,25	8,01
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,11	7,41	7,48	6,96
Área 3. Moneda sana	6,07	6,36	9,44	9,58	9,67	9,74	9,86
A. Crecimiento del dinero	8,36 (8,21)	7,70 (11,50)	8,66 (6,70)	9,02 (4,88)	9,65 (1,73)	9,95 (0,24)	9,91 (-0,45)
B. Desviación estándar de la inflación	8,60 (3,49)	9,22 (1,95)	9,77 (0,57)	9,95 (0,12)	9,38 (1,54)	9,52 (1,21)	9,82 (0,44)
C. Inflación: último año	7,33 (13,35)	8,54 (7,31)	9,31 (3,43)	9,33 (3,37)	9,64 (1,80)	9,51 (2,45)	9,72 (1,41)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	7,74	8,60	8,98	7,94	7,87	7,72	7,61
A. Aranceles	8,22	8,21	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,20 (2,70)	9,00 (1,50)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,73	7,76	7,81	7,46	7,22
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,62	6,73	6,83	6,16	5,68
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,83	8,79	8,79	8,76	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	9,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	8,00	8,02	5,62	5,32	5,20	4,97
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,11	7,39	6,47	6,11	5,96
(ii) Controles de capital	5,00	8,00	6,92	3,08	3,08	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,46	5,99	7,00	7,30	6,67	6,64	6,73
A. Regulación del mercado de crédito	7,37	8,27	9,92	10,00	9,16	8,57	8,73
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,11	6,82	9,77	10,00	7,49	5,70	6,20
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,55	3,71	3,92	5,33	4,70	5,33	5,41
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,06	2,20	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		2,62	3,67	2,82	2,61	3,78	3,84
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	4,85	6,13	4,29	4,92	5,33
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,49	4,05	5,01	6,00	4,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,81	5,07	5,07	5,07
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,15	6,58	6,16	6,02	6,05
(i) Regulaciones administrativas			7,40	3,23	2,95	3,02	3,02
(ii) Costes burocráticos			7,90	6,30	3,09	3,09	3,09
(iii) Creación de una empresa			5,67	8,28	9,01	9,17	9,49
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			7,63	8,02	6,14	5,86	5,38
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,99	7,86	6,85	7,17
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,66	7,90	8,13	8,13

Estados Unidos

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	8,07 (2)	8,43 (3)	8,65 (2)	8,22 (6)	7,76 (12)	7,81 (13)	7,73 (16)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,17	6,71	7,03	7,13	6,39	6,96	6,61
A. Consumo público	5,53 (21,21)	5,66 (20,76)	6,59 (17,60)	6,34 (18,43)	5,85 (20,10)	6,29 (18,60)	6,41 (18,20)
B. Transferencias y subsidios	7,17 (10,90)	6,68 (12,70)	6,54 (13,19)	6,69 (12,66)	5,69 (16,31)	6,03 (15,06)	6,03 (15,06)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (17,71)	8,00 (18,28)	8,00 (15,59)	8,00 (16,25)	7,00 (22,67)	8,00 (19,26)	8,00 (17,69)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	6,50	7,00	7,50	7,00	7,50	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (70-75)	7,00 (33-42)	7,00 (40-46)	8,00 (35-42)	7,00 (35-41)	8,00 (35-42)	7,00 (40-47)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		6,00 (36-45)	7,00 (42-49)	7,00 (37-44)	7,00 (37-44)	7,00 (37-44)	5,00 (43-50)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,35	8,35	9,23	7,54	7,14	7,02	6,97
A. Independencia judicial			8,02	6,60	6,57	6,74	6,84
B. Imparcialidad de los tribunales			9,02	6,80	5,63	5,88	6,09
C. Protección de los derechos de propiedad			9,10	8,05	6,76	6,95	7,25
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,33	7,33	6,56	5,45
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,61	9,51	8,66	8,92
H. Fiabilidad de la policía				7,82	7,60	7,80	7,89
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,66	5,89	5,57	5,33
Área 3. Moneda sana	9,22	9,68	9,78	9,76	9,68	9,32	9,42
A. Crecimiento del dinero	9,25 (3,75)	9,86 (-0,72)	9,94 (-0,28)	9,92 (-0,41)	9,46 (2,69)	7,95 (10,23)	8,18 (9,12)
B. Desviación estándar de la inflación	9,54 (1,15)	9,71 (0,72)	9,84 (0,40)	9,79 (0,52)	9,58 (1,05)	9,75 (0,62)	9,80 (0,51)
C. Inflación: último año	8,10 (9,51)	9,13 (4,34)	9,32 (3,38)	9,32 (3,39)	9,67 (1,64)	9,59 (2,07)	9,71 (1,46)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,97	8,74	8,78	8,06	7,72	7,70	7,36
A. Aranceles	8,90	8,23	8,12	8,38	8,43	8,44	8,41
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,27 (1,10)	9,00 (1,50)	9,44 (0,84)	9,49 (0,76)	9,55 (0,68)	9,55 (0,68)	9,53 (0,70)
(ii) Tasa arancelaria media	8,54 (7,30)	8,76 (6,20)	9,44 (0,84)	9,36 (3,20)	9,30 (3,50)	9,32 (3,40)	9,32 (3,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		6,92 (7,70)	5,72 (10,70)	6,28 (9,31)	6,43 (8,93)	6,45 (8,87)	6,38 (9,04)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,81	8,03	7,66	7,56	7,47
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,12	6,72	5,97	5,77	5,61
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	9,35	9,35	9,35	9,32
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	8,00	8,21	5,84	4,80	4,80	3,58
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,49	7,28	6,46	6,46	6,46
(ii) Controles de capital	8,00	8,00	6,92	6,15	3,85	3,85	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,10	4,09	4,09	0,42
Área 5. Regulación	8,63	8,66	8,43	8,61	7,88	8,06	8,27
A. Regulación del mercado de crédito	9,52	9,64	9,81	9,43	7,88	8,49	9,06
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,55	8,93	9,43	8,30	3,63	5,47	7,17
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	7,74	7,68	7,17	9,14	9,06	9,01	9,03
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,82	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,15	6,65	7,01	6,84	6,53	6,43
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,59	7,59	8,35	7,83	7,49	7,53	7,73
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	5,63	5,98	7,01	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				10,00	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,32	7,26	6,71	6,67	6,72
(i) Regulaciones administrativas			7,92	4,29	4,03	4,00	3,99
(ii) Costes burocráticos			8,15	5,93	2,59	2,59	2,59
(iii) Creación de una empresa			8,40	9,80	9,79	9,82	9,81
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,82	7,23	5,99	6,19	6,24
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,98	9,98	9,41	9,64
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,36	7,90	8,04	8,04

Estonia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			7,61 (21)	7,96 (11)	7,75 (13)	7,61 (20)	7,58 (22)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			6,43	6,99	5,94	5,91	5,92
A. Consumo público		5,74 (20,48)	3,73 (27,33)	4,38 (25,12)	3,50 (28,09)	3,74 (27,30)	3,79 (27,10)
B. Transferencias y subsidios			5,98 (15,25)	7,08 (11,23)	6,74 (12,45)	6,40 (13,71)	6,40 (13,71)
C. Empresas e inversión públicas			8,00 (16,48)	10,00 (14,05)	7,00 (22,80)	7,00 (23,37)	7,00 (20,05)
D. Tipo impositivo marginal máximo			6,00	6,50	6,50	6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			8,00 (26)	9,00 (24)	9,00 (21)	9,00 (21)	9,00 (21)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			4,00 (44)	4,00 (45)	4,00 (44)	4,00 (44)	4,00 (43)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			6,73	7,24	7,29	7,24	7,26
A. Independencia judicial				7,12	7,51	7,53	7,78
B. Imparcialidad de los tribunales			6,94	6,84	5,52	5,42	5,51
C. Protección de los derechos de propiedad			5,00	7,68	7,17	6,89	6,97
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,11	5,91	5,93	5,93
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,81	9,53	9,50	9,54
H. Fiabilidad de la policía				6,50	7,52	7,19	7,11
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,09	7,48	7,68	7,51
Área 3. Moneda sana		4,48	8,67	9,43	9,43	8,84	8,74
A. Crecimiento del dinero			8,32 (8,39)	9,34 (3,30)	9,98 (-0,10)	7,22 (13,88)	6,32 (18,41)
B. Desviación estándar de la inflación		5,18 (12,06)	7,15 (7,13)	9,20 (1,99)	8,35 (4,12)	8,93 (2,67)	9,22 (1,96)
C. Inflación: último año		3,27 (33,65)	9,19 (4,03)	9,18 (4,09)	9,41 (2,97)	9,21 (3,93)	9,44 (2,79)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas		5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		3,26	9,04	8,46	8,41	8,24	8,10
A. Aranceles		9,77	9,99	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		9,77 (0,34)	9,99 (0,02)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,99 (0,02)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,34	8,34	8,50	8,02	7,87
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,34	7,24	7,56	6,69	6,38
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				9,43	9,43	9,35	9,35
C. Tipos de cambio en el mercado negro		0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas		0,00	7,82	7,12	6,79	6,71	6,26
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,49	8,04	7,04	7,55	7,54
(ii) Controles de capital		0,00	6,15	6,92	6,92	6,15	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación			7,17	7,68	7,69	7,82	7,89
A. Regulación del mercado de crédito		0,00	9,33	9,67	10,00	9,99	9,95
(i) Propiedad de los bancos		0,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado			10,00	10,00	9,99	9,98	9,86
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			10,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,74	5,76	5,91	6,23	6,31
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,94	6,70	5,00	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,57	5,33	5,87	6,06	6,32
(iii) Negociación colectiva centralizada			8,45	8,75	8,32	8,42	8,61
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,76	9,25	9,25	9,25
(vi) Servicio militar obligatorio		0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,43	7,63	7,18	7,24	7,41
(i) Regulaciones administrativas			7,62	5,34	5,55	5,55	5,46
(ii) Costes burocráticos			7,15	6,18	3,33	3,33	3,33
(iii) Creación de una empresa			8,03	8,71	9,68	9,71	9,78
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,91	7,51	6,98	7,28	7,55
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,95	8,47	8,48	9,24
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,09	9,05	9,09	9,09

Etiopía

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				5,54 (128)	5,68 (138)	5,65 (139)	5,68 (143)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				6,09	5,87	6,84	6,71
A. Consumo público				7,37 (14,95)	8,03 (12,70)	8,74 (10,30)	8,74 (10,30)
B. Transferencias y subsidios				10,00 (0,03)	8,45 (6,20)	9,11 (3,78)	9,11 (3,78)
C. Empresas e inversión públicas				0,00 (64,00)	0,00 (64,83)	4,00 (36,68)	4,00 (36,68)
D. Tipo impositivo marginal máximo				7,00	7,00	5,50	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						4,00 (45)	3,00 (47)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				4,70	5,44	5,19	4,97
A. Independencia judicial				1,97	3,53	3,09	3,13
B. Imparcialidad de los tribunales				2,68	4,47	3,69	3,11
C. Protección de los derechos de propiedad				4,34	5,73	4,50	4,00
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				1,67	1,67	1,67	1,67
E. Integridad del sistema jurídico				8,33	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,34	4,87	5,55	5,55
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,97	8,53	8,53	8,53
H. Fiabilidad de la policía				5,32	5,21	4,90	4,63
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,66	7,47	7,32	6,63
Área 3. Moneda sana				5,67	5,39	4,67	5,15
A. Crecimiento del dinero				8,20 (8,99)	7,40 (12,99)	7,86 (10,72)	7,63 (11,87)
B. Desviación estándar de la inflación				6,79 (8,03)	5,80 (10,50)	5,39 (11,52)	4,61 (13,48)
C. Inflación: último año				7,68 (11,61)	8,37 (8,14)	5,45 (22,77)	8,38 (8,08)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				4,98	5,21	5,22	5,28
A. Aranceles				4,97	5,11	5,22	5,22
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				2,85 (10,73)	3,44 (9,84)	3,84 (9,24)	3,84 (9,24)
(ii) Tasa arancelaria media				6,64 (16,80)	6,54 (17,30)	6,54 (17,30)	6,54 (17,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,43 (11,42)	5,36 (11,59)	5,29 (11,76)	5,29 (11,76)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,54	4,09	4,06	4,36
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,39	4,28	4,38	5,00
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,69	3,90	3,73	3,73
C. Tipos de cambio en el mercado negro				8,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,41	1,65	1,58	1,55
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,50	4,73	4,53	4,48
(ii) Controles de capital				1,54	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,20	0,22	0,22	0,17
Área 5. Regulación				6,28	6,48	6,32	6,27
A. Regulación del mercado de crédito		6,09		6,30	5,34	5,53	5,16
(i) Propiedad de los bancos				2,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado		6,09		7,90	9,03	9,59	8,47
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	5,00	5,00	5,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,16	7,58	7,36	7,51
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,56	4,81	4,33	4,74
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,43	6,97	6,14	6,64
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,29	7,04	7,04	7,04
(vi) Servicio militar obligatorio				10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,37	6,52	6,07	6,14
(i) Regulaciones administrativas				3,33	4,29	3,96	3,82
(ii) Costes burocráticos				3,66	6,11	6,11	6,11
(iii) Creación de una empresa				5,67	8,48	7,86	8,04
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,18	4,28	3,47	3,43
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,60	8,16	8,46	8,87
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,78	7,78	6,57	6,57

Filipinas

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,22 (53)	5,91 (46)	6,97 (45)	7,07 (60)	7,16 (62)	6,90 (79)	7,14 (67)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,49	8,00	6,87	8,79	8,31	8,78	8,72
A. Consumo público	8,13 (12,35)	8,11 (12,43)	7,26 (15,31)	8,17 (12,23)	8,25 (11,96)	8,12 (12,40)	7,88 (13,20)
B. Transferencias y subsidios	9,84 (1,10)	9,89 (0,90)	9,21 (3,40)	10,00 (0,26)	10,00 (0,20)	9,99 (0,55)	9,99 (0,55)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (20,10)	7,00 (23,30)	4,00 (31,10)	10,00 (10,32)	8,00 (18,50)	10,00 (11,20)	10,00 (11,70)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (70)	7,00 (35)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (35)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,06	2,44	4,65	4,86	4,37	4,84	4,91
A. Independencia judicial			4,51	3,93	3,25	3,61	4,26
B. Imparcialidad de los tribunales			5,51	3,62	3,04	4,24	4,32
C. Protección de los derechos de propiedad			3,22	5,69	4,35	5,58	5,47
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	5,83	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,75	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,42	3,42	3,42	3,12
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,00	7,69	7,69	7,93
H. Fiabilidad de la policía				4,13	3,80	4,61	4,39
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,36	4,58	5,21	5,53
Área 3. Moneda sana	6,10	5,76	9,23	7,94	9,29	6,92	6,93
A. Crecimiento del dinero	8,41 (7,94)	6,95 (15,23)	8,41 (7,96)	8,77 (6,14)	8,74 (6,30)	9,19 (4,06)	8,77 (6,17)
B. Desviación estándar de la inflación	8,83 (2,92)	8,69 (3,27)	9,32 (1,71)	9,51 (1,22)	9,19 (2,03)	9,13 (2,19)	9,55 (1,13)
C. Inflación: último año	7,15 (14,25)	7,41 (12,97)	9,21 (3,95)	8,47 (7,63)	9,24 (3,81)	9,37 (3,17)	9,40 (3,00)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	5,00	10,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,11	5,43	7,09	6,84	6,69	6,69	7,57
A. Aranceles	3,93	5,69	7,86	8,14	7,75	7,61	7,74
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,47 (6,80)	5,60 (6,60)	8,26 (2,61)	8,24 (2,64)	7,31 (4,03)	7,18 (4,23)	7,18 (4,23)
(ii) Tasa arancelaria media	2,40 (38,00)	5,14 (24,30)	8,26 (2,61)	8,92 (5,40)	8,74 (6,30)	8,76 (6,20)	8,74 (6,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		6,32 (9,20)	6,84 (7,90)	7,25 (6,87)	7,20 (6,99)	6,88 (7,81)	7,30 (6,74)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,89	6,82	6,69	6,85	6,90
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,95	6,03	5,36	5,66	5,84
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			7,83	7,62	8,03	8,03	7,97
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,40	8,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	4,60	2,39	2,29	2,33	5,65
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,44	6,21	5,89	5,99	6,19
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,20	0,22	0,22	10,00
Área 5. Regulación	5,34	7,90	7,02	6,92	7,15	7,27	7,59
A. Regulación del mercado de crédito	6,60	8,16	9,03	9,15	9,14	9,18	9,32
(i) Propiedad de los bancos	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	6,79	8,47	9,10	9,46	9,43	9,54	9,96
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		7,65	6,06	5,95	6,11	6,11	6,78
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,38	4,40	4,43	4,43	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,70	3,30	4,28	3,81	3,84	4,04
(iii) Negociación colectiva centralizada		7,24	6,92	5,47	5,89	5,88	6,38
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,68	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,56	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,97	5,65	6,21	6,52	6,66
(i) Regulaciones administrativas			7,20	2,39	2,62	3,66	4,08
(ii) Costes burocráticos			6,68	4,13	5,67	5,67	5,67
(iii) Creación de una empresa			5,63	7,88	8,66	8,67	8,73
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,35	4,24	3,15	3,79	4,25
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,41	9,33	9,52	9,38
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,81	7,81	7,84	7,84

Finlandia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,50 (17)	6,99 (20)	7,73 (16)	7,86 (14)	7,72 (15)	7,74 (16)	7,61 (19)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,67	4,15	3,00	4,47	4,48	4,44	4,41
A. Consumo público	4,43 (24,93)	3,33 (28,69)	3,08 (29,54)	2,94 (30,00)	2,71 (30,77)	2,71 (30,80)	2,62 (31,10)
B. Transferencias y subsidios	6,24 (14,30)	5,78 (16,00)	4,93 (19,11)	4,44 (20,92)	3,72 (23,54)	3,54 (24,22)	3,54 (24,22)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (23,30)	6,00 (29,30)	8,00 (15,28)	8,00 (15,91)	8,00 (16,77)	8,00 (17,87)	8,00 (19,68)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	1,50	2,00	2,50	3,50	3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (65-71)	2,00 (57-63)	3,00 (51-57)	3,00 (50-56)	4,00 (46-51)	4,00 (46-52)	4,00 (48-54)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (61-69)	1,00 (53,5-60,5)	2,00 (54-60)	3,00 (52-57)	3,00 (51-57)	3,00 (53-59)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,83	8,35	9,49	9,07	8,85	8,90	8,85
A. Independencia judicial			9,69	8,59	9,02	9,32	9,28
B. Imparcialidad de los tribunales			8,85	8,57	7,92	8,28	8,00
C. Protección de los derechos de propiedad			8,92	9,03	9,08	8,96	8,98
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				8,06	6,83	6,83	6,83
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,42	8,42	8,42	8,08
H. Fiabilidad de la policía				9,38	9,51	9,49	9,55
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,54	8,87	8,80	8,90
Área 3. Moneda sana	7,78	9,27	9,55	9,58	9,62	9,44	9,55
A. Crecimiento del dinero	8,82 (5,92)	8,62 (6,91)	9,48 (2,58)	9,01 (4,96)	9,11 (4,45)	8,80 (5,98)	8,99 (5,05)
B. Desviación estándar de la inflación	9,27 (1,82)	9,63 (0,92)	9,38 (1,54)	9,48 (1,31)	9,60 (1,00)	9,50 (1,25)	9,52 (1,21)
C. Inflación: último año	8,05 (9,75)	8,84 (5,82)	9,33 (3,37)	9,83 (0,86)	9,76 (1,22)	9,44 (2,81)	9,70 (1,48)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,83	6,67	9,25	8,35	8,13	8,35	7,84
A. Aranceles	8,69	8,01	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,47 (0,80)	9,60 (0,60)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)
(ii) Tasa arancelaria media	7,92 (10,40)	8,46 (7,70)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,96 (10,10)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,76	8,86	8,73	8,18	7,90
(i) Barreras comerciales no arancelarias			9,69	8,72	8,47	7,39	6,84
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,83	8,99	8,99	8,97	8,97
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	8,08	6,16	5,44	7,01	5,21
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			10,00	8,23	6,83	6,92	6,67
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	6,15	3,85	3,08	7,69	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	6,38	6,52	7,35	7,83	7,54	7,60	7,39
A. Regulación del mercado de crédito	8,63	9,32	10,00	10,00	9,64	9,83	9,48
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,89	9,97	10,00	10,00	8,93	9,50	8,45
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	4,14	3,71	3,33	4,84	5,63	5,38	5,22
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,72	5,60	3,90	3,90	3,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,86	3,23	3,79	4,99	4,49	4,16
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	2,87	3,07	3,88	2,92	2,28
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,93	3,52	2,84	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,59	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,71	8,66	7,36	7,57	7,47
(i) Regulaciones administrativas			7,97	6,42	5,62	6,59	5,84
(ii) Costes burocráticos			8,48	9,94	1,52	1,52	1,52
(iii) Creación de una empresa			8,80	9,45	9,52	9,52	9,52
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,59	9,41	8,82	9,08	9,09
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,76	9,72	9,76	9,87
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,98	8,96	8,96	8,96

Fiji

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,57 (44)	5,72 (51)	6,24 (77)	7,32 (46)	7,02 (70)	7,04 (72)	6,86 (87)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,75	4,69	6,56	8,02	7,51	7,31	7,21
A. Consumo público	5,56 (21,09)	5,90 (19,93)	5,88 (20,00)	6,47 (17,99)	6,34 (18,45)	7,55 (14,33)	7,16 (15,66)
B. Transferencias y subsidios	9,46 (2,50)	9,86 (1,00)	9,35 (2,90)	8,59 (5,68)	8,69 (5,32)	8,69 (5,32)	8,69 (5,32)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (46,20)	0,00 (55,40)	4,00 (33,30)	10,00 (14,82)	8,00 (18,02)	8,00 (18,02)	8,00 (18,02)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	3,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (53)	3,00 (50)	7,00 (34)	7,00 (31)	7,00 (31)	5,00 (49)	5,00 (49)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (50)	7,00 (34)	7,00 (31)	7,00 (31)	5,00 (49)	5,00 (49)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			5,99	6,34	5,77	5,87	5,79
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			4,63	5,10	4,00	4,14	4,14
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			7,34	7,10	5,90	6,20	6,20
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,11	5,11	5,11	5,11
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,06	8,06	8,04	7,71
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	6,02	6,53	6,90	6,56	6,67	6,42	5,74
A. Crecimiento del dinero	9,82 (-0,89)	8,40 (8,00)	9,41 (2,93)	7,62 (11,91)	9,15 (4,25)	8,05 (9,74)	5,48 (22,62)
B. Desviación estándar de la inflación	7,72 (5,71)	9,16 (2,10)	8,42 (3,95)	9,11 (2,22)	8,63 (3,44)	8,32 (4,20)	8,05 (4,86)
C. Inflación: último año	6,54 (17,31)	8,58 (7,10)	9,78 (1,09)	9,53 (2,37)	8,89 (5,54)	9,32 (3,42)	9,42 (2,91)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,84	5,64	5,56	6,60	6,62	6,64	6,61
A. Aranceles	6,13	5,73	7,27	5,23	5,12	4,78	5,15
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,13 (5,80)	5,73 (6,40)	7,03 (4,46)	7,73 (3,40)	7,73 (3,40)	7,73 (3,40)	7,73 (3,40)
(ii) Tasa arancelaria media			7,03 (4,46)	7,96 (10,20)	7,62 (11,90)	6,62 (16,90)	7,72 (11,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				0,00 (43,04)	0,00 (35,11)	0,00 (73,35)	0,00 (27,47)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,65	6,88	7,28	7,20
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,65	6,88	7,28	7,20
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40	9,20	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	2,00	0,00	4,50	4,48	4,48	4,11
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				9,00	8,96	8,96	8,22
Área 5. Regulación	5,65	6,00	6,21	9,07	8,52	8,97	8,97
A. Regulación del mercado de crédito	5,09	6,00	6,56	9,40	8,26	9,79	9,79
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	7,27	10,00	7,67	8,19	5,79	9,37	9,37
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	6,00	10,00	10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				9,40	9,01	9,01	9,01
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				7,80	7,77	7,77	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,81	8,27	8,27	8,27
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				8,42	8,30	8,11	8,10
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				8,26	8,30	7,87	7,87
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,58	8,42	8,52	8,62
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,43	8,17	7,93	7,81

Francia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,13 (27)	7,04 (19)	7,31 (37)	7,31 (47)	7,38 (37)	7,22 (56)	7,12 (70)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,22	3,53	2,56	4,11	4,66	4,22	4,07
A. Consumo público	4,84 (23,55)	4,85 (23,52)	1,86 (33,69)	3,13 (29,36)	2,96 (29,92)	2,94 (30,00)	2,82 (30,40)
B. Transferencias y subsidios	3,02 (26,10)	3,27 (25,20)	3,40 (24,71)	3,33 (24,98)	2,67 (27,41)	1,94 (30,08)	1,94 (30,08)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (27,40)	4,00 (35,00)	8,00 (18,30)	8,00 (18,42)	8,00 (18,80)	8,00 (17,97)	8,00 (18,33)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	2,00	1,00	2,00	5,00	4,00	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (60)	3,00 (53)	2,00 (54)	3,00 (52)	6,00 (43)	5,00 (46)	5,00 (50)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (61)	0,00 (62-65)	1,00 (62-64)	4,00 (54-56)	3,00 (57-58)	2,00 (60-62)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,83	7,73	8,09	7,19	7,43	7,16	7,03
A. Independencia judicial			6,35	6,77	6,50	6,76	6,61
B. Imparcialidad de los tribunales			8,02	6,78	6,38	5,32	5,34
C. Protección de los derechos de propiedad			9,40	8,47	8,25	7,78	7,57
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,82	9,17	9,17	9,17
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,91	6,91	6,43	6,43
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,34	6,88	7,07	7,07
H. Fiabilidad de la policía				7,69	7,33	7,09	7,21
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,59	7,15	6,53	5,49
Área 3. Moneda sana	6,40	9,69	9,59	9,58	9,67	9,66	9,75
A. Crecimiento del dinero	8,19 (9,06)	9,72 (1,38)	8,84 (5,82)	8,79 (6,03)	9,35 (3,23)	9,33 (3,37)	9,34 (3,28)
B. Desviación estándar de la inflación	9,69 (0,77)	9,64 (0,89)	9,85 (0,38)	9,88 (0,30)	9,61 (0,96)	9,70 (0,76)	9,83 (0,42)
C. Inflación: último año	7,72 (11,38)	9,38 (3,09)	9,66 (1,69)	9,64 (1,81)	9,69 (1,53)	9,61 (1,96)	9,83 (0,86)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,78	7,82	8,99	8,22	8,09	7,94	7,83
A. Aranceles	8,95	8,46	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67 (0,50)	9,73 (0,40)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,79	7,95	7,68	7,41	7,11
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,42	7,40	6,64	6,19	5,58
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,17	8,49	8,72	8,64	8,64
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	5,00	8,01	6,53	6,33	6,15	5,94
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,09	7,05	7,18	6,64	6,58
(ii) Controles de capital	2,00	5,00	6,92	6,15	5,38	5,38	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	6,42	6,42	7,31	7,47	7,05	7,12	6,95
A. Regulación del mercado de crédito	8,91	9,01	9,79	9,60	8,89	9,25	9,21
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,73	9,03	9,36	8,80	6,68	7,75	7,63
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,93	3,83	4,98	5,51	5,94	5,87	5,33
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,55	3,30	3,33	3,33	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,16	1,67	2,35	2,76	2,58	2,89
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	5,53	6,41	7,03	6,79	6,37
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,31	3,69	3,17	4,00	4,00	4,00	2,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,03	8,50	8,50	8,50
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,17	7,31	6,31	6,24	6,31
(i) Regulaciones administrativas			7,73	2,75	2,74	2,89	3,05
(ii) Costes burocráticos			8,08	5,87	1,78	1,78	1,78
(iii) Creación de una empresa			5,15	9,76	9,77	9,78	9,85
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			7,71	8,29	7,16	6,96	6,78
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,64	7,89	7,48	7,93
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,52	8,52	8,52	8,46

Gabón

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,48 (75)	5,52 (59)	5,81 (96)	5,82 (122)	5,85 (136)	5,70 (137)	5,72 (141)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,94	6,08	7,61	5,77	5,73	5,73	5,73
A. Consumo público	1,88 (33,60)	5,52 (21,23)	7,65 (14,00)	4,28 (25,45)	5,62 (20,88)	5,62 (20,90)	5,62 (20,90)
B. Transferencias y subsidios		9,81 (1,20)	9,81 (1,20)	9,81 (1,20)	9,81 (1,20)	9,81 (1,20)	9,81 (1,20)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (19,90)	8,00 (18,00)	10,00 (13,30)	8,00 (19,90)	4,00 (34,62)	4,00 (39,45)	4,00 (39,45)
D. Tipo impositivo marginal máximo		1,00	3,00	1,00	3,50	3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		1,00 (60)	3,00 (50)	1,00 (56)	5,00 (40)	5,00 (40)	5,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				1,00 (56)	2,00 (52-57)	2,00 (52)	2,00 (52)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,94	4,96	4,37	4,35	4,35	4,21	4,00
A. Independencia judicial						2,75	3,09
B. Imparcialidad de los tribunales			4,78	4,70	4,70	3,96	3,77
C. Protección de los derechos de propiedad						5,22	4,88
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,92	2,92	2,92	2,92
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,81	5,81	4,60	3,05
H. Fiabilidad de la policía						4,12	4,21
I. Costes empresariales por la delincuencia						6,02	5,74
Área 3. Moneda sana	4,09	5,43	5,81	5,85	5,65	5,48	5,48
A. Crecimiento del dinero	8,28 (-8,59)	9,61 (1,96)	9,75 (1,27)	6,92 (15,39)	8,81 (5,93)	8,72 (6,40)	8,06 (9,71)
B. Desviación estándar de la inflación	5,43 (11,42)	5,17 (12,08)	3,60 (16,00)	6,47 (8,83)	4,09 (14,78)	3,73 (15,68)	3,97 (15,07)
C. Inflación: último año	2,64 (36,78)	6,93 (15,36)	9,90 (0,50)	10,00 (-0,01)	9,71 (1,46)	9,47 (2,66)	9,90 (0,48)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,28	5,33	5,33	5,84	6,05	6,23	6,32
A. Aranceles	3,24	6,80	6,00	6,17	6,30	6,33	6,31
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,13 (7,30)	6,80 (4,80)					
(ii) Tasa arancelaria media	1,34 (43,30)			6,02 (19,90)	6,44 (17,80)	6,44 (17,80)	6,38 (18,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,08 (9,80)	6,33 (9,18)	6,16 (9,61)	6,23 (9,43)	6,24 (9,41)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,20	7,11	5,88	6,30
(i) Barreras comerciales no arancelarias						4,66	5,48
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,20	7,11	7,11	7,11
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77	2,70	2,69
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras						6,55	6,38
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,17
Área 5. Regulación	5,16	5,78	5,94	7,27	7,49	6,84	7,06
A. Regulación del mercado de crédito	3,00	5,43	5,85	7,35	7,10	7,17	7,87
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado		6,30	7,56	8,06	7,29	7,50	9,60
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	8,00	5,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,08	8,71	7,39	7,43
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				8,30	8,33	8,33	8,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido						3,79	3,98
(iii) Negociación colectiva centralizada						5,73	5,79
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,01	8,50	8,50	8,50
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				7,39	6,67	5,95	5,89
(i) Regulaciones administrativas						4,51	4,04
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				7,77	7,87	8,20	8,20
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo						4,62	4,93
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,44	7,60	7,89	7,75
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,95	4,53	4,53	4,53

Gambia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					7,27 (52)	6,96 (77)	7,12 (70)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					7,43	6,48	7,75
A. Consumo público					8,71 (10,40)	9,32 (8,30)	9,41 (8,00)
B. Transferencias y subsidios					9,58 (2,04)	9,58 (2,04)	9,58 (2,04)
C. Empresas e inversión públicas					4,00 (32,60)	0,00 (54,60)	4,00 (34,10)
D. Tipo impositivo marginal máximo						7,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						7,00 (35)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						7,00 (35)	8,00 (30)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					5,80	5,53	5,36
A. Independencia judicial					5,75	4,95	4,73
B. Imparcialidad de los tribunales					5,98	5,31	4,72
C. Protección de los derechos de propiedad					6,82	5,60	5,36
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico					5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos					4,89	5,09	5,09
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					6,22	6,22	6,25
H. Fiabilidad de la policía					6,44	6,07	6,04
I. Costes empresariales por la delincuencia					6,93	7,34	6,92
Área 3. Moneda sana					7,92	8,21	7,99
A. Crecimiento del dinero					8,91 (-5,44)	9,85 (-0,74)	9,17 (4,13)
B. Desviación estándar de la inflación					8,79 (3,04)	8,84 (2,91)	8,92 (2,69)
C. Inflación: último año					8,99 (5,05)	9,15 (4,25)	8,86 (5,70)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					7,50	7,50	7,63
A. Aranceles					6,47	6,48	6,48
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					5,24 (7,14)	5,24 (7,14)	5,24 (7,14)
(ii) Tasa arancelaria media					7,20 (14,00)	7,18 (14,10)	7,18 (14,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,98 (7,56)	7,01 (7,47)	7,01 (7,47)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,52	6,45	6,62
(i) Barreras comerciales no arancelarias					6,12	5,97	5,86
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,92	6,92	7,39
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					7,02	7,09	7,41
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,61	6,83	6,48
(ii) Controles de capital					7,69	7,69	7,69
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					6,75	6,75	8,05
Área 5. Regulación					7,71	7,08	6,89
A. Regulación del mercado de crédito					8,88	6,97	6,33
(i) Propiedad de los bancos					10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		10,00			7,65	2,92	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					9,00	8,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo					8,10	8,19	8,19
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,66	5,52	5,36
(iii) Negociación colectiva centralizada					6,92	7,64	7,78
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido					10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					6,14	6,06	6,13
(i) Regulaciones administrativas					5,62	5,28	4,97
(ii) Costes burocráticos					4,52	4,52	4,52
(iii) Creación de una empresa					6,97	7,30	7,79
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					5,71	5,15	5,17
(v) Restricciones de obtención de licencias					8,24	8,33	8,57
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					5,79	5,79	5,79

Georgia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				7,42 (36)	7,48 (29)	7,78 (14)	7,83 (11)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				7,38	6,59	7,36	7,67
A. Consumo público				5,72 (20,56)	5,45 (21,46)	5,94 (19,80)	6,18 (19,00)
B. Transferencias y subsidios				7,79 (8,60)	6,91 (11,85)	6,52 (13,28)	6,52 (13,28)
C. Empresas e inversión públicas				7,00 (21,00)	4,00 (38,40)	7,00 (23,10)	8,00 (19,40)
D. Tipo impositivo marginal máximo				9,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				10,00 (12)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				8,00 (27)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,08	5,71	5,77	6,19
A. Independencia judicial				1,88	3,63	3,85	4,73
B. Imparcialidad de los tribunales				2,38	3,78	3,71	4,08
C. Protección de los derechos de propiedad				4,23	3,71	4,01	4,76
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				4,20	4,50	4,50	5,10
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,50	6,50	6,50	6,50
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,67	9,93	9,96	9,95
H. Fiabilidad de la policía				5,73	6,63	6,93	7,28
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,04	7,02	6,71	7,15
Área 3. Moneda sana				8,64	8,80	9,17	8,92
A. Crecimiento del dinero				7,01 (14,97)	8,66 (6,68)	9,05 (4,75)	7,91 (10,45)
B. Desviación estándar de la inflación				9,19 (2,02)	7,97 (5,07)	7,82 (5,45)	7,88 (5,30)
C. Inflación: último año				8,35 (8,23)	8,58 (7,10)	9,81 (-0,94)	9,90 (-0,52)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				8,19	8,48	8,44	8,45
A. Aranceles				8,51	9,16	9,23	9,37
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,17 (1,25)	9,74 (0,39)	9,76 (0,36)	9,76 (0,36)
(ii) Tasa arancelaria media				8,60 (7,00)	9,74 (1,30)	9,70 (1,50)	9,70 (1,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,76 (5,60)	7,99 (5,03)	8,22 (4,46)	8,65 (3,38)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,75	7,51	7,80	8,01
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,22	6,50	6,81	7,24
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,28	8,51	8,79	8,79
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				7,48	7,28	6,72	6,42
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,81	5,84	5,72	5,89
(ii) Controles de capital				8,33	7,69	6,15	6,15
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,30	8,30	8,30	7,21
Área 5. Regulación				7,81	7,81	8,14	7,91
A. Regulación del mercado de crédito				9,67	8,69	9,91	9,78
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				10,00	6,08	9,73	9,33
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,62	7,41	6,96	6,46
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido				6,78	6,74	6,32	6,14
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,31	7,46	7,17	7,67
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,63	9,25	9,25	9,25
(vi) Servicio militar obligatorio				3,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,13	7,32	7,57	7,49
(i) Regulaciones administrativas				4,74	5,89	5,64	5,83
(ii) Costes burocráticos				3,22	6,35	6,35	6,35
(iii) Creación de una empresa				9,36	9,89	9,90	9,90
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,00	6,44	6,95	7,13
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,79	9,68	9,69	9,80
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,66	5,66	6,86	5,94

Ghana

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	2,89 (103)	4,95 (80)	5,66 (101)	6,42 (92)	6,55 (97)	6,11 (127)	6,20 (128)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,70	4,82	6,09	6,49	6,30	4,81	5,48
A. Consumo público	8,31 (11,74)	8,87 (9,85)	7,12 (15,80)	7,09 (15,90)	8,53 (11,00)	2,59 (31,20)	5,29 (22,00)
B. Transferencias y subsidios	9,48 (2,40)	9,43 (2,60)	9,24 (3,30)	9,87 (0,98)	9,65 (1,78)	9,64 (1,83)	9,64 (1,83)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (35,40)	0,00 (51,90)	2,00 (45,00)	2,00 (40,10)	0,00 (69,30)	0,00 (78,70)	0,00 (73,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	1,00	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	2,00 (55)	8,00 (30)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (62)	4,00 (41)	5,00 (37)	5,00 (37)	5,00 (37)	5,00 (37)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,76	5,79	4,59	4,88	5,58	5,61	5,22
A. Independencia judicial					5,12	5,68	5,61
B. Imparcialidad de los tribunales			5,42	5,20	4,99	4,66	4,62
C. Protección de los derechos de propiedad					5,03	5,40	5,47
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	4,44	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,61	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,91	5,40	5,34	3,72
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,25	9,13	8,96	8,77
H. Fiabilidad de la policía					5,83	5,87	5,14
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,57	5,40	4,51
Área 3. Moneda sana	1,60	4,58	5,82	7,38	7,13	7,19	7,06
A. Crecimiento del dinero	3,23 (33,84)	4,46 (27,69)	7,46 (12,72)	6,06 (19,71)	6,15 (19,24)	6,49 (17,56)	6,42 (17,91)
B. Desviación estándar de la inflación	3,17 (17,07)	8,00 (4,99)	5,85 (10,37)	6,47 (8,83)	9,50 (1,24)	9,10 (2,26)	9,13 (2,18)
C. Inflación: último año	0,00 (51,13)	5,87 (20,66)	4,96 (25,19)	6,98 (15,12)	7,86 (10,71)	8,17 (9,16)	7,68 (11,61)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,00	4,33	6,03	5,79	6,95	6,70	6,62
A. Aranceles	0,00	4,38	6,54	5,48	7,15	7,29	7,31
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00 (17,30)	2,27 (11,60)	6,93 (4,60)	6,86 (4,71)	6,86 (4,71)	7,29 (4,07)	7,29 (4,07)
(ii) Tasa arancelaria media		6,50 (17,50)	6,93 (4,60)	7,36 (13,20)	7,40 (13,00)	7,40 (13,00)	7,42 (12,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			5,72 (10,70)	2,23 (19,43)	7,19 (7,02)	7,19 (7,02)	7,21 (6,97)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,78	6,64	5,52	5,38
(i) Barreras comerciales no arancelarias					6,52	5,09	4,76
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,78	6,76	5,95	6,01
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	8,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,54	1,90	4,01	3,98	3,80
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,62	6,54	5,64
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	2,31	3,85	3,85	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,50	1,55	1,55	1,93
Área 5. Regulación	4,40	5,21	5,80	7,56	6,81	6,23	6,61
A. Regulación del mercado de crédito	1,76	3,93	4,93	9,09	7,72	6,00	7,56
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	3,29	7,79	4,85	9,27	5,15	0,00	4,67
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	2,00		10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,00	6,52	6,56	5,92
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,28	5,91	4,79
(iii) Negociación colectiva centralizada					5,83	5,47	3,81
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,60	6,19	6,13	6,35
(i) Regulaciones administrativas					4,32	4,16	4,07
(ii) Costes burocráticos					5,60	5,60	5,60
(iii) Creación de una empresa				6,81	9,42	9,37	9,34
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					3,98	3,73	3,94
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,41	6,35	6,43	7,64
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,59	7,49	7,49	7,49

Grecia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,72 (36)	5,95 (43)	6,93 (48)	7,38 (41)	6,80 (82)	6,68 (93)	6,87 (85)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,76	4,81	4,95	6,77	5,72	5,10	4,84
A. Consumo público	7,44 (14,69)	6,69 (17,25)	6,57 (17,67)	6,71 (17,17)	4,82 (23,60)	4,88 (23,40)	5,32 (21,90)
B. Transferencias y subsidios	8,59 (5,69)	4,55 (20,50)	5,23 (18,00)	5,35 (17,55)	4,05 (22,33)	3,53 (24,26)	3,53 (24,26)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (32,00)	4,00 (37,50)	4,00 (35,80)	10,00 (13,64)	8,00 (18,28)	7,00 (20,67)	7,00 (23,32)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	4,00	4,00	5,00	6,00	5,00	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (60)	4,00 (50)	5,00 (42)	5,00 (40)	6,00 (40)	5,00 (49)	5,00 (46)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (50)	3,00 (50)	5,00 (40)	6,00 (40)	5,00 (49)	2,00 (64)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,57	6,76	5,70	6,74	5,51	5,37	5,80
A. Independencia judicial			6,35	5,63	3,89	4,02	4,43
B. Imparcialidad de los tribunales			5,68	5,45	2,98	2,60	2,85
C. Protección de los derechos de propiedad			4,83	7,24	5,77	4,82	4,84
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	7,64	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	7,50	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,13	4,13	4,13	4,13
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,27	5,72	5,78	8,01
H. Fiabilidad de la policía				6,69	5,03	5,07	5,63
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,12	6,26	6,10	6,51
Área 3. Moneda sana	7,12	6,89	9,32	9,56	9,67	9,57	9,53
A. Crecimiento del dinero	7,94 (10,30)	7,05 (14,74)	8,70 (6,52)	9,10 (4,49)	9,99 (-0,07)	9,20 (-4,02)	9,06 (-4,69)
B. Desviación estándar de la inflación	9,06 (2,35)	9,05 (2,37)	9,21 (1,97)	9,85 (0,37)	9,62 (0,96)	9,40 (1,50)	9,24 (1,89)
C. Inflación: último año	6,46 (17,69)	6,47 (17,67)	9,37 (3,17)	9,29 (3,56)	9,06 (4,71)	9,70 (1,50)	9,82 (-0,92)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,22	6,60	9,05	7,75	7,57	7,58	7,59
A. Aranceles	8,05	8,41	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,87 (3,20)	9,60 (0,60)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,73	7,01	6,87	7,19	7,34
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,95	7,10	6,82	6,49	6,64
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	6,93	6,93	7,89	8,03
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,60	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	8,30	5,58	5,05	4,91	4,77
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,91	6,49	4,89	4,47	4,58
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	7,69	3,85	3,85	3,85	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	3,93	4,66	5,61	6,07	5,51	5,76	6,56
A. Regulación del mercado de crédito	4,24	5,63	7,67	8,07	6,00	6,46	8,71
(i) Propiedad de los bancos	2,00	5,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	4,73	3,90	8,02	6,20	0,00	1,39	8,12
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,61	3,69	3,38	4,01	4,52	4,53	4,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,07	5,60	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,81	2,33	2,93	3,27	4,24	4,37
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	4,17	3,48	3,51	4,85	5,32
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	6,33	5,45	6,35	3,30	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,78	7,76	5,51	5,51
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	1,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,78	6,13	6,02	6,28	6,36
(i) Regulaciones administrativas			6,98	2,79	2,24	2,08	2,41
(ii) Costes burocráticos			6,40	4,51	5,09	5,09	5,09
(iii) Creación de una empresa			4,08	8,20	9,39	9,50	9,56
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,65	6,22	3,77	4,04	4,37
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,04	8,16	9,16	8,90
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,04	7,49	7,84	7,84

Guatemala

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,33 (22)	5,86 (48)	6,57 (65)	7,22 (51)	7,31 (44)	7,29 (49)	7,45 (33)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	7,72	8,07	8,53	8,08	8,50	7,75	8,52
A. Consumo público	9,07 (9,16)	9,62 (7,30)	9,66 (7,14)	9,17 (8,81)	8,61 (10,73)	8,50 (11,10)	8,59 (10,80)
B. Transferencias y subsidios	9,81 (1,20)	9,65 (1,80)	9,47 (2,46)	9,65 (1,79)	9,88 (0,93)	8,98 (4,24)	8,98 (4,24)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (37,40)	7,00 (21,00)	8,00 (16,43)	8,00 (15,07)	10,00 (12,18)	8,00 (16,70)	7,00 (20,10)
D. Tipo impositivo marginal máximo	8,00	6,00	7,00	5,50	5,50	5,50	9,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	8,00 (40)	7,00 (34)	7,00 (31)	7,00 (31)	7,00 (31)	7,00 (31)	10,00 (7)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		5,00 (37)	7,00 (34)	4,00 (42)	4,00 (42)	4,00 (42)	9,00 (21)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,54	2,44	3,16	4,68	3,93	4,37	4,40
A. Independencia judicial				3,80	2,75	3,38	3,32
B. Imparcialidad de los tribunales			3,79	3,82	3,13	3,99	4,01
C. Protección de los derechos de propiedad			2,18	5,30	4,31	4,72	4,74
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	8,33	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,89	2,50	3,30	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,39	3,39	3,39	3,39
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,94	9,27	9,30	8,30
H. Fiabilidad de la policía				2,94	2,14	2,99	3,18
I. Costes empresariales por la delincuencia				1,67	1,18	1,61	1,80
Área 3. Moneda sana	8,95	6,83	7,64	9,17	9,37	9,39	9,48
A. Crecimiento del dinero	9,26 (3,72)	7,15 (14,24)	7,47 (12,64)	8,64 (6,82)	9,14 (4,28)	9,27 (3,64)	9,35 (3,27)
B. Desviación estándar de la inflación	8,56 (3,61)	3,94 (15,15)	9,28 (1,79)	9,73 (0,68)	9,11 (2,23)	9,03 (2,42)	9,45 (1,37)
C. Inflación: último año	8,00 (10,00)	6,24 (18,78)	8,80 (5,98)	8,32 (8,42)	9,23 (3,86)	9,24 (3,78)	9,13 (4,34)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,47	6,44	7,38	7,65	8,15	8,19	8,06
A. Aranceles	3,40	4,33	7,93	6,74	8,54	8,52	8,55
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,80 (4,80)	7,60 (3,60)	8,36 (2,46)	8,19 (2,71)	9,17 (1,25)	9,29 (1,06)	9,29 (1,06)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (50,00)	5,40 (23,00)	8,36 (2,46)	9,46 (2,70)	8,88 (5,60)	8,86 (5,70)	8,88 (5,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (26,70)	6,88 (7,80)	2,57 (18,57)	7,58 (6,05)	7,40 (6,50)	7,47 (6,33)
B. Barreras regulatorias al comercio			4,13	6,11	6,65	6,77	6,73
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,13	5,56	5,62	5,86	5,72
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,66	7,68	7,68	7,74
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	7,46	7,77	7,42	7,46	6,98
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,23	6,84	5,84	5,96	5,85
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	7,69	8,46	8,46	8,46	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,00	7,97	7,97	6,62
Área 5. Regulación	6,95	5,52	6,15	6,50	6,60	6,74	6,77
A. Regulación del mercado de crédito	8,53	8,07	8,52	9,29	9,12	9,04	9,07
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,58	8,22	8,56	8,87	7,35	8,11	8,20
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	9,00	9,00	10,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,77	4,66	4,68	4,80	4,70
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,62	5,60	5,57	5,57	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido			5,25	5,91	5,18	5,40	5,69
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,22	6,84	7,06	7,56	7,82
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,64	1,27	1,27	1,27
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,17	5,54	6,00	6,37	6,55
(i) Regulaciones administrativas			6,10	3,86	4,33	4,22	4,38
(ii) Costes burocráticos			4,53	4,64	5,90	5,90	5,90
(iii) Creación de una empresa			5,12	8,41	8,19	8,82	9,08
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,94	6,00	4,18	4,53	4,46
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,16	7,25	8,42	8,33
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,14	6,14	6,35	7,13

Guinea

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013	
	Puntuación (Posición)							
Puntuación (posición) global							5,62	(145)
	Puntuación (Datos)							
Área 1. Tamaño del Estado							6,40	
A. Consumo público							9,21	(8,70)
B. Transferencias y subsidios								
C. Empresas e inversión públicas							6,00	(26,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo							4,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							5,00	(40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							3,00	(48)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad							3,68	
A. Independencia judicial							1,72	
B. Imparcialidad de los tribunales							2,25	
C. Protección de los derechos de propiedad							2,71	
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política							3,00	
E. Integridad del sistema jurídico								
F. Cumplimiento legal de los contratos							5,65	
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles							6,34	
H. Fiabilidad de la policía							3,39	
I. Costes empresariales por la delincuencia							4,35	
Área 3. Moneda sana							5,97	
A. Crecimiento del dinero							3,95	(30,23)
B. Desviación estándar de la inflación							7,31	(6,72)
C. Inflación: último año							7,62	(11,89)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas							5,00	
Área 4. Libertad de comercio internacional							5,14	
A. Aranceles							7,41	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)								
(ii) Tasa arancelaria media							7,62	(11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							7,19	(7,02)
B. Barreras regulatorias al comercio							5,13	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,05	
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación							5,21	
C. Tipos de cambio en el mercado negro							5,80	
D. Controles del movimiento de capitales y personas							2,24	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							4,14	
(ii) Controles de capital							0,83	
(iii) Libertad de visita para los extranjeros							1,75	
Área 5. Regulación							6,90	
A. Regulación del mercado de crédito							10,00	
(i) Propiedad de los bancos								
(ii) Crédito al sector privado							10,00	
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)								
B. Regulación del mercado de trabajo							5,35	
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo							6,67	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							4,04	
(iii) Negociación colectiva centralizada							7,24	
(iv) Regulación de la jornada de trabajo							6,00	
(v) Coste obligatorio del despido							8,13	
(vi) Servicio militar obligatorio							0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,36	
(i) Regulaciones administrativas							4,17	
(ii) Costes burocráticos								
(iii) Creación de una empresa							7,51	
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							1,83	
(v) Restricciones de obtención de licencias							8,21	
(vi) Coste del cumplimiento fiscal							5,07	

Guinea-Bissau

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		2,98 (110)	4,43 (120)	4,86 (134)	5,45 (143)	6,06 (129)	6,12 (130)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado		4,32	4,56	2,87	5,46	7,28	7,35
A. Consumo público		8,65 (10,59)	9,11 (9,02)	5,74 (20,48)	8,93 (9,64)	7,85 (13,32)	8,05 (12,61)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas		0,00 (91,40)	0,00 (88,30)	0,00 (54,56)	2,00 (49,15)	4,00 (30,70)	4,00 (30,70)
D. Tipo impositivo marginal máximo						10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						10,00 (20)	10,00 (12)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		2,93	2,63	3,17	2,85	3,38	3,35
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			2,90	3,20	3,20	2,87	2,70
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	2,50	0,83	0,83	0,83
E. Integridad del sistema jurídico			1,67	5,00	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,48	3,48	3,48	3,48
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				1,67	2,55	5,55	5,55
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	5,43	0,88	3,26	6,59	6,26	6,59	6,64
A. Crecimiento del dinero		0,00 (105,63)	1,65 (41,76)	9,11 (-4,45)	7,40 (13,00)	8,35 (8,24)	7,90 (10,52)
B. Desviación estándar de la inflación	8,61 (3,48)	0,00 (28,57)	3,10 (17,24)	7,93 (5,17)	8,16 (4,60)	8,42 (3,94)	8,80 (3,00)
C. Inflación: último año	7,67 (11,63)	3,54 (32,31)	8,27 (8,64)	9,33 (3,33)	9,50 (2,52)	9,57 (2,13)	9,86 (0,70)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			5,87	6,35	6,18	6,13	6,28
A. Aranceles			7,60	8,44	7,45	7,45	7,45
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media				7,22 (13,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				9,66 (0,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,57	6,86	6,69	6,69
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,57	6,86	6,69	6,69
C. Tipos de cambio en el mercado negro		8,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	5,00	0,00	0,38	0,38	0,38	0,97
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	5,00	0,00	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,17
Área 5. Regulación		3,77	5,83	5,32	6,49	6,90	6,98
A. Regulación del mercado de crédito		3,87	10,00	9,08	8,74	9,71	9,29
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		7,75	10,00	7,23	7,49	9,41	8,58
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	10,00	10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo				3,13	3,46	3,46	3,46
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,30	3,33	3,33	3,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				7,30	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,93	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,76	7,28	7,54	8,18
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				0,00	7,88	8,04	7,87
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,62	6,28	6,91	8,99
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,67	7,67	7,67	7,67

Guyana

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,72 (58)	5,88 (120)	6,25 (122)	6,43 (111)	6,28 (124)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado		4,04	3,85	3,79	4,28	5,18	5,14
A. Consumo público	2,82 (30,41)	7,11 (15,83)	5,54 (21,15)	3,87 (26,83)	7,34 (15,04)	8,03 (12,70)	7,91 (13,10)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas		2,00 (47,90)	0,00 (58,07)	2,00 (41,15)	0,00 (53,56)	2,00 (46,51)	2,00 (46,51)
D. Tipo impositivo marginal máximo		3,00	6,00	5,50	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		3,00 (50)	7,00 (33)	7,00 (33)	7,00 (33)	7,00 (33)	7,00 (33)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (50)	5,00 (39)	4,00 (41)	4,00 (41)	4,00 (44)	4,00 (44)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,23	3,41	7,48	3,91	4,44	4,68	4,57
A. Independencia judicial				3,01	3,77	4,16	4,04
B. Imparcialidad de los tribunales			5,79	2,40	3,75	4,37	4,16
C. Protección de los derechos de propiedad				3,95	4,42	4,81	4,60
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	4,17	2,50	2,50	2,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,55	4,55	4,55	4,55
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,85	7,07	7,07	7,07
H. Fiabilidad de la policía				1,47	3,69	3,00	2,99
I. Costes empresariales por la delincuencia				1,11	3,54	5,01	4,50
Área 3. Moneda sana	5,82	2,19	7,87	7,72	7,96	7,95	7,92
A. Crecimiento del dinero	8,55 (7,26)	1,87 (40,67)	9,25 (3,74)	8,47 (7,64)	8,44 (7,79)	8,30 (8,52)	8,44 (7,79)
B. Desviación estándar de la inflación	7,07 (7,32)	0,00 (53,12)	8,47 (3,83)	8,80 (3,01)	8,81 (2,97)	8,98 (2,55)	8,62 (3,44)
C. Inflación: último año	7,64 (11,78)	6,90 (15,51)	8,77 (6,15)	8,61 (6,93)	9,58 (2,09)	9,52 (2,39)	9,63 (1,83)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,93		7,51	6,96	7,01	7,02	7,01
A. Aranceles	8,80		6,60	6,49	6,47	6,47	6,48
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,80 (1,80)						
(ii) Tasa arancelaria media				7,78 (11,10)	7,82 (10,90)	7,82 (10,90)	7,76 (11,20)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,20 (11,99)	5,12 (12,21)	5,12 (12,21)	5,21 (11,98)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,38	6,35	6,35	6,39
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,99	5,49	5,50	5,58
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,78	7,20	7,20	7,20
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	8,20	9,00	9,49	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	5,00	6,92	5,49	5,23	5,27	5,15
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,85	5,36	5,48	5,34
(ii) Controles de capital	0,00	5,00	6,92	6,92	6,67	6,67	6,67
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,70	3,65	3,65	3,44
Área 5. Regulación			6,91	7,02	7,57	7,33	6,78
A. Regulación del mercado de crédito	3,02	4,61	8,21	8,21	8,43	7,52	6,33
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	3,02	4,61	7,42	5,62	6,29	3,56	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,12	8,13	8,27	7,79
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	10,00	10,00	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido				6,00	6,31	6,34	5,46
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,50	6,79	7,60	6,68
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,81	5,68	5,68	5,68
(vi) Servicio militar obligatorio		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,73	6,16	6,21	6,21
(i) Regulaciones administrativas				2,54	4,29	4,62	4,34
(ii) Costes burocráticos				5,21	5,36	5,36	5,36
(iii) Creación de una empresa				7,47	9,01	9,23	9,27
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,26	3,54	3,19	3,39
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,11	7,71	7,71	7,74
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,77	7,05	7,13	7,13

Haití

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,38 (50)	4,99 (79)	6,89 (49)	6,72 (76)	6,50 (103)	6,46 (109)	6,83 (90)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	8,27	6,85	8,34	8,90	8,48	8,58	8,57
A. Consumo público	8,54 (10,96)	9,54 (7,58)	5,10 (22,65)	9,69 (7,05)	9,01 (9,35)	9,39 (8,08)	9,35 (8,21)
B. Transferencias y subsidios			9,92 (0,81)	9,92 (0,81)	9,92 (0,81)	9,92 (0,81)	9,92 (0,81)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (19,00)	2,00 (42,00)	10,00 (11,50)	8,00 (18,70)	7,00 (24,90)	7,00 (24,90)	7,00
D. Tipo impositivo marginal máximo		9,00		8,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		9,00 (30)		8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,23	1,95	3,78	2,66	2,12	2,36	2,44
A. Independencia judicial					1,23	1,73	1,90
B. Imparcialidad de los tribunales			2,99	2,70	1,83	2,11	2,13
C. Protección de los derechos de propiedad					1,96	1,89	2,21
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,75	2,50	2,50	2,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,05	3,88	3,88	3,88
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				2,80	2,83	2,63	2,67
H. Fiabilidad de la policía					2,64	3,27	3,36
I. Costes empresariales por la delincuencia					2,26	3,20	3,30
Área 3. Moneda sana	7,70	8,46	8,37	7,99	8,03	7,12	7,79
A. Crecimiento del dinero	8,40 (7,99)	8,94 (5,30)	7,87 (10,67)	7,07 (14,63)	6,46 (17,68)	7,57 (12,17)	7,95 (10,25)
B. Desviación estándar de la inflación	6,67 (8,33)	7,00 (7,50)	8,38 (4,06)	8,05 (4,88)	6,78 (8,05)	7,17 (7,08)	9,38 (1,56)
C. Inflación: último año	5,72 (21,39)	7,92 (10,41)	7,26 (13,71)	6,85 (15,73)	8,86 (5,70)	8,74 (6,28)	8,83 (5,85)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,31	1,84	6,67	6,69	6,85	7,04	7,90
A. Aranceles	3,93	5,53	8,00	8,81	8,40	8,80	8,36
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,40 (9,90)	5,53 (6,70)					
(ii) Tasa arancelaria media	4,46 (27,70)			9,44 (2,80)	9,06 (4,70)	9,44 (2,80)	9,04 (4,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				8,17 (4,56)	7,74 (5,64)	8,15 (4,62)	7,68 (5,81)
B. Barreras regulatorias al comercio				3,42	4,81	5,04	5,60
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,15	4,62	5,01
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,42	5,46	5,46	6,19
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	2,00	4,55	4,18	4,31	7,66
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					3,32	3,70	3,75
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	2,00	9,09	9,23	9,23	9,23
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	10,00
Área 5. Regulación		5,82	7,32	7,36	7,01	7,21	7,43
A. Regulación del mercado de crédito	10,00	4,97	9,44	8,30	8,17	8,32	8,08
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado	10,00	9,94	9,88	8,61	8,33	7,64	7,17
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	9,00	8,00	8,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				8,56	8,20	8,15	8,10
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				7,80	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,09	5,09	5,06
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,46	7,16	6,88
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,23	4,66	5,15	6,10
(i) Regulaciones administrativas					2,70	3,95	3,75
(ii) Costes burocráticos					7,93	7,93	7,93
(iii) Creación de una empresa				3,91	3,29	4,05	4,25
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					2,49	3,16	2,99
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,57	3,62	3,87	9,73
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,21	7,94	7,94	7,94

Honduras

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,47 (49)	5,74 (50)	6,68 (62)	7,07 (60)	7,26 (53)	7,22 (56)	7,27 (49)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,43	6,38	8,12	8,46	8,21	8,81	8,82
A. Consumo público	7,28 (15,25)	7,00 (16,21)	7,43 (14,75)	7,32 (15,11)	6,34 (18,44)	6,74 (17,10)	6,76 (17,00)
B. Transferencias y subsidios		9,54 (2,20)	9,05 (4,00)	10,00 (0,47)	10,00 (0,30)	10,00 (0,44)	10,00 (0,44)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (37,90)	4,00 (32,50)	7,00 (21,30)	8,00 (17,90)	8,00 (15,40)	10,00 (12,07)	10,00 (14,70)
D. Tipo impositivo marginal máximo	8,00	5,00	9,00	8,50	8,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	8,00 (40)	5,00 (46)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		5,00 (46)	9,00 (25)	8,00 (28)	8,00 (28)	8,00 (28)	8,00 (28)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,76	3,50	3,58	3,69	4,29	3,62	4,07
A. Independencia judicial				2,44	4,33	3,28	3,05
B. Imparcialidad de los tribunales			3,68	3,02	4,06	3,60	4,23
C. Protección de los derechos de propiedad			2,30	4,15	4,55	3,96	4,49
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,56	5,83	5,00	5,83
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	2,50	2,50	2,50	2,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,86	2,86	2,86	2,86
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,41	7,69	7,69	7,71
H. Fiabilidad de la policía				3,44	4,34	2,25	3,65
I. Costes empresariales por la delincuencia				1,87	2,44	1,48	2,27
Área 3. Moneda sana	8,76	8,38	8,22	8,85	9,35	9,39	9,39
A. Crecimiento del dinero	8,89 (5,56)	7,23 (13,85)	7,66 (11,70)	7,74 (11,28)	9,20 (4,02)	9,69 (1,57)	9,70 (1,52)
B. Desviación estándar de la inflación	8,81 (2,97)	7,34 (6,64)	7,42 (6,44)	9,41 (1,49)	9,15 (2,12)	8,91 (2,73)	8,88 (2,80)
C. Inflación: último año	7,35 (13,27)	8,95 (5,25)	7,79 (11,06)	8,24 (8,81)	9,06 (4,70)	8,96 (5,20)	8,97 (5,16)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,22	5,33	6,94	7,54	7,54	7,50	7,43
A. Aranceles	3,67	6,00	7,83	8,52	8,44	8,45	8,47
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,53 (6,70)		8,07 (2,90)	9,42 (0,87)	9,39 (0,92)	9,55 (0,67)	9,55 (0,67)
(ii) Tasa arancelaria media	1,80 (41,00)	6,00 (20,00)	8,07 (2,90)	8,66 (6,70)	8,90 (5,50)	8,84 (5,80)	8,86 (5,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			7,00 (7,50)	7,49 (6,27)	7,04 (7,39)	6,96 (7,60)	6,99 (7,52)
B. Barreras regulatorias al comercio			3,35	5,76	6,34	6,48	6,54
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,35	4,47	5,39	4,80	4,92
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,05	7,28	8,16	8,16
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	6,57	5,89	5,37	5,06	4,73
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,53	6,23	6,18	5,25	5,33
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	4,61	3,85	2,31	2,31	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,60	7,63	7,63	6,54
Área 5. Regulación	6,20	5,08	6,55	6,81	6,89	6,75	6,65
A. Regulación del mercado de crédito	6,10	7,77	9,43	9,89	9,10	9,02	8,09
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,20	7,54	9,86	9,68	8,30	8,06	5,28
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	9,00	10,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,72	5,42	5,07	5,01	5,25
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,72	0,00	0,00	0,00	0,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,50	5,10	4,14	4,10	4,78
(iii) Negociación colectiva centralizada			5,67	6,27	5,77	5,45	6,18
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				3,14	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,49	5,11	6,49	6,23	6,61
(i) Regulaciones administrativas			5,80	3,00	4,10	3,37	4,04
(ii) Costes burocráticos			4,88	3,25	5,41	5,41	5,41
(iii) Creación de una empresa			2,85	7,86	9,01	9,03	9,10
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,42	4,57	4,10	3,61	4,04
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,72	8,83	8,51	9,57
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,25	7,49	7,49	7,49

Hong Kong

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	8,72 (1)	8,73 (1)	8,86 (1)	9,05 (1)	8,96 (1)	8,98 (1)	8,97 (1)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	9,75	9,31	9,35	9,08	8,93	9,38	9,39
A. Consumo público	9,02 (9,34)	8,36 (11,58)	7,58 (14,22)	7,92 (13,07)	8,25 (11,94)	8,09 (12,50)	8,12 (12,40)
B. Transferencias y subsidios	9,97 (0,60)	9,89 (0,90)	9,84 (1,10)	8,41 (6,34)	9,48 (2,42)	9,43 (2,59)	9,43 (2,59)
C. Empresas e inversión públicas	10,00 (14,80)	10,00 (12,70)	10,00 (14,00)	10,00 (1,38)	8,00 (15,40)	10,00 (12,62)	10,00 (12,62)
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00 (15)	9,00 (25)	10,00 (17)	10,00 (20)	10,00 (17)	10,00 (17)	10,00 (17)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		9,00 (25)	10,00 (17)	10,00 (20)	10,00 (17)	10,00 (17)	10,00 (17)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,13	5,94	7,23	8,20	8,18	7,96	7,95
A. Independencia judicial			7,68	8,17	8,47	8,81	8,87
B. Imparcialidad de los tribunales			8,85	8,31	7,70	7,84	7,78
C. Protección de los derechos de propiedad			6,30	8,73	8,54	8,50	8,44
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	7,71	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,69	7,07	6,46	6,46
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,34	7,97	6,80	6,80
H. Fiabilidad de la policía				8,59	8,71	8,79	8,69
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,94	8,51	7,80	7,83
Área 3. Moneda sana	8,51	9,02	9,11	9,48	9,31	9,19	9,38
A. Crecimiento del dinero	9,04 (4,80)	8,36 (8,20)	9,46 (-2,71)	8,98 (5,08)	8,21 (8,97)	8,28 (8,62)	9,12 (4,38)
B. Desviación estándar de la inflación	7,99 (5,03)	8,86 (2,85)	7,73 (5,68)	9,10 (2,25)	9,50 (1,24)	9,29 (1,78)	9,29 (1,78)
C. Inflación: último año	7,01 (14,96)	8,86 (5,71)	9,25 (-3,76)	9,82 (0,91)	9,53 (2,34)	9,19 (4,06)	9,13 (4,35)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,94	9,97	9,72	9,52	9,37	9,36	9,11
A. Aranceles	9,83	9,91	9,93	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67 (0,50)	9,73 (0,40)	9,80 (0,30)	10,00 (0,00)	9,99 (0,02)	9,99 (0,02)	9,99 (0,02)
(ii) Tasa arancelaria media	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	9,80 (0,30)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,38	8,94	8,84	8,71	8,43
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,94	8,60	8,25	8,08	7,52
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,83	9,29	9,43	9,35	9,35
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	10,00	9,57	9,14	8,63	8,74	8,02
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,92	8,96	8,19	8,53	8,59
(ii) Controles de capital	10,00	10,00	9,23	8,46	7,69	7,69	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	8,55
Área 5. Regulación	7,25	9,43	8,89	8,98	9,02	9,02	9,03
A. Regulación del mercado de crédito	10,00	9,94	9,70	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		9,82	9,10	10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		8,92	8,55	9,15	9,29	9,33	9,30
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		8,83	7,55	6,90	7,78	8,05	7,88
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	8,99	8,90	8,46	8,41	8,44
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			7,68	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,07	9,50	9,50	9,50
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,40	7,80	7,77	7,73	7,79
(i) Regulaciones administrativas			8,54	6,38	6,70	6,54	6,59
(ii) Costes burocráticos			7,25	4,57	3,05	3,05	3,05
(iii) Creación de una empresa			9,02	9,61	9,88	9,91	9,91
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,81	8,80	8,09	8,02	8,22
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,35	9,79	9,73	9,84
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,10	9,10	9,13	9,13

Hungría

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,07 (85)	4,89 (81)	6,56 (66)	7,20 (53)	7,28 (50)	7,30 (47)	7,25 (55)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,77	2,94	3,85	4,64	4,94	5,72	5,45
A. Consumo público	7,53 (14,40)	7,43 (14,75)	7,86 (13,27)	3,19 (29,15)	3,21 (29,07)	3,79 (27,12)	3,71 (27,40)
B. Transferencias y subsidios		2,32 (28,70)	5,04 (18,71)	4,86 (19,36)	4,55 (20,52)	4,59 (20,34)	4,59 (20,34)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (92,60)	0,00 (68,50)	10,00 (14,01)	8,00 (17,53)	8,00 (18,17)	8,00 (19,54)	7,00 (21,98)
D. Tipo impositivo marginal máximo		2,00	2,50	2,50	4,00	6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		3,00 (50)	5,00 (40)	5,00 (38)	7,00 (32)	10,00 (16)	10,00 (16)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (60)	0,00 (62)	0,00 (64)	1,00 (56)	3,00 (46)	3,00 (46)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		7,25	7,01	6,66	6,34	6,14	6,17
A. Independencia judicial			6,51	5,38	4,87	4,76	5,07
B. Imparcialidad de los tribunales			6,35	5,36	3,42	2,91	3,14
C. Protección de los derechos de propiedad			5,53	7,44	5,54	4,50	4,56
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,15	6,58	6,58	6,58
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,91	8,04	8,04	8,04
H. Fiabilidad de la policía				5,94	5,41	5,35	5,24
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,07	6,52	6,43	6,28
Área 3. Moneda sana	6,48	5,75	7,16	9,44	9,60	9,52	9,49
A. Crecimiento del dinero	8,26 (8,70)	7,33 (13,34)	7,62 (11,91)	9,49 (2,55)	9,76 (1,19)	9,47 (2,65)	8,55 (7,23)
B. Desviación estándar de la inflación	8,87 (2,82)	6,87 (7,83)	7,97 (5,08)	8,98 (2,54)	9,60 (1,01)	9,76 (0,61)	9,74 (0,66)
C. Inflación: último año	8,79 (6,03)	8,82 (5,91)	8,04 (9,80)	9,29 (3,55)	9,02 (4,88)	8,86 (5,71)	9,65 (1,73)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,22	3,90	7,59	7,97	7,95	7,63	7,62
A. Aranceles	6,67	6,09	7,31	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,67 (5,00)	6,57 (5,14)	9,45 (0,83)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,45 (0,83)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,60 (11,00)	4,12 (14,70)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,52	7,45	7,66	6,74	6,82
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,20	7,30	7,62	5,92	6,09
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,83	7,59	7,70	7,55	7,55
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	5,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,53	6,04	5,81	5,58	5,40
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,29	7,86	7,16	6,48	6,48
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,77	3,85	3,85	3,85	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	3,82	4,61	7,19	7,31	7,57	7,50	7,51
A. Regulación del mercado de crédito	3,56	4,40	8,88	8,63	9,45	9,59	9,62
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	4,68	5,21	8,65	5,88	8,34	8,76	8,86
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,59	6,84	7,28	6,78	6,85
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,65	8,90	7,23	7,23	7,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,07	5,50	4,62	5,29	5,23	5,31
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,97	7,49	7,38	6,46	6,80
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,85	3,30	6,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,76	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	1,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,08	6,46	5,99	6,12	6,07
(i) Regulaciones administrativas			7,42	3,03	2,23	2,40	2,66
(ii) Costes burocráticos			6,18	6,58	2,96	2,96	2,96
(iii) Creación de una empresa			7,37	8,32	9,76	9,72	9,58
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			7,35	7,27	4,84	5,12	4,90
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,36	9,25	9,61	9,44
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,19	6,90	6,90	6,90

India

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,15 (57)	4,89 (81)	6,32 (75)	6,71 (78)	6,41 (111)	6,59 (102)	6,43 (114)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,00	4,88	6,83	7,42	7,18	7,69	7,55
A. Consumo público	8,34 (11,65)	7,15 (15,68)	6,74 (17,10)	6,95 (16,38)	6,76 (17,00)	7,15 (15,70)	7,09 (15,90)
B. Transferencias y subsidios	8,66 (5,40)	8,37 (6,50)	8,59 (5,66)	8,74 (5,14)	8,97 (4,28)	9,11 (3,76)	9,11 (3,76)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (46,70)	2,00 (42,30)	4,00 (31,40)	7,00 (24,22)	6,00 (25,30)	7,00 (22,30)	6,00 (26,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	2,00	8,00	7,00	7,00	7,50	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	2,00 (53)	8,00 (30)	7,00 (34)	7,00 (31)	8,00 (30)	8,00 (34)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		2,00 (53)	8,00 (30)	7,00 (34)	7,00 (31)	7,00 (31)	8,00 (34)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,78	4,39	5,99	6,51	5,55	5,60	5,26
A. Independencia judicial			7,01	8,16	5,57	6,24	5,35
B. Imparcialidad de los tribunales			8,02	6,87	4,69	4,66	4,68
C. Protección de los derechos de propiedad			3,27	7,88	5,49	5,63	5,11
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,59	2,59	2,59	2,59
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,28	6,77	6,87	6,81
H. Fiabilidad de la policía				5,83	5,15	4,95	4,72
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,60	6,36	6,08	4,74
Área 3. Moneda sana	6,29	6,63	6,88	6,84	6,42	6,73	6,72
A. Crecimiento del dinero	9,36 (3,22)	8,58 (7,08)	9,03 (4,86)	8,41 (7,97)	8,93 (5,35)	9,42 (2,91)	9,71 (1,47)
B. Desviación estándar de la inflación	8,10 (4,76)	9,42 (1,45)	9,29 (1,77)	9,79 (0,53)	9,13 (2,17)	9,35 (1,61)	9,36 (1,60)
C. Inflación: último año	7,69 (11,54)	8,50 (7,52)	9,20 (4,01)	9,15 (4,25)	7,60 (11,99)	8,14 (9,31)	7,82 (10,91)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,00	2,67	5,51	6,07	6,25	6,17	6,07
A. Aranceles	0,00	0,00	4,34	5,59	6,38	6,07	6,10
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00 (15,50)	0,00 (21,10)	4,49 (8,26)	7,15 (4,27)	7,67 (3,50)	7,75 (3,37)	7,75 (3,37)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (74,30)	0,00 (79,20)	4,49 (8,26)	6,60 (17,00)	7,48 (12,60)	7,26 (13,70)	7,30 (13,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (45,20)	5,04 (12,40)	3,01 (17,47)	4,00 (14,99)	3,20 (16,99)	3,25 (16,88)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,67	6,13	6,45	6,60	6,30
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,35	6,91	5,33	5,63	5,19
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			5,99	5,34	7,57	7,57	7,41
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	2,02	2,57	2,15	2,02	1,87
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			4,05	7,40	6,13	5,74	5,36
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,30	0,33	0,33	0,25
Área 5. Regulación	5,68	5,89	6,40	6,74	6,67	6,74	6,55
A. Regulación del mercado de crédito	5,22	5,52	6,83	7,02	6,67	6,94	6,59
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado	7,67	8,56	8,50	9,06	9,00	8,81	7,78
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	10,00	10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		6,26	6,05	7,27	8,05	8,11	6,84
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,35	10,00	10,00	10,00	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido		2,56	1,70	3,31	4,98	5,24	5,23
(iii) Negociación colectiva centralizada	6,21	6,21	7,72	7,47	7,02	7,15	5,72
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,50	8,00	10,00	10,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,81	6,30	6,30	6,30
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,32	5,94	5,30	5,18	6,21
(i) Regulaciones administrativas			7,37	3,23	3,29	3,47	4,30
(ii) Costes burocráticos			7,40	5,17	5,10	5,10	5,10
(iii) Creación de una empresa			5,93	7,03	8,09	8,23	8,60
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,57	6,62	3,92	3,60	4,15
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,58	4,26	3,40	7,84
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,04	7,15	7,28	7,28

Indonesia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,90 (62)	6,21 (37)	6,05 (85)	6,49 (85)	6,89 (78)	6,89 (81)	7,01 (76)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,27	7,13	7,57	7,59	7,90	7,72	7,72
A. Consumo público	6,84 (16,75)	7,93 (13,04)	8,98 (9,47)	8,47 (11,19)	7,72 (13,75)	7,65 (14,00)	7,65 (14,00)
B. Transferencias y subsidios	9,24 (3,30)	9,59 (2,00)	8,30 (6,73)	8,90 (4,55)	9,36 (2,84)	8,72 (5,20)	8,72 (5,20)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (49,50)	4,00 (32,50)	7,00 (20,70)	7,00 (20,70)	7,00	7,00	7,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	7,00	6,00	6,00	7,50	7,50	7,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (50)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (35)	5,00 (40)	5,00 (40)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,41	4,72	3,36	4,29	4,48	4,66	4,77
A. Independencia judicial			3,01	3,01	4,33	4,43	4,77
B. Imparcialidad de los tribunales			4,01	3,92	4,53	4,85	4,99
C. Protección de los derechos de propiedad			3,13	4,59	4,94	5,11	5,48
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	4,17	4,17	4,17	4,17
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,17	1,17	1,71	1,91
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,81	6,03	6,00	5,93
H. Fiabilidad de la policía				3,51	4,56	5,04	5,22
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,40	5,57	5,63	5,46
Área 3. Moneda sana	6,54	8,76	6,20	7,39	8,99	8,91	9,13
A. Crecimiento del dinero	6,30 (18,49)	8,03 (9,87)	5,56 (22,19)	8,45 (7,76)	8,66 (6,70)	8,55 (7,27)	8,64 (6,79)
B. Desviación estándar de la inflación	6,07 (9,82)	7,86 (5,35)	0,00 (27,72)	8,21 (4,48)	8,32 (4,21)	7,94 (5,15)	9,15 (2,11)
C. Inflación: último año	3,80 (30,99)	9,14 (4,28)	9,26 (3,72)	7,91 (10,45)	8,97 (5,13)	9,14 (4,28)	8,72 (6,41)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,24	5,29	7,15	6,98	6,77	6,80	7,17
A. Aranceles	6,13	5,88	7,88	7,93	7,89	7,85	7,95
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,07 (2,90)	8,39 (2,41)	9,65 (0,53)	9,38 (0,93)	9,48 (0,78)	9,05 (1,42)	9,05 (1,42)
(ii) Tasa arancelaria media	4,20 (29,00)	5,94 (20,30)	9,65 (0,53)	8,70 (6,50)	8,64 (6,80)	8,60 (7,00)	8,62 (6,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		3,32 (16,70)	5,68 (10,80)	5,72 (10,70)	5,54 (11,15)	5,88 (10,29)	6,16 (9,59)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,91	6,30	6,29	6,40	6,14
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,82	6,41	5,53	5,51	5,16
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,00	6,20	7,05	7,30	7,12
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,83	3,70	2,91	2,93	4,60
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,12	8,36	5,98	6,05	5,96
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	1,54	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,20	1,22	1,22	6,29
Área 5. Regulación	4,05	5,17	5,94	6,19	6,29	6,38	6,25
A. Regulación del mercado de crédito	3,18	7,08	7,41	8,32	8,15	8,20	8,10
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	7,53	9,25	7,22	9,95	9,46	9,59	9,29
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,97	4,93	4,66	4,78	4,54
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,62	2,80	2,23	2,23	1,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,56	3,20	4,49	5,28	5,45	5,48
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,18	7,30	5,47	5,97	5,67
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,85	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,45	5,31	6,07	6,17	6,12
(i) Regulaciones administrativas			6,95	6,26	4,28	4,88	4,99
(ii) Costes burocráticos			5,30	5,85	4,77	4,77	4,77
(iii) Creación de una empresa			5,63	5,85	8,22	8,12	7,98
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			3,91	3,13	3,95	3,95	4,37
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,24	8,15	8,18	7,47
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,54	7,02	7,10	7,16

Islandia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,15 (57)	6,92 (25)	8,04 (11)	8,13 (8)	6,43 (107)	6,84 (83)	6,87 (85)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,12	6,03	6,07	6,90	4,83	5,07	5,10
A. Consumo público	5,23 (22,21)	4,74 (23,87)	3,44 (28,31)	3,22 (29,04)	1,88 (33,60)	2,35 (32,00)	2,47 (31,60)
B. Transferencias y subsidios	7,25 (10,60)	7,38 (10,10)	8,34 (6,60)	7,86 (8,35)	7,42 (9,95)	7,42 (9,98)	7,42 (9,98)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (15,30)	7,00 (22,20)	7,00 (24,80)	10,00 (10,92)	7,00 (20,00)	7,00 (20,00)	7,00 (20,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	5,00	5,50	6,50	3,00	3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (63)	5,00 (40)	6,00 (45)	7,00 (39)	4,00 (46)	4,00 (46)	4,00 (46)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			5,00 (48)	6,00 (42)	2,00 (56)	3,00 (52)	3,00 (52)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,83	8,35	9,03	9,05	8,33	8,17	8,15
A. Independencia judicial			8,52	8,39	8,05	7,60	7,52
B. Imparcialidad de los tribunales			9,02	8,94	6,30	6,00	6,15
C. Protección de los derechos de propiedad			7,62	9,44	6,96	6,97	7,14
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,13	6,82	6,78	6,78
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,14	9,14	9,14	8,75
H. Fiabilidad de la policía				8,83	8,79	8,52	8,55
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,60	8,94	8,55	8,50
Área 3. Moneda sana	2,62	7,08	9,18	8,75	5,92	6,70	6,89
A. Crecimiento del dinero	3,57 (32,16)	5,77 (21,13)	8,16 (9,21)	7,06 (14,68)	5,78 (21,09)	9,39 (-3,04)	9,49 (-2,56)
B. Desviación estándar de la inflación	6,92 (7,70)	8,81 (2,97)	9,61 (0,97)	8,76 (3,11)	9,00 (2,51)	8,44 (3,89)	8,86 (2,85)
C. Inflación: último año	0,00 (52,48)	3,74 (31,30)	8,97 (5,16)	9,17 (4,16)	8,92 (5,40)	8,96 (5,19)	9,22 (3,88)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,69	6,62	8,24	7,12	6,44	6,77	6,58
A. Aranceles	6,87	7,86	8,02	6,05	6,51	6,68	6,21
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,67 (6,50)	7,34 (3,99)	9,65 (0,53)	9,69 (0,46)	9,75 (0,38)	9,73 (0,40)	9,73 (0,40)
(ii) Tasa arancelaria media	8,08 (9,60)	9,24 (3,80)	9,65 (0,53)	8,46 (7,70)	8,88 (5,60)	8,90 (5,50)	8,90 (5,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,00 (7,50)	4,80 (13,00)	0,00 (38,65)	0,91 (22,74)	1,40 (21,51)	0,00 (182,52)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,71	6,95	6,21	6,91	6,74
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,25	5,86	4,73	5,06	4,72
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,17	8,03	7,70	8,76	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,20	10,00	10,00	10,00	9,48	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	6,25	5,46	3,55	3,47	3,36
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,65	6,15	3,47	3,23	3,43
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	3,85	3,85	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,50	6,54	7,69	8,84	6,60	7,47	7,62
A. Regulación del mercado de crédito	5,20	6,28	8,00	9,67	4,67	7,42	7,89
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	9,61	8,83	10,00	10,00	0,00	7,25	8,67
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	9,00	9,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		6,80	6,66	7,97	7,72	7,65	7,67
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,76	6,70	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,92	6,03	7,67	7,23	7,20	7,23
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	5,48	6,67	5,51	5,14	5,21
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			7,01	8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,41	8,89	7,43	7,35	7,30
(i) Regulaciones administrativas			6,98	7,24	5,24	4,89	4,60
(ii) Costes burocráticos			8,43	8,57	3,18	3,18	3,18
(iii) Creación de una empresa			8,25	9,76	9,76	9,79	9,82
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,99	9,69	8,28	8,16	8,23
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,64	9,68	9,62	9,55
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,43	8,43	8,43	8,43

Irán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,61 (97)	4,39 (97)	5,90 (91)	6,37 (96)	6,16 (126)	5,21 (147)	5,43 (147)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,56	5,06	4,92	6,32	6,42	6,40	6,11
A. Consumo público	3,44 (28,29)	7,30 (15,17)	4,68 (24,10)	5,51 (21,28)	6,68 (17,28)	6,62 (17,50)	5,44 (21,50)
B. Transferencias y subsidios	8,23 (7,00)	8,94 (4,40)	9,52 (2,26)	8,27 (6,85)	7,99 (7,88)	7,99 (7,88)	7,99 (7,88)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (44,50)	4,00 (32,50)	4,00 (33,60)	4,00 (33,70)	4,00 (35,30)	4,00 (35,30)	4,00 (35,30)
D. Tipo impositivo marginal máximo		0,00	1,50	7,50	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		0,00 (75)	2,00 (54)	8,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (75)	1,00 (57)	7,00 (37)	7,00 (37)	7,00 (37)	7,00 (37)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	1,76	2,20	6,62	6,11	5,78	5,55	5,21
A. Independencia judicial					4,69	4,45	3,98
B. Imparcialidad de los tribunales			4,86	4,20	3,76	3,46	3,09
C. Protección de los derechos de propiedad					5,63	5,51	4,76
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	7,50	7,50
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,51	5,63	5,63	5,63
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,84	5,87	5,84	5,85
H. Fiabilidad de la policía					5,77	5,52	5,05
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,70	5,38	4,32
Área 3. Moneda sana	6,90	8,99	8,00	8,06	8,68	6,47	7,00
A. Crecimiento del dinero	4,64 (26,80)	8,19 (9,07)	7,15 (14,27)	7,69 (11,57)	9,80 (-1,02)	9,80 (-1,02)	9,80 (-1,02)
B. Desviación estándar de la inflación	7,66 (5,85)	8,73 (3,17)	7,73 (5,67)	7,23 (6,93)	6,94 (7,66)	6,07 (9,83)	6,05 (9,88)
C. Inflación: último año	5,32 (23,41)	9,05 (4,73)	7,10 (14,48)	7,31 (13,43)	7,97 (10,14)	0,00 (110,00)	2,15 (39,27)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,98	2,05	5,73	5,62	5,05	2,58	4,12
A. Aranceles	2,93	6,15	8,34	6,92	4,11	4,07	4,07
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00 (17,00)	6,43 (5,35)	7,67 (3,49)	7,59 (3,62)	7,52 (3,72)	7,52 (3,72)	7,52 (3,72)
(ii) Tasa arancelaria media	5,86 (20,70)	5,86 (20,70)	7,67 (3,49)	6,26 (18,70)	4,80 (26,00)	4,68 (26,60)	4,68 (26,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			8,32 (4,20)		0,00 (28,08)	0,00 (28,20)	0,00 (28,20)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,55	5,06	5,32	5,31
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,05	4,89	4,87
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,55	6,07	5,76	5,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	8,86	10,00	10,00	0,00	5,86
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,00	1,04	0,95	1,25
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					3,11	2,84	2,66
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,34
Área 5. Regulación	3,86	3,65	4,23	5,73	4,88	5,03	4,73
A. Regulación del mercado de crédito	2,68	3,13	4,67	6,33	4,31	4,78	3,93
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(ii) Crédito al sector privado	8,03	9,38	10,00	10,00	8,92	9,35	9,80
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	4,00	9,00	4,00	5,00	2,00
B. Regulación del mercado de trabajo				4,53	4,63	4,61	4,60
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				8,90	7,77	7,77	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,39	4,04	3,73
(iii) Negociación colectiva centralizada					4,11	4,34	4,60
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				7,30	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,93	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,32	5,70	5,69	5,66
(i) Regulaciones administrativas					3,04	3,07	2,99
(ii) Costes burocráticos					5,58	5,58	5,58
(iii) Creación de una empresa				9,04	9,70	9,45	9,58
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					4,71	4,62	3,98
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,76	5,06	5,30	5,71
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,14	6,14	6,14	6,14

Irlanda

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,46 (18)	7,06 (18)	8,20 (9)	8,22 (6)	7,59 (20)	7,90 (7)	7,90 (8)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,67	5,56	6,13	6,64	4,92	5,61	5,63
A. Consumo público	5,31 (21,96)	5,80 (20,27)	5,33 (21,88)	5,12 (22,58)	3,41 (28,40)	3,44 (28,30)	3,53 (28,00)
B. Transferencias y subsidios	5,37 (17,50)	5,42 (17,30)	4,20 (21,78)	6,94 (11,73)	5,27 (17,87)	4,98 (18,92)	4,98 (18,92)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (24,60)	10,00 (11,10)	10,00 (14,59)	10,00 (12,15)	7,00 (21,21)	10,00 (12,37)	10,00 (11,44)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	1,00	5,00	4,50	4,00	4,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	1,00 (56)	5,00 (42)	5,00 (42)	5,00 (41)	5,00 (41)	5,00 (41)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (57)	5,00 (42)	4,00 (49)	3,00 (55)	3,00 (53)	3,00 (53)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,08	7,73	8,97	7,71	7,79	7,93	7,98
A. Independencia judicial			8,68	8,57	8,78	8,92	8,79
B. Imparcialidad de los tribunales			9,19	7,10	5,81	6,18	6,35
C. Protección de los derechos de propiedad			7,00	9,00	8,31	7,87	8,12
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,95	3,93	3,93	3,93
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,90	7,15	8,45	8,55
H. Fiabilidad de la policía				7,19	8,39	8,53	8,52
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,71	7,79	7,47	7,51
Área 3. Moneda sana	5,93	6,80	9,43	9,65	9,48	9,67	9,72
A. Crecimiento del dinero	8,07 (9,64)	9,25 (3,75)	9,39 (-3,05)	9,73 (1,34)	9,23 (3,87)	9,73 (1,34)	9,76 (1,18)
B. Desviación estándar de la inflación	8,61 (3,48)	8,97 (2,57)	9,42 (1,44)	9,37 (1,57)	8,89 (2,78)	9,30 (1,76)	9,20 (1,99)
C. Inflación: último año	7,06 (14,71)	8,96 (5,18)	8,89 (5,56)	9,51 (2,43)	9,81 (-0,95)	9,66 (1,69)	9,90 (0,50)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	7,65	7,56	9,18	8,91	8,80	8,65	8,51
A. Aranceles	7,95	7,88	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,67 (3,50)	8,00 (3,00)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,93	8,51	8,35	7,72	7,76
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,18	8,19	7,88	6,57	6,58
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,67	8,83	8,83	8,87	8,93
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	8,61	8,75	8,52	8,67	8,02
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,76	9,10	8,37	8,80	8,89
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	8,46	8,46	8,46	8,46	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,70	8,74	8,74	6,71
Área 5. Regulación	6,95	7,65	7,30	8,19	6,96	7,62	7,67
A. Regulación del mercado de crédito	7,35	8,77	9,00	9,33	6,00	7,93	7,97
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,04	8,32	10,00	10,00	0,00	5,78	5,91
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	6,55	6,53	5,35	7,48	7,94	7,97	7,86
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,69	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,52	3,77	3,95	4,56	5,39	5,35
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	6,21	2,93	4,24	5,06	6,08	6,51
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,49	4,40	5,34	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,78	9,13	7,46	6,37
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,56	7,76	6,94	6,96	7,19
(i) Regulaciones administrativas			7,20	4,80	4,01	4,92	5,03
(ii) Costes burocráticos			7,93	6,72	2,44	2,44	2,44
(iii) Creación de una empresa			6,92	9,58	9,58	9,68	9,80
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,17	8,42	7,90	8,09	8,34
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,86	8,56	7,57	8,46
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,15	9,15	9,10	9,10

Israel

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,51 (99)	4,50 (92)	6,76 (54)	7,33 (45)	7,30 (47)	7,33 (42)	7,38 (39)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	1,82	3,72	2,87	5,84	6,17	6,48	6,46
A. Consumo público	0,00 (43,15)	2,09 (32,90)	2,18 (32,58)	2,11 (32,82)	3,41 (28,40)	3,44 (28,30)	3,38 (28,50)
B. Transferencias y subsidios	4,47 (20,80)	5,59 (16,70)	3,92 (22,80)	7,25 (10,58)	7,26 (10,55)	7,46 (9,81)	7,46 (9,81)
C. Empresas e inversión públicas			10,00 (9,02)	10,00 (7,45)	10,00 (7,63)	10,00 (7,32)	10,00 (8,65)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	3,50	2,50	4,00	4,00	5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (66)	5,00 (48)	4,00 (50)	4,00 (49)	5,00 (46)	5,00 (48)	5,00 (50)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		2,00 (64)	1,00 (62)	4,00 (49)	3,00 (60)	5,00 (48)	5,00 (50)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,06	4,39	8,01	6,42	6,16	6,06	5,89
A. Independencia judicial			9,19	8,87	8,63	7,94	7,95
B. Imparcialidad de los tribunales			9,35	7,14	5,19	5,25	5,06
C. Protección de los derechos de propiedad			6,53	7,94	7,15	6,64	6,35
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	4,17	4,17	4,17	4,17
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,46	3,46	3,46	3,46
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,81	5,63	6,07	6,07
H. Fiabilidad de la policía				6,06	6,02	5,78	5,19
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,02	6,83	6,87	6,40
Área 3. Moneda sana	2,03	3,95	8,09	9,34	8,96	9,39	9,59
A. Crecimiento del dinero	3,13 (34,36)	5,48 (22,59)	9,07 (4,64)	8,44 (7,80)	7,18 (14,12)	8,60 (7,00)	9,31 (3,45)
B. Desviación estándar de la inflación	0,00 (37,42)	5,32 (11,71)	8,50 (3,74)	9,17 (2,08)	9,20 (2,00)	9,31 (1,73)	9,35 (1,63)
C. Inflación: último año	0,00 (134,74)	0,00 (260,00)	9,77 (1,14)	9,73 (1,33)	9,46 (2,69)	9,66 (1,71)	9,69 (1,53)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,13	6,86	8,70	8,46	8,23	7,86	7,91
A. Aranceles	6,60	9,39	9,68	7,86	7,40	7,84	8,28
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,60 (5,10)	9,39 (0,92)	9,75 (0,37)	9,77 (0,34)	9,69 (0,46)	9,77 (0,35)	9,77 (0,35)
(ii) Tasa arancelaria media			9,75 (0,37)	9,46 (2,70)	8,72 (6,40)	8,86 (5,70)	9,08 (4,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				4,36 (14,11)	3,79 (15,54)	4,89 (12,77)	5,99 (10,03)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,11	7,84	8,03	7,01	7,02
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,88	7,27	7,36	5,31	5,33
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,33	8,41	8,70	8,70	8,70
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	7,02	8,15	7,49	6,58	6,35
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,42	7,70	7,14	6,71	6,19
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	4,61	9,17	7,69	5,38	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,60	7,63	7,63	7,46
Área 5. Regulación	3,52	3,58	6,11	6,58	6,97	6,89	7,05
A. Regulación del mercado de crédito	1,75	3,81	6,06	7,67	9,26	9,16	9,52
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	5,25	5,43	8,18	8,01	7,79	7,49	8,57
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,35	4,26	4,87	5,28	5,17	5,39
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,20	8,90	8,90	8,90	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,87	5,43	5,74	5,07	5,23	5,29
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	6,17	6,99	7,21	6,38	6,52
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,51	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,56	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,01	7,20	6,36	6,33	6,25
(i) Regulaciones administrativas			8,18	4,36	3,81	3,38	3,09
(ii) Costes burocráticos			7,73	7,30	3,60	3,60	3,60
(iii) Creación de una empresa			7,68	8,86	8,87	9,51	9,55
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,44	8,40	7,21	6,82	6,37
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,85	7,30	7,34	7,51
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,42	7,37	7,37	7,37

Italia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,58 (43)	6,75 (28)	7,36 (36)	7,37 (43)	7,15 (63)	7,18 (61)	7,13 (68)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,10	3,33	4,62	5,92	5,23	5,40	5,39
A. Consumo público	5,96 (19,75)	5,22 (22,26)	4,84 (23,54)	4,20 (25,71)	4,38 (25,10)	4,68 (24,10)	4,62 (24,30)
B. Transferencias y subsidios	4,44 (20,90)	3,11 (25,80)	4,64 (20,17)	4,47 (20,79)	3,56 (24,15)	3,44 (24,58)	3,44 (24,58)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (25,90)	4,00 (30,30)	10,00 (13,95)	10,00 (14,18)	10,00 (14,62)	10,00 (13,95)	10,00 (13,67)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	1,00	3,00	5,00	3,00	3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (72)	1,00 (66)	3,00 (51)	6,00 (43-45)	5,00 (43-45)	5,00 (47-49)	5,00 (47-49)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (66)	3,00 (52)	4,00 (51)	1,00 (61-62)	2,00 (61-62)	2,00 (61-62)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,70	7,73	7,66	6,23	5,95	5,93	5,72
A. Independencia judicial			4,84	4,31	4,99	4,52	4,23
B. Imparcialidad de los tribunales			5,68	3,66	2,73	2,35	1,89
C. Protección de los derechos de propiedad			7,80	6,79	5,42	5,44	5,02
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,18	3,18	3,60	3,60
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,29	8,01	8,25	8,25
H. Fiabilidad de la policía				6,47	6,77	6,68	6,41
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,67	5,76	5,83	5,44
Área 3. Moneda sana	5,55	9,28	9,47	9,52	9,66	9,66	9,83
A. Crecimiento del dinero	7,33 (13,36)	9,20 (4,00)	8,94 (5,29)	8,65 (6,76)	9,33 (3,34)	9,63 (1,86)	9,84 (0,81)
B. Desviación estándar de la inflación	9,04 (2,41)	9,72 (0,69)	9,43 (1,43)	9,83 (0,41)	9,63 (0,93)	9,63 (0,93)	9,74 (0,66)
C. Inflación: último año	5,82 (20,91)	8,20 (9,01)	9,49 (2,54)	9,60 (1,99)	9,69 (1,54)	9,39 (3,04)	9,76 (1,22)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,00	7,83	9,01	8,03	7,83	7,61	7,54
A. Aranceles	8,99	8,48	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,73 (0,40)	9,80 (0,30)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,51	7,18	6,89	6,50	6,48
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,68	7,00	6,41	5,56	5,51
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,33	7,36	7,36	7,45	7,45
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	8,36	6,56	6,10	5,74	5,41
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,04	5,59	4,97	3,88	3,45
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	7,69	7,69	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	4,57	5,56	6,03	7,14	7,07	7,29	7,17
A. Regulación del mercado de crédito	5,02	6,93	8,21	8,76	9,28	9,46	9,43
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	8,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	6,06	5,80	9,64	8,28	7,84	8,39	8,30
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	4,12	4,20	3,53	6,49	6,48	6,88	6,55
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,01	6,70	3,90	7,23	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		2,62	2,10	2,80	3,26	2,59	2,39
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	3,68	3,59	3,70	3,43	3,37
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	6,86	6,69	4,84	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,81	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,34	6,17	5,44	5,53	5,52
(i) Regulaciones administrativas			6,85	1,73	1,81	1,93	1,51
(ii) Costes burocráticos			6,05	6,08	3,49	3,49	3,49
(iii) Creación de una empresa			5,08	9,34	9,58	9,63	9,69
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			7,39	7,44	4,51	4,38	4,31
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,46	6,46	6,77	7,11
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,96	6,81	6,98	6,98

Jamaica

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,98 (88)	5,62 (53)	7,57 (22)	7,51 (32)	7,00 (72)	7,16 (64)	7,33 (42)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,23	7,49	8,52	8,66	7,62	7,62	7,65
A. Consumo público	4,68 (24,08)	6,35 (18,40)	6,09 (19,30)	6,70 (17,23)	6,73 (17,11)	7,09 (15,90)	7,21 (15,49)
B. Transferencias y subsidios		9,59 (2,00)	10,00 (0,00)	9,92 (0,78)	9,76 (1,39)	9,38 (2,78)	9,38 (2,78)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (46,50)	8,00 (16,50)	10,00 (10,30)	10,00 (6,10)	7,00 (21,92)	7,00 (21,92)	7,00 (21,92)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	6,00	8,00	8,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (80)	7,00 (33)	9,00 (25)	9,00 (25)	8,00 (35)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		5,00 (37)	7,00 (31)	7,00 (33)	6,00 (44)	5,00 (38)	5,00 (39)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,28	4,23	5,58	4,84	4,88	4,90	4,98
A. Independencia judicial				5,40	5,72	5,72	5,89
B. Imparcialidad de los tribunales			4,90	4,67	3,97	3,95	4,10
C. Protección de los derechos de propiedad			4,10	6,59	5,52	5,52	5,63
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	4,17	3,33	3,33	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,44	2,76	2,76	2,76
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,52	6,84	6,20	6,20
H. Fiabilidad de la policía				2,97	4,23	4,42	4,27
I. Costes empresariales por la delincuencia				1,78	1,53	2,19	1,76
Área 3. Moneda sana	5,19	4,96	8,72	8,64	7,98	8,61	8,76
A. Crecimiento del dinero	6,54 (17,28)	7,76 (11,21)	8,62 (6,89)	8,37 (8,13)	8,18 (9,09)	8,42 (7,92)	7,70 (11,49)
B. Desviación estándar de la inflación	7,88 (5,29)	8,20 (4,49)	7,90 (5,26)	9,24 (1,89)	6,24 (9,40)	7,40 (6,50)	9,20 (2,00)
C. Inflación: último año	6,33 (18,34)	3,86 (30,69)	8,37 (8,17)	6,94 (15,30)	7,48 (12,61)	8,62 (6,90)	8,13 (9,34)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,35	4,40	7,80	7,73	7,20	7,27	7,37
A. Aranceles	8,05	6,60	7,28	7,50	7,50	7,45	7,43
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,40 (0,90)		8,49 (2,27)	8,17 (2,75)	8,25 (2,63)	8,20 (2,70)	8,20 (2,70)
(ii) Tasa arancelaria media	6,70 (16,50)	6,60 (17,00)	8,49 (2,27)	8,54 (7,30)	8,50 (7,50)	8,48 (7,60)	7,92 (10,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			5,48 (11,30)	5,80 (10,51)	5,74 (10,65)	5,68 (10,79)	6,17 (9,57)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,73	6,45	6,51	6,91	7,08
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,73	5,86	6,00	6,40	6,73
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,03	7,03	7,43	7,43
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	4,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	8,18	6,97	4,80	4,70	4,97
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,67	7,63	6,55	6,25	5,92
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	7,69	5,38	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,90	7,85	7,85	8,97
Área 5. Regulación	5,85	7,02	7,21	7,68	7,32	7,41	7,91
A. Regulación del mercado de crédito	5,06	8,72	8,76	9,48	8,23	8,14	9,67
(i) Propiedad de los bancos		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	6,13	8,17	7,27	9,43	5,69	5,43	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			6,45	7,63	7,81	8,02	7,99
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,98	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,77	5,27	4,86	5,64	5,14
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,07	7,35	6,52	7,03	7,35
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,25	6,55	6,55	6,55
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,42	5,93	5,91	6,06	6,08
(i) Regulaciones administrativas			6,83	2,85	2,68	3,01	2,87
(ii) Costes burocráticos			6,88	5,41	5,09	5,09	5,09
(iii) Creación de una empresa			5,70	9,65	9,70	9,74	9,46
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,28	6,10	4,49	4,29	4,45
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,22	8,14	8,34	8,71
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,36	5,36	5,87	5,87

Japón

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,37 (8)	7,94 (8)	7,86 (15)	7,83 (16)	7,53 (26)	7,60 (21)	7,52 (26)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,80	5,83	5,71	5,72	5,30	5,77	5,01
A. Consumo público	7,56 (14,29)	7,80 (13,47)	5,04 (22,85)	4,76 (23,82)	4,26 (25,50)	4,35 (25,20)	4,32 (25,30)
B. Transferencias y subsidios	7,63 (9,20)	7,00 (11,50)	6,81 (12,20)	5,10 (18,47)	3,95 (22,72)	3,72 (23,54)	3,72 (23,54)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (19,60)	7,00 (20,40)	7,00 (20,16)	8,00 (15,95)	8,00 (16,47)	10,00 (14,97)	8,00 (15,94)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	1,50	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (75)	2,00 (65)	5,00 (50)	5,00 (50)	5,00 (50)	5,00 (50)	4,00 (51)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (69)	5,00 (50)	5,00 (50)	5,00 (50)	5,00 (50)	4,00 (51)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,91	7,73	8,18	7,88	7,52	7,47	7,64
A. Independencia judicial			8,02	7,60	8,05	8,27	8,60
B. Imparcialidad de los tribunales			7,01	7,31	5,92	5,66	6,32
C. Protección de los derechos de propiedad			7,55	8,73	7,81	8,02	8,24
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,37	5,80	5,80	5,80
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,06	7,86	7,85	7,85
H. Fiabilidad de la policía				7,79	8,10	7,94	8,29
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,43	7,45	7,03	7,00
Área 3. Moneda sana	8,28	9,80	9,65	9,66	9,89	9,84	9,77
A. Crecimiento del dinero	9,92 (0,39)	9,96 (0,22)	9,09 (4,56)	8,80 (6,00)	9,93 (-0,33)	9,65 (1,77)	9,44 (2,80)
B. Desviación estándar de la inflación	9,28 (1,80)	9,66 (0,84)	9,65 (0,89)	9,91 (0,22)	9,76 (0,61)	9,73 (0,68)	9,70 (0,76)
C. Inflación: último año	8,91 (5,44)	9,58 (2,12)	9,86 (-0,71)	9,95 (-0,27)	9,86 (-0,72)	9,99 (-0,03)	9,93 (0,36)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,92	8,74	8,55	7,65	7,37	7,39	7,62
A. Aranceles	8,75	8,23	8,43	6,11	7,14	7,14	6,93
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,40 (0,90)	9,40 (0,90)	9,00 (1,50)	9,00 (1,50)	9,63 (0,56)	9,60 (0,60)	9,60 (0,60)
(ii) Tasa arancelaria media	8,10 (9,50)	8,62 (6,90)	9,00 (1,50)	9,34 (3,30)	9,12 (4,40)	9,08 (4,60)	9,02 (4,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		6,68 (8,30)	7,20 (7,00)	0,00 (25,59)	2,66 (18,35)	2,73 (18,17)	2,16 (19,60)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,37	7,33	6,90	6,74	6,75
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,42	6,03	5,16	4,92	4,94
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,33	8,64	8,64	8,56	8,56
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	8,00	8,40	7,16	5,46	5,70	6,80
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,11	6,31	5,78	6,49	6,57
(ii) Controles de capital	2,00	8,00	7,69	8,46	3,85	3,85	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,70	6,75	6,75	5,37
Área 5. Regulación	7,92	7,59	7,22	8,22	7,57	7,53	7,54
A. Regulación del mercado de crédito	7,82	7,97	7,68	8,81	8,38	8,12	8,05
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,45	8,91	8,05	8,44	7,13	6,35	6,15
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	8,03	7,20	6,48	8,47	8,30	8,36	8,33
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,99	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,82	4,18	4,62	2,97	3,17	2,97
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	7,40	8,37	7,96	8,06	8,10
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	6,16	6,07	6,85	9,30	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,63	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,50	7,39	6,04	6,13	6,25
(i) Regulaciones administrativas			6,50	4,29	3,66	3,99	4,22
(ii) Costes burocráticos			9,13	7,14	1,30	1,30	1,30
(iii) Creación de una empresa			5,85	9,18	9,18	9,22	9,58
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,50	8,94	8,06	8,23	8,42
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,71	7,72	7,72	7,71
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,08	6,30	6,30	6,30

Jordania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,23 (52)	5,61 (54)	7,42 (31)	7,60 (24)	7,77 (11)	7,86 (10)	7,93 (7)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,77	6,12	6,08	6,27	7,35	7,91	8,12
A. Consumo público	3,89 (26,78)	4,37 (25,14)	4,75 (23,84)	6,66 (17,34)	5,53 (21,20)	5,21 (22,30)	6,03 (19,50)
B. Transferencias y subsidios	8,42 (6,30)	9,13 (3,70)	9,56 (2,13)	6,42 (13,63)	8,35 (6,55)	7,45 (9,86)	7,45 (9,86)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (48,70)	6,00 (27,60)	2,00 (43,60)	7,00 (23,90)	8,00 (19,20)	10,00 (10,20)	10,00 (13,50)
D. Tipo impositivo marginal máximo		5,00	8,00	5,00	7,50	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		5,00 (45)	8,00 (30)	7,00 (35)	10,00 (14)	10,00 (14)	10,00 (14)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				3,00 (46)	5,00 (40)	8,00 (29)	8,00 (29)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,32	3,99	7,22	6,79	6,47	6,54	6,32
A. Independencia judicial			8,18	6,53	5,59	5,72	5,77
B. Imparcialidad de los tribunales			6,85	6,32	4,74	5,59	5,66
C. Protección de los derechos de propiedad			6,05	6,63	6,98	7,21	6,82
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	7,50	7,50
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,38	3,38	3,38	3,38
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,32	7,14	7,14	7,14
H. Fiabilidad de la policía				8,27	7,64	7,55	7,14
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,64	7,73	8,12	6,79
Área 3. Moneda sana	6,82	6,20	9,67	9,21	9,12	9,22	9,38
A. Crecimiento del dinero	5,86 (20,70)	8,36 (8,18)	9,85 (0,75)	8,03 (9,87)	9,46 (2,72)	9,85 (0,76)	9,44 (2,79)
B. Desviación estándar de la inflación	6,64 (8,40)	6,74 (8,14)	8,97 (2,57)	9,51 (1,23)	8,04 (4,89)	7,99 (5,02)	9,16 (2,10)
C. Inflación: último año	9,78 (1,10)	9,71 (-1,45)	9,87 (0,67)	9,30 (3,49)	9,00 (5,01)	9,05 (4,77)	8,91 (5,47)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,76	4,81	7,22	7,94	7,89	7,90	7,89
A. Aranceles	5,27	4,63	4,35	6,54	6,95	7,05	7,12
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,27 (7,10)	6,67 (5,00)	6,98 (4,53)	8,21 (2,68)	9,13 (1,30)	9,27 (1,10)	9,27 (1,10)
(ii) Tasa arancelaria media			6,98 (4,53)	7,52 (12,40)	8,00 (10,00)	7,82 (10,90)	8,10 (9,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		2,60 (18,50)	0,88 (22,80)	3,88 (15,30)	3,72 (15,70)	4,07 (14,82)	4,00 (15,01)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,34	6,73	6,87	6,94	6,85
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,35	6,26	5,61	5,74	5,48
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			7,33	7,20	8,14	8,14	8,22
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	7,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	8,20	8,51	7,74	7,62	7,60
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,71	7,83	6,28	5,93	5,88
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	7,69	7,69	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 5. Regulación	6,49	6,93	6,91	7,81	8,05	7,72	7,93
A. Regulación del mercado de crédito	7,01	5,80	8,03	8,94	8,90	7,62	8,18
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,02	8,39	9,10	6,82	6,70	2,86	4,53
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		4,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		8,07	6,50	8,39	8,41	8,47	8,43
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,75	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,27	4,45	3,91	4,11	4,97	5,02
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	7,80	7,93	7,44	6,96	6,66
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,51	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,63	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,20	6,10	6,84	7,06	7,17
(i) Regulaciones administrativas			7,55	4,33	3,79	4,70	4,87
(ii) Costes burocráticos			4,60	3,07	4,83	4,83	4,83
(iii) Creación de una empresa			6,27	5,91	9,47	9,38	9,39
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,37	7,08	5,44	6,28	5,77
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,34	8,81	8,87	9,88
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,87	8,70	8,31	8,31

Kazajistán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,88 (70)	6,96 (74)	7,10 (68)	7,26 (52)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				8,16	7,84	7,44	7,67
A. Consumo público				6,39 (18,27)	6,48 (17,97)	5,85 (20,10)	6,79 (16,90)
B. Transferencias y subsidios				8,76 (5,06)	8,89 (4,59)	8,90 (4,52)	8,90 (4,52)
C. Empresas e inversión públicas				8,00 (16,34)	7,00 (20,85)	6,00 (27,30)	6,00 (27,30)
D. Tipo impositivo marginal máximo				9,50	9,00	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				10,00 (20)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				9,00 (25)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,71	5,66	6,21	6,11
A. Independencia judicial				2,89	2,90	3,98	4,06
B. Imparcialidad de los tribunales				4,13	3,76	4,58	4,41
C. Protección de los derechos de propiedad				4,89	4,29	5,43	5,19
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico				6,67	6,67	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,19	6,19	6,34	6,34
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,62	9,21	9,53	9,76
H. Fiabilidad de la policía				4,56	3,84	4,88	4,69
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,11	5,77	6,99	6,34
Área 3. Moneda sana				6,85	8,24	8,46	8,97
A. Crecimiento del dinero				5,86 (20,71)	7,20 (13,99)	8,11 (9,44)	9,86 (0,69)
B. Desviación estándar de la inflación				8,07 (4,82)	7,20 (7,00)	6,76 (8,11)	7,20 (6,99)
C. Inflación: último año				8,48 (7,58)	8,58 (7,12)	8,98 (5,11)	8,83 (5,84)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,12	5,57	5,49	5,64
A. Aranceles				9,49	6,70	6,15	6,39
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,43 (0,85)	6,46 (5,31)	4,85 (7,73)	4,85 (7,73)
(ii) Tasa arancelaria media				9,54 (2,30)	8,16 (9,20)	8,10 (9,50)	8,18 (9,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,47 (11,32)	5,52 (11,21)	6,14 (9,65)
B. Barreras regulatorias al comercio				2,42	3,04	3,27	3,25
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,59	4,94	5,85	5,68
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				0,25	1,13	0,69	0,82
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,56	2,56	2,53	2,94
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,14	5,38	5,27	5,26
(ii) Controles de capital				1,54	2,31	2,31	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,26
Área 5. Regulación				7,57	7,46	7,92	7,89
A. Regulación del mercado de crédito				10,00	8,92	9,33	9,33
(i) Propiedad de los bancos				10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado				10,00	8,76	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,35	7,08	7,64	7,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				7,61	5,70	6,00	5,72
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,34	7,53	7,61	7,83
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,17	9,25	9,25	9,25
(vi) Servicio militar obligatorio				1,00	0,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,37	6,37	6,77	6,71
(i) Regulaciones administrativas				3,40	3,85	4,44	4,23
(ii) Costes burocráticos				4,23	5,62	5,62	5,62
(iii) Creación de una empresa				9,18	9,38	9,61	9,67
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,54	3,81	4,85	4,49
(v) Restricciones de obtención de licencias				2,90	7,67	8,20	8,37
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,96	7,89	7,89	7,89

Kenia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,84 (65)	5,43 (62)	6,72 (58)	7,20 (53)	7,03 (68)	7,14 (65)	7,16 (66)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,79	4,83	7,09	8,57	7,75	7,80	7,82
A. Consumo público	4,65 (24,20)	4,96 (23,14)	6,15 (19,10)	6,36 (18,37)	7,21 (15,50)	7,32 (15,10)	7,38 (14,90)
B. Transferencias y subsidios	9,51 (2,30)	9,37 (2,80)	9,21 (3,40)	9,91 (0,84)	9,79 (1,27)	9,88 (0,93)	9,88 (0,93)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (55,10)	2,00 (47,10)	6,00 (27,30)	10,00 (13,33)	6,00 (29,43)	6,00 (29,43)	6,00 (29,43)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	3,00	7,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (65)	3,00 (50)	7,00 (32)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (50)	7,00 (32)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,20	5,30	3,92	4,51	4,56	4,91	4,98
A. Independencia judicial				3,32	3,24	4,95	5,22
B. Imparcialidad de los tribunales			3,43	3,33	4,10	4,63	4,90
C. Protección de los derechos de propiedad				4,90	4,42	4,85	5,35
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,89	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,88	4,09	4,09	4,09
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,27	7,38	7,21	7,23
H. Fiabilidad de la policía				3,85	3,68	4,48	4,78
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,43	4,12	3,95	3,28
Área 3. Moneda sana	6,17	6,66	8,76	8,62	8,74	8,78	8,90
A. Crecimiento del dinero	9,07 (4,63)	8,85 (5,77)	8,60 (6,99)	7,80 (10,98)	7,38 (13,11)	8,78 (6,11)	8,29 (8,56)
B. Desviación estándar de la inflación	7,53 (6,18)	9,44 (1,39)	8,44 (3,89)	8,75 (3,12)	8,38 (4,05)	8,22 (4,46)	8,44 (3,89)
C. Inflación: último año	8,09 (9,55)	8,35 (8,23)	8,00 (9,98)	7,94 (10,31)	9,21 (3,96)	8,12 (9,38)	8,86 (5,72)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,98	3,87	7,06	6,63	6,85	6,66	6,68
A. Aranceles	3,94	2,81	5,79	6,88	6,87	6,85	6,87
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,93 (6,10)	5,80 (6,30)	6,31 (5,54)	7,75 (3,38)	7,80 (3,30)	7,93 (3,10)	7,93 (3,10)
(ii) Tasa arancelaria media	1,94 (40,30)	1,26 (43,70)	6,31 (5,54)	7,58 (12,10)	7,50 (12,50)	7,42 (12,90)	7,46 (12,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		1,36 (21,60)	4,92 (12,70)	5,33 (11,68)	5,30 (11,75)	5,20 (12,00)	5,22 (11,94)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,78	6,00	5,49	5,69
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,14	5,52	4,61	5,02
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,42	6,49	6,36	6,36
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,00	8,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	5,38	4,87	4,52	4,28	4,15
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,49	6,17	5,46	5,76
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	5,38	4,62	3,85	3,85	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,50	3,54	3,54	2,85
Área 5. Regulación	6,06	6,50	6,75	7,67	7,25	7,57	7,40
A. Regulación del mercado de crédito	6,17	7,33	8,00	10,00	8,49	8,53	7,99
(i) Propiedad de los bancos	2,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,52	6,99	10,00	10,00	6,47	6,58	4,97
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	9,00	10,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,55	7,57	8,09	7,81
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	7,77	7,77	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,86	6,69	6,23	5,84
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,11	6,65	6,90	6,72
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,64	6,30	9,63	9,63
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,47	5,71	6,10	6,40
(i) Regulaciones administrativas				2,91	3,37	4,32	4,40
(ii) Costes burocráticos				4,34	5,13	5,13	5,13
(iii) Creación de una empresa				7,78	8,55	8,57	8,59
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,41	3,01	3,52	3,68
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,22	8,59	8,53	8,86
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,16	5,59	6,55	7,74

Kirguistán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,54 (82)	6,63 (94)	6,63 (99)	6,73 (97)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				6,62	7,36	6,96	7,03
A. Consumo público				6,43 (18,13)	6,34 (18,44)	6,79 (16,90)	7,06 (16,00)
B. Transferencias y subsidios				9,43 (2,60)	8,62 (5,57)	8,55 (5,83)	8,55 (5,83)
C. Empresas e inversión públicas				4,00 (33,25)	6,00 (25,07)	4,00 (37,10)	4,00 (30,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo					8,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					7,00 (31)	7,00 (32)	7,00 (32)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				3,98	4,39	4,54	4,73
A. Independencia judicial				1,59	1,52	1,98	2,53
B. Imparcialidad de los tribunales				2,44	2,62	2,63	2,91
C. Protección de los derechos de propiedad				3,33	2,37	3,16	3,62
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				3,10	3,80	3,90	3,90
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,74	6,74	6,26	6,26
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,22	9,18	9,79	9,81
H. Fiabilidad de la policía				2,11	2,93	3,26	3,43
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,28	5,99	5,36	5,37
Área 3. Moneda sana				8,65	8,21	8,36	8,27
A. Crecimiento del dinero				6,34 (18,28)	7,20 (14,02)	7,54 (12,29)	7,76 (11,22)
B. Desviación estándar de la inflación				9,11 (2,22)	7,22 (6,94)	6,45 (8,88)	6,64 (8,40)
C. Inflación: último año				9,13 (4,35)	8,41 (7,97)	9,46 (2,69)	8,68 (6,61)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,61	6,38	6,50	6,67
A. Aranceles				8,80	8,69	8,56	8,56
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,63 (0,55)	9,01 (1,48)	8,61 (2,08)	8,61 (2,08)
(ii) Tasa arancelaria media				9,04 (4,80)	9,08 (4,60)	9,08 (4,60)	9,08 (4,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,72 (5,71)	7,98 (5,06)	7,99 (5,01)	7,99 (5,01)
B. Barreras regulatorias al comercio				2,15	2,49	2,84	3,21
(i) Barreras comerciales no arancelarias				3,98	4,47	5,37	5,98
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				0,32	0,50	0,32	0,44
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				5,50	4,36	4,62	4,91
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				4,91	3,80	4,57	5,03
(ii) Controles de capital				5,38	3,08	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,20	6,20	6,20	6,62
Área 5. Regulación				6,86	6,81	6,77	6,95
A. Regulación del mercado de crédito				9,19	7,52	7,63	8,10
(i) Propiedad de los bancos				10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado				9,56	7,57	4,88	7,30
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				8,00	7,00	10,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,51	6,46	6,15	6,14
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	5,00	5,00	5,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				7,35	6,55	5,56	5,15
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,59	8,43	7,57	7,90
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio				1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,88	6,46	6,54	6,63
(i) Regulaciones administrativas				1,83	3,45	3,62	3,88
(ii) Costes burocráticos				2,97	7,28	7,28	7,28
(iii) Creación de una empresa				9,21	9,64	9,72	9,72
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,53	2,45	2,61	2,64
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,03	8,29	8,37	8,62
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,74	7,65	7,65	7,65

Kuwait

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,78 (92)	5,09 (70)	7,14 (41)	7,38 (41)	7,26 (53)	7,24 (53)	7,46 (31)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,97	3,15	6,37	6,72	6,18	6,25	6,19
A. Consumo público	3,95 (26,58)	0,00 (40,57)	1,41 (35,21)	2,07 (32,97)	0,68 (37,70)	0,26 (39,10)	0,00 (40,80)
B. Transferencias y subsidios		7,46 (9,83)	7,08 (11,22)	7,82 (8,49)	7,04 (11,35)	7,75 (8,77)	7,75 (8,77)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (43,50)	2,00 (46,00)	7,00 (21,80)	7,00 (21,80)	7,00	7,00	7,00
D. Tipo impositivo marginal máximo			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	1,84	2,73	8,06	7,30	7,10	7,00	6,68
A. Independencia judicial				6,98	6,88	6,59	6,44
B. Imparcialidad de los tribunales			7,51	6,76	5,06	4,61	4,52
C. Protección de los derechos de propiedad				6,32	6,63	6,70	5,72
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,06	5,06	5,06	5,06
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,80	8,95	8,95	8,95
H. Fiabilidad de la policía				7,40	6,66	6,26	5,67
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,70	7,96	8,20	7,08
Área 3. Moneda sana	5,18	7,51	8,09	7,84	8,07	7,89	9,40
A. Crecimiento del dinero	7,16 (14,18)	9,95 (-0,24)	9,89 (-0,55)	7,13 (14,35)	9,07 (4,67)	8,88 (5,59)	8,47 (7,63)
B. Desviación estándar de la inflación	2,07 (19,83)	4,55 (13,62)	2,98 (17,55)	5,06 (12,36)	4,00 (15,00)	3,23 (16,92)	9,65 (0,87)
C. Inflación: último año	1,49 (42,57)	8,03 (9,83)	9,50 (2,51)	9,18 (4,12)	9,20 (4,02)	9,43 (2,83)	9,46 (2,70)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		7,07	7,96	7,56	7,59	7,31	7,27
A. Aranceles		9,20	9,27	8,83	8,84	8,86	8,86
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		9,20 (1,20)	9,27 (1,09)	9,49 (0,76)	9,53 (0,71)	9,64 (0,54)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,27 (1,09)	9,06 (4,70)	9,06 (4,70)	9,06 (4,70)	9,06 (4,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,94 (5,15)	7,93 (5,17)	7,89 (5,26)	7,89 (5,26)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,25	7,27	6,26	6,11
(i) Barreras comerciales no arancelarias				7,27	6,90	4,87	4,56
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,24	7,64	7,64	7,66
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	4,61	4,14	4,23	4,14	4,11
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				3,72	3,60	3,32	3,03
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	4,61	4,61	5,00	5,00	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,10	4,09	4,09	4,70
Área 5. Regulación	5,13	4,99	5,20	7,47	7,36	7,73	7,78
A. Regulación del mercado de crédito	7,41	7,50	7,22	8,33	8,33	9,67	9,67
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,83	10,00	9,67	10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			7,00	5,00	5,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,78	7,16	7,01	7,03
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,53	4,83	4,32	4,76
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,40	7,76	7,35	7,02
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				2,77	4,39	4,39	4,39
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,30	6,60	6,51	6,65
(i) Regulaciones administrativas				3,16	2,72	1,98	2,42
(ii) Costes burocráticos				1,65	5,50	5,50	5,50
(iii) Creación de una empresa				8,53	8,73	8,71	8,74
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				7,13	5,37	5,34	4,99
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,68	8,58	8,62	9,35
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,68	8,68	8,90	8,90

Letonia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,96 (47)	7,42 (36)	7,14 (65)	7,35 (41)	7,42 (35)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			5,18	6,35	5,22	5,73	5,83
A. Consumo público		7,65 (13,99)	4,94 (23,22)	5,25 (22,15)	5,46 (21,42)	5,75 (20,46)	5,65 (20,80)
B. Transferencias y subsidios			5,80 (15,91)	7,63 (9,20)	3,91 (22,86)	5,17 (18,22)	5,17 (18,22)
C. Empresas e inversión públicas			4,00	6,00	6,00	6,00	6,00
D. Tipo impositivo marginal máximo			6,00	6,50	5,50	6,00	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			9,00 (25)	9,00 (25)	8,00 (26)	9,00 (25)	9,00 (24)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			3,00 (48)	4,00 (45)	3,00 (47)	3,00 (46)	4,00 (45)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			6,67	6,72	6,40	6,46	6,50
A. Independencia judicial				4,65	4,68	4,85	5,01
B. Imparcialidad de los tribunales			6,20	4,58	3,44	3,45	3,33
C. Protección de los derechos de propiedad			3,82	6,46	5,22	5,57	5,99
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,39	6,28	5,53	5,53
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,32	9,00	9,00	9,00
H. Fiabilidad de la policía				5,53	5,34	5,63	6,07
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,89	6,98	7,40	6,95
Área 3. Moneda sana		6,43	8,55	8,68	8,93	8,96	9,18
A. Crecimiento del dinero			6,81 (15,97)	7,41 (12,93)	9,23 (-3,86)	9,05 (4,75)	7,95 (10,23)
B. Desviación estándar de la inflación		7,44 (6,39)	7,93 (5,17)	8,65 (3,37)	6,72 (8,20)	7,25 (6,88)	8,75 (3,13)
C. Inflación: último año		6,85 (15,74)	9,47 (2,65)	8,65 (6,76)	9,78 (-1,09)	9,55 (2,25)	10,00 (0,00)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas		5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			7,81	8,15	8,05	8,06	8,03
A. Aranceles			8,33	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,32 (9,20)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,30	7,46	7,49	7,43	7,39
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,30	6,42	6,33	6,21	6,14
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,49	8,64	8,64	8,64
C. Tipos de cambio en el mercado negro		0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas		0,00	7,60	6,73	6,37	6,61	6,49
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,28	6,87	5,77	6,50	6,69
(ii) Controles de capital		0,00	6,92	6,92	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación			6,61	7,22	7,11	7,56	7,58
A. Regulación del mercado de crédito			9,61	9,53	8,48	9,33	9,13
(i) Propiedad de los bancos			10,00	10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado			8,82	9,59	7,45	10,00	9,40
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			10,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,53	5,71	6,71	6,89	6,92
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,33	3,30	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido			3,93	5,26	5,28	5,38	5,22
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,85	8,30	7,00	7,97	8,30
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio		0,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,69	6,40	6,13	6,46	6,69
(i) Regulaciones administrativas			7,18	3,88	3,80	4,00	4,06
(ii) Costes burocráticos			4,73	4,53	4,31	4,31	4,31
(iii) Creación de una empresa			5,00	9,37	9,46	9,58	9,56
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,84	6,44	4,93	5,43	5,86
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,79	7,54	8,41	8,49
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,41	6,75	7,04	7,84

Lesoto

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,05 (105)	6,18 (124)	6,26 (123)	6,36 (117)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				4,63	4,92	4,75	4,82
A. Consumo público				2,74 (30,67)	4,06 (26,21)	3,06 (29,60)	3,34 (28,65)
B. Transferencias y subsidios				7,16 (10,92)	8,71 (5,22)	8,95 (4,35)	8,95 (4,35)
C. Empresas e inversión públicas				4,00 (31,66)	2,00 (44,64)	0,00 (58,60)	0,00 (58,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo						7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							7,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				4,65	4,48	4,78	5,29
A. Independencia judicial				5,00	3,13	4,15	5,13
B. Imparcialidad de los tribunales				4,68	3,36	4,15	4,28
C. Protección de los derechos de propiedad				3,95	4,08	3,79	4,33
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				7,10	7,60	7,00	7,20
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,04	3,82	3,93	3,93
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,36	5,46	6,33	6,43
H. Fiabilidad de la policía				3,74	3,93	4,80	6,11
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,29	4,49	4,10	4,89
Área 3. Moneda sana				8,08	7,84	7,92	7,93
A. Crecimiento del dinero				8,92 (5,38)	8,08 (9,62)	8,84 (-5,78)	9,03 (-4,87)
B. Desviación estándar de la inflación				9,10 (2,24)	9,00 (2,50)	9,05 (2,38)	8,67 (3,33)
C. Inflación: último año				9,31 (3,44)	9,28 (3,58)	8,78 (6,10)	9,01 (4,93)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				5,99	6,18	6,14	5,95
A. Aranceles				4,57	4,67	4,00	4,68
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				0,00 (17,36)	0,00 (23,76)	0,00 (23,76)	0,00 (23,76)
(ii) Tasa arancelaria media				8,02 (9,90)	8,48 (7,60)	7,96 (10,20)	8,48 (7,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,70 (10,74)	5,53 (11,17)	4,04 (14,89)	5,56 (11,10)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,28	5,10	5,44	5,19
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,15	4,81	5,38	4,87
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,42	5,38	5,50	5,50
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				5,11	4,95	5,12	3,92
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,71	6,24	6,75	5,59
(ii) Controles de capital				2,31	2,31	2,31	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,30	6,31	6,31	3,86
Área 5. Regulación				6,89	7,47	7,69	7,80
A. Regulación del mercado de crédito		9,92		10,00	10,00	10,00	9,67
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		9,92		10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,77	7,13	7,12	7,02
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				7,80	7,77	7,77	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,49	4,34	4,76	4,75
(iii) Negociación colectiva centralizada				4,38	6,12	5,68	5,07
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,92	6,55	6,55	6,55
(vi) Servicio militar obligatorio				10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,90	5,29	5,95	6,71
(i) Regulaciones administrativas				2,53	3,42	4,63	4,90
(ii) Costes burocráticos				1,30	6,86	6,86	6,86
(iii) Creación de una empresa				7,19	8,42	8,95	8,97
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,32	3,56	4,84	5,16
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,40	3,12	4,03	7,98
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,68	6,37	6,37	6,37

Líbano

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					7,34 (38)	7,21 (59)	7,01 (76)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					9,14	8,30	8,25
A. Consumo público					7,82 (13,40)	6,91 (16,50)	6,71 (17,20)
B. Transferencias y subsidios					8,73 (5,18)	7,28 (10,50)	7,28 (10,50)
C. Empresas e inversión públicas					10,00 (6,70)	10,00 (8,10)	10,00 (10,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo					10,00	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (20)	9,00 (21)	10,00 (20)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							8,00 (26)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					4,68	4,36	4,02
A. Independencia judicial					2,48	2,19	1,76
B. Imparcialidad de los tribunales					2,94	2,49	2,20
C. Protección de los derechos de propiedad					5,76	4,87	4,21
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico					6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos					3,16	3,16	3,16
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					7,62	7,59	7,59
H. Fiabilidad de la policía					3,94	3,60	2,93
I. Costes empresariales por la delincuencia					6,25	5,36	4,31
Área 3. Moneda sana					9,33	9,37	9,60
A. Crecimiento del dinero					9,35 (3,26)	9,32 (3,39)	9,41 (2,95)
B. Desviación estándar de la inflación					8,78 (3,05)	9,12 (2,20)	9,22 (1,94)
C. Inflación: último año					9,20 (3,99)	9,04 (4,80)	9,78 (1,10)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					7,16	7,06	6,94
A. Aranceles					7,09	7,19	7,19
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					8,67 (2,00)	8,95 (1,58)	8,95 (1,58)
(ii) Tasa arancelaria media					8,74 (6,30)	8,74 (6,30)	8,74 (6,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					3,88 (15,31)	3,88 (15,31)	3,88 (15,31)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,06	5,92	6,15
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,80	5,39	5,85
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,32	6,45	6,45
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					5,47	5,13	4,44
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					5,79	4,78	4,74
(ii) Controles de capital					1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					9,07	9,07	7,04
Área 5. Regulación					6,39	6,96	6,23
A. Regulación del mercado de crédito					5,00	7,10	5,00
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado					0,00	4,21	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					8,11	7,95	7,92
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,25	5,30	4,81
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,82	6,83	7,17
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido					10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					6,06	5,81	5,76
(i) Regulaciones administrativas					3,35	3,21	2,62
(ii) Costes burocráticos					6,32	6,32	6,32
(iii) Creación de una empresa					8,89	8,79	8,84
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					2,90	2,31	1,93
(v) Restricciones de obtención de licencias					6,92	6,27	6,93
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					7,98	7,98	7,95

Lituania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,58 (63)	7,37 (43)	7,55 (23)	7,56 (25)	7,61 (19)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			5,45	6,28	6,79	7,11	7,15
A. Consumo público		4,34 (25,25)	4,44 (24,90)	5,78 (20,35)	4,83 (23,57)	5,37 (21,74)	5,55 (21,12)
B. Transferencias y subsidios			6,92 (11,82)	6,83 (12,13)	5,35 (17,58)	6,06 (14,95)	6,06 (14,95)
C. Empresas e inversión públicas				8,00 (15,88)	10,00 (9,80)	10,00 (9,80)	10,00 (9,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo			5,00	4,50	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			7,00 (33)	7,00 (33)	10,00 (15)	10,00 (15)	10,00 (15)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			3,00 (50)	2,00 (51)	4,00 (41)	4,00 (42)	4,00 (42)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			6,48	6,37	6,45	6,39	6,30
A. Independencia judicial				3,96	3,99	4,52	4,41
B. Imparcialidad de los tribunales			6,07	4,31	4,28	3,83	3,55
C. Protección de los derechos de propiedad			3,20	6,51	5,58	5,41	5,41
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,45	6,96	6,77	6,77
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,71	9,68	9,69	9,69
H. Fiabilidad de la policía				4,54	5,27	5,40	5,51
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,82	7,27	6,88	6,40
Área 3. Moneda sana		7,49	7,09	8,83	9,37	8,88	9,15
A. Crecimiento del dinero			7,47 (12,63)	6,96 (15,19)	9,76 (-1,22)	8,73 (6,37)	7,95 (10,23)
B. Desviación estándar de la inflación			6,09 (9,77)	8,91 (2,73)	7,97 (5,08)	8,15 (4,61)	8,85 (2,87)
C. Inflación: último año		9,97 (-0,15)	9,80 (1,01)	9,47 (2,66)	9,74 (1,32)	8,63 (6,83)	9,78 (1,08)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas		5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			7,88	7,99	7,65	7,60	7,56
A. Aranceles			8,50	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,80 (8,00)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,20	7,37	7,35	7,25	6,98
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,20	6,10	5,84	5,74	5,19
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,64	8,85	8,76	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro		0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas		0,00	7,81	6,20	4,91	4,91	5,01
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,12	6,03	5,24	5,25	5,33
(ii) Controles de capital		0,00	7,50	6,15	3,08	3,08	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación			6,01	7,36	7,47	7,81	7,91
A. Regulación del mercado de crédito		0,00	7,00	9,92	8,68	9,39	9,64
(i) Propiedad de los bancos		0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado			6,99	9,75	6,03	8,17	8,91
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			9,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,23	5,46	7,42	7,37	7,36
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,01	6,70	8,33	8,33	8,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido			2,75	3,55	3,66	3,46	3,30
(iii) Negociación colectiva centralizada			8,17	8,28	8,29	8,20	8,25
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,22	6,26	6,26	6,26
(vi) Servicio militar obligatorio		0,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,81	6,70	6,32	6,68	6,73
(i) Regulaciones administrativas			7,28	3,34	2,94	3,41	3,36
(ii) Costes burocráticos			7,48	4,81	4,05	4,05	4,05
(iii) Creación de una empresa			4,18	8,98	9,15	9,78	9,88
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,29	6,86	5,17	5,63	5,62
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,05	8,56	9,17	9,43
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,14	8,04	8,04	8,04

Luxemburgo

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	8,05 (3)	8,07 (7)	8,02 (12)	7,60 (24)	7,46 (31)	7,40 (36)	7,51 (27)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,77	4,73	4,78	4,35	4,03	4,03	4,50
A. Consumo público	6,54 (17,75)	6,54 (17,77)	3,15 (29,30)	2,40 (31,84)	1,62 (34,50)	1,38 (35,30)	1,26 (35,70)
B. Transferencias y subsidios		2,89 (26,60)	4,47 (20,81)	4,01 (22,50)	3,49 (24,39)	3,23 (25,35)	3,23 (25,35)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (22,00)	8,00 (19,20)	8,00 (19,20)	7,00 (21,91)	7,00 (24,70)	8,00 (19,85)	8,00 (19,85)
D. Tipo impositivo marginal máximo		1,50	3,50	4,00	4,00	3,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		1,00 (56)	4,00 (48)	5,00 (39)	5,00 (39)	4,00 (41)	6,00 (43)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		2,00 (58)	3,00 (54)	3,00 (46)	3,00 (46)	3,00 (48)	5,00 (49)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,83	8,35	8,62	8,09	8,29	8,21	8,29
A. Independencia judicial			7,30	7,43	8,49	7,77	8,33
B. Imparcialidad de los tribunales			8,20	7,44	7,22	6,97	7,07
C. Protección de los derechos de propiedad			7,60	8,84	8,82	8,38	8,52
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,51	7,46	7,46	7,46
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,10	6,13	6,18	6,18
H. Fiabilidad de la policía				7,85	8,12	8,37	8,57
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,66	8,38	8,75	8,45
Área 3. Moneda sana	9,05	9,53	9,75	9,47	9,35	9,26	9,19
A. Crecimiento del dinero	9,22 (3,88)	9,27 (3,64)	9,81 (0,95)	9,20 (4,00)	8,87 (5,65)	8,47 (7,63)	8,04 (9,82)
B. Desviación estándar de la inflación	8,56 (3,60)	9,52 (1,20)	9,84 (0,41)	9,18 (2,05)	9,00 (2,49)	9,10 (2,25)	9,08 (2,29)
C. Inflación: último año	8,42 (7,92)	9,32 (3,42)	9,37 (3,15)	9,50 (2,49)	9,54 (2,28)	9,47 (2,66)	9,65 (1,73)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,70	9,51	9,46	8,47	8,38	8,13	8,12
A. Aranceles	9,09	8,52	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,93 (0,10)	9,93 (0,10)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,10	8,68	8,83	8,07	8,15
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,20	8,07	8,37	7,08	7,25
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			10,00	9,29	9,29	9,06	9,06
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	10,00	9,56	6,79	6,34	6,23	6,06
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,90	8,59	8,75	8,42	8,47
(ii) Controles de capital	10,00	10,00	9,23	5,38	3,85	3,85	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	6,90	8,24	7,51	7,61	7,26	7,37	7,47
A. Regulación del mercado de crédito	10,00	10,00	10,00	9,33	9,12	9,18	9,33
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado			10,00	10,00	9,35	9,55	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		6,48		5,80	5,70	5,80	5,89
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,30	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,28		4,60	3,93	3,85	4,44
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18		6,49	5,55	6,21	6,19
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,38	8,50	8,50	8,50
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				7,69	6,96	7,12	7,18
(i) Regulaciones administrativas				4,94	4,32	5,36	5,53
(ii) Costes burocráticos				6,78	2,01	2,01	2,01
(iii) Creación de una empresa				8,97	9,30	9,32	9,31
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				8,77	8,47	8,31	8,48
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,34	8,32	8,32	8,36
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,35	9,34	9,38	9,38

Macedonia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,43 (90)	6,89 (78)	7,23 (55)	7,19 (60)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				5,71	5,75	6,78	6,34
A. Consumo público				6,03 (19,51)	5,74 (20,50)	6,06 (19,40)	6,32 (18,50)
B. Transferencias y subsidios				6,81 (12,21)	4,76 (19,74)	4,55 (20,49)	4,55 (20,49)
C. Empresas e inversión públicas				4,00 (35,72)	4,00 (33,80)	8,00 (18,40)	6,00 (25,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo				6,00	8,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				9,00 (24)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				3,00 (47)	7,00 (34)	7,00 (34)	7,00 (34)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				4,27	5,23	5,35	5,54
A. Independencia judicial				2,37	3,15	3,62	4,21
B. Imparcialidad de los tribunales				3,19	3,44	3,66	4,19
C. Protección de los derechos de propiedad				4,12	4,42	5,77	5,92
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				3,50	5,10	5,10	5,30
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,55	5,79	4,16	4,16
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,00	8,23	8,33	8,33
H. Fiabilidad de la policía				4,70	5,26	5,66	5,86
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,69	6,45	6,52	6,36
Área 3. Moneda sana				7,59	7,97	8,18	8,31
A. Crecimiento del dinero				6,01 (19,95)	8,05 (9,76)	9,45 (2,77)	9,42 (2,90)
B. Desviación estándar de la inflación				9,36 (1,59)	9,16 (2,11)	8,95 (2,62)	9,37 (1,59)
C. Inflación: último año				9,99 (0,04)	9,68 (1,61)	9,34 (3,32)	9,44 (2,78)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				7,36	7,45	7,68	7,61
A. Aranceles				9,01	8,05	8,22	8,24
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				8,83 (1,75)	9,35 (0,97)	9,54 (0,69)	9,54 (0,69)
(ii) Tasa arancelaria media				9,18 (4,10)	8,46 (7,70)	8,60 (7,00)	8,64 (6,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,34 (9,16)	6,53 (8,68)	6,55 (8,64)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,95	6,98	7,00	7,03
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,56	5,48	5,53	5,59
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,34	8,47	8,47	8,47
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				4,47	4,78	5,49	5,15
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,04	4,39	5,77	5,93
(ii) Controles de capital				0,77	2,31	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,60	7,63	7,63	6,46
Área 5. Regulación				7,24	8,06	8,13	8,13
A. Regulación del mercado de crédito				10,00	9,65	9,62	9,41
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				10,00	8,96	8,87	8,24
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,89	7,81	7,63	7,56
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,90	7,23	7,23	6,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,06	5,58	5,26	5,65
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,80	8,27	7,56	7,85
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,59	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio				5,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,82	6,73	7,14	7,43
(i) Regulaciones administrativas				3,20	3,59	4,68	4,95
(ii) Costes burocráticos				5,29	5,30	5,30	5,30
(iii) Creación de una empresa				8,98	9,88	9,92	9,93
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,88	4,93	5,74	6,28
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,66	8,01	8,52	9,45
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,92	8,67	8,67	8,67

Madagascar

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,87 (90)	4,48 (95)	5,96 (89)	5,82 (122)	6,43 (107)	6,53 (107)	6,71 (98)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,13	6,34	7,21	7,66	8,81	9,05	8,75
A. Consumo público	8,25 (11,94)	9,25 (8,54)	9,75 (6,83)	9,22 (8,64)	8,88 (9,82)	8,87 (9,83)	9,15 (8,90)
B. Transferencias y subsidios		9,75 (1,40)	9,86 (1,00)	9,77 (1,35)	9,35 (2,90)	9,35 (2,90)	9,35 (2,90)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (65,40)	0,00 (53,50)	2,00 (44,73)	4,00 (39,20)	10,00 (11,40)	10,00 (14,50)	8,00 (18,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo					7,00	8,00	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					9,00 (23)	9,00 (21)	10,00 (20)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					5,00 (36)	7,00 (34)	7,00 (34)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		3,09	4,78	3,15	3,10	3,21	3,27
A. Independencia judicial				3,26	2,10	1,90	1,95
B. Imparcialidad de los tribunales			4,35	3,73	2,97	3,11	3,02
C. Protección de los derechos de propiedad				4,32	2,97	3,25	3,44
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	1,67	1,67	1,67	1,67
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	2,08	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,42	2,42	2,42	2,42
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,65	5,12	5,22	5,25
H. Fiabilidad de la policía				4,19	2,43	2,95	3,01
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,03	4,04	4,22	4,48
Área 3. Moneda sana	5,82	5,79	7,17	7,02	7,85	8,04	8,05
A. Crecimiento del dinero	7,38 (13,08)	7,37 (13,13)	7,85 (10,74)	9,32 (3,38)	8,80 (6,01)	8,97 (5,17)	8,96 (5,18)
B. Desviación estándar de la inflación	8,89 (2,77)	8,08 (4,81)	8,22 (4,44)	7,44 (6,39)	9,47 (1,33)	9,47 (1,33)	9,41 (1,47)
C. Inflación: último año	7,00 (14,99)	7,71 (11,46)	7,59 (12,03)	6,30 (18,51)	8,15 (9,25)	8,73 (6,36)	8,83 (5,83)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,34	3,44	5,70	6,04	6,08	6,04	6,91
A. Aranceles	4,02	1,73	4,11	6,86	6,69	6,55	6,55
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,33 (8,50)	0,67 (14,00)	4,11 (8,83)	5,23 (7,15)	5,07 (7,39)	4,76 (7,86)	4,76 (7,86)
(ii) Tasa arancelaria media	3,70 (31,50)	2,80 (36,00)	4,11 (8,83)	7,68 (11,60)	7,66 (11,70)	7,64 (11,80)	7,66 (11,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,66 (5,85)	7,33 (6,67)	7,26 (6,84)	7,24 (6,90)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,32	6,11	5,79	6,02
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,49	5,31	4,56	5,02
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,14	6,91	7,01	7,01
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	8,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	3,00	3,00	1,52	1,82	5,07
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,01	4,57	5,45	5,22
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	10,00
Área 5. Regulación	4,20	3,76	4,95	5,22	6,32	6,29	6,58
A. Regulación del mercado de crédito	4,63	3,09	6,23	6,05	7,72	7,68	8,07
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	5,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,27	9,26	7,68	4,16	8,15	8,05	9,20
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	9,00	9,00	5,00	5,00	5,00
B. Regulación del mercado de trabajo				4,59	5,00	4,92	4,94
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				1,10	1,10	1,10	1,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,35	5,87	5,49	5,40
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,90	6,89	6,82	7,00
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,22	7,12	7,12	7,12
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,01	6,25	6,26	6,73
(i) Regulaciones administrativas				2,75	3,21	3,86	4,16
(ii) Costes burocráticos				4,14	6,56	6,56	6,56
(iii) Creación de una empresa				7,74	9,62	9,61	9,60
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,07	3,04	3,30	3,22
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,77	7,35	6,31	8,88
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,59	7,75	7,95	7,95

Malasia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,76 (13)	7,41 (15)	6,78 (53)	7,00 (64)	7,01 (71)	7,00 (74)	7,22 (58)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,84	6,27	6,08	6,03	6,13	5,96	6,51
A. Consumo público	4,52 (24,64)	5,58 (21,02)	5,87 (20,05)	5,03 (22,89)	5,60 (20,95)	5,38 (21,70)	5,59 (21,00)
B. Transferencias y subsidios	8,83 (4,80)	9,48 (2,40)	8,45 (6,20)	9,08 (3,87)	8,91 (4,50)	8,45 (6,18)	8,45 (6,18)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (37,30)	4,00 (33,80)	2,00 (47,00)	2,00 (45,37)	2,00 (45,20)	2,00 (42,00)	4,00 (39,50)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (60)	6,00 (45)	8,00 (29)	8,00 (28)	8,00 (26)	8,00 (26)	8,00 (26)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		6,00 (45)	8,00 (29)	8,00 (28)	8,00 (26)	8,00 (26)	8,00 (26)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,59	6,52	5,62	6,99	6,86	6,79	6,93
A. Independencia judicial			4,51	7,24	6,13	5,91	6,45
B. Imparcialidad de los tribunales			6,01	7,35	6,59	6,50	6,73
C. Protección de los derechos de propiedad			4,23	7,93	7,19	7,00	7,16
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,27	5,59	5,59	5,00
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,49	8,01	8,65	8,66
H. Fiabilidad de la policía				7,51	6,72	6,52	6,89
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,11	6,56	5,99	6,48
Área 3. Moneda sana	9,05	9,00	8,15	6,60	6,52	6,50	6,60
A. Crecimiento del dinero	8,81 (5,94)	8,69 (6,57)	9,12 (-4,39)	9,16 (4,21)	8,93 (5,34)	8,87 (5,63)	8,80 (6,00)
B. Desviación estándar de la inflación	8,78 (3,06)	7,92 (5,20)	8,79 (3,04)	7,84 (5,40)	7,51 (6,23)	7,45 (6,36)	8,04 (4,91)
C. Inflación: último año	8,63 (6,87)	9,41 (2,95)	9,69 (1,53)	9,41 (2,96)	9,66 (1,71)	9,67 (1,66)	9,58 (2,11)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	7,12	7,25	6,88	7,39	7,49	7,60	7,74
A. Aranceles	6,37	6,76	5,92	6,66	6,92	6,93	7,14
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,87 (7,70)	7,87 (3,20)	9,59 (0,62)	9,67 (0,49)	9,79 (0,31)	9,81 (0,28)	9,81 (0,28)
(ii) Tasa arancelaria media	7,88 (10,60)	7,40 (13,00)	9,59 (0,62)	8,50 (7,50)	8,70 (6,50)	8,70 (6,50)	8,80 (6,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,00 (12,50)	0,00 (33,30)	1,81 (20,49)	2,28 (19,31)	2,28 (19,31)	2,80 (18,00)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,92	7,03	7,09	7,53	7,79
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,67	6,27	6,31	6,32	6,83
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,17	7,78	7,87	8,74	8,74
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	3,69	5,89	5,97	5,94	6,02
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			6,61	7,67	7,13	7,06	7,29
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	0,77	0,00	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 5. Regulación	6,18	8,00	7,19	7,99	8,03	8,16	8,30
A. Regulación del mercado de crédito	6,30	7,81	7,95	9,66	9,50	9,52	9,49
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	7,90	8,44	8,85	8,98	8,49	8,57	8,46
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		8,19	6,60	7,67	7,94	7,91	8,04
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,47	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,65	4,00	5,05	5,82	5,78	6,55
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	7,53	7,95	7,57	7,46	7,46
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			7,01	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				3,05	4,24	4,24	4,24
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,00	6,63	6,64	7,05	7,38
(i) Regulaciones administrativas			7,13	5,96	5,71	6,04	6,61
(ii) Costes burocráticos			8,43	3,47	3,26	3,26	3,26
(iii) Creación de una empresa			6,33	8,83	9,64	9,73	9,75
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,11	7,39	6,06	6,01	6,43
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,25	6,67	8,77	9,71
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,87	8,51	8,51	8,51

Malawi

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,52 (74)	5,37 (64)	4,95 (115)	5,30 (131)	6,26 (120)	5,95 (133)	5,87 (136)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,75	5,78	5,33	6,44	6,90	5,39	5,69
A. Consumo público	5,41 (21,62)	6,65 (17,39)	6,82 (16,80)	7,29 (15,23)	5,82 (20,20)	5,26 (22,10)	4,97 (23,10)
B. Transferencias y subsidios	9,59 (2,00)	9,48 (2,40)	9,48 (2,40)	9,48 (2,40)	9,77 (1,34)	9,81 (1,21)	9,81 (1,21)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (78,60)	4,00 (38,30)	0,00 (81,30)	4,00 (35,77)	4,00 (39,56)	0,00 (56,30)	2,00 (46,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00	3,00	5,00	5,00	8,00	6,50	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00 (45)	3,00 (50)	5,00 (38)	5,00 (38)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (50)	5,00 (38)	5,00 (38)	8,00 (30)	5,00 (40)	4,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,62	4,48	5,53	5,01	5,47	5,03	5,04
A. Independencia judicial			6,18	5,90	5,57	4,96	5,00
B. Imparcialidad de los tribunales			4,91	4,41	5,04	4,81	4,36
C. Protección de los derechos de propiedad			3,23	5,28	5,03	4,71	4,79
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	5,00	5,00	4,20	4,20
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,21	3,11	2,21	3,01
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,22	7,64	8,04	8,07
H. Fiabilidad de la policía				4,25	5,36	4,90	4,94
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,14	5,81	4,77	4,33
Área 3. Moneda sana	6,05	5,59	2,88	3,19	5,73	6,60	5,94
A. Crecimiento del dinero	9,73 (1,36)	7,17 (14,15)	5,05 (24,75)	5,86 (20,72)	6,37 (18,17)	7,87 (10,65)	7,38 (13,09)
B. Desviación estándar de la inflación	7,64 (5,89)	7,35 (6,63)	2,37 (19,06)	0,00 (26,01)	8,04 (4,89)	7,77 (5,57)	6,84 (7,90)
C. Inflación: último año	6,84 (15,79)	7,83 (10,85)	4,08 (29,58)	6,92 (15,41)	8,52 (7,41)	5,75 (21,27)	4,54 (27,28)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,67	5,26	5,26	5,57	6,26	6,02	5,86
A. Aranceles	5,60	6,58	4,96	3,97	5,95	5,88	5,79
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,60 (6,60)	6,20 (5,70)	4,60 (8,10)	4,60 (8,10)	4,60 (8,10)	4,60 (8,10)	4,60 (8,10)
(ii) Tasa arancelaria media		6,96 (15,20)	4,60 (8,10)	7,30 (13,50)	7,46 (12,70)	7,46 (12,70)	7,52 (12,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			4,20 (14,50)	0,00 (34,29)	5,78 (10,54)	5,58 (11,05)	5,24 (11,90)
B. Barreras regulatorias al comercio				3,92	4,33	4,86	5,48
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,82	5,13	5,09	6,07
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				3,02	3,54	4,63	4,88
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,40	7,20	10,00	10,00	10,00	8,74	8,02
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	0,83	4,39	4,74	4,58	4,17
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,58	6,04	5,56	5,61
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,83	0,00	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,60	6,64	6,64	5,37
Área 5. Regulación	5,49	5,75	5,73	6,28	6,93	6,73	6,83
A. Regulación del mercado de crédito	4,65	5,35	5,30	7,94	7,70	7,51	7,02
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	7,95	8,05	5,91	5,81	8,09	6,54	6,05
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	6,00	8,00	8,00	7,00	8,00	7,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,57	7,23	7,03	7,15
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				5,60	4,43	4,43	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,56	5,68	5,06	4,41
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,06	7,61	7,00	7,24
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				2,21	5,68	5,68	5,68
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,32	5,87	5,63	6,33
(i) Regulaciones administrativas				3,98	3,92	4,50	4,49
(ii) Costes burocráticos				1,09	5,26	5,26	5,26
(iii) Creación de una empresa				6,55	7,80	7,46	7,79
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,46	4,27	3,78	3,95
(v) Restricciones de obtención de licencias				2,97	5,71	4,76	8,42
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,85	8,24	8,04	8,04

Mali

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,92 (30)	5,28 (66)	6,19 (80)	6,02 (108)	5,97 (131)	6,15 (126)	6,29 (123)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	8,84	6,43	7,15	7,49	5,78	7,40	7,20
A. Consumo público	10,00 (4,86)	7,31 (15,13)	7,47 (14,60)	8,46 (11,22)	5,35 (21,80)	8,09 (12,50)	7,32 (15,11)
B. Transferencias y subsidios	9,51 (2,30)	9,97 (0,60)	9,97 (0,60)	10,00 (0,01)	10,00 (0,29)	10,00 (0,29)	10,00 (0,29)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (21,40)	2,00 (45,90)	4,00 (35,07)	4,00 (33,93)	2,00 (45,77)	8,00 (19,84)	8,00 (19,84)
D. Tipo impositivo marginal máximo						3,50	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						5,00 (40)	5,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						2,00 (53)	2,00 (53)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,23	3,02	5,35	4,52	4,49	3,94	4,07
A. Independencia judicial				4,43	2,89	2,72	3,45
B. Imparcialidad de los tribunales			4,38	3,90	4,23	3,72	4,08
C. Protección de los derechos de propiedad				5,12	4,11	3,78	4,00
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	5,83	5,83	4,20	4,20
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,95	2,63	2,63	2,63
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,38	5,47	5,51	5,47
H. Fiabilidad de la policía				5,48	3,98	4,11	4,70
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,59	6,29	3,78	3,09
Área 3. Moneda sana	6,04	6,98	8,40	6,12	6,86	6,37	6,84
A. Crecimiento del dinero	8,58 (7,09)	9,10 (-4,52)	10,00 (-0,02)	8,55 (7,24)	9,38 (3,10)	8,15 (9,23)	8,46 (7,72)
B. Desviación estándar de la inflación	8,83 (2,93)	9,36 (1,59)	8,72 (3,20)	7,21 (6,97)	8,29 (4,26)	8,40 (4,00)	9,02 (2,44)
C. Inflación: último año	6,74 (16,31)	9,45 (2,73)	9,86 (-0,68)	8,72 (6,40)	9,78 (1,11)	8,91 (5,43)	9,88 (-0,60)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,74	5,06	5,91	6,01	6,46	6,36	6,89
A. Aranceles	5,23	5,97	7,73	7,30	7,62	7,69	7,69
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,47 (3,80)	6,93 (4,60)	7,87 (3,20)	7,11 (4,33)	7,95 (3,08)	8,17 (2,74)	8,17 (2,74)
(ii) Tasa arancelaria media	3,00 (35,00)	5,00 (25,00)	7,87 (3,20)	7,52 (12,40)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				3,73	5,54	5,18	4,76
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,04	5,02	4,37	3,67
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				2,42	6,05	5,99	5,86
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	3,02	2,68	2,58	5,09
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,77	4,96	4,64	4,49
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				2,30	2,32	2,32	10,00
Área 5. Regulación	5,73	4,94	4,13	5,94	6,24	6,71	6,47
A. Regulación del mercado de crédito	5,29	6,52	4,94	7,93	7,69	8,67	8,07
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,88	9,57	7,89	7,80	7,07	10,00	8,21
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00		8,00	8,00	8,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,58	5,23	5,67	5,28
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	5,00	6,67	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,58	4,79	5,18	5,45
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,09	6,00	6,62	6,23
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,13	7,57	7,57	7,57
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,30	5,81	5,78	6,07
(i) Regulaciones administrativas				3,33	4,04	3,92	3,63
(ii) Costes burocráticos				1,74	6,43	6,43	6,43
(iii) Creación de una empresa				4,86	7,65	7,87	7,84
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,15	2,56	2,18	2,58
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,75	7,20	7,33	8,96
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,97	6,97	6,97	6,97

Malta

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,57 (44)	5,54 (57)	6,76 (54)	7,55 (29)	7,56 (22)	7,62 (19)	7,61 (19)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,67	4,30	6,00	5,85	5,80	5,76	5,74
A. Consumo público	5,88 (20,01)	5,33 (21,89)	5,10 (22,67)	4,58 (24,44)	4,28 (25,45)	4,09 (26,11)	4,04 (26,26)
B. Transferencias y subsidios	6,81 (12,20)	5,89 (15,60)	5,92 (15,49)	5,82 (15,85)	5,92 (15,47)	5,94 (15,42)	5,94 (15,42)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (28,60)	6,00 (28,80)	6,00 (28,80)	6,00	6,00	6,00	6,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	0,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (65)	0,00 (65)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (65)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		4,48	8,37	7,68	7,52	7,19	7,04
A. Independencia judicial				7,18	6,89	6,30	6,02
B. Imparcialidad de los tribunales			6,77	5,93	5,01	4,89	4,89
C. Protección de los derechos de propiedad				6,92	7,09	7,55	6,74
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos						4,48	4,48
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles						8,04	8,04
H. Fiabilidad de la policía				7,12	6,92	7,14	7,11
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,31	8,37	7,95	7,79
Área 3. Moneda sana	6,50	7,27	7,00	8,99	9,54	9,47	9,52
A. Crecimiento del dinero	9,68 (1,60)	10,00 (-0,02)	9,94 (-0,28)	6,82 (15,91)	8,59 (7,06)	8,56 (7,20)	8,57 (7,14)
B. Desviación estándar de la inflación	8,80 (3,00)	9,74 (0,64)	8,51 (3,72)	9,75 (0,63)	9,87 (0,32)	9,80 (0,49)	9,80 (0,49)
C. Inflación: último año	7,52 (12,40)	9,36 (3,21)	9,53 (2,37)	9,40 (3,01)	9,70 (1,52)	9,52 (2,42)	9,73 (1,37)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,44	6,11	6,23	8,55	8,13	8,10	7,99
A. Aranceles	6,73	6,73	8,51	9,28	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,73 (4,90)	6,73 (4,90)	9,58 (0,63)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,58 (0,63)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			7,72 (5,70)	8,80 (3,00)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,47	7,45	7,50	7,19
(i) Barreras comerciales no arancelarias				7,47	7,45	6,33	5,71
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación						8,68	8,68
C. Tipos de cambio en el mercado negro	7,60	9,60	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	0,77	7,45	6,75	6,70	6,51
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,48	6,90	6,76	6,72
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,77	8,46	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,68	5,55	6,23	6,67	6,79	7,60	7,76
A. Regulación del mercado de crédito	5,15	4,81	6,62	7,88	9,22	9,22	9,33
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,45	8,43	7,86	3,63	7,67	7,65	7,99
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,09	6,76	7,36	7,48
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo						6,10	7,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido				4,14	4,17	4,82	4,55
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,14	6,12	7,22	7,13
(iv) Regulación de la jornada de trabajo						6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido						10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,03	4,39	6,23	6,46
(i) Regulaciones administrativas				2,99	3,05	3,94	4,05
(ii) Costes burocráticos				4,78	4,30	4,30	4,30
(iii) Creación de una empresa						8,62	8,77
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				7,32	5,82	5,06	4,98
(v) Restricciones de obtención de licencias						6,99	8,19
(vi) Coste del cumplimiento fiscal						8,44	8,44

Marruecos

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,42 (77)	5,20 (68)	6,14 (82)	6,42 (92)	6,50 (103)	6,44 (110)	6,46 (109)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,63	5,91	6,32	6,71	6,50	5,92	5,81
A. Consumo público	5,51 (21,26)	6,12 (19,18)	5,10 (22,65)	4,48 (24,75)	4,87 (23,43)	4,62 (24,30)	4,71 (24,00)
B. Transferencias y subsidios	9,02 (4,10)	9,51 (2,30)	8,16 (7,25)	8,37 (6,48)	8,13 (7,35)	7,04 (11,35)	7,04 (11,35)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (46,80)	8,00 (19,80)	8,00 (18,10)	10,00 (13,60)	8,00 (18,67)	8,00 (17,66)	8,00 (17,66)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	0,00	4,00	4,00	5,00	4,00	3,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (64)	0,00 (87)	4,00 (44)	4,00 (44)	5,00 (38)	5,00 (38)	5,00 (38)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					5,00 (38)	3,00 (46)	2,00 (51)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,24	3,99	7,68	6,17	5,97	6,00	6,11
A. Independencia judicial				4,07	4,28	3,98	4,20
B. Imparcialidad de los tribunales			6,37	5,06	4,83	4,25	4,15
C. Protección de los derechos de propiedad				6,26	5,62	6,35	6,42
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	8,33	8,33	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,30	5,09	5,09	5,09
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,65	6,97	6,93	7,30
H. Fiabilidad de la policía				6,65	5,34	6,13	6,44
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,60	6,60	7,12	7,20
Área 3. Moneda sana	6,26	6,50	6,96	7,10	7,07	7,14	7,26
A. Crecimiento del dinero	8,75 (6,25)	8,09 (9,57)	8,63 (6,84)	8,94 (5,29)	9,29 (3,56)	9,82 (0,91)	9,87 (0,65)
B. Desviación estándar de la inflación	8,19 (4,52)	9,06 (2,36)	9,60 (0,99)	9,65 (0,86)	9,18 (2,05)	8,98 (2,54)	9,56 (1,09)
C. Inflación: último año	8,11 (9,46)	8,87 (5,66)	9,62 (1,89)	9,80 (0,98)	9,80 (0,99)	9,74 (1,28)	9,62 (1,89)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,41	4,73	4,40	6,26	6,79	7,13	6,99
A. Aranceles	1,43	4,78	3,19	4,74	5,55	6,13	6,13
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,87 (10,70)	4,27 (8,60)	5,09 (7,36)	7,51 (3,73)	8,44 (2,34)	9,13 (1,30)	9,13 (1,30)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (54,00)	5,30 (23,50)	5,09 (7,36)	6,12 (19,40)	6,38 (18,10)	7,42 (12,90)	7,42 (12,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			1,20 (22,00)	0,59 (23,52)	1,82 (20,45)	1,85 (20,38)	1,85 (20,38)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,88	6,87	7,34	7,31
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,98	5,49	6,43	6,16
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,78	8,24	8,24	8,45
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80	7,40	10,00	9,42	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	0,00	5,01	4,75	5,05	4,52
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,07	6,30	7,19	7,17
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,00	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,20	7,19	7,19	5,62
Área 5. Regulación	4,55	4,90	5,36	5,84	6,15	6,03	6,12
A. Regulación del mercado de crédito	5,69	6,09	7,32	7,74	7,41	6,87	7,00
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	6,38	5,26	7,95	9,21	9,23	7,60	8,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		8,00	9,00	9,00	8,00	8,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo				3,65	4,52	4,51	4,54
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				0,00	1,10	1,10	1,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,30	5,08	4,46	4,47
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,50	6,65	7,20	7,40
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				2,12	5,29	5,29	5,29
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,12	6,52	6,72	6,81
(i) Regulaciones administrativas				3,56	3,86	4,23	4,36
(ii) Costes burocráticos				5,40	4,90	4,90	4,90
(iii) Creación de una empresa				9,26	9,42	9,55	9,55
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,08	4,70	5,31	5,29
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,42	8,91	8,94	9,38
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,99	7,33	7,40	7,40

Mauricio

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,90 (62)	6,12 (39)	7,57 (22)	7,53 (31)	7,93 (7)	8,09 (6)	8,08 (6)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,63	6,81	7,37	7,19	7,89	7,95	7,87
A. Consumo público	7,14 (15,72)	7,24 (15,40)	7,00 (16,19)	6,62 (17,50)	7,09 (15,89)	7,26 (15,30)	6,97 (16,30)
B. Transferencias y subsidios	8,37 (6,50)	8,99 (4,20)	8,49 (6,06)	8,62 (5,55)	8,45 (6,19)	8,52 (5,94)	8,52 (5,94)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (36,00)	4,00 (37,32)	6,00 (28,01)	6,00 (29,59)	7,00 (24,53)	7,00 (24,01)	7,00 (23,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	7,00	8,00	7,50	9,00	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (50)	7,00 (35)	9,00 (25)	8,00 (30)	10,00 (15)	10,00 (15)	10,00 (15)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (35)	7,00 (33)	7,00 (31)	8,00 (26)	8,00 (26)	8,00 (26)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		6,28	6,94	5,68	6,21	6,56	6,55
A. Independencia judicial			6,18	6,11	6,43	6,67	6,76
B. Imparcialidad de los tribunales			7,01	6,42	5,80	6,04	5,82
C. Protección de los derechos de propiedad			4,80	7,63	7,06	6,80	6,85
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	8,70	7,70	8,90	8,80
E. Integridad del sistema jurídico			6,70				
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,94	4,55	4,96	5,03
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				1,03	6,10	6,23	6,25
H. Fiabilidad de la policía				5,49	5,47	5,92	5,89
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,11	6,54	6,95	6,97
Área 3. Moneda sana	4,92	6,20	9,58	9,49	9,28	9,43	9,67
A. Crecimiento del dinero	9,21 (3,95)	7,47 (12,64)	9,64 (-1,81)	9,35 (3,25)	8,82 (5,88)	9,48 (2,58)	9,81 (0,97)
B. Desviación estándar de la inflación	5,80 (10,50)	9,37 (1,58)	9,51 (1,21)	9,59 (1,03)	8,87 (2,83)	9,02 (2,44)	9,59 (1,03)
C. Inflación: último año	4,69 (26,57)	7,98 (10,12)	9,16 (4,20)	9,02 (4,91)	9,42 (2,89)	9,23 (3,85)	9,29 (3,54)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,44	4,51	7,20	7,96	8,29	8,40	8,49
A. Aranceles	3,31	3,14	3,54	7,44	9,17	9,34	9,38
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,60 (9,60)	4,93 (7,60)	6,81 (4,78)	7,59 (3,62)	9,71 (0,44)	9,76 (0,36)	9,76 (0,36)
(ii) Tasa arancelaria media	3,02 (34,90)	4,48 (27,60)	6,81 (4,78)	8,30 (8,50)	9,72 (1,40)	9,78 (1,10)	9,80 (1,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (91,50)	0,00 (27,80)	6,43 (8,93)	8,08 (4,80)	8,47 (3,83)	8,59 (3,52)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,44	6,99	7,34	7,52	7,42
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,88	6,15	6,43	6,34	6,08
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,99	7,82	8,26	8,70	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	2,00	8,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	7,84	7,40	6,66	6,75	7,17
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,75	6,57	6,63	6,90	6,88
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	6,92	6,92	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,70	8,74	8,74	10,00
Área 5. Regulación	6,59	6,80	6,74	7,34	8,00	8,10	7,82
A. Regulación del mercado de crédito	7,28	8,13	9,10	8,75	9,49	9,86	9,17
(i) Propiedad de los bancos	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	6,56	6,38	8,29	7,25	8,48	9,58	7,51
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		8,00	9,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,90	6,93	7,63	7,78	7,60
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,12	10,00	10,00	10,00	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido			1,98	2,59	4,61	5,06	5,31
(iii) Negociación colectiva centralizada			3,55	3,52	5,64	6,07	6,10
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,85	8,70	8,00	8,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,76	7,53	7,53	7,53
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,22	6,33	6,86	6,67	6,70
(i) Regulaciones administrativas			5,93	2,16	4,28	4,75	4,83
(ii) Costes burocráticos			7,50	4,40	4,67	4,67	4,67
(iii) Creación de una empresa			5,42	8,44	9,77	9,77	9,79
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,01	6,56	5,62	5,70	5,67
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,25	8,65	6,82	6,92
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,20	8,20	8,30	8,30

Mauritania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,67 (79)	5,44 (144)	6,08 (128)	5,79 (139)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				8,00	3,13	5,75	4,95
A. Consumo público				6,01 (19,57)	6,26 (18,70)	6,74 (17,10)	5,85 (20,10)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas				10,00 (11,56)	0,00 (61,00)	4,00 (36,10)	2,00 (45,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo						6,50	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						8,00 (30)	7,00 (33)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						5,00 (40)	7,00 (33)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,56	4,60	4,49	4,23
A. Independencia judicial				4,71	2,69	2,36	2,22
B. Imparcialidad de los tribunales				5,12	4,18	3,01	2,10
C. Protección de los derechos de propiedad				4,57	4,27	2,95	2,55
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				5,50	3,00	3,30	3,60
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,04	6,27	6,27	6,27
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,36	7,53	7,53	7,53
H. Fiabilidad de la policía				5,27	2,74	3,28	3,33
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,91	6,10	7,21	6,22
Área 3. Moneda sana				7,36	6,49	6,85	6,88
A. Crecimiento del dinero				9,17 (4,15)	8,36 (8,18)	8,21 (8,93)	8,21 (8,93)
B. Desviación estándar de la inflación				7,71 (5,72)	3,83 (15,42)	5,17 (12,06)	5,13 (12,16)
C. Inflación: último año				7,57 (12,13)	8,74 (6,28)	9,01 (4,94)	9,17 (4,13)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				5,98	6,01	6,20	6,13
A. Aranceles				7,50	7,64	7,64	7,64
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media				7,86 (10,70)	8,08 (9,60)	8,08 (9,60)	8,08 (9,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,13 (7,17)	7,20 (7,01)	7,20 (7,01)	7,20 (7,01)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,00	4,93	4,78	4,45
(i) Barreras comerciales no arancelarias				3,40	4,93	4,36	3,70
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				4,61	4,94	5,19	5,19
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,42	1,45	2,40	2,43
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,43	3,36	3,88	3,19
(ii) Controles de capital				0,83	1,00	3,33	3,33
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,75
Área 5. Regulación				6,43	6,97	7,13	6,75
A. Regulación del mercado de crédito				8,11	8,02	9,50	8,94
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado				7,22	8,03	10,00	8,88
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	8,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,02	7,22	7,09	5,87
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,30	5,57	5,57	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido				7,79	4,99	4,44	3,80
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,88	6,81	6,59	6,08
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,13	7,94	7,94	7,94
(vi) Servicio militar obligatorio				10,00	10,00	10,00	5,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,17	5,66	4,79	5,44
(i) Regulaciones administrativas				6,00	4,88	3,90	3,55
(ii) Costes burocráticos				2,68	7,56	7,56	7,56
(iii) Creación de una empresa				4,03	7,79	7,88	8,42
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,77	2,66	2,49	2,11
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,36	8,89	4,73	9,22
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				2,20	2,20	2,20	1,77

México

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,19 (55)	6,26 (36)	6,45 (70)	6,83 (72)	6,71 (87)	6,75 (90)	6,79 (93)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,69	7,96	7,14	7,11	7,18	7,10	7,09
A. Consumo público	7,83 (13,36)	8,60 (10,75)	7,65 (13,98)	7,51 (14,46)	7,29 (15,23)	7,47 (14,60)	7,44 (14,70)
B. Transferencias y subsidios	8,94 (4,40)	9,25 (3,24)	7,92 (8,13)	7,92 (8,13)	7,92 (8,13)	7,92 (8,13)	7,92 (8,13)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (43,00)	7,00 (23,90)	8,00 (16,80)	7,00 (22,40)	6,00 (29,26)	7,00 (23,75)	7,00 (23,75)
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00	7,00	5,00	6,00	7,50	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00 (55)	7,00 (40)	7,00 (40)	8,00 (30)	9,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			3,00 (47)	4,00 (42)	6,00 (43)	4,00 (43)	4,00 (43)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,29	6,76	4,25	4,96	4,57	4,46	4,45
A. Independencia judicial			3,34	4,41	3,74	3,91	3,66
B. Imparcialidad de los tribunales			5,18	3,85	3,72	3,91	3,69
C. Protección de los derechos de propiedad			4,38	6,05	5,05	5,32	4,94
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	7,50	7,50	5,80	5,80
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	5,00	3,33	2,50	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,39	5,39	5,57	5,66
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,89	6,86	6,86	7,12
H. Fiabilidad de la policía				3,29	2,64	3,29	3,03
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,28	2,91	2,99	2,80
Área 3. Moneda sana	7,70	3,59	6,85	8,08	8,07	8,10	8,08
A. Crecimiento del dinero	6,27 (18,66)	0,00 (51,34)	7,22 (13,89)	8,60 (7,02)	8,48 (7,59)	8,71 (6,46)	8,60 (7,00)
B. Desviación estándar de la inflación	9,08 (2,29)	0,00 (43,89)	7,09 (7,27)	9,51 (1,22)	9,61 (0,97)	9,52 (1,19)	9,49 (1,27)
C. Inflación: último año	5,44 (22,80)	4,37 (28,13)	8,10 (9,50)	9,20 (3,99)	9,17 (4,16)	9,18 (4,11)	9,24 (3,81)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,30	7,63	7,47	7,25	7,00	7,02	7,20
A. Aranceles	1,91	7,88	7,48	7,55	6,58	6,81	7,04
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00 (17,60)	8,67 (2,00)	9,37 (0,94)	9,37 (0,94)	9,37 (0,94)	9,37 (0,94)	9,37 (0,94)
(ii) Tasa arancelaria media	3,82 (30,90)	7,78 (11,10)	9,37 (0,94)	8,16 (9,20)	8,20 (9,00)	8,44 (7,80)	8,42 (7,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,20 (7,00)	6,32 (9,20)	5,13 (12,18)	2,15 (19,62)	2,61 (18,49)	3,33 (16,67)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,28	7,04	7,23	7,14	7,04
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,40	6,15	6,05	5,72	5,61
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,16	7,93	8,41	8,56	8,46
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	5,00	5,12	4,39	4,20	4,13	4,74
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,70	7,54	6,97	6,75	6,38
(ii) Controles de capital	2,00	5,00	1,54	1,54	1,54	1,54	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,10	4,09	4,09	5,53
Área 5. Regulación	4,97	5,33	6,51	6,75	6,72	7,05	7,11
A. Regulación del mercado de crédito	5,62	5,58	9,51	8,86	8,65	9,48	9,37
(i) Propiedad de los bancos	8,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	4,87	8,74	9,52	6,57	5,94	8,44	8,11
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		5,08	4,40	5,74	5,40	5,49	5,81
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,75	6,70	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,00	4,10	4,65	3,47	3,95	4,05
(iii) Negociación colectiva centralizada		7,24	5,65	6,89	6,41	6,51	6,35
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,51	8,00	8,00	8,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,18	4,82	4,82	4,82
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,62	5,65	6,11	6,17	6,16
(i) Regulaciones administrativas			6,73	2,70	3,15	3,37	3,08
(ii) Costes burocráticos			6,33	3,79	4,69	4,69	4,69
(iii) Creación de una empresa			3,70	8,95	9,57	9,60	9,60
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,73	6,19	4,16	4,16	3,84
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,48	9,00	8,94	9,47
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,81	6,11	6,26	6,26

Moldavia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,77 (75)	6,61 (95)	6,67 (94)	6,63 (103)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				8,04	6,56	6,48	6,46
A. Consumo público				7,55 (14,33)	6,15 (19,10)	6,59 (17,60)	6,47 (18,00)
B. Transferencias y subsidios				6,56 (13,13)	6,07 (14,91)	6,35 (13,90)	6,35 (13,90)
C. Empresas e inversión públicas				10,00 (8,09)	7,00 (21,30)	6,00 (26,60)	6,00 (25,40)
D. Tipo impositivo marginal máximo					7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (18)	10,00 (18)	10,00 (18)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					4,00 (41)	4,00 (41)	4,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,30	5,48	5,31	5,00
A. Independencia judicial				1,98	1,99	1,54	1,59
B. Imparcialidad de los tribunales				2,62	3,34	2,60	2,46
C. Protección de los derechos de propiedad				4,20	3,86	3,62	3,60
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico				8,33	7,50	7,50	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,71	6,07	6,19	4,45
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,73	9,61	9,59	9,60
H. Fiabilidad de la policía				3,60	3,41	3,40	3,48
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,88	6,82	6,68	6,50
Área 3. Moneda sana				6,65	7,38	7,74	7,64
A. Crecimiento del dinero				5,30 (23,51)	8,06 (9,72)	8,28 (8,61)	7,89 (10,56)
B. Desviación estándar de la inflación				8,92 (2,70)	7,96 (5,10)	8,61 (3,47)	8,61 (3,46)
C. Inflación: último año				7,38 (13,11)	8,52 (7,40)	9,07 (4,64)	9,07 (4,64)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,80	6,81	6,81	6,97
A. Aranceles				8,50	8,64	8,67	8,66
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,15 (1,27)	9,15 (1,28)	9,23 (1,15)	9,23 (1,15)
(ii) Tasa arancelaria media				8,96 (5,20)	9,08 (4,60)	9,08 (4,60)	9,08 (4,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,38 (6,55)	7,68 (5,80)	7,70 (5,75)	7,68 (5,80)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,50	5,39	5,45	6,00
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,70	5,48	5,60	5,44
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,30	5,30	5,30	6,55
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				3,21	3,20	3,13	3,22
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,02	4,94	4,76	4,70
(ii) Controles de capital				0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,60	4,65	4,65	4,95
Área 5. Regulación				7,06	6,83	7,01	7,10
A. Regulación del mercado de crédito				9,33	9,11	9,58	9,70
(i) Propiedad de los bancos				8,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				10,00	8,32	8,73	9,10
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,04	5,50	5,53	5,54
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,73	4,11	4,39	4,36
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,48	7,55	7,41	7,53
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,31	6,79	6,79	6,79
(vi) Servicio militar obligatorio				3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,81	5,88	5,93	6,05
(i) Regulaciones administrativas				2,55	3,22	3,07	3,19
(ii) Costes burocráticos				3,53	5,43	5,43	5,43
(iii) Creación de una empresa				8,84	9,58	9,69	9,76
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				6,78	3,56	3,39	3,12
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,76	6,03	6,05	6,89
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,40	7,44	7,97	7,93

Mongolia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				7,08 (59)	6,93 (77)	6,97 (76)	7,19 (60)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				7,58	7,20	7,25	7,52
A. Consumo público				6,41 (18,22)	5,73 (20,53)	5,59 (21,00)	6,68 (17,30)
B. Transferencias y subsidios				7,90 (8,20)	7,08 (11,23)	6,39 (13,74)	6,39 (13,74)
C. Empresas e inversión públicas				10,00 (7,63)	7,00 (20,50)	8,00 (16,60)	8,00 (16,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo				6,00	9,00	9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				8,00 (30)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				4,00 (49)	8,00 (29)	8,00 (29)	8,00 (28)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,28	5,67	5,74	5,71
A. Independencia judicial				2,62	2,67	3,11	3,18
B. Imparcialidad de los tribunales				2,52	3,21	3,14	3,06
C. Protección de los derechos de propiedad				5,00	3,84	4,26	4,38
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				8,80	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico					6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,24	6,24	6,24	5,79
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,07	9,10	9,11	9,11
H. Fiabilidad de la policía				3,23	4,42	4,55	4,57
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,73	6,52	6,24	6,29
Área 3. Moneda sana				8,31	7,22	7,60	8,03
A. Crecimiento del dinero				8,48 (7,61)	4,74 (26,30)	6,84 (15,79)	6,68 (16,62)
B. Desviación estándar de la inflación				7,30 (6,74)	6,17 (9,57)	6,54 (8,66)	7,18 (7,04)
C. Inflación: último año				7,46 (12,72)	7,97 (10,15)	7,00 (14,98)	8,28 (8,60)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,80	6,94	6,90	7,38
A. Aranceles				9,18	9,13	9,16	9,16
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				9,01 (1,48)	8,69 (1,96)	8,77 (1,84)	8,77 (1,84)
(ii) Tasa arancelaria media				9,16 (4,20)	9,00 (5,00)	9,00 (5,00)	9,00 (5,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				9,37 (1,58)	9,70 (0,75)	9,72 (0,70)	9,72 (0,70)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,62	4,35	4,14	4,59
(i) Barreras comerciales no arancelarias				3,90	5,32	5,34	5,51
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,34	3,37	2,93	3,67
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				3,41	4,29	4,29	5,76
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,75	6,06	5,77	5,76
(ii) Controles de capital				3,08	6,36	6,67	6,67
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,40	0,44	0,44	4,86
Área 5. Regulación				7,43	7,64	7,38	7,30
A. Regulación del mercado de crédito				9,43	9,50	8,61	8,14
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado				9,85	10,00	7,22	6,28
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,05	7,18	7,03	6,97
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido				7,00	5,95	5,09	4,80
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,25	7,96	7,95	7,89
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,17	9,25	9,25	9,25
(vi) Servicio militar obligatorio				3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,82	6,24	6,50	6,79
(i) Regulaciones administrativas				2,92	2,83	3,11	3,14
(ii) Costes burocráticos				3,36	6,70	6,70	6,70
(iii) Creación de una empresa				9,12	9,44	9,63	9,64
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,67	3,19	3,84	4,21
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,12	7,44	7,87	8,68
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,71	7,85	7,85	8,34

Montenegro

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,37 (96)	7,33 (40)	7,24 (53)	7,18 (62)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				5,60	6,25	6,90	7,17
A. Consumo público				3,81 (27,03)	5,24 (22,20)	6,21 (18,90)	6,00 (19,60)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas				6,00 (25,80)	6,00 (26,30)	7,00 (23,60)	8,00 (19,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo				7,00	7,50	7,50	7,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				9,00 (23)	10,00 (14)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					5,00 (40)	5,00 (40)	5,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,56	6,47	5,94	5,63
A. Independencia judicial				3,50	5,28	4,40	3,95
B. Imparcialidad de los tribunales				3,50	5,41	4,51	4,11
C. Protección de los derechos de propiedad				4,50	6,20	5,37	5,17
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				10,00	7,70	7,80	7,60
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,80	4,80	4,80	4,80
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,72	7,64	7,66	7,68
H. Fiabilidad de la policía				4,49	6,52	6,09	5,54
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,96	8,20	6,93	6,20
Área 3. Moneda sana				7,13	8,32	8,03	8,51
A. Crecimiento del dinero					9,94 (-0,29)	9,43 (-2,84)	9,70 (1,49)
B. Desviación estándar de la inflación				7,24 (6,90)	8,48 (3,81)	8,50 (3,75)	9,77 (0,59)
C. Inflación: último año				9,14 (4,32)	9,87 (0,65)	9,17 (4,15)	9,56 (2,21)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				7,20	7,88	7,73	7,80
A. Aranceles				7,51	8,13	8,18	8,13
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				7,80 (3,30)	7,80 (3,30)	7,80 (3,30)	7,80 (3,30)
(ii) Tasa arancelaria media				8,68 (6,60)	9,02 (4,90)	9,14 (4,30)	9,14 (4,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,05 (9,90)	7,57 (6,08)	7,61 (5,98)	7,45 (6,36)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,31	7,23	6,77	6,81
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,50	6,35	5,42	5,51
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,12	8,12	8,12	8,12
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				5,00	6,15	5,97	6,26
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,55	6,01	5,74
(ii) Controles de capital					6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,00	4,98	4,98	6,12
Área 5. Regulación				6,38	7,75	7,62	6,81
A. Regulación del mercado de crédito				9,45	9,78	9,61	6,67
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				8,34	9,34	8,83	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				4,76	7,66	7,16	7,34
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	8,90	5,57	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido				2,00	5,21	5,08	4,98
(iii) Negociación colectiva centralizada				2,50	6,35	6,53	6,63
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	10,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,38	5,51	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio				3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,92	5,81	6,09	6,41
(i) Regulaciones administrativas				4,00	5,06	4,32	4,32
(ii) Costes burocráticos				3,00	4,81	4,81	4,81
(iii) Creación de una empresa				9,16	9,66	9,66	9,66
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				3,00	5,62	5,09	4,94
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,55	3,90	6,24	8,32
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,83	5,83	6,41	6,41

Mozambique

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				5,45 (129)	5,55 (140)	6,00 (132)	5,87 (136)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				5,47	5,19	6,56	6,53
A. Consumo público				8,41 (11,41)	5,76 (20,40)	5,24 (22,20)	5,12 (22,60)
B. Transferencias y subsidios					9,01 (4,14)	9,02 (4,09)	9,02 (4,09)
C. Empresas e inversión públicas				2,00 (45,74)	0,00 (63,51)	6,00 (25,80)	6,00 (25,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo				6,00	6,00	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				5,00 (37)	5,00 (38)	5,00 (38)	5,00 (38)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				3,23	4,23	4,11	3,95
A. Independencia judicial				2,46	2,83	2,59	2,46
B. Imparcialidad de los tribunales				2,68	3,69	3,43	3,35
C. Protección de los derechos de propiedad				4,82	4,17	4,10	3,93
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				3,61	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico				5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				0,00	0,00	0,00	0,00
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,54	6,35	6,73	6,98
H. Fiabilidad de la policía				3,07	4,32	3,61	3,10
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,85	5,06	4,91	4,07
Área 3. Moneda sana				7,64	5,86	6,35	6,43
A. Crecimiento del dinero		2,88 (35,58)		8,45 (7,77)	7,37 (13,16)	7,58 (12,11)	8,48 (7,58)
B. Desviación estándar de la inflación				8,56 (3,59)	8,60 (3,51)	8,25 (4,37)	8,10 (4,76)
C. Inflación: último año				8,57 (7,17)	7,46 (12,70)	9,58 (2,09)	9,15 (4,26)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				6,10	6,51	6,61	6,65
A. Aranceles				6,75	7,98	7,97	7,97
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					8,90 (1,65)	8,89 (1,67)	8,89 (1,67)
(ii) Tasa arancelaria media				7,38 (13,10)	7,98 (10,10)	7,98 (10,10)	7,98 (10,10)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,13 (9,68)	7,05 (7,37)	7,05 (7,37)	7,05 (7,37)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,10	5,65	6,07	6,30
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,68	4,82	5,30	5,75
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,53	6,49	6,84	6,84
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,53	2,42	2,39	2,32
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,70	6,38	6,27	6,30
(ii) Controles de capital				0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,90	0,89	0,89	0,67
Área 5. Regulación				4,82	5,96	6,35	5,80
A. Regulación del mercado de crédito				7,16	8,93	9,36	7,75
(i) Propiedad de los bancos					10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado				5,31	6,80	8,08	3,24
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				2,96	2,76	3,08	3,03
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				2,80	1,67	3,33	3,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido				3,01	3,90	4,34	4,08
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,25	4,97	4,82	4,78
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,70	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio				0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,35	6,19	6,59	6,62
(i) Regulaciones administrativas				2,01	4,33	4,06	4,21
(ii) Costes burocráticos				2,31	6,84	6,84	6,84
(iii) Creación de una empresa				5,73	9,46	9,39	9,40
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,09	4,28	3,51	3,31
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,50	4,78	8,33	8,56
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,42	7,42	7,42	7,42

Myanmar

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,86 (91)	2,69 (113)	3,67 (123)	4,01 (139)	4,18 (152)	5,28 (146)	5,56 (146)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			5,76	6,33	5,80	6,17	6,67
A. Consumo público			8,28 (11,86)	10,00 (4,10)	8,40 (11,44)	8,01 (12,77)	8,01 (12,77)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas		2,00 (45,00)	4,00 (34,36)	4,00 (34,36)	4,00	4,00	4,00
D. Tipo impositivo marginal máximo			5,00	5,00	5,00	6,50	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			5,00 (40)	5,00 (40)	5,00 (40)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			5,00 (40)	5,00 (40)	5,00 (40)	5,00 (40)	8,00 (30)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,35	3,50	2,92	2,60	3,19	3,27	3,29
A. Independencia judicial						3,06	2,67
B. Imparcialidad de los tribunales			3,76	2,80	2,90	2,38	2,58
C. Protección de los derechos de propiedad						2,52	2,82
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			0,00	0,00	1,67	2,50	2,50
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos						1,87	1,87
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles						5,50	5,50
H. Fiabilidad de la policía						3,29	3,10
I. Costes empresariales por la delincuencia						3,30	3,55
Área 3. Moneda sana	6,90	4,23	5,53	4,96	5,73	6,46	6,37
A. Crecimiento del dinero	9,26 (3,69)	7,46 (12,70)	6,93 (15,36)	7,10 (14,51)	7,71 (11,43)	7,61 (11,93)	7,69 (11,55)
B. Desviación estándar de la inflación	8,59 (3,53)	3,16 (17,09)	5,22 (11,96)	4,60 (13,49)	6,76 (8,10)	8,52 (3,70)	8,91 (2,72)
C. Inflación: último año	9,75 (1,24)	6,29 (18,54)	9,98 (-0,11)	8,13 (9,37)	8,46 (7,72)	9,71 (1,47)	8,90 (5,52)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,18	0,00	0,00	1,81	1,78	5,58	5,68
A. Aranceles	0,53	0,00	0,00	5,42	5,35	5,40	5,40
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,53 (14,20)	0,00 (19,35)	0,00 (19,80)	0,00 (57,21)	0,00 (57,21)	0,00 (57,21)	0,00 (57,21)
(ii) Tasa arancelaria media			0,00 (19,80)	9,10 (4,50)	8,88 (5,60)	8,88 (5,60)	8,88 (5,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,16 (7,11)	7,16 (7,11)	7,31 (6,72)	7,31 (6,72)
B. Barreras regulatorias al comercio						5,67	6,05
(i) Barreras comerciales no arancelarias						4,95	4,98
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación						6,38	7,11
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,26	1,28
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras						3,78	3,85
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,00
Área 5. Regulación	3,03	3,04	4,14	4,36	4,39	4,93	5,77
A. Regulación del mercado de crédito	0,47	0,50	3,42	4,00	5,08	5,29	5,79
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(ii) Crédito al sector privado	1,40	1,49	3,26	1,99	5,25	5,87	7,38
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	7,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo						4,88	6,48
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo						0,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido						5,41	5,22
(iii) Negociación colectiva centralizada						7,62	7,42
(iv) Regulación de la jornada de trabajo						10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido						6,26	6,26
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial						4,60	5,03
(i) Regulaciones administrativas						2,85	3,18
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa						2,51	2,72
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo						2,10	2,16
(v) Restricciones de obtención de licencias						7,30	8,82
(vi) Coste del cumplimiento fiscal						8,26	8,27

Namibia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		5,05 (72)	6,38 (72)	6,65 (80)	6,65 (92)	6,64 (97)	6,68 (100)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	1,70	4,92	5,14	6,21	6,19	6,00	6,24
A. Consumo público	3,40 (28,44)	1,50 (34,91)	2,24 (32,40)	4,41 (24,99)	3,79 (27,10)	3,15 (29,30)	3,09 (29,50)
B. Transferencias y subsidios		9,26 (3,20)	9,33 (2,96)	9,41 (2,66)	8,98 (4,25)	8,85 (4,71)	8,85 (4,71)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (57,90)	4,00 (38,60)	4,00 (32,26)	4,00 (34,27)	6,00 (28,50)	6,00 (27,80)	6,00 (25,80)
D. Tipo impositivo marginal máximo			5,00	7,00	6,00	6,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			5,00 (36)	7,00 (35)	6,00 (37)	6,00 (37)	7,00 (37)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			5,00 (36)	7,00 (35)	6,00 (37)	6,00 (37)	7,00 (37)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		2,33	8,15	6,59	6,68	6,20	6,19
A. Independencia judicial			7,18	7,07	6,44	6,18	6,12
B. Imparcialidad de los tribunales			7,75	5,94	6,10	5,39	5,39
C. Protección de los derechos de propiedad			5,82	7,46	7,28	6,81	6,79
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,25	6,25	4,82	4,82
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,28	4,76	4,44	4,48
H. Fiabilidad de la policía				3,63	5,97	5,06	4,80
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,32	4,94	4,76	4,94
Área 3. Moneda sana		5,44	6,07	6,48	6,36	6,67	6,55
A. Crecimiento del dinero			7,57 (12,15)	8,97 (5,17)	8,24 (8,82)	9,20 (3,98)	8,39 (8,05)
B. Desviación estándar de la inflación		7,99 (5,03)	8,70 (3,25)	7,40 (6,49)	8,12 (4,71)	8,76 (3,09)	8,91 (2,72)
C. Inflación: último año		8,33 (8,34)	8,00 (10,02)	9,55 (2,26)	9,11 (4,47)	8,69 (6,54)	8,88 (5,60)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		5,85	5,13	6,29	6,56	6,75	6,77
A. Aranceles	8,12	6,14	5,40	5,70	6,24	6,77	6,79
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		5,13 (7,30)	1,63 (12,55)	3,04 (10,44)	5,19 (7,21)	6,62 (5,07)	6,62 (5,07)
(ii) Tasa arancelaria media	8,12 (9,40)	7,80 (11,00)	1,63 (12,55)	8,88 (5,60)	8,46 (7,70)	8,48 (7,60)	8,48 (7,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,48 (11,30)	6,00 (10,00)	5,17 (12,08)	5,07 (12,32)	5,20 (12,01)	5,26 (11,86)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,74	6,02	6,16	6,29
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,25	5,80	5,49	5,67
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,23	6,23	6,82	6,90
C. Tipos de cambio en el mercado negro		9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas		2,00	0,00	3,71	3,96	4,06	3,99
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,64	6,58	6,11	6,09
(ii) Controles de capital		2,00	0,00	0,00	0,77	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,50	4,54	4,54	4,36
Área 5. Regulación		6,73	7,43	7,69	7,45	7,58	7,66
A. Regulación del mercado de crédito		7,68	9,79	9,99	8,61	8,96	8,89
(i) Propiedad de los bancos			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		9,37	9,36	9,98	5,83	7,89	7,67
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		6,00	10,00	10,00	10,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,61	7,71	7,65	7,96
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				3,68	3,57	3,14	3,19
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,18	6,42	6,46	6,28
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,78	8,27	8,27	8,27
(vi) Servicio militar obligatorio		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,47	6,02	6,14	6,14
(i) Regulaciones administrativas				2,87	3,98	4,21	4,09
(ii) Costes burocráticos				3,45	4,73	4,73	4,73
(iii) Creación de una empresa				6,77	7,71	7,73	7,75
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,80	5,45	4,86	4,87
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,15	8,47	8,86	8,93
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,80	5,80	6,48	6,48

Nepal

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,77 (34)	5,37 (64)	5,87 (92)	6,50 (84)	6,29 (118)	6,23 (125)	6,56 (106)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,77	5,50	5,30	9,23	8,34	7,39	8,72
A. Consumo público	9,55 (7,54)	9,00 (9,40)	8,60 (10,77)	8,45 (11,27)	8,40 (11,45)	8,15 (12,30)	8,44 (11,30)
B. Transferencias y subsidios					9,62 (1,89)	9,42 (2,61)	9,42 (2,61)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (37,30)	2,00 (43,20)	2,00 (43,20)	10,00 (14,64)	7,00 (20,25)	7,00 (22,60)	8,00 (18,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo						5,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						5,00 (40)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			5,01	4,05	3,85	4,22	4,33
A. Independencia judicial				5,16	3,63	3,83	3,88
B. Imparcialidad de los tribunales			4,42	3,57	3,27	3,28	3,18
C. Protección de los derechos de propiedad				5,09	3,65	4,10	3,90
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,61	0,00	1,80	2,60	3,30
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,37	3,37	3,37	3,37
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,80	8,26	8,33	8,33
H. Fiabilidad de la policía				3,45	3,21	4,47	4,72
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,97	3,61	3,76	3,93
Área 3. Moneda sana	6,10	6,26	6,97	6,60	6,26	6,40	6,42
A. Crecimiento del dinero	8,07 (9,66)	7,71 (11,47)	9,19 (-4,05)	8,91 (-5,46)	8,34 (8,32)	8,74 (6,28)	8,74 (6,31)
B. Desviación estándar de la inflación	7,86 (5,36)	9,48 (1,29)	9,19 (2,03)	8,86 (2,86)	8,72 (3,20)	8,75 (3,13)	8,76 (3,10)
C. Inflación: último año	8,48 (7,61)	7,86 (10,71)	9,50 (2,48)	8,63 (6,84)	8,00 (9,98)	8,11 (9,45)	8,19 (9,04)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,97	3,87	5,97	6,62	6,43	6,40	6,47
A. Aranceles	4,92	4,81	6,10	6,14	6,29	6,36	6,22
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,27 (8,60)	4,13 (8,80)	6,59 (5,11)	5,97 (6,05)	5,72 (6,42)	5,66 (6,51)	5,19 (7,21)
(ii) Tasa arancelaria media	5,58 (22,10)	5,48 (22,60)	6,59 (5,11)	7,06 (14,70)	7,54 (12,30)	7,54 (12,30)	7,56 (12,20)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			4,64 (13,40)	5,39 (11,54)	5,62 (10,95)	5,87 (10,33)	5,90 (10,25)
B. Barreras regulatorias al comercio				4,58	4,72	4,58	4,93
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,79	4,90	4,94	5,48
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				4,37	4,54	4,21	4,38
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	6,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,82	5,77	4,69	4,65	4,73
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				4,82	4,08	3,96	4,19
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,82	2,50	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 5. Regulación	5,24	5,83	6,09	6,02	6,59	6,74	6,85
A. Regulación del mercado de crédito	4,00	5,56	6,25	7,23	8,21	8,28	8,33
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	2,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	6,00	6,68	8,76	9,68	9,64	9,84	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	7,00	7,00	7,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,91	5,90	5,82	5,88
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				4,40	3,33	3,33	3,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido				3,56	4,13	3,73	3,74
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,86	5,35	5,25	5,61
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,66	2,60	2,60	2,60
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,91	5,66	6,12	6,35
(i) Regulaciones administrativas				3,07	3,13	3,48	3,33
(ii) Costes burocráticos				4,18	6,68	6,68	6,68
(iii) Creación de una empresa				8,18	8,68	9,09	9,12
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,20	3,22	3,02	3,19
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,41	5,93	8,12	9,50
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,43	6,35	6,35	6,26

Nicaragua

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,52 (98)	2,92 (111)	6,74 (57)	7,19 (55)	7,26 (53)	7,46 (32)	7,40 (37)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,03	3,43	6,81	7,87	8,39	8,72	8,48
A. Consumo público	6,09 (19,29)	0,00 (42,57)	6,72 (17,14)	8,47 (11,19)	9,71 (7,00)	9,88 (6,40)	9,91 (6,30)
B. Transferencias y subsidios	9,02 (4,10)	8,28 (6,80)	8,53 (5,88)	10,00 (0,40)	9,84 (1,08)	10,00 (0,50)	10,00 (0,50)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (71,90)	2,00 (45,30)	6,00 (25,50)	7,00 (24,30)	6,00 (27,60)	7,00 (23,00)	6,00 (26,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00		6,00	6,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00 (50)		8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			4,00 (44)	4,00 (44)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,58	3,99	4,06	4,29	4,53	4,94	4,69
A. Independencia judicial				0,81	1,34	2,73	2,09
B. Imparcialidad de los tribunales			4,16	1,91	2,29	3,80	3,24
C. Protección de los derechos de propiedad			2,08	4,06	3,69	3,89	3,50
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,89	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,77	5,75	5,75	4,92
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,51	7,73	7,43	7,26
H. Fiabilidad de la policía				5,45	4,13	4,81	4,50
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,60	5,04	5,23	5,85
Área 3. Moneda sana	5,78	0,00	8,66	8,85	8,29	8,49	8,60
A. Crecimiento del dinero	5,91 (20,47)	0,00 (1589,23)	7,58 (12,11)	8,34 (8,30)	6,55 (17,27)	7,71 (11,46)	7,87 (10,67)
B. Desviación estándar de la inflación	4,56 (13,61)	0,00 (4792,48)	9,26 (1,85)	8,96 (2,59)	7,70 (5,74)	7,69 (5,77)	7,97 (5,07)
C. Inflación: último año	2,68 (36,62)	0,00 (5012,69)	7,81 (10,94)	8,08 (9,60)	8,91 (5,45)	8,56 (7,19)	8,57 (7,14)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,70	4,70	7,64	7,64	7,82	7,78	7,83
A. Aranceles	2,10	6,09	8,77	8,31	8,49	8,48	8,45
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,20 (8,70)	7,13 (4,30)	8,84 (1,74)	9,16 (1,26)	9,51 (0,73)	9,54 (0,69)	9,54 (0,69)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (54,00)	5,04 (24,80)	8,84 (1,74)	8,64 (6,80)	8,88 (5,60)	8,86 (5,70)	8,84 (5,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			8,12 (4,70)	7,13 (7,17)	7,07 (7,34)	7,04 (7,41)	6,98 (7,54)
B. Barreras regulatorias al comercio			3,78	4,24	5,83	5,76	5,94
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,78	3,70	4,94	4,37	4,73
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				4,77	6,72	7,16	7,16
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	7,99	8,02	6,98	6,86	6,94
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,30	6,37	5,57	5,21	5,42
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	7,69	7,69	5,38	5,38	5,38
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 5. Regulación		2,47	6,53	7,32	7,26	7,38	7,42
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	0,00	8,05	9,33	9,53	9,67	9,58
(i) Propiedad de los bancos				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		0,00	7,10	9,00	9,58	10,00	9,73
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			6,60	7,17	6,44	6,25	6,41
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,63	7,80	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido			6,12	5,70	5,39	4,88	5,23
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,65	7,58	6,34	5,72	6,30
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,96	6,26	6,26	6,26
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,94	5,46	5,81	6,22	6,27
(i) Regulaciones administrativas			6,03	3,24	3,74	4,34	3,89
(ii) Costes burocráticos			5,18	4,62	5,92	5,92	5,92
(iii) Creación de una empresa			4,10	7,37	7,62	8,04	8,81
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,45	4,80	3,34	4,27	3,76
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,44	6,59	7,08	7,54
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,31	7,68	7,68	7,68

Níger

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,95 (61)	5,04 (73)	5,44 (106)	5,38 (130)	6,02 (129)	5,70 (137)	5,79 (139)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,88	3,81	3,96	7,35	9,00	6,96	6,36
A. Consumo público	8,19 (12,15)	7,63 (14,06)	7,91 (13,10)	8,04 (12,65)	7,15 (15,70)	7,00 (16,20)	6,62 (17,50)
B. Transferencias y subsidios	9,46 (2,50)			10,00 (0,38)	9,84 (1,09)	9,84 (1,09)	9,84 (1,09)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (79,90)	0,00 (64,80)	0,00 (58,50)	4,00 (33,80)	10,00 (14,98)	6,00 (29,91)	4,00 (33,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo						5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						3,00 (48)	3,00 (48)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,67	5,30	4,50	4,11	3,95	4,01	4,08
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			3,49	4,10	4,60	4,25	4,20
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	5,00	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,74	2,74	2,74	3,16
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,36	5,72	6,38	6,38
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	4,90	7,08	8,25	6,47	6,61	6,58	6,71
A. Crecimiento del dinero	5,92 (20,42)	9,78 (-1,10)	9,04 (-4,78)	8,98 (-5,11)	7,82 (10,88)	7,53 (12,36)	8,06 (9,72)
B. Desviación estándar de la inflación	7,86 (5,35)	8,86 (2,85)	9,54 (1,14)	8,46 (3,85)	8,77 (3,07)	8,89 (2,77)	9,25 (1,88)
C. Inflación: último año	5,84 (20,82)	9,68 (-1,60)	9,42 (2,90)	8,44 (7,80)	9,84 (0,80)	9,91 (0,46)	9,54 (2,30)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,67	4,22	5,87	4,10	4,37	4,44	4,77
A. Aranceles	4,40	3,47	7,60	5,19	6,24	6,24	6,24
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,40 (8,40)	3,47 (9,80)		0,86 (13,71)	3,82 (9,27)	3,82 (9,27)	3,82 (9,27)
(ii) Tasa arancelaria media				7,46 (12,70)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				1,22	1,22	1,51	1,66
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				1,22	1,22	1,51	1,66
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,18
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,59
Área 5. Regulación	4,64	4,79	4,61	4,88	6,17	6,51	7,01
A. Regulación del mercado de crédito	4,30	6,13	5,67	7,54	9,68	9,67	9,64
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,91	8,38	8,01	8,63	9,37	9,34	9,28
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	2,00	8,00	4,00	4,00			
B. Regulación del mercado de trabajo				3,14	3,85	4,27	3,76
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				1,10	0,00	1,67	1,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,70	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,76	9,40	9,40	7,38
(vi) Servicio militar obligatorio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,97	4,97	5,59	7,62
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				3,35	6,34	6,88	7,10
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				1,60	1,59	2,91	8,78
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,97	6,97	6,97	6,97

Nigeria

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,46 (100)	3,52 (105)	5,30 (109)	5,98 (111)	6,17 (125)	6,28 (121)	6,44 (111)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,19	2,49	6,19	6,72	6,80	6,72	6,88
A. Consumo público	6,58 (17,64)	5,48 (21,37)	7,56 (14,28)	9,15 (8,91)	8,35 (11,60)	8,15 (12,30)	8,79 (10,10)
B. Transferencias y subsidios					9,86 (1,02)	9,71 (1,55)	9,71 (1,55)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (50,90)	0,00 (88,10)	2,00 (47,28)	2,00 (45,28)	2,00 (46,82)	2,00 (46,82)	2,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	2,00	9,00	9,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (70)	2,00 (55)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (24)	9,00 (24)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			9,00 (25)	9,00 (25)	5,00 (37)	5,00 (36)	5,00 (36)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,06	2,93	3,60	3,63	3,95	3,39	3,36
A. Independencia judicial				3,59	4,52	3,68	3,45
B. Imparcialidad de los tribunales			3,56	3,74	4,78	4,02	3,47
C. Protección de los derechos de propiedad			2,52	4,66	3,69	4,07	3,99
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	2,78	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,08	5,08	2,10	3,12
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				3,45	3,45	3,54	3,68
H. Fiabilidad de la policía				2,91	3,33	3,23	2,70
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,14	4,04	3,23	3,16
Área 3. Moneda sana	5,91	4,14	5,37	6,41	6,59	7,46	7,63
A. Crecimiento del dinero	6,70 (16,51)	6,06 (19,72)	5,93 (20,35)	7,74 (11,30)	6,11 (19,46)	9,42 (2,90)	9,02 (4,88)
B. Desviación estándar de la inflación	9,44 (1,39)	1,93 (20,18)	1,95 (20,12)	6,46 (8,86)	8,00 (4,99)	7,87 (5,32)	8,18 (4,56)
C. Inflación: último año	7,52 (12,42)	8,57 (7,16)	8,61 (6,93)	6,43 (17,86)	7,26 (13,72)	7,56 (12,22)	8,30 (8,48)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,30	2,96	4,92	5,95	6,39	6,68	6,96
A. Aranceles	3,91	3,49	3,76	7,04	7,26	7,26	7,24
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,33 (8,50)	7,33 (4,00)					
(ii) Tasa arancelaria media	3,48 (32,60)	3,14 (34,30)		7,68 (11,60)	7,66 (11,70)	7,66 (11,70)	7,66 (11,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (30,80)	3,76 (15,60)	6,40 (9,00)	6,86 (7,84)	6,86 (7,84)	6,82 (7,96)
B. Barreras regulatorias al comercio			3,20	4,80	5,18	5,70	6,02
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,20	4,48	4,65	5,13	5,92
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,11	5,72	6,26	6,13
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	5,40	5,68	7,86	9,42	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	7,04	4,11	3,68	3,75	4,56
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,69	6,93	6,05	6,26	6,34
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	5,38	5,38	5,00	5,00	5,83
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,51
Área 5. Regulación	4,82	5,08	6,42	7,20	7,10	7,15	7,37
A. Regulación del mercado de crédito	2,00	3,56	6,53	9,81	8,41	9,53	9,11
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado		8,69	6,60	9,44	9,22	9,60	8,34
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	2,00	0,00	8,00	10,00	6,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			7,22	8,11	8,02	7,88	8,22
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,79	10,00	7,77	7,77	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido			7,15	6,62	6,93	6,34	6,92
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,93	6,69	7,36	7,11	7,43
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,36	6,05	6,05	6,05
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,50	3,66	4,88	4,04	4,78
(i) Regulaciones administrativas			7,83	3,72	4,38	4,24	3,51
(ii) Costes burocráticos			6,03	3,16	4,94	4,94	4,94
(iii) Creación de una empresa			5,12	8,05	8,17	8,49	8,68
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			3,03	3,89	3,20	2,52	2,42
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,16	8,62	4,03	9,14
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	0,00	0,00	0,00

Noruega

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,72 (36)	6,99 (20)	7,27 (40)	7,73 (18)	7,46 (31)	7,52 (28)	7,51 (27)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,87	2,94	3,25	5,69	5,05	5,06	5,04
A. Consumo público	3,36 (28,57)	3,06 (29,59)	2,76 (30,62)	2,13 (32,75)	1,81 (33,83)	1,62 (34,50)	1,53 (34,80)
B. Transferencias y subsidios	4,11 (22,10)	2,70 (27,30)	4,76 (19,72)	5,11 (18,44)	4,88 (19,30)	5,13 (18,36)	5,13 (18,36)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (35,90)	4,00 (37,40)	2,00 (43,10)	10,00 (14,50)	8,00 (16,16)	8,00 (15,10)	8,00 (15,10)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	2,00	3,50	5,50	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (75)	3,00 (51)	5,00 (48)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (39)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (64)	2,00 (64)	4,00 (54)	4,00 (54)	4,00 (54)	4,00 (54)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,05	8,35	8,85	8,97	8,65	8,59	8,59
A. Independencia judicial			8,35	8,86	8,80	8,76	8,91
B. Imparcialidad de los tribunales			8,68	8,81	7,33	7,25	7,06
C. Protección de los derechos de propiedad			7,20	8,83	8,22	8,27	8,32
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,53	7,75	7,75	7,75
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,16	9,12	9,12	9,12
H. Fiabilidad de la policía				8,63	8,34	8,41	8,44
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,93	8,32	7,77	7,68
Área 3. Moneda sana	6,43	8,73	9,03	9,20	9,32	9,44	9,42
A. Crecimiento del dinero	9,41 (2,93)	6,77 (16,13)	9,17 (4,17)	8,64 (6,80)	9,93 (-0,33)	9,98 (0,12)	9,80 (0,99)
B. Desviación estándar de la inflación	8,95 (2,63)	8,91 (2,72)	7,55 (6,11)	8,45 (3,87)	7,82 (5,44)	7,93 (5,19)	8,31 (4,22)
C. Inflación: último año	7,38 (13,12)	9,23 (3,87)	9,38 (3,09)	9,70 (1,52)	9,52 (2,40)	9,86 (0,71)	9,57 (2,13)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,89	8,88	8,43	7,38	7,29	7,37	7,33
A. Aranceles	9,28	8,63	7,55	6,07	6,16	6,10	6,12
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,80 (0,30)	9,80 (0,30)	9,88 (0,17)	9,92 (0,12)	9,89 (0,16)	9,89 (0,16)	9,89 (0,16)
(ii) Tasa arancelaria media	8,76 (6,20)	8,86 (5,70)	9,88 (0,17)	8,28 (8,60)	8,60 (7,00)	8,40 (8,00)	8,46 (7,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,24 (6,90)	3,36 (16,60)	0,00 (37,41)	0,00 (29,75)	0,00 (32,96)	0,00 (32,26)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,32	7,02	7,07	7,48	7,47
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,80	4,90	4,99	5,90	5,89
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,83	9,14	9,14	9,06	9,06
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	8,00	7,84	6,43	5,93	5,91	5,72
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,76	7,42	6,64	6,58	6,66
(ii) Controles de capital	2,00	8,00	6,92	5,38	4,62	4,62	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,50	6,53	6,53	5,87
Área 5. Regulación	5,35	6,08	6,79	7,42	7,00	7,14	7,20
A. Regulación del mercado de crédito	7,19	8,51	9,00	9,67	10,00	10,00	10,00
(i) Propiedad de los bancos	10,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	5,56	7,53	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	7,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,52	3,64	3,79	4,86	4,34	4,38	4,40
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			5,00	3,90	3,90	3,90	3,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,88	2,05	2,83	2,94	2,85	3,08
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	4,03	4,63	4,17	4,51	4,43
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,40	3,52	4,84	6,00	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,59	7,74	6,67	7,05	7,19
(i) Regulaciones administrativas			6,08	4,70	3,78	4,28	4,75
(ii) Costes burocráticos			8,70	7,09	2,05	2,05	2,05
(iii) Creación de una empresa			6,83	9,67	9,69	9,74	9,81
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,73	9,26	8,67	8,51	8,57
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,72	6,78	8,65	8,92
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,02	9,02	9,07	9,07

Nueva Zelanda

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,44 (20)	7,86 (9)	8,52 (5)	8,44 (3)	8,08 (4)	8,23 (3)	8,19 (3)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,82	5,30	6,68	6,24	4,91	5,58	5,62
A. Consumo público	5,12 (22,59)	5,54 (21,17)	4,84 (23,56)	4,87 (23,45)	4,00 (26,40)	4,44 (24,90)	4,59 (24,40)
B. Transferencias y subsidios	4,17 (21,90)	2,64 (27,50)	6,90 (11,87)	7,10 (11,16)	2,63 (27,55)	2,90 (26,57)	2,90 (26,57)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (30,80)	6,00 (25,30)	10,00 (14,84)	8,00 (16,17)	8,00 (19,10)	8,00 (16,66)	8,00 (16,66)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	7,00	5,00	5,00	5,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (62)	7,00 (33)	5,00 (39)	5,00 (39)	5,00 (36)	7,00 (33)	7,00 (33)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (33)	5,00 (40)	5,00 (40)	5,00 (37)	7,00 (35)	7,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,04	8,35	9,10	8,70	8,69	8,76	8,77
A. Independencia judicial			9,19	8,86	9,55	9,46	9,58
B. Imparcialidad de los tribunales			9,19	8,15	7,59	7,77	7,83
C. Protección de los derechos de propiedad			7,15	8,66	8,07	8,23	8,26
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	9,65	9,17	9,17	9,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,50	7,48	7,18	7,18
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,93	9,93	9,95	9,95
H. Fiabilidad de la policía				7,46	8,67	9,06	9,14
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,08	7,76	8,06	7,79
Área 3. Moneda sana	6,31	8,64	9,54	9,65	9,65	9,62	9,48
A. Crecimiento del dinero	9,11 (4,46)	7,25 (13,76)	9,19 (4,06)	9,73 (1,36)	9,84 (-0,81)	9,50 (2,52)	9,10 (4,52)
B. Desviación estándar de la inflación	9,20 (2,00)	7,84 (5,39)	9,48 (1,29)	9,47 (1,33)	9,34 (1,66)	9,17 (2,07)	9,10 (2,24)
C. Inflación: último año	6,93 (15,36)	9,46 (2,70)	9,48 (2,62)	9,39 (3,04)	9,42 (2,91)	9,82 (0,88)	9,74 (1,30)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	7,62	8,85	9,32	8,73	8,67	8,51	8,45
A. Aranceles	7,87	6,56	9,01	8,88	9,10	9,14	9,14
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,33 (2,50)	8,87 (1,70)	9,47 (0,79)	9,30 (1,04)	8,81 (1,79)	8,86 (1,71)	8,86 (1,71)
(ii) Tasa arancelaria media	7,40 (13,00)	7,10 (14,50)	9,47 (0,79)	9,00 (5,00)	9,58 (2,10)	9,60 (2,00)	9,60 (2,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		3,72 (15,70)	8,24 (4,40)	8,33 (4,17)	8,92 (2,69)	8,96 (2,60)	8,97 (2,58)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,38	8,90	8,86	8,30	8,09
(i) Barreras comerciales no arancelarias			9,09	9,04	8,95	7,83	7,43
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,67	8,76	8,76	8,76	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	10,00	8,89	7,15	6,72	6,59	6,56
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,32	7,84	7,36	6,98	6,89
(ii) Controles de capital	5,00	10,00	8,46	7,69	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,90	5,86	5,86	5,87
Área 5. Regulación	6,38	8,18	7,94	8,86	8,48	8,66	8,63
A. Regulación del mercado de crédito	6,18	9,59	9,83	10,00	9,58	9,91	9,89
(i) Propiedad de los bancos	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	7,54	8,77	9,49	10,00	8,74	9,72	9,67
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	6,58	6,78	5,92	8,51	8,51	8,69	8,66
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,62	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,62	3,07	4,46	4,54	5,17	5,09
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	8,05	7,68	7,61	8,08	7,95
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,57	4,31	4,84	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				10,00	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,09	8,08	7,36	7,38	7,34
(i) Regulaciones administrativas			7,47	4,13	5,01	5,49	5,09
(ii) Costes burocráticos			7,80	6,13	2,04	2,04	2,04
(iii) Creación de una empresa			7,85	9,61	9,96	9,98	9,98
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,23	9,60	9,27	9,16	9,25
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,81	9,81	9,34	9,40
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,22	8,07	8,30	8,30

Omán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		6,41 (34)	7,53 (28)	7,54 (30)	7,29 (48)	7,31 (45)	7,21 (59)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,90	4,84	5,31	4,94	5,26	4,66	4,61
A. Consumo público	0,00 (47,45)	0,00 (58,84)	1,65 (34,40)	0,34 (38,84)	1,41 (35,20)	0,18 (39,40)	0,00 (50,56)
B. Transferencias y subsidios	9,59 (2,00)	9,35 (2,90)	9,61 (1,92)	9,40 (2,69)	9,65 (1,80)	8,45 (6,19)	8,45 (6,19)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (58,80)	0,00 (59,19)	0,00 (62,99)	0,00 (65,34)	0,00	0,00	0,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (15)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		5,21	8,03	7,46	7,58	7,62	7,35
A. Independencia judicial					6,83	7,14	6,84
B. Imparcialidad de los tribunales			7,43	6,80	6,34	6,58	5,58
C. Protección de los derechos de propiedad					7,54	7,67	7,07
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,14	5,14	5,14	5,14
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,71	8,71	8,71	8,71
H. Fiabilidad de la policía					8,22	7,97	7,60
I. Costes empresariales por la delincuencia					8,77	8,76	8,58
Área 3. Moneda sana	5,40	7,67	8,31	8,68	7,29	7,56	7,95
A. Crecimiento del dinero	9,35 (3,25)	9,47 (-2,67)	9,62 (-1,92)	8,75 (6,23)	7,57 (12,13)	8,79 (6,05)	8,94 (5,29)
B. Desviación estándar de la inflación	2,24 (19,39)	4,54 (13,65)	3,88 (15,31)	6,32 (9,19)	2,21 (19,47)	2,01 (19,97)	3,11 (17,21)
C. Inflación: último año	0,00 (51,11)	6,68 (16,62)	9,75 (-1,27)	9,63 (1,86)	9,36 (3,20)	9,42 (2,91)	9,75 (1,25)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		7,11	8,68	7,92	8,05	8,27	7,96
A. Aranceles		9,33	9,38	7,70	7,92	8,55	8,56
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		9,33 (1,00)	9,55 (0,67)	9,45 (0,83)	9,41 (0,89)	9,43 (0,85)	9,43 (0,85)
(ii) Tasa arancelaria media			9,55 (0,67)	9,24 (3,80)	8,90 (5,50)	9,06 (4,70)	9,06 (4,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			9,52 (1,20)	4,40 (13,99)	5,44 (11,40)	7,14 (7,14)	7,18 (7,05)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,70	7,64	7,75	7,45
(i) Barreras comerciales no arancelarias					6,51	6,74	6,13
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,70	8,76	8,76	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	6,67	7,28	6,67	6,77	5,84
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,32	6,63	6,14
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	6,67	6,67	5,83	5,83	5,83
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,90	7,85	7,85	5,53
Área 5. Regulación	7,14	7,24	7,30	8,72	8,27	8,46	8,18
A. Regulación del mercado de crédito	8,89	9,28	9,45	10,00	8,95	9,98	10,00
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,79	9,85	8,34	10,00	9,84	9,93	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		10,00	10,00	10,00	7,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				8,91	8,75	8,15	7,50
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,12	5,29	4,40
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,38	7,63	7,67
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	10,00	6,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,63	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				7,26	7,11	7,24	7,04
(i) Regulaciones administrativas					5,42	6,19	5,27
(ii) Costes burocráticos					3,26	3,26	3,26
(iii) Creación de una empresa				6,98	8,82	9,03	9,07
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					7,85	7,71	7,02
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,37	8,00	8,02	8,36
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,42	9,31	9,24	9,24

Países Bajos

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,29 (10)	7,56 (12)	8,21 (8)	7,73 (18)	7,40 (36)	7,45 (34)	7,48 (30)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,34	4,94	4,46	4,40	3,36	3,59	3,70
A. Consumo público	5,23 (22,22)	5,93 (19,85)	2,54 (31,37)	2,05 (33,02)	0,42 (38,56)	0,47 (38,40)	0,91 (36,90)
B. Transferencias y subsidios	2,13 (29,40)	2,32 (28,70)	2,79 (26,97)	4,55 (20,51)	3,02 (26,12)	2,87 (26,65)	2,87 (26,65)
C. Empresas e inversión públicas	10,00 (14,80)	10,00 (12,70)	8,00 (16,39)	8,00 (18,41)	7,00 (21,02)	8,00 (19,66)	8,00 (19,84)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	1,50	2,50	3,00	3,00	3,00	3,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (72)	3,00 (60)	3,00 (52)	3,00 (52)	3,00 (52)	3,00 (52)	3,00 (52)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (63)	2,00 (54)	3,00 (52)	3,00 (52)	3,00 (52)	3,00 (52)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,48	8,35	9,62	8,36	8,10	8,15	8,03
A. Independencia judicial			9,52	9,05	8,91	8,63	8,48
B. Imparcialidad de los tribunales			9,52	8,90	7,32	7,42	7,23
C. Protección de los derechos de propiedad			9,09	9,21	8,06	8,28	8,07
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,11	5,14	5,14	5,14
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,90	7,86	7,95	7,95
H. Fiabilidad de la policía				7,99	8,51	8,49	8,38
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,05	7,08	7,44	7,05
Área 3. Moneda sana	9,43	9,64	9,57	9,46	9,56	9,52	9,66
A. Crecimiento del dinero	9,47 (2,64)	9,45 (2,74)	9,26 (3,70)	8,87 (5,64)	8,92 (5,40)	9,02 (4,91)	9,44 (2,79)
B. Desviación estándar de la inflación	9,35 (1,63)	9,58 (1,04)	9,54 (1,15)	9,30 (1,75)	9,57 (1,08)	9,57 (1,07)	9,72 (0,71)
C. Inflación: último año	8,90 (5,52)	9,54 (2,31)	9,50 (2,52)	9,66 (1,70)	9,75 (1,27)	9,51 (2,45)	9,50 (2,50)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,00	8,81	9,57	8,54	8,56	8,47	8,38
A. Aranceles	8,99	8,44	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,73 (0,40)	9,67 (0,50)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,54	8,15	8,30	8,02	7,78
(i) Barreras comerciales no arancelarias			9,25	7,01	7,31	6,84	6,36
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,83	9,29	9,29	9,20	9,20
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	8,00	9,54	7,60	7,61	7,63	7,49
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,85	7,95	7,26	7,24	7,38
(ii) Controles de capital	8,00	8,00	9,23	8,46	9,17	9,23	9,23
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	6,21	6,05	7,84	7,89	7,42	7,55	7,63
A. Regulación del mercado de crédito	9,44	9,26	10,00	9,99	8,86	8,93	8,94
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,33	7,78	10,00	9,96	8,59	8,79	8,83
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	2,97	2,83	5,19	6,67	6,72	6,80	7,05
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,47	8,30	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,38	2,58	3,17	3,57	3,62	3,42
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	4,49	4,40	4,14	4,09	4,51	4,24
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	2,73	2,46	4,51	6,00	6,00	6,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	1,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,32	7,02	6,67	6,91	6,89
(i) Regulaciones administrativas			7,73	3,64	4,15	4,99	4,91
(ii) Costes burocráticos			9,10	5,99	1,57	1,57	1,57
(iii) Creación de una empresa			7,58	9,40	9,52	9,82	9,82
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,88	8,91	8,34	8,24	8,11
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,01	7,85	8,22	8,29
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,20	8,58	8,62	8,62

Pakistán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,30 (80)	4,87 (84)	5,41 (107)	6,18 (103)	6,29 (118)	6,26 (123)	6,28 (124)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,03	5,14	7,19	8,26	8,68	8,42	8,37
A. Consumo público	8,60 (10,77)	6,62 (17,49)	7,91 (13,12)	9,11 (9,04)	9,16 (8,84)	8,44 (11,30)	8,26 (11,90)
B. Transferencias y subsidios	9,54 (2,20)	8,94 (4,40)	9,85 (1,05)	9,92 (0,79)	9,55 (2,17)	9,23 (3,31)	9,23 (3,31)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (65,30)	2,00 (49,40)	4,00 (35,29)	7,00 (24,89)	6,00 (26,20)	6,00 (27,80)	6,00 (25,70)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	3,00	7,00	7,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (55)	3,00 (50)	7,00 (35)	7,00 (35)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (50)	7,00 (35)	7,00 (35)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,54	2,68	4,84	4,04	4,27	4,10	4,17
A. Independencia judicial				3,79	4,89	5,10	4,70
B. Imparcialidad de los tribunales			4,26	3,39	3,72	3,46	3,64
C. Protección de los derechos de propiedad				4,50	4,08	3,91	3,79
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,28	0,42	2,50	2,50	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,55	3,55	3,55	3,60
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,95	6,52	6,52	6,56
H. Fiabilidad de la policía				4,13	3,60	3,00	3,07
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,66	3,69	3,03	3,05
Área 3. Moneda sana	6,39	7,87	6,15	6,04	6,04	6,02	6,04
A. Crecimiento del dinero	8,05 (9,75)	8,72 (6,40)	8,55 (7,27)	6,92 (15,40)	8,94 (5,29)	8,33 (8,35)	8,26 (8,72)
B. Desviación estándar de la inflación	9,33 (1,67)	9,05 (2,38)	6,91 (7,73)	9,05 (2,38)	8,00 (5,01)	7,69 (5,77)	7,45 (6,39)
C. Inflación: último año	8,19 (9,06)	8,71 (6,45)	9,13 (4,37)	8,19 (9,06)	7,22 (13,88)	8,06 (9,69)	8,46 (7,69)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,20	3,07	2,85	6,11	5,85	6,37	6,38
A. Aranceles	0,00	0,00	2,79	6,42	4,99	6,90	6,87
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00 (15,30)	0,00 (15,21)	6,18 (5,73)	6,59 (5,12)	7,75 (3,37)	7,81 (3,28)	7,79 (3,32)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (77,60)	0,00 (58,80)	6,18 (5,73)	7,08 (14,60)	7,22 (13,90)	7,30 (13,50)	7,30 (13,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (34,00)	1,52 (21,20)	5,60 (11,01)	0,00 (27,11)	5,57 (11,07)	5,52 (11,21)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,35	6,09	6,28	6,47
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,56	4,89	5,28	5,66
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,13	7,28	7,28	7,28
C. Tipos de cambio en el mercado negro	4,60	7,20	5,00	8,93	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	0,77	2,76	2,31	2,29	2,18
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				6,70	5,40	5,32	5,17
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,80	0,77	0,77	0,59
Área 5. Regulación	5,35	5,61	6,00	6,43	6,60	6,42	6,44
A. Regulación del mercado de crédito	4,29	4,97	6,00	8,92	8,56	8,03	8,51
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	6,87	8,90	7,99	8,75	7,69	6,10	7,52
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,74	5,77	5,77	5,49
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				2,20	2,23	2,23	1,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,96	5,72	5,54	5,22
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,63	6,09	6,25	6,03
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,66	2,60	2,60	2,60
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,64	5,46	5,44	5,32
(i) Regulaciones administrativas				3,45	3,62	3,98	3,43
(ii) Costes burocráticos				1,91	5,95	5,95	5,95
(iii) Creación de una empresa				9,01	9,21	9,22	9,29
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,52	3,41	3,03	3,06
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,25	6,82	6,95	6,84
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,72	3,72	3,53	3,34

Panamá

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,09 (28)	6,83 (27)	7,56 (24)	7,59 (26)	7,21 (56)	7,18 (61)	7,27 (49)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,82	5,57	7,81	8,30	6,82	6,62	6,52
A. Consumo público	3,48 (28,18)	4,66 (24,15)	5,26 (22,10)	6,65 (17,40)	6,71 (17,20)	7,44 (14,70)	7,01 (16,16)
B. Transferencias y subsidios	8,80 (4,90)	8,12 (7,40)	8,48 (6,06)	8,56 (5,80)	8,56 (5,80)	8,56 (5,80)	8,56 (5,80)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (39,90)	7,00 (22,10)	10,00 (11,86)	10,00 (14,46)	6,00 (26,87)	4,00 (39,39)	4,00 (39,39)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	2,50	7,50	8,00	6,00	6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (56)	3,00 (56)	8,00 (31)	9,00 (30)	8,00 (27)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		2,00 (64)	7,00 (38)	7,00 (36)	4,00 (43)	4,00 (41)	4,00 (42)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,19	3,75	5,69	5,24	5,06	5,32	5,42
A. Independencia judicial				2,40	1,85	2,83	2,85
B. Imparcialidad de los tribunales			5,35	3,10	4,11	4,55	4,19
C. Protección de los derechos de propiedad			4,07	6,71	6,25	6,39	5,84
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	7,50	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,26	2,26	2,26	2,99
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,38	7,65	8,69	8,79
H. Fiabilidad de la policía				5,92	5,64	6,18	5,88
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,10	4,48	4,46	4,89
Área 3. Moneda sana	6,78	9,79	9,58	9,55	9,13	8,88	9,03
A. Crecimiento del dinero	8,23 (8,85)	9,75 (-1,23)	9,32 (3,39)	9,05 (4,76)	8,29 (8,56)	9,41 (2,95)	9,35 (-3,25)
B. Desviación estándar de la inflación	5,62 (10,96)	9,54 (1,16)	9,28 (1,80)	9,80 (0,49)	8,92 (2,70)	7,25 (6,87)	7,59 (6,04)
C. Inflación: último año	3,26 (33,69)	9,89 (0,57)	9,70 (1,50)	9,35 (3,26)	9,30 (3,49)	8,86 (5,70)	9,19 (4,03)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,64	7,80	7,89	8,10	8,29	8,22	8,50
A. Aranceles	7,93	5,40	7,49	7,95	7,88	7,85	7,85
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,93 (3,10)	8,80 (1,80)	7,33 (4,00)	8,94 (1,59)	8,94 (1,59)	8,94 (1,59)	8,94 (1,59)
(ii) Tasa arancelaria media		2,00 (40,00)	7,33 (4,00)	8,52 (7,40)	8,56 (7,20)	8,60 (7,00)	8,62 (6,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			7,04 (7,40)	6,38 (9,05)	6,14 (9,66)	6,02 (9,94)	6,00 (10,01)
B. Barreras regulatorias al comercio			4,95	6,97	7,58	7,30	7,32
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,95	5,09	6,31	5,83	5,88
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,85	8,85	8,76	8,76
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	8,00	9,12	7,48	7,69	7,73	8,84
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,24	7,13	7,76	7,87	7,38
(ii) Controles de capital	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,30	5,31	5,31	9,14
Área 5. Regulación	6,99	7,25	6,86	6,77	6,77	6,87	6,89
A. Regulación del mercado de crédito	8,47	9,33	9,21	9,33	9,18	8,96	8,78
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,95	10,00	9,64	10,00	9,54	8,88	8,33
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,94	5,16	5,10	5,18	5,47
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,76	1,10	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,15	3,37	3,56	4,52	4,53
(iii) Negociación colectiva centralizada			5,85	6,59	6,67	6,19	5,94
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,00	4,00	4,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,92	4,13	4,13	4,13
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,42	5,80	6,04	6,48	6,43
(i) Regulaciones administrativas			6,93	3,07	4,05	5,08	4,97
(ii) Costes burocráticos			3,90	4,69	4,85	4,85	4,85
(iii) Creación de una empresa			5,53	9,17	9,64	9,73	9,74
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,30	5,76	4,22	4,74	4,39
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,39	8,90	9,18	9,27
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,72	4,60	5,33	5,33

Papúa Nueva Guinea

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		6,07 (40)	5,83 (94)	6,48 (87)	6,94 (76)	7,08 (69)	7,11 (72)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,75	5,79	6,18	6,75	7,34	7,74	7,49
A. Consumo público	3,50 (28,12)	3,06 (29,61)	3,80 (27,08)	6,88 (16,61)	8,26 (11,91)	7,85 (13,30)	7,85 (13,30)
B. Transferencias y subsidios		9,10 (3,80)	9,92 (0,79)	9,12 (3,74)	9,12 (3,74)	9,12 (3,74)	9,12 (3,74)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (41,40)	7,00 (20,40)	8,00 (18,70)	8,00 (18,70)	8,00	8,00	8,00
D. Tipo impositivo marginal máximo		4,00	3,00	3,00	4,00	6,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		4,00 (45)	3,00 (47)	3,00 (47)	5,00 (42)	6,00 (42)	5,00 (42)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (45)	3,00 (47)	3,00 (47)	3,00 (47)	6,00 (42)	5,00 (42)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,28	4,46	4,21	4,71	4,71	4,73	4,69
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			5,06	3,90	3,90	4,03	3,80
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,42	7,50	7,50	7,50
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,75	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,01	1,01	1,01	1,01
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,96	6,96	6,96	6,96
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	6,06	6,65	6,27	7,08	7,27	7,56	7,61
A. Crecimiento del dinero	8,71 (6,47)	9,05 (4,73)	9,73 (1,36)	6,58 (17,12)	7,83 (10,87)	8,04 (9,79)	8,30 (8,51)
B. Desviación estándar de la inflación	6,95 (7,63)	8,39 (4,02)	8,49 (3,78)	7,08 (7,30)	7,47 (6,33)	7,63 (5,92)	8,14 (4,64)
C. Inflación: último año	8,58 (7,09)	9,17 (4,13)	6,88 (15,60)	9,66 (1,70)	8,80 (6,02)	9,55 (2,24)	9,01 (4,96)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		5,18	5,45	5,82	7,00	7,02	7,50
A. Aranceles	7,80	6,93	4,80	6,15	7,06	7,06	7,12
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,80 (3,30)	5,27 (7,10)	6,03 (5,96)	6,61 (5,08)	6,61 (5,08)	6,61 (5,08)	6,61 (5,08)
(ii) Tasa arancelaria media		8,60 (7,00)	6,03 (5,96)	8,78 (6,10)	8,98 (5,10)	8,98 (5,10)	9,06 (4,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			2,60 (18,50)	3,05 (17,38)	5,57 (11,07)	5,57 (11,07)	5,68 (10,81)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,17	6,17	6,24	6,36
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,17	6,17	6,24	6,36
C. Tipos de cambio en el mercado negro		8,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,54	0,95	4,79	4,79	6,53
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	0,00	7,69	7,69	7,69
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,90	1,88	1,88	5,37
Área 5. Regulación	6,29	6,45	6,80	8,55	8,38	8,32	8,28
A. Regulación del mercado de crédito	6,37	6,87	8,14	9,24	8,70	8,61	8,42
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	7,75	8,73	9,42	8,71	7,10	6,83	6,26
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			10,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				8,82	8,69	8,69	8,69
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				8,90	7,77	7,77	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,38	7,01	7,01	7,01
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				7,59	7,75	7,66	7,72
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				7,91	8,20	8,17	8,10
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,18	7,23	7,15	7,38
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,69	7,83	7,68	7,68

Paraguay

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,55 (16)	6,04 (42)	6,44 (71)	6,48 (87)	6,75 (85)	6,82 (86)	6,85 (89)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	9,06	9,31	7,58	7,62	7,93	7,81	7,76
A. Consumo público	9,60 (7,36)	9,57 (7,45)	7,04 (16,07)	8,25 (11,95)	7,97 (12,90)	7,53 (14,40)	7,32 (15,10)
B. Transferencias y subsidios	9,59 (2,00)	9,65 (1,80)	9,26 (3,21)	9,21 (3,38)	9,26 (3,20)	9,23 (3,34)	9,23 (3,34)
C. Empresas e inversión públicas	8,00 (17,80)	10,00 (13,30)	4,00 (35,71)	4,00 (35,71)	6,00 (27,68)	6,00 (27,68)	6,00 (27,68)
D. Tipo impositivo marginal máximo		8,00	10,00	9,00	8,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		8,00 (30)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (10)	10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				8,00 (27)	7,00 (34)	7,00 (34)	7,00 (34)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,71	4,48	3,67	3,41	3,63	3,58	3,64
A. Independencia judicial				1,08	1,30	1,19	1,08
B. Imparcialidad de los tribunales			4,08	1,76	2,86	2,97	3,02
C. Protección de los derechos de propiedad			2,27	3,35	3,39	3,44	3,69
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	2,50	2,50	2,50	2,50
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	3,33	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,19	4,19	4,19	4,19
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,47	8,51	8,51	8,51
H. Fiabilidad de la policía				3,03	2,48	2,01	2,09
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,94	4,09	4,04	4,35
Área 3. Moneda sana	7,87	6,50	8,72	8,37	8,65	9,11	9,24
A. Crecimiento del dinero	6,93 (15,33)	4,67 (26,66)	8,66 (6,72)	7,09 (14,53)	7,26 (13,72)	8,44 (7,80)	8,90 (5,48)
B. Desviación estándar de la inflación	7,91 (5,23)	8,58 (3,55)	8,02 (4,94)	7,75 (5,62)	8,27 (4,34)	8,73 (3,16)	8,59 (3,52)
C. Inflación: último año	6,66 (16,71)	2,74 (36,28)	8,20 (8,98)	8,64 (6,79)	9,07 (4,65)	9,26 (3,68)	9,46 (2,68)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,53	5,44	6,78	7,45	7,20	7,06	7,20
A. Aranceles	3,00	6,51	7,63	7,94	7,86	7,89	7,91
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,00 (6,00)	7,80 (3,30)	7,76 (3,37)	8,90 (1,65)	8,93 (1,60)	8,96 (1,56)	8,96 (1,56)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (71,00)	6,80 (16,00)	7,76 (3,37)	8,34 (8,30)	7,96 (10,20)	7,98 (10,10)	8,00 (10,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		4,92 (12,70)	7,32 (6,70)	6,59 (8,51)	6,70 (8,26)	6,73 (8,18)	6,76 (8,10)
B. Barreras regulatorias al comercio			2,43	5,07	5,60	5,68	5,74
(i) Barreras comerciales no arancelarias			2,43	4,98	5,87	5,50	5,62
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,17	5,34	5,86	5,86
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,60	4,80	10,00	10,00	10,00	9,52	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	5,00	5,00	7,06	6,77	5,34	5,15	5,14
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			5,67	5,07	5,44	5,64	5,68
(ii) Controles de capital	5,00	5,00	8,46	9,23	4,62	3,85	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,00	5,97	5,97	5,11
Área 5. Regulación		4,48	5,46	5,57	6,35	6,52	6,40
A. Regulación del mercado de crédito		5,97	8,82	8,33	8,33	8,76	8,65
(i) Propiedad de los bancos			8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado		9,95	9,47	10,00	10,00	9,29	8,94
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		2,00	9,00	7,00	7,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			3,33	3,32	4,65	4,69	4,40
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,67	4,40	5,57	5,57	3,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,72	3,26	3,94	3,82	3,97
(iii) Negociación colectiva centralizada			3,95	5,74	6,80	7,14	7,47
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,70	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,82	2,60	2,60	2,60
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,22	5,05	6,06	6,10	6,15
(i) Regulaciones administrativas			4,87	2,94	4,17	4,65	4,70
(ii) Costes burocráticos			4,95	5,13	6,65	6,65	6,65
(iii) Creación de una empresa			3,98	6,19	8,38	8,42	8,46
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			3,07	4,30	3,26	2,86	2,62
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,39	8,25	8,33	8,70
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,32	5,66	5,70	5,76

Perú

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,72 (94)	3,87 (102)	7,30 (38)	7,39 (40)	7,60 (19)	7,53 (27)	7,34 (41)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,47	7,13	8,07	7,71	7,53	7,59	7,47
A. Consumo público	7,26 (15,33)	8,69 (10,46)	7,73 (13,72)	7,86 (13,29)	7,73 (13,71)	7,74 (13,70)	7,24 (15,40)
B. Transferencias y subsidios	9,62 (1,90)	9,32 (3,00)	9,04 (4,02)	8,99 (4,20)	9,37 (2,82)	9,64 (1,82)	9,64 (1,82)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (24,30)	7,00 (20,00)	8,00 (19,61)	8,00 (15,60)	7,00 (23,50)	7,00 (20,90)	7,00 (21,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	3,50	7,50	6,00	6,00	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (65)	4,00 (45)	10,00 (20)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (48)	5,00 (41)	4,00 (48)	4,00 (48)	4,00 (48)	4,00 (48)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,77	2,93	3,94	4,56	5,10	4,84	4,70
A. Independencia judicial			1,50	1,59	2,70	2,56	2,45
B. Imparcialidad de los tribunales			3,17	2,58	3,47	3,49	3,25
C. Protección de los derechos de propiedad			3,33	4,13	4,78	4,50	4,23
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	8,33	7,50	7,50	7,50
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,83	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,77	5,07	5,08	5,08
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,29	8,78	8,79	8,79
H. Fiabilidad de la policía				3,71	3,69	2,98	2,69
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,67	4,07	3,61	3,33
Área 3. Moneda sana	1,62	1,25	8,79	9,68	9,27	9,32	9,29
A. Crecimiento del dinero	3,38 (33,12)	0,00 (59716)	7,03 (14,85)	9,77 (1,13)	8,42 (7,89)	8,84 (5,78)	8,62 (6,88)
B. Desviación estándar de la inflación	3,10 (17,26)	0,00 (2341,35)	8,87 (2,83)	9,25 (1,87)	8,97 (2,57)	9,16 (2,10)	9,11 (2,22)
C. Inflación: último año	0,00 (65,92)	0,00 (6134,79)	9,25 (3,76)	9,68 (1,62)	9,69 (1,53)	9,27 (3,65)	9,44 (2,82)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,29	4,07	8,35	8,06	8,63	8,47	7,73
A. Aranceles	1,47	3,40	7,80	8,08	8,61	9,01	9,10
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,93 (10,60)	7,40 (3,90)	7,23 (4,16)	8,48 (2,28)	9,43 (0,86)	9,62 (0,57)	9,62 (0,57)
(ii) Tasa arancelaria media	0,00 (57,00)	2,80 (36,00)	7,23 (4,16)	8,16 (9,20)	8,92 (5,40)	9,26 (3,70)	9,32 (3,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (25,00)	8,84 (2,90)	7,59 (6,02)	7,47 (6,32)	8,14 (4,66)	8,35 (4,11)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,71	5,70	7,45	6,78	6,71
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,75	5,19	6,80	5,47	5,32
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,66	6,22	8,10	8,10	8,10
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40	6,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	8,88	8,44	8,46	8,08	5,11
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,30	7,27	7,29	6,92	6,44
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	8,46	8,46	8,46	7,69	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				9,60	9,62	9,62	0,42
Área 5. Regulación	3,46	3,96	7,37	6,93	7,49	7,44	7,53
A. Regulación del mercado de crédito	2,95	2,55	9,21	8,84	9,33	9,33	9,67
(i) Propiedad de los bancos			10,00	8,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	5,90	5,11	8,62	9,52	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	9,00	9,00	8,00	8,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo			6,75	6,51	7,13	6,94	6,91
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,08	5,60	3,90	3,90	3,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,75	7,20	3,74	4,21	3,57	3,16
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,93	7,82	7,62	7,13	7,33
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,51	6,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				5,18	7,04	7,04	7,04
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,15	5,43	6,02	6,04	6,01
(i) Regulaciones administrativas			6,75	2,25	2,72	3,23	2,85
(ii) Costes burocráticos			7,50	4,19	5,03	5,03	5,03
(iii) Creación de una empresa			3,57	7,35	9,04	9,09	9,07
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,78	6,41	5,05	4,26	4,34
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,16	7,71	7,90	8,08
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,25	6,54	6,72	6,72

Polonia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		3,54 (104)	6,34 (74)	6,91 (69)	7,10 (67)	7,31 (45)	7,29 (47)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,10	2,00	4,25	5,40	5,35	5,79	5,76
A. Consumo público	8,21 (12,09)	3,33 (28,69)	5,00 (23,00)	5,15 (22,50)	4,84 (23,53)	5,12 (22,60)	5,00 (23,00)
B. Transferencias y subsidios		2,67 (27,40)	4,50 (20,69)	4,96 (19,01)	5,05 (18,67)	5,55 (16,81)	5,55 (16,81)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (40,70)	0,00 (58,80)	10,00 (7,91)	8,00 (18,16)	6,00 (28,33)	7,00 (24,35)	7,00 (24,35)
D. Tipo impositivo marginal máximo			3,50	3,50	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			5,00 (40)	5,00 (40)	7,00 (32)	7,00 (32)	7,00 (32)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			2,00 (53)	2,00 (55)	4,00 (44)	4,00 (44)	4,00 (44)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		6,19	6,50	5,63	6,33	6,36	6,35
A. Independencia judicial			5,34	4,18	5,55	5,15	5,18
B. Imparcialidad de los tribunales			5,85	4,37	3,69	3,24	3,10
C. Protección de los derechos de propiedad			4,63	4,58	5,90	5,49	5,54
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	7,08	7,50	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,27	4,27	4,15	4,12
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,75	7,00	9,21	9,28
H. Fiabilidad de la policía				4,89	5,61	5,12	5,11
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,57	7,44	7,34	7,35
Área 3. Moneda sana	7,42	2,50	7,49	9,27	9,39	9,55	9,61
A. Crecimiento del dinero		0,00 (110,44)	8,97 (5,14)	8,05 (9,75)	8,59 (7,04)	9,31 (3,45)	9,10 (4,51)
B. Desviación estándar de la inflación	9,21 (1,97)	0,00 (167,57)	8,00 (5,00)	9,44 (1,41)	9,51 (1,21)	9,65 (0,87)	9,56 (1,09)
C. Inflación: último año	8,04 (9,80)	0,00 (435,66)	7,99 (10,06)	9,58 (2,11)	9,46 (2,71)	9,25 (3,75)	9,79 (1,03)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		4,97	7,25	7,28	7,42	7,35	7,46
A. Aranceles		6,70	7,76	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		6,00 (6,00)	9,20 (1,20)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media		7,66 (11,70)	9,20 (1,20)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		6,44 (8,90)	6,08 (9,80)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,45	6,19	6,85	6,59	6,84
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,23	5,19	5,96	5,32	5,65
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,66	7,18	7,74	7,87	8,03
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	8,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	3,78	4,53	4,51	4,60	4,74
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			6,78	5,65	5,56	5,85	6,03
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,77	1,54	1,54	1,54	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	3,10	2,03	6,20	6,98	7,01	7,48	7,26
A. Regulación del mercado de crédito	0,24	0,44	7,61	8,62	7,96	8,67	8,10
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	0,48	1,31	7,84	7,85	5,88	8,02	7,31
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,62	4,20	6,56	7,42	7,67	7,70
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,39	10,00	5,57	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,67	2,72	4,78	3,78	3,98	3,93
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	5,18	7,03	6,11	7,19	7,38	7,61
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			4,84	6,70	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	10,00	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,78	5,75	5,66	6,08	5,98
(i) Regulaciones administrativas			7,40	3,45	2,68	2,77	3,09
(ii) Costes burocráticos			7,13	6,50	3,93	3,93	3,93
(iii) Creación de una empresa			6,98	8,11	8,75	8,85	8,86
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,60	5,55	5,98	5,88	5,74
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,59	5,91	8,27	7,46
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,31	6,68	6,79	6,79

Portugal

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,62 (41)	6,20 (38)	7,55 (25)	7,25 (50)	6,96 (74)	7,27 (51)	7,42 (35)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,63	5,22	5,26	5,23	4,48	5,17	5,35
A. Consumo público	6,83 (16,76)	5,95 (19,76)	4,18 (25,80)	4,61 (24,33)	4,52 (24,62)	5,38 (21,70)	5,09 (22,70)
B. Transferencias y subsidios	5,69 (16,30)	5,91 (15,50)	5,88 (15,64)	4,81 (19,54)	3,89 (22,91)	3,80 (23,27)	3,80 (23,27)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (42,20)	6,00 (29,90)	8,00 (16,45)	8,00 (17,65)	6,00 (25,66)	8,00 (15,59)	10,00 (14,30)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	3,00	4,00	3,50	3,50	3,50	2,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (84)	5,00 (40)	6,00 (40)	5,00 (42)	5,00 (47)	5,00 (47)	4,00 (55)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (57)	2,00 (57)	2,00 (58)	2,00 (62)	2,00 (62)	1,00 (68)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,00	7,73	7,64	7,32	6,69	6,89	6,99
A. Independencia judicial			7,01	7,76	4,89	5,30	5,82
B. Imparcialidad de los tribunales			6,35	5,33	2,91	3,48	3,65
C. Protección de los derechos de propiedad			6,48	7,43	6,31	6,41	6,41
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,25	5,55	5,55	5,50
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,04	7,58	7,58	7,58
H. Fiabilidad de la policía				7,42	6,70	7,08	7,22
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,29	7,94	8,24	8,37
Área 3. Moneda sana	5,61	6,05	9,51	9,54	9,75	9,72	9,86
A. Crecimiento del dinero	7,96 (10,18)	8,23 (8,87)	8,77 (6,14)	8,83 (5,83)	9,78 (1,12)	9,77 (-1,15)	9,91 (-0,46)
B. Desviación estándar de la inflación	8,66 (3,34)	8,54 (3,66)	9,85 (0,39)	9,78 (0,55)	9,51 (1,23)	9,66 (0,86)	9,60 (1,00)
C. Inflación: último año	5,82 (20,90)	7,45 (12,77)	9,43 (2,85)	9,54 (2,29)	9,72 (1,39)	9,45 (2,77)	9,95 (0,27)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,73	7,55	8,95	7,98	8,08	7,89	7,79
A. Aranceles	8,60	8,26	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,60 (2,10)	9,13 (1,30)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media		8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,62	7,80	7,78	7,58	7,55
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,73	7,78	7,67	7,07	7,00
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	7,82	7,89	8,10	8,10
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	5,00	7,99	5,72	6,20	5,76	5,37
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,05	7,67	6,03	5,49	5,63
(ii) Controles de capital	2,00	5,00	6,92	3,08	6,15	5,38	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	4,10	4,45	6,40	6,17	5,81	6,66	7,10
A. Regulación del mercado de crédito	4,42	5,76	7,88	7,09	6,77	7,85	8,32
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	5,00	5,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,27	7,29	8,64	6,28	2,30	5,55	6,95
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	3,78	3,13	4,46	5,26	4,76	5,79	6,46
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,05	6,70	2,23	3,90	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,40	2,83	2,86	2,30	3,74	3,90
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	5,18	4,88	5,51	5,53	6,01	6,25
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	6,16	3,96	5,51	5,30	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,19	2,52	5,07	7,04
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,87	6,15	5,91	6,36	6,53
(i) Regulaciones administrativas			7,58	3,68	2,48	2,80	3,30
(ii) Costes burocráticos			7,20	3,57	3,46	3,46	3,46
(iii) Creación de una empresa			5,65	9,53	9,82	9,89	9,90
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			7,04	8,33	6,09	6,43	6,51
(v) Restricciones de obtención de licencias				5,48	6,67	8,63	9,07
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,32	6,92	6,92	6,92

Reino Unido

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,72 (14)	8,18 (5)	8,50 (6)	8,26 (5)	7,80 (10)	7,83 (12)	7,87 (10)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,94	5,65	6,13	6,29	5,18	5,28	6,10
A. Consumo público	3,93 (26,62)	4,52 (24,63)	5,23 (22,22)	4,32 (25,31)	3,98 (26,46)	4,47 (24,80)	4,76 (23,80)
B. Transferencias y subsidios	5,83 (15,80)	6,08 (14,90)	6,31 (14,05)	6,33 (13,97)	5,75 (16,10)	5,64 (16,51)	5,64 (16,51)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (29,10)	8,00 (15,30)	10,00 (9,34)	10,00 (7,21)	8,00 (18,60)	8,00 (15,71)	10,00 (14,06)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	4,00	5,00	4,50	3,00	3,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (83)	5,00 (40)	6,00 (40)	5,00 (41)	5,00 (50)	5,00 (50)	6,00 (45)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		3,00 (48)	4,00 (48)	4,00 (48)	1,00 (66)	1,00 (68)	2,00 (64)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,05	7,73	9,29	8,27	7,97	7,83	7,81
A. Independencia judicial			9,02	8,74	8,66	8,72	8,67
B. Imparcialidad de los tribunales			9,02	8,38	6,79	7,28	7,36
C. Protección de los derechos de propiedad			8,44	9,09	8,34	8,60	8,70
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	9,17	9,17	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,00	5,95	4,75	4,75
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,26	7,91	8,05	8,08
H. Fiabilidad de la policía				7,51	7,77	7,79	7,68
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,25	7,15	6,91	6,74
Área 3. Moneda sana	5,96	9,48	9,31	9,45	9,58	9,76	9,72
A. Crecimiento del dinero	8,57 (7,17)	9,75 (1,27)	8,14 (9,31)	8,54 (7,30)	9,26 (3,70)	9,84 (-0,81)	9,66 (-1,71)
B. Desviación estándar de la inflación	9,04 (2,40)	9,45 (1,38)	9,69 (0,77)	9,82 (0,44)	9,73 (0,67)	9,75 (0,62)	9,74 (0,64)
C. Inflación: último año	6,23 (18,84)	8,72 (6,42)	9,41 (2,93)	9,43 (2,83)	9,34 (3,29)	9,44 (2,82)	9,49 (2,55)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,63	9,47	9,40	8,79	8,78	8,55	8,09
A. Aranceles	8,89	8,41	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,53 (0,70)	9,60 (0,60)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,24 (8,80)	8,52 (7,40)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,12 (7,20)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,32	8,07	8,36	7,81	7,60
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,97	7,23	7,51	6,49	6,08
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,67	8,91	9,20	9,12	9,12
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	10,00	9,10	8,68	8,43	8,20	6,51
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,75	8,59	7,99	7,94	8,03
(ii) Controles de capital	10,00	10,00	8,46	8,46	8,33	7,69	4,62
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				9,00	8,96	8,96	6,88
Área 5. Regulación	7,00	8,59	8,36	8,50	7,47	7,73	7,62
A. Regulación del mercado de crédito	7,33	9,93	10,00	9,43	7,37	7,91	7,58
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,00	9,79	10,00	8,30	3,11	5,72	4,75
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	10,00	10,00	10,00	9,00	8,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo	6,67	7,24	6,92	8,47	8,25	8,27	8,21
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,61	8,90	8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,39	4,90	5,83	5,67	5,78	5,76
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18	6,21	8,60	8,10	7,87	8,03	8,07
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,84	5,37	6,51	10,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,96	9,08	8,92	8,53
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,17	7,60	6,77	7,02	7,05
(i) Regulaciones administrativas			7,93	3,80	3,50	4,57	4,76
(ii) Costes burocráticos			8,03	5,90	1,90	1,90	1,90
(iii) Creación de una empresa			7,73	9,58	9,58	9,61	9,80
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,97	9,04	7,70	7,92	7,88
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,45	9,19	9,36	9,20
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,82	8,77	8,77	8,77

República Centroafricana

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,48 (75)	5,02 (75)	5,27 (110)	4,77 (135)	5,21 (148)	5,30 (145)	5,29 (149)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,84	4,70	5,28	3,95	6,49	7,00	7,50
A. Consumo público	7,67 (13,91)	7,41 (14,81)	8,55 (10,92)	7,91 (13,12)	9,32 (8,30)	9,41 (8,00)	9,41 (8,00)
B. Transferencias y subsidios					9,65 (1,78)	9,58 (2,04)	9,58 (2,04)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (53,50)	2,00 (41,30)	2,00 (49,16)	0,00 (53,60)	2,00 (42,36)	4,00 (32,06)	4,00 (32,06)
D. Tipo impositivo marginal máximo					5,00	5,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					5,00 (39-48)	5,00 (39-48)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,67	4,42	4,35	2,81	2,34	2,44	2,09
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales				3,30	3,30	3,00	2,30
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			4,70	3,30	0,60	1,30	0,60
E. Integridad del sistema jurídico			4,00				
F. Cumplimiento legal de los contratos				0,51	0,51	0,51	0,51
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,11	4,97	4,97	4,93
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	5,25	7,08	7,03	7,04	6,95	6,70	6,88
A. Crecimiento del dinero	7,16 (14,22)	9,90 (-0,50)	9,12 (-4,39)	9,66 (1,70)	8,69 (6,56)	8,87 (5,64)	8,87 (5,64)
B. Desviación estándar de la inflación	7,50 (6,24)	8,86 (2,85)	9,65 (0,88)	9,08 (2,30)	9,39 (1,52)	9,07 (2,32)	8,93 (2,68)
C. Inflación: último año	6,35 (18,27)	9,55 (2,27)	9,36 (3,20)	9,42 (2,88)	9,70 (1,49)	8,85 (5,77)	9,70 (1,50)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,18	4,06	5,19	4,37	4,66	4,54	4,56
A. Aranceles	2,93	2,97	5,58	6,21	6,09	4,52	4,49
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,93 (10,60)	2,33 (11,50)	4,27 (8,60)	5,88 (6,18)	5,61 (6,58)	0,89 (13,67)	0,89 (13,67)
(ii) Tasa arancelaria media		3,60 (32,00)	4,27 (8,60)	6,42 (17,90)	6,44 (17,80)	6,44 (17,80)	6,40 (18,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,20 (9,50)	6,33 (9,18)	6,23 (9,43)	6,23 (9,43)	6,18 (9,54)
B. Barreras regulatorias al comercio				1,26	1,77	2,87	2,06
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				1,26	1,77	2,87	2,06
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	1,70
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	1,54	1,54	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,09
Área 5. Regulación		4,85	4,52	5,68	5,60	5,83	5,45
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	6,29	5,41	7,22	7,43	8,00	7,86
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado		6,88	6,24	7,65	8,30	10,00	9,59
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		10,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				4,47	3,44	3,44	2,75
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,90	2,77	2,77	0,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,96	7,01	7,01	7,01
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,35	5,92	6,04	5,72
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				5,22	6,00	6,25	4,93
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,48	7,41	7,28	7,65
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				4,35	4,35	4,59	4,59

República Checa

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			6,54 (67)	7,00 (64)	7,19 (59)	7,38 (39)	7,33 (42)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			3,13	4,45	5,21	5,74	5,78
A. Consumo público			3,02 (29,73)	2,64 (31,03)	2,93 (30,04)	3,26 (28,90)	3,41 (28,40)
B. Transferencias y subsidios		0,00 (37,20)	2,35 (28,56)	3,17 (25,58)	2,91 (26,52)	2,69 (27,32)	2,69 (27,32)
C. Empresas e inversión públicas			10,00 (13,64)	8,00 (17,46)	8,00 (17,56)	10,00 (14,81)	10,00 (13,82)
D. Tipo impositivo marginal máximo			4,00	4,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			7,00 (32)	7,00 (32)	10,00 (15)	10,00 (15)	9,00 (22)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			1,00 (56)	1,00 (58)	4,00 (45)	4,00 (45)	5,00 (45)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		7,25	6,89	6,04	6,16	6,06	6,11
A. Independencia judicial			6,01	4,73	4,51	4,65	4,78
B. Imparcialidad de los tribunales			4,51	4,12	3,16	3,13	3,31
C. Protección de los derechos de propiedad			5,58	6,00	5,14	4,81	5,01
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,54	3,85	3,85	3,85
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,69	8,54	8,23	8,23
H. Fiabilidad de la policía				4,67	4,38	4,82	5,11
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,30	7,50	6,68	6,39
Área 3. Moneda sana			8,13	9,05	9,45	9,44	9,49
A. Crecimiento del dinero			9,87 (0,65)	7,45 (12,76)	8,80 (6,00)	9,10 (4,48)	8,93 (5,37)
B. Desviación estándar de la inflación			8,43 (3,93)	9,11 (2,23)	9,28 (1,80)	9,32 (1,71)	9,33 (1,68)
C. Inflación: último año			9,22 (3,90)	9,63 (1,85)	9,72 (1,41)	9,34 (3,30)	9,71 (1,43)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas			5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			8,28	8,02	7,79	7,92	7,55
A. Aranceles			8,22	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,68 (0,48)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			9,68 (0,48)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,28 (9,30)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,88	7,48	7,39	6,62	6,63
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,27	7,27	7,29	5,56	5,59
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,50	7,70	7,49	7,68	7,68
C. Tipos de cambio en el mercado negro			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	7,03	6,22	5,43	6,86	5,33
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,92	8,42	6,80	7,24	7,04
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	6,15	3,85	3,08	6,92	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación		3,42	6,25	7,42	7,35	7,76	7,72
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	0,00	6,94	9,58	9,32	9,68	9,55
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado			8,83	8,75	7,97	9,05	8,65
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,22	7,61	7,50	8,08	8,13
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			5,09	6,70	6,67	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,62	5,30	3,26	3,59	3,79	3,71
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,70	7,75	6,97	6,96	7,29
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,01	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,96	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,59	5,07	5,22	5,50	5,49
(i) Regulaciones administrativas			7,80	2,22	2,70	2,72	2,59
(ii) Costes burocráticos			8,10	5,51	2,58	2,58	2,58
(iii) Creación de una empresa			5,53	9,02	9,17	9,19	9,31
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,92	6,56	4,16	4,19	4,48
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,13	8,94	8,94	8,59
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	3,76	5,37	5,37

República del Congo

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,76 (68)	4,83 (85)	4,28 (121)	4,59 (138)	4,74 (150)	4,51 (152)	4,72 (156)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,86	4,81	4,54	4,66	5,08	3,89	4,32
A. Consumo público	3,72 (27,34)	6,42 (18,16)	1,60 (34,55)	2,33 (32,09)	5,51 (21,28)	3,24 (29,00)	4,97 (23,10)
B. Transferencias y subsidios			9,55 (2,15)	9,31 (3,03)	9,31 (3,03)	9,31 (3,03)	9,31 (3,03)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (44,20)	4,00 (32,60)	4,00 (33,20)	4,00 (31,67)	2,00 (49,63)	0,00 (83,40)	0,00 (75,40)
D. Tipo impositivo marginal máximo		4,00	3,00	3,00	3,50	3,00	3,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		4,00 (50)	3,00 (50)	3,00 (50)	4,00 (45)	4,00 (45)	4,00 (45)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					3,00 (49)	2,00 (53)	2,00 (53)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,67	3,02	1,73	2,35	2,78	2,78	2,78
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			1,86	3,00	3,60	3,58	3,58
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,01	3,01	3,01	3,01
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				2,41	3,96	3,96	3,96
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	5,45	5,96	4,29	5,33	4,69	4,74	4,97
A. Crecimiento del dinero	8,78 (6,12)	9,81 (0,93)	7,24 (13,81)	8,60 (7,01)	7,56 (12,19)	6,98 (15,10)	7,31 (13,47)
B. Desviación estándar de la inflación	7,04 (7,41)	4,20 (14,51)	0,10 (24,75)	3,79 (15,52)	2,21 (19,48)	2,76 (18,10)	3,79 (15,53)
C. Inflación: último año	5,97 (20,14)	9,85 (-0,77)	9,83 (-0,84)	8,94 (5,28)	9,00 (5,00)	9,22 (3,89)	8,81 (5,97)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,69	4,58	5,81	4,83	5,06	5,19	5,33
A. Aranceles	7,47	4,53	7,43	7,21	7,36	7,38	7,35
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,47 (3,80)	4,53 (8,20)	9,25 (1,13)	9,20 (1,20)	9,47 (0,80)	9,47 (0,80)	9,47 (0,80)
(ii) Tasa arancelaria media			9,25 (1,13)	6,18 (19,10)	6,42 (17,90)	6,44 (17,80)	6,40 (18,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,56 (8,60)	6,25 (9,38)	6,21 (9,49)	6,23 (9,43)	6,18 (9,54)
B. Barreras regulatorias al comercio				2,10	2,10	2,60	2,60
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				2,10	2,10	2,60	2,60
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	1,36
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	1,17
Área 5. Regulación	5,16	5,79	5,05	5,77	6,08	5,96	6,22
A. Regulación del mercado de crédito	3,00	5,45	3,49	5,33	6,33	6,11	6,21
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(ii) Crédito al sector privado		6,36	7,48	10,00	10,00	9,32	9,62
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	3,00	6,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,29	6,48	6,48	6,16
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				2,20	2,23	2,23	1,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,94	7,68	7,68	7,53
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,70	5,43	5,31	6,30
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				6,72	5,48	5,96	7,49
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,17	7,60	6,70	8,17
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				3,21	3,21	3,25	3,25

República Democrática del Congo

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	2,99 (102)	3,28 (108)	3,97 (122)	4,75 (136)	5,46 (142)	5,39 (142)	5,65 (144)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,00	5,74	7,45	7,16	5,33	5,80	6,09
A. Consumo público	9,04 (9,28)	8,03 (12,70)	9,29 (8,41)	9,16 (8,87)	7,97 (12,90)	7,85 (13,30)	7,50 (14,50)
B. Transferencias y subsidios	9,97 (0,60)	9,92 (0,80)	10,00 (0,01)	10,00 (0,00)	8,85 (4,72)	8,85 (4,72)	8,85 (4,72)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (58,20)	4,00 (31,10)	10,00 (13,10)	7,00 (24,14)	2,00 (42,80)	4,00 (33,30)	4,00 (33,50)
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00	1,00	0,50	2,50	2,50	2,50	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00 (60)	1,00 (60)	1,00 (60)	3,00 (50)	3,00 (50)	3,00 (50)	5,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (60)	0,00 (63)	2,00 (54)	2,00 (54)	2,00 (55)	3,00 (48)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,37	2,44	1,75	2,05	3,06	2,41	2,30
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			3,59	2,50	2,70	2,63	2,80
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			0,00	0,00	3,33	0,00	0,00
E. Integridad del sistema jurídico			1,67	1,67	1,67	1,67	1,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				0,30	0,87	0,87	0,97
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,80	6,74	6,90	6,05
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	1,10	0,00	1,25	5,04	7,89	7,82	8,12
A. Crecimiento del dinero	4,39 (28,06)	0,00 (62,92)	0,00 (2290,00)	4,44 (27,79)	5,55 (22,27)	7,39 (13,04)	7,68 (11,61)
B. Desviación estándar de la inflación	0,00 (25,49)	0,00 (30,17)	0,00 (248,28)	0,00 (163,85)	7,41 (6,46)	5,81 (10,47)	5,11 (12,22)
C. Inflación: último año	0,00 (51,40)	0,00 (108,95)	0,00 (550,01)	5,74 (21,32)	8,58 (7,10)	8,06 (9,72)	9,67 (1,63)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,07	4,30	4,15	4,90	5,17	5,17	5,20
A. Aranceles	4,21	4,90	8,70	7,40	7,74	7,74	7,74
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,13 (10,30)	3,93 (9,10)	8,70 (1,95)	7,03 (4,45)	7,79 (3,32)	7,79 (3,32)	7,79 (3,32)
(ii) Tasa arancelaria media	5,28 (23,60)	5,86 (20,70)	8,70 (1,95)	7,60 (12,00)	7,80 (11,00)	7,80 (11,00)	7,80 (11,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,55 (6,12)	7,62 (5,94)	7,62 (5,94)	7,62 (5,94)
B. Barreras regulatorias al comercio				2,19	2,54	2,54	2,54
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				2,19	2,54	2,54	2,54
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	6,00	1,43	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	2,31	0,00	0,38	0,38	0,51
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	2,31	0,00	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,25
Área 5. Regulación	4,43	3,94	5,23	4,57	5,87	5,73	6,55
A. Regulación del mercado de crédito	4,34	2,88	6,31	4,81	6,33	6,00	6,33
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(ii) Crédito al sector privado	8,69	8,65	8,94	9,43	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	10,00	5,00	9,00	8,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,11	5,67	5,67	5,67
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				5,00	1,67	1,67	1,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				5,30	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,13	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				3,81	5,60	5,52	7,65
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				3,33	4,59	3,93	7,53
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				1,54	5,99	6,54	8,96
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,55	6,23	6,10	6,46

República Dominicana

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,66 (39)	4,48 (95)	6,76 (54)	6,52 (83)	7,17 (60)	7,05 (70)	7,23 (573)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,71	6,68	8,88	8,43	7,93	7,89	7,91
A. Consumo público	9,12 (8,98)	10,00 (6,00)	9,03 (9,29)	9,57 (7,48)	8,35 (11,60)	8,12 (12,40)	8,21 (12,10)
B. Transferencias y subsidios	9,70 (1,60)	9,73 (1,50)	9,49 (2,36)	9,17 (3,54)	9,38 (2,76)	9,43 (2,59)	9,43 (2,59)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (31,60)	7,00 (23,70)	8,00 (18,00)	7,00 (24,30)	6,00 (25,10)	6,00 (25,10)	6,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	0,00	9,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (73)	0,00 (73)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (73)	9,00 (25)	7,00 (32)	7,00 (33)	7,00 (33)	7,00 (33)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,78	5,30	4,62	4,36	4,22	4,21	4,36
A. Independencia judicial				4,17	2,82	2,30	2,48
B. Imparcialidad de los tribunales			5,57	3,75	3,41	3,64	4,06
C. Protección de los derechos de propiedad			2,90	5,27	4,79	4,71	4,71
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	3,33	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,51	4,51	4,51	4,51
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,30	7,65	7,65	7,82
H. Fiabilidad de la policía				3,43	1,62	2,22	2,60
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,50	4,05	3,70	3,87
Área 3. Moneda sana	7,34	2,05	6,82	5,87	9,24	9,42	9,50
A. Crecimiento del dinero	8,96 (5,18)	4,70 (26,49)	9,39 (3,06)	7,40 (13,00)	9,26 (3,72)	9,42 (2,89)	9,59 (2,05)
B. Desviación estándar de la inflación	8,14 (4,64)	3,48 (16,30)	9,42 (1,45)	1,91 (20,22)	8,97 (2,58)	8,99 (2,52)	9,37 (1,58)
C. Inflación: último año	7,26 (13,70)	0,00 (51,05)	8,46 (7,72)	9,16 (4,19)	8,73 (6,33)	9,26 (3,69)	9,03 (4,83)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,69	2,37	6,41	7,26	7,72	7,62	7,72
A. Aranceles	3,47	5,11	5,78	7,03	7,86	7,93	7,93
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,47 (9,80)	5,83 (6,26)	5,23 (7,16)	6,03 (5,96)	8,57 (2,15)	8,80 (1,80)	8,80 (1,80)
(ii) Tasa arancelaria media		4,40 (28,00)	5,23 (7,16)	8,20 (9,00)	8,58 (7,10)	8,54 (7,30)	8,54 (7,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,00 (10,00)	6,87 (7,82)	6,45 (8,88)	6,44 (8,91)	6,44 (8,91)
B. Barreras regulatorias al comercio			3,33	6,04	6,83	6,68	7,02
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,33	4,40	4,79	4,50	5,16
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,68	8,87	8,87	8,87
C. Tipos de cambio en el mercado negro	2,60	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	6,52	5,95	6,17	5,85	5,95
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,42	7,70	6,81	6,25	6,22
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	4,62	3,85	5,38	5,00	3,85
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,30	6,31	6,31	7,80
Área 5. Regulación	6,76	5,99	7,08	6,69	6,73	6,11	6,65
A. Regulación del mercado de crédito	7,79	5,99	9,39	7,88	7,84	5,79	7,30
(i) Propiedad de los bancos	8,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	7,58	7,97	9,17	9,63	8,53	2,38	6,90
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	9,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,92	6,47	6,40	6,41	6,40
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,93	4,40	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido			5,17	7,10	4,77	4,99	5,02
(iii) Negociación colectiva centralizada			5,58	7,50	7,26	7,13	7,04
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,84	2,78	2,78	2,78
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,94	5,71	5,94	6,14	6,24
(i) Regulaciones administrativas			7,37	3,55	3,12	4,19	3,99
(ii) Costes burocráticos			5,18	4,44	6,56	6,56	6,56
(iii) Creación de una empresa			5,48	7,38	9,02	9,08	9,06
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,73	5,11	3,31	3,36	3,57
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,02	7,25	7,27	7,91
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,79	6,37	6,37	6,37

Ruanda

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,60 (71)	4,89 (81)	5,52 (102)	5,92 (117)	7,32 (42)	7,39 (38)	7,43 (34)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,95	6,59	7,39	6,50	5,74	5,93	5,91
A. Consumo público	7,93 (13,04)	8,59 (10,81)	8,63 (10,66)	7,96 (12,94)	7,21 (15,50)	7,21 (15,50)	7,15 (15,70)
B. Transferencias y subsidios	9,92 (0,80)	9,18 (3,50)	9,54 (2,20)	9,54 (2,20)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (100,00)	2,00 (40,46)	4,00 (33,90)	2,00 (42,15)	0,00 (51,00)	0,00 (53,80)	0,00 (68,30)
D. Tipo impositivo marginal máximo						6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						5,00 (36)	5,00 (37)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			1,16	3,02	6,72	6,98	6,94
A. Independencia judicial					7,02	6,74	6,47
B. Imparcialidad de los tribunales			3,48	3,80	6,11	6,36	6,26
C. Protección de los derechos de propiedad					6,82	7,07	7,11
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			0,00	3,10	6,00	5,70	6,10
E. Integridad del sistema jurídico			0,00				
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,35	3,95	3,95	3,73
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				1,84	7,46	9,71	9,36
H. Fiabilidad de la policía					8,15	8,06	7,95
I. Costes empresariales por la delincuencia					8,24	8,24	8,56
Área 3. Moneda sana	6,45	6,06	7,44	7,75	8,95	8,90	8,97
A. Crecimiento del dinero	8,44 (7,78)	9,59 (-2,07)	8,62 (6,88)	9,94 (0,31)	8,47 (7,66)	9,17 (4,16)	8,82 (5,88)
B. Desviación estándar de la inflación	7,99 (5,03)	7,34 (6,65)	6,98 (7,56)	7,86 (5,35)	7,81 (5,48)	7,69 (5,78)	8,67 (3,33)
C. Inflación: último año	9,39 (3,06)	7,31 (13,46)	9,14 (4,29)	8,20 (9,01)	9,54 (2,31)	8,75 (6,27)	8,39 (8,04)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	0,38	1,64		4,78	7,02	7,12	7,19
A. Aranceles	1,13	0,53		6,30	7,03	6,93	7,13
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,13 (13,30)	0,53 (14,20)			8,30 (2,55)	8,12 (2,82)	8,65 (2,02)
(ii) Tasa arancelaria media				6,56 (17,20)	7,50 (12,50)	7,44 (12,80)	7,44 (12,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,04 (9,91)	5,30 (11,75)	5,24 (11,90)	5,29 (11,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				0,13	5,48	5,95	6,04
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,16	5,78	5,79
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				0,13	5,80	6,11	6,30
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	4,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	1,54	2,67	5,56	5,60	5,59
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,67	6,79	6,88
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	3,85	8,46	8,46	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,50	1,55	1,55	1,43
Área 5. Regulación	5,62	5,27	6,11	7,56	8,19	8,03	8,14
A. Regulación del mercado de crédito	5,01	4,09	6,31	8,55	8,76	8,20	8,50
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,03	2,26	8,92	8,65	9,28	7,59	8,49
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				7,30	8,44	8,36	8,39
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				5,60	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,48	5,38	5,51
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,42	7,05	7,09
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,59	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,83	7,37	7,54	7,54
(i) Regulaciones administrativas					6,97	6,63	6,33
(ii) Costes burocráticos					3,97	3,97	3,97
(iii) Creación de una empresa				7,51	9,85	9,89	9,24
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					7,39	7,45	7,22
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,86	7,68	8,54	9,66
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,12	8,34	8,73	8,80

Rumania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global		5,02 (75)	5,27 (110)	7,22 (51)	7,45 (34)	7,57 (22)	7,69 (17)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	7,85	5,94	5,02	7,86	7,15	7,44	7,47
A. Consumo público	9,41 (8,01)	6,82 (16,82)	7,50 (14,48)	8,44 (11,31)	9,15 (8,90)	9,29 (8,40)	9,41 (8,00)
B. Transferencias y subsidios	6,29 (14,10)	5,07 (18,60)	6,09 (14,84)	7,01 (11,49)	5,96 (15,33)	6,45 (13,52)	6,45 (13,52)
C. Empresas e inversión públicas			4,00 (60,70)	10,00 (10,56)	7,00 (23,84)	7,00 (21,36)	7,00 (21,36)
D. Tipo impositivo marginal máximo			2,50	6,00	6,50	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			5,00 (40)	10,00 (16)	10,00 (16)	10,00 (16)	10,00 (16)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			0,00 (68)	2,00 (54)	3,00 (48)	4,00 (45)	4,00 (45)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		6,28	6,16	5,47	5,72	5,56	5,74
A. Independencia judicial				3,14	3,52	3,06	4,10
B. Imparcialidad de los tribunales			5,52	3,45	3,04	2,83	3,57
C. Protección de los derechos de propiedad			4,10	5,12	4,89	4,90	4,93
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	5,80	5,80
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,21	4,85	4,85	4,85
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,97	9,11	9,10	9,15
H. Fiabilidad de la policía				4,44	4,54	4,41	5,36
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,87	6,56	6,76	5,59
Área 3. Moneda sana	6,61	7,18	2,71	8,30	9,10	9,38	9,54
A. Crecimiento del dinero	7,76 (11,20)	8,57 (7,13)	9,98 (-0,12)	8,92 (-5,39)	8,65 (6,77)	9,19 (-4,03)	9,60 (2,02)
B. Desviación estándar de la inflación	8,78 (3,05)	7,87 (5,32)	0,00 (44,43)	6,07 (9,82)	8,98 (2,56)	8,99 (2,53)	9,36 (1,59)
C. Inflación: último año	9,88 (0,59)	7,26 (13,72)	0,87 (45,67)	8,20 (8,99)	8,78 (6,09)	9,33 (3,33)	9,20 (3,99)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	5,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional		3,24	6,70	7,79	7,99	7,74	7,84
A. Aranceles		9,73	6,76	7,75	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)		9,73 (0,40)	8,95 (1,58)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media			8,95 (1,58)	8,68 (6,60)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			4,36 (14,10)	4,98 (12,56)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,48	6,89	7,06	6,42	6,60
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,48	5,43	5,78	4,59	4,93
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,35	8,35	8,26	8,26
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,54	6,52	6,55	6,32	6,53
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,55	6,23	5,54	4,86	5,26
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	6,92	7,69	7,69	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	2,64	2,47	5,78	6,68	7,29	7,71	7,84
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	0,00	5,34	7,77	8,94	9,62	9,62
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	0,00	0,00	6,02	9,32	6,83	8,87	8,87
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	10,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			6,28	5,63	6,87	7,43	7,47
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,66	3,30	3,33	5,00	5,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido			8,80	4,15	4,29	4,77	5,09
(iii) Negociación colectiva centralizada			8,67	7,87	6,37	6,82	6,73
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,44	9,25	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	0,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,73	6,64	6,06	6,08	6,42
(i) Regulaciones administrativas			6,63	3,50	3,08	3,00	3,68
(ii) Costes burocráticos			7,50	7,04	5,67	5,67	5,67
(iii) Creación de una empresa			3,60	9,60	9,52	9,70	9,72
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,18	5,18	4,49	4,27	4,49
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,72	6,11	6,11	6,76
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,84	7,51	7,76	8,22

Rusia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			5,15 (112)	6,24 (100)	6,55 (97)	6,65 (95)	6,69 (99)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	1,66	1,24	6,77	7,24	6,90	6,50	6,52
A. Consumo público	3,03 (29,70)	2,99 (29,84)	5,01 (22,96)	4,40 (25,06)	4,03 (26,30)	3,68 (27,50)	3,74 (27,30)
B. Transferencias y subsidios	1,96 (30,00)	1,96 (30,00)	6,56 (13,11)	7,05 (11,33)	5,07 (18,61)	5,34 (17,60)	5,34 (17,60)
C. Empresas e inversión públicas		0,00 (90,00)	10,00 (10,30)	10,00 (14,50)	10,00 (8,30)	10,00 (10,90)	10,00 (10,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	0,00	5,50	7,50	8,50	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (100)	0,00 (80)	8,00 (30)	10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			3,00 (50)	5,00 (39)	7,00 (35)	4,00 (41)	4,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			4,45	5,21	5,27	5,27	5,42
A. Independencia judicial			3,51	2,14	2,66	2,80	3,17
B. Imparcialidad de los tribunales			5,18	2,78	2,88	3,16	3,42
C. Protección de los derechos de propiedad			1,88	3,63	3,02	3,39	3,89
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	7,50	7,50	6,70	6,70
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	6,67	6,67	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				7,53	7,53	7,62	7,55
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,92	9,12	9,55	9,61
H. Fiabilidad de la policía				3,28	2,72	3,41	3,66
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,49	5,31	5,84	5,79
Área 3. Moneda sana	5,72	5,95	3,66	6,69	8,47	8,63	8,63
A. Crecimiento del dinero	7,88 (10,60)	8,06 (9,70)	2,19 (39,06)	5,31 (23,43)	7,77 (11,14)	8,13 (9,35)	7,93 (10,37)
B. Desviación estándar de la inflación	9,28 (1,80)	8,92 (2,70)	1,61 (20,98)	8,97 (2,57)	7,47 (6,33)	7,40 (6,49)	7,95 (5,11)
C. Inflación: último año		6,82 (15,90)	5,84 (20,78)	7,46 (12,68)	8,63 (6,86)	8,99 (5,07)	8,65 (6,76)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			6,23	5,76	5,80	6,05	6,09
A. Aranceles			7,00	5,08	4,91	4,48	4,56
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			6,92 (4,62)	1,17 (13,24)	0,95 (13,57)	0,00 (15,59)	0,00 (15,59)
(ii) Tasa arancelaria media			6,92 (4,62)	8,08 (9,60)	8,10 (9,50)	8,00 (10,00)	8,06 (9,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,60 (8,50)	5,99 (10,03)	5,67 (10,83)	5,44 (11,40)	5,62 (10,96)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,06	4,83	4,51	5,82	6,10
(i) Barreras comerciales no arancelarias			3,78	4,76	4,12	4,63	5,01
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,33	4,90	4,90	7,01	7,18
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	2,86	3,12	3,80	3,88	3,71
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			5,71	4,22	4,23	4,16	4,21
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	3,85	5,83	6,15	6,15
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,30	1,33	1,33	0,75
Área 5. Regulación	2,47	1,00	4,64	6,31	6,33	6,80	6,78
A. Regulación del mercado de crédito	0,00	0,17	4,29	8,00	7,77	8,33	8,17
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado		0,50	5,88	10,00	9,31	10,00	9,50
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	5,00	9,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		1,84	4,50	5,98	5,94	6,11	5,91
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,58	6,70	5,00	5,00	5,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		1,03	6,08	6,75	4,55	4,91	5,33
(iii) Negociación colectiva centralizada		4,49	8,30	8,02	6,57	7,24	7,62
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,51	6,00	8,00	8,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	8,50	8,50	8,50
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,14	4,94	5,29	5,97	6,25
(i) Regulaciones administrativas			6,22	2,06	2,36	3,10	3,18
(ii) Costes burocráticos			5,00	3,60	5,70	5,70	5,70
(iii) Creación de una empresa			4,00	8,97	9,01	9,50	9,63
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,36	5,59	3,23	3,57	3,86
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,43	4,67	5,91	7,03
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				4,98	6,75	8,02	8,12

Senegal

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,01 (59)	5,16 (69)	5,86 (93)	5,93 (116)	6,04 (128)	6,02 (130)	6,32 (122)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,36	6,01	7,08	6,55	5,77	5,58	6,96
A. Consumo público	6,08 (19,34)	7,02 (16,13)	8,32 (11,70)	8,48 (11,18)	7,08 (15,94)	6,32 (18,50)	6,82 (16,80)
B. Transferencias y subsidios	8,99 (4,20)		10,00 (0,43)	8,71 (5,24)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (32,20)	7,00 (22,60)	7,00 (20,10)	6,00 (25,28)	6,00 (29,39)	6,00 (29,60)	6,00 (25,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo		4,00	3,00	3,00	0,00	0,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		4,00 (48)	3,00 (50)	3,00 (50)	0,00 (61)	0,00 (61)	5,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (48)	3,00 (50)	3,00 (50)	0,00 (61)	0,00 (61)	5,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,41	3,99	4,55	3,82	4,39	4,44	4,58
A. Independencia judicial					2,92	3,44	4,21
B. Imparcialidad de los tribunales			5,33	5,10	3,76	4,61	4,57
C. Protección de los derechos de propiedad					5,17	5,01	4,91
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	4,20	4,20
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,39	3,39	2,79	2,79
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				2,26	2,69	2,70	3,66
H. Fiabilidad de la policía					5,12	5,89	6,04
I. Costes empresariales por la delincuencia					8,10	6,32	5,86
Área 3. Moneda sana	6,36	6,93	7,28	7,11	7,03	7,03	7,10
A. Crecimiento del dinero	8,79 (6,05)	8,94 (-5,32)	9,45 (2,74)	9,42 (2,89)	9,43 (2,85)	9,36 (3,18)	9,21 (3,97)
B. Desviación estándar de la inflación	8,95 (2,63)	9,01 (2,47)	9,82 (0,44)	9,34 (1,64)	8,93 (2,68)	9,03 (2,43)	9,33 (1,67)
C. Inflación: último año	7,69 (11,53)	9,76 (1,19)	9,85 (0,73)	9,66 (1,70)	9,75 (1,25)	9,72 (1,42)	9,86 (0,70)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	4,00	3,92	6,11	6,39	6,98	7,05	6,89
A. Aranceles	2,40	2,57	6,02	6,10	7,33	7,39	7,41
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,40 (11,40)	2,13 (11,80)	4,44 (8,34)	3,83 (9,25)	7,09 (4,36)	7,27 (4,09)	7,27 (4,09)
(ii) Tasa arancelaria media		3,00 (35,00)	4,44 (8,34)	7,20 (14,00)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,64 (11,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,31 (6,73)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,86	6,78	6,86	6,74
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,20	5,44	5,19
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,86	8,37	8,28	8,28
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	2,31	2,58	3,82	3,93	3,39
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,26	6,60	5,81
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	2,31	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,40	4,43	4,43	3,61
Área 5. Regulación	4,91	4,94	4,27	5,82	6,06	6,00	6,06
A. Regulación del mercado de crédito	6,46	6,53	5,35	9,12	8,40	8,39	8,45
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	9,37	9,60	8,69	9,37	7,19	7,18	6,90
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00		8,00	8,00	8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo				3,49	4,60	4,37	4,01
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				2,80	3,90	2,23	0,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,83	4,93	5,13
(iii) Negociación colectiva centralizada					5,69	5,88	5,76
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,70	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,48	7,19	7,19	7,19
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,84	5,17	5,24	5,73
(i) Regulaciones administrativas					3,71	4,47	4,93
(ii) Costes burocráticos					5,57	5,57	5,57
(iii) Creación de una empresa				6,08	8,46	8,50	9,08
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					4,04	4,15	4,13
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,24	6,71	5,96	7,64
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				2,20	2,53	2,78	3,05

Serbia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				5,96 (114)	6,55 (97)	6,65 (95)	6,65 (101)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				6,47	6,28	6,74	6,82
A. Consumo público				5,60 (20,95)	5,74 (20,50)	5,76 (20,40)	6,11 (19,24)
B. Transferencias y subsidios				4,26 (21,56)	3,88 (22,96)	3,69 (23,66)	3,69 (23,66)
C. Empresas e inversión públicas				10,00 (14,06)	8,00 (15,46)	10,00 (13,18)	10,00 (13,18)
D. Tipo impositivo marginal máximo				6,00	7,50	7,50	7,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				10,00 (15)	10,00 (15)	10,00 (15)	10,00 (15)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				2,00 (53)	5,00 (37)	5,00 (37)	5,00 (37)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				4,78	4,92	4,91	4,77
A. Independencia judicial				2,45	2,38	2,60	2,59
B. Imparcialidad de los tribunales				2,94	2,59	2,52	2,51
C. Protección de los derechos de propiedad				4,62	3,54	3,64	3,58
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico				5,83	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,95	3,78	3,61	3,61
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,13	8,87	8,87	8,09
H. Fiabilidad de la policía				4,49	4,78	5,01	4,71
I. Costes empresariales por la delincuencia				5,96	5,85	5,45	5,30
Área 3. Moneda sana				4,55	7,94	7,87	7,76
A. Crecimiento del dinero				6,40 (17,99)	9,37 (3,17)	8,98 (5,10)	8,53 (7,37)
B. Desviación estándar de la inflación				0,00 (32,54)	8,63 (3,42)	8,96 (2,60)	9,04 (2,40)
C. Inflación: último año				6,78 (16,10)	8,77 (6,14)	8,53 (7,33)	8,46 (7,69)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				7,17	7,20	7,17	7,22
A. Aranceles				7,75	8,17	8,32	8,32
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				7,47 (3,80)	8,85 (1,72)	9,27 (1,10)	9,27 (1,10)
(ii) Tasa arancelaria media				8,36 (8,20)	8,52 (7,40)	8,54 (7,30)	8,52 (7,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,43 (6,42)	7,13 (7,18)	7,16 (7,10)	7,16 (7,10)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,83	6,82	6,58	6,83
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,37	5,35	4,95	5,44
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				8,28	8,28	8,22	8,22
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				4,08	3,81	3,76	3,72
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,37	4,57	4,44	4,35
(ii) Controles de capital				0,77	0,77	0,77	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,10	6,08	6,08	5,28
Área 5. Regulación				6,83	6,43	6,59	6,68
A. Regulación del mercado de crédito				9,39	8,32	7,44	7,34
(i) Propiedad de los bancos				10,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado				9,16	6,97	4,33	5,03
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				9,00	10,00	10,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,90	5,68	6,89	6,81
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				3,30	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,00	4,38	4,19	3,86
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,12	6,95	7,40	7,27
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				9,30	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,68	7,51	7,51	7,51
(vi) Servicio militar obligatorio				3,00	3,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,19	5,28	5,43	5,88
(i) Regulaciones administrativas				1,72	2,23	2,18	2,02
(ii) Costes burocráticos				5,14	5,83	5,83	5,83
(iii) Creación de una empresa				9,13	9,48	9,56	9,54
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				5,68	3,83	4,23	4,45
(v) Restricciones de obtención de licencias				2,59	3,47	3,94	6,57
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,87	6,87	6,87	6,87

Seychelles

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013	
	Puntuación (Posición)							
Puntuación (posición) global							7,07	(73)
	Puntuación (Datos)							
Área 1. Tamaño del Estado							6,13	
A. Consumo público							1,38	(35,30)
B. Transferencias y subsidios								
C. Empresas e inversión públicas							7,00	(22,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo							10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							10,00	(15)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							10,00	(18)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad							5,64	
A. Independencia judicial							5,20	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,48	
C. Protección de los derechos de propiedad							5,25	
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política							8,60	
E. Integridad del sistema jurídico								
F. Cumplimiento legal de los contratos							4,06	
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles							7,08	
H. Fiabilidad de la policía							5,20	
I. Costes empresariales por la delincuencia							5,27	
Área 3. Moneda sana							8,22	
A. Crecimiento del dinero							8,80	(6,01)
B. Desviación estándar de la inflación							4,95	(12,63)
C. Inflación: último año							9,13	(4,34)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas							10,00	
Área 4. Libertad de comercio internacional							8,02	
A. Aranceles							7,39	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							7,39	(3,91)
(ii) Tasa arancelaria media								
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias								
B. Barreras regulatorias al comercio							6,73	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,70	
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación							7,76	
C. Tipos de cambio en el mercado negro							10,00	
D. Controles del movimiento de capitales y personas							7,96	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							5,43	
(ii) Controles de capital							8,46	
(iii) Libertad de visita para los extranjeros							10,00	
Área 5. Regulación							7,35	
A. Regulación del mercado de crédito							7,67	
(i) Propiedad de los bancos							5,00	
(ii) Crédito al sector privado							10,00	
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)							8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo							6,99	
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo							5,57	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							4,42	
(iii) Negociación colectiva centralizada							6,43	
(iv) Regulación de la jornada de trabajo							8,00	
(v) Coste obligatorio del despido							7,53	
(vi) Servicio militar obligatorio							10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							7,38	
(i) Regulaciones administrativas							5,33	
(ii) Costes burocráticos								
(iii) Creación de una empresa							8,67	
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							4,91	
(v) Restricciones de obtención de licencias							8,98	
(vi) Coste del cumplimiento fiscal							9,01	

Sierra Leona

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,79 (67)	3,86 (103)	4,98 (114)	5,60 (127)	6,34 (114)	6,28 (121)	6,08 (132)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,65	6,67	5,83	6,61	8,15	7,33	6,84
A. Consumo público	9,29 (8,40)	8,30 (11,78)	7,79 (13,50)	7,83 (13,37)	8,44 (11,30)	8,80 (10,07)	8,85 (9,90)
B. Transferencias y subsidios		9,70 (1,60)	9,71 (1,57)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (35,80)	2,00 (40,40)	0,00 (75,30)	2,00 (43,20)	6,00 (28,09)	4,00 (34,00)	2,00 (40,40)
D. Tipo impositivo marginal máximo						6,50	6,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						5,00 (40)	5,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad		5,30	3,30	3,15	4,00	4,32	4,26
A. Independencia judicial						3,43	3,01
B. Imparcialidad de los tribunales			4,89	3,60	3,90	3,71	3,05
C. Protección de los derechos de propiedad						4,53	4,00
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			0,00	4,17	4,17	4,17	4,17
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,83	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				1,58	1,58	1,58	4,18
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				0,56	4,50	5,15	5,39
H. Fiabilidad de la policía						4,73	3,99
I. Costes empresariales por la delincuencia						5,77	4,68
Área 3. Moneda sana	6,02	0,06	6,47	6,32	6,95	7,14	7,38
A. Crecimiento del dinero	7,16 (14,22)	0,24 (48,82)	4,37 (28,16)	5,91 (20,44)	7,73 (11,34)	7,99 (10,07)	8,46 (7,69)
B. Desviación estándar de la inflación	8,90 (2,76)	0,00 (29,16)	6,67 (8,33)	6,78 (8,04)	8,39 (4,02)	8,14 (4,66)	8,12 (4,70)
C. Inflación: último año	8,02 (9,90)	0,00 (89,15)	9,83 (-0,84)	7,59 (12,05)	6,67 (16,64)	7,43 (12,87)	7,95 (10,27)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,00	2,46	4,33	6,04	6,31	6,81	6,70
A. Aranceles	2,99	7,37	3,37	6,08	6,82	7,55	7,55
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,13 (13,30)	7,37 (3,95)	3,37 (9,95)	4,65 (8,02)	6,88 (4,68)	7,89 (3,16)	7,89 (3,16)
(ii) Tasa arancelaria media	4,84 (25,80)		3,37 (9,95)	7,28 (13,60)	7,28 (13,60)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				6,30 (9,25)	6,30 (9,25)	7,14 (7,14)	7,14 (7,14)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,44	6,47	6,11	6,20
(i) Barreras comerciales no arancelarias						6,03	6,08
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				5,44	6,47	6,20	6,32
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,61	2,62	1,97	3,58	3,05
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras						6,23	6,14
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	4,61	3,85	2,50	3,08	1,67
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,40	1,44	1,44	1,34
Área 5. Regulación	5,49	4,84	4,99	5,91	6,31	5,78	5,21
A. Regulación del mercado de crédito	4,67	2,94	3,33	6,25	6,21	5,57	3,67
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado	6,02	6,82	0,00	7,76	7,62	5,71	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	0,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,68	5,67	5,85	5,85
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				6,70	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido						5,89	5,79
(iii) Negociación colectiva centralizada						6,56	6,67
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,79	7,06	5,93	6,12
(i) Regulaciones administrativas						4,86	4,38
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				5,83	8,64	9,15	9,22
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo						3,22	2,74
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,00	6,54	6,38	8,21
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				5,53	6,00	6,04	6,04

Singapur

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,42 (6)	8,49 (2)	8,61 (3)	8,86 (2)	8,66 (2)	8,54 (2)	8,52 (2)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,98	8,22	7,97	8,00	8,06	7,92	7,79
A. Consumo público	7,08 (15,93)	6,45 (18,06)	5,65 (20,80)	5,81 (20,24)	5,24 (22,20)	5,94 (19,80)	5,41 (21,60)
B. Transferencias y subsidios	9,84 (1,10)	9,43 (2,60)	9,23 (3,32)	9,17 (3,54)	10,00 (0,04)	8,75 (5,08)	8,75 (5,08)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (24,20)	8,00 (18,60)	8,00 (18,60)	7,00 (21,30)	7,00	7,00	7,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00	9,00	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00 (55)	9,00 (33)	9,00 (28)	10,00 (21)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		9,00 (33)	9,00 (28)	10,00 (21)	10,00 (20)	10,00 (20)	10,00 (20)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,13	7,25	8,53	8,49	8,38	8,35	8,25
A. Independencia judicial			7,35	7,01	7,73	7,79	7,78
B. Imparcialidad de los tribunales			7,68	7,97	7,99	7,54	7,12
C. Protección de los derechos de propiedad			7,62	8,90	8,97	8,89	8,73
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				8,48	7,77	7,77	7,77
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,91	8,99	8,94	8,99
H. Fiabilidad de la policía				9,17	9,03	8,76	8,60
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,29	8,30	8,75	8,62
Área 3. Moneda sana	6,51	9,34	9,46	9,71	8,91	9,03	9,24
A. Crecimiento del dinero	9,76 (1,21)	9,42 (2,90)	9,42 (-2,88)	9,83 (0,85)	7,65 (11,77)	8,43 (7,84)	8,86 (5,68)
B. Desviación estándar de la inflación	8,57 (3,57)	8,91 (2,73)	8,70 (3,24)	9,11 (2,21)	8,56 (3,59)	8,61 (3,49)	8,56 (3,61)
C. Inflación: último año	7,71 (11,47)	9,02 (4,92)	9,73 (1,36)	9,91 (0,43)	9,44 (2,80)	9,09 (4,53)	9,52 (2,39)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,28	9,90	9,15	9,37	9,39	8,86	8,84
A. Aranceles	9,84	9,70	9,95	9,99	10,00	8,42	8,35
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,73 (0,40)	9,91 (0,14)	9,93 (0,11)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
(ii) Tasa arancelaria media	9,94 (0,30)	9,92 (0,40)	9,93 (0,11)	9,98 (0,10)	10,00 (0,00)	9,96 (0,20)	9,96 (0,20)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		9,28 (1,80)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)	5,31 (11,73)	5,08 (12,30)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,39	9,08	9,00	8,51	8,44
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,79	8,60	8,50	7,61	7,48
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			10,00	9,56	9,50	9,41	9,41
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	10,00	7,25	8,40	8,58	8,52	8,55
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,12	9,06	8,82	8,63	8,73
(ii) Controles de capital	8,00	10,00	5,38	6,15	6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	10,00
Área 5. Regulación	6,18	7,74	7,92	8,73	8,56	8,52	8,48
A. Regulación del mercado de crédito	9,64	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,91	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		5,48	5,52	7,65	7,72	7,66	7,60
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,56	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		8,50	7,17	8,15	8,03	7,63	7,34
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	8,37	8,15	8,30	8,32	8,28
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			7,52	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				9,63	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,22	8,54	7,96	7,90	7,83
(i) Regulaciones administrativas			7,68	6,79	7,60	7,37	7,00
(ii) Costes burocráticos			8,05	6,42	2,15	2,15	2,15
(iii) Creación de una empresa			8,02	9,80	9,90	9,91	9,91
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,15	9,58	9,09	8,92	8,86
(v) Restricciones de obtención de licencias				9,22	9,97	9,97	10,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,45	9,06	9,08	9,08

Siria

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,77 (93)	3,46 (106)	5,10 (113)	5,91 (118)	6,20 (123)	5,59 (140)	5,19 (153)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	3,84	4,38	3,75	5,72	6,52	6,02	6,19
A. Consumo público	4,17 (25,82)	6,76 (17,03)	7,50 (14,51)	7,16 (15,65)	8,11 (12,41)	6,11 (19,24)	6,81 (16,84)
B. Transferencias y subsidios	7,36 (10,20)				8,97 (4,29)	8,97 (4,29)	8,97 (4,29)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (59,50)	2,00 (45,00)	0,00 (63,64)	2,00 (46,40)	2,00 (48,37)	2,00 (47,86)	2,00 (47,86)
D. Tipo impositivo marginal máximo				8,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				8,00 (28)	9,00 (22)	9,00 (22)	9,00 (22)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					5,00 (39)	5,00 (38)	5,00 (38)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	1,76	3,02	5,44	4,84	5,06	4,85	4,85
A. Independencia judicial					2,93	5,22	5,22
B. Imparcialidad de los tribunales			4,64	4,80	3,26	3,61	3,61
C. Protección de los derechos de propiedad					6,13	4,32	4,32
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	7,50	7,50
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,22	3,22	3,22	3,22
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,49	4,64	4,64	4,64
H. Fiabilidad de la policía					4,36	6,24	6,24
I. Costes empresariales por la delincuencia					9,37	5,55	5,55
Área 3. Moneda sana	8,18	5,58	6,46	7,39	7,28	6,89	4,76
A. Crecimiento del dinero	7,66 (11,72)	7,42 (12,90)	9,16 (4,20)	8,01 (9,93)	9,03 (4,84)	9,03 (4,84)	9,03 (4,84)
B. Desviación estándar de la inflación	8,56 (3,60)	8,75 (3,13)	7,47 (6,33)	8,00 (4,99)	5,95 (10,12)	5,88 (10,31)	0,00 (85,18)
C. Inflación: último año	6,51 (17,47)	6,13 (19,33)	9,23 (-3,85)	8,55 (7,24)	9,12 (4,40)	2,66 (36,70)	0,00 (200,00)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	0,00	0,00	5,00	5,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,30	1,55	5,06	5,77	5,98	4,48	4,77
A. Aranceles	3,90	4,66	5,17	5,44	6,24	6,24	5,23
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,27 (7,10)	8,07 (2,90)	7,55 (3,67)	8,35 (2,48)	8,37 (2,45)	8,37 (2,45)	8,37 (2,45)
(ii) Tasa arancelaria media	2,54 (37,30)	5,92 (20,40)	7,55 (3,67)	6,08 (19,60)	7,16 (14,20)	7,16 (14,20)	6,70 (16,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (27,70)	1,89 (20,28)	1,89 (20,28)	3,18 (17,04)	3,18 (17,04)	0,63 (23,43)
B. Barreras regulatorias al comercio				7,14	6,12	6,57	6,72
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,64	6,27	6,27
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,14	7,60	6,86	7,16
C. Tipos de cambio en el mercado negro	3,00	0,00	10,00	10,00	10,00	3,18	5,20
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,50	1,58	1,94	1,94
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					3,90	5,00	5,00
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	1,00	0,83	0,83	0,83
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,00	0,00	0,00	0,00
Área 5. Regulación	2,75	2,77	4,80	5,85	6,18	5,69	5,36
A. Regulación del mercado de crédito	0,82	0,78	6,17	5,34	6,98	5,59	5,59
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00
(ii) Crédito al sector privado	1,63	2,33	9,50	7,02	8,94	4,76	4,76
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		0,00	9,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,65	5,58	5,75	4,79
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	6,10	6,10	6,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,27		0,00
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,13	6,65	6,65
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				2,58	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,57	5,96	5,73	5,69
(i) Regulaciones administrativas					2,46	3,45	3,45
(ii) Costes burocráticos					6,18	6,18	6,18
(iii) Creación de una empresa				5,07	8,99	8,73	8,54
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					3,61	4,06	4,06
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,40	8,31		
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,23	6,23	6,23	6,23

Sri Lanka

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,54 (73)	4,76 (88)	6,16 (81)	6,44 (89)	6,49 (105)	6,64 (97)	6,57 (105)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,20	6,97	7,02	8,09	7,08	7,95	7,93
A. Consumo público	8,93 (9,62)	8,41 (11,39)	8,04 (12,68)	8,84 (9,96)	6,13 (19,15)	7,00 (16,20)	6,94 (16,40)
B. Transferencias y subsidios	7,85 (8,40)	8,50 (6,00)	9,03 (4,05)	8,53 (5,90)	9,18 (3,50)	9,29 (3,11)	9,29 (3,11)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (53,50)	4,00 (39,20)	4,00 (39,20)	8,00 (16,46)	7,00 (22,30)	7,00 (22,59)	7,00 (23,20)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		7,00	7,00	6,00	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (60)		7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	9,00 (24)	9,00 (24)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			7,00 (35)	7,00 (35)	5,00 (38)	8,00 (26)	8,00 (26)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,98	2,31	4,21	4,66	5,25	5,15	4,89
A. Independencia judicial				4,16	5,51	4,89	4,39
B. Imparcialidad de los tribunales			5,01	4,38	5,68	5,45	4,89
C. Protección de los derechos de propiedad			3,50	6,02	5,77	5,62	5,51
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,61	3,61	3,61	3,61
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,75	6,75	7,34	7,36
H. Fiabilidad de la policía				3,82	5,10	4,91	4,42
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,83	7,33	6,99	6,31
Área 3. Moneda sana	5,47	5,50	6,74	6,13	6,55	6,49	6,96
A. Crecimiento del dinero	7,31 (13,43)	8,03 (9,85)	9,22 (3,92)	8,12 (9,42)	9,17 (4,16)	9,14 (4,31)	9,71 (1,44)
B. Desviación estándar de la inflación	8,57 (3,57)	8,01 (4,97)	8,99 (2,52)	8,75 (3,13)	8,21 (4,47)	8,34 (4,15)	9,51 (1,21)
C. Inflación: último año	6,00 (19,98)	5,94 (20,29)	8,76 (6,18)	7,67 (11,64)	8,81 (5,94)	8,49 (7,54)	8,62 (6,91)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,39	2,71	6,35	6,96	6,91	6,89	6,25
A. Aranceles	1,97	2,92	7,62	6,85	6,48	6,26	6,20
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,20 (11,70)	4,13 (8,80)	8,57 (2,15)	7,92 (3,12)	7,07 (4,40)	6,79 (4,82)	6,79 (4,82)
(ii) Tasa arancelaria media	1,74 (41,30)	4,62 (26,90)	8,57 (2,15)	7,74 (11,30)	7,88 (10,60)	8,02 (9,90)	8,02 (9,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (25,50)	6,28 (9,30)	4,89 (12,77)	4,49 (13,78)	3,98 (15,05)	3,78 (15,54)
B. Barreras regulatorias al comercio			4,75	5,84	6,15	6,21	6,56
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,75	5,23	5,08	5,00	5,11
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,44	7,22	7,43	8,01
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,20	5,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	3,02	5,17	5,02	5,10	2,24
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			6,04	7,00	6,54	6,78	6,71
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,50	8,52	8,52	0,00
Área 5. Regulación	5,67	6,30	6,48	6,33	6,68	6,72	6,81
A. Regulación del mercado de crédito	5,13	6,82	7,03	7,37	7,37	7,47	7,65
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	6,39	7,46	6,10	7,11	7,12	7,42	7,95
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,87	6,60	6,44	6,36	6,44
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,06	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido			2,88	3,40	3,87	3,23	3,31
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,53	6,22	6,78	6,94	7,31
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,55	5,02	6,23	6,33	6,35
(i) Regulaciones administrativas			7,27	2,84	4,53	4,08	3,80
(ii) Costes burocráticos			7,15	3,66	4,57	4,57	4,57
(iii) Creación de una empresa			6,48	8,30	8,83	9,53	9,43
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,30	4,74	5,02	4,33	4,02
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,46	7,31	7,85	8,16
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,13	7,13	7,65	8,13

Suazilandia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					6,69 (89)	6,72 (91)	6,79 (93)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					6,06	6,70	6,11
A. Consumo público					7,41 (14,80)	5,91 (19,90)	5,56 (21,10)
B. Transferencias y subsidios					9,83 (1,11)	9,88 (0,96)	9,88 (0,96)
C. Empresas e inversión públicas					0,00 (58,60)	4,00 (37,50)	2,00 (47,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo					7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					7,00 (33)	7,00 (33)	7,00 (33)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					7,00 (33)	7,00 (33)	7,00 (33)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					5,02	4,91	4,97
A. Independencia judicial					4,32	4,11	4,12
B. Imparcialidad de los tribunales					4,21	4,44	4,44
C. Protección de los derechos de propiedad					5,62	5,29	5,49
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					6,20	5,20	5,10
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos					1,59	1,59	1,59
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					7,27	7,27	7,27
H. Fiabilidad de la policía					5,39	5,47	5,95
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,58	5,90	5,82
Área 3. Moneda sana					7,89	7,65	7,87
A. Crecimiento del dinero					9,10 (4,50)	9,00 (4,98)	8,47 (7,65)
B. Desviación estándar de la inflación					7,59 (6,03)	8,38 (4,05)	9,14 (2,15)
C. Inflación: último año					9,86 (0,70)	8,21 (8,94)	8,88 (5,62)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					6,69	6,78	7,02
A. Aranceles					6,77	6,84	6,87
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media					8,46 (7,70)	8,48 (7,60)	8,48 (7,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,07 (12,32)	5,20 (12,01)	5,26 (11,86)
B. Barreras regulatorias al comercio					5,88	6,35	6,66
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,80	5,39	6,02
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,97	7,30	7,30
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					4,09	3,95	4,56
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					6,08	5,67	5,61
(ii) Controles de capital					0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					5,42	5,42	7,29
Área 5. Regulación					7,80	7,57	7,96
A. Regulación del mercado de crédito					8,99	8,05	9,19
(i) Propiedad de los bancos					8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado					8,98	6,14	9,57
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					7,73	7,87	7,71
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	10,00	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,84	4,03	4,66
(iii) Negociación colectiva centralizada					5,65	6,28	5,84
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido					6,89	6,89	6,89
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					6,68	6,79	6,99
(i) Regulaciones administrativas					3,58	3,95	4,28
(ii) Costes burocráticos					6,17	6,17	6,17
(iii) Creación de una empresa					7,90	8,49	8,79
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					4,46	4,18	4,58
(v) Restricciones de obtención de licencias					9,16	9,17	9,35
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					8,83	8,77	8,77

Sudáfrica

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,84 (32)	5,56 (55)	7,08 (42)	6,87 (71)	6,73 (86)	6,77 (89)	6,74 (96)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,97	6,32	6,45	5,99	5,60	5,54	5,53
A. Consumo público	5,61 (20,94)	4,46 (24,83)	5,17 (22,42)	4,76 (23,83)	4,26 (25,50)	4,47 (24,80)	4,41 (25,00)
B. Transferencias y subsidios	9,26 (3,20)	8,83 (4,80)	8,62 (5,55)	8,69 (5,31)	8,62 (5,57)	8,21 (7,09)	8,21 (7,09)
C. Empresas e inversión públicas	7,00 (24,60)	7,00 (20,30)	8,00 (17,80)	6,00 (25,60)	4,00 (35,50)	4,00 (35,50)	4,00 (34,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00	5,00	4,00	4,50	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (60)	5,00 (45)	4,00 (45)	5,00 (40)	6,00 (40)	6,00 (40)	6,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		5,00 (45)	4,00 (45)	4,00 (41)	5,00 (41)	5,00 (41)	5,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,18	2,93	6,54	5,87	5,70	5,92	5,81
A. Independencia judicial			7,18	7,63	6,62	7,47	7,40
B. Imparcialidad de los tribunales			8,02	7,62	6,46	6,82	6,76
C. Protección de los derechos de propiedad			5,82	7,97	7,15	7,71	7,67
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	4,17	4,17	4,17	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,93	3,93	3,93	3,93
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,64	7,72	7,56	7,53
H. Fiabilidad de la policía				3,88	4,38	4,59	4,39
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,70	2,52	2,75	2,92
Área 3. Moneda sana	5,29	5,81	7,85	7,98	8,18	8,10	8,17
A. Crecimiento del dinero	7,86 (10,69)	6,75 (16,24)	7,87 (10,66)	8,60 (6,98)	9,22 (3,90)	9,26 (3,69)	8,83 (5,85)
B. Desviación estándar de la inflación	8,12 (4,71)	9,49 (1,27)	9,60 (0,99)	9,01 (2,48)	9,37 (1,57)	9,23 (1,94)	9,52 (1,20)
C. Inflación: último año	5,18 (24,12)	6,98 (15,09)	8,93 (5,34)	9,32 (3,40)	9,15 (4,27)	8,92 (5,41)	9,34 (3,31)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,49	6,22	7,35	7,04	6,97	7,20	7,03
A. Aranceles	8,66	7,27	7,74	6,84	6,84	6,93	6,95
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,20 (1,20)	8,53 (2,20)	9,01 (1,48)	8,59 (2,11)	8,79 (1,82)	8,66 (2,01)	8,66 (2,01)
(ii) Tasa arancelaria media	8,12 (9,40)	7,80 (11,00)	9,01 (1,48)	8,30 (8,50)	8,46 (7,70)	8,48 (7,60)	8,48 (7,60)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,48 (11,30)	5,92 (10,20)	3,63 (15,92)	3,29 (16,79)	3,65 (15,88)	3,71 (15,73)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,56	6,07	5,89	6,83	6,88
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,62	6,67	6,13	6,16	6,25
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,50	5,46	5,65	7,51	7,51
C. Tipos de cambio en el mercado negro	8,80	9,40	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	4,12	5,25	5,16	5,05	4,31
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,46	6,97	6,73	6,42	5,87
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				8,00	7,97	7,97	6,29
Área 5. Regulación	5,30	6,50	7,20	7,47	7,20	7,10	7,15
A. Regulación del mercado de crédito	7,48	9,07	9,61	9,96	9,27	9,02	8,95
(i) Propiedad de los bancos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	8,43	9,22	8,82	9,88	7,80	7,05	6,84
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,92	5,47	6,06	6,09	5,85	6,07
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,61	4,40	4,43	4,43	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,55	2,05	2,36	2,46	1,55	1,80
(iii) Negociación colectiva centralizada		6,21	4,52	3,84	3,39	2,84	2,79
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,18	8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,78	8,27	8,27	8,27
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,53	6,38	6,23	6,43	6,44
(i) Regulaciones administrativas			6,92	3,29	2,88	3,20	3,05
(ii) Costes burocráticos			6,53	4,55	3,11	3,11	3,11
(iii) Creación de una empresa			5,88	8,81	9,39	9,39	9,39
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,77	7,54	5,46	5,48	5,32
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,02	8,81	9,63	10,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,08	7,76	7,76	7,76

Suecia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,66 (39)	6,96 (23)	7,62 (20)	7,50 (33)	7,51 (27)	7,41 (35)	7,33 (42)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	1,63	2,62	3,17	3,67	3,47	3,40	3,39
A. Consumo público	1,10 (36,25)	1,49 (34,95)	1,68 (34,28)	1,17 (36,03)	1,27 (35,69)	1,26 (35,70)	1,21 (35,90)
B. Transferencias y subsidios	3,41 (24,70)	1,99 (29,90)	3,98 (22,59)	4,00 (22,51)	4,60 (20,32)	4,34 (21,27)	4,34 (21,27)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (41,20)	7,00 (22,80)	8,00 (17,81)	8,00 (18,55)	7,00 (20,28)	7,00 (20,12)	7,00 (20,56)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	0,00	1,00	1,50	1,00	1,00	1,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (87)	0,00 (61-68)	2,00 (51-58)	3,00 (52-59)	2,00 (52-59)	2,00 (56)	2,00 (56)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		0,00 (79-86)	0,00 (68,4-73,4)	0,00 (66)	0,00 (63-69)	0,00 (67)	0,00 (67)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,61	8,35	9,02	8,17	8,38	8,16	7,86
A. Independencia judicial			8,68	8,11	9,12	8,59	7,84
B. Imparcialidad de los tribunales			8,35	8,72	8,01	7,59	6,75
C. Protección de los derechos de propiedad			8,08	8,71	8,70	8,10	7,82
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	9,17	9,17	9,17	9,17
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,73	4,74	6,20	6,15
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,73	8,45	8,06	8,32
H. Fiabilidad de la policía				7,37	8,86	8,22	7,80
I. Costes empresariales por la delincuencia				8,03	8,34	7,53	6,92
Área 3. Moneda sana	7,56	8,03	9,84	9,71	9,64	9,72	9,80
A. Crecimiento del dinero	8,18 (9,11)	9,44 (2,78)	9,71 (1,47)	9,25 (3,77)	9,16 (4,19)	9,43 (2,85)	9,39 (3,06)
B. Desviación estándar de la inflación	9,41 (1,47)	9,44 (1,40)	9,83 (0,44)	9,69 (0,79)	9,65 (0,88)	9,63 (0,93)	9,83 (0,41)
C. Inflación: último año	7,66 (11,72)	8,23 (8,84)	9,82 (0,90)	9,91 (0,45)	9,77 (1,16)	9,82 (0,89)	9,99 (-0,04)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,67	9,65	8,89	8,25	8,24	7,87	7,75
A. Aranceles	9,02	8,96	9,18	8,39	8,34	8,21	8,25
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,53 (0,70)	9,73 (0,40)	9,78 (0,33)	9,59 (0,62)	9,63 (0,55)	9,63 (0,55)	9,64 (0,54)
(ii) Tasa arancelaria media	8,50 (7,50)	9,06 (4,70)	9,78 (0,33)	9,46 (2,70)	8,98 (5,10)	8,90 (5,50)	8,90 (5,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		8,08 (4,80)	8,24 (4,40)	6,13 (9,67)	6,41 (8,98)	6,11 (9,74)	6,22 (9,46)
B. Barreras regulatorias al comercio			9,15	8,71	8,84	7,78	7,48
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,80	8,30	8,56	6,52	5,93
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,50	9,12	9,12	9,04	9,04
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	10,00	7,22	5,91	5,80	5,50	5,25
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,05	8,24	7,90	7,01	6,80
(ii) Controles de capital	2,00	10,00	5,38	3,08	3,08	3,08	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,40	6,42	6,42	5,87
Área 5. Regulación	5,85	6,17	7,17	7,69	7,81	7,91	7,86
A. Regulación del mercado de crédito	7,59	8,39	10,00	10,00	9,98	9,96	9,87
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	6,76	7,18	10,00	10,00	9,94	9,88	9,60
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	4,11	3,95	3,38	5,06	6,43	6,80	6,85
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,41	8,30	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,93	2,18	1,92	2,52	3,91	4,11
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49	4,49	3,78	3,56	3,41	4,22	4,33
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	4,84	4,40	3,51	6,00	6,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,59	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,14	8,02	7,02	6,98	6,86
(i) Regulaciones administrativas			7,27	3,73	4,76	5,25	5,07
(ii) Costes burocráticos			8,30	8,26	1,28	1,28	1,28
(iii) Creación de una empresa			7,87	9,40	9,47	9,44	9,44
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			9,12	9,30	9,12	8,40	7,69
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,82	8,88	8,89	9,02
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,63	8,63	8,63	8,63

Suiza

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	7,99 (4)	8,21 (4)	8,61 (3)	8,37 (4)	8,24 (3)	8,19 (4)	8,16 (4)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,78	6,43	7,00	7,88	7,71	7,75	7,71
A. Consumo público	6,86 (16,68)	6,01 (19,55)	7,16 (15,64)	7,08 (15,91)	6,91 (16,52)	6,97 (16,30)	6,82 (16,80)
B. Transferencias y subsidios	6,49 (13,40)	5,78 (16,00)	5,85 (15,75)	6,42 (13,65)	5,92 (15,47)	6,03 (15,08)	6,03 (15,08)
C. Empresas e inversión públicas			10,00 (12,36)	10,00 (12,11)	10,00 (13,38)	10,00 (12,90)	10,00 (12,90)
D. Tipo impositivo marginal máximo	7,00	7,50	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	7,00 (31-44)	8,00 (33-43)	9,00 (31-40)	9,00 (26-42)	9,00 (26-42)	9,00 (26-42)	9,00 (26-42)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (36-46)	7,00 (39-48)	7,00 (34-50)	7,00 (35-49)	7,00 (35-49)	7,00 (35-49)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	8,13	8,35	9,27	8,72	8,55	8,36	8,29
A. Independencia judicial			8,68	8,63	9,01	8,47	8,45
B. Imparcialidad de los tribunales			8,52	8,61	7,50	7,47	7,08
C. Protección de los derechos de propiedad			9,17	9,28	9,07	8,74	8,73
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
E. Integridad del sistema jurídico			10,00	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,03	6,07	6,07	6,07
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				9,57	9,57	9,60	9,60
H. Fiabilidad de la policía				9,06	8,86	8,76	8,70
I. Costes empresariales por la delincuencia				9,00	8,50	7,78	7,68
Área 3. Moneda sana	9,59	9,72	9,70	9,61	9,39	9,40	9,70
A. Crecimiento del dinero	9,35 (3,25)	9,93 (0,33)	9,28 (3,60)	8,94 (5,28)	8,06 (9,71)	8,10 (9,49)	8,91 (5,46)
B. Desviación estándar de la inflación	9,55 (1,13)	9,78 (0,55)	9,83 (0,42)	9,75 (0,63)	9,64 (0,89)	9,64 (0,91)	9,93 (0,19)
C. Inflación: último año	9,46 (2,71)	9,15 (4,27)	9,69 (1,54)	9,77 (1,17)	9,86 (0,70)	9,87 (-0,67)	9,95 (-0,24)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	9,58	9,76	9,49	7,40	7,37	7,18	7,05
A. Aranceles	8,74	9,28	9,92	6,43	6,29	5,98	5,96
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,40 (2,40)	8,73 (1,90)	9,79 (0,31)	9,84 (0,24)	9,22 (1,17)	9,25 (1,13)	9,25 (1,13)
(ii) Tasa arancelaria media	9,08 (4,60)	9,12 (4,40)	9,79 (0,31)	9,46 (2,70)	8,96 (5,20)	8,70 (6,50)	8,64 (6,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		10,00 (0,00)	9,96 (0,10)	0,00 (30,48)	0,68 (23,30)	0,00 (30,62)	0,00 (30,19)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,94	7,00	7,16	6,94	7,03
(i) Barreras comerciales no arancelarias			8,22	5,07	5,40	4,88	5,07
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,67	8,93	8,93	8,99	8,99
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	10,00	9,08	6,17	6,03	5,82	5,21
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,70	7,96	7,51	6,85	6,70
(ii) Controles de capital	10,00	10,00	8,46	3,85	3,85	3,85	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,70	6,75	6,75	5,87
Área 5. Regulación	5,85	6,82	7,61	8,24	8,18	8,26	8,07
A. Regulación del mercado de crédito	6,69	8,15	9,07	9,29	9,33	9,33	9,33
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	9,07	9,46	9,20	9,86	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo	5,01	5,48	5,70	7,61	8,19	8,43	7,79
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,56	10,00	8,33	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,71	5,62	7,79	7,95	7,72	7,83
(iii) Negociación colectiva centralizada	6,21	6,21	7,80	8,06	7,86	7,85	7,92
(iv) Regulación de la jornada de trabajo	5,81	5,01	5,51	6,00	10,00	10,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
C. Regulación de la actividad empresarial			8,06	7,82	7,02	7,02	7,08
(i) Regulaciones administrativas			7,30	5,11	5,23	5,38	5,35
(ii) Costes burocráticos			9,08	5,99	1,48	1,48	1,48
(iii) Creación de una empresa			7,67	9,29	9,31	9,32	9,58
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,18	8,92	8,44	8,31	8,35
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,30	8,34	8,34	8,41
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				9,29	9,29	9,29	9,29

Surinam

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					6,78 (83)	6,82 (86)	6,77 (95)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					7,07	6,45	6,22
A. Consumo público					5,21 (22,30)	5,06 (22,79)	4,11 (26,02)
B. Transferencias y subsidios					8,99 (4,21)	8,76 (5,07)	8,76 (5,07)
C. Empresas e inversión públicas					7,00 (21,14)	7,00 (21,14)	7,00 (21,14)
D. Tipo impositivo marginal máximo						5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						5,00 (38)	5,00 (38)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							5,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					4,34	4,65	4,36
A. Independencia judicial					5,59	5,01	4,75
B. Imparcialidad de los tribunales					2,79	3,53	3,20
C. Protección de los derechos de propiedad					4,42	4,31	3,76
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					5,00	6,50	5,00
E. Integridad del sistema jurídico					5,00		5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos					2,75	2,75	2,75
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					1,74	3,47	3,49
H. Fiabilidad de la policía					6,18	6,19	5,75
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,64	5,44	5,51
Área 3. Moneda sana					8,82	9,17	9,46
A. Crecimiento del dinero					9,13 (-4,33)	9,94 (0,30)	9,80 (1,00)
B. Desviación estándar de la inflación					7,53 (6,17)	7,75 (5,63)	8,45 (3,87)
C. Inflación: último año					8,61 (6,94)	9,00 (5,01)	9,61 (1,96)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					6,60	6,67	6,60
A. Aranceles					7,47	7,50	7,48
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					8,37 (2,45)	8,39 (2,42)	8,39 (2,42)
(ii) Tasa arancelaria media					7,92 (10,40)	7,94 (10,30)	7,92 (10,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,13 (9,67)	6,17 (9,58)	6,13 (9,67)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,51	6,75	6,85
(i) Barreras comerciales no arancelarias					6,51	6,37	6,56
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,51	7,13	7,13
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					2,40	2,43	2,05
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					4,88	4,97	4,65
(ii) Controles de capital					0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					2,32	2,32	1,51
Área 5. Regulación					7,07	7,16	7,23
A. Regulación del mercado de crédito					8,05	7,99	7,99
(i) Propiedad de los bancos					5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado					9,14	8,97	8,97
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					7,85	7,76	7,82
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,18	2,98	3,28
(iii) Negociación colectiva centralizada					6,93	6,57	6,66
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido					7,01	7,01	7,01
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					5,30	5,72	5,86
(i) Regulaciones administrativas					2,99	3,64	3,71
(ii) Costes burocráticos					6,54	6,54	6,54
(iii) Creación de una empresa					5,46	5,53	6,19
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					4,19	3,85	3,68
(v) Restricciones de obtención de licencias					4,87	7,00	7,28
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					7,77	7,77	7,77

Tailandia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	5,86 (31)	6,69 (30)	6,51 (69)	6,72 (76)	6,70 (88)	6,62 (101)	6,63 (103)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,01	7,36	6,84	7,12	7,43	7,35	7,57
A. Consumo público	7,11 (15,81)	7,57 (14,26)	6,77 (17,00)	6,71 (17,18)	6,05 (19,44)	5,97 (19,70)	5,82 (20,20)
B. Transferencias y subsidios	9,95 (0,70)	9,86 (1,00)	9,60 (1,96)	8,79 (4,95)	9,67 (1,70)	9,44 (2,56)	9,44 (2,56)
C. Empresas e inversión públicas	4,00 (31,90)	8,00 (15,20)	4,00 (37,20)	7,00 (24,70)	7,00 (23,81)	7,00 (20,06)	7,00 (20,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	4,00	7,00	6,00	7,00	7,00	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (60)	4,00 (55)	7,00 (37)	6,00 (37)	7,00 (37)	7,00 (37)	8,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		4,00 (55)	7,00 (37)	6,00 (37)	7,00 (37)	7,00 (37)	8,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,52	6,43	5,99	6,28	5,35	5,14	4,97
A. Independencia judicial			5,85	5,67	5,34	4,66	4,67
B. Imparcialidad de los tribunales			4,68	5,87	4,86	4,51	4,25
C. Protección de los derechos de propiedad			4,42	7,11	4,29	5,13	5,15
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	5,00	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	4,17	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,11	6,11	6,24	6,24
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,89	7,89	7,89	7,89
H. Fiabilidad de la policía				6,27	4,53	4,23	3,67
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,74	5,98	6,05	5,35
Área 3. Moneda sana	6,32	7,97	6,61	6,76	7,06	6,94	7,06
A. Crecimiento del dinero	8,96 (5,20)	8,69 (6,56)	8,71 (6,47)	8,53 (7,34)	9,32 (3,40)	8,88 (5,61)	9,16 (4,19)
B. Desviación estándar de la inflación	8,85 (2,87)	9,34 (1,66)	8,06 (4,86)	9,40 (1,49)	9,57 (1,08)	9,50 (1,26)	9,53 (1,17)
C. Inflación: último año	7,46 (12,70)	8,85 (5,77)	9,69 (1,57)	9,09 (4,54)	9,34 (3,31)	9,40 (3,01)	9,56 (2,18)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	5,16	5,07	7,03	6,43	6,83	6,90	6,80
A. Aranceles	4,47	3,21	6,65	6,84	7,43	7,48	6,92
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,40 (6,90)	6,40 (5,40)	9,06 (1,41)	9,29 (1,06)	9,55 (0,68)	9,55 (0,68)	9,55 (0,68)
(ii) Tasa arancelaria media	3,54 (32,30)	1,84 (40,80)	9,06 (1,41)	7,88 (10,60)	8,02 (9,90)	8,04 (9,80)	7,72 (11,40)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		1,40 (21,50)	4,28 (14,30)	3,35 (16,64)	4,73 (13,17)	4,86 (12,84)	3,48 (16,30)
B. Barreras regulatorias al comercio			7,20	5,89	6,82	7,01	6,97
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,73	5,00	5,45	5,83	5,77
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,66	6,78	8,18	8,18	8,18
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	4,28	3,00	3,06	3,12	3,31
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,02	6,25	6,43	6,61	6,37
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	1,54	1,54	1,54	1,54	1,54
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				1,20	1,22	1,22	2,01
Área 5. Regulación	5,29	6,62	6,07	6,99	6,84	6,75	6,77
A. Regulación del mercado de crédito	6,67	8,26	8,06	9,33	9,27	9,10	9,31
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,02	8,78	9,17	10,00	9,80	9,29	9,93
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		4,98	4,30	5,43	4,96	4,91	4,68
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,94	6,70	6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,01	4,60	4,75	5,59	5,59	5,70
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93	7,93	6,45	6,12	6,14	5,82	5,46
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,51	10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				4,99	1,37	1,37	1,37
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,86	6,20	6,29	6,25	6,33
(i) Regulaciones administrativas			6,88	4,89	4,28	3,90	3,84
(ii) Costes burocráticos			3,98	2,17	4,76	4,76	4,76
(iii) Creación de una empresa			7,28	8,88	9,01	9,05	9,05
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,31	5,85	4,31	4,37	4,23
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,35	8,34	8,34	9,08
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,04	7,04	7,04	7,04

Taiwán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,35 (21)	7,13 (17)	7,41 (33)	7,58 (27)	7,66 (18)	7,64 (18)	7,76 (15)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,96	5,40	6,73	7,21	7,16	7,11	7,16
A. Consumo público	4,82 (23,60)	4,74 (23,90)	6,69 (17,25)	6,53 (17,78)	5,33 (21,87)	5,32 (21,91)	5,51 (21,25)
B. Transferencias y subsidios	10,00 (0,35)	9,87 (0,99)	9,21 (3,40)	9,32 (3,00)	9,32 (3,00)	9,13 (3,70)	9,13 (3,70)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (44,30)	2,00 (44,30)	4,00 (30,23)	6,00 (25,48)	7,00 (24,61)	7,00 (21,86)	7,00 (21,86)
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00 (60)	5,00 (50)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		5,00 (50)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)	7,00 (40)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	7,83	7,25	6,08	6,69	7,02	6,94	6,75
A. Independencia judicial			5,34	5,05	6,09	5,90	5,40
B. Imparcialidad de los tribunales			5,68	5,69	5,42	4,94	4,49
C. Protección de los derechos de propiedad			6,07	7,15	8,08	7,99	7,88
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,55	5,55	5,55	5,55
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,87	7,87	7,89	7,89
H. Fiabilidad de la policía				6,59	7,35	6,95	6,66
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,32	7,78	8,20	7,90
Área 3. Moneda sana	8,05	9,42	9,46	9,58	9,63	9,42	9,64
A. Crecimiento del dinero	8,24 (8,79)	9,18 (4,09)	9,50 (-2,52)	8,95 (5,27)	9,27 (3,65)	8,82 (5,92)	9,50 (2,52)
B. Desviación estándar de la inflación	7,76 (5,60)	9,32 (1,71)	9,09 (2,28)	9,64 (0,90)	9,46 (1,35)	9,25 (1,87)	9,23 (1,93)
C. Inflación: último año	6,20 (19,00)	9,18 (4,10)	9,27 (3,67)	9,75 (1,26)	9,81 (0,97)	9,62 (1,90)	9,84 (0,80)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	6,47	7,78	8,46	7,72	7,68	7,72	7,72
A. Aranceles	7,60	8,33	7,98	7,41	7,72	7,72	7,84
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,60 (3,60)	8,60 (2,10)	8,98 (1,52)	9,61 (0,58)	9,64 (0,54)	9,63 (0,56)	9,67 (0,49)
(ii) Tasa arancelaria media		8,06 (9,70)	8,98 (1,52)	8,72 (6,40)	8,78 (6,10)	8,78 (6,10)	8,80 (6,00)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,72 (8,20)	3,88 (15,30)	4,73 (13,18)	4,75 (13,12)	5,03 (12,42)
B. Barreras regulatorias al comercio			8,23	7,67	7,24	7,48	7,53
(i) Barreras comerciales no arancelarias			7,13	7,02	6,07	6,25	6,35
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			9,33	8,33	8,41	8,70	8,70
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	5,00	7,63	5,82	5,76	5,68	5,51
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,63	7,44	7,31	7,16	7,08
(ii) Controles de capital	2,00	5,00					
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,20	4,20	4,20	3,94
Área 5. Regulación	4,46	5,80	6,30	6,70	6,81	7,01	7,53
A. Regulación del mercado de crédito	5,26	6,88	6,72	8,76	8,67	8,94	8,99
(i) Propiedad de los bancos	0,00	2,00	2,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	7,79	8,63	8,15	8,29	8,01	8,81	8,96
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		4,73	4,51	4,34	5,02	5,07	6,66
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,78	2,20	2,23	2,23	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		6,26	4,60	5,92	4,68	5,20	5,73
(iii) Negociación colectiva centralizada		7,93	7,98	8,36	7,71	7,49	7,49
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,18	8,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,56	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	12,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,67	7,00	6,74	7,01	6,94
(i) Regulaciones administrativas			7,63	5,21	4,63	5,46	4,86
(ii) Costes burocráticos			7,35	6,52	3,43	3,43	3,43
(iii) Creación de una empresa			7,58	7,76	9,65	9,66	9,66
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			8,09	7,95	6,67	6,63	6,76
(v) Restricciones de obtención de licencias				8,41	8,80	9,36	9,40
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,19	7,25	7,52	7,52

Tanzania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,41 (78)	3,88 (101)	6,07 (84)	6,35 (98)	6,78 (83)	6,71 (92)	6,92 (82)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,83	3,58	5,77	6,27	6,80	6,99	7,15
A. Consumo público	7,50 (14,50)	6,75 (17,06)	8,31 (11,76)	6,30 (18,58)	5,74 (20,50)	5,44 (21,50)	6,12 (19,20)
B. Transferencias y subsidios	10,00 (0,00)				9,96 (0,65)	10,00 (0,48)	10,00 (0,48)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (53,80)	2,00 (40,03)	4,00 (34,60)	7,00 (24,15)	6,00 (26,33)	7,00 (22,63)	7,00 (22,63)
D. Tipo impositivo marginal máximo		2,00	5,00	5,50	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		3,00 (50)	7,00 (31)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (57)	3,00 (46)	3,00 (46)	3,00 (48)	3,00 (48)	3,00 (48)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,13	5,21	6,95	5,65	5,73	5,62	5,49
A. Independencia judicial				4,91	4,36	3,72	3,67
B. Imparcialidad de los tribunales			5,84	4,46	4,65	4,14	4,16
C. Protección de los derechos de propiedad				4,90	4,23	4,65	4,25
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,11	6,11	5,71	5,71
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,10	7,17	7,24	7,25
H. Fiabilidad de la policía				4,19	4,62	4,12	4,11
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,18	5,48	5,97	5,25
Área 3. Moneda sana	4,11	4,58	7,59	7,57	7,71	7,29	7,72
A. Crecimiento del dinero	5,94 (20,30)	4,00 (30,00)	8,72 (6,40)	7,32 (13,41)	7,54 (12,29)	8,09 (9,55)	8,28 (8,59)
B. Desviación estándar de la inflación	6,54 (8,66)	8,70 (3,26)	7,83 (5,43)	9,68 (0,80)	9,54 (1,14)	9,28 (1,79)	9,15 (2,12)
C. Inflación: último año	3,96 (30,20)	5,64 (21,82)	8,82 (5,92)	8,27 (8,63)	8,76 (6,20)	6,80 (16,00)	8,43 (7,87)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	1,62	1,51	5,24	6,12	6,66	6,45	6,98
A. Aranceles	4,87	4,53	4,96	4,94	7,14	6,84	6,86
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,87 (7,70)	5,00 (7,50)	2,07 (11,90)	2,07 (11,90)	8,61 (2,09)	7,95 (3,07)	7,95 (3,07)
(ii) Tasa arancelaria media		4,06 (29,70)	2,07 (11,90)	7,42 (12,90)	7,50 (12,50)	7,42 (12,90)	7,44 (12,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,64 (8,40)	5,33 (11,68)	5,30 (11,75)	5,15 (12,13)	5,19 (12,03)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,60	6,14	5,57	5,94
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,93	5,12	4,43	4,85
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,28	7,16	6,72	7,03
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,77	3,93	3,38	3,39	5,10
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,38	5,72	5,74	5,30
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,40	4,43	4,43	10,00
Área 5. Regulación	4,35	4,51	4,80	6,15	7,01	7,19	7,24
A. Regulación del mercado de crédito	1,64	3,74	4,50	7,89	9,67	8,97	9,07
(i) Propiedad de los bancos	0,00	0,00	0,00	8,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	0,93	7,21	4,51	6,67	9,02	6,90	7,20
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	4,00	9,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,76	5,71	6,48	6,41
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				0,00	1,10	4,43	4,43
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,09	4,66	4,99	4,78
(iii) Negociación colectiva centralizada				7,43	5,21	6,17	5,97
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,33	8,27	8,27	8,27
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,80	5,65	6,11	6,25
(i) Regulaciones administrativas				4,19	3,95	4,44	4,28
(ii) Costes burocráticos				2,98	5,57	5,57	5,57
(iii) Creación de una empresa				8,08	8,77	8,88	8,92
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,60	3,71	3,07	3,19
(v) Restricciones de obtención de licencias				0,90	3,86	6,67	7,56
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,07	8,07	8,03	7,97

Tayikistán

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					6,33 (115)	7,05 (70)	6,81 (92)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					6,46	6,79	6,63
A. Consumo público					8,26 (11,90)	9,59 (7,40)	8,97 (9,50)
B. Transferencias y subsidios					9,06 (3,94)	9,06 (3,94)	9,06 (3,94)
C. Empresas e inversión públicas					0,00 (84,50)	0,00 (74,00)	0,00 (61,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo					8,50	8,50	8,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00 (13)	10,00 (13)	10,00 (13)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios					7,00 (31)	7,00 (31)	7,00 (31)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					5,39	6,68	5,13
A. Independencia judicial					4,53	8,68	4,32
B. Imparcialidad de los tribunales					4,92	3,48	4,52
C. Protección de los derechos de propiedad					4,63	8,17	4,75
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					3,90	3,20	3,30
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos					5,67	5,67	5,67
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					7,56	7,95	8,08
H. Fiabilidad de la policía					5,15	8,43	4,75
I. Costes empresariales por la delincuencia					6,76	7,81	5,65
Área 3. Moneda sana					7,51	8,74	9,26
A. Crecimiento del dinero					9,82 (-0,88)	9,21 (-3,97)	9,83 (-0,86)
B. Desviación estándar de la inflación					6,51 (8,72)	6,91 (7,72)	8,23 (4,43)
C. Inflación: último año					8,72 (6,42)	8,83 (5,83)	9,00 (5,01)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					5,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					5,73	6,46	6,47
A. Aranceles					8,38	8,46	8,47
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					9,19 (1,22)	9,19 (1,22)	9,19 (1,22)
(ii) Tasa arancelaria media					8,44 (7,80)	8,44 (7,80)	8,44 (7,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,50 (6,24)	7,75 (5,62)	7,78 (5,54)
B. Barreras regulatorias al comercio					2,38	3,85	2,58
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,75	7,20	4,53
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					0,00	0,50	0,63
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					2,17	3,53	4,83
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					4,62	7,17	4,13
(ii) Controles de capital					0,77	2,31	3,08
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					1,11	1,11	7,29
Área 5. Regulación					6,56	6,59	6,57
A. Regulación del mercado de crédito					8,33	8,17	8,47
(i) Propiedad de los bancos					8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado					8,99	8,52	9,41
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					8,00	8,00	8,00
B. Regulación del mercado de trabajo					5,24	4,71	4,87
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,51	5,32	5,25
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,11	4,12	6,30
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					4,00	4,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido					8,13	8,13	8,13
(vi) Servicio militar obligatorio					0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial					6,11	6,88	6,38
(i) Regulaciones administrativas					4,85	4,99	5,09
(ii) Costes burocráticos					5,53	5,53	5,53
(iii) Creación de una empresa					8,88	8,67	8,51
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					4,26	8,52	4,29
(v) Restricciones de obtención de licencias					5,66	6,11	7,20
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					7,49	7,49	7,66

Timor Oriental

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					5,44 (144)	6,31 (118)	6,27 (127)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					2,29	4,20	4,20
A. Consumo público					0,00 (58,90)	0,00 (59,43)	0,00 (57,04)
B. Transferencias y subsidios					6,86 (12,01)	6,81 (12,22)	6,81 (12,22)
C. Empresas e inversión públicas					0,00 (79,90)	0,00 (83,50)	0,00 (83,50)
D. Tipo impositivo marginal máximo						10,00	10,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						10,00 (10)	10,00 (10)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						10,00 (10)	10,00 (10)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					3,13	3,78	3,48
A. Independencia judicial					3,88	3,99	3,85
B. Imparcialidad de los tribunales					3,35	3,92	3,22
C. Protección de los derechos de propiedad					2,92	3,03	3,00
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					5,00	5,60	5,30
E. Integridad del sistema jurídico							
F. Cumplimiento legal de los contratos					0,00	0,00	0,00
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					0,00		
H. Fiabilidad de la policía					4,33	4,53	4,29
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,58	5,36	4,73
Área 3. Moneda sana					8,74	8,98	8,74
A. Crecimiento del dinero					7,66 (11,70)	9,11 (4,45)	9,24 (3,80)
B. Desviación estándar de la inflación					8,67 (3,33)	9,16 (2,11)	7,93 (5,17)
C. Inflación: último año					8,65 (6,77)	7,64 (11,80)	7,77 (11,16)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional						7,06	7,39
A. Aranceles						9,28	9,75
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media						9,50 (2,50)	9,50 (2,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias						9,06 (2,35)	10,00 (0,00)
B. Barreras regulatorias al comercio					5,99	5,28	5,77
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,53	4,36	5,34
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,44	6,19	6,19
C. Tipos de cambio en el mercado negro							
D. Controles del movimiento de capitales y personas					6,73	6,61	6,67
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					5,12	4,89	4,88
(ii) Controles de capital					8,33	8,33	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros							
Área 5. Regulación					7,59	7,55	7,51
A. Regulación del mercado de crédito					9,50	9,50	9,50
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado					10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo					7,71	7,36	6,86
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					6,67	3,33	3,33
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,01	5,03	4,02
(iii) Negociación colectiva centralizada					5,57	5,78	5,79
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					10,00	10,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial					5,57	5,79	6,19
(i) Regulaciones administrativas					3,56	4,06	3,50
(ii) Costes burocráticos					6,54	6,54	6,54
(iii) Creación de una empresa					5,91	6,51	9,26
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					3,53	3,72	3,38
(v) Restricciones de obtención de licencias					6,99	7,01	7,54
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					6,91	6,91	6,91

Togo

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,99 (86)	5,44 (61)	5,81 (96)	5,76 (125)	5,56 (139)	5,55 (141)	5,71 (142)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	1,60	6,43	8,44	8,99	6,90	5,98	6,04
A. Consumo público	3,20 (29,11)	6,87 (16,65)	8,88 (9,82)	8,96 (9,52)	9,06 (9,20)	7,92 (13,07)	8,14 (12,32)
B. Transferencias y subsidios				10,00 (0,28)	9,65 (1,79)	10,00 (0,00)	10,00 (0,00)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (71,70)	6,00 (28,80)	8,00 (16,80)	8,00 (17,48)	2,00 (41,53)	2,00 (44,57)	2,00 (44,57)
D. Tipo impositivo marginal máximo						4,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						4,00 (45)	4,00 (45)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	3,33	4,48	3,59	2,48	2,55	2,67	2,78
A. Independencia judicial							
B. Imparcialidad de los tribunales			4,11	3,70	3,90	3,94	3,80
C. Protección de los derechos de propiedad							
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			1,67	0,14	0,00	0,00	0,00
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,15	3,15	3,15	3,15
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				0,43	0,73	1,25	1,94
H. Fiabilidad de la policía							
I. Costes empresariales por la delincuencia							
Área 3. Moneda sana	5,53	6,95	6,48	6,88	6,69	6,77	7,03
A. Crecimiento del dinero	8,66 (6,68)	9,03 (-4,84)	8,66 (6,69)	9,94 (-0,32)	8,29 (8,54)	8,69 (6,53)	9,27 (3,65)
B. Desviación estándar de la inflación	5,56 (11,11)	9,37 (1,58)	7,65 (5,88)	8,94 (2,66)	8,84 (2,91)	8,92 (2,69)	9,22 (1,94)
C. Inflación: último año	7,91 (10,47)	9,40 (2,98)	9,62 (1,89)	8,64 (6,80)	9,63 (1,83)	9,47 (2,63)	9,65 (1,77)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,78	4,36	5,87	6,05	6,07	6,04	6,17
A. Aranceles	1,73	3,87	7,60	7,39	7,38	7,34	7,34
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,73 (12,40)	3,87 (9,20)		7,82 (3,27)	7,24 (4,14)	7,11 (4,33)	7,11 (4,33)
(ii) Tasa arancelaria media				7,08 (14,60)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)	7,62 (11,90)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				7,26 (6,84)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)	7,29 (6,78)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,34	6,40	6,34	6,34
(i) Barreras comerciales no arancelarias							
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,34	6,40	6,34	6,34
C. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60	9,20	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	0,00	0,48	0,50	0,50	1,01
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	0,00	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,20	0,22	0,22	1,26
Área 5. Regulación	5,70	4,96	4,65	4,39	5,59	6,26	6,53
A. Regulación del mercado de crédito	6,42	6,59	5,78	3,67	7,50	7,50	7,50
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	9,26	9,77	9,33	0,00	10,00	10,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	8,00	8,00	6,00	6,00			
B. Regulación del mercado de trabajo				4,57	4,31	4,17	4,17
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				5,60	1,67	1,67	1,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido							
(iii) Negociación colectiva centralizada							
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				6,66	7,57	7,01	7,01
(vi) Servicio militar obligatorio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,94	4,97	7,13	7,91
(i) Regulaciones administrativas							
(ii) Costes burocráticos							
(iii) Creación de una empresa				3,88	3,86	6,84	8,56
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo							
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,96	4,08	7,56	8,20
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,97	6,97	6,97	6,97

Trinidad y Tobago

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,89 (64)	5,52 (59)	7,52 (29)	7,12 (57)	6,97 (73)	6,88 (82)	7,07 (73)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	5,38	6,31	7,05	7,45	6,96	6,96	7,01
A. Consumo público	5,64 (20,81)	6,81 (16,84)	6,74 (17,10)	5,97 (19,70)	5,42 (21,58)	5,39 (21,68)	5,60 (20,97)
B. Transferencias y subsidios	8,50 (6,00)	7,41 (10,00)	8,45 (6,20)	8,83 (4,80)	8,44 (6,23)	8,44 (6,23)	8,44 (6,23)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (47,60)	4,00 (34,60)	6,00 (28,67)	7,00 (23,59)	7,00	7,00	7,00
D. Tipo impositivo marginal máximo		7,00	7,00	8,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		7,00 (35)	7,00 (35)	8,00 (30)	9,00 (25)	9,00 (25)	9,00 (25)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (35)	7,00 (35)	8,00 (30)	5,00 (39)	5,00 (39)	5,00 (39)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,42	6,19	6,65	4,48	4,56	4,75	4,61
A. Independencia judicial				5,32	5,73	5,96	6,00
B. Imparcialidad de los tribunales			6,28	5,16	4,24	4,05	3,81
C. Protección de los derechos de propiedad			5,30	5,98	4,96	5,37	5,21
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	3,82	4,17	4,17	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				2,96	2,96	2,96	2,96
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,64	4,64	6,23	6,24
H. Fiabilidad de la policía				1,93	3,51	3,51	3,46
I. Costes empresariales por la delincuencia				2,22	2,54	2,12	2,09
Área 3. Moneda sana	4,50	5,94	9,03	8,58	8,06	7,67	8,22
A. Crecimiento del dinero	7,62 (11,88)	9,06 (4,70)	8,83 (5,86)	8,23 (8,83)	8,22 (8,92)	7,36 (13,18)	8,68 (6,60)
B. Desviación estándar de la inflación	5,89 (10,27)	7,81 (5,47)	8,02 (4,95)	7,47 (6,33)	6,12 (9,70)	5,16 (12,10)	5,26 (11,86)
C. Inflación: último año	4,49 (27,53)	6,90 (15,49)	9,29 (3,56)	8,62 (6,89)	7,89 (10,55)	8,15 (9,26)	8,96 (5,20)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,69	2,71	7,28	7,74	7,64	7,67	7,93
A. Aranceles	7,87	6,12	5,40	7,83	7,64	7,63	7,54
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,87 (3,20)	8,20 (2,70)	3,20 (10,20)	9,07 (1,40)	8,95 (1,57)	8,95 (1,57)	8,95 (1,57)
(ii) Tasa arancelaria media		6,28 (18,60)	3,20 (10,20)	8,44 (7,80)	8,50 (7,50)	8,50 (7,50)	7,86 (10,70)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		3,88 (15,30)	6,68 (8,30)	5,98 (10,06)	5,47 (11,33)	5,44 (11,40)	5,81 (10,49)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,20	6,53	6,93	7,14	7,52
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,20	5,70	6,06	5,91	6,66
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				7,37	7,80	8,37	8,37
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,20	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	7,53	6,60	5,98	5,91	6,65
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			8,15	7,37	6,27	6,04	5,92
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	6,92	6,92	6,15	6,15	6,15
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				5,50	5,53	5,53	7,88
Área 5. Regulación	6,47	6,46	7,59	7,34	7,60	7,37	7,61
A. Regulación del mercado de crédito	6,90	7,24	8,52	8,33	9,33	8,44	9,02
(i) Propiedad de los bancos	5,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	8,81	7,71	8,56	10,00	10,00	7,31	9,05
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)		6,00	9,00	7,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			7,15	7,54	7,50	7,67	7,63
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			5,34	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido			5,80	5,35	4,59	4,96	4,58
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,47	6,13	5,30	5,90	6,08
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				10,00	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				3,79	5,14	5,14	5,14
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			7,10	6,14	5,97	6,00	6,17
(i) Regulaciones administrativas			7,47	3,27	4,04	3,93	4,14
(ii) Costes burocráticos			7,70	4,75	5,20	5,20	5,20
(iii) Creación de una empresa			6,63	8,61	8,61	8,79	9,62
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,60	4,84	4,27	3,85	3,58
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,65	6,06	6,59	6,84
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,72	7,65	7,65	7,65

Túnez

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,71 (70)	5,38 (63)	6,08 (83)	6,60 (81)	6,65 (92)	6,58 (104)	6,39 (116)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,19	5,81	5,28	5,23	6,30	6,66	6,00
A. Consumo público	6,17 (19,03)	5,75 (20,45)	5,74 (20,50)	6,01 (19,58)	5,70 (20,61)	7,00 (16,20)	5,35 (21,80)
B. Transferencias y subsidios	8,61 (5,60)	7,68 (9,00)	8,10 (7,47)	7,41 (10,00)	7,00 (11,50)	6,15 (14,64)	6,15 (14,64)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (53,10)	4,00 (35,90)	2,00 (47,40)	2,00 (44,40)	7,00 (20,90)	8,00 (19,30)	7,00 (23,10)
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00			5,50	5,50	5,50	5,50
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00 (62)			7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				4,00 (51)	4,00 (51)	4,00 (44)	4,00 (44)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	4,92	3,50	7,33	6,98	6,45	5,62	5,57
A. Independencia judicial				6,78	5,12	4,25	4,26
B. Imparcialidad de los tribunales			6,99	6,59	6,01	4,51	4,23
C. Protección de los derechos de propiedad				7,37	6,48	5,42	4,99
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
E. Integridad del sistema jurídico			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,88	4,88	4,88	4,88
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,11	7,26	7,26	7,26
H. Fiabilidad de la policía				7,43	5,93	4,88	5,14
I. Costes empresariales por la delincuencia				7,67	7,36	4,40	4,37
Área 3. Moneda sana	6,18	6,98	7,05	7,30	6,85	6,79	6,86
A. Crecimiento del dinero	8,64 (6,80)	9,63 (1,86)	9,04 (4,82)	9,78 (1,09)	8,86 (5,71)	8,72 (6,38)	9,03 (4,83)
B. Desviación estándar de la inflación	8,63 (3,43)	9,20 (2,00)	9,75 (0,62)	9,83 (0,41)	9,44 (1,41)	9,53 (1,19)	9,58 (1,06)
C. Inflación: último año	7,44 (12,80)	9,10 (4,48)	9,41 (2,93)	9,60 (2,02)	9,12 (4,42)	8,90 (5,50)	8,84 (5,80)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,59	5,04	5,43	6,44	6,44	7,06	6,94
A. Aranceles	4,36	4,71	5,53	5,34	6,91	6,97	6,97
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,00 (9,00)	3,67 (9,50)	7,75 (3,37)	8,69 (1,96)	8,86 (1,71)	8,83 (1,75)	8,83 (1,75)
(ii) Tasa arancelaria media	4,72 (26,40)	4,50 (27,50)	7,75 (3,37)	7,32 (13,40)	6,70 (16,50)	6,90 (15,50)	6,90 (15,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,96 (10,10)	4,96 (12,60)	0,00 (26,00)	5,18 (12,05)	5,16 (12,09)	5,16 (12,09)
B. Barreras regulatorias al comercio				6,57	6,89	6,57	6,22
(i) Barreras comerciales no arancelarias				6,30	5,77	5,13	4,86
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,84	8,01	8,01	7,57
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40	8,40	10,00	8,79	7,05	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	2,00	0,77	5,07	4,92	4,72	4,60
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,45	7,03	6,41	5,89
(ii) Controles de capital	0,00	2,00	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,00	6,97	6,97	7,13
Área 5. Regulación	4,70	5,57	5,31	7,04	7,19	6,75	6,58
A. Regulación del mercado de crédito	4,89	7,21	6,96	7,87	8,12	7,24	7,00
(i) Propiedad de los bancos	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	8,68	8,63	8,92	8,61	9,35	6,71	6,01
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	8,00		10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,52	6,55	6,38	6,06
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				7,20	8,33	8,33	6,10
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,83	4,89	4,11	4,19
(iii) Negociación colectiva centralizada				5,97	5,31	5,08	5,31
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,42	7,76	7,76	7,76
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
C. Regulación de la actividad empresarial				6,74	6,92	6,63	6,67
(i) Regulaciones administrativas				5,28	4,68	4,18	4,18
(ii) Costes burocráticos				4,30	3,93	3,93	3,93
(iii) Creación de una empresa				9,46	9,60	9,60	9,60
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				6,84	5,88	4,76	4,54
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,54	9,01	8,92	9,40
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,00	8,39	8,39	8,39

Turquía

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	3,72 (94)	4,83 (85)	5,81 (96)	6,43 (90)	6,88 (80)	7,03 (73)	6,92 (82)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	4,40	5,82	7,08	7,84	6,76	6,96	6,96
A. Consumo público	7,09 (15,89)	7,71 (13,78)	6,93 (16,43)	6,98 (16,26)	6,86 (16,67)	6,65 (17,40)	6,62 (17,50)
B. Transferencias y subsidios	8,50 (6,00)	9,07 (3,90)	9,37 (2,81)	9,38 (2,77)	6,16 (14,59)	6,21 (14,43)	6,21 (14,43)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (40,00)	4,00 (31,70)	7,00 (22,80)	8,00 (15,70)	7,00 (20,57)	8,00 (19,01)	8,00 (19,01)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	2,50	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (75)	4,00 (50)	6,00 (45)	7,00 (40)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (57)	4,00 (46)	7,00 (40)	7,00 (35)	7,00 (35)	7,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,57	4,48	5,39	6,39	5,25	5,50	5,28
A. Independencia judicial			5,34	5,30	3,77	4,01	3,45
B. Imparcialidad de los tribunales			6,51	4,68	4,43	4,77	4,46
C. Protección de los derechos de propiedad			3,43	6,35	5,35	6,13	5,94
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	6,67	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	7,50	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,16	5,60	5,79	5,79
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,87	8,80	8,57	8,57
H. Fiabilidad de la policía				5,87	4,19	5,03	4,30
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,14	5,95	6,07	5,84
Área 3. Moneda sana	0,78	3,87	3,57	4,84	8,86	8,84	9,02
A. Crecimiento del dinero	3,14 (34,30)	2,36 (38,20)	0,00 (81,91)	0,00 (59,29)	8,34 (8,30)	8,16 (9,19)	8,14 (9,28)
B. Desviación estándar de la inflación	0,00 (27,75)	3,11 (17,23)	4,27 (14,33)	1,40 (21,49)	8,80 (3,00)	8,97 (2,57)	9,45 (1,38)
C. Inflación: último año	0,00 (85,04)	0,00 (58,21)	0,00 (54,92)	7,97 (10,14)	8,29 (8,57)	8,22 (8,89)	8,50 (7,49)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,43	4,71	7,55	7,38	7,35	7,25	6,88
A. Aranceles	3,50	4,53	7,42	6,87	6,25	6,32	5,97
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,80 (6,30)	8,13 (2,80)	9,55 (0,67)	9,73 (0,41)	9,57 (0,64)	9,57 (0,65)	9,57 (0,65)
(ii) Tasa arancelaria media	1,20 (44,00)	5,46 (22,70)	9,55 (0,67)	9,52 (2,40)	8,02 (9,90)	8,08 (9,60)	7,84 (10,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,00 (35,70)	4,12 (14,70)	1,36 (21,60)	1,17 (22,08)	1,32 (21,70)	0,50 (23,76)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,98	6,60	6,86	6,66	6,86
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,63	6,28	5,66	5,12	5,51
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			8,33	6,93	8,05	8,20	8,20
C. Tipos de cambio en el mercado negro	6,80	9,60	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	5,79	6,03	6,30	6,00	4,71
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,27	6,55	5,82	5,68	5,46
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	2,31	1,54	3,08	2,31	2,31
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				10,00	10,00	10,00	6,37
Área 5. Regulación	4,41	5,28	5,49	5,69	6,20	6,59	6,47
A. Regulación del mercado de crédito	3,99	5,41	6,14	6,65	7,52	8,20	7,97
(i) Propiedad de los bancos	8,00	8,00	8,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	3,98	6,22	4,29	4,95	7,55	9,60	8,90
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	2,00		10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo		5,16	4,49	3,83	4,86	4,95	4,86
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,38	4,40	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		7,23	5,32	4,02	5,00	5,18	4,85
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24	7,24	6,57	6,39	7,06	7,46	7,22
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,18	6,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,19	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,82	6,60	6,23	6,61	6,58
(i) Regulaciones administrativas			7,40	3,28	3,34	4,17	4,13
(ii) Costes burocráticos			5,15	6,21	4,90	4,90	4,90
(iii) Creación de una empresa			5,22	9,47	9,66	9,63	9,58
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,52	6,33	4,51	5,53	5,22
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,13	7,48	7,99	8,16
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,15	7,50	7,47	7,47

Ucrania

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global			4,56 (119)	5,81 (124)	5,94 (132)	6,31 (118)	6,20 (128)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado			4,59	6,46	6,62	6,70	6,75
A. Consumo público	4,65 (24,20)	5,16 (22,44)	3,59 (27,80)	4,38 (25,12)	4,68 (24,10)	5,38 (21,70)	5,59 (21,00)
B. Transferencias y subsidios			6,26 (14,24)	3,98 (22,59)	4,28 (21,48)	4,42 (20,98)	4,42 (20,98)
C. Empresas e inversión públicas			4,00	10,00 (8,46)	10,00 (7,13)	10,00 (10,91)	10,00 (10,91)
D. Tipo impositivo marginal máximo			4,50	7,50	7,50	7,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			5,00 (40)	10,00 (13)	10,00 (15)	10,00 (17)	10,00 (17)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			4,00 (44)	5,00 (38)	5,00 (40)	4,00 (41)	4,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad			4,81	5,09	4,79	4,98	4,79
A. Independencia judicial			3,17	2,56	1,80	2,03	1,69
B. Imparcialidad de los tribunales			3,51	3,05	2,27	2,09	2,45
C. Protección de los derechos de propiedad			2,38	3,95	2,78	2,52	2,83
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,28	5,36	4,95	4,80
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,12	6,51	8,52	8,83
H. Fiabilidad de la policía				3,96	3,28	3,05	2,75
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,93	6,08	6,66	4,75
Área 3. Moneda sana		3,37	2,24	4,88	5,60	6,42	6,47
A. Crecimiento del dinero			3,17 (34,15)	5,27 (23,66)	6,98 (15,11)	8,91 (5,47)	8,36 (8,21)
B. Desviación estándar de la inflación			1,45 (21,38)	6,95 (7,64)	7,29 (6,78)	6,88 (7,80)	7,57 (6,08)
C. Inflación: último año		6,73 (16,34)	4,36 (28,20)	7,30 (13,52)	8,12 (9,38)	9,89 (0,56)	9,94 (-0,28)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional			6,31	6,20	6,56	6,70	6,81
A. Aranceles			7,62	6,75	8,62	8,65	8,82
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,36 (0,96)	8,87 (1,70)	9,45 (0,82)	9,43 (0,86)	9,43 (0,86)
(ii) Tasa arancelaria media			9,36 (0,96)	8,64 (6,80)	9,08 (4,60)	9,10 (4,50)	9,10 (4,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			5,60 (11,00)	2,74 (18,16)	7,33 (6,67)	7,43 (6,44)	7,95 (5,13)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,51	4,84	4,75	5,37	5,55
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,03	4,56	3,91	4,75	5,11
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,99	5,13	5,59	5,98	5,98
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	7,78	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	4,34	3,22	2,88	2,79	2,86
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			7,13	4,61	4,31	4,06	4,13
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	1,54	0,77	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				4,30	4,31	4,31	4,44
Área 5. Regulación			4,84	6,42	6,12	6,73	6,16
A. Regulación del mercado de crédito		0,00	5,59	9,16	8,09	8,47	6,83
(i) Propiedad de los bancos		0,00	0,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado			9,76	9,47	6,26	7,40	2,48
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)			7,00	10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			4,51	6,17	6,03	5,84	5,37
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			1,87	5,60	5,57	5,57	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido		5,83	6,25	6,34	6,32	5,57	4,88
(iii) Negociación colectiva centralizada			8,07	7,30	7,01	6,67	6,53
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,34	8,00	8,00	8,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	9,25	9,25	9,25
(vi) Servicio militar obligatorio			1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			4,43	3,95	4,25	5,88	6,28
(i) Regulaciones administrativas			6,27	2,58	2,45	2,65	3,12
(ii) Costes burocráticos			4,80	3,80	6,18	6,18	6,18
(iii) Creación de una empresa			2,87	8,20	9,18	9,31	9,32
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			3,79	5,59	2,70	2,87	3,16
(v) Restricciones de obtención de licencias				3,51	2,35	8,63	9,86
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	2,64	5,63	6,08

Uganda

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	2,79 (104)	2,80 (112)	7,00 (44)	7,04 (63)	7,33 (40)	7,22 (56)	7,30 (46)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado		4,52	6,73	7,54	7,66	8,02	7,44
A. Consumo público		9,57 (7,48)	7,50 (14,51)	7,16 (15,65)	7,74 (13,69)	9,18 (8,80)	8,85 (9,90)
B. Transferencias y subsidios			8,94 (4,40)	9,99 (0,55)	9,89 (0,90)	9,91 (0,84)	9,91 (0,84)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (42,80)	2,00 (49,10)	4,00 (31,50)	7,00 (22,40)	7,00 (24,09)	7,00 (23,30)	7,00 (23,00)
D. Tipo impositivo marginal máximo		2,00	6,50	6,00	6,00	6,00	4,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta		3,00 (50)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	5,00 (40)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (59)	5,00 (40)	4,00 (41)	4,00 (41)	4,00 (41)	3,00 (50)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,76	2,44	4,80	4,67	5,05	4,71	4,70
A. Independencia judicial				4,63	4,56	3,54	3,31
B. Imparcialidad de los tribunales			4,41	4,12	4,82	4,43	4,16
C. Protección de los derechos de propiedad				4,29	5,20	4,44	4,00
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	3,33	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	5,83	5,83	5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,70	4,04	4,04	4,87
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				7,03	8,14	8,26	8,33
H. Fiabilidad de la policía				3,97	4,95	4,57	4,54
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,29	4,57	3,97	3,95
Área 3. Moneda sana	1,04	0,28	9,30	8,70	8,71	8,05	8,51
A. Crecimiento del dinero	3,12 (34,40)	0,00 (410,00)	8,73 (6,34)	8,56 (7,20)	7,33 (13,35)	8,24 (8,78)	8,52 (7,40)
B. Desviación estándar de la inflación	0,00 (33,80)	0,00 (52,40)	9,05 (2,39)	7,86 (5,36)	8,32 (4,21)	6,78 (8,05)	6,60 (8,49)
C. Inflación: último año		1,12 (44,38)	9,43 (2,83)	8,37 (8,15)	9,20 (3,98)	7,20 (14,02)	8,91 (5,46)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	2,64	1,80	7,96	6,39	7,17	7,17	7,82
A. Aranceles	7,93	3,39	5,43	5,72	7,14	7,12	7,12
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,93 (3,10)	2,80 (10,80)	2,51 (11,23)	4,31 (8,54)	8,61 (2,09)	8,67 (2,00)	8,67 (2,00)
(ii) Tasa arancelaria media		3,98 (30,10)	2,51 (11,23)	7,52 (12,40)	7,50 (12,50)	7,44 (12,80)	7,44 (12,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				5,33 (11,68)	5,30 (11,75)	5,24 (11,90)	5,24 (11,90)
B. Barreras regulatorias al comercio				3,29	5,28	5,42	5,78
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,12	5,63	5,25	5,68
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				2,46	4,94	5,59	5,88
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	0,00	0,00	8,46	6,54	6,27	6,15	8,40
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				7,97	7,13	6,79	6,75
(ii) Controles de capital	0,00	0,00	8,46	8,46	8,46	8,46	8,46
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,20	3,21	3,21	10,00
Área 5. Regulación	4,72	4,95	6,21	7,92	8,06	8,13	8,01
A. Regulación del mercado de crédito	2,61	3,23	6,57	9,54	9,13	9,31	8,83
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	2,00	10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Crédito al sector privado	5,84	7,70	8,70	9,62	8,40	8,94	7,49
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	0,00	0,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
B. Regulación del mercado de trabajo				8,73	8,88	8,91	8,86
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	10,00	10,00	10,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido				6,88	6,73	6,74	6,55
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,69	8,55	8,74	8,59
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				8,79	10,00	10,00	10,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,49	6,17	6,15	6,35
(i) Regulaciones administrativas				3,82	4,89	4,64	4,56
(ii) Costes burocráticos				2,41	6,28	6,28	6,28
(iii) Creación de una empresa				8,10	8,02	8,15	8,30
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,20	3,03	2,99	2,91
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,05	7,17	7,19	8,39
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,34	7,61	7,66	7,66

Uruguay

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,33 (22)	6,60 (31)	7,08 (42)	7,05 (62)	7,31 (44)	7,33 (42)	7,18 (62)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	7,82	7,67	6,53	7,25	6,81	7,37	6,93
A. Consumo público	7,61 (14,11)	6,83 (16,77)	7,40 (14,84)	7,88 (13,19)	6,94 (16,39)	6,91 (16,50)	6,65 (17,40)
B. Transferencias y subsidios	7,66 (9,10)	6,87 (12,00)	5,20 (18,10)	6,60 (13,00)	6,29 (14,10)	6,08 (14,90)	6,08 (14,90)
C. Empresas e inversión públicas	6,00 (29,00)	7,00 (23,00)	6,00 (25,20)	7,00 (20,41)	6,00 (27,50)	8,00 (18,36)	7,00 (20,10)
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00	10,00	7,50	7,50	8,00	8,50	8,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	10,00 (0)	9,00 (25)	9,00 (30)	9,00 (30)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios			5,00 (36)	5,00 (36)	7,00 (31)	8,00 (35)	7,00 (39)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	5,61	6,28	6,39	5,57	5,89	5,42	5,47
A. Independencia judicial				6,55	7,13	7,36	7,69
B. Imparcialidad de los tribunales			6,67	5,47	5,26	4,89	4,90
C. Protección de los derechos de propiedad			5,53	6,26	6,75	6,45	6,50
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,19	6,67	5,83	5,83
E. Integridad del sistema jurídico			5,00	4,17	4,17	4,17	4,17
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,88	3,88	3,85	3,85
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				6,42	6,42	6,42	6,45
H. Fiabilidad de la policía				4,84	6,02	4,89	5,14
I. Costes empresariales por la delincuencia				4,35	6,68	4,90	4,69
Área 3. Moneda sana	4,18	3,76	8,39	8,18	8,98	9,18	8,95
A. Crecimiento del dinero	1,45 (42,73)	0,00 (54,79)	8,49 (7,57)	6,89 (15,53)	7,90 (10,51)	9,03 (4,86)	8,14 (9,31)
B. Desviación estándar de la inflación	5,28 (11,81)	5,03 (12,43)	6,04 (9,89)	6,76 (8,11)	9,36 (1,60)	9,32 (1,70)	9,39 (1,52)
C. Inflación: último año	0,00 (54,76)	0,00 (100,39)	9,05 (4,76)	9,06 (4,70)	8,66 (6,68)	8,38 (8,10)	8,28 (8,58)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,02	8,65	8,18	7,84	8,14	7,99	7,91
A. Aranceles	4,07	5,94	7,72	7,73	7,77	7,78	7,78
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,07 (8,90)	6,27 (5,60)	8,71 (1,93)	8,43 (2,35)	8,65 (2,03)	8,63 (2,06)	8,63 (2,06)
(ii) Tasa arancelaria media		3,90 (30,50)	8,71 (1,93)	8,02 (9,90)	7,90 (10,50)	7,90 (10,50)	7,90 (10,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		7,64 (5,90)	6,68 (8,30)	6,74 (8,16)	6,77 (8,09)	6,81 (7,98)	6,81 (7,98)
B. Barreras regulatorias al comercio			6,25	6,22	6,96	6,81	6,97
(i) Barreras comerciales no arancelarias			6,25	5,73	6,56	5,80	5,91
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,72	7,37	7,82	8,03
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	10,00	10,00	8,74	7,40	7,82	7,38	6,90
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,02	6,74	8,02	7,48	7,14
(ii) Controles de capital	10,00	10,00	8,46	8,46	8,46	7,69	7,69
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				7,00	6,97	6,97	5,87
Área 5. Regulación	6,00	6,63	5,91	6,43	6,74	6,68	6,62
A. Regulación del mercado de crédito	5,50	7,67	5,75	6,71	8,14	7,94	7,86
(i) Propiedad de los bancos	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado		10,00	7,25	9,13	9,43	8,81	8,58
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	8,00	5,00	9,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo			5,89	6,43	5,78	5,76	5,61
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			2,56	6,70	6,67	6,67	5,57
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,12	3,29	3,28	3,13	3,21
(iii) Negociación colectiva centralizada			6,90	3,47	2,14	2,13	2,28
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,00	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				7,13	4,61	4,61	4,61
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			6,09	6,16	6,29	6,34	6,39
(i) Regulaciones administrativas			6,75	3,50	3,52	3,86	3,97
(ii) Costes burocráticos			6,48	4,96	4,31	4,31	4,31
(iii) Creación de una empresa			5,00	7,56	9,51	9,55	9,55
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			6,11	7,49	7,20	7,13	7,22
(v) Restricciones de obtención de licencias				6,85	6,97	6,66	6,82
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				6,59	6,23	6,53	6,50

Venezuela

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	6,72 (14)	5,55 (56)	5,83 (94)	4,73 (137)	4,01 (153)	3,88 (153)	3,23 (157)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,29	5,95	5,95	4,91	4,96	4,88	4,71
A. Consumo público	6,56 (17,68)	8,25 (11,95)	6,06 (19,39)	6,36 (18,37)	7,06 (16,00)	6,74 (17,10)	7,06 (15,99)
B. Transferencias y subsidios	9,59 (2,00)	8,56 (5,80)	7,74 (8,79)	5,77 (16,01)	5,77 (16,01)	5,77 (16,01)	5,77 (16,01)
C. Empresas e inversión públicas	2,00 (45,60)	0,00 (65,20)	2,00 (42,36)	2,00 (42,36)	0,00 (60,59)	0,00 (60,59)	0,00 (60,59)
D. Tipo impositivo marginal máximo	7,00	7,00	8,00	5,50	7,00	7,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	7,00 (45)	7,00 (45)	8,00 (35)	7,00 (34)	8,00 (34)	8,00 (34)	7,00 (34)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		7,00 (45)	8,00 (35)	4,00 (49)	6,00 (41)	6,00 (41)	5,00 (41)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,22	5,70	3,75	2,77	2,48	2,20	2,03
A. Independencia judicial			1,67	0,31	1,08	0,19	0,19
B. Imparcialidad de los tribunales			3,67	0,93	1,24	1,06	0,64
C. Protección de los derechos de propiedad			3,40	2,27	1,25	1,02	0,87
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			3,33	0,83	0,83	0,83	0,83
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	5,00	1,67	1,67	1,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				3,97	3,97	3,21	3,21
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,42	8,46	8,46	8,20
H. Fiabilidad de la policía				1,82	1,99	1,53	1,21
I. Costes empresariales por la delincuencia				1,36	1,81	1,87	1,48
Área 3. Moneda sana	7,40	4,74	5,56	5,10	4,72	4,73	2,74
A. Crecimiento del dinero	7,79 (11,04)	7,28 (13,58)	5,48 (22,60)	3,12 (34,40)	5,90 (20,49)	4,16 (29,22)	2,77 (36,16)
B. Desviación estándar de la inflación	7,02 (7,44)	0,00 (30,17)	0,00 (39,24)	5,49 (11,29)	3,81 (15,48)	3,96 (15,10)	1,31 (21,73)
C. Inflación: último año	4,80 (26,02)	1,66 (41,71)	6,76 (16,21)	6,81 (15,95)	4,19 (29,06)	5,79 (21,07)	1,87 (40,64)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	8,67	6,41	7,86	5,61	3,47	3,25	3,17
A. Aranceles	8,00	4,22	7,61	7,64	7,80	7,53	7,51
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,00 (3,00)	8,53 (2,20)	7,89 (3,16)	8,45 (2,33)	8,45 (2,33)	8,45 (2,33)	8,45 (2,33)
(ii) Tasa arancelaria media		3,88 (30,60)	7,89 (3,16)	7,44 (12,80)	7,50 (12,50)	7,34 (13,30)	7,34 (13,30)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		0,24 (24,40)	7,64 (5,90)	7,04 (7,41)	7,45 (6,38)	6,81 (7,98)	6,75 (8,11)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,68	4,04	2,59	2,19	2,38
(i) Barreras comerciales no arancelarias			4,87	4,78	3,56	3,90	4,28
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,49	3,30	1,62	0,47	0,47
C. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00	10,00	10,00	5,13	0,00	0,00	0,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	8,00	5,00	8,15	5,64	3,49	3,28	2,81
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			9,37	5,03	3,18	2,56	2,21
(ii) Controles de capital	8,00	5,00	6,92	5,38	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				6,50	6,53	6,53	5,45
Área 5. Regulación	5,04	4,93	6,05	5,27	4,40	4,36	3,52
A. Regulación del mercado de crédito	6,09	6,00	8,55	9,33	5,93	6,15	4,76
(i) Propiedad de los bancos	5,00	8,00	8,00	8,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	9,26	10,00	9,64	10,00	7,79	3,44	4,29
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	0,00	8,00	10,00	5,00	10,00	5,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,87	4,03	3,06	3,61	3,35	2,29
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			4,07	3,30	3,33	3,33	2,23
(ii) Regulación de la contratación y el despido		4,36	4,55	1,69	2,16	1,13	0,68
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24	7,24	5,83	4,29	4,55	4,27	4,53
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			5,68	6,00	8,00	8,00	4,00
(v) Coste obligatorio del despido							
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,57	3,43	3,67	3,59	3,49
(i) Regulaciones administrativas			6,42	1,39	1,97	1,41	1,00
(ii) Costes burocráticos			6,15	3,73	5,66	5,66	5,66
(iii) Creación de una empresa			4,68	6,40	6,39	6,29	6,14
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			5,02	4,44	2,98	2,26	2,05
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,30	4,71	4,82	5,00
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,32	0,32	1,12	1,12

Vietnam

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global				6,19 (102)	6,35 (113)	6,42 (112)	6,46 (109)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado				6,58	7,04	7,65	7,62
A. Consumo público				9,17 (8,83)	9,08 (9,14)	9,29 (8,40)	9,24 (8,60)
B. Transferencias y subsidios							
C. Empresas e inversión públicas							
D. Tipo impositivo marginal máximo				4,00	5,00	6,00	6,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta				5,00 (40)	5,00 (36)	7,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios				3,00 (52)	5,00 (36)	5,00 (36)	5,00 (36)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad				5,86	5,88	5,44	5,40
A. Independencia judicial				4,13	4,33	3,94	4,00
B. Imparcialidad de los tribunales				4,60	4,39	3,94	3,89
C. Protección de los derechos de propiedad				5,72	4,52	4,18	4,34
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política				5,00	5,00	5,00	5,00
E. Integridad del sistema jurídico				6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				6,36	6,51	5,69	5,69
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				8,34	8,73	8,73	8,73
H. Fiabilidad de la policía				5,88	6,96	4,60	4,45
I. Costes empresariales por la delincuencia				6,00	5,85	6,27	5,86
Área 3. Moneda sana				6,30	5,93	5,97	6,24
A. Crecimiento del dinero				7,95 (10,27)	8,02 (9,92)	8,41 (7,96)	8,83 (5,87)
B. Desviación estándar de la inflación				8,90 (2,76)	7,46 (6,35)	7,29 (6,77)	7,46 (6,35)
C. Inflación: último año				8,35 (8,27)	8,23 (8,86)	8,18 (9,09)	8,68 (6,59)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas				0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional				5,84	6,28	6,41	6,46
A. Aranceles				5,80	7,14	7,22	7,23
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)				8,16 (2,76)	8,16 (2,76)	8,16 (2,76)	8,16 (2,76)
(ii) Tasa arancelaria media				7,36 (13,20)	8,04 (9,80)	8,10 (9,50)	8,10 (9,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias				1,87 (20,33)	5,22 (11,96)	5,40 (11,50)	5,44 (11,40)
B. Barreras regulatorias al comercio				5,53	5,77	6,06	6,26
(i) Barreras comerciales no arancelarias				4,35	4,54	5,02	5,43
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				6,72	7,01	7,09	7,09
C. Tipos de cambio en el mercado negro				10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas				2,05	2,22	2,37	2,35
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				5,54	5,35	5,79	5,70
(ii) Controles de capital				0,00	0,77	0,77	0,77
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				0,60	0,55	0,55	0,59
Área 5. Regulación				6,39	6,64	6,63	6,58
A. Regulación del mercado de crédito				9,54	9,63	9,15	9,14
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado				9,09	9,26	8,29	8,29
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)				10,00	10,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				5,38	5,50	5,52	5,34
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	7,23	8,90	7,77
(ii) Regulación de la contratación y el despido				5,41	5,44	4,83	4,86
(iii) Negociación colectiva centralizada				6,24	7,79	6,90	6,90
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				8,70	10,00	10,00	10,00
(v) Coste obligatorio del despido				1,93	2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio				0,00	0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial				4,25	4,79	5,21	5,26
(i) Regulaciones administrativas				2,30	2,85	3,43	3,47
(ii) Costes burocráticos				3,98	6,31	6,31	6,31
(iii) Creación de una empresa				8,14	8,48	8,83	8,86
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				4,05	3,63	3,51	3,63
(v) Restricciones de obtención de licencias				7,00	7,46	8,96	9,06
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				0,00	0,00	0,23	0,23

Yemen

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global					6,33 (115)	6,34 (116)	6,28 (124)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado					6,60	7,14	7,15
A. Consumo público					8,04 (12,67)	6,55 (17,72)	6,58 (17,61)
B. Transferencias y subsidios					7,77 (8,68)	9,02 (4,10)	9,02 (4,10)
C. Empresas e inversión públicas					4,00 (39,65)	4,00 (39,65)	4,00 (39,65)
D. Tipo impositivo marginal máximo						9,00	9,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						10,00 (15)	10,00 (15)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios						8,00 (27)	8,00 (27)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad					4,21	3,83	3,83
A. Independencia judicial					1,28	2,06	2,13
B. Imparcialidad de los tribunales					1,82	2,38	2,32
C. Protección de los derechos de propiedad					3,87	3,72	3,47
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política					6,67	5,00	5,83
E. Integridad del sistema jurídico					3,33	3,33	3,33
F. Cumplimiento legal de los contratos					5,54	3,99	3,78
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles					8,39	8,39	9,05
H. Fiabilidad de la policía					1,77	2,16	2,12
I. Costes empresariales por la delincuencia					5,22	3,42	2,41
Área 3. Moneda sana					7,75	7,74	8,09
A. Crecimiento del dinero					8,37 (-8,15)	9,83 (-0,84)	9,69 (-1,55)
B. Desviación estándar de la inflación					4,85 (12,89)	4,57 (13,56)	4,88 (12,79)
C. Inflación: último año					7,77 (11,17)	6,54 (17,29)	7,81 (10,97)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional					6,97	6,77	6,82
A. Aranceles					8,12	8,35	8,20
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							
(ii) Tasa arancelaria media						8,50 (7,50)	8,50 (7,50)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					8,12 (4,70)	8,20 (4,50)	7,90 (5,25)
B. Barreras regulatorias al comercio					6,25	5,18	5,38
(i) Barreras comerciales no arancelarias					6,17	4,18	4,71
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación					6,34	6,17	6,05
C. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas					3,51	3,55	3,70
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					3,40	3,51	3,41
(ii) Controles de capital					6,92	6,92	6,92
(iii) Libertad de visita para los extranjeros					0,22	0,22	0,75
Área 5. Regulación					6,13	6,20	5,50
A. Regulación del mercado de crédito					6,56	7,04	5,00
(i) Propiedad de los bancos							
(ii) Crédito al sector privado					4,12	4,08	0,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)					9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo					5,50	5,38	5,37
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo					8,90	8,90	8,90
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,61	4,92	4,75
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,99	7,95	8,06
(iv) Regulación de la jornada de trabajo					8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido					2,52	2,52	2,52
(vi) Servicio militar obligatorio					0,00	0,00	0,00
C. Regulación de la actividad empresarial					6,32	6,18	6,13
(i) Regulaciones administrativas					2,62	3,34	3,30
(ii) Costes burocráticos					8,45	8,45	8,45
(iii) Creación de una empresa					8,74	8,02	8,02
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo					1,94	2,24	1,84
(v) Restricciones de obtención de licencias					8,92	7,80	7,92
(vi) Coste del cumplimiento fiscal					7,22	7,22	7,22

Zambia

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,73 (69)	3,10 (109)	6,84 (50)	6,81 (73)	7,21 (56)	7,13 (66)	6,97 (79)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	2,56	3,97	6,63	7,56	7,58	6,93	6,43
A. Consumo público	2,47 (31,60)	4,96 (23,14)	8,53 (11,00)	8,24 (11,98)	4,41 (25,00)	4,74 (23,90)	4,74 (23,90)
B. Transferencias y subsidios	7,77 (8,70)	8,91 (4,50)	10,00 (0,00)	10,00 (0,40)	9,91 (0,83)	10,00 (0,12)	10,00 (0,12)
C. Empresas e inversión públicas	0,00 (77,10)	2,00 (46,20)	0,00 (62,60)	4,00 (31,00)	8,00 (15,35)	4,00 (31,44)	4,00 (31,44)
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00	0,00	8,00	8,00	8,00	9,00	7,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00 (70)	0,00 (75)	8,00 (30)	8,00 (30)	8,00 (30)	9,00 (35)	7,00 (35)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios							7,00 (35)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	6,09	3,70	5,85	5,24	5,70	5,79	5,51
A. Independencia judicial			6,18	2,86	4,12	4,58	4,52
B. Imparcialidad de los tribunales			4,86	5,00	4,98	5,13	4,78
C. Protección de los derechos de propiedad			3,23	6,05	5,23	6,09	6,02
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			8,33	8,33	8,33	8,33	8,33
E. Integridad del sistema jurídico			6,67	6,67	6,67	6,67	6,67
F. Cumplimiento legal de los contratos				4,56	4,56	3,51	3,51
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				5,52	6,52	6,32	4,68
H. Fiabilidad de la policía				4,95	5,03	5,35	5,07
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,26	5,84	6,09	5,98
Área 3. Moneda sana	6,26	0,59	7,15	8,11	8,87	8,97	8,77
A. Crecimiento del dinero	9,21 (3,95)	1,92 (40,40)	5,45 (22,73)	6,97 (15,14)	7,69 (11,56)	8,35 (8,25)	7,95 (10,26)
B. Desviación estándar de la inflación	8,18 (4,55)	0,43 (23,92)	8,35 (4,11)	9,13 (2,17)	9,47 (1,32)	8,85 (2,88)	8,52 (3,69)
C. Inflación: último año	7,65 (11,76)	0,00 (106,39)	4,79 (26,03)	6,34 (18,32)	8,30 (8,50)	8,68 (6,58)	8,60 (6,98)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,47	2,61	8,48	6,86	7,16	6,99	7,44
A. Aranceles	8,40	5,84	6,22	6,97	7,27	6,88	6,86
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,40 (2,40)	6,80 (4,80)	5,11 (7,33)	7,82 (3,27)	8,67 (1,99)	7,50 (3,75)	7,50 (3,75)
(ii) Tasa arancelaria media		4,88 (25,60)	5,11 (7,33)	7,08 (14,60)	7,32 (13,40)	7,28 (13,60)	7,36 (13,20)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,48 (8,80)	6,00 (10,01)	5,82 (10,45)	5,87 (10,34)	5,72 (10,69)
B. Barreras regulatorias al comercio				3,40	4,60	4,49	4,19
(i) Barreras comerciales no arancelarias				5,07	6,22	5,57	5,79
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación				1,72	2,98	3,42	2,58
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	9,23	7,06	6,77	6,59	8,73
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras				8,25	7,44	6,88	6,96
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	9,23	9,23	9,23	9,23	9,23
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,70	3,65	3,65	10,00
Área 5. Regulación	5,26	4,63	6,07	6,29	6,73	6,98	6,69
A. Regulación del mercado de crédito	4,04	2,39	6,21	6,07	7,87	7,69	7,21
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
(ii) Crédito al sector privado	6,13	5,18	5,62	5,22	9,62	8,08	6,64
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	4,00	0,00	8,00	8,00	9,00	10,00	10,00
B. Regulación del mercado de trabajo				6,92	6,34	6,39	6,23
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo				10,00	7,77	7,77	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido				8,16	5,75	6,02	5,91
(iii) Negociación colectiva centralizada				8,68	6,52	6,57	6,83
(iv) Regulación de la jornada de trabajo				4,70	8,00	8,00	8,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial				5,86	5,98	6,85	6,62
(i) Regulaciones administrativas				5,31	4,66	5,53	4,84
(ii) Costes burocráticos				5,53	5,42	5,42	5,42
(iii) Creación de una empresa				8,56	9,14	9,51	9,46
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo				2,90	4,09	4,17	4,44
(v) Restricciones de obtención de licencias				4,35	4,08	8,54	7,52
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				8,52	8,52	7,95	8,02

Zimbabwe

	1980	1990	2000	2005	2010	2012	2013
	Puntuación (Posición)						
Puntuación (posición) global	4,80 (66)	5,00 (78)	4,58 (118)	2,93 (141)	4,45 (151)	5,04 (150)	5,33 (149)
	Puntuación (Datos)						
Área 1. Tamaño del Estado	6,90	5,57	5,85	4,59	6,69	6,82	6,59
A. Consumo público	5,56 (21,10)	4,84 (23,56)	3,65 (27,60)	7,60 (14,16)	7,53 (14,40)	6,53 (17,80)	6,62 (17,50)
B. Transferencias y subsidios	7,03 (11,40)	8,45 (6,20)	7,75 (8,77)	7,75 (8,77)	7,75 (8,77)	7,75 (8,77)	7,75 (8,77)
C. Empresas e inversión públicas	10,00 (12,70)	8,00 (18,60)	10,00 (6,20)	0,00 (100,00)	7,00 (20,90)	8,00 (15,60)	7,00 (22,60)
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00	1,00	2,00	3,00	4,50	5,00	5,00
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00 (45)	1,00 (60)	2,00 (53)	3,00 (46)	5,00 (36)	5,00 (46)	5,00 (46)
(ii) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y los salarios		1,00 (60)	2,00 (53)	3,00 (46)	4,00 (42)	5,00 (47)	5,00 (47)
Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad	2,97	3,99	5,02	3,49	3,90	4,09	3,89
A. Independencia judicial			6,18	1,10	2,73	2,86	2,51
B. Imparcialidad de los tribunales			7,35	2,14	3,32	3,65	3,24
C. Protección de los derechos de propiedad			3,23	1,44	2,24	2,74	2,28
D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política			5,00	5,00	3,33	3,33	3,33
E. Integridad del sistema jurídico			3,33	5,00	5,00	5,00	5,00
F. Cumplimiento legal de los contratos				5,43	2,37	2,37	2,37
G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles				4,43	6,78	6,76	6,82
H. Fiabilidad de la policía				3,01	3,04	3,41	3,27
I. Costes empresariales por la delincuencia				3,84	6,26	6,67	6,20
Área 3. Moneda sana	6,35	5,67	2,89	0,00	1,97	5,38	5,63
A. Crecimiento del dinero	7,96 (10,19)	7,24 (13,79)	3,92 (30,39)	0,00 (224,09)	0,00 (292,40)	6,83 (15,85)	7,29 (13,54)
B. Desviación estándar de la inflación	8,75 (3,13)	8,38 (4,05)	2,64 (18,39)	0,00 (140,78)	0,00 (10799,60)	5,47 (11,32)	5,57 (11,08)
C. Inflación: último año	8,69 (6,57)	7,05 (14,75)	0,00 (55,86)	0,00 (302,12)	7,89 (10,56)	9,22 (3,92)	9,67 (1,63)
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área 4. Libertad de comercio internacional	3,48	4,90	3,23	2,37	4,92	5,04	5,32
A. Aranceles	8,43	5,71	4,56	3,92	3,74	4,02	4,02
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,87 (1,70)	3,87 (9,20)	5,11 (7,33)	5,11 (7,33)	5,11 (7,33)	5,11 (7,33)	5,11 (7,33)
(ii) Tasa arancelaria media	8,00 (10,00)	7,98 (10,10)	5,11 (7,33)	6,66 (16,70)	6,10 (19,50)	6,64 (16,80)	6,64 (16,80)
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias		5,28 (11,80)	2,84 (17,90)	0,00 (71,68)	0,00 (68,06)	0,32 (24,21)	0,32 (24,21)
B. Barreras regulatorias al comercio			5,86	3,15	3,50	3,84	3,89
(i) Barreras comerciales no arancelarias			5,22	4,68	5,84	6,40	6,48
(ii) Costes de los trámites de importación y exportación			6,49	1,62	1,16	1,29	1,29
C. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00	7,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00
D. Controles del movimiento de capitales y personas	2,00	2,00	2,50	2,40	2,46	2,30	3,37
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras			5,00	4,00	4,17	3,70	3,41
(ii) Controles de capital	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(iii) Libertad de visita para los extranjeros				3,20	3,21	3,21	6,71
Área 5. Regulación	4,28	4,87	5,93	4,23	4,76	3,90	5,23
A. Regulación del mercado de crédito	4,45	6,11	7,42	4,11	4,79	2,67	6,00
(i) Propiedad de los bancos	2,00	2,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
(ii) Crédito al sector privado	5,36	8,32	6,26	4,33	6,37	0,00	10,00
(iii) Controles del tipo de interés (tipos de interés reales negativos)	6,00	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Regulación del mercado de trabajo		3,63	4,88	5,05	5,05	4,61	4,55
(i) Regulación de la contratación y el salario mínimo			3,52	8,90	6,67	6,67	6,67
(ii) Regulación de la contratación y el despido		3,42	1,57	2,59	3,17	2,27	2,03
(iii) Negociación colectiva centralizada		4,49	2,45	2,82	2,48	2,71	2,63
(iv) Regulación de la jornada de trabajo			6,85	6,00	8,00	6,00	6,00
(v) Coste obligatorio del despido				0,00	0,00	0,00	0,00
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00	3,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
C. Regulación de la actividad empresarial			5,48	3,51	4,45	4,41	5,14
(i) Regulaciones administrativas			5,10	1,99	3,52	3,52	3,07
(ii) Costes burocráticos			7,05	3,37	5,78	5,78	5,78
(iii) Creación de una empresa			5,68	3,59	5,55	5,64	5,91
(iv) Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo			4,09	4,55	4,55	4,25	3,78
(v) Restricciones de obtención de licencias				0,00	0,00	0,00	4,99
(vi) Coste del cumplimiento fiscal				7,58	7,29	7,29	7,29

Capítulo 3: Libertad económica, percepciones individuales sobre el control de vida y la satisfacción de vida

Hans Pitlik, Dulce M. Redín y Martin Rode

1 Introducción

Los estudios empíricos sobre los factores determinantes de la satisfacción de vida han aportado importantes nuevos datos en las últimas décadas. Hoy sabemos mucho más sobre las correlaciones principales del bienestar individual y la felicidad, incluida la identificación de los efectos tanto monetarios como no monetarios. Los factores determinantes van desde las circunstancias de vida, como el ingreso personal, la situación laboral o el estado de salud, hasta los rasgos personales, como la confianza social, pasando por factores macroeconómicos y políticos de ámbito nacional, como el PIB per cápita y la democracia política.¹

En *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual de 2013*, Rode, Knoll y Pitlik (2013) analizan los efectos de la libertad económica y la democracia en términos de satisfacción de vida y constatan que vivir en una sociedad económicamente libre tiene un efecto sobre el bienestar que va mucho más allá de sus meros efectos potenciadores sobre el ingreso. Las personas valoran en sí mismo el bienestar asociado a la libertad económica, por encima y más allá de la riqueza material que ésta produce para la sociedad. Más recientemente, varios artículos han mostrado también que el grado de percepción sobre el control de vida por parte de las personas guarda una importante correlación con medidas subjetivas del bienestar (por ejemplo, Inglehart, Foa, Peterson y Welzel, 2008; Verme, 2009; Bavetta y Navarra, 2011). De acuerdo con esta literatura, las personas que perciben tener un mayor control sobre su propio destino resultan sistemáticamente más felices.

Esta última línea de estudio se basa frecuentemente en las observaciones de los estudios sociopsicológicos para explicar las circunstancias de vida mediante la definición de ciertos tipos de personalidad. El concepto de lugar de control o *locus de control*, originalmente desarrollado por Rotter (1966), ocupa un lugar destacado en estos estudios. Este enfoque analiza en qué medida las personas esperan que los resultados sean producto de su propio comportamiento o de sus característi-

cas personales, en contraposición a la mera fortuna o el destino. Las personas que se perciben a sí mismas con un alto *locus de control interno* interpretan las elecciones personales como la causa principal de su propio éxito o fracaso, mientras que las personas con un *locus de control externo* creen que los factores que determinan los acontecimientos se encuentran en gran medida fuera de su ámbito de influencia.

En un análisis relacionado con esta cuestión, Verme (2009) resalta que la valoración de la libertad de elección puede depender del grado en que la persona siente tener el control sobre su propia vida. Por tanto, el que una persona pueda o no cosechar los frutos de la libre elección en los mercados puede depender decisivamente de la existencia de este *locus de control interno*. Verme (2009) sostiene que en niveles bajos de ingreso, la capacidad de elección aumenta desproporcionadamente con un cambio marginal positivo en el ingreso. El autor identifica este aumento de la capacidad de elección como el motivo principal de la fuerte relación entre el ingreso per cápita y la satisfacción de vida en los países en vías de desarrollo, mientras que en los países desarrollados los incrementos marginales tienen una repercusión mucho menor sobre la capacidad de elección y la satisfacción de vida. De acuerdo con argumentos similares aportados por Buchanan (2005), el miedo a la libertad y la ansiedad derivada del hecho de ser responsable de los actos propios es la base del papel paternalista del Estado de bienestar, pues alimenta la demanda por un Estado grande.

El siguiente paso lógico es investigar los posibles macrodeterminantes de estas percepciones personales de control de vida: ¿Cuáles son los factores que determinan que una persona sienta o no que tiene el control de su vida? Hasta la fecha, sólo un número reducido de autores han analizado aspectos relacionados con este interrogante. Algunos ejemplos destacados son Inglehart, Foa, Peterson y Welzel (2008) y Welzel (2014). Inglehart y sus colaboradores, por ejemplo, señalan que la escasez es una de las restricciones más importantes a la elección individual, la cual se incrementará, por tanto, al aumentar los recursos. Dado que la libertad econó-

¹ Los análisis de Dolan, Peasgood y White, 2008, y Frey, 2008 ofrecen una buena perspectiva del tema.

Cita de este capítulo: Hans Pitlik, Dulce M. Redín y Martin Rode (2015) Economic Freedom, Individual Perceptions of Life Control and Life Satisfaction. En James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall, *Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report* (Fraser Institute): 185-202.

Autores: Hans Pitlik es investigador titular de Economía Pública en el Instituto Austriaco de Investigación Económica (WIFO) de Viena y profesor en el departamento de Economía de la Universidad de Viena. Dulce M. Redín es profesora asistente en el Departamento de Economía de la Universidad de Navarra (Pamplona, España). Martin Rode es profesor asistente en el Departamento de Economía de la Universidad de Navarra.

mica contribuye a la reducción de la escasez económica, podría esperarse también que estas restricciones se flexibilicen con el tiempo, lo que a su vez es el principal factor identificado en los crecientes niveles de satisfacción de vida. Ambos estudios analizan los cambios en el estilo de vida producidos durante los últimos 30 años para explicar el incremento percibido sobre el control de vida y observan que pueden estar determinados por el desarrollo económico, la democratización y el aumento de la tolerancia.

En dos contribuciones recientes, Pitlik y Rode (2014) y Bennett y Nikolaev (2015) reconocen también que el capitalismo y el libre mercado son elementos importantes de la libertad individual. En particular, ambos estudios constatan que las instituciones económicas basadas en el principio de la libertad de elección, es decir, la posibilidad de elegir sin restricciones entre las opciones disponibles, son los principales factores determinantes de las percepciones sobre el control de vida.

A la luz de estas recientes observaciones, el efecto de la libertad económica sobre la satisfacción de vida podría deberse principalmente a la sensación de tener el control de vida. En este capítulo se analiza esta relación empleando datos individuales de la última versión de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Europea de Valores (WVS/EVS, respectivamente, por sus siglas en inglés). Observamos que una elevada libertad económica global es un importante factor determinante de la satisfacción personal de vida y de la percepción del control de vida, aun teniendo en cuenta la repercusión del ingreso per cápita y una amplia gama de otras características individuales. Por otra parte, el efecto de la libertad económica sobre la satisfacción de vida parece producirse efectivamente en gran medida a través del control de vida, mientras que las instituciones democráticas no muestran un efecto relevante sobre el aumento de esta sensación de control.

2 ¿Qué es el control de vida y qué relación tiene con la satisfacción de vida, el ingreso y la democracia?

Al igual que el estudio sobre la satisfacción de vida, el estudio cuantitativo del *locus de control* (o el control de la propia vida, a estos efectos) tiene su origen en la psicología y utiliza estudios a gran escala para medir la sensación global de control que perciben las personas sobre el curso que seguirá su vida. La Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Europea de Valores han entrevistado a distintas personas de un gran número de países en una serie de seis oleadas desde principios de la década de 1980, empleando en todas ellas la misma metodología. La pregunta siguiente está tomada de la WVS para medir el concepto de control de vida: «Algunas personas sienten que tienen plena libertad de elección y control sobre su vida, mientras otras sienten que lo que hacen no tiene ningún efecto sobre lo que realmente les ocurre. Utilizando esta escala [...], indique cuánta libertad de elección y cuánto control siente que tiene sobre

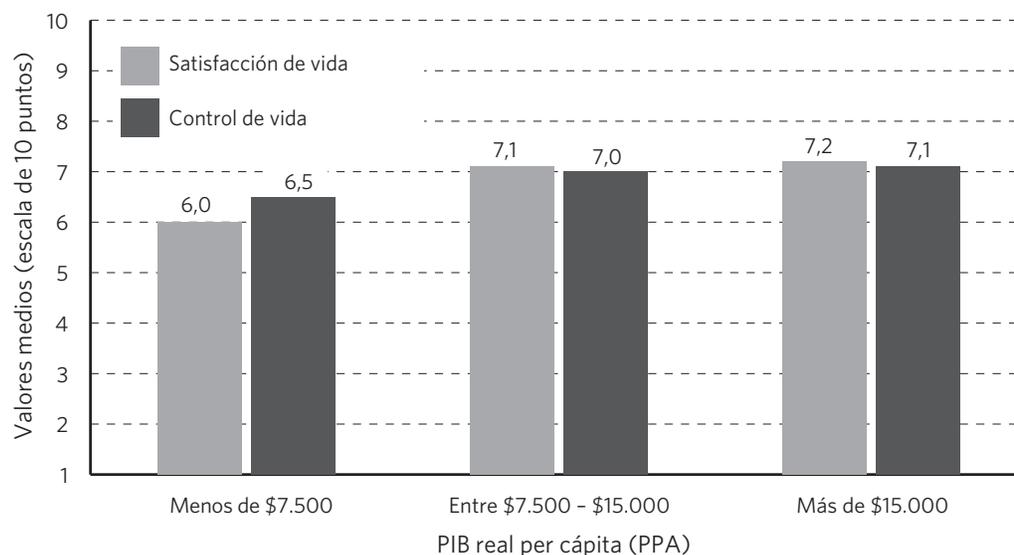
la marcha de su vida.» Los entrevistados responden en una escala de diez puntos, desde “nada” (1) hasta “mucho” (10). Esta pregunta recoge el concepto de locus de control externo frente a interno y está aceptada actualmente como una versión abreviada de la escala Rotter, más amplia, diseñada para medir el locus de control (cf., Rotter, 1966).

La pregunta estándar está también tomada de la encuesta de la WVS para medir la satisfacción de vida: “En conjunto, ¿cuál es en estos momentos su grado de satisfacción global con su vida?” Los entrevistados responden también en este caso en una escala de diez puntos que va desde “insatisfecho” (1) a “satisfecho” (10). Actualmente existe un consenso generalizado entre los académicos respecto a que esta medida recoge información relevante y comparable sobre el bienestar subjetivo humano, y muchas importantes objeciones a estos estudios se han juzgado infundadas (cf., Dolan, Peasgood y White, 2008; Frey, 2008).

Todos los datos de este capítulo proceden exclusivamente del fichero integrado de la Encuesta Europea de Valores y la Encuesta Mundial de Valores (2014), de libre acceso para todos los usuarios. Estas encuestas suelen realizarse con una muestra representativa de la población adulta de cada país, por lo que las medias nacionales de control de vida y de satisfacción de vida pueden considerarse como una medida aproximada de ambos conceptos. A continuación, empleamos valores nacionales medios para ejemplificar algunos de los puntos más intuitivos de nuestro análisis, resaltando algunos hechos destacables para el lector. Por otro lado, en el apartado empírico se emplearán datos de nivel individual para el análisis econométrico, lo que nos ofrece información mucho más detallada sobre los factores determinantes del control de vida y la satisfacción individual de vida.

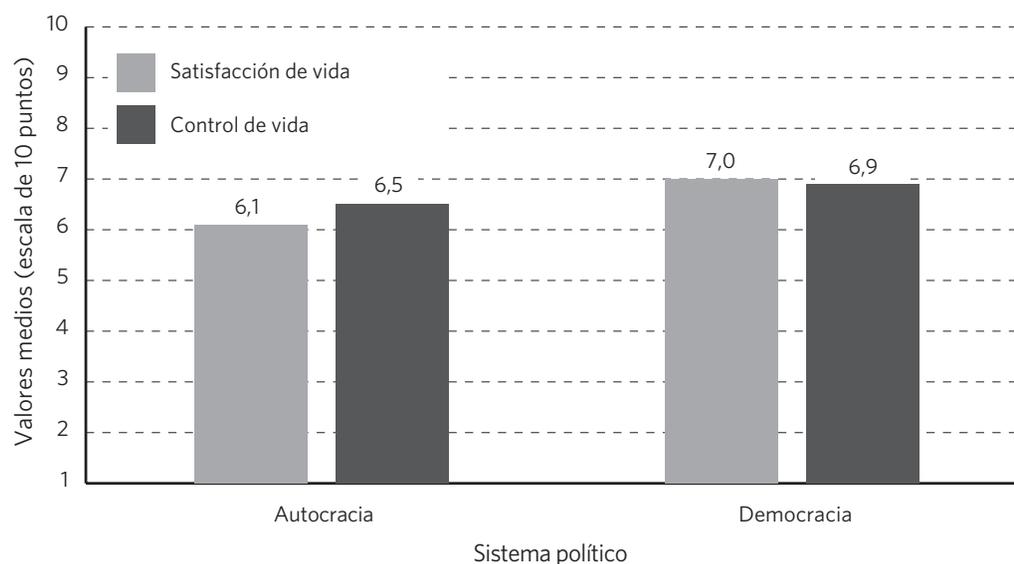
El gráfico 3.1 relaciona el control de vida y la satisfacción de vida con el ingreso per cápita en términos de paridad de poder adquisitivo. Las 132 observaciones de países en que se basa este gráfico están tomadas de las tres últimas oleadas de la WVS, realizadas entre 1999 y 2013. Estas observaciones se dividen en tres grupos: los correspondientes a los países con un PIB per cápita inferior a \$7.500, entre \$7.500 y \$15.000 y superior a \$15.000. A continuación, hemos calculado el control de vida y la satisfacción de vida medias correspondiente a cada grupo. El gráfico 3.1 muestra que los países con un ingreso per cápita anual inferior a \$7.500 presentan también las puntuaciones medias más bajas de control, con unas cifras de 6,5 y 6,0, respectivamente. Estas cifras se elevan al 7,0 en control de vida y el 7,1 en satisfacción de vida en los países con un ingreso anual de entre \$7.500 y \$15.000 y, como podía esperarse, alcanzan máximos de 7,1 y 7,2 en los países con ingreso superior a \$15.000. Estas diferencias son bastante notables, especialmente teniendo en cuenta que la desviación estándar de ambas variables está en torno al 0,9 para el conjunto de la muestra. Como ya se ha indicado, la relación entre el PIB per cápita y estas variables es, por tanto, considerable, aunque ligeramente inferior para las percepciones medias de control de vida que para la satisfacción de vida media.

Gráfico 3.1: Control de vida, satisfacción de vida e ingreso



Fuentes: Feenstra, Inklaar y Timmer, 2015 (Tablas Mundiales de Penn); Encuesta Mundial de Valores, 2014.

Gráfico 3.2: Control de vida, satisfacción de vida y régimen político



Fuente: Marshall, Gurr y Jaggers, 2014 (Proyecto Polity IV); Encuesta Mundial de Valores, 2014.

Estas conclusiones son muy interesantes, pues las últimas investigaciones muestran también que el factor determinante específico más importante del control de vida de cada persona es el ingreso personal relativo y no la diferencia de ingreso per cápita absoluta (Pitlik and Rode, 2014), como se muestra en nuestro sencillo gráfico.

Son también destacables las asimetrías en la satisfacción de vida y el control de vida entre los distintos regíme-

nes políticos, ilustradas en el gráfico 3.2, en el que dividimos los países de nuestra base de datos entre autocracias y democracias de acuerdo con los datos de democracias-dictaduras (DD) de Cheibub, Gandhi y Vreeland (2010). Estos datos se basan en una definición minimalista de la democracia que califica como democráticos a aquellos países en los que los cargos legislativos y ejecutivos se nombran mediante elecciones libres y abiertas. Aunque este concep-

Tabla 3.1: Los diez países con valores más altos en satisfacción de vida y control de vida

Satisfacción de vida		Control de vida	
Colombia	8,4	México	8,3
México	8,3	Trinidad y Tobago	8,2
Noruega	8,0	Colombia	8,2
Catar	8,0	Perú	8,0
Suiza	8,0	Estados Unidos	8,0
Ecuador	7,9	Kuwait	8,0
Brasil	7,8	Catar	7,9
Argentina	7,8	Eslovenia	7,9
Finlandia	7,8	Rumania	7,9
Canadá	7,8	Ecuador	7,9

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, 2014.

to reduccionista de la democracia es discutible, nos permite, a los efectos de este estudio, catalogar a los países en función de sus instituciones políticas básicas. El gráfico 3.2 muestra que tanto el control de vida como la satisfacción de vida son sustancialmente mayores en los países democráticos que en las autocracias, con unos niveles medios de 6,5 y 6,1, respectivamente, en los países autocráticos, frente a cifras medias de control de vida y satisfacción de vida de 7,0 y 6,9 en los países democráticos. Esta diferencia indica que la utilidad derivada de la democracia política es importante en términos de control de vida y satisfacción de vida para el ciudadano medio, pero revela también que la utilidad potencial de unas elecciones libres y justas en términos de satisfacción de vida es superior a su utilidad en términos de control de vida. Por tanto, en términos medios, la democracia política parece tener mayor relevancia para la satisfacción de vida que para la sensación de tener el control de vida, que es comparativamente superior en los regímenes autocráticos.

Las tablas 3.1 y 3.2 presentan datos adicionales sobre la satisfacción de vida y el control de vida. La tabla 3.1 muestra los diez países con mayores valores medios en estas dos variables, y la tabla 3.2, los diez países con valores más bajos. Ambas emplean los valores medios de las tres últimas oleadas de la Encuesta Mundial de Valores, realizadas entre 1999 y 2013.

Como muestra la tabla 3.2, los países latinoamericanos están sobrerrepresentados entre los países con valores más altos de satisfacción de vida y control de vida. Los elevados valores de satisfacción de vida en América Latina habían sido ya documentados en la literatura de los estudios sobre la felicidad (Rode, Knoll y Pitlik, 2013), y ahora obser-

vamos también un patrón similar en materia de control de vida. México, Colombia y Ecuador están entre los países con mayores valores medios de satisfacción de vida y control de vida. De hecho, los países latinoamericanos ocupan la mitad de los diez primeros puestos en ambas variables. La otra mitad corresponde a países con alto ingreso en la variable de satisfacción de vida, pero no así en la variable de control de vida, en la que tres países de ingreso alto, Estados Unidos, Catar y Kuwait, están acompañados por dos antiguas economías de planificación central, Eslovenia y Rumania, en este grupo de los diez primeros países.

Por su parte, la tabla 3.2 muestra también una elevada coincidencia entre los diez países con peores resultados en satisfacción de vida y en control de vida. Cinco de los diez países con peor puntuación están presentes en ambas clasificaciones: Bulgaria, India, Ruanda, Pakistán y Egipto. Vivir en el Sur de Asia parece resultar especialmente perjudicial para la sensación personal de satisfacción de vida y la percepción de control de vida, lo cual resulta sorprendente, considerando que en torno a una quinta parte de la población mundial vive en India y Pakistán. En cuanto a los restantes países, la tabla 3.2 muestra que la satisfacción de vida y el control de vida son especialmente bajos en varios países africanos. Es de destacar que mientras sólo hay un país europeo en la lista de los países con peores resultados en control de vida, concretamente Bulgaria, son tres los países europeos que caen entre los peor clasificados en satisfacción de vida: Bulgaria, Georgia y Moldavia. Esta última conclusión ilustra el conocido hecho de que los países excomunistas suelen tener niveles comparativamente bajos de satisfacción de vida (Rode, Knoll y Pitlik, 2013). No obstante, la presencia mínima de antiguas economías de planifica-

Tabla 3.2: Los diez países con valores más bajos de satisfacción de vida y control de vida

Satisfacción de vida		Control de vida	
Bulgaria	5,2	Bulgaria	5,6
India	5,1	India	5,5
Etiopía	5,0	Turquía	5,2
Ruanda	5,0	Ruanda	5,2
Georgia	5,0	Ghana	5,2
Pakistán	4,9	Pakistán	4,7
Egipto	4,9	Burkina Faso	4,6
Moldavia	4,6	Malí	3,6
Tanzania	3,9	Marruecos	2,9
Zimbabue	3,9	Egipto	2,7

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, 2014.

ción central entre los diez países con peores resultados y la aparición de Rumania y Eslovenia entre los diez países con mejores puntuaciones (tabla 3.1) puede indicar que este fenómeno observado en los países excomunistas no se repite en la variable de control de vida. Aunque vivir en los países excomunistas da lugar a menores niveles de satisfacción de vida, no ocurre así con el control de vida.

La coincidencia de países con mayores y menores niveles de satisfacción de vida y de control de vida muestra la fuerte relación que parece existir entre ambos conceptos. Por otra parte, el ingreso per cápita parece ser un factor fundamental en ambas variables, registrando las economías más ricas niveles medios también superiores tanto de control de vida como de satisfacción de vida. No obstante, parece que el ingreso per cápita es, relativamente hablando, un factor determinante más importante de la satisfacción de vida que sobre el control de vida, lo cual confirma que estos dos conceptos no son en absoluto equivalentes y parecen reflejar diferentes percepciones de las circunstancias de vida. Del mismo modo, la democracia política parece desempeñar también un papel mucho menos importante para el control de vida promedio que para la satisfacción de vida media.

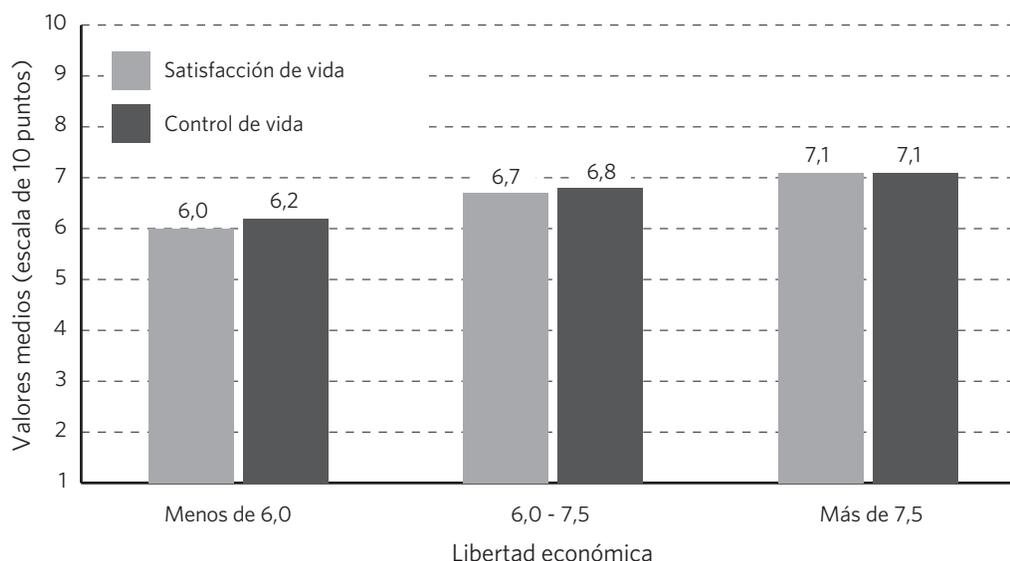
3. Asociación sobre el control de vida y la satisfacción de vida con la libertad económica

En este apartado se analiza empíricamente la relación entre la libertad económica, por una parte, y el control de vida y la satisfacción de vida, por otra. La libertad económica se mide mediante el índice publicado en *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014* (LEM) (Gwartney, Lawson y

Hall, 2014). La investigación previa muestra que esta medida está relacionada con muchas otras importantes variables económicas, como los niveles globales de ingreso y crecimiento (Pitlik, 2002; De Haan, Lundström y Sturm, 2006; Doucouliagos y Ulubasoglu, 2006; Rode y Coll, 2012), la desigualdad (Berggren, 1999), la democracia política (Rode y Gwartney, 2012) y el bienestar subjetivo (Rode, Knoll y Pitlik, 2013). En recientes trabajos, Pitlik y Rode (2014) y Bennett y Nikolaev (2015) observan también que la libertad económica es un factor importante de las percepciones personales sobre el control de vida y plantean la cuestión de en qué medida las libertades económicas influyen en la satisfacción de vida a través de las variaciones de esas percepciones.

Antes de analizar esta cuestión econométricamente, podemos visualizarla en el gráfico 3.3, que emplea nuevamente datos nacionales medios de las tres últimas oleadas de la WVS. Las 136 observaciones de este conjunto de datos se dividen en tres grupos en función de su nivel de libertad económica: el primer grupo comprende los países con una puntuación inferior a 6 en el índice de *Libertad Económica en el Mundo*; el segundo, los países con puntuaciones entre 6,0 y 7,5; y el tercero, los de puntuación superior a 7,5. Al igual que con las diferentes categorías de ingreso, calculamos la satisfacción de vida y el control de vida medios correspondientes a cada grupo. Como puede observarse en el gráfico 3.3, los países con una puntuación de libertad económica inferior a 6,0 tienen también las menores puntuaciones medias en control de vida y satisfacción de vida, 6,2 y 6,0, respectivamente. En el segundo grupo, con puntuaciones de *Libertad Económica en el Mundo* de entre 6,5 y 7,0, ambas variables muestran valores sustancialmente mayores de

Gráfico 3.3: Control de vida, satisfacción de vida y libertad económica Valores medios (escala de 10 puntos)



Fuentes: Gwartney, Lawson y Hall, 2014 (*Libertad Económica en el Mundo*); Encuesta Mundial de Valores, 2014.

6,8 en control de vida y 6,7 en satisfacción de vida. Los países del grupo con un nivel de libertad económica superior a 7,5 son también los más libres y felices, con una puntuación media de 7,1 tanto en satisfacción de vida como en control de vida. Nuevamente, estas diferencias son relevantes y sugieren que vivir en una sociedad económicamente libre tiene una repercusión importante para el ciudadano medio. Por supuesto, los efectos observados pueden depender de la elevada correlación entre las puntuaciones de *Libertad Económica en el Mundo* y el PIB per cápita, que no se ha controlado en estos gráficos simplificados. Esta cuestión se abordará en el apartado siguiente.

Las estimaciones empíricas emplean datos individuales para medir el control de vida y otras características personales de los entrevistados. Utilizamos el archivo de datos integrado que incluye agregados longitudinales de las seis oleadas de la WVS, correspondientes al período entre 1981 y 2014. Las variables de *Libertad Económica en el Mundo* elegidas corresponden al año anterior a la realización efectiva del estudio. Si no se dispone de datos para un determinado año, utilizamos la interpolación lineal para obtener una puntuación hipotética. Este proceso sólo es relevante en las décadas de 1980 y 1990, en las que sólo se dispone de datos de *Libertad Económica en el Mundo* a intervalos de cinco años. Para comprobar nuestras hipótesis, hemos realizado regresiones de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) de la satisfacción de vida personal sobre el control de vida y el nivel de libertad económica, introduciendo controles de nivel individual, de nivel nacional, efectos fijos por países

para dar cuenta de las heterogeneidades no observadas y efectos temporales fijos como indicadores indirectos de perturbaciones externas ordinarias. Formalmente, nuestra especificación de base modela las percepciones de satisfacción de vida y de control de vida de la persona i que vive en el país j en el momento t , del modo siguiente:

$$1 \text{ satisfacción de vida}_{ijt} = \beta_0 + \beta_1 \text{control de vida}_{ijt} + \beta_2 \text{EFW}_{jt} + \beta_3 \text{controles individuales}_{ijt} + \beta_4 \text{macrocontroles}_{jt} + cfe_j + tfe_t + \varepsilon_i,$$

$$2 \text{ control de vida}_{ijt} = \beta_0 + \beta_1 \text{EFW}_{jt} + \beta_2 \text{controles individuales}_{ijt} + \beta_3 \text{macrocontroles}_{jt} + cfe_j + tfe_t + \varepsilon_i,$$

$$3 \text{ satisfacción de vida}_{ijt} = \beta_0 + \beta_1 \text{control de vida residual}_{ijt} + \beta_2 \text{EFW}_{jt} + \beta_3 \text{controles individuales}_{ijt} + \beta_4 \text{macrocontroles}_{jt} + cfe_j + tfe_t + \varepsilon_i.$$

La especificación 1 emplea la satisfacción de vida como variable dependiente e introduce las percepciones sobre el control de vida y la libertad económica como variables primarias de control. Este modelo está diseñado para recoger la repercusión directa de la satisfacción de vida sobre am-

bas variables. No obstante, parece muy plausible, de acuerdo con nuestro análisis anterior, que la libertad económica ejerza también un efecto independiente sobre el control de vida que no está recogido en la especificación 1. Por este motivo, la especificación 2 emplea la percepción del control de vida como una variable dependiente e introduce la libertad económica como variable primaria de control. Por último, la especificación 3 trata de valorar la repercusión total de la libertad económica sobre las variaciones de la satisfacción de vida, incluidos los efectos indirectos a través del control de vida. En este caso utilizamos una metodología empleada por Gwartney, Holcombe y Lawson (2006) y Rode, Knoll y Pitlik (2013) para hacer frente al problema actual de estimar el efecto total de la libertad económica sobre la satisfacción de vida. Utilizando los datos residuales de la especificación 2, este modelo incluye los valores de control de vida que no están correlacionados con la libertad económica, lo que nos permite recoger el resultado total de la libertad económica sobre la satisfacción de vida.

En las tres especificaciones incluimos también las siguientes características individuales, que afectan a las percepciones personales de satisfacción de vida y de control de vida:

Ingreso La clasificación por ingreso individual corresponde al decil de clasificación de ingreso declarado por la persona. Es una medida subjetiva del ingreso relativo, no una medida objetiva del poder de compra absoluto. Esperamos que esté positivamente asociada con la satisfacción de vida y el control de vida, de modo que las personas que declaren estar en un nivel más alto de la escala de ingreso manifiesten también tener mayor satisfacción de vida y control de vida.

Confianza social Se espera que la confianza en otras personas esté asociada positivamente con percepciones de satisfacción de vida y control de vida, pues se ha observado que confiar en otras personas aumenta la felicidad individual, lo cual refleja la calidad de las instituciones informales de la sociedad (Bjørnskov, 2003).

Religiosidad Aunque se ha observado que la religión tiene una repercusión positiva sobre la satisfacción de vida (por ejemplo, Rode, Knoll y Pitlik, 2013), su efecto sobre el control de vida es ambiguo. Las personas que creen profundamente en Dios pueden creer también que tienen menos control personal sobre su vida; no obstante, puede esperarse también que las personas religiosas tengan mayor confianza en su capacidad de influir en la dirección de su vida si confían en el apoyo de un poder superior.

Salud Se espera que un buen estado de salud esté asociado positivamente con la percepción de control de vida y la satisfacción derivada de ello, en contraposición a los efectos de una percepción de encontrarse en mal estado de salud. Controlamos este hecho introduciendo un indicador indirecto para las personas que declaran estar en buen o muy

buen estado de salud.

Empleo Se espera que una situación de desempleo esté asociada a una menor percepción de control de vida y de satisfacción de vida. De hecho, numerosos estudios sobre el desempleo y la felicidad han confirmado este extremo (Helliwell, 2003) y esperamos que ocurra lo mismo en el caso sobre el control de vida. La situación puede ser diferente en el caso del autoempleo, del que se ha afirmado que aumenta la satisfacción de vida individual (Frey, 2008). Dependiendo de las circunstancias, el autoempleo puede proporcionar también a las personas la sensación de tener más control sobre su propia vida. Dos variables ficticias recogen el desempleo y el autoempleo, mientras que las personas con empleo regular sirven como grupo de referencia.

Edad Se ha observado que la edad de una persona influye en su satisfacción de vida siguiendo un patrón en forma de «U». Mientras las personas de menor y mayor edad tienden a declarar una mayor satisfacción de vida, las de mediana edad (las que se encuentran en «la rutina de la vida cotidiana») manifiestan tener una menor satisfacción de vida (Frey, 2008). Esperamos encontrar un efecto similar para el control de vida. Para reflejar la edad, hemos incluido variables ficticias para grupos de edad de 30 a 60 y de más de 60 años, mientras el grupo más joven de 15 a 30 años de edad sirve como grupo de referencia.

Matrimonio Se ha observado que las personas que mantienen una relación estable son más felices, mientras que el divorcio o la separación es un factor que reduce la satisfacción de vida individual (Frey, 2008). A tal efecto, hemos incluido una variable ficticia que da cuenta de ambos hechos, con los solteros como grupo de referencia. En relación con el control de vida, la asociación con el hecho de estar casado es también ambigua, pero se espera una relación negativa para los separados o divorciados.

Hijos El tener hijos es un factor ambiguo en ambos casos, pues puede aumentar o reducir tanto la satisfacción de vida como el control de vida. El número de hijos puede afectar también a esta asociación. Hemos introducido indicadores indirectos de ambos hechos mediante dos variables ficticias, una correspondiente a tener uno o dos hijos y otra correspondiente a tener tres o más. El grupo de personas sin hijos es, por tanto, nuestro grupo de referencia.

Educación Podría esperarse que las personas con más educación manifiesten también experimentar mayor satisfacción de vida y control de vida. Nuestro modelo incluye dos variables ficticias para el máximo nivel educativo de la persona, y el grupo de referencia es el de las personas que no tienen ninguna educación formal.

Las estadísticas descriptivas de todas las variables de nuestra muestra figuran en la tabla 3.3. La muestra total com-

Tabla 3.3 Estadísticas globales

Variable	Obs.	Media	Desv. est.	Mín.	Máx.	Fuente
Individual						
Satisfacción de vida	262.960	6,87	2,33	1	10	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Control de vida	262.960	6,90	2,34	1	10	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Decil de ingreso	262.960	4,84	2,44	1	10	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Confianza social	262.960	0,30	0,46	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Religiosidad	262.960	0,70	0,46	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Mujeres	262.960	0,52	0,50	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Edad 31-60	262.960	0,53	0,50	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Edad más de 60	262.960	0,17	0,38	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Buena salud	262.960	0,67	0,47	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Autoempleo	262.960	0,11	0,31	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Desempleo	262.960	0,08	0,26	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Tiempo completo	262.960	0,38	0,49	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Casados	262.591	0,64	0,48	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Separados	262.362	0,13	0,33	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
1 o 2 hijos	262.362	0,37	0,48	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
3 o más hijos	262.362	0,38	0,49	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Educación media	258.396	0,45	0,50	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Educación superior	258.396	0,24	0,43	0	1	Encuesta Mundial de Valores, 2014
Macro						
LEM	183	6,76	1,06	3,39	8,59	Gwartney, Lawson y Hall, 2014
logPIBpc	183	9,31	1,05	5,44	10,85	Tablas Mundiales de Penn (8.1) (Feenstra et al., 2015)
Democracia	183	7,08	4,57	-7	10	Marshall, Gurr y Jagers, 2014
Gini	183	34,83	9,58	19,7	64,8	Banco Mundial, 2014.

prende respuestas de 262.960 personas de 76 países. Debido a que varios países han sido reiteradamente estudiados en la Encuesta Mundial de Valores, el número efectivo de observaciones por país de nuestro conjunto de datos es de 183. La media muestral de la variable de control de vida es 6,9, con una desviación estándar de 2,3; la media muestral del índice global de *Libertad Económica en el Mundo* es 6,75, con una desviación estándar de 1,1.

Además de los controles individuales y el índice de *Libertad Económica en el Mundo*, hemos introducido en nuestros modelos una serie de covariables de ámbito nacional: el logaritmo de Producto Interno Bruto real per cápita en dólares estadounidenses ajustados por paridad de poder adquisitivo de las Tablas Mundiales de Penn (Feenstra, Inklaar y Timmer, 2015), con un retardo de un año; y la puntuación por país de Polity IV de Marshall, Gurr y Jaggers (2014) para reflejar la democracia política, coincidiendo con el respectivo año de estudio. Hemos utilizado también los coeficientes de Gini tomados del Banco Mundial (2015) para medir la desigualdad de ingreso global, a partir de las mediciones del ingreso disponible de los hogares de Deininger y Squire (1996). Los efectos fijos por país (cfe) recogen la heterogeneidad y las diferencias culturales no observadas que determinan la percepción subjetiva de la satisfacción de vida y el control de vida, mientras que las variables ficticias temporales (tfe) recogen las perturbaciones ordinarias no observadas que afectan conjuntamente a los valores individuales en todos los países. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que las tfe pueden absorber sustancialmente los efectos de los cambios a lo largo del tiempo en la *Libertad Económica en el Mundo*, el ingreso per cápita, etc. Todas las estimaciones se han realizado con regresiones de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) agrupadas. Para reflejar el sesgo que provoca que los errores estándar de las macro-covariantes sean demasiado pequeños, lo cual es inherente a este conjunto de datos de estudio (Moulton, 1990), hemos corregido mediante una agrupación de los errores estándar por país.

En relación con la dirección de la causalidad, no es claro en el ámbito agregado nacional si la libertad económica da lugar a un mayor control de vida o si, por el contrario, una mayor percepción media de control da lugar a un mayor respaldo político a la libertad económica. En cualquier caso, la identificación de las relaciones de causa-efecto es un problema menor en el caso de los datos individuales. En este último caso, los niveles globales de libertad económica pueden tener probablemente un efecto sobre la percepción personal de control de vida, pero el impacto de la percepción de una persona concreta respecto al control de vida sobre las políticas de libertad económica del conjunto del país es marginal, en el mejor de los casos. Esto no excluye, ciertamente, la posibilidad de alguna retroalimentación positiva, pero nos proporciona mayor confianza en que el canal que hemos observado existe realmente y no es un mero producto de la causalidad inversa. Por ello, hemos optado por estimar los efectos a nivel individual, lo que aumenta nuestra capacidad de identificar correctamente la dirección

de la causalidad. Los resultados se exponen en el siguiente apartado.

4 Resultados de la estimación

Los resultados de nuestras regresiones de efectos fijos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) se exponen en la tabla 3.4, en la que figuran también todas las variables de control individuales. Las columnas 1 a 3 muestran las estimaciones para la especificación 1 con la satisfacción de vida como variable dependiente, y la ecuación 1 utiliza el conjunto completo de variables de control. Dado que las preguntas sobre los logros educativos y el estado de salud no se formularon en todos los países ni en todas las oleadas del estudio, hemos excluido estas variables de la ecuación 2 para aumentar nuestras observaciones desde en torno a 140.000 a más de 220.000. Por último, la ecuación 3 repite esta estimación, empleando únicamente datos de las últimas tres oleadas del estudio, realizadas entre 1999 y 2013. Esto nos proporciona una comprobación robusta y nos permite también analizar posibles cambios estructurales a lo largo del tiempo. Las columnas 4 a 6 estiman las mismas muestras para la especificación 2, empleando el control de vida como variable dependiente. Por último, las columnas 7 a 9 estiman la especificación 3 para las mismas muestras, introduciendo los datos residuales de las correspondientes ecuaciones 4 a 6. Este procedimiento incluye los valores de control de vida en el modelo que no están correlacionados con la libertad económica, lo que nos permite evaluar el efecto total de la libertad económica y otras variables sobre la satisfacción de vida.

Como indican las ecuaciones 1 a 3, el control de vida y la libertad económica son factores determinantes muy significativos de la satisfacción de vida individual, y ambas variables presentan coeficientes similares. Esto último indica que un cambio de una desviación estándar en el control de vida percibido, que representa poco más de un incremento de dos puntos en la escala de diez puntos, está asociado a un incremento marginal de la satisfacción de vida de en torno a 0,3 puntos. Por su parte, un incremento de un punto en la *Libertad Económica en el Mundo* (aproximadamente, una desviación estándar) está relacionado en términos medios con un incremento marginal de la satisfacción de vida individual de entre 0,3 y 0,5 puntos aproximadamente. Hay que resaltar que ninguno de nuestros restantes macrocontroles tiene un efecto comparable al de la libertad económica: El PIB per cápita y el coeficiente de Gini sólo son significativos en una de cada tres muestras, mientras que la democracia no es significativa en ningún caso en los niveles convencionales.² En cierto grado, este resultado puede estar influido

² Los siguientes resultados se mantienen también al emplear los elementos subyacentes del indicador de sistema de gobierno. Estos aspectos no son en ningún caso factores determinantes de la satisfacción de vida ni sobre el control de vida en nuestros modelos.

Tabla 3.4: Satisfacción de vida, control de vida y libertad económica

Variable dependiente	Satisfacción de vida			Control de vida			Satisfacción de vida		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Control de vida	0,277*** (10,84)	0,307*** (13,04)	0,295*** (10,72)				0,277*** (10,84)	0,307*** (13,04)	0,295*** (10,72)
LEM	0,499*** (8,92)	0,291*** (4,13)	0,287*** (1,99)	0,234*** (1,69)	0,178*** (2,41)	0,343*** (2,12)	0,563*** (9,96)	0,345*** (4,93)	0,387*** (2,69)
Log PIB pc	0,256 (0,95)	0,352 (1,52)	1,854*** (3,47)	-0,332 (-1,00)	0,249 (0,84)	0,878 (1,15)	0,163 (0,61)	0,429*** (1,85)	2,112*** (3,69)
Democr.	-0,000 (-0,02)	0,012 (0,89)	-0,004 (-0,17)	-0,008 (-0,25)	0,026 (1,18)	-0,059 (-0,90)	-0,003 (-0,15)	0,019 (1,50)	0,013 (0,59)
Gini	-0,028*** (2,25)	-0,014 (1,52)	-0,023 (1,21)	-0,054 (1,52)	-0,012 (0,58)	-0,053*** (2,09)	-0,043*** (3,48)	-0,018 (1,56)	-0,038*** (-2,08)
Decil de ingreso	0,113*** (9,34)	0,105*** (8,88)	0,128*** (12,02)	0,084*** (8,86)	0,102*** (10,70)	0,119*** (12,25)	0,137*** (11,25)	0,137*** (11,81)	0,162*** (16,49)
Confianza social	0,177*** (4,91)	0,239*** (7,93)	0,276*** (7,45)	0,178*** (5,17)	0,255*** (7,57)	0,271*** (6,18)	0,226*** (6,43)	0,317*** (10,91)	0,356*** (9,80)
Religiosidad	0,247*** (8,11)	0,245*** (9,05)	0,243*** (7,24)	0,086*** (1,84)	0,077*** (1,83)	0,056 (1,11)	0,271*** (9,20)	0,269*** (10,35)	0,259*** (7,95)
Mujeres	0,152*** (6,91)	0,112*** (5,58)	0,133*** (5,51)	-0,075*** (-2,99)	-0,121*** (-4,18)	-0,127*** (-3,92)	0,131*** (5,61)	0,075*** (3,42)	0,095*** (3,58)
Edad 31-60	-0,179*** (-5,57)	-0,252*** (-8,69)	-0,306*** (-9,47)	-0,060 (-1,62)	-0,143*** (-4,25)	-0,171*** (-4,32)	-0,196*** (-6,28)	-0,296*** (-10,66)	-0,356*** (-11,29)
Edad más de 60	0,150*** (2,60)	-0,037 (-0,68)	0,130*** (2,40)	0,067 (1,03)	0,194*** (2,75)	0,223*** (2,73)	0,167*** (2,60)	-0,097*** (-1,80)	-0,196*** (-3,63)
Buena salud	0,847*** (19,25)			0,521*** (14,60)			0,991*** (26,36)		
Autoempleo	-0,077*** (-2,55)	-0,059*** (-1,88)	-0,075*** (-1,86)	0,167*** (4,69)	0,162*** (4,73)	0,130*** (3,06)	-0,031 (-0,97)	-0,009 (-0,27)	-0,038 (-0,89)
Desempleo	-0,513*** (-8,21)	-0,603*** (-9,88)	-0,577*** (-8,33)	-0,185*** (-3,69)	-0,255*** (-5,56)	-0,233*** (-4,04)	-0,565*** (-9,02)	-0,681*** (-11,32)	-0,646*** (-9,57)
Casados	0,294*** (10,35)	0,292*** (10,71)	0,262*** (9,31)	-0,002 (-0,70)	-0,036 (-1,57)	-0,021 (-0,84)	0,293*** (10,33)	0,281*** (10,36)	0,255*** (9,10)
Separados	-0,168*** (-4,88)	-0,247*** (-7,73)	-0,256*** (-6,23)	-0,027 (-0,58)	-0,063 (-1,62)	-0,071*** (-2,25)	-0,175*** (-5,10)	-0,267*** (-8,38)	-0,277*** (-6,78)
1 o 2 hijos	-0,057*** (-2,10)	-0,022 (0,90)	-0,022 (-0,81)	-0,041 (-1,57)	-0,056*** (-2,67)	-0,026 (-0,95)	-0,069*** (-2,50)	-0,039 (1,57)	-0,030 (-1,09)
3 o más hijos	0,018 (0,46)	0,016 (0,48)	0,021 (0,55)	0,017 (0,38)	-0,105*** (-2,47)	-0,075 (-1,47)	0,014 (0,35)	0,016 (0,46)	-0,001 (-0,03)
Educación media	0,014 (0,33)			0,176*** (5,06)			0,063 (1,34)		
Educación superior	0,021 (0,50)			0,294*** (7,57)			0,102*** (2,18)		
R ² ajust.	0,30	0,28	0,27	0,12	0,11	0,11	0,30	0,28	0,27
N	142.795	221.269	136.809	143.452	222.195	137.470	142.795	221.269	136.809
Países	62	63	61	62	63	61	62	63	61
Efect. fij. país	Sí	Sí							
Efect. fij. tiempo	Sí	Sí							

Nota: todas las regresiones incluyen un término constante; estadístico-t entre paréntesis; * significación al 10%; ** significación al 5%; *** significación al 1%

por la colinealidad de la *Libertad Económica en el Mundo*, el PIB per cápita y la democracia, descrita por Rode, Knoll y Pitlik (2013).

Por su parte, todas las variables de control individuales se comportan del modo esperado: un buen estado de salud parece estar especialmente relacionado de forma intensa y positiva con la satisfacción de vida. Tener una mayor ingreso relativo, confiar en personas desconocidas, la religiosidad y el hecho de ser mujer están también positivamente asociados con la satisfacción de vida. Hemos observado también el esperado efecto con forma de «U» de la edad, y que el desempleo reduce significativamente la satisfacción de vida individual. Es de destacar que el autoempleo está asociado a una reducción de la felicidad global, lo que contradice algunas conclusiones anteriores sobre este tema. El matrimonio está asociado nuevamente a una mayor satisfacción de vida global, mientras que el divorcio o la separación tienen exactamente el efecto contrario. Por último, nuestros resultados indican que ni tener hijos ni alcanzar un mayor nivel educativo tienen un efecto significativo sobre la satisfacción de vida.

En las ecuaciones 4 a 6, el control de vida es la variable dependiente, y las variables de control y las bases de datos son las mismas que en las ecuaciones 1 a 3. Nuevamente, la libertad económica es un factor determinante significativo sobre el control de vida individual, aunque los coeficientes y nivel de significación son algo inferiores a los registrados en el caso de la satisfacción de vida. Los coeficientes indican que un incremento de un punto en la libertad económica está asociado a un incremento marginal de la satisfacción de vida individual de aproximadamente entre 0,2 y 0,3 puntos de media. Esto puede deberse también a nuestros efectos temporales fijos, que son todos muy significativos en los modelos de control de vida, lo que pone de manifiesto la existencia de una tendencia común a lo largo del tiempo que podría reflejar en cierto grado el impacto de la libertad económica. Los restantes macro-controles no son significativos en estos tres modelos, incluido el PIB per cápita real.

Un dato interesante es que la variación entre los países en el ingreso per cápita no presenta en ningún caso una relación estadísticamente significativa con la satisfacción de vida o el control de vida en nuestros modelos, pese a las evidencias en sentido contrario expuestas en la literatura al respecto (Dolan, Peasgood y White, 2008; Frey, 2008; Rode, Knoll y Pitlik, 2013). Aparte del hecho de que este efecto puede estar recogido también en cierto grado en los efectos temporales fijos, hay otras explicaciones. En primer lugar, controlando el factor del ingreso relativo de las personas, podemos reflejar en la práctica qué es lo más relevante para la mayoría de las personas cuando se comparan socialmente con otras de su entorno (Haagerty y Veenhoven, 2003). En segundo lugar, al incluir la libertad económica en nuestras estimaciones estamos recogiendo de hecho el motivo institucional subyacente del cambio en los niveles de PIB per cápita en nuestro conjunto de datos (De Haan,

Lundström y Sturm, 2006; Rode y Coll, 2012). En tercer lugar, de modo similar al efecto de la libertad económica, varias de las variables de control individuales incluidas en nuestro modelo han resultado también ser factores importantes del PIB per cápita a escala agregada; concretamente, la educación y la confianza social (Bjørnskov, 2003).

Volviendo a los resultados de las ecuaciones 4 a 6, las variables de control individuales se comportan de modo similar a los modelos de satisfacción de vida, con algunas excepciones importantes. Aunque las mujeres parecen estar más satisfechas con sus vidas que los hombres, perciben también que tienen notablemente menor control sobre sus vidas, como muestran los coeficientes negativos y altamente significativos en nuestra variable de sexos. Del mismo modo, mientras la satisfacción de vida de las personas autoempleadas era notablemente inferior a la de los empleados en las ecuaciones 1 a 3, sus percepciones de control de vida son notablemente más altas en las ecuaciones 4 a 6. Esto es coherente con la idea de que aunque el autoempleo proporciona a las personas un mayor control sobre su vida, genera también algunas circunstancias personales (como mayor tensión, menos seguridad y más ansiedad) que afectan negativamente a la satisfacción de vida. Asimismo, aunque el matrimonio aumenta la satisfacción de vida, no parece mejorar el control de vida, como muestran los coeficientes negativos pero no significativos en la correspondiente variable ficticia. Por otra parte, observamos algunos indicios de que tener hijos reduce significativamente el control sobre la vida, al tiempo que no se registró efecto significativo sobre la satisfacción de vida en los modelos anteriores. Del mismo modo, la educación parece aumentar significativamente el control de las personas sobre su propia vida, aunque no se han encontrado pruebas de que aumente la felicidad individual.

En cuanto a la relación entre el ingreso y la libertad económica, el consenso general es que la libertad económica beneficia principalmente a las personas situadas en la parte superior de la distribución de ingreso. Teóricamente, no obstante, los efectos no están tan claros, pues los receptores de ingresos altos en general disfrutan de capacidad de elección, mientras las personas situadas en la parte inferior de la distribución de ingreso pueden verse «doblemente constreñidas» por la baja ingreso y la restricción de oportunidades. A nivel individual, nuestros resultados implican que una clasificación elevada en ingreso personal en la sociedad tiene ciertamente un impacto positivo sustancial sobre la percepción de control de vida.

No obstante, una economía más liberalizada, caracterizada por una mayor libertad de elección y competencia para todos, no favorece automáticamente las percepciones de mayor control de vida entre las personas ricas. Por el contrario, el aumento de la capacidad de elección y de las oportunidades puede reforzar comparativamente más las percepciones de control de vida de las personas relativamente pobres que las de las personas relativamente ricas. Los receptores de ingresos altos están más restringidos en

un entorno competitivo que en un entorno institucional con prerrogativas concedidas por el Estado, mientras que las personas situadas en el extremo inferior de la distribución de ingreso pueden verse constreñidas por su menor ingreso pero no, al mismo tiempo, por la restricción de oportunidades. Pitlik y Rode (2014) encuentran pruebas empíricas de esta interpretación en un reciente trabajo.

Por último, las ecuaciones 7 a 9 introducen los datos residuales de las correspondientes ecuaciones 4 a 6 en nuestro modelo básico, incluyendo así los valores de control de vida que no están correlacionados con la libertad económica. Como puede observarse en los valores de control de vida, estos son exactamente iguales a los de las ecuaciones 1 a 3. Por su parte, los coeficientes de las restantes variables de control recogerán ahora el pleno impacto sobre la satisfacción de vida, incluido el producido a través de los cambios en el control de vida.

Si se comparan las ecuaciones 1 a 3 con las ecuaciones 7 a 9, se observa que los signos, coeficientes y nivel de significación de nuestras variables de macro-control, incluido el PIB per cápita, la democracia y los coeficientes de Gini, son prácticamente idénticos. Únicamente los coeficientes de libertad económica son sustancialmente mayores. En el caso de la libertad económica, el efecto aumenta de 0,5 en la ecuación 1 a 0,56 en la ecuación 7, lo que indica que una perturbación de una desviación estándar en la libertad económica puede aumentar la felicidad individual en casi seis puntos porcentuales por vías directas e indirectas. Este efecto es comparable a un salto de aproximadamente cuatro deciles de ingreso en nuestro modelo, lo que representa casi dos desviaciones estándar en esta variable. Por tanto, aunque los efectos conjuntos estimados de la libertad económica sobre la satisfacción de vida en los distintos países no son grandes, no pueden despreciarse tampoco, como muestra la comparación con el ingreso relativo. En términos individuales, estos efectos demuestran el bienestar derivado de vivir en una sociedad económicamente libre.

Por otra parte, algunos de los controles individuales cambian su impacto sobre la satisfacción de vida de forma bastante significativa si se tiene en cuenta el efecto producido a través del control de vida. Por ejemplo, una parte sustancial de la asociación positiva de la confianza social con la satisfacción de vida individual parece producirse a través del aumento sobre el control de vida, como muestran los coeficientes notablemente más altos de las ecuaciones 7 a 9. Las mujeres siguen estando más satisfechas con sus vidas en las ecuaciones 7 a 9, pero los coeficientes caen notablemente en comparación con las ecuaciones 1 a 3, teniendo en cuenta el menor control de vida que observamos en las mujeres respecto a los hombres. Del mismo modo, los coeficientes de autoempleo son aún negativos en este modelo, pero no significativos, en contraposición a la especificación 1. Por tanto, una vez ajustada la estimación por el efecto positivo del autoempleo sobre el control de vida, no podemos confirmar ya un efecto globalmente negativo de la satisfacción de vida. Por último, la ecuación

7 indica un posible impacto positivo de la educación sobre la satisfacción de vida individual, una vez tenido en cuenta el efecto producido a través del aumento sobre el control de vida.

Puede requerirse cierto tiempo para que factores institucionales como la libertad económica y las instituciones democráticas repercutan sobre los datos individuales. Para comprobar esta posibilidad, hemos vuelto a aplicar las ecuaciones de la tabla 3.4 retardando las variables macro una década adicional, un tiempo suficiente para que las personas se ajusten a los cambios macro. Por otra parte, la *Libertad Económica en el Mundo* del año anterior podría considerarse como un indicativo de su valor actual. Los resultados continúan mostrando que el índice de *Libertad Económica en el Mundo* ejerce una influencia positiva sobre la satisfacción de vida, mientras que la democracia no tiene un efecto significativo. Estas conclusiones aumentan nuestra convicción de que vivir en un país económicamente más libre aumenta la satisfacción de vida personal. Aunque nuestras observaciones indican que las instituciones que respaldan la libertad económica tienen un impacto fuerte y persistente sobre el control de vida y sobre la satisfacción de vida de las personas, no ocurre así con la democracia. No se observa una tendencia entre las personas que viven en países democráticos a mostrar mayor control sobre su vida ni a lograr mayor felicidad personal. Esto refleja tal vez el hecho de que la libertad económica tiene mayor influencia que la democracia en la vida cotidiana de las personas normales. Dicho de otro modo, las restricciones a la capacidad de comerciar con otras personas, elegir profesión, realizar libremente una actividad empresarial y conservar los frutos obtenidos del trabajo tienden a ejercer un mayor efecto sobre grandes partes de la sociedad que el hecho de que las «reglas del juego» se establezcan democráticamente. Esto tiene cierto sentido desde el punto de vista individual, pues la finalidad de la democracia es precisamente sustituir la elección de vida individual por el control colectivo de las vidas de las personas. Esta es una característica de la democracia, no un «defecto», pero resalta cómo la elección individual es inherente a la libertad económica, en comparación con las instituciones políticas democráticas.

En investigaciones anteriores, Rode, Knoll y Pitlik (2013), entre otros, han observado que el valor nacional medio de satisfacción de vida es superior en las democracias que en los regímenes autoritarios cuando se mide a escala nacional o macro. En el presente estudio, en cambio, se analizan pruebas realizadas a escala individual o micro. Los problemas derivados de la posible causalidad inversa y de la correlación de la satisfacción de vida con variables no incluidas son más graves en el caso de los análisis basados en datos macro. Por tanto, existen razones para tener más confianza en los datos micro, que indican que vivir en una democracia no aumenta la satisfacción de vida, mientras que la libertad económica sí tiene un efecto positivo sobre la satisfacción de vida. Por otra parte, dado que empleamos efectos fijos por país en nuestras estimaciones individuales, los coeficientes

indican variaciones puramente en el seno de los países a lo largo del tiempo, lo que no dice nada sobre la influencia de la democracia sobre las variaciones entre los países. Se precisa de nuevas investigaciones sobre este tema para determinar más detalladamente por qué la democracia parece tener únicamente un pequeño impacto sobre el control de vida y la satisfacción de vida personal de los residentes en un país.

5 Conclusiones

Los factores individuales y sociales determinantes de la felicidad se han investigado profusamente en los últimos años, y las conclusiones indican que un correlato importante de la satisfacción de vida es el grado en que las personas sienten tener el control sobre su propia vida. Simultáneamente, se ha observado que la libertad económica influye de manera independiente sobre la satisfacción de vida, al margen y por encima de sus efectos sobre los niveles de ingreso per

cápita y otros indicadores de bienestar material. Siguiendo a Buchanan (2005), hemos examinado el impacto de las instituciones económicas basadas en el principio de la libre elección sobre las percepciones individuales sobre control de vida y hemos considerado los beneficios que pueden derivarse para las personas en términos de satisfacción de vida.

Observamos que vivir en un país con elevada libertad económica global es un importante factor determinante de la sensación de control de vida. Como podía esperarse, una parte sustancial del impacto de la libertad económica sobre la satisfacción de vida se canaliza en la práctica a través de este control de vida. Por tanto, la libertad económica influye también en la felicidad individual al proporcionar a las personas la sensación de tener un mayor control de su propia vida y la libertad de elegir entre distintas alternativas en el mercado.

Bibliografía

- Bavetta, S., y P. Navarra (2011). Economic Freedom and the Pursuit of Happiness. En T. Miller y K. Holmes, eds., *2011 Index of Economic Freedom* (Heritage Foundation): 61-68.
- Bennett, D., y B. Nikolaev (2015). Give Me Liberty and Give Me Control: Freedom and the Locus of Control. Presentación, Reunión Anual de Public Choice Society, San Antonio, Texas (13 de marzo).
- Berggren, N. (1999). Economic Freedom and Equality: Friends or Foes? *Public Choice* 100: 203-223.
- Bjørnskov, C. (2003). The Happy Few: Cross-Country Evidence on Social Capital and Life Satisfaction. *Kyklos* 56: 3-16.
- Buchanan, J.M. (2005). Afraid to Be Free: Dependency as Desideratum. *Public Choice* 124: 19-31.
- Cheibub, J.A., J. Gandhi y J.R. Vreeland (2010). Democracy and Dictatorship Revisited. *Public Choice* 143: 67-101.
- De Haan, J., S. Lundström y J.-E. Sturm (2006). Market-Oriented Institutions and Policies and Economic Growth: A Critical Survey. *Journal of Economic Surveys* 20: 157-191.
- Deininger, K., y L. Squire (1996). A New Data Set Measuring Income Inequality. *World Bank Economic Review* 10: 565-591.
- Dolan, P., T. Peasgood y M. White (2008). Do We Really Know What Makes Us Happy? A Review of the Economic Literature on the Factors Associated with Subjective Well-Being. *Journal of Economic Psychology* 29: 94-122.
- Doucouliaqos, C., y M. Ulubasoglu (2006). Economic Freedom and Economic Growth: What Difference Does Specification Make? *European Journal of Political Economy* 22: 60-81.
- Feenstra, R.C., R. Inklaar, y M.P. Timmer (2015). The Next Generation of the Penn World Table. *American Economic Review*, próxima aparición. <www.ggdcc.net/pwt>.
- Frey, B.S. (2008). *Happiness: A Revolution in Economics*. MIT Press.
- Gwartney, J.D., R. Holcombe y R. Lawson (2006). Institutions and the Impact of Investment on Growth. *Kyklos* 59: 255-273.
- Gwartney, J.D., R. Lawson y J. Hall (2014). *Economic Freedom of the World: 2014 Annual Report*. Fraser Institute.
- Haagerty, M.R., y R. Veenhoven (2003). Wealth and Happiness Revisited. Growing Wealth of Nations Does Go with Greater Happiness. *Social Indicators Research* 64: 1-27.
- Helliwell, J.F. (2003). How's Life? Combining Individual and National Variables to Explain Subjective Well-Being. *Economic Modelling* 20: 331-360.
- Inglehart, R., R. Foa, C. Peterson y C. Welzel (2008). Development, Freedom, and Rising Happiness. A Global Perspective 1981-2007. *Perspectives on Psychological Science* 3: 246-285.
- Marshall, M.G., T.R. Gurr y K. Jagers (2014). *Polity IV Project: Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2013. Dataset Users' Manual*. Colorado State University. <<http://www.systemicpeace.org/inscr/p4manualv2013.pdf>>.

Moulton, B. (1990). An Illustration of a Pitfall in Estimating the Effects of Aggregate Variables in Micro Units. *Review of Economics and Statistics* 72: 334-338.

Pitlik, H. (2002). The Path of Liberalization and Economic Growth. *Kyklos* 55: 57-80.

Pitlik, H., y M. Rode (2014). *Free to Choose? Economic Freedom, Relative Income, and Life Control Perceptions*. Working Paper No. 482. WIFO Austrian Institute of Economic Research.

Rode, M., y S. Coll (2012). Economic Freedom and Growth: What Policies Matter the Most? *Constitutional Political Economy* 23: 95-133.

Rode, M., y J.D. Gwartney (2012). Does Democratization Facilitate Economic Liberalization? *European Journal of Political Economy* 28: 607-619.

Rode, M., B. Knoll y H. Pitlik (2013). Economic Freedom, Democracy, and Life Satisfaction. En J.D. Gwartney, R. Lawson y J. Hall, eds., *Economic Freedom of the World: 2013 Annual Report* (Fraser Institute): 215-233.

Rotter, J.B. (1966). Generalized Expectancies for Internal versus External Control of Reinforcement. *Psychological Monographs: General and Applied* 80, 1: 1-28.

Verme, P. (2009). Happiness, Freedom and Control. *Journal of Economic Behavior & Organization* 71: 146-161.

Welzel, C. (2013). *Freedom Rising: Human Empowerment and the Quest for Emancipation*. Cambridge University Press.

Banco Mundial (2015). *Indicadores de Desarrollo Mundial*. <<http://data.worldbank.org>>.

Encuesta Mundial de Valores (2014). European and World Values Surveys six-wave Integrated Data File, 1981-2014. European Values Study Foundation y World Values Survey Association. <<http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWVL.jsp>>.



Apéndice: Notas explicativas y fuentes de los datos

Área 1. Tamaño del Estado

A. Consumo público

Este elemento se mide como el gasto público general de consumo en porcentaje del consumo total. La puntuación de este elemento, al igual que muchos de los siguientes, está diseñada para reflejar la distribución real de los datos brutos trasladada a una escala de cero a 10. La puntuación es equivalente a: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i es el consumo público real del país en proporción al consumo total, fijándose $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ en 40 y 6, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. Los países con mayor proporción de gasto público reciben menor puntuación. Por el contrario, a medida que se aproximan al valor máximo, la proporción tiende a cero.

Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*; Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

B. Transferencias y subsidios

Este elemento se mide como las transferencias y los subsidios públicos en proporción al PIB, calculándose la puntuación del modo siguiente: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción de transferencias y subsidios del país sobre el PIB y los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 37,2 y 0,5, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. La fórmula asigna menor puntuación a los países con mayores sectores de transferencias. Si el tamaño del sector de transferencias de un país se aproxima al del país con el mayor sector en el año de referencia 1990, la puntuación del país tenderá a cero.

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*; Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

C. Empresas e inversiones públicas

Se han utilizado los datos sobre la inversión pública en proporción a la inversión total para elaborar las puntuaciones de cero a 10, de modo que los países con más empresas e inversiones públicas reciben menor puntuación. Los países obtienen una puntuación de 10 si la inversión pública es generalmente inferior al 15% de la inversión total. Si la inversión pública está entre el 15% y el 20% del total, el país recibe una puntuación de 8. Si está entre el 20% y el 25%, recibe un 7. Si está entre el 25% y 30% del total, se asigna un 6. Entre el 30% y el 40%, la puntuación es de 4. Si está entre el 40% y el 50%, recibe un 2. Y se asigna una puntuación de cero cuando la inversión pública excede del 50% de la inversión total. Si no hay datos de inversión pública disponibles, empleamos datos cualitativos sobre el alcance de las empresas públicas para asignar las puntuaciones.

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas*; Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*; Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*; Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, *Indicadores de transición*.

D. Tipo impositivo marginal máximo

i Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta

Los países con mayores tipos marginales aplicados a menores umbrales de ingreso reciben menor puntuación, con arreglo a la matriz expuesta a continuación. Los datos del umbral de ingreso se han convertido de la divisa local a dólares estadounidenses de 1982/1984 (aplicando tipos de cambio a principio del año y el Índice de Precios al Consumo estadounidense). Las cifras incluyen los tipos de ámbito inferior al nacional, en su caso.

ii Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios

Los países con mayores tipos marginales de los impuestos sobre la renta y los salarios aplicados a menores umbrales de ingreso reciben menor puntuación, con arreglo a la matriz siguiente. Los datos del umbral de ingreso se han convertido de la divisa local a dólares estadounidenses de 1982/1984 (aplicando tipos de cambio a principio del año y el Índice de Precios al Consumidor estadounidense). Las cifras incluyen los tipos de ámbito inferior al nacional, en su caso.

Fuentes: PricewaterhouseCoopers, *Worldwide Tax Summaries Online*; PricewaterhouseCoopers, *Individual Taxes: A Worldwide Summary* (varios números).

		Umbrales de ingreso para la aplicación del tipo marginal máximo (1982/1984 US\$)			
		< \$25.000	\$25.000 - \$50.000	\$50.000 - \$150.000	> \$150.000
Tipo impositivo marginal máximo	< 20%	10	10	10	10
	21% - 25%	9	9	10	10
	26% - 30%	8	8	9	9
	31% - 35%	7	7	8	9
	36% - 40%	5	6	7	8
	41% - 45%	4	5	6	7
	46% - 50%	3	4	5	5
	51% - 55%	2	3	4	4
	56% - 60%	1	2	3	3
	61% - 65%	0	1	2	2
	66% - 70%	0	0	1	1
> 70%	0	0	0	0	

Área 2. Sistema jurídico y derechos de propiedad

Nota: Las puntuaciones del área 2 entre 1970 y 1995 son las mismas del área V de *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2001*. Véanse en ese informe los datos metodológicos.

A. Independencia judicial

Este elemento está tomado de la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "¿El poder judicial de su país es independiente de las influencias políticas de los gobernantes, los particulares y las empresas? No—muy influenciado (= 1) o Sí—totalmente independiente (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. Todas las variables del *Informe de Competitividad Mundial* se han convertido de la escala original de 1 a 7 a la escala 0 a 10, utilizando la fórmula siguiente: $EFW_i = ((GCR_i - 1) \div 6) \times 10$.

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

B. Imparcialidad de los tribunales

Este elemento está tomado de la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: “El marco legal de su país para la resolución de controversias y la impugnación de la legalidad de los actos y las normas del gobierno por la empresa privada es ineficiente y susceptible de manipulación (= 1) o es eficiente y sigue un proceso claro y neutral (= 7)”. La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. Nota: se han utilizado las puntuaciones del parámetro “Estado de Derecho” del Proyecto de *Indicadores de Gobernanza* del Banco Mundial para cubrir los datos de los países no incluidos en la fuente primaria de datos desde 1995.

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

C. Protección de los derechos de propiedad

Este elemento está tomado de la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: “Los derechos de propiedad, incluida la de los activos financieros, están mal definidos y no están protegidos por la ley (= 1) o están claramente definidos y bien protegidos por la ley (= 7)”. Nota: esta pregunta sustituye a la anterior pregunta del *Informe de Competitividad Mundial* sobre la protección de la propiedad intelectual.

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

D. Interferencia militar en el Estado de Derecho y la política

Este elemento se basa en el Elemento G de la *Guía Internacional de Riesgo País*, El ejército en la política: “Medida de la intervención militar en la política. Dado que el ejército no es objeto de elección, su intervención, incluso de carácter periférico, reduce la responsabilidad democrática. La intervención militar puede derivarse de una amenaza externa o interna, ser un síntoma de problemas subyacentes o constituir una toma completa del poder. A largo plazo, un sistema de gobierno militar disminuirá con casi total certeza la eficacia del funcionamiento del gobierno, caerá en la corrupción y creará un entorno difícil para las empresas extranjeras”. Nota: se han utilizado las puntuaciones del parámetro “Estabilidad política y ausencia de violencia” del Proyecto de *Indicadores de Gobernanza* del Banco Mundial para cubrir los datos de los países no incluidos en la fuente primaria de datos desde 1995.

Fuentes: Grupo PRS, *Guía Internacional de Riesgo País*; Banco Mundial, *Indicadores de Gobernanza*.

E. Integridad del sistema jurídico

Este elemento se basa en el Elemento I de Riesgo Político, Ley y Orden, de la *Guía Internacional de Riesgo País*: “Dos medidas de un elemento de riesgo. Cada subelemento equivale a la mitad del total. El subelemento “ley” evalúa la fortaleza e imparcialidad del sistema jurídico y el subelemento “orden”, el cumplimiento popular de la ley”.

Fuente: Grupo PRS, *Guía Internacional de Riesgo País*.

F. Cumplimiento legal de los contratos

Este elemento se basa en las estimaciones del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial sobre el tiempo y el dinero necesarios para cobrar una deuda. Se supone una deuda equivalente al 200% del ingreso per cápita del país, en la que el demandante ha cumplido el contrato y el tribunal ha fallado a su favor. Se asignan puntuaciones de cero a 10 para (1) el coste en tiempo (medido por el número de días naturales necesarios desde la interposición de la demanda hasta el pago) y (2) el coste monetario del caso (medido en porcentaje de la deuda). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo

o en dinero. Los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 725 días y 82,3% (1,5 desviaciones estándar sobre la media en 2005) y 62 días (1,5 desviaciones estándar bajo la media en 2005) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

G. Costes regulatorios de la venta de inmuebles

Este subelemento se basa en los datos del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial sobre el tiempo, medido en días, y los costes monetarios necesarios para la transmisión de la propiedad de un terreno y un almacén. Se asignan puntuaciones de cero a 10 para (1) el coste temporal (medido por el número de días naturales necesarios para transmitir la propiedad) y (2) el coste monetario de la transmisión (medido en porcentaje del valor del bien). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo o en dinero. Los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 265 días y el 15% (1,5 desviaciones estándar sobre la media en 2005) y 0 días y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ reciben puntuaciones de cero o diez, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

H. Fiabilidad de la policía

Este elemento está tomado de la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "¿En qué medida se puede confiar en los servicios de policía para la aplicación de la ley y el mantenimiento del orden en su país? (1 = Ninguna confianza; 7 = Plena confianza)."

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

I. Costes empresariales por la delincuencia

Este elemento está tomado de la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "¿En qué medida la delincuencia y la violencia imponen costes a las empresas de su país? (1 = en gran medida; 7 = nada)."

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

Área 3 Acceso a una moneda sana

A. Crecimiento del dinero

Este elemento mide el crecimiento medio anual de la oferta monetaria en los últimos cinco años, menos el crecimiento medio anual del PIB real en los últimos diez años. Los países cuyo crecimiento de la oferta monetaria excede en gran medida el crecimiento del producto real reciben menores puntuaciones. Se han utilizado las cifras de oferta monetaria del agregado M1 (definido básicamente como los depósitos a la vista más la moneda en circulación) para medir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria. La puntuación es equivalente a: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de crecimiento media anual de la oferta de dinero en los últimos cinco años, ajustada por el crecimiento del PIB real en los diez años anteriores. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en cero y 50%, respectivamente. Por tanto, si la tasa de crecimiento ajustada de la oferta de dinero en los últimos cinco años fue cero, lo que indica que el crecimiento del dinero fue equivalente al crecimiento a largo plazo de producto real, la fórmula asigna una puntuación de 10, que se va reduciendo a medida que el aumento de la oferta de dinero ajustada se incrementa hasta el 50%. A partir de esta misma cifra, la puntuación es cero.

Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*; Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

B. Desviación estándar de la inflación

Este elemento mide la desviación estándar de la tasa de inflación en los últimos cinco años. Normalmente se emplea el deflactor del PIB como medida de la inflación en este elemento o, si no se dispone de estos datos, el Índice de Precios al Consumidor. Se utiliza la fórmula siguiente para calcular la escala de puntuación de cero a 10 de cada país: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa la desviación estándar de la tasa anual de inflación del país en los últimos cinco años. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en cero y 25%, respectivamente. Este procedimiento asigna las mayores puntuaciones a los países con menor variación de la tasa anual de inflación, con un resultado perfecto de 10 si no hay variación en el período de cinco años. Las puntuaciones se reducen hasta cero a medida que la desviación estándar de la tasa de inflación se aproxima al 25% anual.

Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

C. Inflación: último año

Normalmente se emplea el IPC como medida de la inflación en este elemento, pues suele estar disponible antes que el deflactor del PIB. Cuando no se dispone de este dato, se emplea la tasa de inflación del deflactor del PIB. Las puntuaciones de cero a 10 de cada país se obtienen con la siguiente fórmula: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de inflación del último año. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en cero y 50%, respectivamente (a menor tasa de inflación, mayor puntuación). Los países que logran una estabilidad de precios perfecta obtienen una puntuación de 10. La puntuación se reduce a medida que la inflación aumenta hasta una tasa anual del 50%, asignándose una puntuación de cero a los países que la igualan o superan.

Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas

La puntuación es de 10 si se permite sin restricciones tener cuentas bancarias en divisas en el país y en el extranjero; si hay restricciones, la puntuación es cero. Si se permiten cuentas bancarias en divisas en el interior pero no en el extranjero (o viceversa), la puntuación es 5.

Nota: Este elemento no se ha actualizado para el Informe Anual 2014.

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Informe anual sobre regímenes de cambio y restricciones cambiarias*.

Área 4 Libertad de comercio internacional

A. Aranceles

i Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)

Este subelemento mide la cuantía de los impuestos sobre el comercio internacional en proporción a las exportaciones y las importaciones. La fórmula empleada para el cálculo de las puntuaciones es: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa los ingresos por impuestos sobre el comercio internacional en proporción al sector comercial. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en cero y 15%, respectivamente. Esta fórmula asigna menor puntuación a medida que se incrementa el tipo impositivo medio sobre el comercio internacional. Los países sin impuestos específicos sobre el comercio internacional obtienen un 10. A medida que los ingresos derivados de estos impuestos aumentan hacia el 15% del comercio internacional, la puntuación desciende hacia el cero.

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

ii Tasa arancelaria media

Este subelemento se basa en la media no ponderada de las tasas arancelarias. La fórmula empleada para calcular la puntuación de cero a 10 de cada país es: $(V_{i, \text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa arancelaria media del país. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en 0% y 50%, respectivamente. Esta fórmula asigna una puntuación de 10 a los países que no imponen aranceles. A medida que aumenta la tasa arancelaria, se asigna al país una menor puntuación, que se reduce hacia el cero a medida que la tasa media se aproxima al 50% (téngase en cuenta que excepto dos o tres casos extremos, todos los países tienen tasas medias dentro del rango del 0% al 50%).

Fuente: Organización Mundial del Comercio, *Perfiles arancelarios en el mundo*.

iii Desviación estándar de las tasas arancelarias

Frente a una tasa uniforme, una gran variación de las tasas arancelarias indica un mayor propósito de planificación central de las pautas de producción y de consumo de la economía, por lo que los países con mayores variaciones reciben menor puntuación. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 en este elemento es: $(V_{i, \text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa la desviación estándar de las tasas arancelarias del país. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en 0% y 25%, respectivamente. Esta fórmula asigna una puntuación de 10 a los países que establecen un arancel uniforme, la cual se reduce hacia el cero a medida que la desviación estándar de las tasas aumenta hacia el 25% (téngase en cuenta que salvo algunos casos muy extremos, los países del estudio tienen desviaciones estándar de las tasas arancelarias en este rango del 0% al 25%).

Fuente: Organización Mundial del Comercio, *Perfiles arancelarios en el mundo*.

B. Barreras regulatorias al comercio

i Barreras comerciales no arancelarias

Este subelemento se basa en la pregunta de la encuesta para el *Informe de Competitividad Mundial*: "Las barreras arancelarias y no arancelarias de su país reducen significativamente la capacidad de los productos importados de competir en el mercado nacional 1-7 (mejor)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. Debe tenerse en cuenta que pese a la denominación de este subelemento, este indicador incluye las barreras tanto arancelarias como no arancelarias.

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

ii Coste de los trámites de importación y exportación

Este subelemento se basa en los datos del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial sobre los costes en tiempo (no monetarios) de los trámites necesarios para la importación de un contenedor completo de 20 pies con productos secos sin elementos peligrosos ni de carácter militar. Los países en los que se tarda más en importar o exportar reciben menor puntuación. Se asignan puntuaciones de cero a 10 por (1) el coste temporal de la exportación de un bien (medido por el número de días naturales necesarios) y (2) el coste temporal de la importación (medido por el número de días naturales necesarios). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{i, \text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo. Los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 62 y 80 días (1,5 de desviación estándar sobre la media en 2005) y 2 días (1,5 de desviación estándar bajo la media en 2005) y 0 días, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

C. Tipos de cambio en el mercado negro

Este elemento se basa en la diferencia porcentual entre el tipo de cambio oficial y el del mercado (negro) paralelo. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\text{máx}} - V_i) /$

$(V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i es la prima del tipo de cambio del mercado negro del país. Los valores de $V_{\text{mín}}$ y $V_{\text{máx}}$ se fijan en 0% y 50%, respectivamente. La fórmula asigna una puntuación de 10 a los países sin tipo de cambio del mercado negro, es decir, aquellos cuya divisa es plenamente convertible sin restricciones. Si hay controles del tipo de cambio y un mercado negro, la puntuación desciende hacia el cero a medida que la prima se incrementa hacia el 50%. La puntuación es cero si la prima es igual o superior al 50%.

Fuente: *MRI Bankers' Guide to Foreign Currency*.

D. Controles del movimiento de capitales y personas

i Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras

Este subelemento se basa en las dos preguntas siguientes del *Informe de Competitividad Mundial*: [1] "¿Qué tan prevalente es la propiedad extranjera de las empresas en su país? 1 = muy rara, 7 = muy frecuente"; [2] "¿Cómo es de restrictiva la normativa de su país en materia de flujos internacionales de capitales? 1 = muy restrictiva, 7 = nada restrictiva".

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

ii Controles de capital

El Fondo Monetario Internacional informa sobre hasta 13 tipos de controles internacionales de capital. Se asigna una puntuación de cero a 10 por el porcentaje de controles de capital no impuestos en proporción al número total de controles de capital establecidos, multiplicado por 10.

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Informe anual sobre regímenes de cambio y restricciones cambiarias*.

iii Libertad de visita para los extranjeros

Este elemento mide el porcentaje de países para los que el país en cuestión exige un visado de entrada a los visitantes extranjeros y refleja la libertad de los extranjeros de viajar al país para fines turísticos o fines de trabajo de corta duración. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_i - V_{\text{mín}}) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del elemento. Los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 47,2 (1 desviación estándar sobre la media) y 0. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ reciben puntuaciones de cero o diez, en cada caso.

Fuente: Robert Lawson y Jayme Lemke (2012). *Travel Visas*. *Public Choice* 154, 1-2: 17-36. Cálculos de los autores.

Área 5 Regulación

La puntuación del área 5 se calcula como la media de los elementos 5A, 5B y 5C. Cuando no se ha dispuesto de datos suficientes para generar puntuaciones en al menos dos de estos elementos, lo cual es habitual especialmente en los primeros años, la puntuación del área 5 se calculó como $2,5 + 0,50(X_t)$, siendo X_t la media de todos los subelementos del área 5. Esta fórmula se ha creado a partir de un análisis de regresión en el que se comparan países con y sin datos completos.

A. Regulación del mercado de crédito

i Propiedad de los bancos

Se han utilizado los datos sobre el porcentaje de depósitos bancarios en bancos privados para elaborar los intervalos de puntuación. Los países con mayor porcentaje reciben superior puntuación. Si alcanzan entre el 95% y el 100%, la puntuación es 10; entre el 75% y el 95%, 8; entre el 40% y el 75%, 5; si los depósitos privados alcanzan un total de entre el 10% y el 40%, el país recibe una puntuación de 2, asignándose una puntuación de cero a los países con un porcentaje igual o inferior al 10%.

Fuentes: Banco Mundial, *Estudio sobre regulación y supervisión bancaria*; James R. Barth, Gerard Caprio y Ross Levine (2006), *Rethinking Bank Regulation: Till Angels Govern*. Cambridge University Press.

ii Crédito al sector privado

Este subelemento mide el grado de endeudamiento público respecto al endeudamiento privado. Un mayor endeudamiento público indica más planificación central y da lugar a menores puntuaciones. Si hay disponibilidad de datos, se calcula como la proporción del déficit fiscal público sobre el ahorro privado. Dado que el déficit se expresa como una cifra negativa, un valor numérico más alto dará lugar a puntuaciones más altas. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de los países es $(-V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} + V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción del déficit sobre la inversión bruta, y los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 0 y -100,0%, respectivamente. La fórmula asigna mayor puntuación a medida que se reduce el déficit (es decir, se aproxima a cero) respecto al ahorro bruto.

Si no se dispone de datos de déficit, el subelemento se calcula como la proporción del crédito privado sobre el crédito total del sector bancario. Un valor superior indica más libertad económica. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de los países en este subelemento es $(V_i - V_{\text{mín}}) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción del crédito interno total del país asignado al sector privado y los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 99,9% y 10,0%, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. La fórmula asigna una puntuación más alta al aumentar la cuota de crédito al sector privado.

Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

iii Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos

Se han utilizado los datos de los controles y las regulaciones del mercado de crédito para elaborar los intervalos de puntuación, asignando mayores puntuaciones a los países con tipos de interés determinados por el mercado, política monetaria estable y diferenciales razonables entre los tipos reales de depósito y de crédito. Si los tipos de interés los determina principalmente el mercado, como indican unos diferenciales razonables entre los tipos de depósito y de crédito, y los tipos reales son positivos, el país recibe una puntuación de 10. Si los tipos los fija principalmente el mercado pero los tipos reales son en ocasiones ligeramente negativos (menos del 5%) o el diferencial entre los tipos de depósito y de crédito es grande (8% o más), el país recibe un 8. Si el tipo real de depósito o de crédito es persistentemente negativo en cifras de un dígito o el diferencial entre ellos está regulado por el gobierno, la puntuación es de 6. Si los tipos los fija el gobierno y los tipos reales son a menudo negativos en cifras de un dígito, reciben un 4. Si el tipo real de depósito o crédito es persistentemente negativo en cifras de dos dígitos, el país recibe un 2; y se asigna un cero si los tipos de depósito y de crédito los fija el gobierno y los tipos reales son persistentemente negativos en cifras de dos dígitos o la hiperinflación ha eliminado virtualmente el mercado de crédito.

Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial*; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

B. Regulación del mercado de trabajo

i Regulación del mercado de contratación

Este subelemento se basa en el Índice de Dificultad de Contratación del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial, descrito del siguiente modo: "El índice de dificultad de contratación mide (i) si los contratos de duración determinada están prohibidos para tareas permanentes; (ii) la máxima duración acumulada de los contratos de duración determinada; y (iii) la proporción del salario mínimo para un aprendiz o empleado de primer año respecto del promedio del valor agregado por trabajador. A una economía se le asigna una puntuación de 1 si se prohíbe la utilización de contratos de duración determinada para tareas permanentes, y una puntuación de 0 si se pueden utilizar para cualquier tarea. Igualmente, se asigna una puntuación de 1 si la máxima duración acumulada de los contratos de duración determinada es inferior a tres años, 0,5 si es de tres o más pero me-

nos de 5 años y 0 si los contratos de duración determinada pueden durar cinco o más años. Por último, se asigna una puntuación de 1 si la relación entre el salario mínimo y el promedio del valor agregado por trabajador es igual o mayor de 0,75; una puntuación de 0,67 para una relación igual o superior al 0,50 pero menor de 0,75; una puntuación de 0,33 para una relación igual o superior a 0,25 pero menor de 0,50; y de 0 para una relación menor de 0,25". Los países con mayor dificultad para contratar reciben menor puntuación.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

ii Regulación de la contratación y el despido

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "La contratación y el despido de trabajadores se ve obstaculizada por la reglamentación (= 1) o la deciden con flexibilidad los empleadores (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado en el curso de los años.

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

iii Negociación colectiva centralizada

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "Los salarios de su país se fijan mediante un proceso de negociación centralizada (= 1) o en cada empresa privada (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado en el curso de los años.

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

iv Regulación de la jornada de trabajo

Este subelemento se basa en el "Índice de Rigidez Horaria" del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial, descrito del siguiente modo: "El índice de rigidez horaria tiene 5 componentes: (i) si hay restricciones al trabajo nocturno; (ii) si hay restricciones al trabajo durante el descanso semanal; (iii) si la jornada laboral semanal puede consistir en 5,5 días; (iv) si dicha jornada semanal puede extenderse a 50 horas o más (incluyendo horas extraordinarias) durante 2 meses al año, en respuesta a un incremento estacional de producción; y (v) si las vacaciones anuales pagadas son 21 días laborables o menos. Para las preguntas (i) y (ii), si hay restricciones distintas a las primas, se asigna una puntuación de 1. Si la única restricción es una prima por trabajo nocturno o por trabajo durante el descanso semanal, se asigna una puntuación de 0, 0,33, 0,66 o 1, dependiendo del cuartil en que se sitúe la prima aplicada en el país. Si no hay restricciones, la economía recibe una puntuación de 0. Para las preguntas (iii), (iv) y (v), si la respuesta es negativa, se asigna una puntuación de 1; en caso contrario, la puntuación es 0." Los países con normas laborales menos rígidas reciben mejor puntuación en este elemento.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

v Coste obligatorio del despido

Este subelemento se basa en los datos del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial sobre el coste de los requisitos de preaviso, indemnización de despido y penalizaciones por despido de un trabajador con diez años de antigüedad. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste del despido (medido en semanas de salario). Los valores de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se fijan en 58 semanas (1,5 desviaciones estándar sobre la media en 2005) y cero semanas, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

vi Servicio militar obligatorio

Los intervalos de puntuación se han elaborado a partir de los datos sobre la existencia y duración del servicio militar obligatorio. Los países con períodos más largos reciben menor puntuación. Se asigna una puntuación de 10 a los países sin servicio militar obligatorio. Si su duración es igual o inferior a 6 meses, la puntuación es 5; entre más de 6 y 12 meses, 3; entre más de 12 y 18, 1; y a partir

de 18 meses, cero. Si hay servicio militar obligatorio pero no se aplica aparentemente de forma estricta o no puede determinarse su duración, se asigna al país una puntuación de 3. Si claramente no se aplica, aunque quepa la posibilidad de hacerlo, se asigna una puntuación de 10. Si el servicio obligatorio al Estado incluye alternativas no militares, se asigna al país una puntuación de 5.

Fuentes: International Institute for Strategic Studies, *The Military Balance*; War Resisters International, *World Survey of Conscription and Conscientious Objection to Military Service*; otras fuentes en línea, en los casos necesarios.

C. Regulación de la actividad empresarial

i Requisitos administrativos

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "El cumplimiento de los requisitos administrativos (permisos, regulaciones, informes) establecidos por el gobierno de su país resulta (1 = gravoso, 7 = no gravoso)".

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

ii Costes burocráticos

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "Las normas sobre calidad de los productos y servicios, energía y otras regulaciones (al margen de las medioambientales) de su país son: (1 = poco estrictas o inexistentes, 7 = de las más estrictas del mundo)".

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

iii Creación de una empresa

Este subelemento se basa en los datos del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial data sobre la cantidad de tiempo y dinero necesaria para crear una nueva empresa con responsabilidad limitada. Los países en los que resulta más largo o costoso reciben menor puntuación. Se asignan puntuaciones de cero a diez para tres variables: (1) tiempo (medido en días) necesario para cumplir los requisitos de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, (2) coste monetario de las cantidades pagadas a las autoridades reguladoras (medido en proporción del ingreso per cápita) y (3) requisitos mínimos de capital, es decir, fondos que han de depositarse en la cuenta bancaria de la compañía (medido en proporción al ingreso per cápita). Las tres puntuaciones se promedian para obtener la definitiva. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{i} - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor de la variable. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 104 días, 317% y 1.017% (1,5 de desviaciones estándar sobre la media en 2005) y 0 días, 0% y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

iv Pagos suplementarios, sobornos y favoritismo

Este subelemento se basa en las preguntas del *Informe de Competitividad Mundial*: [1] "En su sector, con qué frecuencia cree que las empresas realizan pagos suplementarios no documentados o sobornos relacionados con: A- permisos de importación y exportación; B- conexión a servicios públicos (como teléfono o electricidad); C- impuestos anuales; D- adjudicación de contratos públicos (proyectos de inversión); E- obtención de resoluciones judiciales favorables. Habitual (= 1) Nunca (= 7)". [2] "¿Afectan a las empresas de su país los pagos ilegales para influir en las políticas, leyes y reglamentaciones públicas?: 1 = Sí, suponen un importante perjuicio, 7 = no, no les afectan en absoluto". [3] "¿En qué medida muestran los empleados públicos de su país favoritismo hacia las empresas y personas bien conectadas al decidir políticas y contratos?: 1 = muestran siempre favoritismo, 7 = no muestran nunca favoritismo".

Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial*.

v *Restricciones de obtención de licencias*

Este subelemento se basa en los datos del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial sobre el tiempo en días y el coste monetario de la obtención de una licencia para la construcción de un almacén ordinario. Se elaboran puntuaciones de cero a diez por (1) el coste temporal (medido por el número de días naturales necesarios para obtener la licencia) y (2) el coste monetario de la obtención (medido en proporción al ingreso per cápita). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{m\acute{a}x} - V_i) / (V_{m\acute{a}x} - V_{m\acute{i}n})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo o en dinero. Los valores de $V_{m\acute{a}x}$ y $V_{m\acute{i}n}$ se fijan en 363 días y 2.763% (1,5 desviaciones estándar sobre la media en 2005) y 56 días (1,5 desviaciones estándar bajo la media en 2005) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{m\acute{a}x}$ y $V_{m\acute{i}n}$ reciben puntuaciones de cero o diez, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.

vi *Coste del cumplimiento fiscal*

Este subelemento se basa en los datos del informe *Haciendo Negocios* del Banco Mundial sobre el tiempo necesario al año para elaborar, presentar y pagar los impuestos de la empresa sobre las ganancias, el valor añadido o las ventas y el trabajo. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{m\acute{a}x} - V_i) / (V_{m\acute{a}x} - V_{m\acute{i}n})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste del tiempo (medido en horas) del cumplimiento fiscal. Los valores de $V_{m\acute{a}x}$ y $V_{m\acute{i}n}$ se fijan en 892 horas (1,5 desviaciones estándar sobre la media en 2005) y 0 horas, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de $V_{m\acute{a}x}$ y $V_{m\acute{i}n}$ reciben puntuaciones de cero o diez, en cada caso.

Fuente: Banco Mundial, *Haciendo Negocios*.



Los autores

James D. Gwartney

James D. Gwartney es titular de la Ilustre Cátedra Gus A. Stavros de la Universidad Estatal de Florida, donde dirige el Centro Stavros para el Progreso de la Libre Empresa y la Educación Económica. Es doctor en economía por la Universidad de Washington. Es coautor de *Economics: Private and Public Choice* (Cengage/South-Western Press, 2015), un manual muy utilizado sobre los principios de la economía, actualmente en su 15ª edición. Es también autor de un manual de economía, *Common Sense Economics: What Everyone Should Know about Wealth and Prosperity* (St. Martin's Press, 2010). Ha publicado trabajos en publicaciones profesionales y en medios generales como el *Wall Street Journal* y el *New York Times*. Fue Economista en Jefe en el Comité Económico Conjunto del Congreso de Estados Unidos entre 1999 y 2000. En 2004 recibió el Premio Adam Smith de la Association of Private Enterprise Education por su contribución al progreso de los principios del libre mercado. Ha sido presidente de la Southern Economic Association y la Association for Private Enterprise Education.

Robert A. Lawson

Robert Lawson es titular de la Cátedra Centenario Jerome M. Fullinwider de Libertad Económica en el O'Neil Center for Global Markets and Freedom de la Cox School of Business de la Southern Methodist University. Cursó la licenciatura en economía en el Honors Tutorial College de la Universidad de Ohio y el doctorado y el máster en economía en la Universidad Estatal de Florida. Es académico titular del Fraser Institute y ha publicado numerosos trabajos profesionales en publicaciones como *Public Choice*, *Journal of Economic Behavior and Organization*, *Cato Journal*, *Kyklos*, *Journal of Labor Research*, *Journal of Institutional and Theoretical Economics* y *European Journal of Political Economy*. Ha sido presidente de la Association of Private Enterprise Education y es miembro de la Mont Pelerin Society.

Joshua C. Hall

Joshua Hall es profesor asociado de economía y co-director del Center for Free Enterprise de la Facultad de Administración de Empresas y Economía de la Universidad de West Virginia. Cursó la licenciatura y el máster en economía en la Universidad de Ohio y el doctorado en economía en la Universidad de West Virginia en 2007. Antes de regresar a su antigua universidad, ocupó la cátedra de Economía Elbert H. Neese, Jr. del Beloit College. Es expresidente de la Association of Private Enterprise Education y académico titular del Fraser Institute. Es autor de más de 70 artículos en publicaciones como *Contemporary Economic Policy*, *Journal of Economic Behavior and Organization*, *Journal of Labor Research*, *Southern Economic Journal*, *Public Finance Review* y *Journal of Public Administration Research and Theory*.



Colaboradores

Ryan Murphy

Ryan Murphy es asociado de investigación en el O'Neil Center for Global Markets and Freedom de la SMU Cox School of Business. Es también economista adjunto en el Beacon Hill Institute. Obtuvo su grado en economía en el Boston College y el máster y el doctorado en economía en la Suffolk University. Sus investigaciones han aparecido en publicaciones como *American Journal of Agricultural Economics*, *The Independent Review*, *Journal of Private Enterprise*, *Regulation*, *Cato Journal* y *Human Events*.

Hans Pitlik

Hans Pitlik es coordinador del Grupo de Investigación del Departamento de Macroeconomía y Política Económica Europea e investigador titular de economía pública en el Instituto Austriaco de Investigación Económica (WIFO) de Viena. Ha obtenido el doctorado en economía (1996) y una cualificación como profesor posdoctoral (*habilitación*) en 2004 en la Universidad de Stuttgart-Hohenheim (Alemania), a la que aún pertenece. Ha trabajado en economía constitucional, federalismo fiscal y economía política de las reformas orientadas hacia el mercado. Sus últimas investigaciones se centran en los factores determinantes de las actitudes individuales frente a las políticas económicas y la libertad económica. Ha publicado artículos en *Public Choice*, *European Journal of Political Economy*, *Kyklos* y *Public Finance Review*.

Dulce M. Redín

Dulce Redín es profesora asistente en el Departamento de Economía de la Universidad de Navarra (Pamplona, España). Obtuvo el doctorado en economía en la Universidad de Navarra en 2013. Ha sido investigadora visitante en la Columbia University y la Georgetown University. Sus investigaciones se centran en la relación entre las instituciones de la economía formal e informal y las finanzas internacionales. Ha publicado trabajos en el *Journal of Business Ethics*.

Martin Rode

Martin Rode es profesor asistente en el Departamento de Economía de la Universidad de Navarra (Pamplona, España). Obtuvo el doctorado en economía en un programa conjunto de doctorado de las universidades de Cantabria, el País Vasco y Oviedo en 2012. Ha sido profesor visitante en la Universidad Estatal de Florida (EE. UU.) y la Aarhus University (Dinamarca). Sus investigaciones se centran principalmente en la relación entre las instituciones económicas y políticas y el comportamiento de la economía, especialmente en torno a la cuestión de cómo las políticas y los procesos de reforma se ven condicionados por el entorno institucional subyacente en que se realizan. Ha publicado en *Constitutional Political Economy*, el *European Journal of Political Economy*, el *Journal of Happiness Studies* y en *Economics of Governance*.



Agradecimientos

Agradecemos, como siempre, la ayuda intelectual y económica del Fraser Institute. El proyecto no hubiera llegado a despegar sin la ayuda y la orientación de Michael Walker, expresidente del Fraser Institute, y del difunto Milton Friedman.

Los miembros de la Red de Libertad Económica han prestado de nuevo su valiosa ayuda para el informe. Queremos manifestar también nuestro agradecimiento a Kathy Makinen, de la Universidad Estatal de Florida, y Ryan Murphy, de la Southern Methodist University, por su ayuda en la investigación. Agradecemos el duro trabajo del numeroso personal del Fraser Institute que colabora con el proyecto, en particular Fred McMahon. Lindsey Thomas Martin, el editor, ha realizado, como siempre, un trabajo excepcional. Nuestro agradecimiento asimismo a Ian Vásquez, del Cato Institute, por su continuo apoyo.

Agradecemos también el apoyo de la Charles Koch Foundation y del Searle Freedom Trust.

James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall



Red de Libertad Económica

Coeditores de *Libertad Económica en el Mundo*

Afganistán

Organización de Estudios Económicos y Jurídicos de Afganistán

La Organización de Estudios Económicos y Jurídicos de Afganistán (AELSO) es un *think tank* no gubernamental que tiene por objeto introducir y promover la economía de libre mercado, el Estado de Derecho y el buen gobierno para el pueblo de Afganistán.

Correo electrónico: info@aelso.org • sitio web: www.aelso.org

Albania

Centro de Investigación Económica de Albania

El Centro de Investigación Económica de Albania (ACER) es la primera organización no gubernamental independiente sin ánimo de lucro dedicada a la investigación de alta calidad sobre la política en materia económica, con especial atención a las cuestiones relativas a la economía albanesa. Su filosofía es establecer puentes entre los académicos, los responsables de la elaboración de las políticas y la opinión pública y promover el diálogo para favorecer el avance del proceso de reforma, el desarrollo económico y la prosperidad. Las actividades de investigación del ACER se dividen en cinco áreas: (1) sector público, (2) sector de los hogares, (3) sector empresarial, (4) sector de previsiones y análisis macroeconómicos y (5) otros proyectos de investigación. Entre sus objetivos se encuentra el estudio de temas de interés económico general y la publicación de artículos en su revista académica trimestral *Albanian Socio-Economic Review*.

Correo electrónico: acer@abcom.al • sitio web: www.acer.org.al

Alemania

Liberales Institut

El Liberales Institut (Instituto por la Libertad), con sede en Potsdam, es el *think tank* de la Fundación Friedrich Naumann por la Libertad, dedicado a la divulgación de las ideas del libre mercado mediante la publicación de literatura liberal clásica, el análisis de las tendencias políticas actuales y la promoción de la investigación. Organiza conferencias y seminarios para estimular el intercambio cultural entre los liberales en todo el mundo.

Correo electrónico: libinst@freiheit.org • www.freiheit.org

Argentina

Fundación Libertad

La Fundación Libertad es una institución privada sin ánimo de lucro con dos objetivos principales: la investigación y divulgación de cuestiones de política pública (en particular, en las áreas socioeconómica y empresarial) y la promoción del concepto de sociedad de libre mercado. Constituida en 1988 en Rosario, Argentina, por un grupo de empresarios, profesionales e intelectuales, la Fundación cuenta con el apoyo de más de 200 empresas privadas. Entre sus proyectos se incluyen cursos, ponencias, seminarios, investigaciones, estudios y publicaciones, así como una fuerte presencia en los medios de comunicación a través de columnas y programas de radio y televisión producidos por la Fundación. Estos proyectos se han centrado en cuestiones de política económica, educación, regulación y gasto público. La Fundación Libertad ha acogido ponencias y conferencias de destacados invitados, como el escritor peruano Mario Vargas Llosa, los premios Nobel de Economía Gary Becker, Douglass North, Robert Lucas y James Buchanan, el historiador Paul Johnson, el premio Nobel de la Paz Lech Walessa y otros intelectuales, como Jean François Revel. La Fundación Libertad ha dirigido también la creación de REFUNDAR, una red de fundaciones argentinas integrada por diez organizaciones situadas en las principales ciudades del país. Esta red nos ha ayudado a difundir nuestras ideas por todo el país y está asociada a otras organizaciones internacionales similares.

Correo electrónico: fundacion@libertad.org.ar • sitio web: www.libertad.org.ar

Armenia**Centro de Investigación y Previsión Política, Jurídica y Económica**

El Centro de Investigación y Previsión Política, Jurídica y Económica es una organización no gubernamental creada en 2002 para contribuir al desarrollo de una política socioeconómica efectiva, el establecimiento de una economía basada en el libre mercado y el desarrollo de la democracia en la República de Armenia. Organiza seminarios y conferencias relacionados con sus fines y realiza investigaciones y estudios independientes sobre las reformas económicas y sociales y las políticas públicas en determinados ámbitos y sobre el proceso de transición, así como estudios entre especialistas y responsables de la elaboración de las políticas.

Correo electrónico: khachatryanvahagn@yahoo.com

Australia**Institute of Public Affairs**

Constituido en 1943, el Institute of Public Affairs (IPA) es el mayor y más antiguo *think tank* privado de Australia, cuyo objeto es promover la prosperidad y el pleno empleo, el Estado de Derecho, las libertades democráticas, la seguridad frente al crimen y la vulneración de derechos y la calidad de la educación y la vida familiar de los australianos. El IPA realiza investigaciones, seminarios y numerosas publicaciones para identificar y promover los mejores medios de proteger estos valores.

Correo electrónico: ipa@ipa.org.au

sitio web: ipa.org.au

Austria**TIGRA®**

TIGRA® es el principal *think tank* austríaco sobre investigación de la gobernanza. Con sede en Salzburgo, se constituyó para el estudio y el aporte de políticas económicas efectivas y eficientes. Organiza seminarios y publica trabajos e informes. Su misión se formula como "Del análisis a la acción". TIGRA® es una red de expertos que proporciona soluciones eficaces de mercado a los responsables de la elaboración de las políticas, con especial atención a la gestión del conocimiento, el control del alcance y la calidad de la regulación ("reducir la burocracia") y la fijación de referencias comparativas.

Correo electrónico: bendl@erwin.t

Azerbaiyán**Centro de Investigación Económica y Política de Azerbaiyán**

El Centro de Investigación Económica y Política de Azerbaiyán es una institución no gubernamental sin ánimo de lucro constituida en 1994 para promover la democratización y la liberalización económica del país y aumentar el papel de la sociedad civil. Sus principales objetivos son el análisis de la situación económica y la marcha de las reformas del mercado, los procesos políticos, las relaciones políticas exteriores y las tendencias económicas y políticas regionales. El centro realiza también estudios sociológicos y organiza conferencias, mesas redondas y seminarios sobre distintos aspectos de las reformas económicas y políticas del país.

Correo electrónico: info@cesd.az

sitio web: www.cesd.az

Bahamas**The Nassau Institute**

El Nassau Institute es una institución independiente y apolítica sin ánimo de lucro que promueve el crecimiento económico, el empleo y la actividad empresarial desde la consideración de que el medio ideal de lograrlos es la economía de libre mercado y una sociedad debidamente organizada, entendiendo como tal la que postula el Estado de Derecho, la propiedad privada, el libre intercambio de bienes y servicios y las virtudes personales del autocontrol, el compromiso y la buena voluntad.

Correo electrónico: joan@nassauinstitute.org

sitio web: www.nassauinstitute.org

Bangladés**Making Our Economy Right (MOER)**

Making Our Economy Right (MOER), constituido en 1991, es aún el único instituto de libre mercado del país, aunque no ha llegado a desarrollarse completamente como tal por falta de fondos. Las complejas normas y regulaciones del país en materia de supervisión de las organizaciones benéficas y las ONG constituyen, en la práctica, una absurda interferencia estatal que nos impide realizar ningún programa de obtención de fondos. No obstante, en el MOER continuamos tratando de promover contra viento y marea el capitalismo de libre mercado. En el contexto sociopolítico y económico de Bangladés, la libertad individual y el libre mercado se presentan cada vez más como la única vía hacia la paz y la prosperidad del país. Keynes y Marx han perdido terreno en este respecto. En este marco, la llegada de Facebook ha supuesto un fuerte apoyo y ha permitido el acceso del MOER al mundo académico y a los analistas y activistas mundiales en favor de la libertad. La comunicación en línea con personas, grupos y partidos políticos partidarios del libre mercado, así como de otros planteamientos no liberales, parece resultar más efectiva y orientada a los resultados que los años de los artículos de opinión en prensa y los seminarios.

Correo electrónico: nizam.ahmad@gmail.com

Bélgica**Instituto Ludwig von Mises-Europa**

El Instituto Ludwig von Mises-Europa se creó el 12 de octubre de 2002 como *think tank* no partidista para promover una sociedad libre y abierta. Nuestra finalidad es promover una economía libre y abierta, con especial atención a las ideas económicas de la Escuela Austríaca; salvar la brecha entre "Bruselas" y los ciudadanos europeos y entre los "eurócratas" y los euroescépticos; actuar como enlace entre los académicos de alto nivel, los principales dirigentes empresariales, los comentaristas de medios de comunicación de prestigio y los principales políticos en la UE y Bruselas; conectar a las personas y organizaciones de mentalidad liberal en el ámbito nacional e internacional; y enseñar a los jóvenes profesionales y los estudiantes a aprender sobre los trabajos de las instituciones europeas y las ideas liberales.

Correo electrónico: Assistant@vonmisesinstitute-europe.org
sitio web: www.vonmisesinstitute-europe.org

Bielorrusia**Centro de Investigación Científica Mises**

El Centro de Investigación Científica Mises Center se constituyó en 2001 con la misión de promover la sociedad democrática de libre mercado basada en la libertad de elección individual y la responsabilidad personal y crear una comunidad abierta de personas que compartan estas ideas. El Centro promueve las ideas originales de Estado limitado, libertad individual y propiedad privada mediante publicaciones, foros de debate y conferencias. Su objetivo es demostrar la capacidad de las instituciones privadas, con o sin ánimo de lucro, de crear una buena sociedad y fomentar la idea de que la libertad de elección de las personas informadas es la base de una sociedad justa, próspera y abierta.

Correo electrónico: balance287@gmail.com ▪ sitio web: liberty-belarus.info

Bolivia**Políticas Públicas para la Libertad**

La misión de Políticas Públicas para la Libertad (POPULI) es generar y promover políticas públicas adaptadas a las realidades sociales y económicas del país en el ámbito de la empresa privada y con arreglo al principio de subsidiariedad del Estado, protección de los derechos de propiedad y los derechos humanos y reforzamiento del concepto de libertad. Su visión es generar y promover una referencia de políticas públicas desde la independencia institucional y un fuerte compromiso con los valores de la sociedad libre.

Correo electrónico: populi@populi-bo.org ▪ sitio web: www.populi.org.bo

Bosnia - Herzegovina**Centro para el Fomento de la Libre Empresa**

El Centro para el Fomento de la Libre empresa (CAFE) promueve con sus actividades el conocimiento de las ideas del libre mercado, la iniciativa emprendedora, la libertad y la responsabilidad personal en Bosnia-Herzegovina. Ofrecemos a los jóvenes bosnios información sobre el modo de desarrollar su capacidad y crear un futuro de prosperidad. Respecto al sector empresarial, promovemos políticas y una mentalidad que impulsen la creación de un entorno favorable al mercado mediante la reducción de impuestos, tasas, regulaciones, etc. El Centro tiene el propósito de convertirse en un socio sólido y fiable del sector empresarial y emprendedor mediante la promoción de un mercado libre y abierto para contribuir conjuntamente a un futuro mejor para Bosnia-Herzegovina.

Correo electrónico: info@cpa-bih.org ▪ sitio web: www.cpa-bih.org

Brasil**Instituto Liberal do Rio de Janeiro**

El Instituto Liberal se creó para convencer a los brasileños de las ventajas del orden liberal. Es una institución sin ánimo de lucro respaldada mediante donaciones y patrocinio de personas y empresas particulares. Sus estatutos prevén un patronato y prohíben cualquier afiliación política o sectaria. El Instituto publica libros, organiza seminarios y elabora documentos de política sobre temas relacionados con la política pública.

Correo electrónico: ilrj@gbl.com.br ▪ sitio web: www.institutoliberal.org.br

Bulgaria**Instituto de Economía de Mercado**

Constituido en 1993, el Instituto de Economía de Mercado (IME) es el primer *think tank* económico independiente de Bulgaria. Es una sociedad privada registrada sin ánimo de lucro que recibe apoyo internacional y cuenta con reconocida autoridad. Diseña y promueve soluciones para los problemas de Bulgaria en su transición a la economía de mercado, presta asesoramiento y análisis independiente sobre las políticas económicas del gobierno y promueve el intercambio de ideas sobre la economía de mercado y los temas relevantes de política.

Correo electrónico: mail@ime.bg ▪ sitio web: www.ime.bg

Burkina Faso**Le Centre des Affaires Humaines**

El Centre des Affaires Humaines (CEDAH) es un *think tank* de investigación y educación sobre políticas públicas creado en diciembre 2007 en Burkina Faso. Es una organización independiente sin ánimo de lucro, no vinculada a ningún partido político y financiada íntegramente mediante los aportes de personas, organizaciones y fundaciones. Para proteger su independencia investigadora, no acepta subvenciones del gobierno de Burkina Faso ni de los partidos políticos. La misión del CEDAH es proponer soluciones originales e innovadoras para la elaboración de políticas públicas eficientes, empleando como modelos las reformas aplicadas con éxito en otros lugares. El Centro estudia el funcionamiento de los mercados para descubrir los mecanismos y las instituciones que promueven la prosperidad y el bienestar a largo plazo de todas las personas que integran la sociedad.

Correo electrónico: info@cedah.org
sitio web: www.cedah.org

Camboya**Instituto de Estudios de Desarrollo de Camboya**

El Instituto de Estudios de Desarrollo de Camboya (CIDS) es una institución independiente de investigación local sin ánimo de lucro constituida en diciembre de 2004 con la misión de proporcionar investigación de alta calidad a escala local y provincial en áreas especializadas de la economía, los recursos naturales y el medio ambiente, la agricultura y el desarrollo rural y las finanzas y la gobernanza públicas en el contexto de la integración mundial. Sus objetivos son realizar y divulgar investigaciones sobre la economía nacional

y provincial y aumentar la capacidad y promover el desarrollo profesional de los recursos locales mediante la oferta de oportunidades de formación e investigación práctica.

Correo electrónico: info@cids.cambodia.org ▪ sitio web: www.cids-cambodia.org

Canadá **Fraser Institute**

Creado en 1974, el Fraser Institute es una organización independiente de investigación y educación con oficinas en Canadá y socios internacionales en más de 90 países. Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de los canadienses, sus familias y las generaciones futuras mediante el estudio, la medición y la divulgación de los efectos de las políticas públicas, la iniciativa empresarial y la capacidad de elección respecto a su propio bienestar. Nuestra labor se financia mediante aportes fiscalmente deducibles de miles de personas, organizaciones y fundaciones. Para proteger su independencia, el Instituto no acepta subvenciones públicas ni contratos de investigación.

Correo electrónico: info@fraserinstitute.org

sitio web: www.fraserinstitute.org ▪ twitter: [@fraserinstitute](https://twitter.com/fraserinstitute)

Chile **Instituto Libertad y Desarrollo**

El Instituto Libertad y Desarrollo es un *think tank* privado completamente independiente de grupos religiosos, políticos, financieros o gubernamentales que promueve el libre mercado y la libertad política y económica mediante la publicación de estudios y análisis sobre cuestiones de política pública.

Correo electrónico: lyd@lyd.org ▪ sitio web: www.lyd.com

China **Centro para China y la Globalización**

El Centro para China y la Globalización (CCG) es un *think tank* independiente sin ánimo de lucro, con un grupo de estudiosos, líderes empresariales y especialistas en el gobierno de primera categoría que abordan cuestiones relativas a los retos y las oportunidades de posicionamiento de China en el proceso de la globalización. El Centro realiza análisis estratégicos puntuales y estudios de viabilidad de las opciones de política para el desarrollo económico y el progreso social del país. Con sus especialistas de alto nivel, tanto chinos como extranjeros, ayuda a evaluar las implicaciones regionales y mundiales del ascenso de China en el contexto de la reconfiguración política y económica internacional. El Centro aspira a convertirse en el principal *think tank* internacional para la sociedad y la comunidad empresarial china, manteniendo su independencia, objetividad y espíritu constructivo en todas sus actividades de investigación.

Correo electrónico: cgc@ccg.org.cn

sitio web: en.ccg.org.cn

Colombia **Instituto de Ciencia Política**

El Instituto de Ciencia Política (ICP) se ha consolidado desde 1987 como un centro de pensamiento democrático y una asociación de hombres y mujeres libres unidos por una vocación común de identidad intelectual con los principios, valores y sentimientos constitutivos de la democracia como sistema político, económico, social y cultural y por el deseo de actuar de modo constante y efectivo para superar la falta de estabilidad y los errores de nuestro sector político, con el fin de lograr el desarrollo económico, político, social y medioambiental. El ICP, como *think tank* influyente en el país, ha logrado, a través de sus estudios, recomendaciones y debates, mediar de forma decisiva en las nuevas orientaciones y medidas adoptadas en distintas ocasiones por las autoridades públicas, así como en la formación de un nuevo pensamiento político nacional favorable a la economía de mercado, la apertura económica, las necesarias privatizaciones y la modernización del Estado. El Instituto no es ni aspira a ser un partido o movimiento político y es independiente de los partidos, las religiones y los gobiernos. Su misión es defender como principios fundamentales

la economía de libre mercado, la competencia y la iniciativa individual, así como la reducción de la intervención y el control del Estado al mínimo indispensable.

Correo electrónico: info@icpcolombia.org • sitio web: www.icpcolombia.org

Corea del Sur

Center for Free Enterprise

El Center for Free Enterprise (CFE) es una fundación dedicada a la promoción de la libre empresa, el Estado limitado, la libertad y la responsabilidad individual, el Estado de Derecho y la limitación de la violencia. Creado por los miembros de la Federación de Industrias Coreanas (FKI), el CFE se constituyó como fundación independiente sin ánimo de lucro el 1 de abril de 1997, en un momento de crisis económica en la sociedad coreana. Se ha centrado en la defensa de la libertad económica a través de libros e informes sobre políticas públicas, estadísticas y análisis. Ha presentado en seminarios y foros de política alternativas a las políticas propuestas para solucionar los problemas de la sociedad coreana.

Correo electrónico: csn@cfe.org • sitio web: eng.cfe.org

Costa de Marfil

Audace Institut Afrique

Audace Institut Afrique (AIA) es un *think tank* independiente sin ánimo de lucro que tiene la firme convicción de que la libertad es la solución para la pobreza. A través de sus publicaciones, seminarios, conferencias y trabajos de investigación, promueve el debate político mediante la formulación de propuestas de reformas basadas en políticas de libre mercado y en el crecimiento económico, la propiedad privada, el Estado de Derecho y la libertad individual. El AIA tiene también como objetivo fortalecer la sociedad civil mediante la celebración de debates y de importantes programas de formación para estudiantes.

Correo electrónico: institut@audace-afrique.org • sitio web: www.audace-afrique.com

Costa Rica

Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas

El Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas (INLAP) es una organización no partidista sin ánimo de lucro creada para defender y promover la libertad individual mediante el análisis de la política pública y la realización de actividades educativas. Sus objetivos concretos son aumentar la concientización sobre el fundamento moral de la libertad y promover esta última como derecho individual necesario para lograr los máximos niveles de desarrollo económico y humano, así como fomentar el cambio en las organizaciones sociales y las políticas públicas mediante la influencia en el pensamiento de los responsables de la elaboración de las políticas, los dirigentes sociales y los ciudadanos. El INLAP elabora análisis puntuales de las propuestas de leyes, decretos y reglamentos y sus recomendaciones ofrecen orientación a los cargos electos que desean alcanzar mayor libertad individual, creatividad y productividad económica. Realiza también estudios detallados sobre las consecuencias negativas no deseadas de ciertas políticas públicas bien intencionadas. Los estudios y recomendaciones del Instituto se publican en libros, revistas y periódicos, documentos de posición y boletines, así como en nuestro sitio web.

Correo electrónico: riggo@inlap.org

Croacia

Instituto de Economía

El Instituto de Economía de Zagreb, creado en 1939, es una importante institución científica y de investigación para el estudio de los procesos económicos y la aplicación de las teorías contemporáneas en la economía. Su objetivo es el progreso económico y social de Croacia. El objeto de su investigación incluye la macro y la microeconomía, las cuestiones de política (incluidas áreas especializadas como la economía empresarial), las tendencias económicas actuales, los métodos de análisis económico, el desarrollo de los recursos humanos, la

economía espacial y regional, la economía internacional y el desarrollo tecnológico y la planificación de proyectos de investigación. Los investigadores internos trabajan en colaboración con investigadores externos en los proyectos de investigación. El Instituto tiene 40 investigadores a tiempo completo, la mayoría de los cuales han realizado cursos de formación especializada en el extranjero. Los resultados de las investigaciones se publican en libros, informes y estudios y en revistas científicas. El Instituto mantiene un estrecho contacto con organizaciones internacionales, asociaciones profesionales, institutos y universidades.

Correo electrónico: eizagreb@eizg.hr ▪ sitio web: www.eizg.hr

Dinamarca

Center for Politiske Studier

El Center for Politiske Studier (CEPOS, Centro de Estudios Políticos) se constituyó en 2004 como *think tank* independiente sin ánimo de lucro con sede en Copenhague para la promoción de una sociedad libre y próspera mediante la realización de investigaciones que promuevan las políticas e instituciones y la cultura que mejor respalden la economía de mercado, el Estado de Derecho y una sociedad civil formada por personas libres y responsables. Para ello, elabora estudios académicos y análisis de política dirigidos en parte al debate político general y en parte al proceso político en áreas como el bienestar, los impuestos, la regulación, la educación, la iniciativa empresarial, la asistencia sanitaria, el medio ambiente y la organización del sector público.

Correo electrónico: info@cepos.dk ▪ sitio web: www.cepos.dk

Ecuador

Instituto Ecuatoriano de Economía Política

El Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP) es una institución privada e independiente sin ánimo de lucro que defiende y promueve las ideas liberales clásicas de libertad individual, libre mercado, Estado limitado, derechos de propiedad y Estado de Derecho mediante publicaciones, seminarios y talleres en los que se debaten temas socioeconómicos y políticos. Se financia mediante aportes voluntarios, las cuotas de los socios y los ingresos de la venta de las publicaciones.

Correo electrónico: info@ieep.org.ec ▪ sitio web: www.ieep.org.ec

Eslovaquia

Fundación F.A. Hayek

La Fundación F.A. Hayek es una organización independiente, no partidista y sin ánimo de lucro que ofrece un foro para el intercambio de opiniones entre académicos, empresarios y responsables de la elaboración de las políticas sobre las causas y soluciones de los problemas económicos, sociales y políticos. Propone reformas prácticas de la economía, la educación, la seguridad social y la legislación, al hilo de la transformación de la República Eslovaca en una sociedad abierta. La educación de los estudiantes de bachillerato y universitarios absorbe gran parte de sus actividades. La Fundación promueve las ideas del liberalismo clásico, prácticamente inexistente hasta 1989: la economía de mercado, la reducción del papel del Estado, el Estado de Derecho, la elección y la responsabilidad individuales y el derecho a la vida, la libertad y la propiedad.

Correo electrónico: hayek@hayek.sk ▪ sitio web: www.hayek.sk

Eslovenia

Visio Institute

El Visio Institute es una organización de investigación independiente y no partidaria con sede en Eslovenia. Su finalidad es desarrollar y promover políticas públicas que permitan construir un país abierto, libre, desarrollado y justo. Para ello, organiza actos, realiza publicaciones y divulga en los medios de comunicación sus propuestas en materia de políticas públicas y otras áreas.

Correo electrónico: info@svetilnik-slovenija.org
sitio web: www.svetilnik-slovenija.org

España**Fundació Catalunya Oberta**

La Fundació Catalunya Oberta (Fundación Cataluña Abierta) se creó en 2001 con la finalidad de promover, analizar y extender los valores de la sociedad abierta, la libertad, la democracia y la economía de mercado, así como la defensa de los derechos de Cataluña como nación, especialmente en los ámbitos cultural y económico. Es una fundación privada de ideología liberal, sin vinculaciones políticas cuyo objetivo es influir en la opinión pública de la sociedad civil. La Fundación organiza varias actividades anuales, publica diversos informes y concede un premio anual de 10.000 euros a periodistas de prestigio de todo el mundo para recompensar su trabajo en favor de la democracia y la libertad.

Correo electrónico: fund@fco.cat ▪ sitio web: www.catalunyaoberta.cat

Estados Unidos**Cato Institute**

Fundado en 1977, el Cato Institute es una fundación de investigación dedicada a la ampliación de los parámetros del debate sobre las políticas públicas en el marco de los principios norteamericanos tradicionales de Estado limitado, libertad individual, libre mercado y paz. A tal fin, el Instituto trata de lograr una mayor participación del ciudadano inteligente interesado en cuestiones de política y en el papel que debe desempeñar el gobierno mediante un amplio programa de publicaciones y seminarios.

Correo electrónico: ivasquez@cato.org ▪ sitio web: www.cato.org

Etiopía**Enseñanzas de Iniciativa Emprendedora en el Movimiento Contra la Pobreza**

Enseñanzas de Iniciativa Emprendedora en el Movimiento Contra la Pobreza (TEAM) es una organización sin ánimo de lucro y un *think tank* dedicado al fomento de la iniciativa emprendedora, la promoción de la prosperidad económica y la difusión de los fundamentos de una sociedad decente como base para la interacción humana y medio para acabar con la pobreza en el país. Nuestro propósito es favorecer el despliegue del espíritu emprendedor de las generaciones futuras. Creemos que esto sólo es posible mediante la creación de riqueza con principios y el respeto a la moralidad de las iniciativas privadas, que promueven mayor libertad de opción económica, responsabilidad personal, participación voluntaria y autonomía de las personas.

Correo electrónico: kidusgmehalu@outlook.com ▪ sitio web: www.tmuw.wordpress.com
▪ facebook: www.facebook.com/teaminitiatives

Filipinas**Centro de Investigación y Comunicación**

El Centro de Investigación y Comunicación ha realizado investigaciones y publicado trabajos desde 1967 sobre cuestiones económicas y políticas nacionales e internacionales que afectan a la región de Asia-Pacífico y ofrece foros de análisis y debate para académicos, empresarios, funcionarios y representantes de otros sectores que configuran la opinión pública y orientan el curso de las políticas. Es la principal herramienta de investigación de la Universidad de Asia y el Pacífico de Manila, Filipinas.

Correo electrónico: crc@uap.asia; crcfoundationinc@gmail.com ▪ sitio web: uap.asia/crc

Finlandia**Fundación Libera**

La Fundación Libera es un *think tank* privado, independiente y no político que defiende y promueve los principios y valores de la libertad individual, la libre empresa, el libre mercado y la sociedad libre. La fundación se financia exclusivamente mediante los aportes de personas, fundaciones y empresas privadas, y no acepta dinero de los contribuyentes. Entre sus actividades se encuentran la difusión de información, la organización de seminarios y otros actos, la publicación de literatura referente a su ámbito de interés, el apoyo y la promoción de la generación de ideas y conocimientos académicos, la realización de investigaciones y la concientización pública sobre temas de actualidad.

Correo electrónico: info@libera.fi ▪ sitio web: www.libera.fi/en

Francia**Institut Economique Molinari**

El Institut Economique Molinari es un *think tank* de investigación y educación cuyo objeto es iniciar y promover el enfoque económico del análisis de la política pública. Se denomina así en honor a Gustave de Molinari, economista y periodista franco-belga que dedicó toda su vida a promover este enfoque. El Instituto tiene como misión proponer soluciones alternativas innovadoras que favorezcan la prosperidad de todas las personas en la sociedad. Es una organización sin ánimo de lucro financiada mediante los aportes voluntarios de sus miembros: personas físicas, sociedades y otras fundaciones. Defiende su independencia intelectual y no acepta financiación pública ni apoyo de los partidos políticos.

Correo electrónico: cecile@institutmolinari.org

Sitio web: www.institutmolinari.org

Georgia**Sociedad para la Divulgación del Conocimiento Económico: Nueva Escuela de Economía**

Constituida en 2001, el objetivo de la Sociedad es divulgar y promover las ideas del libre mercado y crear un centro de recursos para la promoción de la economía de libre mercado entre estudiantes, jóvenes científicos, profesores y otros interesados. La Sociedad divulga las ideas liberales clásicas mediante publicaciones, conferencias, seminarios, ponencias, talleres, escuelas de verano y de invierno, olimpiadas científicas y competiciones.

Correo electrónico: office@nesgeorgia.org ▪ sitio web: www.nesgeorgia.org

Ghana**Instituto de Asuntos Económicos**

El Instituto de Asuntos Económicos (IEA) de Ghana se constituyó en octubre de 1989 como institución no gubernamental independiente para el establecimiento y fortalecimiento de una economía de mercado y una sociedad democrática, libre y abierta, desde la consideración de la mejora de las instituciones jurídicas, sociales y políticas como condición necesaria para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo humano. El IEA respalda, promueve y publica estudios sobre cuestiones económicas, sociopolíticas y jurídicas relevantes para mejorar el conocimiento de la política pública.

Correo electrónico: iea@ieagh.org ▪ sitio web: www.ieagh.org

Guatemala**Centro de Investigaciones Económicas Nacionales**

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), constituido en Guatemala en 1982, es un instituto privado de política pública, no partidario y sin ánimo de lucro, financiado mediante la venta de sus libros y publicaciones periódicas, los ingresos de conferencias y seminarios y el apoyo de sus socios y del público. Su programa está dedicado al estudio técnico de los problemas económicos y sociales que impiden el desarrollo estable de la nación. Sus socios, personal, investigadores y partidarios comparten los principios de un orden social formado por personas libres y responsables que interactúan en una economía de mercado en el marco de un Estado de Derecho.

Correo electrónico: cien@cien.org.gt ▪ sitio web: www.cien.org.gt

Haití**Institut de Recherche pour la Liberté Économique et la Prospérité**

L'Institut de Recherche pour la Liberté Économique et la Prospérité (IRLEP) de Haití se constituyó en 2004 como organización de investigación y educación no partidaria y sin ánimo de lucro, dedicada a la mejora de la calidad de vida en Haití a través del desarrollo y el crecimiento económico. Promueve mediante publicaciones y conferencias los principios y las ideas de los derechos individuales, Estado limitado, competencia, libre comercio y derechos de propiedad material e intelectual. No acepta financiación ni subvenciones de instituciones públicas y partidos políticos.

Correo electrónico: irlephaiti@yahoo.com

Honduras**Fundación Eléutera**

La Fundación Eléutera comenzó a operar en 2013 como un *think tank* dedicado a la adecuada defensa y promoción de las ideas liberales clásicas, tanto sociales como económicas, en Honduras. Su finalidad es pasar de unas instituciones demasiado ambiciosas pero débiles a unas instituciones que den respuesta a las necesidades de los ciudadanos y, sobre todo, permitan el desarrollo individual y la creatividad, refuercen el tejido social mediante la confianza entre las personas y posibiliten y promuevan el desarrollo efectivo de la iniciativa emprendedora.

Correo electrónico: gp@eleutera.org • sitio web: www.eleutera.org

Hong Kong**Hong Kong Centre for Economic Research**

El Hong Kong Centre for Economic Research es una institución educativa y benéfica creada en 1987 para promover el libre mercado en Hong Kong mediante el fomento del conocimiento público de los asuntos económicos y el desarrollo de políticas alternativas de gobierno. Publica prestigiosos estudios de investigación y está ampliamente reconocido como principal *think tank* del libre mercado de Asia. Ha ejercido influencia en la persuasión a la opinión pública y el gobierno de Hong Kong para la liberalización de las telecomunicaciones, la apertura de franquicias de gestión de las mercancías del transporte aéreo, la privatización de las viviendas públicas, la adopción de un plan de previsión plenamente financiado, en lugar del plan de pensiones de reparto, la eliminación de la fijación legal de los tipos de interés de depósito por los bancos y la adopción de mecanismos de mercado para la protección del medio ambiente.

Correo electrónico: hkcer@econ.hku.hk • sitio web: www.hku.hk/hkcer

Hungría**Fundación Szazadveg**

La Fundación Szazadveg es una organización sin ánimo de lucro que realiza investigaciones económicas y políticas y actividades de asesoramiento y formación. Es un *think tank* independiente del gobierno y los partidos políticos, que ha operado como una fundación desde su constitución en 1990. Szazadveg publica los resultados de su investigación para el público en general y presta también servicios profesionales a instituciones económicas, organizaciones civiles y políticas, partidos políticos y al gobierno.

Correo electrónico: varkonyi@szazadveg.hu • sitio web: www.szazadveg.hu

Sitio web: www.rse.is

India**Centre for Civil Society**

El Centre for Civil Society (CCS) es un *think tank* de política pública que defiende las libertades personales, sociales, económicas y políticas y promueve la libre elección, la competencia y las reformas de política de base comunitaria. A través de la investigación, la promoción y la comunicación, refuerza la sociedad civil y redimensiona la sociedad política. El CCS promueve una reforma efectiva de la política pública mediante investigaciones basadas en datos objetivos, participación de los interesados y comunicación a los dirigentes actuales y futuros a través de seminarios, conferencias y cursos de política pública. Sus principales áreas de interés son la mejora del acceso a la educación de calidad asequible a través de la Campaña por la Elección Escolar y la garantía de la libertad para buscar los medios de vida para los pobres con iniciativa empresarial a través de la Campaña Jeevika: Ley, Libertad y Medios de Vida.

Correo electrónico: ccs@ccs.in • sitio web: www.ccsindia.org

Indonesia**The Institute for Development of Economics and Finance**

Indonesian Development of Economics and Finance (INDEF) es una ONG fundada en Yakarta en 1996. Es una fuente de información sobre la economía para los responsables de la elaboración de las políticas, la prensa, los estudiantes y la empresa.

Correo electrónico: indef95@yahoo.co.id • sitio web: www.indef.or.id

Irak Instituto Iraquí para la Reforma Económica

El Iraqi Institute for Economic Reform (IIER), constituido en 2004, está registrado en Irak como una organización civil sin ánimo de lucro. Sus administradores son personas con prestigio nacional e internacional en su campo que han llevado a cabo programas con importante repercusión para ayudar al gobierno de Irak, como el Análisis del Presupuesto Federal, el estudio *Haciendo Negocios* del Banco Mundial, programas de formación de desarrollo para el sector privado, programas televisivos semanales, seminarios mensuales y muchas otras actividades. La finalidad y los objetivos estratégicos del IIER son respaldar la transformación socioeconómica de Irak, promover el Estado de Derecho y establecer instituciones sólidas mediante la promoción de un debate público intenso entre los ciudadanos y las instituciones interesados en el futuro del país e influir en la política del gobierno mediante la investigación, el desarrollo de políticas basadas en datos objetivos y la divulgación de información. El IIER está ampliamente reconocido como el principal *think tank* independiente sobre la economía iraquí. El Instituto ha desarrollado un programa de trabajo y colabora con numerosas organizaciones nacionales e internacionales como USAID, USIP, el Banco Mundial, el Fraser Institute, Transparencia Internacional, el PNUD, la UNESCO, Revenue Watch Institute, CIPE, Fundación Friedrich Naumann, universidades y muchas otras entidades. Participamos regularmente en diversos debates económicos sobre el futuro de Irak, y nuestros seminarios y talleres mensuales cuentan a menudo con la asistencia de las misiones internacionales en el país.

Correo electrónico: info@iier.org ▪ sitio web: www.iier.org

Irlanda Open Republic Institute

El Open Republic Institute (ORI) es la única plataforma de debate de política pública de Irlanda específicamente dedicada a los derechos individuales en el contexto de las ideas de la sociedad abierta y el libre mercado. Opera en un marco no político para ofrecer análisis de política pública y nuevas ideas de política al gobierno y los cargos públicos, funcionarios, académicos, estudiantes y ciudadanos.

Sitio web: www.openrepublic.ie

Islandia Centro de Investigación Social y Económica

El Centro de Investigación Social y Económica (RSE) es una organización independiente y no partidista sin ánimo de lucro creada en 2004 en Reikiavik con la misión de promover el conocimiento de las ideas de la propiedad privada y el libre mercado para una sociedad democrática y progresista mediante programas de publicaciones y conferencias, con la ayuda de un consejo de asesores académicos del máximo nivel de diversos campos del conocimiento. El Centro se financia totalmente con los aportes voluntarios de sus contribuyentes.

Correo electrónico: Birgir@laekjargata.is ▪ sitio web: www.rse.is

Israel Instituto de Estudios de Mercado de Jerusalén

El Instituto de Estudios de Mercado de Jerusalén (JIMS) es un *think tank* independiente y sin ánimo de lucro sobre política económica cuya misión es promover el progreso social en Israel a través de la libertad económica y las libertades individuales. Fundado en 2003 por Robert Sauer y Corinne Parenti-Sauer, se ha convertido en el *think tank* sobre economía de libre mercado más influyente del país. El JIMS publica regularmente estudios y artículos de opinión de política económica sobre asuntos de actualidad, gestiona diversos proyectos innovadores de educación privada, calcula el Día de Libertad Fiscal de Israel y administra una destacada encuesta de opinión pública denominada Israel Panel Study of Opinion Dynamics (IPSOD).

Correo electrónico: corinne.sauer@jims-israel.org
sitio web: www.jims-israel.org

Italia **Centro Einaudi**

El Centro di Ricerca e Documentazione “Luigi Einaudi” es un instituto de investigación independiente sin ánimo de lucro con sede en Turín. Su misión, inspirada por el trabajo de Luigi Einaudi y su lema “*conoscere per deliberare*” (conocer para decidir), es realizar investigaciones independientes para formular recomendaciones innovadoras en el ámbito de la economía política, el Estado y los mercados, y las políticas públicas. Sus áreas de investigación son la teoría liberal, la economía y las finanzas mundiales, las relaciones internacionales, el derecho, la política y la cultura, la política pública comparativa, la política y las reformas en Italia y el desarrollo regional. El Centro ha sido desde 1963 un modelo de liberalismo y uno de los *think tanks* más influyentes del país. Muchos de sus miembros ocupan puestos destacados en el ámbito académico, el Estado, la empresa y los medios de comunicación. El Centro realiza actividades de formación de jóvenes estudiantes e investigadores, organización de seminarios, conferencias y ponencias y publicación de monografías, libros y boletines informativos en línea, incluidos la revista trimestral *Biblioteca della libertà*; *Rapporto sull'economia globale e l'Italia* (informe anual sobre la economía mundial e Italia); *Indagine sul risparmio e sulle scelte finanziarie degli italiani* (estudio anual sobre el ahorro y los ahorradores en Italia); *Rapporto sul risparmio e sui risparmiatori in Italia* (Informe sobre el ahorro y los ahorradores en Italia); *Rapporto “Giorgio Rota” su Torino, Roma, Napoli* (informe “Giorgio Rota” sobre ciudades italianas); *Agenda Liberale*, *Lettera Economica* y *The Italian Job* (en línea).

Correo electrónico: segreteria@centroeinaudi.it ▪ sitio web: www.centroeinaudi.it

Jordania **Young Entrepreneurs Association**

La Young Entrepreneurs Association (YEA) es una organización sin ánimo de lucro cuya finalidad es ayudar a las pequeñas y medianas empresas jordanas a prepararse para los inversores y el mercado y a desarrollar sus ideas para facilitar su crecimiento. Trata de promover la colaboración y el intercambio de ideas entre los empresarios, proporcionarles educación y formación y ser la voz de la comunidad empresarial en su conjunto. Para lograr el éxito de las actividades empresariales en Jordania, la YEA debe promover cambios legislativos que ayuden a configurar un entorno empresarial legal y regulatoriamente favorable para las nuevas empresas y las compañías en expansión.

Correo electrónico: director@yea.com.jo ▪ sitio web: www.yea.com.jo

Kazajistán **Instituto para el Desarrollo y Asuntos Económicos**

El Instituto para el Desarrollo y Asuntos Económicos (IDEA) es un *think tank* de libre mercado creado en 2011, con sede en Almaty, Kazajistán, y dedicado a la prosperidad a través del libre mercado y la iniciativa empresarial. Promovemos las ideas de la libertad a través de la investigación sobre política pública, programas educativos y participación pública en favor de un Kazajistán próspero y libre. Para realizar su misión, el IDEA realiza investigaciones y genera ideas alternativas sobre las agendas social, económica y política; promueve y vigila la aplicación de los derechos sociales, políticos y económicos fundamentales, promoviendo la transparencia, el libre mercado y el Estado de Derecho; y educa, forma y capacita al público sobre las ideas del libre mercado y la iniciativa emprendedora y sobre el papel que pueden desempeñar mediante la influencia en las decisiones políticas.

Correo electrónico: koktyshev@gmail.com ▪ sitio web: www.idea.org.kz ▪ www.freemarket.kz

Kenia **Eastern Africa Policy Centre**

El Eastern Africa Policy Centre (EAPC) es un nuevo *think tank* regional que trata de promover y divulgar las ideas del libre mercado y la filosofía de la libertad en la región de África Oriental. Su objetivo inmediato es educar, promover y suscitar el debate en torno a la importancia de las ideas de la libertad individual y el libre mercado, especialmente con respecto a sus efectos sobre el desarrollo socioeconómico sostenible de la región.

El propósito del Centro es convertirse en un importante repertorio de información, especialmente en las áreas de la investigación sobre las políticas y la educación y la vinculación de las políticas públicas con los resultados de las políticas.

Correo electrónico: alex.njeru@eapcentre.org ▪ sitio web: www.eapcentre.org

Kirguistán

Central Asian Free Market Institute

El Central Asian Free Market Institute (CAFMI) promueve los principios del libre mercado, el Estado de Derecho y el Estado mínimo a través de la educación, la investigación y las reformas en Kirguistán. Figura entre los 30 Mejores *Think Tanks* de Promoción del Mundo en el informe *Global Go To Think-Tank* de la Universidad de Pensilvania.

Correo electrónico: info@cafmi.kg ▪ sitio web: www.cafmi.kg

Kosovo

Group for Legal and Political Studies

El Group for Legal and Political Studies es una organización sin ánimo de lucro con sede en Kosovo, cuyo principal objetivo es ofrecer un entorno de investigación de calidad y altamente competitivo con el fin de proporcionar una nueva perspectiva para la reforma, la democratización y el desarrollo del sistema de gobierno del país.

Correo electrónico: office@legalpoliticalstudies.org

sitio web: legalpoliticalstudies.org

Lituania

Instituto de Libre Mercado de Lituania

El Instituto de Libre Mercado de Lituania (LFMI) es una organización independiente y sin ánimo de lucro constituida en 1990 para promover las ideas de libertad y responsabilidad individual, libre mercado y Estado limitado. Desde su creación ha ocupado una posición destacada en el pensamiento y las reformas económicas de Lituania. No sólo ha ayudado a contextualizar los debates de política mediante la realización de investigaciones y la elaboración de paquetes de reforma sobre cuestiones básicas, sino ha realizado también amplias campañas educativas y desempeñado un papel fundamental "entre bastidores" para ayudar a elaborar y mejorar las propuestas legislativas. El LFMI promovió la idea de una junta de intervención monetaria y realizó aportes decisivos a la Ley sobre la Credibilidad del Litas; dirigió la creación del marco legal e institucional del mercado de valores y realizó importantes aportes a la legislación sobre privatización del país; e inició y participó en el proceso de elaboración de la política sobre seguros de pensiones privados con financiación plena. Sus recomendaciones se han incorporado a la normativa sobre bancos comerciales, el Banco de Lituania, las uniones de crédito, los seguros y las inversiones extranjeras. Y ha influido notablemente en la mejora de la legislación de sociedades, quiebra y competencia.

Correo electrónico: lfmi@freema.org ▪ sitio web: www.freema.org

Macedonia

Instituto de Investigación y Estudios Europeos

El Instituto de Investigación y Estudios Europeos (IRES) es un *think tank* que tiene como propósito conseguir una investigación aplicada orientada a las políticas para hacer posibles varios modelos de educación informal y promover el debate sobre las cuestiones políticas, jurídicas, de seguridad y económicas actuales más candentes en el marco de los asuntos europeos e internacionales. Sus áreas de investigación multidisciplinar e interdisciplinar incluyen: instituciones y políticas de la UE: ampliación, políticas de vecindad y CFSP/CSDP; federalismo europeo y perspectivas de desarrollo de la UE; relaciones transatlánticas; cooperación regional; gobernanza mundial; asuntos internacionales de política, jurídicos, de seguridad y económicos, con especial atención a las regiones de Europa y los Balcanes.

Correo electrónico: nikolagpetrovski@yahoo.com

facebook: www.facebook.com/IRES.Bitola

Malasia**Institute for Democracy and Economic Affairs**

El Institute for Democracy and Economic Affairs (IDEAS) es el primer *think tank* de Malasia dedicado a la promoción de soluciones de mercado para los retos de política pública. Somos una organización independiente y sin ánimo de lucro que trabaja de modo interpartidario en todo el espectro político. Nuestra finalidad es promover los principios de mercado y no estamos vinculados por razones de partido, política, raza ni religión. Nuestra sede está en Bukit Tunku, Kuala Lumpur, a escasos minutos del Parlamento. Trabajamos con una amplia red de expertos que comparten nuestros principios.

Correo electrónico: admin@ideas.org.my • sitio web: ideas.org.my

México**Caminos de la Libertad**

Caminos de la Libertad trata de promover el debate y la reflexión sobre los distintos aspectos de la libertad. Tratamos de generar pensamiento y políticas críticas, así como concientizar a quienes aún no aprecian el valor de su propia libertad. Caminos de la Libertad se ha convertido en una iniciativa internacional que incluye concursos, simposios, conferencias y mesas redondas sobre la importancia de la libertad. Con nuestras diversas actividades tratamos de presentar la perspectiva liberal a los académicos, los políticos, los jóvenes y la sociedad en general.

Correo electrónico: caminosdelalibertad@tvazteca.com.mx
sitio web: www.caminosdelalibertad.com

Mongolia**Foro Sociedad Abierta**

El Foro Sociedad Abierta es una organización no gubernamental independiente fundada en 2004 para ofrecer investigaciones y análisis de calidad sobre política y acceso público general a los recursos informativos en materia de gobernanza, economía y políticas sociales, centrado en la libertad económica, la reforma agraria, el Estado de Derecho, la libertad de los medios de comunicación, la financiación de campañas, el pastoreo nómada, la privatización, la economía sumergida y la política educativa. El Foro realiza investigaciones y conferencias para promover la participación pública en la formulación de las políticas.

Correo electrónico: osf@forum.mn
sitio web: www.forum.mn

Montenegro**Center for Entrepreneurship and Economic Development**

El Center for Entrepreneurship and Economic Development (CEED) es el primer centro no gubernamental y no partidario sobre el libre mercado creado en Montenegro, con la misión de educar a los empresarios en materia de propiedad privada, sociedad democrática, libre mercado y el Estado de Derecho mediante diversos programas, iniciativas, publicaciones y actos. El Centro se creó para atender la demanda de conocimiento empresarial de los empresarios pioneros que necesitaban formación para operar en un nuevo entorno tras la disolución de la antigua Yugoslavia.

Correo electrónico: ceed@t-com.me
sitio web: www.visit-ceed.org.me

Nepal**The Prosperity Foundation**

Samriddhi, la Prosperity Foundation, propugna un Nepal libre y próspero en el que las personas puedan tener una vida digna en una sociedad dinámica y democrática, con igualdad de acceso a las oportunidades y respeto al Estado de Derecho. Su misión es promover las ideas de libertad (civil, política y religiosa) mediante recomendaciones de política pública (basadas en investigaciones independientes), programas educativos y participación pública.

Correo electrónico: info@samriddhi.org • sitio web: www.samriddhi.org

Nicaragua**Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social**

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) es una institución de pensamiento independiente que se especializa en la investigación y análisis de políticas en las áreas de desarrollo socioeconómico y reforma institucional. Nuestra misión es promover el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en Nicaragua mediante la promoción de políticas públicas basadas en los principios democráticos, la libre empresa, un marco institucional sólido y el respeto al Estado de Derecho. Nuestra visión es destacar como una institución rigurosa en su pensamiento y efectiva en su propuesta de acciones encaminadas a promover en consenso el progreso de Nicaragua.

Correo electrónico: info@funides.org ▪ sitio web: <http://funides.com>

Nigeria**Iniciativa para el Análisis de Política Pública**

La Iniciativa para el Análisis de la Política Pública (IPPA) es una organización privada sin ánimo de lucro dedicada a la investigación, la educación y la publicación en materias relativas a la libertad de las personas. Su objetivo es proporcionar análisis de mercado de las cuestiones de política actuales y futuras para influir en el debate público y el proceso de decisión de las políticas.

Correo electrónico: info@ippanigeria.org ▪ sitio web: www.ippanigeria.org

Noruega**Centro para la Empresa y la Sociedad Integrada**

El Centro para la Empresa y la Sociedad Integrada (Civita), primer *think tank* orientado al mercado de Noruega, se creó en 2004 para promover una mayor consenso en torno a principios económicos importantes y sus implicaciones para el bienestar, la libertad y la democracia y promover también una mayor presencia e importancia de la responsabilidad personal y la sociedad civil en el desarrollo de la sociedad. Para difundir estas ideas, el Centro realiza investigaciones, publica informes y celebra seminarios y conferencias.

Correo electrónico: civita@civita.no ▪ sitio web: www.civita.no

Nueva Zelanda**Iniciativa Nueva Zelanda**

La Iniciativa Nueva Zelanda es un *think tank* de política pública con sede en Wellington, respaldado por los directores ejecutivos y presidentes de empresas neozelandesas. Es un instituto de investigación no partidista, objetivo e independiente dedicado a construir una sociedad próspera, libre y justa con una economía competitiva, abierta y dinámica.

Correo electrónico: info@nzinitiative.org.nz ▪ sitio web: www.nzinitiative.org.nz

Omán**Fundación Internacional de Investigación**

La Fundación Internacional de Investigación (IRF) del Sultanato de Omán se creó en 2005 como *think tank* no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro, con sede en Omán, para la realización de investigaciones sobre cuestiones económicas nacionales e internacionales, con especial atención al mundo árabe. La Fundación ha fijado su programa de investigación y asuntos públicos de forma colegiada, basándose en los aportes de su personal investigador, el consejo editorial y sus miembros preferentes. Mantiene un acuerdo de colaboración con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la región y otras partes del mundo. Es el miembro regional de la Red de Libertad Económica del Fraser Institute.

La filosofía de la Fundación es la creación de riqueza y puestos de trabajo mediante la promoción de la libertad económica. Su misión es medir, investigar y comunicar a la audiencia mundial la repercusión de los mercados competitivos sobre el bienestar de las personas. El consejo de administración está compuesto por importantes miembros de distintas organizaciones del sector privado. La Fundación ha comenzado a crear una red de investigadores académicos para facilitar los proyectos de investigación sobre las cuestiones económicas que afectan a la vida cotidiana de las personas.

Correo electrónico: azzan@paiped.com ▪ sitio web: www.omanirf.org

Pakistán**Instituto de Soluciones Alternativas**

El Instituto de Soluciones Alternativas, creado en 2003, es el primer *think tank* sobre el libre mercado de Pakistán. Su misión es (1) buscar soluciones a los retos de la economía, la ley, la educación y la salud con arreglo a los principios del liberalismo clásico y (2) promover la aplicación de estas soluciones. El Instituto promueve el concepto de Estado limitado y responsable en Pakistán, en el marco de un Estado de Derecho que proteja la ley, la libertad y la propiedad de todos los ciudadanos, sin discriminación. Realiza investigaciones y seminarios, talleres y conferencias para formar a los estudiantes, profesores y periodistas interesados en los principios del liberalismo clásico.

Correo electrónico: info@asinstitute.org ▪ sitio web: asinstitute.org

Palestina**Pal-Think for Strategic Studies**

Pal-Think for Strategic Studies es un instituto palestino independiente sin ánimo de lucro con sede en Gaza, creado en marzo de 2007 con la misión de promover la paz, la libertad y la prosperidad mediante el debate sobre los asuntos públicos y la elaboración de recomendaciones de política para los responsables de las decisiones de Palestina y Oriente Medio. Su objetivo principal es la realización de investigaciones sobre cuestiones temáticas que sirvan de base para debates de política sobre cuestiones importantes para los palestinos, la región y la comunidad internacional.

Para realizar su misión de actuar como principal *think tank* de Palestina y Oriente Medio, Pal-Think organiza también conferencias, seminarios, mesas redondas y otros actos sobre temas concretos en Palestina y en la región, con el fin de profundizar en el conocimiento de los distintos grupos interesados y ofrecer soluciones adecuadas de política.

Correo electrónico: info@palthink.org ▪ sitio web: www.palthink.org

Panamá**Fundación Libertad**

La Fundación Libertad de Panamá es una institución sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de la libertad, la elección individual, la cooperación voluntaria y la reducción del tamaño del Estado, creada en 2001 por miembros de organizaciones empresariales y profesionales para promover la libre empresa y la democracia y tratar cuestiones relativas a la libertad de los ciudadanos, incluido el creciente poder discrecional del Estado y la proliferación de normas que fomentan la discriminación y los privilegios, contrarias al espíritu del capitalismo democrático.

Correo electrónico: info@fundacionlibertad.org.pa
sitio web: www.fundacionlibertad.org.pa

Perú**Centro de Investigación y Estudios Legales**

El Centro de Investigación y Estudios Legales (CITEL) se creó en 1989 para operar en el campo principal del análisis económico de la ley, para lo cual realiza investigaciones sobre distintas instituciones jurídicas, publica libros y organiza seminarios y coloquios.

Correo electrónico: info@citel.org ▪ sitio web: www.citel.org

Polonia**Centrum im. Adama Smitha**

El Centrum im. Adama Smitha (Centro de Investigación Adam Smith) es un instituto privado de política pública no partidario y sin ánimo de lucro fundado en 1989, el primero de su clase en Polonia y Europa Oriental. El Centro promueve una economía basada en un mercado libre y justo, la democracia participativa y la sociedad virtuosa. Sus actividades de investigación y desarrollo, educación y publicaciones cubren prácticamente todos los temas importantes en las áreas de la economía y la vida social. Actúa como defensor de la libertad económica en Polonia, con más de 50 especialistas asociados.

Correo electrónico: 1989@smith.pl ▪ sitio web: www.smith.org.pl

Portugal**Causa Liberal**

Causa Liberal es una organización independiente, no partidaria y sin ánimo de lucro, constituida por portugueses que comparten los principios de la tradición liberal clásica y desean ampliar su aplicación al Portugal contemporáneo. Su finalidad es defender los principios de la libre sociedad y sus elementos básicos: los derechos individuales, el Estado de Derecho, el libre mercado y la propiedad privada. Sus objetivos fundamentales son el establecimiento y la consolidación de una red de personas interesadas en el estudio, el análisis y la promoción de la tradición liberal clásica y el fomento de las ideas y las políticas de libre mercado en Portugal.

Correo electrónico: Geral@causaliberal.net • sitio web: www.causaliberal.net

Reino Unido**Institute of Economic Affairs**

La finalidad del Institute of Economic Affairs (IEA) es la promoción del conocimiento público de las bases de la sociedad libre y armónica mediante la exposición y el análisis del papel de los mercados en la solución de los problemas económicos y sociales y la puesta de los resultados de este trabajo en conocimiento de las personas con influencia en el pensamiento, para lo cual desarrolla un programa de publicaciones de alta calidad; conferencias, seminarios y ponencias sobre diversos temas; promoción ante los escolares y los estudiantes universitarios; intermediación de las publicaciones y comparecencias en medios de comunicación y otras actividades relacionadas. Constituido en 1955 por el difunto Sir Antony Fisher, el IEA es una organización benéfica educativa limitada por garantía, independiente de partidos y grupos políticos y financiada mediante la venta de publicaciones, la organización de conferencias y aportes voluntarios.

Correo electrónico: iea@iea.org.uk • sitio web: www.iea.org.uk

República Checa**Liberální Institut**

Liberální Institut es una organización independiente sin ánimo de lucro para el desarrollo y la aplicación de las ideas liberales clásicas: los derechos individuales, el Estado de Derecho, la propiedad privada, la autorregulación de los mercados y la delimitación de las funciones del Estado. Se financia mediante diversas actividades y donaciones de particulares y empresas privadas.

Correo electrónico: ales.rod@eceta.cz • sitio web: www.libinst.cz

República Dominicana**Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles**

El Centro Regional de Estrategias Economicas Sostenibles (CREES) es un *think tank* independiente que promueve sociedades libres y prósperas en América Central y el Caribe basadas en la libertad económica y la responsabilidad individual. Su misión es expandir la frontera del conocimiento económico y proponer políticas públicas en apoyo del libre mercado. El Centro ha desarrollado también programas de educación dirigidos a distintas audiencias para promover la libertad económica y divulgar las ideas de libertad en la región. El CREES tiene su sede en la República Dominicana, donde ejerce la mayor influencia en el ámbito de la educación sobre política pública y economía.

Correo electrónico: eselman@crees.org.do • sitio web: www.crees.org.do

Rumania**Centro de Análisis y Desarrollo Institucional—Fundación Eleutheria (CADI)**

El Centro de Análisis y Desarrollo Institucional—Fundación Eleutheria (CADI) es una organización de investigación, promoción y consulta dedicada a la defensa y promoción de los derechos económicos y civiles. Creada como una plataforma de cooperación académica y empresarial, representa actualmente el nexo entre una amplia y vibrante red de investigadores, intelectuales, especialistas y estudiantes en diversos campos de las ciencias sociales.

Correo electrónico: office@cadi.ro • sitio web: www.cadi.ro

Rusia**Instituto de Análisis Económico**

El Instituto de Análisis Económico es una institución de investigación macroeconómica que analiza la situación y las políticas económicas actuales y proporciona análisis especializados de los actos, los programas y las políticas económicas. Presta asesoramiento a organismos gubernamentales, empresas y organizaciones rusos, elabora y publica literatura económica científica, de investigación y metodológica y realiza seminarios, conferencias y simposios sobre temas económicos. Es un centro de investigación independiente, no gubernamental, apolítico y sin ánimo de lucro que trabaja en estrecha colaboración con los principales centros de investigación rusos e internacionales. Sus investigaciones se centran en las políticas macroeconómicas, presupuestarias y sociales.

Correo electrónico: iea@iea.ru • sitio web: www.iea.ru

Sri Lanka**Pathfinder Foundation**

La Pathfinder Foundation ha sustituido al Centro de Investigación de Política en la labor de cuestionar las ideas y los conocimientos tradicionales, estimular el debate, modificar las actitudes públicas y buscar nuevas soluciones innovadoras a los problemas económicos y políticos de Sri Lanka mediante la información especializada y la investigación.

Correo electrónico: pm@pathfinderfoundation.org • sitio web: www.pathfinderfoundation.org

Sudáfrica**Free Market Foundation of Southern Africa**

La Free Market Foundation es una organización independiente sin ánimo de lucro fundada en 1975 para promover una Sudáfrica no racial, libre y próspera. Nuestra misión es promover y defender los derechos humanos y la democracia con arreglo a los principios liberales clásicos, incluidos: el acceso a los medios de comunicación y la prensa libre; la filosofía de la sociedad abierta, el Estado de Derecho y la libertad personal y económica; un entorno que facilite el logro del crecimiento económico y la reducción de la pobreza y el desempleo; el desarrollo y la promoción de la libre empresa y la economía de mercado en el ámbito nacional e internacional; y la educación del público en general sobre principios económicos sólidos. La FMF se financia mediante los aportes de los socios y donaciones y patrocinios de particulares, empresas e instituciones privadas.

Correo electrónico: fmf@mweb.co.za
sitio web: www.freemarketfoundation.com

Sudán**Nile Institute of Economic Studies**

El objeto del Nile Institute of Economic Studies es actuar como uno de los principales promotores de la libertad económica y social, promoviendo el conocimiento público de los principios del libre mercado, como la libertad individual, el derecho a la propiedad privada, el Estado de Derecho, el Estado limitado y la libre empresa en Jartum. Nuestro objetivo principal es conseguir un elevado nivel de influencia como catalizadores de la comunidad política y una reputación de honradez intelectual para proporcionar investigaciones de política fiables y no sesgadas que promuevan el conocimiento del desarrollo del país.

Correo electrónico: nileinstitute@gmail.com

Suecia**Timbro**

Timbro es un *think tank* sueco que promueve una opinión pública favorable a la libertad en la empresa, la economía y la sociedad mediante la publicación de libros, artículos e informes y la revista *Smedjan*, la organización de seminarios y el establecimiento de redes de colaboración. Fundada en 1978, es propiedad de la Fundación Sueca para la Libre Empresa, entre cuyos miembros se incluyen numerosas empresas y organizaciones del país.

Correo electrónico: info@timbro.se • sitio web: www.timbro.se

Suiza**Liberales Institut**

El Liberales Institut es un foro de análisis y debate sobre los valores y conceptos básicos de la sociedad libre. Su finalidad es la promoción del libre mercado como medio más eficaz para la consecución de los objetivos de apertura, diversidad y autonomía. No está asociado a ningún partido político. El Centro divulga las ideas liberales clásicas mediante publicaciones, foros de debate y seminarios.

Correo electrónico: libinst@libinst.ch • sitio web: www.libinst.ch

Tanzania**Uhuru Initiative for Policy and Education**

Nuestra finalidad es la paz, la libertad y la prosperidad de África. Nuestra misión es influir en las políticas públicas para promover las soluciones de libre mercado a los problemas socioeconómicos del país y educar a la sociedad en el derecho de la persona a contratar, comerciar y operar en el mercado sin restricciones. Nuestros principios son los derechos individuales, el orden espontáneo, el Estado de Derecho, el Estado limitado, el libre mercado, la virtud de la producción, la armonía natural de intereses y la paz. Nuestros proyectos y actividades incluyen la Conferencia Anual sobre la Libertad Económica de Tanzania, traducciones de libros y publicaciones, la Academia de Liderazgo Uhuru y la promoción de ayudas a los estudiantes.

Correo electrónico: isackdanford@uipe.org • sitio web: www.uipe.org

Tayikistán**Tajikistan Free Market Centre**

Los objetivos a largo plazo del Tajikistan Free Market Centre son la promoción y protección de los valores del individualismo y la libertad personal, la divulgación y promoción de las ideas relativas a la prioridad de la propiedad privada y el libre mercado, la defensa del principio del Estado limitado (la no interferencia del Estado en la vida personal y económica de las personas) y la formación y el apoyo a las personas y las organizaciones que defienden las ideas de la libertad individual y económica.

Correo electrónico: freemarket.tj@gmail.com • sitio web: www.freemarket.tj

Trinidad y Tobago**Escuela de Administración de Empresas Arthur Lok Jack de la Universidad de las Indias Occidentales**

La Escuela Universitaria de Administración de Empresas Arthur Lok Jack se creó en 1989 para dotar de formación en materia de gestión a las empresas de Trinidad y Tobago, con la finalidad de capacitar a las personas y las organizaciones de los países en vías de desarrollo para optimizar su eficacia y su competencia internacional mediante el desarrollo y el aporte de recursos de consultoría, educación, investigación y formación. Uno de los servicios básicos de la Escuela es la investigación empresarial y académica en áreas de interés real para los directivos que les permitan mejorar su capacidad de gestionar eficazmente la creciente complejidad de los mercados.

Correo electrónico: r.balgobin@gsb.tt • sitio web: www.lokjackgsb.org

Turquía**Asociación para el Pensamiento Liberal**

La Asociación para el Pensamiento Liberal es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro cuya finalidad es introducir la tradición liberal democrática en Turquía mediante la promoción del conocimiento y la aceptación de ideas como libertad, justicia, paz, derechos humanos, igualdad y tolerancia y el fomento de los trabajos académicos sobre temas liberales para contribuir al análisis de los cambios nacionales e internacionales contemporáneos y la búsqueda de soluciones eficaces para los problemas turcos desde una concepción liberal. La Asociación no interviene en la política cotidiana ni tiene vínculos directos con ningún partido o movimiento político. Se trata de un grupo intelectual independiente que persigue fines políticos más amplios para contribuir a la liberalización de la economía y la política del país.

Correo electrónico: info@liberal-dt.org.tr • sitio web: www.liberal.org.tr

Ucrania**Ukrainian Center for Independent Political Research**

El Ukrainian Center for Independent Political Research (UCIPR) es una institución de investigación no gubernamental, apartidista y sin ánimo de lucro creada a principios de 1991 para aumentar la concientización democrática entre la población y analizar las cuestiones nacionales e internacionales de política y seguridad. Es una organización políticamente independiente que no acepta financiación del Estado ni de los partidos políticos. Publica libros y artículos de investigación sobre la política interna e internacional, la transición económica, la seguridad, las relaciones con los países vecinos, el problema de Crimea, las relaciones interétnicas y la libertad de los medios informativos del país. Ha organizado numerosas conferencias y seminarios nacionales e internacionales.

Correo electrónico: ucipr@ucipr.kiev.ua ▪ sitio web: www.ucipr.kiev.ua

Venezuela**Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad**

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (CEDICE) es una asociación privada no partidista y sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la investigación y la promoción del pensamiento filosófico, económico, político y social centrado en la iniciativa individual y el conocimiento del sistema de libre mercado y las sociedades libres y responsables, para lo cual mantiene una biblioteca y una librería, publica la serie *Venezuela Hoy* y otros estudios sobre política pública, con especial atención a los derechos de propiedad y la libertad individual, proporciona formación económica a periodistas y jóvenes y organiza acontecimientos especiales, talleres y programas de base.

Correo electrónico: cedice@cedice.org.ve ▪ sitio web: www.cedice.org.ve ▪ twitter: @cedice

Vietnam**Centro de Investigación del Desarrollo Empresarial**

El Centro de Investigación del Desarrollo Empresarial, creado en 2004, es una organización no gubernamental de investigación y educación dedicada al desarrollo empresarial del sector privado del país. Su objetivo es estudiar las políticas que permitan el establecimiento de un marco institucional y un entorno político más favorables para el desarrollo empresarial privado. El Centro divulga y fomenta las políticas y las actividades empresariales adecuadas mediante publicaciones, foros de debate y conferencias.

Correo electrónico: rced@rced.com.vn ▪ sitio web: www.rced.com.vn

Zambia**Instituto de Análisis de las Políticas Públicas de Zambia**

La misión del Instituto de Análisis de las Políticas Públicas de Zambia (ZIPPA) es la concientización sobre el papel fundamental del libre mercado y la competencia para el desarrollo económico. El Instituto trata de desarrollar una labor constructiva mediante la promoción de políticas económicas realistas y la propuesta de soluciones ya aplicadas con éxito en otros países con problemas económicos similares.

Correo electrónico: zippamail@gmail.com ▪ sitio web: www.zippa.co.zm

Miembros asociados

La Red de Libertad Económica acepta únicamente un miembro por territorio en calidad de miembro pleno de la Red y coeditor del informe, pero cuenta también con varios miembros asociados. Aunque no son coeditores de Libertad Económica en el Mundo, los miembros asociados colaboran con la red y con el Fraser Institute en proyectos específicos para promover la libertad económica.

Albania **Fundación para la Libertad Económica**

La Fundación para la Libertad Económica es una organización sin ánimo de lucro que promueve ideas, proyectos de investigación y debates públicos en Albania inspirados en las ideas liberales de la libertad económica. A través de diversas iniciativas, tratamos de posibilitar y facilitar la labor de las personas y ONG que persiguen objetivos de libertad económica y legitimar las reformas económicas en el país. La Fundación ha publicado hasta ahora cuatro libros sobre las reformas liberales en Albania, ha organizado más de 20 conferencias y seminarios sobre el papel del Estado, la consolidación institucional, la economía informal, etc. Colaboramos con los partidos políticos partidarios del libre mercado en Albania para evaluar el impacto de los cambios fiscales sobre la economía y hemos proporcionado a más de 100 estudiantes formación profesional para actuar de forma eficaz en los debates públicos. La Fundación atrae también a académicos partidarios del libre mercado, ponentes internacionales y partidos políticos locales a través de su destacado acto anual denominado "Foro de Tirana para la Libertad Económica".

Bolivia **NOTORIA, Agenda para una Sociedad Libre**

NOTORIA, Agenda para una Sociedad Libre se creó con la finalidad principal de respaldar a la sociedad civil en la defensa y la promoción de la libertad, los derechos humanos, la iniciativa individual, el libre mercado, los derechos de propiedad y los valores democráticos. No tiene afiliación política ni está subordinada a ningún grupo social, político, religioso o económico. Nuestra meta es ser el principal referente de la promoción de la libertad en Bolivia. Nuestra misión es actuar como enlace entre el mundo académico, los responsables de la elaboración de las políticas y el sector privado mediante la promoción del debate y la presentación de investigaciones y análisis aplicados que resulten de utilidad para los responsables de la adopción de las decisiones. El objetivo general es promover el debate, el análisis y la investigación sobre las políticas públicas y ofrecer alternativas que puedan ayudar a adoptar decisiones mejores y más informadas.

Correo electrónico: notoria@notoriasociedadlibre.org • sitio web: www.notoriasociedadlibre.org

Brasil **Estudiantes Pela Liberdade**

Estudiantes Pela Liberdade (EPL) es una red en rápido crecimiento de estudiantes partidarios de la libertad de todo Brasil. Nuestra misión es ofrecer un foro estudiantil de apoyo unificado a los estudiantes y las organizaciones estudiantiles dedicadas a la libertad mediante una estrategia de apoderamiento, identificando a los principales líderes estudiantiles y formándoles para que sean agentes del cambio en sus comunidades. EPL abarca las diversas justificaciones de la libertad y promueve el debate y el análisis sobre las distintas filosofías que subyacen a la libertad. EPL respalda los principios que integran la libertad: a) la libertad económica para elegir cómo ganarse la vida; b) la libertad social para elegir cómo vivir la propia vida y c) la libertad intelectual y académica.

Correo electrónico: jtorres@epl.org.br • sitio web: <http://epl.org.br>

Brasil **Instituto Liberdade**

El Instituto Liberdade es un *think tank* brasileño independiente, privado, sin ánimo de lucro y favorable al libre mercado con sede en *Tecnopuc* (parque científico y tecnológico de la

Universidad Católica Pontificia de Rio Grande do Sul), en la ciudad de Porto Alegre, creado en 1986 con la finalidad principal de promover la investigación, la creación y la divulgación de elementos culturales y educativos que muestren a todas las personas las ventajas de una sociedad organizada basada en los principios de los derechos individuales, el Estado limitado y representativo y el respeto de los derechos de propiedad privada, el Estado de Derecho, los contratos y la libre iniciativa.

Correo electrónico: il-rs@il-rs.org.br • sitio web: www.il-rs.org.br/ingles/homeing.php

Croacia

Centro de Análisis de Política Pública y Economía y Asociación por la Libertad Individual "Iustitia"

El Centro de Análisis de Política Pública y Economía (CEA) y la Asociación por la Libertad Individual "Iustitia", fundados en 2010, son *think tanks* croatas del libre mercado que promueven las ideas de la Escuela Austríaca de Economía y los principios liberales clásicos de libertad individual y competencia de libre mercado, Estado de Derecho, derechos de propiedad privada, desregulación, privatización, disciplina fiscal, Estado limitado, impuestos fijos y moneda sólida. Promovemos la seguridad transatlántica y la liberalización del Mercado Único Europeo. Nuestra visión es un orden liberal con un marco público mínimo para la libertad individual y el libre mercado. Investigamos datos y recogemos información, ofrecemos análisis de política, fomentamos la liberalización y promovemos la libertad individual como solución definitiva. Nuestros proyectos básicos se centran en proponer recortes de gasto fiscal, reforma de impuestos fijos y desregulación del entorno empresarial en Croacia y la Unión Europea, así como otras soluciones de libre mercado para aumentar la libertad económica.

Correo electrónico: info@cea-policy.hr • sitios web: www.cea-policy.hr; www.iustitia.hr

Estados Unidos

Atlas Network

La Red Atlas (también conocida como Atlas Economic Research Foundation) tiene la misión de reforzar el movimiento mundial por la libertad. Atlas conecta una red de más de 400 *think tanks* de 90 países, a los que aporta programas de formación, conferencias de política, programas de subvenciones y premios y proyectos de colaboración. También gestiona proyectos en una docena de lenguas para descubrir nuevos aliados en la promoción de su visión de un mundo libre, próspero y pacífico con Estados limitados que defiendan el Estado de Derecho, la propiedad privada y el libre mercado.

Sitio web: AtlasNetwork.org

Estados Unidos

Independent Institute

El Independent Institute es una premiada organización de investigación y educativa no partidaria que patrocina estudios en profundidad sobre cuestiones económicas y sociales. Su misión es promover sociedades pacíficas, prósperas y libres basadas en el compromiso con el valor y la dignidad humanos. Para conocer plenamente los problemas públicos y sus posibles soluciones, el programa del Instituto se atiene a los máximos niveles de investigación académica independiente. Los estudios se publican y divulgan ampliamente en forma de libros, la publicación *The Independent Review* y otras publicaciones, y constituyen la base para numerosas conferencias y programas en los medios de comunicación. Apoyándose en su extraordinaria independencia, profundidad y claridad, el Independent Institute amplía las fronteras de nuestro conocimiento y promueve nuevas orientaciones efectivas para la reforma del Estado.

Correo electrónico: info@independent.org • sitio web: www.independent.org

Hong Kong

The Lion Rock Institute

Fundado en 2004, The Lion Rock Institute considera que los valores individuales y del libre mercado constituyen la base más sólida para orientar una política del Estado eficaz

en Hong Kong. El Instituto se creó para asegurar el mantenimiento de la libertad y la prosperidad en Hong Kong, y su misión es promover las ideas del libre mercado en este territorio y mejorar las vidas de sus ciudadanos. Para ello, el Instituto ejerce una influencia directa y demostrable en la política pública mediante la propuesta de soluciones concretas para mantener un tamaño reducido del Estado, bajos impuestos y mínimas restricciones a la empresa y las personas. El Instituto proporciona formación a través de diversos medios de comunicación a los responsables de la elaboración de las políticas, los participantes políticos activos y el público en general sobre las virtudes de la libre empresa para la construcción de un Hong Kong próspero. El Instituto promueve en todo el mundo la excelencia de Hong Kong en la política pública ejemplificadora de los valores del libre mercado.

Correo electrónico: info@lionrockinstitute.org • sitio web: www.lionrockinstitute.org

Mongolia

Cámara Nacional de Comercio e Industria de Mongolia

La Cámara Nacional de Comercio e Industria de Mongolia (MNCCI, por sus siglas en inglés) se creó en 2004, cuando diseñó el primer índice de percepción de la carga burocrática como herramienta de identificación y disuasión para las instituciones de la administración pública, basado en una encuesta anual entre el mundo empresarial. La MNCCI publica anualmente un índice de confianza empresarial, así como diversas publicaciones, declaraciones, dictámenes y propuestas sobre políticas macroeconómicas y sectoriales, basados en las perspectivas sobre la empresa, el entorno y el marco jurídico de más de 40 comités y subcomités. También patrocina encuentros, conferencias y seminarios sobre cuestiones de desarrollo empresarial. La MNCCI es una institución independiente y neutral que no recibe financiación de ningún gobierno ni de organizaciones internacionales, al margen de las actividades de proyectos conjuntos.

Correo electrónico: demberel@mongolchamber.mn • sitio web: www.mongolchamber.mn

Pakistán

Policy Research Institute of Market Economy

El Policy Research Institute of Market Economy (PRIME) es un *think tank* independiente con sede en Islamabad que promueve un Pakistán abierto, libre y próspero. El Instituto mejora las decisiones políticas mediante la recomendación de reformas de política orientadas al libre mercado basadas en investigaciones y formación intelectual de alta calidad. Está asociado a la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, la Atlas Economic Research Foundation y al Center for International Private Enterprise (CIPE) en varios proyectos de investigación y promoción. El PRIME cuenta con especialistas en economía, comercio, política y actividad empresarial y se rige por un consejo integrado por tres miembros.

Correo electrónico: ali@primeinstitute.org • sitio web: www.primeinstitute.org

Ediciones anteriores

Estudios preparatorios

Walker, Michael A., ed. (1988). *Freedom, Democracy y Economic Welfare: Proceedings of an International Symposium*. (Volume 1.) Fraser Institute.

Block, Walter E., ed. (1991). *Economic Freedom: Proceedings of an International Symposium*. (Volume 2.) Fraser Institute.

Easton, Stephen T. y Michael A. Walker, eds. (1992). *Rating Global Economic Freedom*. Fraser Institute.

Informes anuales de Libertad Económica en el Mundo

Gwartney, James, Robert Lawson y Walter Block (1996). *Economic Freedom of the World: 1975-1995*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson (1997). *Economic Freedom of the World: 1997 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson (1998). *Economic Freedom of the World: 1998/1999 Interim Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Dexter Samida (2000). *Economic Freedom of the World: 2000 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Walter Park y Charles Skipton (2001). *Economic Freedom of the World: 2001 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Chris Edwards, Walter Park, Veronique de Rugy y Smita Wagh (2002). *Economic Freedom of the World: 2002 Annual Report*. Introducción de Milton Friedman. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Neil Emerick (2003). *Economic Freedom of the World: 2003 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson (2004). *Economic Freedom of the World: 2004 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Erik Gartzke (2005). *Economic Freedom of the World: 2005 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con William Easterly (2006). *Economic Freedom of the World: 2006 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Russell S. Sobel y Peter T. Leeson (2007). *Economic Freedom of the World: 2007 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Seth Norton (2008). *Economic Freedom of the World: 2008 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James y Robert Lawson, con Herbert Grubel, Jakob de Haan, Jan-Egbert Sturm y Eelco Zandberg (2009). *Economic Freedom of the World: 2009 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James, Joshua Hall y Robert Lawson, con Christopher J. Coyne, John W. Dawson, Horst Feldmann, John Leventis, Russell S. Sobel y Edward Peter Stringham (2010). *Economic Freedom of the World: 2010 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James, Robert Lawson y Joshua Hall, con Jean-Pierre Chauffour y Michael D. Stroup (2011). *Economic Freedom of the World: 2011 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James, Robert Lawson y Joshua Hall, con with Scott L. Baier, Christian Bjørnskov, Matthew Clance, Alice M. Crisp, Axel Dreher, Gerald P. Dwyer, Nicolai J. Foss y Kai Gehring (2012). *Economic Freedom of the World: 2012 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James, Robert Lawson y Joshua Hall, con Alice M. Crisp, Bodo Knoll, Hans Pitlik y Martin Rode (2013). *Economic Freedom of the World: 2013 Annual Report*. Fraser Institute.

Gwartney, James, Robert Lawson y Joshua Hall, con Fred McMahon, Ryan Murphy, Indra de Soysa y Krishna Chaitanya Vadlamannati (2014). *Economic Freedom of the World: 2014 Annual Report*. Fraser Institute.

Informes anuales de Libertad Económica en Norteamérica

Karabegović, Amela y Fred McMahon, con Glenn Mitchell (2005). *Economic Freedom of North America: 2005 Annual Report*. Fraser Institute; National Center for Policy Analysis.

Karabegović, Amela y Fred McMahon, con Christy G. Black (2006). *Economic Freedom of North America: 2006 Annual Report*. Fraser Institute; National Center for Policy Analysis.

Karabegović, Amela y Fred McMahon, con Nathan J. Ashby y Russell S. Sobel (2008). *Economic Freedom of North America: 2008 Annual Report*. Fraser Institute; National Center for Policy Analysis.

Ashby, Nathan J., Amela Karabegović, Fred McMahon y Avilia Bueno, con Noel D. Campbell, Joab Corey, Alex Fayman, Deborah Martinez y Tammy Rogers (2010). *Economic Freedom of North America 2010*. Fraser Institute.

Ashby, Nathan J., Avilia Bueno y Fred McMahon, con Deborah Martinez (2011). *Economic Freedom of North America 2011*. Fraser Institute.

Bueno, Avilia, Ashby, Nathan J. y Fred McMahon, con Deborah Martinez (2012). *Economic Freedom of North America 2012*. Fraser Institute.

Stansel, Dean y Fred McMahon (2013). *Economic Freedom of North America 2013*. Fraser Institute.

Stansel, Dean, José Torra y Fred McMahon (2014). *Economic Freedom of North America 2014*. Fraser Institute.

Informes anuales de Libertad Económica en el Mundo Árabe

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Amela Karabegović y Fred McMahon (2007). *Economic Freedom of the Arab World: Report and Index - 2006-07*. Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Amela Karabegović y Fred McMahon (2008). *Economic Freedom of the Arab World: 2008 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Amela Karabegović y Fred McMahon, con Marisha Warrington (2009). *Economic Freedom of the Arab World: 2009 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Fred McMahon, Miguel Cervantes y Amela Karabegović (2010). *Economic Freedom of the Arab World: 2010 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Miguel Cervantes y Fred McMahon, (2011). *Economic Freedom of the Arab World: 2011 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Azzam Al-Busaidi, Miguel Cervantes y Fred McMahon (2012). *Economic Freedom of the Arab World: 2012 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Azzam Al-Busaidi, Miguel Cervantes y Fred McMahon (2013). *Economic Freedom of the Arab World: 2013 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.

Al Ismaily, Salem Ben Nasser, Azzam Al-Busaidi, Miguel Cervantes y Fred McMahon (2014). *Economic Freedom of the Arab World: 2014 Annual Report*. Fundación Friedrich Nauman para la Libertad; Fundación Internacional para la Investigación de Omán; Fraser Institute.











